

Bibliografía mexicana del siglo XVIII / por el dr. Nicolas León ... Sección primera, 1.-5. pte.

Contributors

León, Nicolás, 1859-1929.

Publication/Creation

México : Imp. de Díaz de León [etc.], 1902-08.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/n9qgdbhg>

License and attribution

Conditions of use: it is possible this item is protected by copyright and/or related rights. You are free to use this item in any way that is permitted by the copyright and related rights legislation that applies to your use. For other uses you need to obtain permission from the rights-holder(s).

**wellcome
collection**

Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>



HONOR LABOR VALOR

LA GUERRA DIVISOR



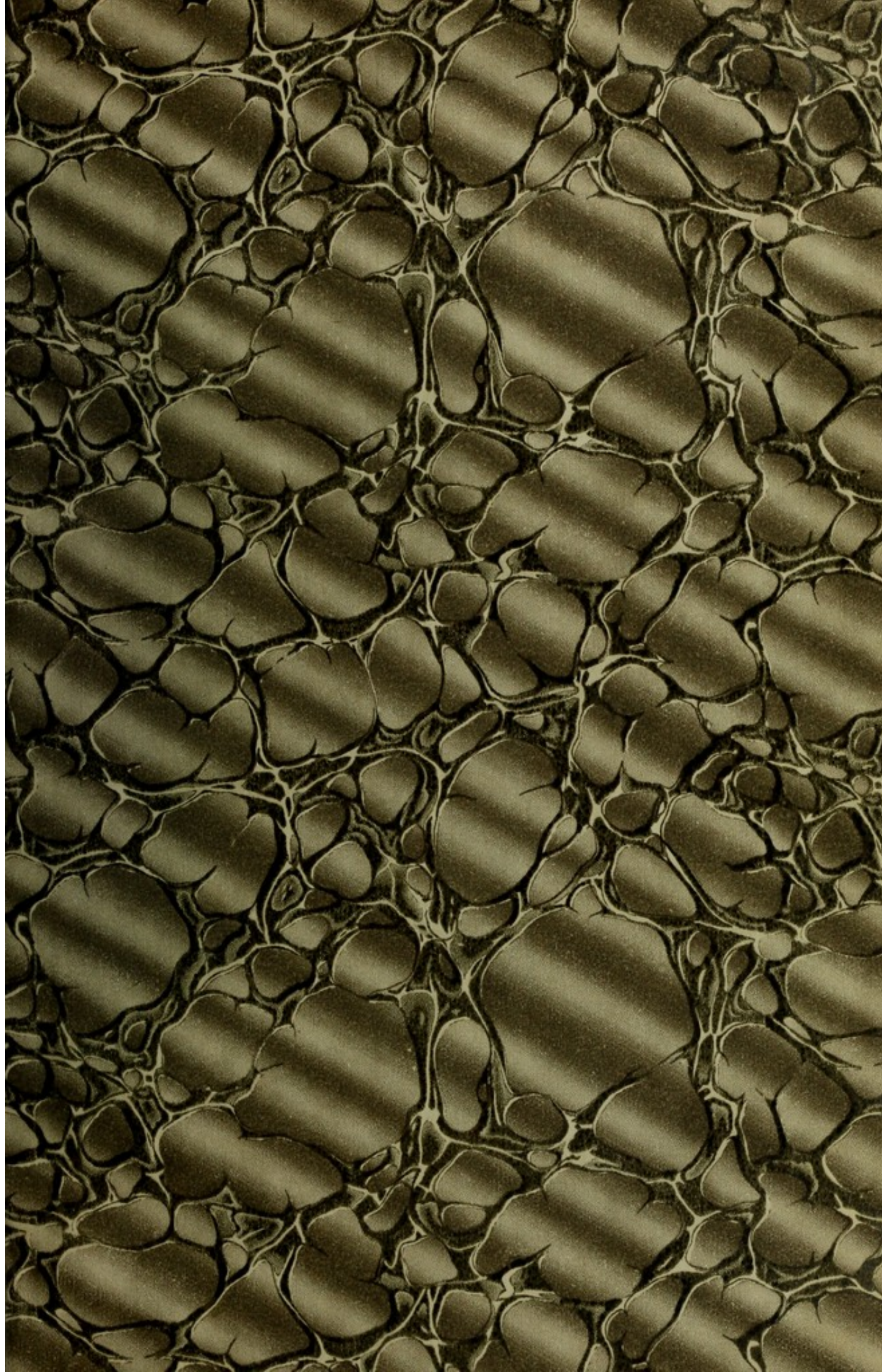
AVE MARIA GRATIA

EN LAS ASTURIAS DE SAN JULIANA DE

EX-LIBRIS FRANCISCO DE LA GUERRA



22101985937



9322.—LEON, Dr. Nicolás.—Bibliografía mexicana del siglo XVIII.
México, 1902, seis volúmenes, holandesa \$750.00

14204. León, Dr. Nicolás.—Bibliografía
mexicana del siglo XVIII. México,
1902-1908. \$600.00

5 tomos en 6 volúmenes. Holandesa.
X-463 págs.; 952; 953 a 1363; 607; 541,
565 págs.

16

BIBLIOGRAFÍA
MEXICANA

DEL SIGLO XVIII

POR EL DR. NICOLAS LEON

ENCARGADO

DE LA SECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA

DEL MUSEO NACIONAL.



SECCION PRIMERA.

PRIMERA PARTE.

A.—Z.

superaverunt fragmenta,



Colligite quae

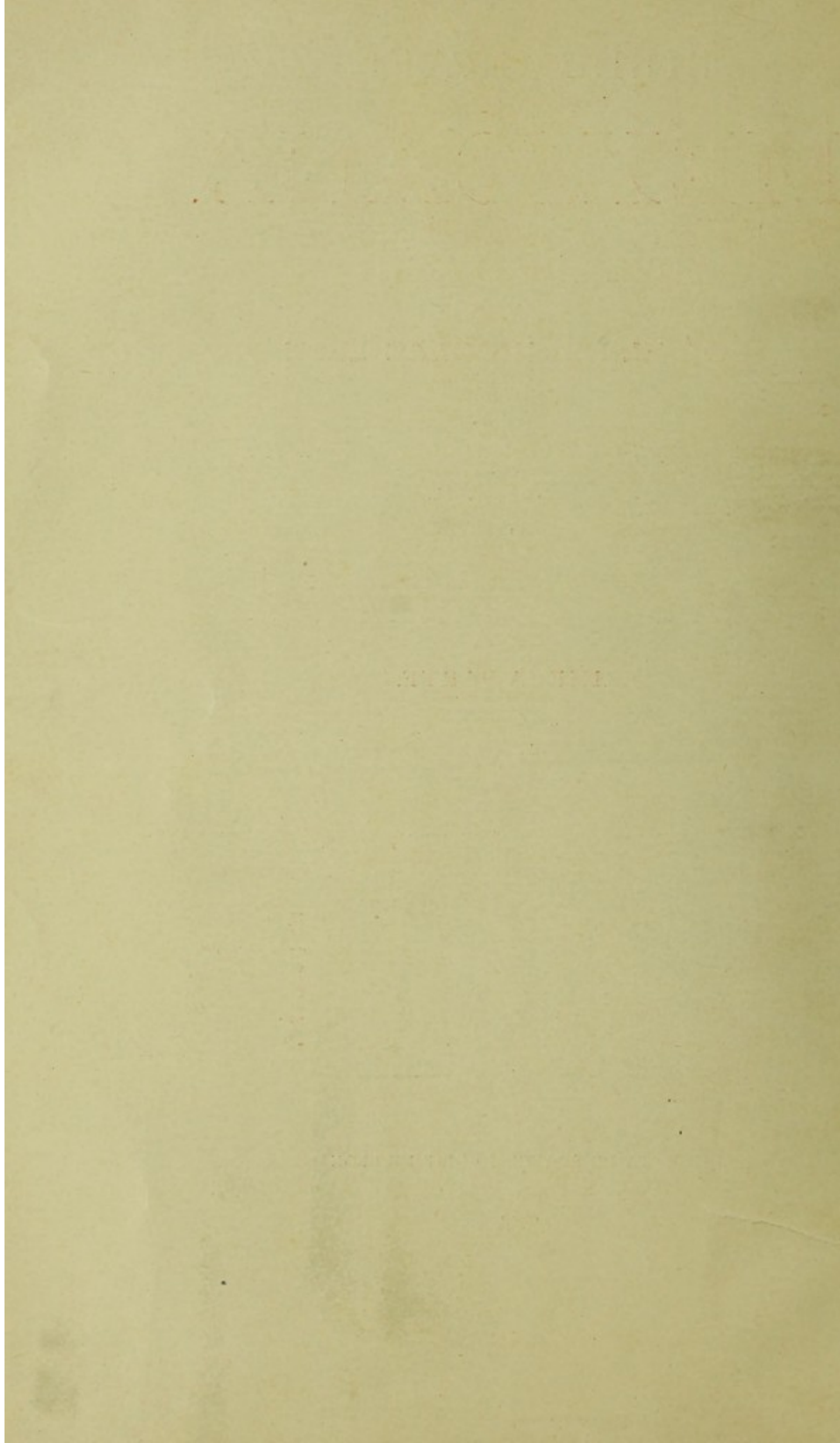
ne pereant.

MÉXICO

IMPRENTA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Cinco de Mayo y Callejón de Santa Clara.

1902



BOLETIN DEL INSTITUTO BIBLIOGRAFICO MEXICANO.
NUMERO 1.

BIBLIOGRAFÍA MEXICANA

DEL SIGLO XVIII

POR EL DR. NICOLAS LEON

ENCARGADO

DE LA SECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA
DEL MUSEO NACIONAL.



SECCION PRIMERA.

PRIMERA PARTE.

A.—Z.

superaverunt fragmenta,



MÉXICO

IMPRENTA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Cinco de Mayo y Callejón de Santa Clara

1902

BIBLIOTECA MUSEO NACIONAL

DEL SIGLO XVII

POR EL DR. NICOLAS LEON

DE LA BIBLIOTECA MUSEO NACIONAL

DEL SIGLO XVII

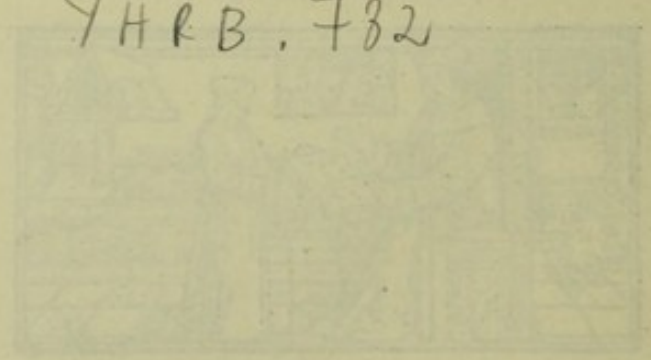


SECTION PRIN

LIBRARY

A-5

(2) YHRB. 732



1717

LIBRARY

DEL SIGLO XVII

IMPRENTAS EXISTENTES EN LA NUEVA ESPAÑA
EN EL SIGLO XVIII.

MÉXICO y PUEBLA tenían oficinas tipográficas desde los dos anteriores siglos; OAXACA la poseyó por corto tiempo, á principios de esta centuria; en VERACRUZ por el año 1784 se publicaban hojas periódicas; y de un establecimiento de esa Ciudad poseemos el impreso cuyo facsímile acompaña á esta noticia: el más antiguo trabajo tipográfico que de la capital de la Nueva Galicia (GUADALAXARA) conocemos, es de 1794, aunque hay escritores que sostienen, apoyados en conjeturas, que allí hubo imprenta desde el año 1792.

IMPRESAS EXISTENTES EN LA NUEVA ESPAÑA

EN EL SIGLO XVIII

México y Puebla tenían entonces imprentas
y en los años siguientes se fundaron en
Puebla por parte de don Juan de
Cárdenas en Veracruz por el año 1704 en
diferentes puntos de la Nueva España
mientras que en Lima poseemos el primer
establecimiento de imprenta en el año
1703 (impreso) que de la imprenta
de la Nueva España (COAGALAYANA) conocido
en 1704. Aunque hay escritores que dicen
que en México se fundó en el año 1703
por el Sr. D. Juan de Cárdenas

SERMON

FVNEBRE,
QVE EN LAS HONRRAS DE LA
VENERABLE MADRE

IACINTA

Maria Anna de S. Antonio, Religiosa de
el monasterio de Sãta Catharina de Sena
de esta Ciudad de Oaxaca

Predicò el M. R. P. M. F.

SEBASTIAN DE SANTANDER
del orden de
PREDICADORES.

Sacalo à luz vn Ecclesiastico
affecto à esta Señora,

Quien lo consagra à el
gloriosissimo Patriarcha Señor San.

IOSEPH

Con Licencia en Oaxaca por Doña Fran-
cisca Flores Año de 1720.

SERMON

ÉVANGÉLISÉ

EN L'HONNEUR DE LA
VÉNÉRABLE MÈRE

JACINTA

DE LA
SACRÉE CÉLESTINE

PAR
M. DE LA...

PREDICATAIRES

PAR
M. DE LA...

QUIEN TO CONSIGTA A EL
SACRAMENTO...

JOSEPH

CON LA...
DE LA...



PIADOSA DEVOCION,

EN QUE POR NUEVE DIAS CONTI-
nuos se pide á Dios el alivio, y consuelo
de las santas, afligidas, y atormenta-
das Almas, que en el Purgato-
rio penan.

DISPUESTA

POR EL DOCTOR DON DOMINGO
*Martinez Illescas, Beneficiario y Cura pro-
pio que fue de las Iglesias Parroquiales de
San Pedro, San Juan, y San Christoval de
Lorca, y hoy actual Canónigo de la In-
signe Colegial de élla.*



**Reimpresa en Guadalaxara, en la Oficina
de D. Mariano Valdés Tellez Giron,**
año de 1794.

Facsimile de la portada del impreso más antiguo hasta hoy conocido de la
Ciudad de Guadalaxara, en el Siglo XVIII. Véase el núm. 877.
(*Colección del autor.*)

ALABANZAS

AL NOMBRE

SANTISIMO DEL GLORIOSISIMO

PATRIARCA

S. S. JOSEPH

POR SUS LETRAS

INICIALES.

Reimpreso en Veracruz por
D. Manuel López Bueno.
Año de 1794.

Facsimile del impreso más antiguo hasta hoy conocido de la Ciudad
de Veracruz, en el Siglo XVIII. Véase el núm. 50.
(*Colección del autor.*)



AL LECTOR.

EL AÑO 1890 y en la publicación periódica *Anales del Museo Michoacano*, Año III, pág. 5, comencé á publicar la presente obra, cuyo origen y demás circunstancias que favorecieron su realización, expuse entonces en el prólogo que á continuación reproduzco:

“Discútese tiempo há por dos escuelas, ó más bien dicho por dos partidos, cuál haya sido el estado intelectual y grado de adelantamiento á que llegó México durante los tres siglos de la dominación Colonial. Para unos fué aquello una edad de oro, en tanto que para otros apenas debería llamarse época de barbarie.

“Difícil sería transar con toda justicia esas apasionadas opiniones, pues que aun colocándose en el término medio, no se daría á cada cual lo que le pertenecía.

“Tengo la íntima convicción de que á tan importante problema faltan datos, ó lo que es lo mismo, documentos y exacta apreciación de ellos.

“La publicación de la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, del Sr. García Icazbalceta, ha marcado el camino que en la solución de tal cuestión debe seguirse y la manera de apreciar los únicos datos con que se podrá formar juicio exacto y opinión completa.

“El conocimiento de las producciones literarias de los ingenios de aquellos tiempos, y el estudio crítico de ellas, son la única base en que debe estribar la apreciación imparcial, tocante á ciencia, de nuestros antepasados.

“Acerca de este tan interesante asunto de nuestra historia patria discutía alguna vez con mi nunca bien lamentado amigo el Sr. Presbítero D. Agustín Fischer, conviniendo en que la formación de las bibliografías mexicanas de los siglos XVII y XVIII prestarían grandes servicios á la historia de las ciencias en Mé-

xico y en algo ayudarían á la solución de la cuestión supradicha. Comunicóme entonces el Sr. Fischer que trabajaba hacia algún tiempo en escribir la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVII*, obra que él mismo preveía no llegaría á concluir, menos á publicar; y ofreciéndome su ayuda y biblioteca, me decía: *¿por qué no se pone Ud. á escribir la del siglo XVIII?*

“Excusas y renuencia por mi parte, instancias y aun inmerecidos elogios á mi laboriosidad por la suya, hicieron que al fin él triunfara, comprometiéndome á hacer lo que pudiera en obra tan magna.

“Teníamos esta conferencia en Octubre de 1887, y en Diciembre del mismo año la tumba se abría para recibir los despojos mortales de aquel amigo á quien debía afecto y estimación sinceros.

“Apenas había yo reunido entonces unos cuantos impresos de esa época y recibido del buen amigo algunas papeletas, conteniendo copia de las portadas de algunos libros; pero casi todas sin la correspondiente descripción bibliográfica, menos aún con lo más esencial é importante para mí, apreciaciones científicas ó juicios críticos de las obras y sus autores.

“Con desaliento bastante por la catástrofe ocurrida, y tropiezos mil por falta de tiempo, y otras ocurrencias, logré hacer lo que hoy publico, con la esperanza de más tarde continuarlo bajo auspicios mejores.

“Exceptuando unos cuantos impresos útiles para esta obra que encontré en los pequeñísimos restos de las bibliotecas de San Agustín, San Francisco y San Diego de esta ciudad (Morelia), puestos á mi disposición por los RR. PP. Mtro. Provincial Fr. Sabás Rodríguez, Fr. Bernardino Macías y Fr. Luis G. Ruiz, todos los demás libros los adquirí por compra. Con algunos otros me favoreció mi excelente amigo el P. Aquiles Gerste.

“Todas las obras que describo las he visto y leído para formarme juicio exacto de su mérito literario, excepto aquellas á las que falte descripción bibliográfica, que son las papeletas de que me hizo donación el P. Fischer.

“De algunas daré extractos ó párrafos originales, y de otras tan sólo el título, por no merecer su asunto el que el lector perdiera su tiempo leyendo algo de ellas.

“Con esta humilde producción de mi trabajo en pro de nuestra historia patria, me acojo como siempre á la bondad de mis lectores, de quienes impetro consejos y benevolencia.

“Respecto á las personas que me han favorecido en la formación de esta obra, me es grato hacerles pública manifestación de mi agradecimiento.—Morelia, Febrero 28 de 1890.”

Caminaba mi trabajo con pasos lentos pero seguros, cuando acaeció la muerte de mi protector y amigo el *Sr. General D. Mariano Jiménez*, Gobernador del Estado de Michoacán. Su sucesor en el poder, ya sea por considerar inútil la publicación del periódico en que esta obra se editaba, ya por antipatía á su autor, ó por ambas cosas, suprimió el Museo Michoacano, ejecutando en contra de quien esto escribe una serie de actos hostiles que hicieron imposible la prosecución y conclusión de la obra comenzada.

Al fundarse en el año 1899 el INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO MEXICANO fuí uno de los honrados con el nombramiento de socio de número, y entonces su Presidente, el Sr. Secretario de Justicia é Instrucción Pública Lic. D. Joaquín Baranda, mi bondadoso amigo, sabedor por otro no menos estimado y buen amigo mío, el Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros, de la existencia de esta obra, se dignó recabar del Señor Presidente de la República la autorización competente para que, mediante una subvención mensual, pudiese continuar escribiendo la BIBLIOGRAFÍA que años há tenía comenzada y abandonada.

Terminaba la primera parte de ese trabajo, cuando el Sr. Lic. Baranda dejó la cartera de Justicia é Instrucción Pública, entrando á substituirle el Sr. Lic. D. Justino Fernández, quien al asistir por vez primera á las sesiones del INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO, tomó gran interés en sus trabajos é informado de la obra en que me ocupaba, no tan sólo la encontró buena, sino que acordó se comenzase á imprimir desde luego y continuó prestándome su valioso apoyo ante la superioridad, á fin de que el corto auxilio que se me daba, siguiese impartíendoseme.

Esta es, en breves palabras, la historia de mi humilde trabajo.

Expondré ahora el *plan* de la obra y su *desarrollo*.

Constará ella de *dos secciones*, una puramente *bibliográfica* y otra *biográfica, histórica y crítica*; en la *primera*, se darán los títulos de las obras con su descripción correspondiente, y cuando su extensión, rareza é importancia lo permitan y requieran, se reimprimirán en todo ó en parte: la sección *segunda* contendrá las biografías de los escritores, lo más detallada que sea dable, la historia de los establecimientos científicos que en el siglo XVIII fue-

ron en México centro de ilustración y enseñanza, y los métodos de ésta.

En la parte *crítica* se analizarán las obras descriptas investigándose su mérito científico ó literario, y la influencia que en el desarrollo de las ciencias en México hayan tenido, sintetizando estos datos en una noticia tocante al ramo del saber humano que haya hecho verdaderos progresos en México, durante la centuria décimooctava.

Para desarrollar este plan con la menor dificultad posible, he creído conveniente dividir en *varias partes* la Sección Bibliográfica, siguiendo el plan que adoptaron los Padres Agustín y Luis de Backer en la primera edición de la *Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jesus*.

Cada volumen de la *sección primera* contendrá una serie alfabética completa é independiente de la que le siga, y aunque este método parezca defectuoso á primera vista, ofrece sin embargo muchas ventajas, entre otras, el permitirme presentar desde luego al público el fruto de mis trabajos, satisfacer al Mecenaz que me favorece, asegurar el resultado de una labor ímproba, evitar la acumulación de noticias, facilitar las investigaciones subsecuentes, recibir oportunamente avisos y correcciones, facilitar la impresión y poner á salvo lo escrito de cualesquiera caso fortuito.

Labor de esta índole para llamarse acabada y completa, necesitaría consumir toda la vida y actividad de persona en mejores condiciones intelectuales y sociales que las mías; si á ella me he atrevido, ha sido tan sólo por ayudar en algo á la formación de nuestra verdadera historia nacional, y en cuanto á su final resultado, sólo diré con Manuzio:

*QUAM BENE, ALLI JUDICABUNT: MAGNO
CERTE CUM LABORE.*

Dr. León

CORRECCIONES Y ADICIONES

- Núm. 76.—Debe ir después del núm. 79.
- Núm. 136 (al final).—El autógrafo de la Crónica de Arlegui existe en mi poder.
- Núm. 146 (al final).—El autógrafo de esta obra existe en mi poder.
- Núm. 150.—4to.; port. orl. vta. blanc.; 7 hojs. prls. s. nr con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; págs. 1 á 18, el sermón.
- Núm. 166.—Debería encontrarse después del núm. 39.
- Núm. 167.—Debería ocupar el lugar subsecuente al núm. 152.
- Núm. 220.—Corregir: Por D. Nicolas Berdugo | Oficial Segundo de la Contaduría de ella, a quien | se encargó la formacion de sus Tablas y Tarifas, que | en la Sala de Despacho se ha colocado. |
- Núm. 226.—Añadir: (Clérigo.)
- Núm. 268.—Añadir: Solamente este tomo se imprimió.
- Núm. 288.—Esta obra se reimprimió también en la "Coleccion de Obras y Opúsculos" referentes á la Virgen de Guadalupe. Madrid, 1785. 2 vols.
- Núm. 329.—Añádase: Véase el núm. 631.
- Núm. 393.—Corregir: Se reimprimió á mediados del siglo XIX.
- Núm. 781.—Añadir: en la *nota* de la pág. 90 se encuentra una poesía de Netzahualcoyotl, en lengua othomí.
- Núm. 877 (al final).—Dice: Giron, año de 1749; léase: 1794.
- Núm. 912.—Se reimprimió esta obra, sin el mapa y retrato, al final de la "Historia de la Antigua ó Baja California," por el P. F. X. Clavijero. *México*, 1852.
- Núm. 128.—Corrójase la descripción de ese impreso así: 4to.; portada orlada y en su vuelta un grabado representando á Santo Domingo de Guzmán; 5 hojs. prls. s. nr.; págs. 1 á 128, la obra; 3 págs. s. nr. con el *Indice*. La obra está dividida de este modo: págs. 1 á 12, Doctrina; 13 á 35, Declaracion de los principales misterios de la fee; 36 á 54, Oraciones y Devociones; 55 á 124, Tratado de la Confession Sacramental y modo de confessarse en lengua mixe; 125 á 128, Advertencias á los principiantes y fiestas que deben guardar los indios.
- No se ha reimpresso este libro, sino otro del mismo autor que se describirá en la 2ª parte de esta obra.
-

CORRECCIONES Y ADICIONES

A

ABAD Y ARAMBURO. JULIAN (Clérigo).

1. **ORACION** fúnebre, | que en el Sufragio Solemne que ofrecieron por | la Alma del Señor | Don Joseph Escandon y Helguera, | Conde de la Sierra Gorda, Cavallero Profeso del Orden | de Santiago y Coronel del Regimiento de Milicias | de la Ciudad de Querétaro, Teniente de Capitan | General de la Sierra Gorda, y Lugar Teniente del | Exmô. Señor Virrey en la Costa del Seno Mexicano: | sus hijos | D. Manuel Escandon y Llera, | Conde de la Sierra Gorda, el Br. D. Mariano Escandon | y Llera, D. Francisco Escandon y Llera, D. Melchor | de Noriega, y D. Francisco de la Llata su Albacea, | el dia 2 de Diciembre de este año de 1771 en la Iglesia | de la Ilustre Congregacion de N. S. Santa María de | Guadalupe, de la misma Ciudad de Santiago | de Querétaro. | Dixo | El Br. D. Julian Abad y Aramburu, | Cura proprio de la Parroquia de San Sebastian de dicha | Ciudad. La que dedican y consagran los dichos Hijos | de el referido Defunto Señor Conde | Al Illmô. y Exmô. Señor Don | Francisco Antonio de Lorenzana | y Buitron | Dignísimo Arzobispo de la santa Iglesia Metropolitana | de México, Electo de la de Toledo Primada de las | Españas, Chanciller mayor de Castilla, del Consejo | de Estado de su Magestad &c. | Con licencia de los Superiores | Impreso en México en la Imprenta del Lic. D. Josef de Jáuregui, en la | Calle de San Bernardo. Año de 1772. |

4to. vuelta de la portada blanca. 6 hojas pp. s. n. pág. 1 á 30 el sermón.

Esta Oración se reimprimió con adiciones del Presbítero D. Antonio José Delgado Valle, en México, oficina de D^a María Fernández de Jáuregui, año de 1812.

ABARCA. P. JOSE MARIANO (Jesuíta).

2. **EL Sol** en Leon | Solemnes aplausos | con que, el Rey Nuestro Señor | D. Fernando VI. | Sol de las Españas, | Fué celebrado el dia 11 de Febrero del año de 1747. | En que se proclamó su Magestad exaltada al | Solio de dos mundos por | la muy noble, y muy leal Imperial | Ciudad de México,

| Quien lo dedica á la Reyna N. Señora | D^a María Bárbara Xavier. | Es-
 cribe su relacion | El P. Joseph Mariano de Abarca de la Compañía de |
 Jesus, Profesor de Letras Humanas en el Colegio | Máximo de San Pedro, y
 San Pablo de esta Corte, y | natural de esta Nobilísima Ciudad de Méxi-
 co. | Todo á direccion, y conducta por Comission al Assumpto del | Licdo.
 D. Francisco de Cuevas, Aguirre, Sacia, Velaunza, | y Suasola, Possedor
 del Mayorasgo de su primer Apellido, | Abogado de la Real Audiencia de
 la Nueva España Colegial | mayor antiguo del Insigne, y Viejo Colegio
 Mayor de Santa | María de Todos Santos, Rexidor Perpetuo de la mis-
 ma | Nobilissima Ciudad, y su presente Procurador General. |

Con licencia de los Superiores, en México, en la Imprenta | del Nuevo
 Rezado de Doña María de Ribera en el Empedradillo. Año de 1748. |

4to. portada orlada é impresa con tintas roja y negra y vuelta en blanco. 18 hojas prels. s. n.
 Pág. 1 á 306 la obra que trae á continuación el sermón siguiente:

3. **E**L Rey Pacífico | Gloriosamente coronado | de marciales tropheos |
 Sermon panegírico | en la accion de gracias, | que la Santa Iglesia Metro-
 politana de México | solemnizó el dia 12. de Febrero de 1747. | Por la feliz
 coronacion de N. Rey, y Señor | D. Fernando VI. | estando patente el San-
 tísimo Sacramento. | Con asistencia de el Excmo. Señor Vi-Rey, | Real
 Audiencia, Tribunales, Ilmo. Cabildo, | Nobilissima Ciudad, Real Univer-
 sidad, | y todas las Sagradas Religiones | Predicó | *El Dr. D. Alonso Fran-*
cisco Moreno, | y *Castro, Colegial mayor de Cuenca de la Universidad | de*
Salamanca: Canónigo Lectoral, y magistral de las | Stas. Iglesias de Oviedo
y Leon: Visitador, y Provisor, | Vicario General, y Gobernador de su Obis-
pado Sede- | plena, Thesorero Dignidad: Chantre: Arzediano: | Dean de la
Santa Iglesia Metropolitana de | México, y Gobernador de su Arzobispado,
Sede-plena. |

Portada orlada y vuelta en blanco. Pág. 1 á 20 el sermón.

4. **O**JO político, | Idea cabal, | y ajustada copia | de Principes, | Que dió
 á luz la Santa Iglesia Metropolitana | de México, | en el magnífico arco, |
 que dedico amorosa | en la entrada oue (*sic.*) hizo á su Gobierno | el Exce-
 lentísimo Señor | Don Augustin | de Ahumada, y Villalon, | Marqués de
 las Amarillas, Gentil-Hombre de la Cámara de S. M. con | entrada, Comen-
 dador de la Reyna en el Orden de Santiago, Teniente Ge | neral de los Rea-
 les Exercitos, Teniente Coronel de Reales Guardias de | Infantería Española,
 Governador político, y militar de Barcelona, y su | Partido, Comandante
 General de esta Nueva-España, y Presidente de su | Real Audiencia, y Cha-
 cillería, &c. | Escribióla | *Don Joseph Mariano de Abarca | Valda, y Velaz-*

quez, *Presbytero de este Arzobispado*. | Con licencia en la Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana, enfrente de San Agustín. Año de 1756. |

En 4to.; portada dentro de un marco, impresa con tintas roja y negra, y vuelta en blanco.
Seis hojas preliminares con *Pareceres, Licencias y Elogios*, en verso, al autor.
21 hojas, sin foliatura ni paginación, con la obra.

ABREU. Fr. FRANCISCO (Dieguino).

5. PANEGÍRICO | Funeral: | Honras, que la Santa Provincia | de San Diego de México de Religiosos Descalzos | de N. P. S. Francisco celebró á su venerado, | y mas digno Padre | Fray Antonio Gamon | Lector que fue de Philosophia, y Theologia, dos | vezes Difinidor, Vicario, y Ministro Provincial: | Decialo | Fr. Francisco Abreu, Lector de Theologia Moral en el Convento de S. Diego de México, é hijo | de dicha Provincia. | La que lo consagra | A N. Rmo. P. Fr. Domingo Lossada, | Lector Jubilado, Theologo de su Magestad, Padre, y Ex-Ministro Provincial de la Sta. Provincia de Castilla de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, | y Comissario General de Indias, &c. |

Sale á luz | A expensas de D. Joseph de Aguirre Elizondo, | Prior del Consulado, D. Francisco Faguaga, Cavallero del Orden de San Tiago, y Apartador General | del Oro por Su Magestad, y D. Domingo Matheos, | amigos, y pariente del difunto. | Con licencia en México, por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impresor del Real, y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada | en toda esta Nueva-España, año de 1736. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco.

18 hojs. prelims. con dedicatoria, Pareceres y Licencias; al frente de la portada un grabado que es el sello del Comisario General de Indias. Pág. 1 á 28 el sermón.

ABREU. Fr. JUAN DE (Franciscano).

6. QUINARIO, | ó | quíntena de amor, | en memoria, y reverencia de las cinco | visibles, sangrientas milagrosas | Llagas, impressas en el Cuerpo de | N. Seraphico Padre | S. Francisco. | Por el P. Fr. Juan de Abreu, Hijo de | esta Provincia del Santo Evangelio, y Predicador Conventual, en su Convento grande de México. | Dedicada | al Rmo. P. Fr. Francisco Baradas, Del Sagrado Orden de | N. G. Patriarcha S. Juan de Dios, | Comissario General de esta Nueva | España, Islas Philippinas, Barlovento, Goatemala, &c. | Con licencia: en México, por Francisco de Rivera Calderon. Año de 1718. |

Svo. Port. 3 hojs. prs. s. n. Pág. 1 á 20 la obra.

7. **N**OCHES TRISTES | del Corazon | de | María, | En la melancólica noche del Aposentillo de | CHRISTO. | Dispuesta | por el R. P. Fr. Juan de Abreu, | Predicador General Jubilado, Definidor | Essento de la Provincia del Santo Evange | lio, y Comissario Visitador del Venerable | Orden Tercero de N. P. S. Francisco | de la Ciudad de México: | Dase á la estampa | A devocion de un corazon devoto de | MARIA, el que la dedica á su mismo | Puríssimo amoroso Corazon. |

Con licencia en México, por Joseph | Bernardo de Hogal. Año de 1736. |

Svo.—Port. más 14 hojs. s. n.

8. **D**ESAGRAVIOS | Dolorosos | De MARIA | Por los Agravios ignominiosos | De CHRISTO, | Por el P. Fr. Juan de Abreu | Predicador General Jubilado, Defini | dor essento, de la Provincia del Santo | Evangelio, y Comissario Visitador | del Venerable Orden Tercero de N. | S. P. S. Francisco de la Ciudad | de México. |

Con licencia de los Superiores. | Reimpresos por Joseph Bernardo de Ho | gal, Ministro, é Impresor del Real, y Apos | tólico Tribunal de la Santa Cruzada | en todo este Reyno. Año de 1736. |

Svo. portada que en el reverso tiene un grabado de la Virgen de la Soledad, más 46 hojs. s. n. con la obra.

9. **D**ESAGRAVIOS | Dolorosos | De MARIA | Por los agravios ignominiosos | De CHRISTO, | Por el P. Fr. Juan de Abreu, | Predicador General Jabilado, Deffi | nidor essento de la Provincia del Sto. | Evangelio, y Comissario Visitador | del Venerable Orden Tercero de N. | S. P. S. Francisco de la Ciudad | de México. |

Con licencia de los Superiores. | Reimpresos por la Viuda de D. Joseph | Bernardo de Hogal, Impressora del Real, | y Apostólico Tribunal de la Santa | Cruzada. Año de 1745. |

Svo. port. con la vuelta como el anterior.

47 hojs. s. n. la obra.

10. **T**ERNARIO, | Y Doloros Exercicios, | A las melancolias horas, sudor | de Sangre, y Agonías de Nuestro | Redemptor Jesvs, | en el Huerto de Gethsemani. | Dedicados | A su Magestad Soberana | en dicho Sangriento passo, | por el mas indigno humilde | Ministro suyo | Fr. Jvan de Abrev, | Religioso de N. P. S. Francisco. |

Reimpreso en la Puebla, | por la Viuda de Miguel de Orte | ga. En el Portal de las flores, | Año de 1745. |

16vo. 15 hojs. s. n. con la obra.

11. **D**ESAGRAVIOS | Dolorosos | DE MARIA | Por los agravios ignominiosos | DE CHRISTO, | Por el P. Fr. Juan de Abreu, | Predicador General Jubilado, | Definidor essento de la Provin | cia del Santo Evangelio, y Comm | issario Visitador del Venera | ble Orden Tercero de N. S. P. | S. Francisco de la Ciudad | de México. |

Reimpressos en la Puebla: Por la | Viuda de Miguel de Ortega. En el | Portal de las flores. Año de 1751. |

8vo. la port. tiene en la vuelta un grabado de la Virgen de los Dolores.
51 hojs. s. n. con la obra.

12. **Q**UINARIO, | ó | Quintena de Amor, | en memoria, y reverencia de | las cinco visibles, sangrientas | milagrossas LLAGAS, impresas | en el Cuerpo de Nuestro | Seráphico Padre | S. Francisco. | Por el P. Fr. Juan de | Abreu, Hijo de esta Provincia | del Santo Evangelio, y Ministro del | Venerable Tercer Orden de Penitencia | de N. S. P. S. Francisco de Mé- xico. |

Reimprensa: En México, en Imprenta nue | va de la Biblioteca Mexi- cana, enfrente de | San Augustin. Año de 1759. |

16vo. vuelta de la port. con un grabado.
15 hojs. s. n. con el Quinario.

13. **T**ERNARIO, | Y Dolorosos Exercicios | A las | Melancólicas Horas, | Sudor de Sangre, | y Agonías | de Nuestro Redemptor | JESUS, | En el Huerto | de Gethsemaní. | Dedicados á su Magestad | Soberana | En di- cho sangriento | Passo. | Por el más indigno, humilde Ministro | suyo, Fr. Juan de Abreú, religioso | de N. S. P. S. Francisco. |

16vo. port. más 1 hoja con un grabado.
12 hojs. s. n. con la obra, que tiene al fin la subscripción siguiente:

Reimpresso en México: en la Im | prenta de los Herederos de Doña | María de Ribera, en la Calle de San | Bernardo. Año de 1765. |

14. **Q**UINARIO, | O Quintena de amor, | en memoria, y reverencia de las cinco | visibles, sangrientas, milagrosas | Llagas | Impresas en el Cuerpo | de N. S. P. S. Francisco. | Dispuesto | Por el P. Fr. Juan de Abreu, | Hijo de esta Provincia del Santo Evan | gelio, y Ministro del Venerable Tercer | Orden de Penitencia de N. S. P. San | Francisco de México. |

Reimpresso en México, por D. Phe | lipe de Zúñiga, y Ontiveros, en la | Calle de la Palma, año de 1772. |

16vo. port. con un grabado en la vuelta. 15 hojs. s. n. con la obra.

15. **S**EPTENARIO | Doloroso | A las necesidades | de María Virgen; des-
amparo | de Jesus, y Santo Entierro de | Christo Nuestro Redentor. | Por
el P. Fr. Juan de Abreu, Hijo de | la Provincia del Santo Evangelio Pre |
dicador de el número en el Convento | de N. S. P. S. Francisco de México,
y | Comissario de Terceros en el de Cor- | pus Christi de Tlalnepantla. |
Reimpreso en México: por D. Fe | lipe de Zúñiga, y Ontiveros, calle |
de la Palma, año de 1775. |

16vo. port. con grabado en su vuelta.

15 hojs. s. n. con la obrita.

16. **T**ERNARIO, | y devotos ejercicios, | A las melancolicas horas, sudor
| de Sangre, y Agonias de nuestro | Redemptor. | Jesus, | En el Huerto
de Gethsemani, | dedicados | A su Magestad Soberana en di | cho san-
griento passo. | Por el mas indigno, humilde, | Ministro suyo, | Fray Juan
de Abreu, Religioso de | N. S. P. S. Francisco. |

Reimpreso en México, en la Impren | ta de la Bibliotheca del Lic. D.
Joseph | Jauregui. Calle de San Bernardo. | Año de 1776. |

16vo. port. más 16 hojs. s. n. con la obra.

17. **E**SCONDIDO | Tesoro | En el campo de la militante Igle | sia, Flor
hermosa plantada en el | Parayso del Tercero Orden | de Penitencia, | San-
ta Isabel | Reyna de Ungria. | Novena | Dedicada al glorioso San Antonio
| de Padua | Discurrída por Fray Juan de Abreu. | Guardian en el Con-
vento de San | Mathias de Yztacalco. |

Reimpreso en México, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D.
Joseph Jauregui. | Calle de San Bernardo. Año de 1778. |

Anteportada: un grabado de Santa Isabel.

Port. más 30 hojs. s. n. con la obra.

18. **D**ESAGRAVIOS | Dolorosos | de | María, | por los agravios | igno-
miniosos | de | Christo. | Por el P. Fr. Juan de Abreu, | Predicador Gral.
Jubilado, Difi | nidor esento de la Provincia del | Santo Evangelio, y Co-
misario Visi | tador del V. Orden Tercero de N. | S. P. San Francisco de
la Ciudad | de México. |

Reimpresos en México. | En la nueva Imprenta de los Herederos del
Lic. | D. Joseph de Jauregui, Calle de S. Bernardo. | Año de 1784. |

8vo. port. con un grabado en la vuelta más 47 hojs. s. n. con la obra.

19. **QUINARIO**, | ó quindena de amor | en memoria, y reverencia de las cin | co visibles sangrientas, milagrosas | Llagas | Impresas en el cuerpo | de N. S. P. S. Francisco. | Dispuesto | por el P. Fr. Juan de Abreu, | Hijo de esta Provincia del Santo Evan | gelio, y Ministro del Venerable Tercer | Orden de Penitencia de N. S. P. San | Francisco de México. |

Reimpreso en México por D. Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, calle del Es | píritu Santo. Año de 1785. |

16vo. port. con un grabado en la vuelta más 15 hojs. s. n. con la obra.

20. **QUINARIO**, | ó | Quintena de amor, | en memoria y reverencia de las cinco | visibles, sangrientas, milagrosas, | Llagas, | Impresas en el cuerpo | de N. Seráfico P. | San Francisco. | Dispuesto | Por el P. Fr. Juan de Abreu. | Hijo de esta Provincia del Santo Evan | gelio, y Ministro del Venerable Tercer | Orden de Penitencia de N. S. P. | San Francisco de Mé- xico. |

Reimpreso en México en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui, | calle de San Bernardo. Año de 1791. |

16vo. port. con grabado en la vuelta, más 15 hojs. s. n. con la obra.

21. **SEPTENARIO** | Doloroso | de María Virgen; | Desamparo de Jesus, | A las necesidades | y Santo Entierro | de Christo | Nuestro Redentor. |

Por el P. Fr. Juan de Abreu, Hijo de la | Provincia del Santo Evan- gelio Predicador | del número en el Convento de N. S. P. S. | Francisco de Mé- xico, y Comisario de | Terceros en el de Corpus Christi | de Tlalnepantla. |

Reimpreso en México, por D. Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, calle del | Espíritu Santo, año de 1791. |

16vo. port. con grabado en la vuelta más 14 hojs. s. n.

22. **TERNARIO** | Y Devotos Exercicios, | A las Melancólicas Horas, | Su- dor de Sangre y Agonias | de nuestro Redentor | Jesus, | en el Huerto de Gethzemani. | Dedicados | á su Soberana Magestad | en dicho sangriento paso, | Por el más humilde Ministro suyo, | *Fr. Juan de Abreú, Religioso de N. | S. P. S. Francisco.* |

Reimpreso en México en la Oficina de los | Herederos del Lic. D. Jo- séph de Jauregui, | calle de Santo Domingo y esquina de | Tacuba. Año de 1794. |

16vo. Port. con un grabado en la vuelta más 15 hojs. s. n. con la obrita.

ACOSTA. Fr. JOSE DE (Dominico).

23. **E**XPECIAL dadiva expressiva | del amor, que Dios tiene a los españoles, | Nuestro Catholico Rey, Monarcha | el Señor | D. Fernando VI. | Sermon panegyrico, | Que en la accion de gracias, que por su coronacion, y Jura | celebró en la Iglesia Cathedral la Nobilissima Ciudad de Ante | quera el día 20 de Febrero del año de 1747. |

Predicó | El M. R. P. Mró. Fr. Joseph de Acosta, | del Orden de Predicadores, Secretario que ha sido tres veces de su Provin | cia de San Hippólyto Martyr, Definidor de dos Capítulos Provinciales, tres | veces electo Definidor para el Capítulo General de su Orden, Prior de los | Conventos de Cuilapa, y Yanguitlan, muchas veces Vicario Provincial, y | Visitador de los Conventos y Casas de su Provincia, Vicario General (que | fué) de toda ella, Prior actual segunda vez de su Convento Principal, Cu | ra foráneo, y Juez Eclesiastico del Curato, y Doctrina de Yanguitlan, y | Examinador Synodal del Obispado. |

Dalo á luz | la dicha nobilíssima Ciudad, | Quien lo dedica | á la misma Real, Augusta Magestad. |

Con licencia de los superiores. | *Impresso en el Colegio Real, y mas Antiguo de San Ildefonso | de México. Año de 1748.* |

En 4to. portada orlada y vuelta en blanco.

15 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Pág. 1 á 23 el sermón; la última página sin numerar, con un *Soneto.*

ACOSTA ENRIQUEZ. JOSE MARIANO (Clérigo).

24. **D**EVOCIONARIO | Quotidiano | En que se pide al Castísimo Patriarca Señor San Joseph su am | paro para la hora de la muerte | A imitacion de la Obra que con | igual título, y al mismo fin com | puso á María Santísima el | Illmo. y Venerable Señor Don | Juan de Palafox y Mendoza. | Obispo que fué de la Puebla de | los Angeles, y despues de | Osma. |

Por Don Joseph Mariano Acosta Enriquez. | Con las licencias necesarias. |

Impreso en México, por Don Mariano | de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1799. |

8vo. menor; vuelta de la portada en blanco, 3 hojs. prelims. con los Pareceres, Licencias y Advertencias. Pág. 1 á 70 la obra.

Sigue una hoja sin numerar.

ACOSTA. Fr. MATEO (Dominico).

25. LA mayor | Guarda, y Defensa | De el Estado Regular, | La Observancia | De las Sagradas Leyes. | Sermon | De Culpis, | Que en un Paremia de Salomon | exortando á las virtudes, | Predicó, | *El Reverendo Padre presentado* | *Fr. Matheo de Acosta*, | *Intra Claustra* | A la Muy Religiosa Provincia | De Predicadores de Oaxaca. | El dia. 27, de este año de 1754. | Con que cerró su Capítulo Provincial dicha | Provincia. | En cuyo Nombre lo saca á luz, y lo dedica | A Nuestro Gloriosissimo Padre, y Patriarcha | Santo Domingo, | Un Hijo suyo. |

Con licencia de los Superiores: | En la Puebla en la Imprenta de la Viuda de Miguel de | Ortega, y Bonilla, en el Portal de las flores. |

4to. Port. orl. y vta. blanc. 10 hojs. prls. s. n. más pág. 1 á 20 el sermón.

ANONIMOS.

26. ACTOS | defe, | Esperanza, | Caridad, Religion, | y Contricion. | A expensas | *de una persona devota*. |

16vo. Port. más 3 hojs. s. n.

27. ACTOS | De Fe, | Esperanza | Y | caridad, | Impresos á Devocion | de un Bienhechor. |

En Mexico, en la Im | prenta del Lic. D. Jo | seph de Jauregui, en la | Calle de San Bernardo. |

16vo. Port. una hoja con un grabado, más 6 hoj. s. n.

28. ACTO | De Contricion, | A Que Sirve De Preludio | Una Prudente Consideracion | De Nuestro | Fragil Compuesto, | Para Excitar | A La Penitencia | con La Memoria | De La Muerte. | *Discurrido* | Por un torpe, balbucien | te Genio Huamantino. |

Imprensso con las Licencias necesarias: | En México, en la imprenta de los Here | deros de Doña María de Rivera, en la | Calle de S. Bernardo. Año de 1765. |

8vo. Port. con grabado en la vuelta más 11 hoj. s. n. Todo en verso.

29. **A**CTOS de Fé, | Esperanza Y Caridad, | Que todo fiel Christiano está obli | gado á hacer con frequencia y de | vacion, especialmente á la hora | de la muerte | Y á confesar los principales Mis | terios de nuestra Santa Fé que se | contienen en la siguiénte. | *A devocion de los RR. PP. Misio | neros del Colegio Apostolico de N. | P. S. Francisco de Pachuca.* |

Reimpreso en México en la Oficina del | Lic. D. Joseph de Jáuregui; Calle de San Bernardo. Año de 1790. |

16vo. 27 hojs. s. n. con la obra, que comienza á la vta. de la portada.

Esta no es más que el Catecismo Breve del P. Castaño, el cual vemos sirve como de introducción al de Ripalda.

30. **A**DVERTENCIAS para el dia de retiro | que será el diez, y nueve de cada mes, en esta Casa de | Señor San Joseph el Real. |

Una hoja en folio; impresa por sólo una cara; sin fecha ni lugar de impresión (*sed México, siglo XVIII*).

31. **A**FECTO | Mariano. |

Reimpreso | En la oficina de D. Pedro de la Rosa, en la | Ciudad de la Puebla. Año de 1795. |

8vo. port. más 7 hojs. s. n.

32. **A**FECTUOSO | reconocimiento | con que los devotos | del Gloriosísimo martir | San Juan | Nepomuceno | consagran á sus cultos | el dia 16 de cada mes para mere | cer su Patrocinio en todas las ne | cesidades de alma, y cuerpo. |

Dalo nuevamente á luz un obliga | do del Santo. |

Reimpreso en México en la Im | prenta de D. Felipe de Zuñiga y | Ontiveros, año de 1782. |

16vo. port. con grabado del santo en la vuelta, más 7 hojs. s. n.

33. **A**FECTUOSO | Reconocimiento | con que los devotos | del Glorioso Martir | San Juan | Nepomuceno, | consagran á sus cultos | el dia diez y seis de cada mes pa | ra merecer su Patrocinio en todas | las necesidades de alma y | cuerpo. |

Dalo nuevamente á luz un obliga | do del Santo. |

En México: por Don Mariano de Zúñiga | y Ontiveros, calle del Espí-ritu Santo, | año de 1796. |

16vo. port. igual al anterior, más 7 hojs. s. n.

34. **A**GRADECIDO | reconocimiento | que muestran | las almas devotas | á su Santo | Angel de Guarda. | En el corto obsequio, que le tri | butan por el término de nueve | dias, dedicados á su veneracion: | Que ofrece á la piedad Christia | na un Sacerdote de la Compa | ñía de JESUS, desseoso de que to | dos interesen la proteccion de | tan Soberano Principe. |
Reimpresa en México, en la Im | prenta del Lic. D. Joseph de Jaure | gui, en la calle de San Bernardo. | Año de 1770. |

16vo. port. más un grabado en hoja especial, más 14 hojs. s. n.

35. **A**GRADECIDO | reconocimiento, | que muestran | las almas devotas | á su Santo Angel | de Guarda. | En el corto obsequio, que le tribu | tan por el termino de nueve dias, | dedicados á su veneracion: | Que ofrece á la piedad christiana | un Sacerdote de este Arzobispado, | deseoso de que todos interesen la | la proteccion de tan Soberano | Principe |
Reimpreso en México: por D. Fe | lipe de Zúñiga, y Ontiveros, Calle | de la Palma, año de 1775. |

16vo. port. con un grabado en la vuelta más 14 hojs. s. n.

Este número es exacta reimpression del otro.

AGREDA. M^a DE JESUS (Capuchina).

36. **E**LOGIOS | á la Reyna del cielo | María Santísima, | sacados | del Li- bro intitulado Exercicios | Espirituales de Retiro, | que compuso | la Ve- nerable Madre | María de Jesus de Agreda. |

Reimpresos en México por D. Felipe de | Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu San | to, Año de 1784. |

16vo. port. más texto contenido en 7 hojs. s. n.

AGÜERO GONZALEZ DE AGÜERO. Dr. JUAN MANUEL DE

(Clérigo).

37. **E**L Corazon | de Jesus | en el Sacramento, | muerto | para lo que es recibir agravios de los hombres. | y vivo solo para lo que es hacer | be- neficios. | Sermon panegyrico, | Que en la octava de Corpus del año de 1745. en la ce | lebracion del Santísimo Corazon de Jesus en el convento de | señoras Religiosas Capuchinas de la Ciudad de Oaxaca, | siendo el

primero que se predicaba de celebri | dad, por estar recién venidas dichas Madres, | Predicó | El Dr. D. Juan Manuel de Agüero, | González de Agüero, | Colegial que fué el Rl. Pontificio Tridentino Colegio | Seminario de la Ciudad de México, Cura Beneficiado, | por su Magd. del Beneficio de San Juan Taneche, y Ya | ee, Juez Eclesiástico del dicho partido, y de el de | Santa Cruz Yagauilla, y Examinador Synodal | del obispado de Oaxaca. | Sacalo á luz un afecto del Author, y lo dedica á las M. R. R. M. M. Capuchinas de dicha Ciudad. | Con Licencia: En México, por la Viuda de D. Joseph | Bernardo de Hogal. Año de 1749. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.
9 hojs. preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*.
Página 1 24, el sermón.

38. LA mayor gloria, | y grandeza | del Príncipe de los Apóstoles. | reducida al ínclito nombre | de Pedro, | Sermon | panegyrico, | Que en su propio día 29 de Junio, de 1747. | en la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de | Oaxaca, con asistencia de su Illmo. Prelado, | Venerable Dean y Cabildo, Nobilíssima Ciudad | y Sacratísimas Religiones, | Predicó | *El Dr. D. Juan Manuel de Agüero, | Gonzalez de Agüero, Colegial, que fué del | Pontificio, y Real Tridentino Seminario de esta Ciudad de | México, Cura beneficiado por su Magestad del Beneficio | de San Juan Taneche, y Yael, Vicario Foráneo, y Juez | Eclesiástico de dicho Partido; y de el de Santa Cruz Ya | gavila, y Examinador Sinodal del Obispado de Oaxaca.* | Sacalo á luz pública | un afecto del Author, | y lo dedica | Al Real y Pontificio Colegio Seminario de | la Puríssima Concepcion, y San Pablo de la Ciudad de | México. |

Con licencia de los Superiores. | En México, por la Viuda de D. Joseph Bernardo de | Hogal. Año de 1749. |

En 4to.; portada impresa con tintas roja y negra, dentro de un marco y vuelta en blanco.
14 hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres, Licencias*, al frente de la primera un escudo de armas.
Página 1 á 28 el sermón.

AGUILAR. Fr. DIEGO (Agustiniano).

39. SERMON Panegyrico | de | San Nicolas de Tolentino, | que | con el motivo de un nuevo | Altar, | que en la Iglesia Parroquial de la Nobilísima Ciudad | de Santa Fé y Real de Minas de Guanajuato | le dedicó | D. Ramon Luis de Aranda, | Alguacil mayor del Santo Tribunal de la Inquisicion | Regidor, y Alcalde Ordinario que fué de la expresada Ciudad, |

Predicó | *El R. P. Maestro Fray Diego Aguilar* | *Prior que fué del Convento de Nuestra Señora de los Dolores de la Ciudad de Querétaro, ex-Definidor de su Provincia de Religiosos Agustinos de Michoacan,* | *y actual Prior del Convento de Zelaya.* | Sacalo á luz | el mencionado Caballero, y lo dedica al Gremio de la Minería de dicha Ciudad. | Impreso en México, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1782. |

4to. port. más 5 fojas preliminares s. n. más 26 págs. n.

AGUILERA CASTRO. Fr. JOSE MIGUEL DE (Franciscano).

40. **E**LOGIO Christiano | del | B. Sebastian de Aparicio, | que en la solemne funcion | con que su madre la apostólica Provincia | del Santo Evangelio de México | le tributó el primer culto | en el Convento de las Llagas de N. S. P. S. Francisco | de la Puebla de los Angeles, | donde existe el santo cuerpo incorrupto, | *Pronuncio* | El día XXVI. de Octubre del año M.DCC.XC. | *El R. P. Fr. Joseph Miguel de Aguilera Castro* | *y Sotomayor, Franciscano Observante, Lector de Sagrada Theologia en el Convento grande de México:* | Que lo dedica | A nombre de la expresada Provincia | Al Illmo. Señor Doctor | Don Salvador Biempica y Sotomayor, | Caballero del Orden de Calatrava, Obispo digníssimo de la | Puebla de los Angeles, del Consejo de S. M. &c. |

México: | por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del | Espíritu Santo, | año de 1791. |

En folio; vuelta de la portada en blanco.

4 hojas preliminares con *Dedicatoria, Aprobaciones y Licencias.*

Sigue un grabado que representa al B. Sebastian de Aparicio, hecho por Francisco Casanova, en México. Año de 1769.

Página 1 á 32 el Sermón.

41. **P**ANEGIRICO sobre la importancia del Venerable Instituto de los Siervos de María, que en la Fiesta Principal con que el Venerable Orden Tercero de Servitas solemniza el culto de los Dolores de María Nuestra Señora, predicó el día 20 de Septiembre de 1795 en la Iglesia de N. P. S. Francisco de México el R. P. Fr. Joseph Miguel de Aguilera, Lector de Sagrada Teología, Notario Apostólico, Examinador Sinodal del Obispado de la Puebla, Vicario de Señoras Religiosas del Convento de Santa Isabel de esta Corte, y Corrector de dicho Venerable Orden Tercero. En México: Por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1796.

4to. port. más 2 fjs. prel. s. n. más 16 págs. n.

AGUIRRE. P. MANUEL (Jesuita).

42. DOCTRINA | Christiana, | y | Pláticas | Doctrinales, | Traducidas
en lengua Ópata | *Por el P. Rector Manuel Aguirre, | de la Compañía de
Jesus |*

. Quien las dedica | Al Illmo. Señor Doctor | D. Pedro Tamaron | del
Consejo de S. M. | Digníssimo Obispo de Durango. |

El escudo de la Compañía. Con las licencias necesarias: |

Impressas en la Imprenta del Real, y mas antiguo Colegio de | San Il-
defonso de México, año de 1765. |

4to. vuelta de la portada en blanco.

2 hojs. preliminares s. n. Pág. 1 á 162 la obra más una pág. s. n. con el Indice.

AGUIRRE. Fr. PEDRO (Dieguino).

43. SENTENCIA | Apostólica | definitiva | de la | Precedencia | en todos
Actos públicos, y privados, | de la | Seráphica descalcez | y mas estrecha
Observancia Regular de N. S. P. S. | Francisco, en la Provincia de San Die-
go de México: |

Respecto | *de la Sacratissima Religión | de N. P. S. Agustin, y sus Im-
mediatas, que cita- | das, comparecieron, y firmaron por sus Procurado- |
res las Compulsoriales de su Apelacion para Roma. |*

Mandada executoriar | con perpetuo Silencio, á la parte Contraria, | *por
la Sanctidad del Señor | Innocencio XII. | en su Breve Emmanavit, expe-
dido en Roma | en 14 de Junio de 1700. Despachado en el Real y | Su-
premo Consejo de Indias en 31 de Agosto de di- | cho año. Obedecido en
el Real Acuerdo de esta Corte | en 11 de Abril. Y últimamente Execu-
toriado por el | Metropolitano de México en su Auto de 16, de Julio |
de 1701. |*

*Ofrecela á la religiosa discreta Consideracion. | Fr. Pedro Antoni^o Agui-
rre, | Indigno Ministro Provincial de dicha Santa Pro | vincia de San Diego. |*

Con licencia de los Superiores, en la Puebla, en la Imprenta | del Ca-
pitan Sebastian de Guevara, y Rios, año de 1701. |

4to. portada orlada con vuelta en blanco, 6 hojs. pp. s. n. Págs. 1 á 81 la obra.

44. S. PEDRO | de Alcantara | hijo Verdadero, y Antonomástico Padre |
de la Seráphica Descalcez | Hija de su Unico Seráphico Padre S. Francis-
co. | Predicabalo | en San Diego de México, presente *El Excelentissimo*

Señor Conde de Moctezuma Virrey de esta Nueva-Es | paña el día 19 de Octubre de 1701. | Y lo consagra | *al mismo Vnico Seraphico Padre en nombre* | de su Provincia de San Diego de México de los Menores Descalzos, y de toda las descalcez y mas estrecha Ob | servancia Regular de N. S. P. S. Francisco. | Fr. Pedro Antonio de Aguirre | Ministro Provincial. | Con licencia: | En México, por los Herederos de la Viuda de Francisco | Rodriguez Lupercio en la Puente de Palacio. | Año de 1702. |

4to. Port. orlada impresa con tintas roja y negra y vuelta en blanco más 10 hojs. prels. s. n. más 10 numeradas.

45. ESTIMULO | de amor divino, | ejercicios de virtud, | y tratado de oracion, | que dispuso | nuestro carissimo hermano | Fr. Pedro Antonio de Aguirre, | re, Lector en Sagrada Theologia, Calificador del Santo Oficio, Ex-Difinidor, | Chronista, y Padre de la Santa | Provincia de San Diego de Menores Descalzos. | Sacalo á luz | Un Devoto á la mayor honra, y | gloria de Dios, y | provecho de las | almas. Reimpresso en México: | Por la Viuda de D. Joseph Bernardo | de Hogal. | Año de 1751. |

16vo., portada.

Página 1 á 77 la obra.

46. ESTIMULO | de amor divino, | ejercicios de virtud, | y | tratado de oracion, | que dispuso | nuestro charissimo hermano | Fr. Pedro Antonio de Aguirre, | Lector en Sagrada Theologia, Calificador del Santo Oficio, ex Difinidor, Chronista, y Padre de la Santa Provin | cia de San Diego de Menores Descalzos, | dedicanse | *Al Sr. Don Juan Antonio* | de Claveria Villa Reales, *Thesorero, Juez,* | *Oficial Real, que fué de la Real Hazienda, y Caxa de esta Nueva* | España. |

Reimpresso en México, en la Imprenta del | Lic. D. Joseph de Jáuregui, calle de San | Bernardo. Año de 1775. |

8vo. port. más 26 hojs. s. n.

ANONIMOS.

47. ALABANZAS | al nombre | Santísimo | del Gloriosissimo | Patriarcha | Sr. San Joseph, | por sus letras | Iniciales. |

Imprenta Real del Colegio | de S. Ignacio de la Puebla. | Año de 1767. |

Pequeñito. (om. 09. por om. 05.), tiene como anteportada grabado un monograma de José. 12 hojs. s. n.

48. PARA alabar | á | María | Madre Santísima | de la Luz | Nuestra Señora. |

Impreso en México, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | de la Palma, año de 1776. |

16vo. port. una hoja con un grabado de la Virgen de la Luz, más 3 hojas s. n.; todo en verso.

49. ALABANZAS | al nombre SSm^o | del Gloriosísimo | Patriarca Sr. San Joseph, | por sus letras | iniciales. | A devocion de una Religiosa | del Convento Real de | Jesus María. |

Reimpresas en la Calle de S. | Bernardo, Año de 1781. |

Tamaño del n^o 46.

Port. más un grabado de Sr. S. José más 6 hojs. s. n.

50. ALABANZAS | al Nombre | Santísimo | del Gloriosísimo | Patriarca | Sr. S. Joseph | por sus letras | iniciales. |

Reimpreso en Veracruz por | D. Manuel López Bueno. | Año de 1794. |

16vo. Port. más 7 hojs. s. n.

Este impreso es el más antiguo que he visto, ejecutado en Veracruz, aunque me sospecho allí hubo imprenta desde el siglo XVII. La *Gaceta de México*, t^o 1^o págs. 38-40 (1784), menciona impresos de este lugar y año.

ALBERTI. P. DOMINGO ESTANISLAO (Jesuita).

51. SEPTENARIO | de alabanzas en | honrra | de | Sta. Rosalía | Virgen. | Compuesto | por el P. Domingo Estanislao Alberti de la Com | pañía de Jesvs. |

Impreso en Palermo en Toscano; | traducido en Castellano á petición | del cariño de sus devotos. |

Con licencia. | En México por la Viuda de Miguel de | Ribera en el Empedradillo. Año de 1709. |

8vo. port. más pág. 1 á 14, la obra.

ALBERTO. Illmo. Fr. JOSE DE S. (Carmelita).

52. SEPTENARIO | de los Dolores | de María Santísima. | Compuesto | por el Illmo. y Reverendísimo Sr. | D. Fr. Joseph de S. Alberto. | *Carmelita descalzo, Obispo de Tucuman, y Ar | zobispo de la Ciudad de la Plata en América, &c.* |

Reimpreso | á devocion de un Presbítero, | Deseoso del bien espiritual
que puede pro | ducir este piadoso exercicio. |

En la Puebla de los Angeles, | En la imprenta de D. Pedro de la Ro-
sa, en el | Portal de las Flores. Año de 1797. |

Svo. port. más un grabado en hoja especial, más 14 hojas s. n.

ALCALA. DR. JOSE DE (Clérigo).

53. **MOTIVOS** de dolor | que | en las funerales tiernas | Exsequias | de
| el siempre Augusto Señor, Invicto Chris | tianissimo Rey de Francia |
Luis XIV. | Predicó | *El Doct. D. Joseph de Alcalá. | Collegial, que fué,
del Collegio Mayor de San | tos, Cura de Masapil, Lagos, y Zacatecas; |
Canonigo Lectoral, que fué, desta Santa Ygle | sia de Valladolid, su actual
Thesorero, Exami | nador Synodal del Obispado de Michoacan.* | Y celebro
| la Santa Iglesia de Valladolid, Cabeza de el | Obispado de Michoacan,
el dia 14 de No | viembre de 1716 años. |

Con licencia: *En México, por los Herederos | de la Viuda de Francisco
Rodríguez Lupercio.* |

4to. portada orlada y vuelta en blanco.

Fol. 1 á 14 vto. el sermón.

Parece formar parte éste de algún impreso especial de la *Relacion* de esas honras.

ALCOZER Y SARIÑANA. Fr. BALTAZAR (Mercedario).

54. **EXEQUIAS** | á la translacion de los huessos | de los Illustrísimos, y
Reverendísimos Señores | Obispos de la Iglesia de Oaxaca | Oracion |
Que á vista de los cuerpos de los Illustrísimos, y Re- | verendísimos Se-
ñores *M. D. Fray Thomas de Mon- | terroso, Doctor Don Isidro | de Sari-
ñana, y Cuenca, M. D. Fr. Manuel de Quiros.* | Dijo | El M. R. P. M. Fr.
Balthazar de Alcozer, y | Sariñana Maestro en Santa Theología, Cathe-
drático de Substitu- | cion de Prima de Theología, que fué, y oy de Vis-
peras de Philõso- | phia en la Real Vniversidad de México; Rector del
Collegio de San | Pedro Pasqual de Bethlem, Comendador del Convento
grande de | México, y oy actual Provincial de la Provincia de la Visita-
cion de | Nueva España de el Real Orden de Nuestra Señora dela Mer-
ced | Redempcion de Cautivos. &c. | Ponela A la correccion | del Illmo. y
Rmo. Sor. Dean, y Cabildo Sede- | vacante de la Santa Iglesia de Oaxa-
ca, á cuyas | expensas se dá á la estampa. |

Con licencia en México: | Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lu- | percio, en la Puente de Palacio. Año de 1702. |

4to. port. orlad. 9 hojas pp. s. n. y con el escudo de la Catedral de Oaxaca al frente de la Dedicatoria.

Folio 1 á 10 vto. el sermón.

55. FESTIVO triduo, | devida aclamacion, | á los Gloriosos Triumphos de las Catho | licas Armas de nuestro Invicto Rey de | las Españas, del Monarcha supremo de | las Indias | el Señor | Don Philipo V. | (Que Dios guarde) | Devidamente Vencedor en los Campos | de Villaviciosa, contra la opuesta Liga, | Que | celebró la Mexicana Athenas con su Rector, y Claстро, | y | Consagra á dicha Real Magestad | como á su Patron, y Señor; | Y | *En su nombre, el Mtro. Fr. Balthasar de Alcocer y Sariñana | Doctor Theólogo y Maestro en Artes; Cathedratico de Phylo | sophia en dicha Vniversidad, y Padre de su Provincia de nues | tra Señora de la Merced de México.* |

Con Licencia de los Superiores en México: Por los herederos de | Juan Joseph Guillena Carrascoso. Año de 1712. |

En 4to., portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Tres hojas preliminares con *Dedicatoria* y *Licencias*.

Páginas 1 á 55, descripción de la fiesta; á continuación el

56. PARABIEN | de las Letras á las armas. | Oracion Gratulatoria | Panegyrica, Evangelica; | Que en accion de gracias, | En la Real Universidad, por el Glorioso Triumpho de el | Invicto Monarcha | Philipo V. el Animoso, | Rey de las Españas, Emperador de las Indias su Catho | lico Dueño en el campo de Brihuega, y Villaviciosa, | Con asistencia | del Exm^o Señor Virey, Duque de | Linares, Real Audiencia, Tribunales, Claustro pleno, | Cabildo Ecclesiastico, y Observantissimas Comunidades | de todas las Sagradas Religiones. | Predicó | *El Doct. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, | Capellan de Honor y Predicador de su Magestad, Doctor en dos Facul | tades Rector que fué en la Real Universidad de México, y actual Cathe | dratico Propietario en la de Prima de Sagrada Escripura, Calificador | del Santo Tribunal, Theologo de la Nunciatura de España, Canonigo de | la Metropolitana de México, Juez Provisor de los Naturales, Secreta | rio de Gobierno en la Sede-Vacante, y examinador Sinodal de este | Arzobispado.* | Le dedica | *Al Serenissimo Principe de | las Asturias.* | La Real Universidad de México. | En México: Por los herederos de Juan Joseph Guillena Carrascoso. Año de 1712. |

Portada dentro de un marco con vuelta en blanco.

Ocho hojas preliminares con *Dedicatoria* y *Parceres*. Páginas 1 á 26 el sermón, á cuyo pie se lee una

Cronología | Que halló un apasionado del Autor | en su *Nombre* para el *Año*. |

Sigue luego la interrumpida paginación de la descripción de la fiesta, con el número 56 á terminar con el 63.

ALCOCER. Fr. JOSE ANTONIO (Misionero franciscano).

57. **C**ARTA Apologética | A Fabor del Titulo | de Madre Santísima De la Luz | Que goza la Reyna del Cielo María Purísima | Señora Nuestra, y de la Imágen que con el mis | mo Titulo se venera en algunos lugares | de esta América. | Escribiala | El R. P. Fr. Joseph Antonio Alco | zer Predicador Apostólico y Discreto del Co- | legio de Propaganda fide de nuestra Se- | ñora de Guadalupe de Zacatecas. | Impresa á expensas de la Señora Condesa de | Valenciana Doña María Guadalupe Bar- | rera | de Torres Cano. | En México: | Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | del Espíritu Santo. Año de 1790. |

4to. port. más un buen grabado de la Virgen de la Luz, hecho por Suria. 33 hojas prls. s. n. Prólogo I á XI. Páginas 1 á 197 la obra.

ANÓNIMO.

58. **A**LIENTOS | A el socorro de las Benditas | Animas del Purgatorio, que | con estas voces sacadas del li- | bro *Diálogos del Purgatorio*, so | lita la Sagrada Escuela de | Jesus, fundada en su Capi- | lla de la Parro- chial de Señor | San Joseph, de la Ciudad de | la Puebla. | Y las dedica | á su mismo Soberano | Maestro Jesus. |

Reimpresos con licencia: En | la Puebla, en la Imprenta de | Christóval Ortega. Año de 1762. |

8vo. port. más 3 hojas s. n.

ALCOLEA. Fr. NICOLAS ANICETO (Franciscano).

59. **M**ANUAL | de Terceros, | ó resúmen de los Privilegios, | Gracias, é Indulgencias que hoy gozan todos los hijos | de la Venerable Orden Ter- cera de nuestro Padre San | Francisco, segun antiguas, y modernas con- cesiones | Apostólicas, confirmadas por el M. Santo Padre Be- | nedicto

XIII. año de 1725 y de nuevo corro | boradas por N. S. P. Clemente XIV. á 16 | de Junio de 1775. |

Le Forma | *Fr. Nicolas Aniceto Alcolea*, | *Lector Jubilado en Sagrada Teología, Exami- nador Synodal del Obispado de Sigüenza, y | actual Visitador General de la misma Venera | ble Orden Tercera de nuestro Padre San Fran- | cisco de la Regular Observancia de la Co- | ronada Villa de Madrid.* |

Le ofrece | á nombre de su venerable Orden | Tercera á nuestro Padre San Francisco, | su único Fundador. | Con las licencias necesarias. |

Reimpreso en México, en la Imprenta nueva | Madrileña de D. Felipe de Zúñiga y Onti- | veros, calle de la Palma, año de 1777. |

8vo. port. páginas 1 á 66.

ALDAMA Y GUEVARA. JOSE AGUSTÍN (Clérigo).

60. **ARTE** | de la lengua | Mexicana | Dispuesto | Por D. Joseph Augustin | de Aldama y Guevara, | Presbítero de el Arzo | bispado de México. | En la Imprenta | nueva de la Bibliotheca Me- | xicana. En frente de el Con- | vento de San Augustin. | Año de 1754. |

8vo. port. orlada y vuelta en blanco.

8 hojs. preliminares, sin numerar con el *Arte*, 12 con el *Suplemento* y una página con el *Indice*. La falta de numeración en las páginas está substituida con la de los párrafos.

ALDRETE. Fr. PEDRO (Agustiniano).

61. **ARDIENTES LUCES**, | O lucimientos Ardorosos, | Que de un sol en su ocaso | Se hicieron Patentes el día catorce de | Noviembre de 1741 años, en la Santa Iglesia Catedral de Va- | lladolid, en las Honrras, que se celebraron á la tierna memoria | del Sr. Licenciado D. Matheo de Hijar, y Espinosa, | Digníssimo Dean de dicha Santa Iglesia. | Sermon Fúnebre, | Que predicó, el R. P. Fray Pedro de Aldrete, | Del orden del Señor San Augustin, de la Provincia de Michoa | cán, Maestro en Sagrada Theología, de los del número, califica | dor del Santo Officio, Prior, y Regente de Estudios, que ha sido | dos veces del Convento de Valladolid, y del de San Luis Potosí, | y Exáminador Sinodal del Obispado de Michoacan. |

Sacalo á luz | El Br. D. Gaspar Marin de Villa-Señor, | Clérigo Presbítero del Obispado, Sobrino, Albacea Fi- | deicomisario de dicho Señor Dean, | y lo dedica | á la Invicta Virgen, y Mártir | Santa Bárbara. | Con

licencia: En México, por la viuda de D. Joseph Bernardo | de Hogal; Calle de las Capuchinas. Año de 1742. |

4to. port. más 11 hojs. prs. s. n. Pág. 1 á 15 el sermón.

ANÓNIMO.

62. **A**LEGACION en derecho | Por el que assiste á la Santa Iglesia | Metropolitana de México, Reyno de | la Nueva España, y sufraganeas, | para que | Se suspenda el efecto, y se mande recoger la Real Cédula que á | los cinco de Octubre del año passado, de mill, Setecientos, y treinta, | y siete se libró á dicha Metropolitana, y las que en su consecuencia | se huvieren dirigido á las demas del expressado Reyno, al | fin, de que se separe, y entre en las Reales Cajas lo | percebido de las Vacantes, assí de los Arzobispos, | y de los Obispos, que se presibieron en ellas, | como de las Dignidades, Canongías, y | Prebendas, que conforme á sus | Erecciones se hallan | establecidas. | Suplicase á su Magestad | Se sirva mandar se ampare á dichas Iglesias en | la possession, que hasta aora han tenido por lo | perteneciente á las Vacantes Mayores: | Y por lo que mira á los Menores, el que se | guarden las erecciones, Se cumplan, y executen | las Reales Cédulas recientes, y antiguas, | que tratan de su applicación: | Para lo qual | Se dá satisfacción: á los fundamentos, que en un manifiesto ha | dado á luz Don Pedro Ontalba, y Arze, del Real Consejo, y | Oidor en el Principado de Cataluña, para persuadir el absoluto, | libre derecho de su Magestad á la percepcion | de unas y otras Vacantes. |

En folio, vuelta de la portada en blanco, sigue una hoja con una elegante dedicatoria latina.

Pág. 1 á 123 la obra; á continuación 7 hojas s. n. con la Erección de la Metropolitana de México y varias Reales Cédulas.

Carece de lugar de impresión, fecha y nombre de autor.

Es Mexicana y del año de 1738.

ALFARO. Dr. LUIS FELIPE NERI DE (Felipense).

63. **G**UIRNALDA | de Flores, | Que en nueve dias texerá devoto el | Enfermo; para ofrecerla rendido á la | más prodigiosa, y Sabia Médica | María Santísima | de la Salud. | Que se venera en su Santuario en la | Villa de San Miguel el Grande. | *A devocion, y expensas de su mas | rendido Esclavo é indigno Capellan, | P. Lvis Phelipe Neri | de Alfaro, Presbytero de la | Congregacion del Oratorio de Señor San | Phelipe Neri de dicha Villa, y Cape- | llan del Santuariò de Jesus Nazareno | de Atotonilco.* |

Reimpresa en México, en la Im- | prenta de la Bibliotheca Mexicana,
| en el Puente del Espíritu Santo. | Año de 1765. |

8vo. port. más una hoja grabada de la Virgen de la Salud de Pátzcuaro, hecha por Troncoso.
15 hojs. s. n.

64. CADENA de Oro, | que asegura á los escojidos, | no dexándolos salir
del camino de su sal- | vación, y á los pecadores pone en el | sendero de
la virtud. | Estaciones, | Que practicaba la V. María | la Antigua, en las
que meditaba la Dolo- | rosa Passion, y Muerte de Nuestro | Amabilísimo
Redentor | Jesus Nazareno. | Practicadas en verso en los Exercicios | que
se hacen en el Santuario de su Ma- | gestad Sagrada en la Labor de | Ato-
tonilco. | *Por el P. Luis Phelipe Neri de | Alfaro su indigno Capellan. |*

Con licencia: Impresa en México en la Im- | prenta de el Real y mas
Antiguo Colegio de | San Ildefonso. Año de 1766. |

16vo. port. más 9 hojs. s. n.

65. CAMINO Doloroso, | que llevó desde el Santo Sepulcro | Hasta el Sa-
grado Cenáculo | Nuestra Tierna Afligida Madre | María Purísima | con
el amado discípulo | y piadosas mugeres, | que alienta, al que se aprecia
ser su Hijo, | á acompañarla en tan triste Jornada para | merecer que le
asista, en la que espera | del tiempo á la eternidad.—*Dispuesta en verso, |*
Por el P. Luis Felipe Neri de Alfaro, | y practicada | en los Exercicios del
Santuario | de Jesús Nazareno | en la Labor de Atotonilco. |

Reimpresso en México, en la Im | prenta del Lic. D. Joseph de Jáure |
gui, en la calle de San Bernardo. | Año de 1773. |

16vo. port. más 15 hojs. s. n.

66. LAS doce puertas abiertas | de la celestial Sion | por donde | pue-
den entrar las almas | á vér y gozar de la siempre Amabilísima, | Hermo-
sísima, y Misericordiosísima | Trinidad, | en el Soberano Alcazar de su
Gloria. | Devocion | á los Sacratísimos Divinos Maestros | de la ley de Gra-
cia, | Jesus Nazareno, | y la Nazarena | María Purísima, | en sus festivid-
ades Sagradas, | á sus doce Tiernos Discípulos, | Y Fervorosos Apóstoles,
| Repartida en los doce meses del año, para que en cada mes, se | venere
uno por espiritual Patron, y se solicite su intercesión | con varios Exerci-
cios de virtud, practicada en su correspon- | diente dia en el Camarin del
Santuario de Jesus Nazare | no, en la Labor de Atotonilco, dos leguas, y
media de San | Miguel el Grande, donde están colocados, por su mas vil,
| é indigno Esclavo, | *El P. Luis Felipe Neri de Alfaro, su Capellán. |*

Reimpresa en México, en la Imprenta del Lic. D. Joseph de Jáuregui, en la calle de San Bernardo. Año de 1774. |

8vo. Port. más 27 hojs. s. n.

67. CADENA de Oro, | que asegura á los escojidos, | no dexándolos, salir del camino de su salva | ción, y á los pecadores pone en el | sendero de la virtud. | Estaciones, | que practicaba la V. María | la Antigua, en las que meditaba la Dolorosa | Pasión, y Muerte de nuestro Amabi | líssimo Redentor | Jesus Nazareno. | Practicadas en verso en los Exercicios que | se hacen en el Santuario de su Magestad | Sagrada en la Labor de Atonilco. |

Por el P. Luis Felipe Neri | de Alfaro, su indigno Capellan. |

Reimpresa en México, en la Imprenta del | Lic. D. Joseph de Jáuregui, Calle de San | Bernardo. Año de 1776. |

16vo. port. más 39 hojs. s. n.

Contiene también 21 grabados en hoja especial. Los ejemplares de esta clase son muy raros.

68. CENDERO del cielo, | Por donde | lleva al Corazon | humano | El Divino Sagrado corazon | de | Jesus Nazareno, | hasta colocarlo en la Patria Celes | tial de su Gloria. | Practicado | Por su vil Esclavo, é indigno Capellan | *El P. Luis Felipe Neri de Alfaro,* | Quien lo dedica | A su Magestad | Venerada en su Santuario en la Labor de Ato- | tonilco, dos leguas y media de San Miguel | el Grande. |

Reimpresso en México, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui. | Calle de S. Bernardo. Año de 1778. |

16vo. port. con grabado en la vuelta.

15 hojs. s. n. con la obra.

69. MÉTODO | Breve, y utilísimo | para rezar | el Santo | Via-Crucis, | compuesto | Por el P. D. Luis Felipe Neri de | Alfaro, Patron y Fundador del Santuario | de Jesus Nazareno de Atonilco, dos leguas | y media distante de la Villa de S. Miguel | el Grande. | *Sacalo á luz* | El P. Dr. D. Juan Benito Diaz de Gamarra, | Presbytero Secular de la Congregación del | Oratorio en dicha Villa. |

Con las licencias necesarias | Impreso en la Imprenta nueva Madrileña | de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | de la Palma, año de 1778. |

16vo. port. con grabado en su vuelta.

13 hojs. s. n.

70. SENDERO del cielo, | por donde lleva al Cora- | zon humano | el di-
vino Sagrado Corazon | de | Jesus Nazareno, | hasta colocarlo en la Pa-
tria Ce- | lestial de su Gloria. | Practicado | por su vil Esclavo, é indigno
Capellan | el P. Luis Felipe Neri de Alfaro, | Quien lo dedica | A su Ma-
gestad | Venerada en su Santuario en la Labor de | Atotonilco, dos leguas
y media de San Mi | guel el Grande. |

• Reimpreso en México, en la Imprenta de | D. Felipe de Zúñiga y On-
tiveros, Calle | del Espíritu-Santo, Año de 1782. |

16vo. port. con grabado en su vuelta.

15 hojs. s. n.

71. A LA mas Hermosa y Salutífera | Flor de los campos, | á el mas pe-
regriño oloroso | lirio de los valles, | á la rosa mas fragante | de los jardi-
nes, | á el clavel mas diciplinado | de los huertos, | el Santísimo Redentor
| de nuestras almas | Jesus Nazareno, | *Señor de Aguas Calientes*, | que
como Maestro Divino y Florido Hortelano | del Celestial Paraiso, las en-
seña en nueve Flores, | y nueve deliciosos caminos para el Cielo. | Vene-
rado en su Santuario en la Labor de Atotonilco, dos | y media leguas de
S. Miguel el Grande, le consagra este | Novenario el Menor y mas indig-
no de sus Esclavos | *El P. Luis Felipe Neri de Alfaro*, | quien lo dedica
| á la mas Cándida Azuzena Maria | su Santísima Madre | Nuestra Seño-
ra del Refugio | de pecadores, | que se venera en dicho Santuario. |

Reimpresa en México en la nueva Imprenta Madrileña | de los Herede-
ros del Lic. D. Joseph de Jáuregui; Calle | de San Bernardo. Año de 1783. |

8vo. port. una hoja con grabado.

39 hojs. s. n.

72. MUESTRA | de Agradecimiento | que da un Esclavo | á su Amo
Santísimo Jesus | de Nazareno, | que se venera en Santa Catarina | de Se-
na. | *Reimpresa á solicitud de las Reli- | giosas de dicho Monasterio.* | Dis-
puesta | por el P. Luis Felipe Neri de Alfaro. | *Y pueden hacerla los Fieles
en qual | quier tiempo y lugar.* |

En México en la Oficina del Br. D. Joseph | Fernandez Jáuregui, calle
de Santo Domingo, año de 1797. |

16vo. port. una hoja con grabado, más 14 hojs. s. n.

ALFARO Y AZEVEDO. Fr. JOSÉ GEORGE DE (Dominico).

73. **SERMON** de Rogativa que en el día onze de Junio de mil setecientos cincuenta y ocho años, último del Novenario, que se hizo en la Muy Noble, y Leal Ciudad de Zacatecas á la Soberana y milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, que en el Colegio de Propaganda Fide, extramuros de esta Ciudad, se venera, y anualmente se trae á la Iglesia Parroquial, para pedirle las aguas, Decia, en la Parrochial, Iglesia el R. P. Fr. Joseph George de Alfaro, y Azevedo, Ex-Lector de Sagrada Theología Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal del Obispado de Durango, Regente Primario, Su-Prior, y Director de Terceros del Convento de predicadores de Santa Cruz de dicha Ciudad, En presencia de la Muy Noble, y Leal Ciudad Venerando Clero, y Sagradas Religiones. Danlo á luz los dos Señores actuales Alcaldes, el Capitan Don Juan Manuel Gutierrez, de primer voto, y Don Juan Manuel de la Concha, de segundo, Quienes lo dedican á la misma Prodigiosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe. Con las licencias necesarias: En México, en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana, enfrente de San Augustin, Año de 1758.

74. Véase: **BREVE** noticia de las fiestas &c. (1759.)

ALMEYDA. P. TEODORO DE (Felipense).

75. **OBSEQUIOS** Dolorosos | de la Madre de Dios, | y | Modo de Rezar la Corona | en memoria | de sus siete principales | Dolores. | Sacado del Libro intitulado: Gemi | dos de la Madre de Dios affligi- | da, y consuelo de sus devotos. | Su autor | El P. Teodoro de Almeyda, | de la Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri de Lisboa, de la Academia | Real de las Ciencias, de la Sociedad | Real de Lóndres, y de la de Vizcaya. | Reimpreso á expensas de un devoto de la | Santísima Vírgen de los Dolores. |

Puebla de los Angeles. | En la Oficina de Don Pedro de la Rosa. | Año de 1795. |

Svo. Port. más 16 hojs. s. n. con la obra. Anteportada: un grabado de la Virgen de las Angustias.

ANGUITA SANDOVAL Y ROXAS. Dr. JUAN UBALDO DE (Clérigo).

76. Véase: **PONZE DE LEON. J. E. A.** (1738.)

ALTOLAGUIRRE. FRANCISCO IGNACIO.

77. RELACION | *Del milagro, que obró Dios | por intercession de San Luis Gonzaga á primero | de Marzo de 1765. en Sor María Josepha Ra- | mona de San Fermin Perez de Eulate, Religiosa | del Convento de Santa Clara de la Villa de To- | losa en Guipuzcoa, y declarado en debida forma, | y mandado publicar por el Ilustrisimo Señor D. | Gaspár de Miranda, y Argais, obispo de | Pamplona, del Consejo de S. M. &c. |*

Sigue inmediatamente la relación que ocupa 4 hojas y la firma *D. Francisco Ignacio de Altola-
guirre.*

Al fin:

Con las licencias necesarias | En Madrid, en la Imprenta de la viuda de Manuel Fernandez, y por | su original en México en el Colegio Real, y mas Antiguo de San | Ildefonso, año de 1765. |

En 4to.

ALVARADO. Fr. JUAN DE (Dominico).

78. SERMON, | que en las honras, | que se celebraron, en la muerte del Br. D. Buena | ventura de Medina, y Picazo, Clérigo Presbytero, | Domiciliario de este Arzobispado, en la Iglesia | de el Señor Santo Domingo de Mé- xico. | El dia 20 de Septiembre de 1731. años. | Predicó | *El M. R. P. M. Fr. Juán de Alvarado, | Religioso de la Provincia de Santiago de Predica- dores de | Nueva España, Maestro en Sagrada Theología de los de su | nú- mero, | Calificador del Santo Oficio, Doctor Theólogo por la | Real Vniver- sidad, su Diputado de Hacienda, y Consiliario, | Cathedrático de la del Angel Maestro Santo Thomás, en ella, | y por su Ilustre Claustro nombra- do Visitador de su Real Capilla, | como su Cathedrático mas antiguo en Sa- grada Theología. | Secretario Compañero, que fué de la sobredicha Provincia, Rector | del Colegio de Porta Cœli, y Regente Primario de sus Estudios, | actual Vicario de la Casa de Predicadores de San Jacintho. |*

Y lo dedica | A la Purísima Virgen María, | en su Imágen de Guada- lupe Aparecida. | A instancias de los alvaceas, y Herederos, á cuyas | ex- pensas se dá á la estampa. |

Con licencia de los Superiores: | En México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos | de la viuda de Miguel de Rivera; en el Empedradillo. Año de 1731. |

En 4to., portada orlada y vuelta en blanco.

11 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias:* al frente de la primera, un grabado de la Virgen de Guadalupe.

Págs. 1 á 35 el sermón.

79. **LÁGRIMAS** gustosas | Que en las Exequias celebradas en la Iglesia | de N. P. Santo Domingo de México el día 19 | de Enero del año próximo pasado de 1731. | en la muerte de N. SS. P. | Benedicto XIII. | Predicó | *El M. R. P. M. Fr. Juan Alvarado, | Hijo de la Provincia de Santiago de Predicadores de | Nueva España, Maestro en Sagrada Theología de los de su | número, Calificador del Santo Oficio, Doctor Theólogo por la Real Universidad, su Conciliario, y Diputado de | Hazienda, Cathedrático Proprietario de la de el Angel | Maestro Santo Thomás en ella, nombrado por su Ilustre | Claustro Visitador de su Real Capilla por Cathedrático | mas antiguo en Sagrada Theología; Compañero que fué | en su sobre dicha Provincia, Rector del Colegio de Porta | Cœli, y Regente Primario de sus Estudios, actual Vicario | de la Casa de Predicadores de San Jacinto. | Dedicadas | A el Gloriosísimo Señor S. Felipe Neri, | Don Pedro Joseph de Medina, uno de los | Capatazes en la Real Casa de Moneda de esta | Ciudad; quien á sus expensas las dá á la estampa. |*

Con licencia de los Superiores: | *En México:* en la Imprenta Real del Superior Gobierno de los | Herederos de la viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo. | Año de 1732. |

En 4to., port. dentro de un marco y vuelta en blanco.

Siete hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.* Al frente de la *Dedicatoria*, un grabado de San Felipe Neri.

Págs. 1 á 29 el Sermón.

80. **SERMON** que en la nueva Festividad de las llagas de la Seráphica Virgen Santa Cathalina de Sena, predicó el día primero de Abril de el año de 1729 en su Convento de Religiosas de México, el M. R. P. Mro. Fr. Juan de Alvarado de el Sagrado Orden de Predicadores, Hijo de la Santa Provincia de Santiago de Nueva España, Maestro en Sagrada Theología de los de su número, Calificador de el Santo Oficio, Doctor Theólogo por la Real Universidad, su Conciliario, y Diputado de Hacienda, Cathedrático propietario de la de el Angel Maestro Santo Thomás, en ella, y por su Cathedrático mas antiguo en Sagrada Theología nombrado Visitador de su Capilla por su Ilustre Claustro, Secretario, Compañero que fué en la sobredicha Provincia, Rector de el Colegio de Porta Cœli, Regente Primario de sus Estudios, y actual Vicario de la Casa de predicadores de San Jacintho. Sacalo á luz el M. R. P. Pdor. Gl. Fr. Francisco Xavier de Bvrgos, hijo de la sobredicha Provincia, Syndico Procurador del Convento, y Religiosas de la sobredicha Seráphica Virgen Catharina, á quien reverente lo dedica. Con licencia de los Superiores: *En México:* en la Imprenta Real del Superior Gobierno de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo. Año de 1732.

81. SERMON | del Capítulo Provincial | que celebró la Santa Provincia | de Santiago de Predicadores | de Nueva España, | el día 9 de Mayo de este presente año de 1733, en el Real | Convento de N. P. Santo Domingo de México. | Dixolo | El M. R. P. Fr. Juan de Alvarado, | Hijo de la sobredicha Provincia, Mro. en Sagrada Theología | de los de su número, Calificador del Santo Oficio, Doctor | Theólogo por la Real Universidad, su Consiliario, y Diputado | de Hazienda, Catedrático Proprietario de la de el Angel | Maestro, en ella, Difinidor en el presente Capítulo, Secretario | Compañero, que fué, en la expresada Provincia, Rector del | Colegio de *Porta Cæli*, y Regente Primario de sus Estudios, | actual Vicario de la Casa de Predicadores de San Jacinto. | Sacalo á luz | N. M. R. P. Mro. Calificador del Santo Oficio Fr. Antonio Pinto | de Aguilar* | *Electo Prior Provincial de la referida Provincia, | en el Presente Capítulo.* | Quien lo dedica | á N. Rmo. Padre Maestro Fr. Thomás Ripol, Ministro General | de todo el Sagrado Orden de Predicadores. | Con licencia de los Superiores. | En México: Por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, | é Impresor del Real, Apostólico Tribunal de | la Santa Cruzada en toda esta | Nueva España. |

En 4to., port. dentro de un marco y vuelta en blanco.

12 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la primera, el escudo de los Dominicos.

Páginas 1 á 20 el sermón.

82. SERMON | del Niño Dios perdido, | Que en el tercero día de la titular Fiesta, que cele | bran las Señoras Religiosas de Jesus María, | Con asistencia de la Real Universidad de México, | Dixo | El M. R. P. Mro. Fr. Juan de Alvarado, | Calificador del Santo Officio de la Inquisicion, Doctor | Theólogo por la Real Universidad, su Consiliario, y Di- | putado de Hacienda, muchas vezes, Cathedrático proprie- | tario de la del Angel Maestro Santo Thomás de Aquino, | y por Cathedrático mas antiguo en Sagrada Theología | Visitador de su Capilla, Rector que fué, y Regente Pri- | mario de los estudios del Colegio de *Porta Cœli*, actual | Vicario de la Casa de Predicadores de San Jacinto. | Sacale á luz | Don Joseph Diego de Medina, y | Saravia, Secretario de Cámara de esta Corte, | y le dedica | A N. M. R. P. Mro. Fr. Antonio Pinto de | Aguilar, Calificador del Santo Officio, Prior que fué | del Convento Real de México, Rector del Colegio de | San Luis de la Puebla, uua (*sic*) y otra vez Rector del de *Porta Cœli*, y en uno, y otro Regente Primario de sus estudios, | actual Prior Provincial de esta Provincia de Santiago | de Predicadores de Nueva-España. | Con licencia de los Superiores. | En México por Joseph Bernardo de Hogal. | Año de 1736. |

Once hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de aquélla, el escudo de los Dominicos.

Páginas 1 á 20 el Sermón.

ALZATE Y RAMIREZ. Pbro. JOSE ANTONIO (Clérigo).

83. **ECLIPSE** de Luna | Del doce | de Diciembre | de mil setecientos sesenta y nueve | años. | Observado en la Imperial | Ciudad de México. | Y dedicado | Al Rey Nuestro Señor | Por | Don Joseph Antonio de Alzate, | y Ramirez. | Impresso en México por el Lic. Joseph Jáuregui. | Calle de San Bernardo. Año de 1770. |

4to., port. más 1 hoj. prel. s. n.

7 hojs. s. n. con la obra y una con un grabado representando un mapa seleneográfico, ejecutado por Navarro.

84. **OBSERVACIONES** | Sobre | la preparacion y usos | del chocolate. | Con las licencias necesarias | impreso en México por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, | año de 1789. |

Port. más 7 hojs. s. n. Desiderio de Osanasco firma el cuadernillo.

85. **CONSEJOS** útiles para socorrer á la necesidad en tiempo que escasean los Comestibles por D. Joseph Antonio Alzate Ramirez, de la Real Academia de las Ciencias de Paris, de la Sociedad Bascongada, Comisionado por la Real Junta del Jardin Botánico de Madrid.

4to. Al fin:

De orden Superior; Impresos en México por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, año de 1786.

12 págs. n. por todo.

86. **OBSERVACIONES** | sobre la Física, | Historia Natural, | y Artes útiles | Por Don José Antonio | de Alzate Ramirez. | Correspondiente de la Real Academia de las | Ciencias de Paris, de la Sociedad Bascongada, | y del Real Jardin Botánico de Madrid. | Impresas en México: | Con las Licencias necesarias. | En la Oficina de Don José Francisco Rangel, en el Puente | de Palacio. Año de M.DCC.LXXXVII. |

En 4to., vuelta de la portada con un texto latino de Séneca.

Páginas 1 á 121 la obra, que comprende el tomo I con 14 números; en el número 10, dice Alzate poseer los mss. traducción en verso castellano de Virgilio, del Jesuíta Diego José Abad, y publica como muestra la Égloga VIII, Pharmaceutrix: el número 14 lo ocupa todo la Oración Fúnebre dicha en las exequias del Ente de razón.

87. GAZETA | DE LITERATURA | DE MÉXICO. | Por D. Joseph Antonio Alzate | Ramirez, Socio Correspondiente de la | Real Academia de las Ciencias de Paris, | del Real Jardin Botánico de Madrid, | y de la Sociedad Bascongada. |

Entre dos líneas:

Aurum alios capiat, merces mihi gratia | vestra. | TOMO PRIMERO. | Con Licencia en México. | Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del | Espíritu Santo, Año de 1790. |

4to., port. con vta. blnc. (om. 20 por om. 15), intonso.

Págs. 1 á 96 la 1ª subscripción que consta de 11 números, impresos muy mal, por *Gerardo Flores Coronado*.

Págs. 1 á 124 la 2ª subscripción, que consta de 14 números, duplicado en paginación el número 20, más 7 págs. s. n. con los *Indices* de las partes dichas. En el número 12 de la 2ª subscripción hay un grabado en dulce representando al *Cuapinole*.

La 3ª subscripción, paginada de 1 á 196 y compuesta de 24 números, trae 2 Suplementos y 7 págs. con 2 *Indices*. (Véase el núm. 84.)

VOL. II.—Su portada igual á la del I. Págs. 1 á 378 la obra, más 5 hojs. s. n. con el *Indice*.

Contiene 47 números; 9 hojs. con grabados y 2 Suplementos, uno de los cuales tiene esta especial portada:

88. SUPLEMENTO | á la Gaceta de Literatura. | Descripción | de las antigüedades | de Xochicalco. | Dedicada | á los Señores | la actual expedición marítima | al rededor del Orbe. | Escrita | Por Don Joseph Antonio Alzate | y Ramirez, Socio de la Real Sociedad Bascongada, y del | Real Jardin Botánico de Madrid. | En México: Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros | Año de M.DCC.XCI. |

Port. más 2 hojs. prls. s. n.

Págs. 1 á 24 la obrita: pertenecen á ella 5 de las hojas grabadas.

VOL. III.—Port. igual á las anteriores, menos el año que en éste es el de 1792, y algo tocante á la calle donde estaba la imprenta, en lo relativo á la división de renglones.

Está formada por 2 hojs. prls. s. n., más págs. 1 á 350, conteniendo 44 números y 4 Suplementos, con paginación propia cada uno.

En todo el volumen hay 6 hojas con grabados en cobre, y de ellas los pertenecientes á la Grana (2 están coloridos á mano).

Mi ejemplar de esta rarísima obra, que es el que me sirve para la descripción, es de los más completos entre 4 ó 5 que conozco: ignoro si se publicaría algo del vol. IV, aunque me inclino á creer no se efectuó su impresión, por no tener la 2ª edición de estas Gacetas, hecha en Puebla el año de 1831, en sus tres primeros tomos, más que los tres del original, pues el 4º volumen trae mucho de lo que publicó Alzate en las "Gacetas de México" y algo de otras de las publicaciones del autor hechas aisladamente y las "Observaciones" descritas en el núm. 86.

AMAT. Fr. JOSE (Dieguino).

89. PIADOSÍSIMA Devoción | De la Escala Santa | De Roma, | que se venera en el Convento de San | Antonio de la Ciudad de Querétaro, | de religiosos Menores Descalzos de | la mas estrecha Regular observancia |

de N. S. P. S. Francisco de la | Provincia de México | Traducida en quan-
to á la substancia del | Opusculo sobre la Escala Santa escrito | por Don Jo-
seph María Soresino, Por el | R. P. Fr. Joseph Amat, hijo de la | misma San-
ta Provincia. |

Con las licencias necesarias | Impreso en México en la Oficina de los
Herederos del | Lic. D. Joseph de Jáuregui, calle de Santo Domingo | y
esquina de Tacuba, año de 1794. |

8vo., port. y 11 hojas s. n.

AMIENS. OBISPO DE

90. CARTA | Pastoral | del Ilmo. Sr. Obispo de Amiens | en el Reyno
de Francia, | Copiada de la que refiere el Mercurio | del Mes de Mayo del
presente año de | 1764. en el Capitulo de Paris, | á foxas 25 | Adverten-
cia | del Autor del Mercurio. | Como hemos procurado imformar al | Publico
de todo lo que los Parlamen- | tos de Francia han hecho contra los | Je-
suitas, discurrimos, que nos agra- | decerá el que le hagamos conocer lo |
que algunos Obispos del Reyno dicen | en su favor. El papel siguiente es
del | Obispo de Amiens. | Con las licencias necesarias: | Reimprensa en
México en la Imprenta de la | Bibliotheca Mexicana, en el Puente del Es-
pí | ritu Santo. Año de 1764. |

En 4to., port. dentro de un marco y vuelta en blanco.

Páginas 1 á 9 la obra.

ANA. Fr. GERONIMO M^a DE SANTA (Carmelita).

91. NOVENA Sacra | á la gloriosa Madre, | Y seráfica Doctora | Santa
Teresa | de Jesus, | Compuesta | Por el P. Fr. Gerónimo María | de Santa
Anna, Carmelita | Descalzo. | Dedicada | A el Señor D. Estévan | Gonza-
lez Pimentel, Theniente | Mayor en la Ciudad de | Sevilla. |

Reimprensa en México con las Licen- | cias necesarias en la imprenta
del Real | Colegio de S. Ildefonso. Año de 1752. |

8vo., port. orlada más 3 hojs. prls. s. n.

Págs. 1 á 70 la obra.

92. SEPTENARIO | Eucarístico, | en Honra | del Inclito Martyr | San
Anastacio | Carmelita. | Devocion provechosa para alcan- | zar de Dios

muchos favores. | *Dispuesto* | *Por el P. Fr. Francisco de Santa* | *Anna, Religioso Presbítero del mismo* | *Sagrado Orden.* |

Reimpreso en México en la Imprenta | de los Herederos del Lic. D. Joseph de | Jáuregui; Calle de San Bernardo. | Año de 1787. |

16vo., port. más 15 hojs. s. n.

ANASTASIO. Fr. JUAN DE S. (Carmelita).

93. **E**XPLICATIO | terminorum, | Quibus frequentius in disputando | Scholastici utuntur: | seu | via scientiarum illustrata | ad mentem Angelici Doctoris | S. Thomæ Aquinatis, | *A. P. Fr. Joanne a S. Anastasio,* | *Carmelita Discalceato, hujus Mexicanæ S.* | *Alberti Provinciæ alumno, Artiumque* | *Lectore elaborata.* | *Sumptibus* | *D. Josephi Martini Chaves* |

Mexicci: Ex Typographia Bibliotecæ Mexicanæ | Lic. D. Josephi a Jáuregui, en Via | S. Bernardi. |

En 4to., vuelta de la portada en blanco.

5 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres, Licencias y Prologus.*

Páginas 1 á 91 la obra. 3 hojas con el *Indic.*

ANAYA. P. JOSÉ LUCAS (Jesuita).

94. **D**ESCENSO, | y humillacion de Dios, | para el ascenso, | y exaltacion del hombre. | Baxa Dios á la tierra | para que el hombre suba á el Cielo, | por medio de la Passion | del Verbo Divino hecho hombre. | *Poema Heroico.* | Que para el desahogo de las almas piadosas | *Escribia* | *El Lic. D. Joseph Antonio Ximenes* | *Frias, Clérigo Presbytero de este Arzobispado,* | *Bachiller en las quatro Facultades, Capellande Opo-* | *sicion, electo Consiliario de esta Real Universidad,* | *y Abogado de esta Real Audencia.* | Quien lo consagra reverente | á la Madre de Dios | María Santísima baxo el tierno título | de sus Dolores, | en su Santa Imágen de la Piedad. |

Impresso en México, en la Imprenta de D. Phelipe de Zú- | ñiga y Ontiveros, Calle de la Palma, año de 1769. |

En 8vo., vuelta de la portada en blanco, sigue un grabado que representa á Nuestra Señora de la Piedad.

10 hojs. prlms. s. n. con *Dedicatoria*, en verso; *Pareceres, Licencias y Elogios* al autor. Págs. 1 á 382 la obra. Los versos son al estilo de los de Sartorio.

Respecto á la razón de haber salido al público esta obra con el nombre de Ximenes Frias, véase la "Biblioteca" de Beristáin, artículo ANAYA.

ANDUAGA. Fr. MANUEL (Franciscano).

95. **O**RUGA Immunda en mariposa sagrada convertida y en la mejor luz abrasada. Por el P. Fr. Manvel de Anduaga, Predicador Jubilado é Hijo de la Provincia del Santo Evangelio, discurrída, y dedicada á N. M. R. P. Fr. Manvel Argvello, Lector Iubilado, Qualificador del Santo Officio, y Ministro Provincial de dicha Santa Provincia. Dala á la estampa el Capitan D. Balthazar de el Ribero Quevedo. Con licencia en México, por Miguel de Ribera Calderon en el Empedradillo. Año de 1703.

4to., port. más 5 fs. prels. s. n., más 10 fs. n.

96. **N**OVENA | en obsequio de la Gloriosa | Virgen, y Mátyr | Santa Prisca, | Patrona del Real de Minas | de Tlachco. | *Por Fr. Manuel de Anduaga,* | *mínimo de los Menores,* | A devocion de la Señora Doña | Anna de Monroy, Guerrero, y | Villaseca, muger de D. Miguel | de Cuebas, Regidor mas antiguo | y perpetuo de esta Nobilíssima | Ciudad de México. | Reimpresa, en la Imprenta del | Lic. D. Joseph Jáuregui, Calle | de San Bernardo, año de 1774. |

16vo., port. más 15 hojs. s. n.

ANGVITA SANDOVAL Y ROXAS. Dr. JUAN VBALDO (Clérigo).

97. **L**A amistad alma de las cenizas. Sermon Fúnebre, que en las Exequias, que en la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid, Provincia de Michoacan, celebró á la memoria del Illmo. Señor Doctor D. Juan Antonio de Lardizábal y Elorza del Consejo de Su Magestad, su Obispo de la Puebla, el Illmo. Sr. Doctor D. Juan Joseph de Escalona, y Calatayud del mismo Consejo, Digníssimo Obispo de esta dicha Santa Iglesia Cathedral de Valladolid, el dia 4 de Marzo de este año de 1733. Predicó con término de dos días, y medio el Dr. y Mro. D. Jvan Ubaldo de Angvita Sandoval y Roxas, Cathedrático que fué de Artes en el Real y Pontificio Collegio Seminario de la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de México, Canónigo Magistral de dicha Santa Iglesia Cathedral de Valladolid, Examinador Sinodal del Obispado de Michoacan, Vicario del Convento de Señoras Religiosas de Santa Catharina de Seña, y Juez Erector Diputado para la fundacion del Seminario Tridentino de dicha Santa Iglesia por el referido Illmo. Señor. Dedicalo su autor al muy Ilustre, Docto, Insigne Collegio Viejo

Mayor de San Bartholome de Salamanca. Sale á luz á expensas de un Subdito apasionado de el Illmo. Señor Doctor D. Juan Joseph Escalona y Calatayud Digníssimo Obispo de dicha Santa Iglesia de Valladolid. Con licencia de los Superiores. En México: Por Joseph Bernardo de Hogal Ministro é Impressor del Real, y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva-España.

Véase el núm. 76, puesto allí equivocadamente.

98. LA imagen milagrosa | de la vida, | á quien entre sombras le hace léjos | la tiniebla de la muerte: | Sermon panegyrico, | que en el solemne juramento, | que hizo de Patrona contra las Pestes á | María | Señora nuestra | de Guadalupe | en el dia de su Patrocinio, | la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid, | Predicó | El Dr. y Mro. D. Juan Ubaldo de Anguita, | Sandobal, y Roxas, Cathedrático, que fué de Artes en | el Real, y Pontificio Seminario de la Santa Iglesia Cathedra | l Metropolitana de México, Canónigo Magistral de | la de Valladolid, Examinador Synodal del Obispado de | Michoacan, y Vicario del Convento de Señoras Religiosas | de Santa Catharina de Sena de dicha Ciudad, | Quien lo dedica | Al Sr. D. Joseph de Sardeneta, y Legaspi, | Alguacil mayor del Santo Oficio en la Villa Real, y Minas | de Guanajuato, y su Rexidor. | Saca'lo á luz | El Br. D. Joseph Eugenio Ponce | de Leon, Cura Beneficiado por S. M. Vicario in capite, Juez | Eclesiástico, y Comissario del Santo Oficio de la Ciudad de | Pásquaro, discípulo del Autor. |

En 4to., portada orlada y vuelta en blanco, 7 hojs. prelims. sin numerar, con *Dedicatoria, Párrafos y Licencias*; al frente de la primera, el escudo de armas del Sr. Sardeneta.

Págs. 1 á 27 el sermón; al fin:

Con licencia de los Superiores: | En México por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, | é Impressor del Rl. Tribunal de la Santa Cruzada en | toda esta Nueva-España, Año de 1839. |

99. LA Piedra philosophal | el Principe de los Apostoles | N. G. P. S. Pedro. | Sermon Panegyrico, | que en su dia predicó en la Santa | Iglesia Cathedral de Valladolid. | El Dr. y Mro. D. Juan Ubaldo | de Anguita, Sandoval y Roxas Cathedrático, que fué, de | Artes en el Real, y Pontificio Seminario de la Santa Iglesia | Catedral Metropolitana de México, Canonigo Magistral | de la de Valladolid, Examinador Synodal del Obispado de Michoacan, Presidente de sus Synodos en la Sede-Vacante, y | actualmente Vicario del Convento de Religiosas de Sta. Catharina | de Sena de dicha Ciudad. |

Quien lo dedica | Al Rmo. P. Pedro Ignacio Altamirano, | de la Sagra-
da Compañía de Jesus Professo de Quarto | Voto, y Procurador General
de la Provincia de | Nueva España en la Corte de Madrid. |

Impresso en México, | en la Imprenta Real del Supremo Gobierno, y del
| Nuevo Rezado de Doña María de Rivera, en el | Empedradillo. Año de
1745. |

4to., portada con vuelta blanca.

9 hojs. pp. s. n. Pág. 1 á 27 el sermón.

ANSALDO. P. MATEO (Jesuita).

100. EMPLEOS apostólicos y religiosas virtudes del fervoroso P. Joseph
Xavier de Molina, professo de la Compañía de Jesus, Visitador General de
las Provincias de Misiones, y Ministro Doctrinero de la Reduccion de los
Dolores, en la Pimería alta de la Provincia de Zonora perteneciente á la
Mexicana. Carta de el P. Provincial Mathéo Ansaldo, de la misma Com-
pañía, á los Superiores de su Provincia de México. s. l. n. a. (México 1742.)

4to., port. 64 págs. n. por todo.

101. ✚ | Copia augmentada | de la Carta de edificacion del V. P. *Sebas-
tian de Estrada*, professo | de la Compañía de Jesus: que di- | rige á su
Provincia de Nueva-Es- | paña el P. *Provincial Matheo | Ansaldo, de la
misma Compañía.* |

En 4to.; sigue inmediatamente la carta, que ocupa de la pág. 1 á la 59.

Al terminar se lee:

*Esta, y las antecedentes Cartas, impressas con las | licencias necesarias
en México, en la Im- | prenta Real del Superior Gobierno, y del nue- | vo
Rezado de Doña María de Rivera, en el | Empedradillo. Año de 1743. |*

Ignoramos cuáles sean las antecedentes cartas, pues sólo ésta conocemos; de seguro faltan á este ejemplar.

ANTIGUA. V. SOR MARÍA DE LA (Clarisa)

102. ESTACIONES. | de la Passion del Señor, | Que | Exercitava la V. M.
María de | la Antigua, Religiosa Professa | de nuestra Madre Santa Clara.
| Y | *Le Mandó N. Señor las publicase para | gloria suya, memoria de su
SS. Passion, y mayor aprovechamiento de las almas.* |

Dedicadas | A el Br. D. Joseph de Ribera Calderon, Co- | missario de

Corte del S. Oficio de la Inqui- | sicion, y Capellan Mayor del Convento
de | Religiosas de San Gerónimo. | Año de 1709. | Con licencia. En Mé-
xico, por Francisco de | Rivera Calderon, en la calle de S. Augustin. |

Evo., port. más 17 hojs. s. n.

103. CADENA de Oro, | Evangélica red, | arrojada á la diestra | de los
electos, y | escogidos. | Que muestra el mas cierto, seguro, | y breve ca-
mino para la salvacion | eterna | *Las Estaciones de la | Dolorosa Passion,*
y Muerte de Nuestro | Amantísimo Redemptor Jesus. | Escritas por la V.
M. María de | la Antigua, Religiosa de N. | M. Santa Clara, en el Con-
vento | de Marchena, | *Repartidas por los dias de vna Semana, | y para*
mas comodidad divididas | en tres Semanas. |

Reimprensa en México: *Por Joseph | Bernardo de Hogal.* Calle de la
Mon- | terilla. Año de 1729. |

16vo., port. más 46 hojs. s. n.

104. ESTACIONES de la Pas- | sion del Señor. | Que anduvo la V. M.
Maria de la | Antigua, Religiosa Professa de | N. Madre Santa Clara. | *Y*
le mando N. Señor las publicasse | para gloria de su Santísima Passion, |
y mayor aprovechamiento de | las Almas. | Reimpresas en México, *por Jo-*
seph Bernardo | de Hogal: Calle de la Monterilla. | Año de 1730. |

16vo., port. más 29 hojs. s. n.

105. CADENA de Oro, | Evangelica Red, | Arrojada á la Diestra | de los
electos, y escogidos, | Que muestra el mas cierto, seguro, | y breve cami-
no para la salvacion | eterna, | *Las Estaciones | De la dolorosa Passion |*
y Muerte de Ntro. Amantissimo | Redemptor Jesus. | *Escritas por la V.*
M. Maria de la | Antigua, Religiosa de N. M. Sta. Clara | en el Convento
de Marchena. |

Repartidas por los dias de una Se- | mana, y para mas comodidad di- |
vididas en tres Semanas. |

Reimprensa en México: por D. Phelipe de | Zuñiga y Ontiveros, Calle
de la Palma, | año de 1770. |

16º, port. con grabado en su vuelta. 47 hojs. s. n. con la obra.

106. CADENA de Oro. | Evangélica red, | Arrojada á la diestra | de los
electos, y escogidos, | Que muestra el mas cierto seguro, | y breve camino

para la salvacion | eterna, | Las Estaciones | De la Dolorosa Pasion, | y Muerte de Nro. Amantísimo | Redentor Jesús. | *Escritas por la V. M. Maria de la | Antigua, Religiosa de N. M. Sta. Clara en el convento de Marchena.* | Repartidas por los dias de una Semana, y para mas comodidad divididas en tres Semanas. |

Reimpresa en México, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | del Espíritu Santo, año de 1782. |

16vo., port. con grabado en la vuelta más 47 hojs. s. n.

107. CADENA de oro, | evangelica red, | Arrojada á la diestra | De los electos y escogidos, | Que muestra el mas cierto seguro y breve | camino de la salvacion eterna. | Las Estaciones | de la Dolorosa Pasion, | y Muerte de Nro. Amantísimo | Redentor Jesús, | *Escritas por la V. M. Maria de la Antigua, Religiosa de nuestra Madre Santa Clara en el Convento de Marchena.* | Repartidas por los dias de una Semana, y para mas comodidad divididas en tres Semanas. |

Reimpresa en México por los Herederos de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año | de 1795. |

16vo., port. con grabado en la vuelta; 47 hojs. s. n. con la obra.

ANTONIO. Fr. JUAN DE SAN (Juanino).

108. NOVENA | del glorioso Príncipe, | y Sagrado Archangel | San Rafael | Médico, y medicina de | los dolientes. Guía, y Defensor de los | caminantes, Abogado, y Protector de | los Pretendientes, y Consuelo, y Alivio de los afligidos | Sacala á luz | *El P. Fr. Juan de San Antonio, Presbytero y Sacristan Mayor | de el Convento Hospital de el Venerable | Padre Anton Martin, de esta | Corte.* |

Reimpresa por su original, en la Puebla, por la viuda de Miguel de Ortega, en el Portal de las flores, donde se | vende. Año de 1733. |

16vo., port. más 15 hojs. s. n.

ANUNCIACIÓN. Fr. ANTONIO DE LA (Franciscano).

109. LUZ | para saber andar | la via sacra, | *Por el P. Fr. Antonio | de la Anunciacion, Religioso Ob | servante de N. S. P. S. Francisco, | Lector de Theología, y Predicador | Apostólico en los Reynos de España.* |

Corregida por el Sto. Oficio | Reimpresa en México: En la Imprenta de | los herederos de Doña María de Rivera, | calle de S. Bernardo. Año de 1767. |

16vo., port. más 15 hojs. s. n.

110. LUZ | para saber andar | la via sacra, | *Por el P. Fr. Antonio | de la Anunciacion, Religioso Ob- | servante de N. S. P. S. Francisco, | Lector de Theologia, y Predidor (sic) | Apostólico en los Reynos de España.* | Corregida por el Sto. Oficio. | Reimpresa en México: En la Imprenta | de D. Phelipe de Zúñiga, y Ontiveros. | Calle de la Palma. Año de 1768. |

16vo., port. con grabado en la vuelta más 15 hojs. s. n.

111. LUZ | para saber andar | la Via-Sacra, | *Por el P. Fr. Antonio | de la Anunciacion, Religioso Ob- | servante de N. S. P. S. Francisco, | Lect. de Theologia, y Predicador | Apost. en los Reynos de España.* |

Corregido por el Santo Oficio. | Reimpresa en México: por D. Felipe de | Zúñiga y Ontiveros, Calle de la Palma. | Año de 1772. |

16vo., port. como la del anterior número más 15 hojs. s. n.

ANUNCIATA. CONGREGACIÓN DE LA

112. FLORILEGIUM | Pœtarum, | ad vsum studiosæ inventutis, | per Congregationem (sic) | B. M. V. | Anunciatae, | *In Societatis Iesu Gymnasij's Au- | thoritate Apostolica, institutam, in | Lucem editum.* | Año de 1712. | Mexici. Apud hæredes Ioannis Iosephi | Guillena, & Carrascoso. |

En 8vo., portada orlada y vuelta en blanco. Una hoja preliminar con un Epigrama á la Virgen y la suma del privilegio para la impresión de esta obra.

Págs. 1 á 136 la obra.

113. ILLUSTRIMUM autorum | Flores | Ad vsum Studiosæ iuventutis, | per Congregationem | Beatæ | Mariæ | Virginis Anunciatae, | *Autoritate Apostolica inflitutam in La- | tinitatis, Rhetoricæque Gymnatij's Colle | gij Mexicani Societatis Jesu in | lucem editi.* |

Mexici: Apud hæredes viduæ Francisci | Rodriguez Lupercio, anno M. DCC. XII. |

8vo., port. á la vuelta el privilegio.

1 hoja preliminar más 102 hojs. con la obra: todo sin numeración. Contiene en sus primeras hojas escritos del P. Baltasar López, mexicano.

APELLANIZ Y TORRES. Lic. FELIPE NERI (Clérigo).

114. **ESCLAVITUD** | nobilísima, | Consagrada al culto de | la Santísima Virgen María de | Loreto, | Venerada en su Capilla del Colegio de | S. Gregorio de la Compañía de Jesus | en la Ciudad de México. | Y Ofrecida | A la misma Emperatriz del Cielo, | *Por manos del Lic. D. Phelipe | Neri de Apellaniz, y Torres, Abogado | de esta Real Audiencia, y de los Reos del | Santo Officio de la Inquisicion de este | Reyno, y Promotor Fiscal de este | Arzobispado de México.* |

Con licencia | en México por los Herederos de Miguel de Ri- | vera en el Empedradillo. Año de 1724. |

Svo., port. más 1 grabado de la Virgen de Loreto.
6 hojs. s., n. la obra.

APELLO CORBULACHO Y GUEVARA. JUAN CARLOS DE

(Clérigo)

115. **ACCENTOS** | Morales | sobre todos los evangelios de | la Cuaresma y semana santa | Por | Juan Carlos de Apello | Corbulacho y Guevara | Natural de la imperial Ciudad de México | Que reconocido ofrese y dedica | A la muy Ilustre y Nobilísima | Sa. D^a Theresa Ramirez | de la Torre &c. | Con licencia en México por los herederos de Juan Joseph Guillena, | Carrascoso. Vendese en la Libreria de Don Domingo Saénz Pablo | en la Plaza mayor de dicha Ciudad. Año de 1710. |

4to., port. orl. é impresa con tintas roja y negra, y vuelta blanca. 5 hojs. prs. s. n. más el Proemio y 108 décimas en 18 hojas, también sin foliatura ni paginación; la portada tiene un grabadito.

116. **VOZES** del Desengaño para la penitencia, por Juan Carlos de Apello Corbulacho, Natural de ésta Imperial, Augusta y siempre Leal Ciudad de México. Dedicada á María Santísima Ntra. Sra. de Guadalupe. Con licencia en México, Por Juan Joseph Guillena Carrascoso, Año de 1699. Y por su original, refrendadas las licencias, en la de sus herederos, el año de 1716.

4to., portada más 7 hojs. preliminares s. n. más 11 fjs. s. n. para el texto.

ARAMBURV. Lic. MARTIN DE

117. **P**OR la Provincia | de S. Hipolyto Martyr | del Sagrado Orden | de Predicadores | de Oaxaca. | En los autos sobre que no imponga | principal alguno en fincas del Obis | pado de la Puebla sin consentimiento | y licencia de la Jurisdiccion Ordinaria | Eclesiastica. | Informa | los meritos que le asisten, | para que esta Real Audiencia se sirva | de decir, que el Provisor y Vicario | General del dicho Obispado hace | fuerza en conocer, y proceder. | *El Licdo. D. Martin de Aramburu*, | Abogado de la misma Real Audiencia. |

Con licencia del Superior Gobierno | En México en la Imprenta del Lic. D. Joseph Jáuregui. | Año de 1771. En el Empedradillo. |

En folio, portada orlada y vuelta con unos textos latinos.

4 hojs. preliminares con los *Hechos y Puntos* del informe.

Páginas 1 á 119 el informe.

ARANDA MOXICA. Fr. ANTONIO AMBROSIO (Mercedario).

118. **N**OVENA | á el Thaumaturgo | Seráfico | San Antonio | de Padua, | Sacada del Compendio de su vida, | que escribió | el P. Mtro. Fr. Antonio | Ambrosio Aranda Moxica, del Real, | y Militar Orden de Ntra. Señora | de la Merced, Redempcion de | Cautivos. |

Reimpresa en México, en la Im- | prenta de los Herederos del Lic. D. | Joseph de Jáuregui. Calle de San | Bernardo, año de 1779. |

16vo., port. más 15 hojs. s. n.

ARANDA Y FONSECA. DR. DOMINGO DE (Clérigo)

119. **G**LORIOSA metamorphosis, | que la Omnipotente mano del Supremo | Estatuario Phedias Divino | Hizo de la Estatua muerta de Saulo en el Judaismo, fun- | diéndola animado Vaso de su Santísimo Nombre en el | Christianismo, el elevado Apóstol | San Pablo. | Dixo | En el Monasterio de las RR. MM. Capuchinas de esta | Ciudad de los Angeles, el dia 30 de Junio de este año | de 1751, en la Nueva-España Reyno de México: | El Dr. D. Domingo Miguel de Aranda, i Fonseca, | Colegial Antiguo de

nuestro Colegio Eximio de San Pablo, Catedrático de | Rhetórica, y Phi-
 losophia, de Sagrada Escritura, y Vísperas en el Real, y | Pontificio Se-
 minario, y Tridentina Academia de dicha Ciudad, Cura que ha | sido en
 ocho Parrochias, las tres de Interino, y las cinco de Proprietario, | Exa-
 minador Synodal del Obispado, Juez Comisario de la Santa Cruzada, | In-
 terino del Santo Oficio, por enfermedad del que lo era, Visitador de Par- |
 rochias por Comission del Illmo. Sr. D. Pedro Nogales, Obispo de esta
 Ciu- | dad, Opositor á Prebendas en varias Iglesias de este Reyno, en que
 ha esta- | do propuesto á tres ternas, dos en tercero lugar, y una en se-
 gundo á su Ma- | gestad Catholica, Decano de los Curas del Obispado y
 mas Antigo en el | Sagrario de la Santa Iglesia, por tiempo de veinte
 y dos años, que ha | servido, y sirve este Curato. |

Sacalo á luz | El Eximio Colegio de San Pablo de los Excmos. Señores
 el Ven. Siervo de | Dios Juán de Palafox, y Mendoza, y D. Manuel Fer-
 nandez de Santa Cruz, | Obispos, que fueron, y son de gloriosa recorda-
 cion de este Obispado Reyno | de México, Fundadores de dicho Eximio
 Colegio. | Quien lo dedica afectuosamente | A el Illmo. y Revmo. Padre
 Mro. | Francisco Ravago, | Profeso de la Sagrada Compañía de Jesus, Con-
 fessor de la | Catholica Mag. de D. Fernando de Borbon el VI. N. Sr. |
 Con Licencia de los Superiores: | En México en la Imprenta del Nuevo
 Rezado, de Doña María de Rivera, | en el Empedradillo. | Año de 1751. |

En 4to., portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Diez y nueve hojas preliminares con *Dedicatoria*, á cuyo frente está el escudo de la Compañía,
Parceres y Licencias.

Páginas 1 á 28 el sermón.

ARAVJO Y CASTRO. DR. JUAN JOSE DE

120. **D**ISCURSO Jurídico | en defensa de la Jurisdiccion, | que el Illmo.
 Prelado, y Cabildo de esta | y las demas Iglesias tiene; | y por su comis-
 sion | los juezes hazedores, que conforme á svs | Erecciones, se nombran,
 y señalan, para entender en la | recaudacion de los Diezmos, y demas Ren-
 tas, que á dichas | Santas Iglesias pertenecen. | Dió motivo á su formacion
 | el recurso, que por via de fuerza *en conocer*, | y *proceder*, introdujo en la
 Real Audiencia, la Parte de la Sagrada | Compañía de Jesus, sobre pre-
 cissarle por los Juezes Hazedores, á la paga | íntegra de los Diezmos, que
 causa en las Haciendas de Labor, y Ganado. | y en los Ingenios, y Tra-
 piches, que posee en el Arzobispado. | Y el que haviendose declarado por
 la Real | Audiencia, *no hazerla los Juezes Hazedores de diezmos en su re-
 caudacion, y | cobranza por los medios Jurídicos, y Canónicos de Censuras,
 Interventores, y | demas dispuestos por Derecho, segun la necesidad y ocu-*

rrente caso: devol- | viéndoseles los autos. . . . Se interpuso inmediatamente el remedio de | Apelacion, de el en que dichos Juezes Hazedores proveyeron, para que se | llevase á debido efecto el antecedente, que dió ocasion á el primero | recurso: Y haverse declarado, assimismo, por la Real Audiencia, | no tener lugar el nuevamente intentado. | Propónense | los fundamentos, que el corto ingenio del | orador concibe, bastantes á calificar la justicia de lo determinado. | Con Licencia en México, en la Imprenta Real | de el Superior Gobierno, y de el Nuevo Rezado de Doña María de Ribera, | en el Empedradillo. Año de 1735. |

En folio; portada dentro de un marco con un texto en su vuelta. Páginas 1 á 88 la obra que firma el *Dr. D. Juan Joseph de Aravjo y Castro*. Siguen 9 páginas, como de apéndice, con la *Bulla Erectionis Sanctæ Metropolitanæ Ecclesiæ Mexicæ*, textos del *Concilio Mexicano*, de la *Recopilación de Indias*, algunas *Executorias* y varias *Reales Cédulas*.

121. BREVE | Manifiesto | del Derecho, | que assiste á la Santa Iglesia | de Valladolid; | Para ser absuelta | de la demanda, que le ha puesto la | Santa Iglesia de Durango, sobre | que los Diezmos, que se denominan | del vento, y proceden de los Gana- | dos, que agostan en el territorio de | Guadina, y annualmente vienen á | trasquilarse á el Obispado de Valla- | dolid, se prorrateen entre una, y | otra, á proporcion del tiempo, que | en el distrito de cada una huvieren | pastado, y no en la forma, que hasta | aquí se ha hecho su division. | Y para que se revoque la sentencia | dada en vista por esta Real Audiencia, en que se | determino assi: y se mande guardar la costumbre | Immemorial, que ha havido en la forma, y modo | de dividir estos Diezmos; ó que se cumpla la Ley | Recopilada, que trata de su aplicacion. | Con Licencia en México: | En la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado | de *Doña María de Rivera* en el Empedradillo. | Año de 1738. |

En folio, portada dentro de un marco y á su vuelta varios textos latinos, también dentro de dos marcos formados por adornos tipográficos.

Cuatro hojas preliminares, que refieren el *Hecho*.

Páginas 1 á 37 la obra, que firma el *Dr. Juan Joseph de Aravjo*.

ARBIOL. Fr. ANTONIO (Franciscano)

122. ESPIRITUAL novenario, | y afectuosa deprecacion | á la Reyna de los Angeles | María Santissima, | En su Santa Capilla Angélica, Apostólica, | y Sagrada Imágen del Pilar de Zaragoza, | para conseguir divinos favores, muchas | bendiciones del Cielo, y el eficaz remedio | en nuestras calamidades, y trabajos. | *Por el Rmo. P. Fr. Antonio Arbiol, | del Orden*

de San Francisco, Lector Jubilado, | Calificador del Santo Oficio, Examinador Sy- | nodal del Arzobispado de Zaragoza, Padre de | las Provincias de Canaria, Búrgos: y Valen- | cia, Ex-Provincial de la de Aragon, y electo | Obispo de Ciudad-Rodrigo, &c. |

Para el mayor bien, y consuelo de las | Almas. | A devocion de la Rda. Madre Josepha de los Dolores. |

Reimpresso con licencia en México, en la | Imprenta de la Bibliotheca Mexicana | Año de 1756. |

16vo., port. más 1 hoj. con un grabado, más 30 hojs. s. n.

123. **E**SPIRITUAL novenario, | y afectuosa Deprecacion | á la Reyna de los Angeles | María Santíssima, | En su Santa Capilla Angélica, Apostólica y Sa- | grada Imágen del Pilar de Zaragoza, | para conseguir divinos favores, muchas bendicio | nes del Cielo, y el eficaz remedio en nuestras | calamidades, y trabajos. | Por el Rmo. P. Fray Antonio Arbiol, | del Orden de San Francisco, Lector Jubilado. | Calificador, del Santo Oficio, Examinador Syno- | dal del Arzobispado de Zaragoza, Padre de las | Provincias de Canaria, Búrgos, y Valencia, Ex- | Provincial de la de Aragon, y electo | Obispo de Ciudad-Rodrigo, &c. |

Para el mayor bien, y consuelo de las Almas. | A devocion de una humilde devota sierva de | María Santíssima. |

Reimpresso en México, en la Imprenta del Rl. y mas | antiguo Colegio de S. Ildefonso. Año de 1761. |

16vo., port. más 25 hojs. s. n.

124. **O**FRECIMIENTO | devotísimo | de la Sagrada Pasion | de nuestro Redentor | Jesucristo. | Por las Benditas | Almas del Purgatorio, | Repartido en todos los siete | dias de la Semana | Sacado del Libro intitulado *Familia Regulada*, | que compuso | *El M. R. P. Fr. Antonio Arbiol*, | De la Regular Observancia de N. P. S. Francisco. |

Se reimprime | A expensas del Capitan D. Lorenzo de Castro | y Cornide. |

Puebla M.DCC.LXXVII. | En la Oficina nueva Matritense de D. Pedro de la | Rosa, en el Portal de las Flores. |

16vo., port. con grabado en su vuelta, más 30 hojs. s. n.

ARRECHEDERRETA Y ESCALADA. Dr. JUAN

125. **V**ÉASE: Catálogo de los Colegiales, &c., &c.

ARELLANO. Br. ANTONIO DIONISIO DE (Clérigo)

126. **E**XORCISMO | y | Evangelios | de | Señor San | Joseph, | *A Devocion | Del Br. D. Antonio Dyonisio de Arellano Presbytero de | este Arzobispado.* |

Con Licencia: | Reimpreso en México en la Im- | prenta de la Bibliotheca Mexicana | enfrente de San Augustin. | Año de 1757. |

16vo., port. más 7 hojs. s. n.

ARENAS. PEDRO DE

127. **V**OCABULARIO | Manual | de las Lenguas | Castellana, y Mexicana, | En que se contienen | las palabras, preguntas y respuestas | mas comunes, y ordinarias que se sue- | len ofrecer en el trato, y comu- | nicacion entre Españoles, é | Indios. | Compuesto | Por Pedro de Arenas. | Reimpreso con Licencia y aprobacion. | En la Puebla de | los Angeles. |

En la oficina de Don Pedro de la | Rosa en el Portal de las Flores | Año de 1793. |

En 8vo., portada orlada y vuelta en blanco.

5 hojs. s. n. con el Prólogo y Tabla.

Págs. 1 á 145 la obra.

Se ha reimpreso esta obra varias veces y aun traducido al francés la parte castellana. (Paris, 1862.)

ARGUELLO. Fr. MANUEL DE (Franciscano)

128. **S**ERMON | de N. P. S. Pedro | Apóstol, | Que Predicó en la Iglesia Metro- | politana de México, su día 29 de Junio del Año | de 1702 | El Rmo. P. Fr. Manuel | de Arguello | De los Reynos de la Nueva-España, de el | Orden de el Señor San Francisco, | Lector Jubilado, y Ministro Provincial de | su Provincia de el Santo Evangelio | de México. |

A expensas | de Joseph de Estrada vecino | de dicha Ciudad. | Y lo dedica á la misma S. Iglesia. | *Con Licencia de los Superiores:* | En México, por Miguel de Rivera Calderon. |

En 4to., portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Cinco hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*, al frente de la primera un grabado de la Santísima Virgen, en pie sobre un nopal y respaldada sobre un águila de dos cabezas coronada por las insignias pontificales; en las orillas, ángeles y querubines.

Folios 1 á 14, vuelta, el sermón.

129. SERMON | De El Claustro, Que | En el Convento De N. P. S. Francisco de la Ciudad de México, hizo con otras muchas obras el M. R. P. Fr. Luis Morote, | Lector Jubilado, Qualificador del Santo Officio, | Padre de la Provincia de S. Joseph de Yucatan, | Notario Apostólico Padre y Ministro Provincial | de esta Provincia de el Santo Evangelio. | Y Celebro La Sacratissima Religion De | N. P. Santo Domingo con título, y invocacion de la Vírgen | Purissima Madre de Dios María Santissima en el primero | instante de su Sér concebida sin pecado original. | A Expensas | De El Señor D. Bernardino, Gaspar | Salvador de Meneses, Monrroy, Mendoza Bracamonte | y Zapata, Cavallero de el Orden de Santiago, Conde de | Peñalba y Gentil hombre de voca de su Magestad, | Quien lo Dedicó | A la Purissima Reyna de los Angeles, | Su Autor | El M. R. P. Fr. Manuel de Arguello, Lector Jubilado, Regente General de la Provincia de el Santo | Evangelio, y Guardian de Santiago Tlaltilolco. | Con Licencia en México | Por Miguel de Rivera Calderon. Año de 1702. |

4to., port. más 7 fjs. s. n. y 20 págs. nums. con el sermón.

130. ACCION de gracias, | a la Soberana Reyna del Cielo | María SS. de Guadalupe | en su magnífico Templo, | con que solemnizó el Real Acuerdo de esta Corte, en | virtud de real Orden, las Victorias que consiguió personalmente la Magestad del Rey nuestro Señor Don | Philipppo V. (que Dios guarde), en Viruega y Villaviciosa los días 8 y 11 de Diciembre del año de 1710. |

Sacalas á luz, y las dedica | á su Real Magestad Catholica | por mano | Del Exmo. Sr. D. Fernando Alencastre, Noroña, y Silva, Duque de Linares, Virey, Governador, y Capitan General | de esta Nueva-España, y Presidente de la | Real Audiencia &c. | El Doctor D. Juan Diez de Bracamonte | del Consejo de su Magestad, su Oidor en dicha Real Audiencia, Juez General de bienes de difuntos, Alzadas | Almonedas, Exidos, y Pastos públicos, y Superintendente de los propios, y rentas de esta Nobilissima Ciudad. |

Predicóla | El M. R. P. Fr. Manuel de Arguello | de la Regular Observancia, Lector Jubilado, Qualificador del Sto. Officio, Theologo, y Examinador Synodal | de la Nunciatura de España, Ex Ministro Provincial | de la Provincia del Santo Evangelio y su Chronista. |

Con licencia de los superiores en México | por la Viuda de Miguel de Ribera en el Empedradillo. Año de 1711. |

4to., portada orlada y vuelta en blanco.

19 hojs. prelims. sin numerar, con las *Dedicatorias, Pareceres y Licencias.*

Folios 1 á 26 el sermón.

ARIAS DE ARMENTIA. P. ALVARO (Jesuita)

131. **C**ONTRATO | Espiritual de la | alma con Dios | Nuestro Señor. | Pequeño Empleo. | Immensa Ganancia. | Apoca costarico thesoro. | Por | El P. Alvaro Arias de Armen- | tia, de la Compañía de Jesvs, | Rector, que fue de su Colegio | de Córdoba, Caiificador del Su- | premo Consejo de la Santa In- | quisicion, Asistente General | en Roma por las provin- | cias | de Castilla, é Indias. |

Reimpresso en Puebla, por la | Viuda de Miguel de Ortega. | Año de 1753. |

16vo., port. más 20 hojs. s. n.

132. **C**ONTRATO | Espiritual de la alma | Con Dios Nuestro Señor. | Pequeño empleo. | Inmensa Ganancia. | A poca costa rico tesoro. | Por | El P. Alvaro Arias de Armen- | tia, de la Compañía de Jesus, Rec- | tor que fué de su Colegio de Cor- | dova, Calificador del Supremo Con- | sejo de la Santa Inquisicion, y Asis- | tente General en Roma por las | Provincias de Castilla, | é Indias. |

Reimpresso en México en la Imprenta nueva | de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jáu- | regui, calle de S. Bernardo. Año de 1785. |

16vo., port. con grabado en su vuelta más 15 hojs. s. n.

133. **C**ONTRATO | Espiritual de la alma | Con Dios Nuestro Señor. | Pequeño empleo. | Inmensa Ganancia. | Apoca costa Rico Tesoro. | Por | El P. Alvaro Arias de Armen- | tia, de la Compañía de Jesus, Rec- | tor que fué de su Colegio de Cor- | dova, Calificador del Supremo Con- | sejo de la Santa Inquisicion, y Asis- | tente General en Roma por las | Pro- | vincias de Castilla, | é Indias. |

Reimpresso en México, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui, | Calle de San Bernardo, Año de 1788. |

16vo., port. con grabado en su vuelta más 15 hojs. s. n.

ARIAS. Fr. MANUEL (Agustiniano)

134. **S**ERMON | Que en la solemne accion de gracias. | Que hizo | La M. N. Y M. L. Ciudad | De la Purísima Concepcion de Zelaya, | el día 1º de

Octubre de este año de 1775. | En la Iglesia de el Real, y Pontificio Colegio | de Menores Observantes, | donde se venera su Titular Patrona, | Al feliz nacimiento | de la Señora Infanta de España | Doña Carlota, | Hija de los Serenísimos Sres. Príncipes de Asturias, | Dijo | El Rmo. P. Mro. Fr. Manuel Arias, | del Orden de los Hermitaños de San Agustín, Provincial de esta | Provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacán. | Sacalo á luz á sus expensas | D. José Joaquín de la Vara de la Madrid. | Comisionado, que fué para su celebridad, Procurador General de la misma Ciudad, y Vocal de la Real Junta Municipal de Temporalidades de ella. | Quien lo dedica | A Nuestro Católico Monarca | El Sr. D. Carlos III. | Por Mano | Del Sr. D. Pasqual Cisneros, | Caballero de el Real Distinguido Orden de Carlos III. Mariscal de Campo | de los Reales Ejércitos de su Magestad é Inspector General de las Armas de este Reyno. | En México con las licencias necesarias: | En la Imprenta del Sr. D. Joseph de Jáuregui: Calle de S. Bernardo. Año de 1776. |

4to., port. más 8 hojs. prels. s. n. Págs. 1 á 16 el sermón.

ARÍZAGA Y ELIZALDE. Br. IGNACIO RAMON DE (Clérigo)

135. **A**DVERTENCIAS | útiles, | para exercitar lícitamente | la Negociación Lucrativa. | Con un Espejo | de mercaderes, | Que de San Bernardino de Sena, | refiere el erudito Marcancio. | Traducido, y sacado de las obras de el Santo. | Por el *Br. D. Ignacio Ramon de Arízaga, | Elyzalde,* Cura que fué de el Partido | de Zirándaro. | Dalo á luz, | D. Francisco Xavier de | el Zalze. | Impreso con las licencias necesarias, en México, | por los Herederos de *D. Joseph de Hogal,* en la | Calle de Tiburcio. Año de 1764. |

En 8vo., portada dentro de un marco de líneas y vuelta en blanco.
Tres hojas preliminares. Páginas 1 á 116 la obra.

ARLEGUI. Fr. JOSÉ (Franciscano)

136. **C**HRONICA | de la Provincia | de N. S. P. S. Francisco | de Zacatecas: | Compuesta | por el M. R. P. Fr. Joseph Arlegui, | Lector Jubilado, Calificador del Sto. Oficio, Examinador Synodal de los Obispos de Valladolid, | y Durango, Padre Ex-Ministro Provincial, | y Chronista de dicha Provincia: | La que dedica | A N. S. P. S. Francisco | Don Jo-

seph de Erreparaz, | Syndico General de dicha Provincia, | en nombre | de Ntro. Rmo. Fr. Pedro Navarrete, | Predicador General, Calificador del Santo Oficio, Pa- | dre de la Provincia de Santiago de Xalisco, ex-Ministro | Provincial dos veces, y Padre de la del Santo Evangelio | de México, y Comissario General de todas las | de la Nueva España, y Islas Philippi- nas. | Con licencia de los Superiores. | En México por Joseph Bernardo de Hogal, Mi- | nistro, é Impressor del Real, y Apostólico Tribunal | de la Santa Cruzada en todo este Reyno. | Año de 1737. |

4to., portada impresa con tintas roja y negra y vuelta en blanco. 14 hojs. prls. s. n. Págs. 1 á 412 la obra. 9 hojs. s. n. con el *Indice*.

Se reimprimió esta obra en México el año 1851, adicionada con unas *Memorias* por Fr. Antonio Gálvez, que llegan hasta el año de 1828.

137. **E**XCELENCIAS del Príncipe de los Apóstoles el Gloriosísimo P. y Sr. San Pedro, Sermon Panegyrico, Que en su día, y en la Iglesia Parrochial de la Ciudad de San Luis Potosí, Predicó el M. R. P. Fr. Joseph Arlegui Lector Jubilado, Calificador y Comissario del Santo Oficio Examinador Synodal de los Obispados de Michoacan, y Durango, Padre Ex-Ministro Provincial mas antiguo, y Chronista de esta Santa Provincia de Zacatecas. Dedicalo A N. Rmo. P. Fr. Pedro Navarrete Predicador General Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Padre de las Provincias de la Concepcion, y Guadalaxara, Padre Ex-Ministro Provincial dos veces de la Provincia del Santo Evangelio, y Comissario General de todas las de Nueva-España, &c.

Con licencia de los Superiores Impreso en México por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. Año de 1745.

4to., port. más 10 fjs. prls. s. n., más 25 págs. nrs.

138. **M**YSTERIOSO Enigma | descifrado | en la Vida, y muerte | de Nuestro Seráfico Padre | S. Francisco: | Sermon, | que predicó | En el día 4 de Octubre de 1745. años en su Con- | vento de la Ciudad de S. Luis Potosí, | El M. R. P. Fray Joseph Arlegui, | Lector Jubilado, Calificador, y Comissario del San- | to Oficio, Examinador Synodal de los Obispados de | Michoacan, y Durango, Padre Ex-Ministro Provin- | cial mas antiguo de la Provincia de San Francis- | co de Zacatecas, y su Chronista, | Quien lo dedica | A nuestro Rmo. Padre | F. Juan Fogueras, Lector Jubilado, Calificador, y Consultor de la Suprema, Ca- | thedrático del Doctor Subtil Escoto en la Universidad de Tar- | ragona, Examinador Synodal de su Arzobispado, y del Obispa- | do de Barcelona, Ex-Difinidor de la Pro-

vincia de Cataluña, | y Comissario Gl. de todas las de Nueva-España. |
 Impreso en México: | por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Ho-
 gal. Año de 1746. |

4to., portada reglada y vuelta en blanco. 8 hojs. prelims. sin numr., con Dedicatoria, Parece-
 res y Licencias.

Págs. 1 á 32 el sermón.

139. **EL MOISÉS** | de la Monarchia | de España | Oracion fúnebre, | Que
 en las Honras, que hizo la nobilissima | Ciudad de San Luis de el Potosí |
 A nuestro Rey, y Señor | Don Phelipe V. | El día treze de Abril de mil se-
 tecientos | quarentay siete años, | Dixo | *El M. R. P. F. Joseph Arlegui,* |
Lector Jubilado, Calificador, y Comissario de el Santo | Officio, Examina-
dor Synodal de los Obispados de Valladolid, | y Durango, Chronista de la
Provincia de Zacatecas, | y Padre Ex-Provincial mas digno de ella. | Quien
la dedica: A N. Rmo. P. F. Juan de la Torre, | Lector Jubilado, Padre de
 las Santas Provincias de la Concep- | cion, y Búrgos, ex-Ministro Provin-
 cial de la Provincia de Cantabria, Theólogo de la Real Junta de la Imma-
 culada Concepcion, | y Comissario General de la Orden de N. P. San Fran-
 cisco en | la Familia Cismontana. |

Impressa en México: En la Imprenta Real del Superior Gobierno, y
 del | Nuevo Rezado, de Doña María de Rivera. Año de 1747. |

4to., y vuelta de la portada en blanco; 7 hojs. prelims. s. numr., con Dedicatoria, Pareceres
 y Licencias; Págs. 1 á 20 el sermón.

ARMENDARIZ. Fr. JUAN FERMIN DE (Agustiniano)

140. **SERMON** | en la profession de Soror | Ioachina Iosepha Religiosa Ca-
 puchina, en | el Observantissimo Convento de S. Felipe de Iesvs. | Paten-
 te el Santissimo Sacramento | Que el día 29 de Diziembre | proximo pas-
 sado de 1709. | *Predicó* | El P. M. Fr. Juan Fermin de Ar- | mendariz del
 Orden de N. P. S. Augustin, Qualifica- | dor del Santo Officio, Presidente
 que ha sido de Capitulo, | dos vezes Diffinidor, Prior de Goatemala, y del
 Real Con- | vento de S. Augustin N. P. de esta Ciudad de México, | Quien
 lo dedica | *A la Exma. Señora Doña Iuana de la | Cerda, y Aragon, Du-*
quesa de Albur- | querque, Marquesa de Cuellar, Condesa de | Ledesma, y
Huelma, &c. | Dalo á la Estampa á expensas suyas | El Capitan D. Ioa-
 chin de Zabaleta, | Cavallero del Orden de Santiago, Prior actual del | Con-
 sulado de la Nueva-España, y Padre | de la Professante, &c. | Con Licen-

cia: En México, por los Herederos de la Viuda de | Francisco Rodriguez
Lupercio, en la Puente de Palacio. Año de 1710. |

En 4to., portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

15 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la primera, un escudo de
armas.

Folios 1 á 10 el sermón.

AROCHE Fr. MIGUEL DE (Mercedario)

141. **VÉASE:** Segundo 15 de Enero &c. (1703).

142. **SERMON** | del Patrocinio | de María Santísima N. Sra. | *Que Pre-*
dicó | En la Santa Iglesia Cathedral | de México | El R. P. M. Fr. *Miguel*
de Aroche, Comenda- | dor del Convento Grande de | Ntra. Sra. de la
Merced Re- | dempcion del Captivos. | Imprimélo un aficionado del Au-
tor, | quien humilde lo consagra, y affec- | tuoso lo Dedicó | Al Illmo. Sr.
Don *Pedro No-* | *gales Dávila* del | Consejo de | su Magestad, y su Obispo
de la Ciudad de los Angeles. | Con Licencia en México, | *Por la Viuda de*
Miguel de Ribera | (1711) |

En 4to., portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Una hoja con el escudo de armas del Ilmo. Nogales Dávila, quedando el verso en blanco.

Ocho hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*. Folios 1 á 7 el sermón.

143. **FLOR** de la edad | de la milagrosísima Imágen | de María Santísima
ma | en su Concepcion en gracia. | Sermón, | que á la celebridad | de los
dos siglos de su aparicion | en Guadalupe | Predicó | el M. R. P. M. Fr.
Miguel de | *Aroche del Sagrado, Real, y Militar Orden de* | *Nuestra Se-*
ñora de la Merced, Redempcion | *de Cautivos, Padre de esta Provincia de*
Méxi | *co, y Qualificador del Santo Oficio.* | Sacalo á luz | su devota, In-
clyta, y Noble Archi-Cofradía, | Fundada con Autoridad Apostólica en
este | Convento Grande de México, quien lo consagra | á la misma Purís-
sima Señora. | Con licencia de los Superiores. | En México: Por Joseph
Bernardo de Hogal, Ministro é | Impresor de el Real, y Apostólico Tri-
bunal de la | Santa Cruzada en toda esta Nueva-España. | Año de 1732. |

4to., port. más 15 págs. numeradas, sin los preliminares.

ARRIAGA Y LOMEMBRILLA. Br. MANUEL DE (Clérigo)

144. **TRIDUO** | Preparatorio | Para el dichoso dia | doze de Diciembre |
en que se dignó | la Madre de Dios | María Santísima | de quedársenos en

su Retrato | de Guadalupe. | Dispuesto | *Por el Br. D. Manuel de Arriaga, y Lomembrilla, quien lo dedica á los devotos de la Santísima Virgen de Guadalupe.* |

Con Privilegio. | Reimpreso en México en la Impren- | ta de D. Felipe de Zúñiga, y Onti- | veros, calle de la alma (*sic*) año de 1776. |

16vo., port. con un grabado de la Virgen de Guadalupe en la vuelta, más 15 hojs. s. n.

ARRIAGA Y BOCANEGRA. Lic. FRANCISCO ANTONIO DE

(Clérigo)

145. **SERMON** | De la traslacion | De el Glorioso Apóstol de la India | S. Francisco | Xavier, | Que en la Iglesia parrochial de la Santa Veracruz | de esta Ciudad de México el dia 17 de Agosto de este | presenté año de 1723 con las concurrencias de las | Octavas de S. Lorenzo, la Assuncion de María SS. | San Hippólito, y Cassiano Patronos de esta Ciudad, | y de el Corpus Cristi, cuya Octava se celebra en | dicha Parrochia en la dicha de San Lorenzo. | Predicó | El Lic. D. Francisco Antonio | de Arriaga Bocanegra, Cura proprio por su Ma- | gestad, y mas antiguo de dicha Parrochia, Cura Be- | neficiado que fué de el partido de Yahualucan, Vi- | cario in cápite, y Juez Eclesiástico en él, y las Doc- | trinas de la Sierra alta de Mextitlan, Commisario | de el Santo Officio de la Inquisicion, &c. | Y lo dedica al muy Illustre Primicerio, | y Congregacion de San Xavier. | Con licencia de los superiores. | En México: Por los He- | rederos de la Viuda de Francisco | Rodriguez Lupercio. En la puente de Palacio. Año de 1723. |

4to., port. más 7 hjs. prels. s. n.; págs. 1 á 20 el sermón.

ARRICIVITA. Fr. JUAN DOMINGO (Misionero Franciscano)

146. **CRÓNICA** Seráfica | y Apostólica | del Colegio | de Propaganda Fide | de la Santa Cruz de Querétaro | en la Nueva España, | Dedicada | Al Santísimo Patriarca | El Señor San Joseph. | Escrita | *Por el P. Fr. Juan Domingo Arricivita, | Predicador Apostólico, ex-Prefecto, y Comisario habitual | de las Misiones, Escritor Titular del Seminario, y | su mas afecto Hijo.* | Segunda Parte | En México: | Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, año de 1792. |

En folio, vuelta de la portada en blanco.

9 hojs. prels. sin numr., con Dedicatorias, Pareceres, Licencias, Prólogo y Protesta del autor.

Págs. 1 á 605 la obra; 4 hojs. sin numr., con Erratas é Indice.

Para la 1ª parte véase: *Espinosa. Fr. Isidro Félix de,*

ARRIETA. Fr. DOMINGO PEDRO DE (Dominico)

147. **P**OSTERIORES Glorias | de nuestro Gran Padre, | y Patriarcha Sera-
phico | San Francisco | de Assis. | Oracion Panegyrica, | que en su Con-
vento Grande de la Ciudad de México | dixo el día 4 de Octubre del año
de 1765 | *El R. P. Fr. Domingo Pedro de Arrieta, | del Sagrado Or-
den de Predicadores, Doctor Theologo por la Real, | y Pontificia Universidad
de esta Corte, su Consiliario varias | vezes, Lector de Sagrada Theología
de su imperial Convento, | Notario de Corte del Santo Oficio y Rector de la
| Milicia del Doctor Angelico Santo Thomas. | Dedicase | al mismo Ange-
lico Doctor. | Dala á luz | El Sr. Mayorasgo Don Francisco | Gudiel Rol-
dan Maldonado. | Impresa en la Imprenta del Real y mas antiguo de |
San Ildefonso. Año de 1765. |*

4to., port. más 12 fjs. prels. sin n., con un grabado de Sto. Tomás de Aquino al principio de
la Dedicatoria imp. con tinta morada.

34 págs. numeradas.

ARRIETA. Fr. FRANCISCO (Franciscano)

148. **E**PÍLOGO métrico | de la | vida, virtudes, | y milagros | del Ven.
Siervo de Dios | Fr. Sebastian | de Aparicio, | Natural de la Gudiña en
el Reyno de | Galicia, y Religioso Lego del Orden | Serafico en esta Pro-
vincia del Santo | Evangelio de la Corte de México. | *Que compuso | el P.
Pdor. Fr. Francisco Arrieta, Hijo de la misma Provincia. |*

Reimprimese | A solicitud del P. Procurador de la | Causa de su Bea-
tificación en este | Obispado, y del P. Limosnero. | Nuevamente corre-
gido y añadido. |

Con Licencia del Ordinario, en la Puebla en la | Imprenta de Christoval
Ortega. Año de 1769. |

Svo., comienza la obra á la vuelta de la portada y ocupa 11 hojs. s. n.

ARRIOLA RICO. DR. JUAN DE (Clérigo)

149. **S**ERMON Funeral | que en las honrras que celebró á | su Prelado |
El Illmo. y Rmo. Señor M^o D. | Fr. Phelipe Galindo, y Chaves | del Or-
den de Predicadores; del Consejo | de su Majestad, y Obispo de Guada-
laxara | El Venerable Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia | Cathedral de

dicha Ciudad | Predicó | El Dr. D. Juan de Arriola Rico, Canónigo | Magistral de dicha Iglesia, Lectoral, que fué, de la de Mi- | choacan, Examinador Sinodal de ambos Obispados, y Vicario | de los Conventos de Religiosas de dicha Ciudad de | Guadalajara. | Dedicalo Al Illmo. y Exmo. Señor Dr. D. Juan | de Ortega Montañes Arzobispo Virrey, Gobernador, | Capitan General de la Real | Audiencia de México. | El Dr. Diego de Estrada Galindo, Colegial, | que fué del eximio Colegio, Theologo de San Pedro, y San Pablo, de la | Ciudad de la Puebla, Canónigo Doctoral de dicha Iglesia, Examinador | Sinodal, Juez de Testamentos, Capellanías, y obras pías de todo el Obispado | Regente de los Estudios del Colegio Seminario del Señor San Joséph | desta Ciudad, Sobrino del Illmo. y Rmo. Señor Mtro. D. Fr. Phelipe | Galindo y Chaves, Obispo que fué de esta Ciudad, que | Dios tenga en su Santa Gloria. | Con licencia de los Superiores, en México, | Por Miguel de Ribera en el Empedradillo, año de 1702. |

4to., port. orl. y vta. blanca. 7 hojs. prels. s. n. Fols. 1 á 14, frente, el sermón.

ARRIOLA. P. JUAN (Jesuita)

150. LA Cathedra de Christo, Panegyrico de el Apostol S. Pedro, que en el dia de su Cathedra, 22 de Febrero de 1748, en la Fiesta Titular, que celebra la Muy Ilustre Congregacion de el mismo Apostol, en la Parrochial de San Luis Potosí. Predicó el P. Juan Joseph Arriola Professo de quarto Voto de la Compañía de Jesus. Sacalo á luz el Lic. D. Diego Martin de la Campa Cos, Abogado de las Reales Audiencias de México, y Guadalajara, Comissario del Santo Oficio, Vicario y Juez eclesiastico substituto del Real y Minas de Nuestra Señora de Charcas, y dignissimo Abad de la Congregacion de San Pedro. Y lo dedica á la misma Congregacion. Con licencia de los Superiores.

En México, en la Imprenta del Nuevo Rezado de Doña María de Ribera: en el Empedradillo. Año de 1748.

ARROYAL. LEON DE

151. VERSION Castellana | del | *Oficio Parvo* | de | Nuestra Señora, | Segun el Breviario Romano, | Por D. Leon de Arroyal. | Ilustrado con estampas finas, | y *añadido al fin* | las Oraciones devotas | Para dar gracias despues de haber recibido | el Santo Sacramento de la *Penitencia*, | Y pa-

ra antes y despues de la | *Sagrada Comunión*, | Con los Actos de las tres Virtudes Theologales | *Fé Esperanza, y Caridad*. | Y la utilísima devoción | *para todos los dias á los siete Gozos* | de la Beatísima Virgen María. | *En México con las licencias necesarias*: | En la Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, y | por su Original en la de los Herederos del Lic. D. Jo- | seph de Jaúregui; Calle de San Bernardo. Año de 1784. |

8vo., vuelta de la portada en blanco. 3 hojs. prelms. sin numr. Págs. 1 á 170 la obra, que contiene 10 láminas ó grabados representando pasajes de la vida de N. S. la Virgen María.

ARROYO. Fr. JOSÉ DE (Dominico)

152. **O**RACION panegyrica del Gran Padre y Patriarca San Francisco de Assis, que con ocasion de la reciproca correspondencia que tienen las dos sagradas hermanas Religiones de Sto. Domingo y S. Francisco, Concediose una á otra Altar, y pulpito los dias de sus Santisimos Patriarcas, dixo el M. R. P. M. Fr. Joseph de Arroyo de el Orden de Predicadores. Y saca á luz pública un aficionado suyo y fino devoto del Santo Patriarca, A quien por medio de mesmo Autor se lo dedica, y consagra. Con licencia de los Superiores. En México: Por Joseph Bernardo de Hogal calle de la Monterilla. Año de 1725.

ARZE Y MIRANDA. DR. ANDRES DE (Clérigo)

153. **S**ERMONES Varios | del Dr. D. Andres de Arze | y Miranda, Collegial Rl. de Oposicion | en *Sagrada Theologia* del Real, y mas | antiguo Colegio de San Ildefonso de | México, Abogado de la Real Audiencia, | Cura Beneficiado por su Magestad de la | Parroquia de Santa Cruz de la Puebla | de los Angeles, y Examinador Synodal | de su Obispado. | Dedicados | el P. D. Nicolas de Arze, | y Miranda, Ministro de la Congregacion del | Oratorio de San Felipe Neri de dicha | Ciudad de los Angeles | Al M. Illtre. y Venerable Sr. | Dean y Cabildo | de la Santa Iglesia Catedral | de la Puebla de los Angeles. | Con Licencia de los Superiores: | En México: En la Imprenta Real del Superior Go- | bierno, y del nuevo Re- | zado, de Doña María de Rive- | ra; en el Empedradillo. Año de 1747. |

4to., portada dentro de un marco, impresa con tintas roja y negra, y vuelta en blanco.

Diez y siete hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres, Licencias, Nota, Poemas Latinas en elogio del autor, y Fe de erratas*.

Páginas 1 á 245 los sermones, páginas 427 á 435 Informe sobre la Fundación del Colegio de San Francisco Xavier de Puebla.

Diez y siete hojas y una página con los *Indices de textos y cosas notables*.

SERMONES varios | del Doctor | D. Andres | de Arze y Miranda, | Colegial Real de Oposicion en Sagrada Theología del | Real y mas Antiguo Colegio de San Ildefonso de Méxi- | co, Abogado de la Real Audiencia, Cura Beneficiado | que fue, por S. M. de la Parrochia de Santa Cruz de | la Puebla de los Angeles, Examinador Synodal de su | Obispado, al presente Canonigo Magistral de su | Santa Iglesia, y Obispo electo de San Juan | de Puerto-Rico. | *Tomo Segundo.* | Dedicado | Al Illmo. Sr. y Rmo. P. Mtro. | Francisco de Ravago | la Compañía de Jesus, | Confesor de la Majestad Catholica | de Nuestro Rey y Señor | D. Fernando VI. | y de su Consejo de Estado. | Con Licencia de los Superiores | En México en la Imprenta nueva de la Bibliotheca Me- | xicana, en frente del Convento de San Agustin. | Año de 1755. |

4to., portada orlada impresa con tintas roja y negra, y vuelta en blanco. 25 hojas prelims. s. n. Páginas 1 á 469, los sermones. Páginas 470 á 480, más tres piezas latinas del mismo autor. 16 hojas s. n., con los *Indices.*

SERMONES varios | del Doctor | D. Andres | de Arce y Miranda, | Colegial Real de Oposicion en Sagrada Theología | del Real y mas Antiguo de San Ildefonso de Mé- | xico, Abogado de la Real Audiencia, Cura Bene- | ficiado, que fué, por S. M. de la Parrochia de San- | ta Cruz de la Puebla de los Angeles, Examinador | Synodal de su Obispado, al presente Canónigo Ma- | gistral de su Santa Iglesia, y Obispo electo | de S. Juan de Puerto-Rico. | *Tomo tercero,* | Dedicado | Al Sr. Dr. D. Juan Joseph | de Eguiara y Eguren, | Obispo que fué electo de la Santa Igle- | sia | de Yucatan, y actual Dignidad Maes- | trescuela de la de México, &c. |

Con licencia de los Superiores | En la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, jun- | to á la Iglesia de las RR. Madres Capuchinas. Año de 1761. |

En 4to., portada dentro de un marco impresa á dos tintas, roja y negra, con vuelta en blanco. Veintiséis hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres, Licencias, Poesias latina y Castellana en elogio del autor, Erratas, notas relativas á los tomos antecedentes é Indice de este Tomo III.*

Páginas 1 á 567 los sermones, y 18 hojas con los *Indices de textos y cosas notables.*

154. EL CIELO | venido á nuestras manos | por las de Ignacio, y su compañía. | Panegyrico | del Glorioso Patriarcha | San Ignacio de Loyola, | Fundador de la Compañía de Jesús, | Predicado | En su día 31 de Julio de 1751. en la Iglesia del Colegio del | Espíritu Santo, en que celebró mis- | sa de Pontifical el Illmo. Sr. | *Dr. D. Miguel Anselmo Alvarez de Abreu, y Valdes,* | Obispo de Cisamo, y Auxiliar del Obispado de la Puebla, | Por | *El Dr. D. Andres de Arze y Miranda,* | Canónigo Magistral de la

Santa Iglesia Cathedral de la misma | Ciudad de los Angeles. | Dalo á luz | El mencionado Colegio del Espíritu Santo, | Quien lo dedica | *Al Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Domingo | Pantaleon Alvarez de Abreu,* | del Consejo de su Magestad, Arzobispo de la Santa Iglesia | Metropolitana de Santo Domingo, Primado de las Indias, | actual meritissimo Obispo de la Puebla de los Angeles, Asistente | del Sacro Solio de la Beatitud de nuestro Santissimo Padre | El Señor Benedicto Decimo quinto, &c. | Con Licencias de los superiores. |

Impresso en México, por la Viuda de *D. Joseph Bernardo | de Hogal.* Calle de las RR. MM. Capuchinas. |

En 4to., portada orlada con vuelta en blanco.

15 hojs. preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Páginas 1 á 36 el sermón.

ANONIMOS.

155. AVE María Purísima. | Hermosura | del alma en Gracia, | y Fealdad | del alma en pecado, | Que hace presente | A los Christianos, | deseoso de su salvacion, | *Un Sacerdote del Arzobispado de | México.* | A devocion de los RR. PP. | Misioneros del Colegio Aposto | lico de Pachuca. | Reimpresas en la Puebla, en la Imprenta | de D. Pedro de la Rosa. Año de 1787. |

16vo., port. y una hoja con grabado, más 4 hojs. pres., más 23 con la obra. Todas sin número.

156. AVE María Purísima | Hermosura | de la alma | en gracia, | y fealdad horrible | de la alma | en pecado, | que hace presente á los | Christianos, deseosos de su | salvacion | *Un Sacerdote de este Arzobispado.* | Reimpresa en México, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | del Espíritu Santo, año de 1788. |

16vo., port. con grabado en la vuelta; 23 hojs. s. n. con la obra.

157. AVE María Purísima | Hermosura | *De la Alma* | en gracia; | y fealdad horrible | de la alma | en pecado, | que hace presente á los | Christianos, deseosos de su | salvacion | *un Sacerdote de este Arzobispado* | A devocion de los Padres Misioneros | de Pachuca. |

Reimpresa en México, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jáure- | gui, Calle de S. Bernardo. Año de 1790 |

16vo., port. con vuelta conteniendo un grabado. 4 hojs. prls. y 21 con la obra; s. n. todas.

158. AVE Maria Purisima. | Hermosura | *Del Alma* | *En Gracia*, | y Fealdad Horrible | *Del Alma* | *En Pecado*. | Que se hace presente á los | Christianos con deseo de | su salvacion. | A devocion de los RR. PP. Misione- | ros del Colegio Apostólico de N. S. | P. S. Francisco de Pachuca. |

Rimpresa con las Licencias necesarias | en la Puebla de los Angeles, en la | Imprenta de D. Pedro de la Rosa. | Año de 1791. |

16vo., portada con su vuelta grabada. 35 hojs. s. n. con la obra

159. AVE Maria Purisima. | sin pecado concebida. | Hermosura | del alma en Gracia, | y fealdad horrible | del alma en pecado. | Que se hace presente á todos | los Christianos con deseo de | su salvacion. | A devocion de los RR. PP. Misio- | neros del Colegio Apostólico de | N. S. P. S. Francisco de Pachuca. |

Reimpresa en la Puebla en la | Oficina de D. Pedro de la Rosa. | Año de 1795. |

16vo., á la vuelta de la port. el grabado de un Calvario. 31 hojs. s. n. la obra.

AVILA. Fr. FRANCISCO (Franciscano.)

160. ARTE | de la lengua Mexicana, | y breves pláticas de los myste- rios | de N. Santa Fee Catholica, y otras para exortacion de | su obliga- cion á los Indios. | Compuesto | *Por el P. Fr. Francisco de Avila*, | *Predicador*, *Cura Ministro por su Magestad* | *del pueblo de la Milpan* y *Lector del Idio- | ma Mexicano*, | *del Orden de los meno- | res de N. P. San Fran- cisco* | *Dedicado* | *Al M. R. P. F. Joseph Pedrasa*, | *Predicador General Iu- bilado Qualificador* | *del Santo Officio de la Inquisicion*, *Padre de* | *las Pro- vincias de San Pedro, y San Pablo de* | *Michoacan y Zacatecas*, *Ex-Ministro Pro- | vincial*, y *Padre mas digno de la de Xalisco*; | y *Vice Comissario General de todas las* | *Provincias de Nueva España*, | *e Islas Philipinas &c.* |

Con licencia de los Superiores: | En Mexico por los Herederos de la Viuda de Miguel | de Rivera Calderon en el Empedradillo. Año de 1717. |

En Svo., vuelta de la portada en blanco, 12 hojs. prelims. sin numerar con Dedicatoria, Pa- receres, Licencias, Al Lector y Fe de Erratas.

Folios 1 á 37 vuelta, la obra.

AVILA. Fr. JOSÉ DE (Franciscano.)

161. COLECCION de noticias | de muchas de las indulgencias | plenarias y perpetuas | que pueden ganar todos los fieles de | Christo, que con la

debida disposicion, vi- | sitaren en sus respectivos dias las Iglesias | que se irán nombrando en ellos, de esta | corte de Mexico. | Dala á luz | con expensas de la devocion | *El R. P. Fr. Joseph de Avila, Re- | ligioso menor de la Regular Observancia de | N. S. P. S. Francisco, hijo de la Provin- | cia del Santo Evangelio, y Lector | Jubilado.* | Se dedica | á la siempre Vir- | gen | y madre de Dios | Maria Santísima. | En el amable Misterio de su Concepcion llena de gra- | cia desde su primer instante. | Impresa en Mé- | xico por Don Felipe de Zúñiga y On- | tiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1787. |

En 8vo., vuelta en blanco; 5 hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; cuatro con el "Prólogo al vecino de esta Corte." Sigue la obra, que contiene páginas de 1 á 152.

Es una obra de interés para la historia de las Iglesias de México.

162. **A**VISO | que se dá | sobre algunos defectos | que suelen cometer | en la practica | de la Oracion | mental y vocal, | *Sacado | De las Obras de San Juan de | la Cruz por un Presbítero Se- | cular que desea el espiritual | aprovechamiento.* |

Reimpreso en México, por D. Mariano | Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle | del Espíritu Santo, año de 1798. |

16vo., port. más 7 hojs. s. n.

163. **A**VISOS | métricos | á las almas, | contra algunos | vicios comu- | nes. | Impresos en la Puebla de los | Angeles, en la Oficina del Real | Se- | minario Palafoxiano. | Año de 1783. |

16vo., port. con grabado en la vuelta.

15 hojs. s. n. con la obra.

164. **A**VISOS | métricos | á las almas, contra algunos | vicios comunes. | A devocion de los Padres | Misioneros de Pachuca. |

Reimpresos en la Puebla de los | Angeles, en la Imprenta de D. | Pe- | dro de la Rosa. | Año de 1790. |

16vo., portada en igual condición al número anterior.

15 hojs. la obra.

AYALA. Fr. ANTONIO DE (Agustiniano.)

165. **V**ÉASE: Segundo 15 de Enero &c. (1703).

AGUILAR. Fr. MANUEL GREGORIO DE (Dominico.)

166. **VÉASE:** Villegas. Fr. Antonio Claudio de (1750).

ARTEAGA. MATEO JOSÉ DE (Clérigo.)

167. **VÉASE:** Universidad de México. (1757)



ADOLFO Y MANUEL ESTEBAN DE JESÚS

Vea el libro de...

ANTONIO MATO JOSÉ DE JESÚS

Vea el libro de...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

B

BADILLO. Fr. ANTONIO (Mercedario.)

168. **SERMON** panegyrico | del Príncipe de los Apóstoles | San Pedro, | que en la Solemne Festividad | que hace | esta Santa Iglesia Catedral de México | dixo | *el M. R. P. M. Fr. Antonio Badillo* | *Provincial actual de la Provincia de la Vis-* | *itacion de Nueva España del Real y Mili* | *tar Orden de Ntra. Señora de la Merced,* | *Redencion de Cautivos,* | el día 29 de Junio de 1787. | Sacalo á luz | Don Pedro Verdugo Blanco | Comandante del Escuadron de Caballeria | de esta Ciudad, | Quien lo dedica al mismo Santo Apóstol. | México. Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | del Espíritu Santo, en dicho año. |

4to., port. más 19 págs. n.

BALCARZE. Fr. ANTONIO (Franciscano.)

169. **TRIDUO** | de parabienes, | Que las almas christianas | Pueden dar | al glorioso Principe | Sr. San Miguel, | Se comenzaran el día seis de cada | Mes, para terminarlos el día ocho, | en memoria de su admirable | Aparicion. | *Dispuesto,* | *Por el P. Fr. Antonio Balcárze de la* | *Regular Observancia de N. S. P. S.* | *Francisco de esta Corte.* |

Reimpresso en México, en la Impren- | ta de los Herederos del Lic. D. Joseph | de Jáuregui, Calle de San Bernardo. | Año de 1782. |

16vo., port. con un grab. en la vuelta, y 7 hojs. s. n. con la obra.

BALTHASAR. P. JUAN ANTONIO (Jesuíta.)

170. **CARTA** | de edificacion, | en que | el P. Juan Antonio Balthasar, | Provincial de esta Provincia de Nueva-España, | participa á todos los Superiores, y | Colegios de ella, | la fervorosa vida, | y religiosas virtudes |

del V. P. Domingo | de Quiroga, | Religioso Professo de la Compañía de Jesus, | Maestro, que fué, de Moral, y Vísperas de | Theología en el Colegio Máximo de S. Pedro | y S. Pablo, de México, Procurador por su Provin- | cia en las Cortes de Roma, y Madrid, Rector, y | Maestro de Novicios en los Colegios de Tepot- | zotlan, y San Pedro y San Pablo, donde falleció | con opinion comun de Santidad. | Impressa con las Licencias necesarias, | en México. por la Viuda de Joseph Bernardo de Hogal. | Año de 1751. |

En 4to., portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Páginas 1 á 79, la obra.

BARBACHAO Y ZORRILLA. JOSÉ (Clérigo.)

171. SERMON | Panegyrico, | que en la sumptuosa cele- | bridad á los Desposorios de nuestros Sere- | nissimos Príncipes, y Accion de gracias por | las seguras paces, de los Invictissimos Reynos | de España, y Francia, que hizo la Ciudad de | Zacatecas, en su Iglesia Parroquial estando | patente el Santissimo Sacramento, | Predicó | *El Br. Don Joseph Barbachao y Zorrilla*, | Quien lo dedica | á la Minería de dicha Ciudad, en nombre de | *Don Juan Chamorro, y Vayona*, | (su Diputado entónces) que lodá á luz. | Con licencia en México, | *En la Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal, en la calle de la Azequia, Puente del Espíritu Santo*, Año de 1725. |

4to., portada orlada y vuelta en blanco.

9 hojs. prelims. sin numr. con Dedicatoria, Pareceres y Licencias. Págs. 1 á 14 el sermón.

BARBOSA. Fr. FRANCISCO DE LA CONCEPCION (Franciscano.)

172. ACCION de gracias, | Que con asombros del afecto, y con afectos asombrosos, | Celebró | La Jura, y Coronacion de nuestro Catholico | Rey, y Señor | Don Luis Primero, | El día 2. de Octubre, año de 1724. | Sermon | que en la plausible Fiesta, que hizo el muy Noble, y siempre | Leal Pueblo de el Partido de Tula, en el Religiosissimo | Convento de N. S. P. S. Francisco, Parrochial de | dicho Pueblo, y sus Contornos, | Predicó y dedica | A N. M. R. P. Fr. Fernando Alonso | Gonzalez, Lector Jubilado, Qualificador de el Santo Oficio, | Padre Ex-Ministro Provincial de la Provincia de los Santos | Apostoles San Pedro y San Pablo de Michoacan, Padre de la del Señ. S. Joseph de Yucatan, y Comisario General de todas | las de este Reyno de Nueva-España, é Islas Adyacentes. | El R. P. P. Fr. Francisco de la Concepcion Barbosa, Predicador Conventual, y Comissario | Visitador de la Seraphica Orden Tercera de Penitencia | en dicho Pueblo, é Hijo de esta Santa Provincia | del Santo Evangelio de Mé-

xico. | A Expensas | de D. Lorenzo de Ochoa, Arin, | y Ezeisa, Alcalde-Mayor de dicho Pueblo de Tula, y aora | del de Tepeyaca. |

Con licencia, en México, por Juan Francisco de Ortega Bonilla, | en la calle de Tacuba, año de 1725. |

4to., port. orl. y vta. blanca.

12 hojs. pls. s. n.; págs. 1 á 16 el sermón.

173. CATHEDRA de Prima, | En que Jesus pendiente, en- | seña la Sabiduría toda con sus | siete Palabras. | Septenario devoto | A Jesus Crucificado. | Dedicado | Al mismo Señor, en favor de | los devotos de su Santissima | Passion. | Escrito | Por el Padre Fray Francisco de la | Concepcion Barbosa, Predicador | Mayor en el Convento Grande de | N. S. P. S. Francisco de México, | é Hijo de esta Santa Provincia del | Santo Evangelio. |

16vo., port. con un grabado en la vuelta, y al fin la subscripción siguiente:

Reimpresa en México: Por | Joseph Bernardo de Hogal, | Ministro é Impresor de el | Real, y Apostólico Tribu- | nal de la Santa Cruzada en | toda esta Nueva España. | Año de 1733. |

174. Y ó solo | Cuentas consigo, | para vivir con acierto, y mo- | rir dispuestos. | Escritas | Por el P. Fr. Francisco | de la Concepcion Barbosa Pre- | dicator General Jubilado Notario, | y Revisor del Santo Officio de la | Inquisicion y Guardian actual del | Convento de N. S. P. S. Francis- | co de la Santa Recoleccion de To- | poyango, de esta Santa Provincia | del Santo Evangelio, é hijo de la | dicha Santa Recoleccion. |

Reimpresa en la Imprenta del Lic. D. | Joseph de Jáuregui. Calle de S. Ber- | nardo. Año de 1769. |

16vo., port. más 29 hojs. s. n.

175. CATHEDRA de Prima | en que Jesus pendiente, enseña | la Sabiduría toda con sus | siete Palabras | Septenario devoto | á Jesus Crucificado. | Dedicado | Al mismo Señor, en favor de los | devotos de su Santissima | Passion. | Escrito | Por el R. P. Fr. Francisco de la Con- | cepcion Barbosa, Predicador Mayor, | que fué, en el Convento Grande de N. | S. P. S. Francisco de México. |

Reimpresso en México, en la Imprenta | del Lic. D. Joseph de Jáuregui, en la Ca- | lle de San Bernardo. Año de 1769. |

16vo., port. más un grabado en hoja especial.

14 hojs. s. n.

176. **C**ATHEDRA de Prima | en que Jesus pendiente, enseña | la Sabiduría toda con sus | siete Palabras. | Septenario devoto | á Jesus Crucificado. | *Dedicado* | Al mismo Señor, en favor de los | devotos de su Santísima Passion. | *Escrito* | Por el R. P. Fr. Francisco de la Concepcion Barbosa, Predicador Mayor, | que fué, en el Convento Grande de N. | S. P. S. Francisco de México. |

Reimpreso en México, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | de la Palma, año de 1774. |

16vo., port. con grabado en la vuelta, más 14 hojs. s. n.

177. **T**RECENA | al Glorioso Tymbre | de la Gracia, | y depósito de los Milagros | El Señor | San Antonio | de Padua. | *Dispuesta* | Por el P. Fr. Francisco de la Concepcion Barbosa del Orden de N. S. P. | S. Francisco, Predicador, y Misionero | Apostólico. |

Reimpresión en México, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | de la Palma, año de 1780. |

16vo., á la vuelta de la port. un grabado de San Antonio.

15 hojs. s. n.

178. **T**RECENA | Al Glorioso Tymbre | de la Gracia, | y depósito de los Milagros | El Señor | San Antonio | de Padua. | *Por el P. Fr. Francisco de la Concepcion Barbosa del Orden de N. S. P. S. | Francisco, Predicador, y Misionero | Apostólico.* |

Reimpresión en México, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del | Espíritu Santo, año de 1783. |

16vo., port. como la anterior, más 15 hojs. s. n.

179. **C**ATHEDRA de Prima | en que Jesus pendiente, enseña | la Sabiduría toda con sus | Siete Palabras. | Septenario devoto | á Jesus Crucificado, | *Dedicado* | al mismo Señor, en favor de los devotos | de su Santísima Pasion. | *Escrito* | Por el Rdo. P. Fr. Francisco de | la Concepcion Barbosa, Predicador | Mayor que fué en el Convento Gran- | de de Ntro. S. P. S. Francisco | de México. |

Reimpresión en México, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui, | Calle de Santo Domingo, y esquina | de Tacuba. Año de 1795.

16vo., port. como la del pasado núm., más 15 hojs. s. n.

180. **TRECENA** | al Glorioso Timbre | de la Gracia, | y depósito de los mi- | lagros | el Señor | San Antonio | de Padua. | *Por el P. Fr. Francisco de la | Concepcion Barbosa, del Orden de | Nuestro Seráfico Padre San Francisco, | Predicador y Misionero apostólico.* |

Reimpresa en México: por Don Mariano | de Zúñiga y Ontiveros, calle del Es- | piritu Santo, año de 1797. |

Svo., vuelta un grabado de San Antonio, quince hojas sin folios ni páginas.

BARBOSA. Fr. JUAN ANTONIO DE (Agustiniano.)

181. **SERMON** | Panegirico, | Que en el quarto dia de la Solemnissima Octava | de la Dedicacion de el suntuosissimo Camarin | de la milagrossi- | sima y Celeberrima Imágen de | María Santissima Nuestra Señora | con el título, y Advocacion de San Juan, | que se venera en su Santuario, en Feligresia | de el Valle de Xalostotitlan, y Obispado | de la Nueva Galicia | Predicó | El P. Fr. Juan Antonio de Barbosa, | del Orden de S. Agustín, de la Provincia de S. Nicolas de | Michoacan, Lector de Prima de Sagrada Theología en el | Colegio de S. Joseph de Gracia de la Ciudad de Guadalajara. | Dalo á la Estampa | el Br. D. Joseph Martinez de Alarcon, | Cura Beneficiado por su Magestad, Vicario y Juez | Eclesiástico de aquella Feligresia. | Quien Afectuoso lo consagra | A la misma Soberana Emperatriz de Cielo y tierra, Madre | de el Verbo Eterno, Reyna de los Angeles, y Señora de el | Universo, la Santissima Virgen Nuestra Señora | de S. Juan. | Con licencia de los Superiores, en México por los Heredes- | ros de la Viuda de Miguel de Ribera en el Empedradillo. | (1718.) |

4to., port. más 10 hojs. prels. s. n.

Fols. 1 á 10 vto. el sermón.

182. **AGRACIADA** | corona, | que para ceñir las sienas del Rey | de Reyes, Jesu-Christo, formó su amante Esposa, la | Admirable Virgen, y prodigiosa Anacoreta | Santa Rosalía, | de Palermo, | que en un Sermon Panegyrico mostró, | El R. P. M. Fr. Juan Antonio de Barbosa, | del Orden del Señor S. Agustín de la Provincia de | Michoacan, Rector que ha sido dos veces del Cole- | gio de San Joseph de Gracia de la Ciudad de Guada- | laxara, Actual Regente de Estudios de dicho | Colegio, y Vicario Provincial de los | Conventos de la Galicia. | En la anual fiesta, | Qve en la Iglesia de N. Señora de la Soledad | le consagra el Señor Doct. D. Manuel Antonio Tello | del Rosal Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral

| de dicha Ciudad. Quien lo dedica, | Al Rmo. P. M. Fr. Nicolas Igartua del dicho | Orden, ex-Provincial Absoluto de dicha | Provincia de Michoacan, | Nuevos Reynos de la | Galicia, Vizcaya, &c. |

Con licencia, En México: en la Imprenta del Superior Govier- | no, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera en el | Empedradillo. Año de 1728. |

4to., port. orl. y vta. blanca. 11 hojs. pp. s n. Págs. 1 á 18 la obra.

BARON. Fr. JAYME (Dominico.)

183. **T**ESORO | de vivos, | y | Limosnero | del Purgatorio, | el Rosario de Maria | Santissima | Madre de Dios, y Señora | nuestra. | Por | El M. R. P. Fr. Jayme Baron, | Calificador del Santo Oficio, | y Regente de Estudios en su | Convento de S. Ildefonso de la | Ciudad de Zaragoza del Orden | de Predicadores. |

Impresso en México: | en la Imprenta de Doña Maria de | Rivera, y por su Original en la de | la Viuda de D. Joseph Bernardo | de Hogal. Año de 1747. |

8vo., port. con un grabado en la vuelta.
Págs. 1 á 66 la obra.

BARREDA. Br. NICOLÁS DE LA (Clérigo.)

184. **D**OCTRINA | Christiana | en lengua Chinanteca, | añadida la explicacion | de los principales Mysterios de la Fee. | Modo de baptizar en caso de necesidad, y de ayu | dar á bien morir, y methodo de administracion | de Sacramentos. | Por el Br. D. Nicolás de la Barreda | Cura Beneficiado, y Juez Eclesiástico del Beneficio | de S. Pedro de Yolos | de el Obispado de Oaxaca | Dedicado | al Muy Illtre. y Venerable Cabildo de la Santa Igle- | sia de la Ciudad de Antequera | Con licencia de los Superiores | En México: Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, en la Puente de Palacio, Año de 1730. |

4to., port. más 7 fojs. prels. s. n. más 85 págs. nrs.

28 págs. se ocupan con el Catecismo; luego sigue el Confo. 29-72, y lo restante con instrucciones para la administración del Viático, del Matrimonio y de la Extrema Unción.

BARRERA Y LOMBERA. D. PEDRO (Clérigo.)

185. **N**UEVO | Caton Christiano, | Cathecismo | de la | Doctrina Christiana | Para educar y enseñar á leer á los | Niños en variedad de letras Romanas | y *Bastardillas*, con que mas fácil- | mente aprendan y sean enseñados. | Con documentos muy | Católicos y políticos, pertenecientes á su | tierna edad, y una explicacion de la Doc- | trina Christiana y Misterios de nuestra San- | ta Fé, con otras útiles curiosidades muy | provechosas, así á los niños, como á todo | género de Personas. | *Su Autor D. Pedro Barrera y Lombera, | Cura propio de la Parroquial de S. Juan | Bautista de Valladolid de España.* |

Reimpreso en la Puebla de los Angeles, en | la imprenta de D. Pedro de la Rosa. | Año de 1794. |

En 8vo., á la vuelta de la portada un grabado de San Casiano Obispo y Mártir.

Págs. 1 á 118 la obra.

BARRIENTOS. FRANCISCO XAVIER

186. **D**EVOCION | á la esclarecida Virgen | Santa Gertrudis | la Magna, | para celebrar el dia diez y seis de | cada mes, consagrado á la Santa. A | quien dixo su Santissimo Esposo, que | lo que prometiera en la tierra, lo | tendria por firme en el Cielo: moti- | vo suficiente para alentar su | devocion. | *Dispuesta | por la del Maestro D. Francisco Xavier | Barrientos, Theniente de Alguacil Mayor | del R. y Apostólico Tribunal de la Santa | Cruzada, Procurador Gral. Thesorero, y | actual Theniente de Protector de la Real | Casa de Santa María Magdalena, y | Santa Gertrudis de esta Corte de México, | quien lo dedica á la misma Santa.* |

Reimpreso en México; en la Imprenta nueva | de la Biblioteca Mexicana. Año de 1755. |

16vo., port. más un grabado de Santa Gertrudis y 14 hojs. s. n.

187. **D**EVOCION | á la esclarecida vírgen | STA. GERTRUDIS | la magna, | Para celebrar el dia diez y seis de | cada mes consagrado á la Santa. A | quien dixo su Santissimo Esposo, | que lo que prometiera en la Tierra, | lo tendria por firme en el Cielo: | motivo suficiente para alentar | su devocion. | *Dispuesta | Por la del Maestro D. Francisco Xa- | vier Barrientos. | Reimpresa en México, por D. Feli- | pe Zúñiga, y Ontiveros, calle del | Espíritu Santo, año de 1784.* |

16vo., port. en grabado en la vuelta, más 14 hojs. s. n.

188. **D**EVOCION | A la esclarecida Virgen | Sta. Gertrudis | la Magna, | Para celebrar el dia diez y seis de | cada mes, consagrado á la Santa. A | quien dixo su Santissimo Esposo, | que lo que prometiera en la Tierra, | lo tendria por firme en el Cielo: | motivo suficiente para alentar | su devocion. | *Dispuesta | Por la del Maestro D. Francisco Xa- | vier Barrientos.* |

Reimpresa en México, por D. Feli- | pe de Zúñiga, y Ontiveros, calle | de la Palma, año de 1777. |

1670., port. con un grabado en la vuelta, más 14 hojs. s. n.

BARRON. Pbro. MANUEL (Clérigo.)

189. **N**OVENA | En obsequio de la Santísima | Imágen | de | Christo Crucificado, | que con el título de los Plateros se | venera en su Santuario á extramuros | de la Villa del Fresnillo. | *Dispuesta | por el Presbítero D. Manuel Barron, | y á sus expensas impresa.* |

Con las licencias necesarias: | En Guadalajara. en la Oficina de D. Maria- | no Valdés Tellez Giron, Año de 1799. |

Svo., | ort. más 8 hojs. s. n.

BARTOLACHE. Dr. JOSEPH IGNACIO

190. **M**ERCURIO Volante | con noticias importantes i curiosas | sobre varios asuntos | de Física i Medicina. | Dedicado al Excelentísimo Señor | Frei Don Antonio Maria | Bucareli i Ursua &c., &c. | Virey de esta Nueva España. | Por D. Josef Ignacio Bartolache, Doctor Médico, del | Claustro de esta Real Universidad de México. | Plan de este papel periódico. |

6/ Conozco 16 números de este periódico con 128 págs. nrs. Mi ejemplar no tiene portada ni índice, ni he llegado á conocer algún ejemplar más completo que el mío; se comenzó á publicar el 17 de Octubre de 1772 y el número 15 tiene la fecha de 10 de Febrero de 1773.

o m. 20 por 15; l.; pp. 1 - 128. Cada número consta de 4 hojs.

Todos los números tienen por pie de imprenta: "Con licencia en México, en la Imprenta de D. Felipe de Zúñiga," con variantes.

191. **H**ARENGA, | que hizo al Exmo. Señor | Don Martin de Mayorga | Virey de esta Nueva España, | y protector de la Real Junta preparatoria | Académica de las tres nobles artes, | en la segunda solemne distribucion de premios, | el dia 4 de Noviembre de 1782. | En que se celebraron

los de S. M. (Q. D. G.) | *El Dr. D. Josef Ignacio Bartolache*, | *Secretario, é Individuo de dicha Real Junta.* |

Sigue inmediatamente la obra, que ocupa cuatro hojas.

Sin fecha ni lugar de impresión, sed México 1782.

192. **M**ANIFIESTO | Satisfactorio | anunciado | en la Gaceta de México | (Tomo I. Núm. 53) | *Opúsculo Guadalupano* | Compuesto | *por el Dr. D. Joseph Ignacio Bartolache*, | *natural, de la Ciudad de Santa Fé*, | *Real y Minas de Guanajuato.* | En México, Año de M. DCC. XC. | Impreso con licencia de los Superiores, por D. Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo. |

4to., port. más 6 fjs. prels. s. n., más 105 págs. n., más un apéndice con dos grabados representando uno el palmero *Iscott* y el otro una Virgen de Guadalupe, y 16 págs. n. y 6 hojas sin numerar con la lista de subscriptores.

193. **I**NSTRUCCION | que puede servir para que se | cure á los enfermos de las viruelas epidémi- | cas, que ahora se padecen en México, desde | fines del Estío, en el año corriente de 1779. | Extendida y presentada á la Nobilísima Ciudad por el Dr. D. José Ignacio Bartolache, | Profesor que ha sido de Medicina y Matemá- | ticas en esta Real Universidad, y ahora Apar- | tador general del Oro y Plata de todo | el Reyno. |

Sigue inmediatamente el texto, y al pie de la hoja última esta subscripción:

En México, | En la Imprenta Matritense de D. Felipe de Zúñi- | ga y Ontiveros, calle de la Palma. |

o m. 20 por o m. 15.; I.; 4 hojs. s. n. por todo.

BARRY. Lic. JUAN B. JOSÉ DE

194. **E**L PECADOR | Arrepentido. | O | Methodo facil para disponerse á vna | buena Confession General, ó Particular. | Discurrido en Francés, | Por el M. R. P. Fr. Christoval Leutebren- | ver, de la Sagrada Orden de nuestro P. S. | Francisco. | Traduccion en Español, | con otros consejos necesarios para la Con- | fession, Comunion, y buena Muerte. | *Por Don Juan Bautista Joseph de Barry, y de Ri- | cavilla Licenciado en Canones, y Leyes en la | Vniversidad de Paris, Abogado jurado en dicho | Parlamen- to.* | *Con Licencia:* En México por los herederos de | Juan Joseph Guille- na Carrascoso. Año 1715. | Se vende en la calle de Bergara, en casa de

el | Maestro de Flebothomia, Francisco Antonio | Truxillo, junto á la No-
ria de Santa Clara. |

Svo., port. más 8 hojs. prs. s. n. Folios 1 á 66 vto. la obra.

Están las fojas dispuestas de tal manera, que al inquirir las faltas, en el Examen de conciencia, se pueda doblar el papel en el espacio en que se mencionan.

BASALENQUE. Fr. DIEGO (Agustiniano.)

195. **ARTE** | de la lengua Tarasca, | Dispuesto con nuevo estilo, y cla-
ridad, por el R. P. | M. Fr. Nicolás de Qvixas, Provin- | cial de dicha
Provincia. Y lo dedica á la Serenissima | María Santissima, Reyna de los
Angeles. |

El Escudo de los Agustinos.

Con Licencia: En México, por Francisco | de Rivera Calderon. Año
de 1714. |

En Svo., vuelta de la portada en blanco. 15 hojs. prelims. sin numr., con Dedicatoria, Apro-
baciones, Licencias, Prólogo é Indice.

Págs. 1 á 110, la obra.

Se reimprimió en México el año 1805 á expensas del ilustre michoacano D. Juan Pastor Mo-
rales, y por segunda vez en la misma ciudad el año 1886 por la Dirección de Estadística.

BASURTO. Br. JOSÉ IGNACIO (Clérigo.)

196. **DEVOCIONARIO** | para celebrar | en el día veinte y cinco | de ca-
da mes | el felicísimo Tránsito | del Prodigioso Confesor | de Jesuchristo |
el B. Sebastian | de Aparicio, | Y alcanzar por sus ruegos, con una | san-
ta vida, una dichosa muerte. | Dispuesto | Por el Br. D. Joseph Igna- | cio
Basurto, Clérigo Presbítero | de Michoacán. |

En México, por D. Mariano de Zúñiga | y Ontiveros, calle del Espiri-
tu Santo, año de 1795. |

16vo., port. más un grabado del Beato Sebastián, más 10 hojs. s. n.

BAEZ. Fr. JOSÉ (Mercedario.)

197. **SERMON** | del Glorioso Patriarca | San Pedro Nolasco | *Que pre-*
dicó | el M. R. P. Mtro. Fr. Joseph Baez Pro- | vincial de la Provincia de
la Visitacion de Nueva | España del Real y Militar Orden de Ntra. Sra. |
de la Merced, Redencion de Cautivos, | En su Convento de la Ciudad de
Valladolid de | Michoacán á 31 de Enero de 1791 años. | Sacalo á luz y

lo dedica | á María Santísima de la Merced | á nombre de su comunidad | el P. Mtro. Fr. Joseph Duran de | Huerta Comendador actual del referido | Convento. | En México: | por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros. | Año de M.DCC.XCI. |

4to., port. más 3 fjs. prels. s. n. y 20 págs. numrs. con el sermón.

Hay ejemplares de lujo en papel de á folio.

198. SERMON | que en la solemnidad | de la Beatificacion | de la Bienaventurada | Mariana de Jesus | Tercera Profesa | de hábito descubierta | del Real y Militar Orden | de Nuestra Señora de la Merced | redencion de Cautivos, | Predicó | en la primera Fiesta que le celebr | en el Conven- | to Grande del mismo Real y Militar Orden de esta Corte | de México el día 24 de Abril de 1785. | *El R. P. Mtro. Fr. Joseph Baez | de la misma Sagrada Religion, Padre de la Pro- | vincia de México.* | Dedícase | á su muy Ilustre y Venerable | Tercer Orden | En México en la Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | calle del Espíritu Santo, año de 1785. |

4to., port. más 5 fjs. prels. s. n., más 28 págs. con el sermón

BEAUMONT. Fr. PABLO DE LA PURISIMA CONCEPCION

(Franciscano.)

199. TRATADO | de la | Agua Mineral | Caliente | De | San Bartolome; | A Solicitud | De El Excmo. Illmo. Sr. | D. Francisco Antonio | Lorenzana, | Dignissimo Arzobispo de México, y Electo de Toledo, | Primado de las Españas, Canciller mayor de Castilla, | y de el Consejo de S. M. &c. | Su Autor | El R. P. Fr. Pablo de la Purissima Concepcion | Beaumont, Misionero, y Predicador Apostólico de el Colegio de Propaganda fide de la Santa Cruz de Querétaro, en | el siglo, Don Juan Blas Beaumont Maestro en Artes en la | Universidad de Paris, Licenciado en Medicina, Socio de la | Real Academia Médica Matritense, Cirujano Latino, y Mayor | de el Hospital Real de México, Bachiller y Cathedrático de | Anatomía, y Cirugía en la Real, y Pontificia Universidad | de México &c. |

Con licencia: En la Imprenta del Br. D. Joseph Antonio de | Hogal. Calle de Tiburcio. Año de 1772. |

4to., port. más 5 hojs. pres. s. n.

Págs. 1 á 111 la obra.

BECERRA LOPEZ DE OSUNA, ZARATE Y SAAVEDRA.**Dr. SALVADOR** (Clérigo.)

200. **O**STENTACION | De la Divina Omnipotencia | En la Inmaculada Concepcion | de María Santissima | Nuestra Señora. | Sermon, | Que el dia 15 de Diciembre del año próximo pasado de | 1758, predicó en la Sta. Iglesia Cathedral de Durango | El Sr. Dr. D. Salvador Becerra Lopez de | Ossuna, Zarate y Saavedra, | Dean de dicha Santa Iglesia, Provisor y Vicario general, | Juez de Testamentos, Capellanías y Obras pías, Examinador Sinodal, ex-Comisario de la Santa Cruzada, y Subde- | legado de la Real Sexta, Cathedratico que fué en la Real | Universidad de México, y Abogado de las Reales Audien- | cias de estos Reynos. | Sacalo á luz | El Sr. D. Juan de Velazco, | Conde de Santiago, Marqués de Salinas, y Adelantado | de las Islas Philipinas, | Y lo dedica | Al Illmo. Señor Doctor | D. Pedro Anselmo Sanches de Tagle, | Inquisidor Apostólico que fué en esta Nueva España, del Con- | sejo de S. Mag. Obispo de la Santa Iglesia de Durango, y actual | de la de Valladolid de Michoacan. |

Con licencia en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana | enfrente de San Agustin, Año 1759. |

4to., port. más 9 hojs. prs. s. n; págs. 1 á 35 el sermón.

201. **E**SPEJO Juridico. | Informe, | Que hace la Parte de la Santa Iglesia | de Durango, Obispado del Reyno | de la Nueva Vizcaya, en el Pleyto, | que sigue con las Santas Iglesias | Cathedrales de Valladolid, | y Guadaluaxara: | Sobre el modo en que se debe dividir, | y pagar el Diezmo de los Ganados, | que llaman del Vento. | Pidese en el confirmacion de la Sentencia de visto, dada | en cinco de Julio, del año pasado de 1737, por lo que | mira á que se guarde, y cumpla la Executoria del | Real, y Supremo Consejo, y que se revoque por | lo que toca á los frutos percibidos, y que se están; | percibiendo, con mas las costas. |

Con licencia del Excelentissimo Señor Virey: | En México por Joseph Bernardo de Hogal, | Ministro, é Impressor del Real, y Apostólico Tribunal de la | Santa Cruzada en toda esta Nueva España. Año de 1738. |

En folio, portada dentro de un marco y á la vuelta un grabado de la *Divina Pastora* y unos textos latinos.

Páginas 1 á 85 la obra que firma, *el Dr. D. Salvador Becerra, y Zárate.*

202. **E**L nuevo Abrahan | de la Iglesia. | Sermon, | que en la dedicación del Templo, | del Convento, y Real Hospital de | S. Cosme y S. Damian, | Del Sagrado Orden de N. P. San Juan de Dios: | Predicó en su dia | El

Dr. D. Salvador Becerra, y Zárate, | Canonigo actual, y Racionero, que fue, de la | Santa Iglesia Cathedral de Durango, del Obispado de la Nueva-Vizcaya, | su Examinador synodal, Cathedratico, que fue, de Clementinas, en la | Real Universidad de esta Corte, Abogado de la Real Audiencia, y de | Pressos del Santo Oficio, su Comisario, Expurgador, y Revisor de libros, | Comissario General de la Santa Cruzada, en dicho Obispado. | Dalo á la estampa á sus expensas | El R. P. Fr. Antonio Baylon, | Prior, que ha sido, de los Conventos, y | Hospitales de la Villa de Leon, y de la Ciudad de Durango, | Prior dos veces del de la Ciudad de Zacatecas, y actual | del de este Principal de Mexico. | Quien reverentemente lo dedica | *Al Illmo. y Rmo. Sr. D. D. Martin | de Elizacochea*, | Dean (que fue) de la Metropolitana de Mexico | Comissario de la Santa Cruzada en ella, y actual Digníssimo | Señor Obispo de la Ciudad de Durango. | Con licencia de los Superiores. | En México: En la Imprenta de D. Francisco Xavier Sanchez, | en la Puente de Palacio. Año de 1739. |

En 4to., portada orlada y vuelta en blanco; 7 hojs. prelims. sin numr., con Dedicatoria, Pareceres y Licencias; al frente de la primera el escudo de armas del Illmo. Sr. Elizacochea.

Págs. 1 á 18 el sermón.

BECERRA MORENO. JUAN (Clérigo.)

203. RELACION | del funeral entierro, | y exequias | de el Illmo. Sr. Dr. | D. Manuel Rubio | y Salinas | Arzobispo que fue de esta Santa Iglesia | Metropolitana de México, | *Dispuesta | por | el Br. D. Juan Becerra Moreno Presbytero Notario Oficial mayor del | Juzgado de Testamentos, Capellanias, y Obras | pias de este Arzobispado.* | De orden, y por mandato del Illmo. Señor Dean y Cabildo Sede Vacante. | Con las licencias necesarias: | Impressa en Mexico en la Imprenta del Real, y | mas antiguo Colegio de S. Ildefonso año de 1766. |

4to., port. más 4 fjs. prels. s. n., más 135 págs. n., más un grabado representando la pira que sirvió en los funerales.

De la pág. 87 á la 112, la Oración latina pronunciada por D. Pedro José Rodríguez y Arizpe. La castellana, de la pág. 115 á la 151, por D. Cayetano Antonio de Torres.

BELTRAN. ILMO. D. FELIPE

204. CARTA instructiva | á un predicador moderno, | Para formar con acierto un Sermon; | proponiéndole por modelo el que | en alabanza del Angélico Doctor | Santo Tomas de Aquino | predicó en Madrid año de

1777 | el Illmo. Sr. D. Felipe Bertran, Obispo de Salamanca, In- | quisidor General en todos los | Reynos, y Dominios de | España. |

Con las licencias necesarias. | En México: En la Imprenta de D. Fe- | lipe de Zúñiga, y Ontiveros. | Año de M.DCC.LXXIX. |

Svo., vuelta de la portada en blanco. Págs. 1 á 22 la Carta, y sigue el

Sermon, | que en alabanza | del Angelico Doctor | Sto. Tomas de Aquino | predico | en el Colegio | de Reverendos Padres Dominicos | de esta Corte, | que se venera por su titular, | y Patrono, | *El Illmo. Sr. D. Felipe Bertran, | Obispo de Salamanca, Inquisidor General en todos los Reynos, y Dominios de España* | Salió á luz | A instancias y solicitud de la expresada | Comunidad | En Madrid. | Reimpreso en México: En la Imprenta de D. Fe- | lipe de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma. |

Vuelta en blanco. Págs. 1 á 68 el sermón.

BELTRAN Y BARNUEVO. Dr. LUIS BELTRAN DE (Clérigo.)

205. **V**ÉASE: Breve noticia de las fiestas &c.

206. **L**AS esperanzas | de los enemigos de la Religion | frvstradas; | las nuestras excedidas. | Oracion genetliaca, | que en la solemne accion de gracias, | que dió á su adorada patrona | La Virgen Santisima | en su imágen de Guadalupe, | por el feliz nacimiento | del Señor Infante | Don Carlos Clemente, | la Excma. Ciudad de Mexico, | junta con el Ilustre, y Ven. Cabildo | de la Real é Insigne Colegiata de la Señora, | Dixo | El dia 24 de Enero de 1772. | *El Dr. D. Luis Beltran de Beltran, | Prebendado de dicha Iglesia.* | Sacala á luz; dedicandola á S. A. | la Real Princesa de Asturias N. Señora | Doña Luisa de Borbon, | La expresada Ciudad. | Impresa en Mexico, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, Calle | de la Palma, Año de M.DCC.LXXII. |

En 4to., vuelta de la portada en blanco.

14 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres, Licencia y A quien leyere.*—Págs. 1 á XLII el sermón.

BELTRAN DE SANTA ROSA MARIA. Fr. PEDRO (Franciscano.)

207. **ARTE** | de el idioma maya | reducido | á succinctas reglas, | y semilexicon | Yucateco | Por el R. P. Fr. Pedro Beltran | de Santa Rosa Maria, Ex-Custodio, Lec- | tor, que fue de Philosophia, y Theologia, | Revisor del Sto. Oficio, é hijo de esta Sta. | Recoleccion Franciscana de Merida. | Formolo y dictolo, | siendo Maestro de Lengua Maya en el Con- | ven- | to Capitulare de N. P. S. Francisco, de dicha | Ciudad. Año de 1742. | Y lo dedica | á la gloriosa Indiana | Santa Rosa Maria | de Lima. | Con licencia: En México, por | la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. | Año de 1746. |

En 4to., portada dentro de un marco y vuelta en blanco. Siete hojas preliminares con *Dedicatoria, Censuras, Licencias y Prólogo al lector*. Sigue el Arte, que contiene páginas 1-188.

En esta obra se hace uso de letras especiales para la exacta pronanciación y escritura.

El ejemplar de que nos servimos para esta descripción trae *ms.* del puño y letra del autor, las notas siguientes: "Pág. 80: Tiempos de *De*; Me retrato de esta mi aplicacion á los tiempos de *De*: "porque no les conviene la partícula *binil*: assi no se siga. Junio de 1750.—Fr. P^o Beltran de "Sta. Rosa. Rubricado.—Pág. 81. Tiempos de *Que* y *De*. Me retrato tambien de esta mi explica- "cion de tiempos de *Que* y *De*: por no convenirle la partícula *binil*: assi no se siga. Junio de "750.—Fr. P^o Beltran de Sta. Rosa.—Rubricado,"

Esta obra se reimprimió en Mérida de Yucatán el año de 1859.

BELLATI. P. ANTONIO FRANCISCO (Jesuíta.)

208. **ARTE** | *de encomendarse* | a Dios. | o sea | *Virtudes de la Oracion*. | Por el P. Antonio Francisco Bellati. | Traducido | de italiano en Español | por el Abate | D. Joseph Francisco de Isla. | Segunda Impresion. |

En Madrid. | Y por su original, reimpresso en la Puebla, en la | Impren- ta de Don Pedro de la Rosa. | Año de 1794. |

8vo., port.; págs. 1 á 194 la obra, más 3 págs. s. n. con el Índice.

BELLIDO. P. JOSEPH (Jesuíta.)

209. **VIDA** | de la V. M. R. M. | Maria Anna | Agueda de S. Ignacio, | Primera priora del | Religiosissimo Convento de Dominicas | Recoletas de Santa Rosa de la Puebla | de los Angeles. | Compuesta | por el P. Jo- seph Bellido | de la Sagrada Compañia | de Jesus. | La saca á luz | el Illm^o Sr. D. Domingo | Pantaleon Alvarez de Abreu, | Arzobispo de la Is- la de | Santo Domingo, y dignissimo Obispo | de la Ciudad de la Puebla

de los Angeles | en el Reyno de Mexico. | En Mexico, en la imprenta de la Biblio | theca Mexicana. Año de 1758. |

4to., port. orlada y vuelta en blanco, más 17 hojs. prels. s. n. (la última con el retrato de la M. María Anna). Págs. 1 á 311, la Vida. Sigue:

210. **J**USTAS y debidas honras, | que hicieron y hacen sus propias obras | á la M. R. M. | Maria Anna | Agueda de S. Ignacio. | Primera, Priora y Fundadora del Convento de Religiosas | Dominicas de SANTA ROSA DE SANTA MARIA | de la Puebla de los Angeles, | en las exequias que hizo | el Illmo. Sr. Dr. D. Domingo | Pantaleon Alvarez de Abreu, | Arzobispo, dignissimo Obispo de la Santa Angelopolitana | Iglesia, Asistente de el Sacro Solio, | en el dicho Convento, | con asistencia de los dos Cabildos el dia 15 de Julio | del año de 1756. | Y las dedica el Convento | á la M. R. M. Sor Teresa Antonia | de Sr. S. Joseph Abreu y Bertodano, | Religiosa en el de Santo Domingo el Real de la | Corte de Madrid. | Las predicaba | el M. R. P. M. Fr. Juan de Villasanchez, | del Orden de Predicadores, Comissario del Smo. Rosario, en | el Convento de N. P. Sto. Domingo de la misma Ciudad. | Sacalas á luz | dicho Ilustrissimo Señor. | Con licencia de los superiores, reimpresso en México, | en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. En frente de San Agustin. |

4to., port. más 58 págs. s. n. A continuación estas:

211. **M**ARABILLAS | *del divino amor*, | *selladas* | *con el sello de la verdad*. | Escritas | por la V. M. R. M. | Maria Anna | Agueda de S. Ignacio, | Primera Priora, y Fundadora | del Religiosissimo Convento de | Dominicas Recoletas de Santa | Rosa de Santa Maria de la | Ciudad de la Puebla de los An | ges, en el Reyno de | Mexico. |

Portada orlada, y vuelta en blanco; 3 hojas sin numerar, con el Prólogo y Protesta; viene luego esta otra portada:

212. **J**ESUS Maria, y Joseph. | Mar | de gracias, | que comunico el Altissimo | a Maria Santissima | Madre del Divino Verbo | humanado, | en la leche purissima | de sus virginales pechos | con que le alimento en su Infancia, y se | conservo hasta que murio en Cruz | difundiendola en raudales de Sangre, | para remedio de los pobres miseros | hijos de Adan: | Que mysticamente participan Justos, | y Pecadores. | Y por su devocion | reciben la influencia de la Leche de la | gracia en la conversion de la mali-

cia a | la justicia que los hara por el Patrocinio | de Maria Santissima
amantissimos | de Dios, y herederos de su gloria. |

Port. orlada con vuelta en blanco. Págs. 1 á 410 la obra.
Seis hojas sin numerar, con los *Indices*.

BENEDICTO XIV. P. M.

213. DAN. Cap. 3. N. 326. Benedictus Dominus. Patrum nostrorum,
laudabile, & Gloriosum Nomen ejus.

Traduccion de la Bula, o constitucion, que motu proprio ha expedido
nuestro Santissimo Padre Benedicto Decimo-Quarto, relativa al concor-
dato ajustado con la Catholica Magestad de Nuestro Rey y Señor D. Fer-
nando VI. Y firmado en el Palacio del Quirinal en II de Enero de este
año, y ratificado por entrambas Cortes Año M.DCC.LIII. s. l. d. i. (sed
Mexici).

4to., 38 págs. s. n.

214. CONSTITUCIONES Apostolicas, en que la Santidad de Nuestro San-
tissimo Padre, el Señor Benedicto Papa XIV. concede á la Seraphica des-
calzes de N. P. S. Francisco de la Provincia de San Diego de Mexico.
Las gracias Indultos, Privilegios y Prerrogativas, que expressan sus siguien-
tes Breves. s. l. n. a. Sed Mex. 1753.

4to., portada, más 6 fojs. s. n.

BENGOECHEA. Fr. AGUSTIN (Franciscano.)

215. LA hermosura de la Iglesia, Oracion Panegirica de Nuestro Glo-
rioso Padre Santo Domingo de Guzman, que en su dia quatro de Agosto
del año de Mil setecientos sesenta y siete dixo en la Iglesia del Imperial
Convento del mismo santo de la Ciudad de Mexico El P. Fr. Augustin de
Bengoechea de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, Lector
de Visperas de Sagrada Theologia en el Colegio del Seraphico Doctor San
Buenaventura de Tlaltelolco. Sale á luz á expensas de varios Bienhechores.
Impressa en México en la Imprenta Nueva Antuierpiana de D. Phelipe de
Zúñiga, y Ontiveros, Calle de la Palma, año de 1767.

216. LA gloria de Maria en sus gracias para con los Americanos. Oration panegyrica de Nuestra Señora de Guadalupe que el dia 15 de Mayo de 1768, y ultimo del Novenario, que en el Templo de la Real, é Insigne Colegiata de la misma Señora hicieron los caballeros hazendados implorando de su intercession el beneficio de las aguas para sus campos. Dixo el R. P. Fr. Augustin de Bengoechea de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, Lector de Visperas de Sagrada Theologia en el Colegio del S. Dr. S. Buenaventura de Tlaltelolco de la Ciudad de México. Danla á luz publica los mismos Señores labradores á quienes se dedica. En Mexico: En la Imprenta de D. Phelipe de Zúñiga y Ontiveros. Calle de la Palma, año de 1768.

4to., port.; 7 hojs. prels. s. n., más 22 págs. n.

BENITO. Fr. JOSÉ DE SAN (Carmelita.)

217. POEMATATA Sacra | In | Candidatorum | Latinitatis | Gratiam | Per R. P. F. Josephum A. S. Benedicto | *Carmelitam Nudipedem, hujus Sancti Alberti titulo | Mexicanæ Provinciæ in Nova Hispania Alumnium, | olim S. Theologiæ Moralis, atque Expositivæ Lectorem, Guacindensis, iterumque | Guacindensis Conventus Priorem, | Lucubrata. | M.DCC.LXX.VII. | Mexici: Ex nova Typ. Matritensi apud D. Philippum | de Zúñiga & Ontiveros, en via Palmæ. |*

4to., 8 hojs. prls. s. n. Págs. 1 á 120, "Josephini."
Sigue luego esta otra portada:

Prodigo Avara | Nempe | Historico-Evangelicæ | Parabolæ. | Super utroque, | Scilicet, | Prodigo Filio, | et Divite Avaro | Expositio. | Metrico-Latina methodo ab | eodem Authore disposita. |

Págs. 1 á 104 la obra.

BERDIN. Dr. GABRIEL (Clérigo.)

218. TRATADO | del Tercer Orden | del Querubico Patriarca | Santo Domingo | de Guzman, | de su Origen, Reglas, Gracias, | E Excelencias. | Compuesto | por el Dr. Gabriel Berdin, | Capellan Penitenciario de la Santa Iglesia | Metropolitana de Valencia, y Profeso del | mismo Tercer Orden, y Comisario de el | Santo Oficio. | El escudo de Sto. Domingo. |

Reimpreso en Mexico en la Imprenta nueva Madri- | leña de D. Felipe de Zúñiga, y Ontiveros, calle | de la Palma. Año de 1777. |

Svo., port.; págs. 1 á 86 la obra.

BERDUGO, SANTA CRUZ, GUARDIOLA Y GUZMAN.**Lic. ISIDRO**

219. **P**LAUSIBLES | demostraciones | de la muy ilustre, y leal | Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, en la | Coronacion, y Jura de Nuestro Rey, y Señor | D. Luis I. | (Que de Dios goze.) | Escribelas | el Lic. D. Isidro Berdugo, Santa Cruz, Guardiola, y Guzman, | Abogado de las Reales Audiencias de Guadalajara, y Mexico | y Alcalde ordinario que ha sido en ella. | Dedicadas | A el Rey Nuestro Señor | Don Phelipe Qvinto | (Que Dios guarde); | El General Don Martin Berdugo, Haro Davila, y Torre; | Thesorero, oficial Real de la Hazienda, y caixa de ella; The- | niente de Capitan General de sus Fronteras, y de las de San Luis | Colotlan, Santo Domingo Thenzompa, Sierra de Tepeque, | y demas agregados: Corregidor por S. M. y conferido en el | empleo de General por el Excm^o Señor Virey Marques de | Valero; Juez Conservador del Ramo de Reales Alcavalas | por la Real Audiencia de Guadalajara. |

Con licencia de los Superiores. | En México: *Por Joseph Bernardo de Hoyal.* En la | Calle de la Monterilla. Año de 1729. |

4to., portada orlada y su vuelta en blanco.

3 hojs. prels. sin numr. con Dedicatoria y Licencias; págs. 1 á 86 la obra.

BERDUGO. NICOLÁS

220. **R**EDUCCIONES | de Plata, y Oro, | A las leyes de 11, Dineer. y 22, Quilat. | Por Marcos, Onzas, Ochav, Tomin. y Gran. | Como S. Mag. [Que Dios guarde] | Lo manda en sus Novissimas Reales Ordenan- | zas, expedidas en I. de Agosto de 1750. | Cuyas Reducciones y Valores | El Excmo. Sr. Conde de Revilla Gigedo, | Gentil-Hombre, con entrada, de la Camara de S. M. | Virey de este Reyno, &c. mandó imprimir. | Dedicadas | Al Sr. D. Pedro Núñez | de Villavicencio, | Juez Superintendente de la Real Casa | de Moneda de México &c. | Por D. Nicolas Berdugo | á quien | se encargó la formacion de sus T. | en la Sala de Despacho. | México en la Imprenta de Doña Maria de Rivera | en el Empedradillo. Año de 1752. |

En 8vo., portada impresa con tintas roja y negra y un texto en su vuelta.

14 hojs. prels. sin numr., con Dedicatoria, á cuyo frente hay un escudo de armas grabado, Prólogo en verso, Explicación, Advertencia, Erratas y un Soneto. Págs. 1 á 324 la obra.

BERENGUER DE MARQUINA. FÉLIX

221. DON Felix Berenguer de Marquina | Teuctequiqui | zquícátzintli nônohuian i techcácopa in Tlátôcáyaomaniliztli, Tlátôcátexip- | tlatzintli, Tépachôcátzintli, ihuan Yaoquizcáyancanqui nônohuian ipan inin Yancuic Cax- | tillan, Achto-yeyanticatzintli ítechpa in Tlátôcá-Tlacaquilo-
 loyan, Tlatzontec-cátzintli i | techpa in i Tlatemolihtzin in Mahuistililóni Tlatoani D. Miguel Joseph de Azanza. |

Sigue el texto en lengua náhuatl, firmando este Decreto el Virrey con su Secretario y el Intérprete general.

Está fechado en México el mes de Julio de 1800.

Impreso en una hoja, tamaño doble folio (o m. 43. por o m. 31) con la vuelta en blanco.

BERISTAIN. Dr. JOSÉ MARIANO DE (Clérigo.)

222. ELOGIO | de los soldados difuntos | en la presente Guerra | que en la solemnes exequias | de los Militares | celebradas en la Metropolitana | de Mexico | el dia 22 de Noviembre de 1794, | y presididas del Exmo. Señor | Marques de Branciforte | Uirey de esta Nueva España, | Dixo | el Sr. Dr. Don Joseph Mariano Beristain | Canonigo de dicha Santa Iglesia. | En Mexico: | Por los Herederos de Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | Calle del Espiritu Santo, Año de 1795. |

4to., port.; 4 fojs. prels. s. n., más 24 págs. n.

223. SERMON de gracias, | que en la solemnisima colocacion | de la estatua equestre | de Carlos IV. | En la Plaza Mayor de Megico | el 9 de Diciembre de 1796. | Feliz cumple-años | de la Reyna Nuestra Señora, | Dijo en la Santa Iglesia Metropolitana | *El Sr. Dr. D. Josef Mariano Beristain*, | *de Sosa*, (sic) *Fernandez de Lara*, | *del Gremio y Claustro de la Universidad de Valencia*, y *Regente de sus | Academias de Filosofia, Catedrático propietario de Theologia por el Rey en | la Universidad Mayor de Valladolid, Individuo del número de la Real | Academia Geografico-Historica de los Caballeros, Académico de Honor y | Conciliario de la Real de las Tres nobles Artes, Fundador y Censor de | la Real Sociedad Economica de aquella Provincia, Fundador y Protec- | tor perpetuo de su Real Academia de Cirugia, Literato de la Real Bas- | congada, Correspondiente de la de los Apatis- | tistas de Verona, Ministro acla- | mado de los Catolicos de Nasau, Capital de la Nueva Provincia, Cano- | nigo Lectoral de la insigne Colegiata de Victoria, Cavallero agraciado | de la Real Orden de Carlos III, y actual Ca-*

nónigo de la | referida Metropolitana. | En Méjico | en la oficina del Br. D. Joseph Fernandez Jáuregui, calle de Santo Do- | mingo y esquina de Tacuba, año de 1797. |

En folio, vuelta de la portada en blanco; págs. 3 á 8, *Dedicatoria y Pareceres*; págs. I á XXI, el *sermón*, á cuyo fin están las *Licencias*.

BERMUDEZ DE CASTRO. CARLOS (Clérigo.)

224. **VÉASE:** Villerías. Jose de (1725.)

BERNARDO. Fr. JUAN DE SAN (Juanino.)

225. **D**EVOCION, y Novena | de la Esclarecida Virgen, y Martyr | S. Barbara, | Abogada contra las tempestades, y rayos, y | contra todo mal de cuerpo, y alma, en particu- | lar contra el que amenaza de morir sin los | Santos Sacramentos | Dispuesta | *Por el R. P. Fr. Juan de S. Bernardo,* | Presbítero de la Sagrada Religion, y Hospita- | lidad de N. P. S. Juan de Dios. | Comiensase | A veinte y cinco de Noviembre, y se acaba á | tres de Diciembre, y se puede hazer en | qualquier tiempo del Año. |

Con licencia: | *En México, por los Herederos de la Viuda de | Francisco Rodriguez Lupercio, en la puente | de Palacio. Año de 1711. |*

Svo., port. con una imagen de Santa Bárbara á la vuelta, más 15 hojs. s. n.

BEZANILLA MIER Y CAMPA. Br. JOSEPH MARIANO ESTEBAN.

226. **N**OVENA | de | Maria | Santissima, | Patrona | De la Ciudad de Zacatecas. | Dispuesta | *Por el Br. D. Joseph Mariano Este- | van de Bezanilla, Mier, y Campa, in- | dignissimo Esclavo de Jesus, Maria, y | Joseph, Colegial del Rl. y mas Anti- | guo de San Pedro, y San Pablo, y | San Ildefonso de México.* | Quien afectuoso la dedica | á la misma Nobilissima Ciudad de Zacatecas. |

Con las licencias necesarias: | En México, en la Imprenta de la Calle de S. | Bernardo, Año de 1776. |

16vo., port. más un grabado de Nuestra Señora de Zacatecas.

9 hojs. prels. muy interesantes por tener algo de la Historia de la Conquista de Zacatecas, más 21 hojs. s. n. con la novena.

227. **NOVENA** | de el | Gloriosísimo | Proto-Martir | San Estevan, |
 Dispuesta | Por el Br. D. Joseph Mariano Este- | van de Bezanilla, Mier,
 y Campa, | indignísimo Esclavo de Jesus Ma- | ría y Joseph, Colegial del
 Real, | y mas antiguo de San Pedro, San | Pablo, y S. Ildefonso de Mé-
 xico. | Quien en muestra de su gratitud | la dedica á su dicho Real, y
 mas | Antiguo Colegio. |

Reimpresa en México en la Imprenta | nueva de la Calle de San Ber-
 nardo. | Año de 1786. |

16vo., port. más un grabado del martirio de San Esteban, más 14 hojs. s. n.

BIEMPICA Y SOTOMAYOR. Ilmo. Sr.

228. **DON** Salvador | Biempica y Soto- | mayor; | del Orden de Calatrava,
 por la Divina | Gracia y de la Silla Apostolica | Obispo de la Puebla de
 los Angeles, | del Consejo de S. M. &c. |

Sigue la pastoral que trata, exhorta, encarece y manda el estudio de las lenguas de los indios,
 á todos los clérigos, para la recta administración de los SS. Sacramentos.

Está dada en Puebla á 18 de Diciembre de 1760.

En 4to. mayor, y con páginas 1 á 26; sin fecha, sin lugar de impresión. Parece poblana.

BLANCO Y ELGUERO. Ilmo. BUENAVENTURA

229. **NOS** el Dr. Dn. | Buenaventura | Blanco y Elguero | Por la Divi-
 na Gracia, | y de la Sta. Sede Apostólica, | Obispo de la Santa Iglesia Ca-
 the- | dral de esta Ciudad de Antequera | Valle de Oaxaca, y su Obispa-
 do, | del Consejo de su Magestad, &c. | *A todos los Fieles de ambos Sexos*
estantes, y habitantes en esta | Ciudad, y Obispado, de qualquier estado cali-
dad y condicion | que sean. |

4to., 9 hojs. s. n. Trata con respecto al Patronato de la Purísima Concepción en todos los do-
 minios de España. (Puebla, 1762.)

BLANCO. P. MATIAS (Jesuíta.)

230. **TRACTATUS** | de Libertate Creatæ | sub Divina Scientiæ, Volunta-
 te, | et Omnipotentia. | Funiculus Triplex. | Divi Thomæ Præmotione, |
 Scotico Comitante Decreto, | ex Scientia Media Contextus. | Discordia
 concurs. | Caduceatore Autoreque Sapientissimo | P. Mathia Blanco, | Du-
 ranguenſi, é Nova Catabria, Societatis Jesu, | Primario ac Celeberrimo

Sacrae Theologiae Antecessore in M. SS. | AA. Petri; &c. Pauli Collegio Mexicano, dein Majoribus Studijs, | postremo, Illustri admodum Sodalitio Purissimæ | Dei-Parentis Præfecto. | Typis, post Authoris obitum, | traditur cura et expensis | D. D. Michaelis Bonaventuræ de Luna, | Regalis Divi Ildephonsi Collegij Regia | oppositionis Trabea decorati, Doctoris Theologi Mexicani. Reli- | giosis Virginibus Capuccinis a sacris confessionibus, Metropolitana | Ecclesiae antea Canonici, nunc Mesocori Dignitate præstantis, | Autorisque Discipuli com primis ex animo addicti. | Angelico Juveni | SS. Aloysio Gonzagæ | Societatis Jesu, prædicti Regulis Collegij. | Pontificiæque ac Regiæ Universitatis Mexicanæ Patrono, solemnissi- | ma dudum pompa Jurato, collendissimo, faventissimo nuncupatur. |

Superiorum permissu: Mexici, Typis Viduæ Josephi Bernardi | de Hoyal. Anno Domini M.DCC.XLVI. |

En 4to., port. dentro de un marco y vuelta en blanco.

Veintiuna hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres, Licencias, Poesias latinas en elogio del autor, é Indice.*

Páginas 1 á 359 la obra, y siete hojas con el *Index Questionum.*

BLANCO. P. MIGUEL (Jesuita.)

231. LA azucena de Quito, que brotó en el florido Campo de la Iglesia en las indias Occidentales, la Venerable Virgen Maria de Jesus Flores y Paredes, beata Jesuita, esclarecida en Virtudes, Profecias, y Milagros. Consagrada á las Aras de Maria Santissima, en su prodigiosa Imagen de Loreto. Brebe Epitome sacado de la vida, que claramente escribió el Padre Jacintho Moran de Butron de la Compañía de Jesus. Con licencia en Lima, por Ioseph de Contreras Impressor Real. Año de 1702. Y por su Original en México, en la Imprenta Real de el Superior Gobierno de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo. Año de 1732.

8vo., port. más 13 hojs. prels. s. n. más 142 págs. n.

El Miguel Blanco fué quien compuso este Epitome.

BLANES. JUAN B.

232. TABLAS | preparatorias generales | que manifiestan los valores intrinsecos de los | granos de oro de peso antiguo, los de los di- | neros y granos de ley de plata, sus Reales | Derechos y valores liquidos | Como

tambien los Derechos de Minería y | valores de la plata de avio en todas
va- | riaciones: | con reglas de Aligacion, que adornan este | pequeño
Tratado, útil para Mineros, Ensa- | yadores, Plateros y Comerciantes |
Por Don Juan Bautista Blanes | Director y Maestro de la Academia de |
Arismética y Algebra, por la Real y Pon- | tificia Universidad, y licencia
del Superior | Gobierno, Agrimensor Titulado por S. M. y | Perito facul-
tativo de Minería por su | Real Tribunal. | Con las licencias necesarias. |
Impresas en Guadalajara, en la Oficina de | Don Mariano Valdés Tellez
Giron, | año de 1795. |

8vo., vuelta de la portada en blanco, págs. 1 á 38 la obra.

BOBURS. P. DOMINGO (Jesuíta.)

233. **PENSAMIENTOS** | Christianos | para todos los dias | del mes, | *Com-*
puestos en Lengua Francesa | por el Padre | Domingo Boburs | de la Com-
pañía de Jesus. | Y traducidos en la Española por otro | Padre de la mis-
ma compañía de | IHS. |

Reimpresos en Mexico en la Imprenta del | Br. D. Joseph Fernandez
Jauregui, Calle de | Santo Domingo, y esquina de Tacuba. | Año de
1795. |

16vo., port., págs. 1 á 76 la obra, más 1 hoj. s. n. con un soneto.

BOCANEGRA. Fr. NICOLAS DE (Franciscano.)

234. **NOVENA** | en culto | del adorable misterio | de la | Santísima |
Trinidad. | Dispuesta | Por el R. P. Fr. Nicolas de Bocanegra, | Lector
Jubilado, y Definidor de la | Provincia de N. S. P. S. Francisco | de Za-
catecas. | Reimprimese á solicitud de | un Devoto del mismo Augusti- |
simo | Misterio. |

En la Puebla de los Angeles, | En la Imprenta de D. Pedro de la Rosa,
en | el Portal de las Flores. Año de 1790. |

8vo., port., más 16 hojs. s. n.

BOLAÑOS. Fr. JOAQUIN (Misionero Franciscano.)

235. LA portentosa vida | de la Muerte, | emperatriz | de los sepulcros, | vengadora de los agravios | del Altísimo, | y muy señora | de la humana naturaleza, | cuya celebre Historia encomienda á los Hombres | de buen gusto | Fray Joaquin Bolaños, | Predicador Apostólico del Colegio Seminario de Propaganda Fide de Maria Santissima de Guadalupe extra | muros de la muy Noble y leal Ciudad de Zacatecas | en la Nueva Galicia, Examinador Sinodal del | Obispado del Nuevo Reyno de Leon. | Impresa en Mexico | en la Oficina de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | Calle de San Bernardo. Año de 1792. |

4to., vuelta de la portada en blanco; 11 hojs. pp. s. n. conteniéndose entre ellas el Indice; Páginas 1 á 276 la obra.

Contiene 18 grabados extravagantísimos referentes al asunto del escrito, del que para dar alguna idea á nuestros lectores, copiamos el "Indice de los Capítulos," &c., &c.

Preambulo necesario para dar principio á la Historia de la Muerte.

Capítulo I. Patria y Padres de la Muerte.....	1.
Cap. II. Estado en que se hallaba el mundo cuando nació la Muerte.....	7.
Cap. III. Se bautiza la Muerte, y se dice quien fue su Padrino que le imprimió su verdadero nombre y carácter.....	12.
Cap. IV. Se dá razon quien fué la Abuela de la Muerte.....	23.
Cap. V. Decreto imperial que manda publicar la Muerte en todos sus Estados y Señorios.....	29.
Cap. VI. Toma la Muerte posesion de su Imperio, y comienza á exercitar su Jurisdiccion.....	36.
Cap. VII. Celebra la Muerte una especie de contrato matrimonial, y engaña traidoramente á los maridos.....	46.
Cap. VIII. Celebra la Muerte un conciliabulo para deliberar sobre la materia de poblar quanto ántes las Colonias de la tierra adentro.....	48.
Cap. IX. Dictámen del Demonio sobre la propuesta materia del antecedente...	56.
Cap. X. Pesadumbre que tuvo la Muerte en el fallecimiento de un Medico que amaba tiernamente.....	64.
Cap. XI. Se comienza a dar noticia de algunos embaxadores de la Muerte en varias Cortes del mundo, con algunas misticas reflexiones sobre las resultas que tuvieron las Embaxadas. Jonas Embaxador de la Muerte en las Cortes de Ninive.	73.
Cap. XII. Samuel Profeta Embaxador de la Muerte para con el Rey Saul.....	80.
Cap. XIII. El incognito Embaxador de la Muerte en la Corte de Babilonia....	89.
Cap. XIV. El Profeta Gad, Embaxador de la Muerte en el Palacio del Santo Rey David.....	98.
Cap. XV. Isaias Embaxador de la Muerte en la Corte de Esequias.....	104.
Cap. XVI. Se viste la Muerte de gala para asistir á la cabeza de un Justo agonizante.....	111.
Cap. XVII. Sigue la materia del pasado.....	116.
Cap. XVIII. Se viste la Muerte de distinto ropage para presentarse á la cabeza de un pecador envejecido en sus culpas.....	121.
Cap. XIX. Sigue la materia pasada.....	125.

Cap. XX. Memorial que presenta la Muerte al Rey de los Cielos, quejandose de la ingratitude de los hombres.....	128.
Cap. XXI. Proveydo al memorial presentado por parte de la Muerte.....	137.
Cap. XXII. Visita de la Muerte a un Religioso de una vida muy tibia, y se dice, quanto sintió el Religioso esta visita.....	145.
Cap. XXIII. Predica la Muerte en la Ciudad de Granada, y convierte á uno de los mayores hombres de aquel siglo.....	151.
Cap. XXIV. En que se dá noticia como tambien la Muerte hace su figura en la baraxita del Demonio.....	158.
Cap. XXV. De un susto que le dio la Muerte á un pobre rico.....	164.
Cap. XXVI. Sale la Muerte a dar una batalla campal á los mortales segun que la vio San Iuan en su Apocalipsi.....	170.
Cap. XXVII. Sigue la materia del pasado.....	175.
Cap. XXVIII. Glorioso combate de los Justos en la hora de la Muerte.....	178.
Cap. XXIX. En que se da noticia de un Alcalde mayor a quien la Muerte le toma residencia en los ultimos terminos de su vida.....	185.
Cap. XXX. Concluida que le dio la Muerte a un célebre Maestro de la Universidad Parisiense.....	192.
Cap. XXXI. Se halla sorprendida la Muerte sobre una pregunta que le hizo un Teologo moralista.....	198.
Cap. XXXII. Hecha la Muerte por tierra una elevada torre de vanas esperanzas que habia fabricado en su pecho un moso bizarro llamado Junior.....	204.
Cap. XXXIII. Castiga la Muerte a un Magistrado la falta de atencion y respeto a unas letras que le mando monitoriales.....	210.
Cap. XXXIV. La Muerte pone sitio á una Dama de esta America, y por asalto le gana la plaza del corazon.....	216.
Cap. XXXV. Carta del complice a su amacia ya convertida.....	223.
Cap. XXXVI. Correo del otro mundo enviado por la Muerte a la Ciudad de Zelaya.....	228.
Cap. XXXVII. Se introduce la Muerte en el mas autorizado congreso de Sabios Teologos, y Filósofos; y contra el vario modo de pensar de tantos Maestros, les demuestra con evidencia lo que es el hombre.....	236.
Cap. XXXVIII. Se asomara la Muerte por la ventana de un Sepulcro para ver el dia del Juicio, y se dice lo que sucedera entónces a la muerte y a los mortales.....	243.
Cap. XXXIX. Señales funestas que anunciarian al mundo estar muy proximo el fallecimiento de la Muerte cruel que nos mata.....	249.
Cap. XL. Senectud de la muerte y principio de sus agonias.....	254.
CONCLUSION de la Obra en que se da noticia del mar negro de la Muerte que tiene que navegar todo hombre.....	260.
TESTAMENTO que se puede leer a todos los que estan constituidos en peligro de Muerte.....	268.

BONILLA. Fr. JUAN DE (Franciscano.)

236. BREVE | Tratado, | Donde se declara | quan necessaria sea la paz del | alma, y como se pueda | alcanzar. |

Compuesto por el | R. P. Fr. Iuan de Bonila, de la Or- | den de San Fran- cisco de | Observancia. |

Con Licencia. | Reimpresso en Mexico: En la | Imprenta de Francisco de Ri- | vera Calderon. Año de | 1720. |

16vo. Port. á cuya vuelta comienza la obra y termina en el folio 34 vuelto.

BORDA. Fr. ANDRES DE (Franciscano.)

237. **PRACTICA** | De confesores | de monjas, | En que se explican los quatro Vo- | tos de Obediencia, Pobreza, Cas- | tidad, y Clausura, por modo | de Dialogo, | Dispuesta | *Por el R. P. M. Fr. Andes de Borda | de la Regular Observancia de N. P. San | Francisco, Doctor en S. Teologia, Lector | dos vezes jubilado por su Religion, Pa- | dre de la Provincia del S. Evangelio, | Cathedratico de Scoto en esta Real | Vniversidad.* |

Dedicala a Christo | crucificado. | Sale a luz, a solicitud de vn | Discipulo del Author. |

Con Licencia en México por Francisco de | Ribera Calderon. Año de 1708. |

4to., port. más 11 hojs. prels. s. n. Fols. 1 á 88 vto. la obra; 4 hojs. s. n. con el Indice.

238. **SOLUCION** | de la Real, y Pontifi- | cia Universidad | de México. | *A catorce preguntas* | Hechas á su claustro, por los | Reverendos Padres | Bethlemitas | Del Convento de Nuestra Se- | ñora de Bethlem, y S. Francis | co Xavier en dicha Ciudad, | para la mayor seguridad de | sus conciencias. | Un adorno tipográfico. | *Con Licencia.* | En México, por la Viuda de *Miguel | de Ribera Calderon* en el Empedradillo | Año de 1708. |

En folio; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Una hoja con la *Summa de las Licencias.*

Folios 1 á 12 vuelto, la obra: en el mismo hasta el 15 frente, los *Pareceres* y *Fin de ella.*

Esta obra no tiene el nombre de su autor, mas por Beristáin sabemos que es trabajo de Fr. Andrés de Borda.

BORRUEL. Fr COSME (Franciscano.)

239. **LÁ Nueva** | Espiritual Fortaleza | erigida en el mas eminente Sitio de la Ciudad | de Zacatecas, para su resguardo, y custodia. | *Sermon,* | Que en las Felices Estrenas de una | nueva Capilla, que en el Cerro, vulgarmente llamado la | Bufo, Fabricó, y dedicó á Maria Santissima con el titulo | del Patrocinio, el Señor Conde de Santiago de la Laguna, | en memoria de aver sido este sitio donde assentaron su Real | los Españoles en el tiempo de la Conquista, que era el | mismo donde tenian los Gentiles su

fortaleza. | Predicó | en el día de la Presentacion de Maria Santissima, á veinte | y uno de Noviembre de mil setecientos y veinte y ocho, | El P. Fr. Cosme Borrue! Predicador Missionero | del Orden de N. P. S. Francisco, y Lector de Theologia en el | Apostolico Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe. | Sacalo á luz | El Sr. D. Joseph Bernardez, | Conde de Santiago de la Laguna, y Coronel de Infanteria Española. | Y lo dedica | A la muy Noble, Ilustre, Leal Ciudad de | Zacatecas. | Con licencia de los superiores. | En México: Por Joseph Bernardo de Hogal. En la | Calle de la Monterilla. | Año de 1729. |

4to., port., una hoja con un grabado representando el escudo de armas de Zacatecas.
9 hojs. prels. s. n. Págs. 1 á 25 el sermón.

240. LA Imágen mas clara | de lo mas oculto | de Maria. | Sermon, | que en el día de Nuestra | Señora de Gvadalupe, | en su Colegio Apostolico de Zacatecas, | año de 1732. | Predicó | *El Padre Fr. Cosme Borrue!, | Predicador Apostolico, y Lector de Theologia | de dicho Colegio* | En cuya festividad | ocupó dignamente el Altar, el Muy R. P. Fr. Diego de | Halcorta, Provincial de la Provincia de la Purissima | Concepcion de Zacatecas | *Dalo á luz | D. Pedro Joseph Bernardez. Syndico General Apostolico de el | Colegio de Nuestra Señora de Gvadalupe* | Y lo consagra | al Rm^o P. Fr. Fernando Alonso Gonzales, | Lector Jubilado Calificador del Santo Officio, Padre Ex- | Ministro Provincial de la Santa Provincia de S. Pedro y | S. Pablo de Michoacan, Dignissimo Padre y Gomissario (*sic.*) | General de todas las de Nueva España. | Impresso en México: *Por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impresor | del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada. En toda esta | Nueva-España. Año de 1733. |*

4to., port. más 18 págs. nrs.

BRABO. P. JOSÉ (Jesuíta.)

241. SERMON | A los Desagravios del | SSmo. Sacramento, | Por real cedula de su Magest | tad, por el ultraje, que le hizieron los here | jes poniendole en precio, y almoneda. | Dixolo | El P. Ioseph Brabo de la Com | pañia de Jesus, Professo de quarto voto | En la Iglesia Parrochial de la Ciudad de Pazcuaro. | Sacalo á luz | El Br. D. Miguel de Molina, Co | missario del Santo Tribunal de la Inquisicion, | Cura Interino, Vicario, y Juez Eclesiastico de | dicha Ciudad; | Quien lo dedica | A la Magestad Catholica de Ntro. | Rey y Señor | Philipo Quinto, Rey de España, | y Emperador de las Indias &^a | Fué á 13 de Diciembre en la Dominica ter-

cera de | Adviento de 1711. | Con licencia en México, Por la Viuda de | Miguel de Rivera Calderon, En el Empedradillo año de 1712. |

4to., port. más 5 hojs. prels. s. n. Fol. 1 á 13 vto. el sermón.

BRAUN. P. BARTOLOME. (Jesuíta.)

242. CARTA | del P. Bartholome | Braun | Visitador de la Provincia Tarahumara | A los PP. Superiores | de esta Provincia | de Nueva-España | sobre la Apostolica Vida, | Virtudes y Santa muerte | del P. Francisco | Hermano Glandorff. | El escudo de la compañía en una marca especial de la tipografía donde esta obra se imprime. |

Con las licencias necessarias: | Impresa en el Real, y mas antiguo Colegio de San Ildefonso | de México, año de 1764. |

En 4to., vuelta de la portada en blanco.

Páginas 1 á 33 la obra; en la 34, *Protesta*.

ANÓNIMOS.

243. BREVE, que la Santidad de nvestro Santissimo P. Clemente XI Concedió á los Religiosos de la Charidad de el Martyr San Hypolito de México para que se puedan ordenar extratempora en tres dias festivos, segun y como del consta; concedido en 25 de Junio del año de 1701. Primero de su Pontificado. (Mexico 1701)

4to.; 6 fjs. s. n. por todo.

244. BREVE | Descripcion, | *Un retrato del Illmo. Sr. Palafox grabado en cobre por Trovoso* | De los festivos sucesos | de esta Ciudad | de la Puebla de los Angeles. |

o m. 20 por o m. 15; L.; P.; pp. 1-42 la obra; en la última, ésta:

Impresa en el Colegio Real de San Ignacio de la Puebla | de los Angeles. Año de 1768. |

*Quien pensara! Quien creyera!
(O juicios altos de Dios!)
Que hoi ésta Imprenta aplaudiera
Al invicto Palafox!*

245. BREVE Resúmen | de algunos de los | muchos favores, que hizo | Dios á la Esclarecida Vírgen | Santa | Getrúdis | Entresacados, de los que ella | misma escribió por órden de | sus Confesores, y mandato ex | preso de su Divino Esposo, en | el Libro que se intitula | *Insinvacion de la Divina piedad.* |

Reimpresso en la Puebla, por | la viuda de Miguel de Ortega. | Año de 1744. |

16vo., port. con un grabado en la vuelta, más 15 hojs. s. n.

246. BREVE Resúmen | de algunos de los | muchos favores, que hizo | Dios á la Esclarecida Vírgen | Santa | Gertrúdis | Entresacados de los que ella | misma escribió por órden | de sus Confesores y manda | to expreso de su Divino Es- | poso, en el Libro intitulado: | *Insinuacion de la Divina piedad.* |

Reimpresso en la Puebla, por | la Viuda de Miguel de Ortega. | Año de 1745. |

16vo., port. con un grabado en su vuelta, más 17 hojs. s. n.

247. BREVE Resúmen | de algunos de los muchos | favores, que hizo Dios á la | Esclarecida Vírgen Santa | Gertrúdis. | Entresacados de | los que Ella misma escribió por | órden de sus confesores y | mandato expreso de su Divino | Esposo, en el Libro, que se | intitula: *Insinuacion de la Divina piedad.* |

A Devocion | del Maestro D. Francisco Xavier Barrientos | Theniente de Alguazil Mayor del Real, y | Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada. |

Reimpresso en México: por Doña Maria | de Ribera. Año Santo de 1750. |

16vo., portada, única que poseo.

248. BREVE Noticia | de las Fiestas, | en que la muy ilustre ciudad | de Zacatecas | explicó su agradecimiento | en la confirmacion | del Patronato de Ntra. Sra. | de Guadalupe, | el Mes de Septiembre del año de 1758. | Por N. SS. P. | el Señor Benedicto XVI. | Y Sermones Predicados en dicha Funcion. | Siendo Comissarios Diputados los Señores | D. Joseph de Joaristi, Theniente de Capitan | General, y D. Francisco Xavier de Aristo- | rena, y Lanz, Theniente de Infanteria | Milliciana. | *Por un apasionado de dicha Ciudad de Zacatecas.* | Impresa con las Licencias neces-

rias en Mexico en la Impren- | ta de los Herederos de Doña Maria de
Rivera. | Año de 1759. |

En 4to., vuelta de la portada en blanco. 19 hojs. prels. con *Dedicatoria, Aprobaciones y Licencias*; al frente de la *Dedicatoria*, un grabado que representa un águila sobre un nopal, despedazando con las garras y pico, una culebra.

Págs. 1 á 64, descripción de las fiestas: Siguen los sermones.

249. LA confirmacion | de nuestra dicha. | Oracion Eucharistica | En
el dia 3 de Septiembre de 1758. | primero de las Fiestas, que hizo la Muy |
Noble, y Leal Ciudad de Zacatecas, por | haver Nuestro Santissimo Pa-
dre el Señor | Benedicto XIV. aprobado el Patronato | de nuestra Madre,
y Señora | Maria Santissima | de Guadalupe | en toda la Nueva-España. |
Dixola | por parte de el clero de dicha Ciudad, | *El Dr. D. Lvis Beltran*
de | Beltran, y Barnuevo, Colegial Real del Real, y mas antiguo Colegio
de San Ildefonso de la Ciudad | de Mexico, Examinador Synodal del Obis-
pado | de Guadalaxara. |

Vuelta en blanco. Págs. 1 á 28 el sermón. A continuación:

250. CLARO testimonio | de la Gloria de Maria Santissima | de Guada-
lupe | Sermon Panegyrico, | Que en las Solemnes Fiestas de la Aposto-
lica Confirma- | cion del Principal, y Universal Septentrional Americano |
Patronato de la misma Señora de Guadalupe, decia | en la Parrochial Igle-
sia de la Muy Noble, y Leal Ciudad | de Zacatecas, el dia quatro de Sep-
tiembre, y segundo | de los cinco, de tan plausible Solemnidad, | en este
año de 1758 | *El R. P. Fr Joseph George de Alfaro, y Azevedo, ex-Lector*
de Sagrada Theologia, Calificador de el | Santo Oficio, Examinador Sy-
nodal del Obispado de Durango, | Regente Primario, Superior, y Director
del Venerable Tercer | Orden en el Convento de Predicadores de Santa Cruz |
de dicha Ciudad. | Danlo á luz | Los dos nobles Cavalleros é Ilustres Co-
missarios, | Don Joseph Joaristi | Alcalde Mayor de las Reales Salinas de
Santa Maria del Peñol Blanco, | Theniente de Capitan General de ellas,
y Pueblo del Uenado, Theniente | de Corregidor, y Alcalde Ordinario, que
ha sido de esta Ciudad. | Y D. Francisco Xavier de Aristoarena, y Lanz, |
Theniente de Capitan de Infanteria Miliciana, y Alcalde Ordinario, que |
ha sido de dicha Muy Noble Ciudad. | En cuyo nombre lo dedican | á la
Nobilissima Capital de México. |

Vuelta en blanco, págs. 26 á 54 el sermón. Sigue:

251. EXCESOS | de la Mayorazga Americana, | Á la primogenita Espa-
ñola. | Sermon Panegyrico, | Que en el dia cinco de Septiembre de mil |

setecientos cincuenta y ocho años, y terce- | ro de las Solemnissimas fiestas, que celebró | la Muy Noble, é Ilustre Ciudad de | Zacatecas, en des- haogo de su siempre | reconocida devocion, á la Confirmacion | que Nues- tro Santissimo Padre el Señor | Benedicto XIV. (Que de Dios goze) | hizo del Patronato de la Reyna | de los Ángeles Maria Santissima | En su Sin- gularissima | Imágen | de Guadalupe. | Predicó | *El M. R. P. Fr. Man- nue! Joseph Cassares,* | *Lector de Prima en Sagrada Teologia, y actual | Custodio de la Santa Provincia de N. S. P. San | Francisco de los Zaca- tecas.* |

Vuelta en blanco, págs. 55 á 78 el sermón. Sigue:

252. **U**LTIMA Perfeccion | de la Imágen de Guadalupe | en la confirma- cion | de el Patronato. | Sermon, | Que en el dia seis de Septiembre, y quarto de los cinco, con que la Muy Ilustre, | Noble, y Leal Ciudad de Zacatecas, | celebró la Confirmacion | del Patronato | de Maria Santis- sima | Nuestra Señora | de Guadalupe. | Predicó | El R. P. Fr. Joseph Camacho, | y Palma, del Orden de N. P. San Agustin de la | Provincia de S. Nicolas Tolentino de Michoacan. | Predicador Conventual, y Superior de su convento | en dicha Ciudad. |

Vuelta en blanco, págs. 79 á 108 el sermón. Sigue:

253. **L**A America confirmada | en la gracia, | ó favor de Maria, | en su bellissima imágen | de Guadalupe. | Sermon Panegyrico, | Que en el dia quinto de las Solemnes | Fiestas, con que la Ciudad de Zacatecas | cele- bró la Publicacion de el Breve de | Ntro. Santissimo Padre Benedicto | XIV. en que Confirma | El Patronato | de Maria Santissima | de Guada- lupe. | Predicó | en la Santa Iglesia Parrochial | de dicha Ciudad, | *El P. Juan de Dios Ruiz,* | *de la Sagrada Compañía de Jesus, Prefecto | de las Doctrinas en el mismo Colegio.* |

Vuelta en blanco, págs. 109 á 130 el sermón. Sigue:

254. **L**A Confirmacion | del Patrocinio Guadalupano | en la Conquista de Zacatecas. | Sermon. | Que el dia ocho de Septiembre, en que anual- mente | solemniza la Muy Noble, y Leal Ciudad de Zacatecas, | en reco- nocimiento de su Conquista, la gloriosissima | Natividad de Maria Santis- sima; y sexto, y último de | los que se predicaron en la Parrochial mayor de dicha | Ciudad, en solemne aplauso de la Confirmacion de el | Poderoso Patronato de la misma Soberana Señora, | Venerada en su Prodigio- sa Imágen | de Guadalupe, | Predicó | *El R. P. Fray Miguel de Espinosa,*

del Orden de N. P. S. Augustin, de la Provincia de S. Nicolas | Tolentino de Michoacan, Cura Ministro por S. Mag. de los | Barrios de Tonalán Chimpinque, y Santo Nombre de Jesus, | y actual Prior del Convento de Nuestra Señora | de la Assumpcion de la misma Ciudad. | Sale á luz | Á expenzas del Theniente de Infanteria | D. Juan de Rabago, y Teran, | Alferez Real, y Regidor Decano. mas antiguo, y perpetuo, por S. Mag. | de la Muy Noble, y Leal Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas: | quien rendido lo consagra á la Nobilissima, y Muy Leal Ciudad de la | Imperial Corte de México, á quien los Señores Diputados de la Fiesta, | dedican los otros cinco, con la relacion de toda la celebridad. |

Vuelta en blanco, págs. 131 á 150 el sermón y fin de la obra.

255. BREVE | Devocionario | Para cada dia | á nuestros Santos Angeles | de Guarda: | Reimpreso á expensas de | quien desea se practique | En México, por D. Felipe de Zú- | ñiga y Ontiveros, Calle del Espiritu | Santo, año de 1781. |

16vo., port. orlada y en la vta. un grabado del Santo Angel de la Guarda.

3 hojs. s. n. con la obrita.

256. BREVE descripcion | de las solemnes exequias | que en los dias 25 y 26 de Junio de este año | de 1779 | Se celebraron | *En la Santa Iglesia Catedral de México* | Al Exmo. Señor Baylio | Fr. Don Antonio Maria | de Bucareli y Ursua, Henestrosa, Laso de la Vega, Villacis y Córdoba, Caba | llero Gran Cruz, y Comendador de la de Tocina en el | Orden de San Juan, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. | con entrada, Teniente General de los Reales Exercitos, | Virey, Gobernador y Capitan General del Reyno de | Nueva-España, Presidente de su Real Audiencia Super- | intendente General de Real Hacienda, y Ramo del Ta- | baco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Junta, | y Subdelegado de la Renta de Correos en el mismo | Reyno. | *Dispuesto por los Nobles Cavalleros* | D. Joseph Martin de Chaves, y D. Joaquin Anto- | nio Dongo, sus Albaceas testamentarios. | Con Licencias |

Impresa en México, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | Calle de la Palma |

En 4to., vuelta de la portada en blanco.

Sigue un retrato del Virrey Bucareli, con su escudo de armas, grabados por *Villavicencio*.

Págs. 1 á 32 la descripción de la Pira.

Sigue:

257. **O**RATIO Funebris | in exequiis | Excmi. D. D. D. | Antonii Mariae | de Bucareli, et Ursua | Hujusce Novæ Hispaniæ Pro-Regis, &c. &c. &c. | Habita | In alma Cathedrali Ecclesia | Die XXV. Junii, Anni M. DCC | LXXIX. | A. P. Doctore, et Magistro | Ioanne Gregorio de Campos. Regalis Congregationis Mexicanæ S. Philippi | Nerii Presbitero. | Mexici | Ex novæ Typographia nominata. |

Vuelta en blanco.

Págs. 1 á 23 el sermón.

A continuación:

258. **E**LOGIO Fúnebre | de Exmo. Señor Baylio | Fr. D. Antonio Maria | Bucareli y Ursua, | Henestrosa, Laso de la Vega, Villacis y Córdoba, | Caballero Gran-Cruz y Comendador de la de To- | cina en el Orden de San Juan, Gentil-Hombre de | Cámara de S. M. con entrada, Teniente General | de los Reales Exercitos, Virey, Gobernador y | Capitan General del Reyno de Nueva España | y Presidente de su Real Audiencia &c. | Que predicó | En la Santa Iglesia Catedral de México | *El Dr. D. Joseph Uribe Cura de la misma | Santa Iglesia, y Rector de la Real y Pontificia Universidad.* | México. | Impreso en la nominada Imprenta. |

Vuelta en blanco.

Páginas 1 á 41 el sermón, y en la 42, *Protesta.*

259. **B**REVE | y Utilisima devocion | En Hacimiento de gracias | á la Santisima | Trinidad, | Por la admirabilisima | Asuncion al cielo | de la Santisima Virgen | Maria | Señora Nuestra. | Y otras oraciones á la misma Purisima Reyna. | Puebla de los Ángeles. | Reimpresa en la Imprenta de D. Pedro | de la Rosa en el Portal de las Flores Año de 1788. |

16vo., port. con grab. en la vta., más 15 hojs. s. n.

260. **A**VE María Purísima. | Breve | Instruccion | á los christianos | casados; | Y útiles advertencias | á los que pretenden serlo. | *Por un Religioso; Misionero del Apostó | lico Colegio de Propaganda Fide de N. | P. S. Francisco de Pachuca.* | Quien rendido lo ofrece | á los castísimos esposos | María Santísima, | y Señor San Joseph. |

Con las licencias necesarias | Impreso en México, en la Imprenta Madrileña de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui, en | la Calle de S. Bernardo. Año de 1790. |

8vo., port. más 2 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 49 la obra.

261. AVE María Purísima. | Breve | Instruccion | á los christianos | casados; | Y útiles advertencias | á los que pretenden serlo. | *Por un Religioso Misionero del Apostólico* | *Colegio de Propaganda Fide de N. P. S.* | *Francisco de Pachuca.* | Quien rendido lo ofrece | á los castísimos esposos | María Santísima, | Y Señor San Joseph. | *Quarta impresion.* |

Reimpreso en México, en la Imprenta de los Herederos | del Lic. D. Joseph de Jáuregui, en la Calle | de San Bernardo. Año de 1791. |

16vo., port. más 2 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 49 la obra

262. BREVE instruccion | del modo | de tener oracion mental, | En beneficio de aquellas Almas que desean | ocuparse en tan Santo Exercicio, y por su | pobreza no tienen libros con que instruirse, | Dispuesta en forma de diálogo, | Entre un Maestro y un Discípulo, para | más facilitar su práctica. | *Traducida del frances al castellano, y pues | ta en mejor orden por un Religioso del* | *Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe* | *de Zacatecas; quien afectuoso y reverente | la ofrece al Divinísimo Corazon de Jesus, | al Purísimo Corazon de María, y al* | *Castísimo Corazon de Joseph.* | Se reimprime por un devoto del Glorio | so Apóstol San Júdas Tadeo. |

En la Puebla, en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. | Año de 1796. |

8vo., port. más 1 hoj. prel. s. n.

Págs. 1 á 43 la obra.

263. BREVE Compendio | de la Sagrada Pasion | y muerte | de Nuestro Soberano | Redentor Jesus, | Que pueden Cantar los devotos de estos | Sagrados Pasos (especialmente los que se | exercitan en los Santos Desagravios de | Christo) como cantan las Alavanzas de la Purísima Concepcion, por lo | que va dispuesto en el mismo metro que aquellas. | *Por un Sacerdote indigno Siervo de Jesus.* |

Reimpreso en México, en la imprenta del Br. D. Joseph Fernandez Jáuregui, calle de Santo Domingo. Año de 1797. |

16vo., port. con grabado en la vuelta, más 6 hojs. s. n.

264. BREVE Noticia | del Admirable origen | del culto y devocion al Sagrado | Corazon de Jesus, | en que consiste, y de Quantas maneras sea: | Sacada, así de la Historia Latina, que de dicho | culto escribió el P. Joseph de Gallifet, Asistente | en Roma de las Provincias de la Compañía de Je- | sus de Francia; como tambien de la que escribió | en Lengua Francesa, para aliento de esta devo- | cion, el P. Juan de Croiset, y tra-

dujo en la Cas- | tellana el P. Pedro de Peñalosa, uno y otro | Religiosos
de la misma Sagrada Compañía. | *Dada á luz para provecho de las almas,*
su Ilustre | Congregacion erigida con Autoridad Ordinaria en | la Iglesia
del Espíritu Santo de essa Corte el año | 1744. y después trasladada, y hoy
sita en la | Iglesia de nuestra Señora de Balvanera. | Reimpreso en Mé-
xico, por Don Mariano de | Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu | San-
to, año de 1797. |

Svo., port. con un grabado en la vuelta, más 13 hojs. s. n.

265. **B**REVE Relacion | de las funciones | que hicieron en los días 31 de
Enero, | 2 y 7 de Febrero de 1790. | Los patrones del noble arte | de la
Plateria | En debida demostracion de su amor y lealtad | por la exalta-
cion á el Trono | de nuestro amado soberano | El Sr. Don Cárlos IV. |
Baxo la direccion | del Sr. D. Modesto de Salcedo y Somodevilla, | Ca-
ballero de la Orden de San Juan, | y Oydor de esta Real Audiencia, co-
misionado para este efecto por | el Exmò. Sr. Virey Conde de Revilla
Gigedo. | Dada a luz | Por los Patrones del mismo Noble Arte. | Con las
licencias necesarias. |

Mexico: Por D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros, | en el mismo año. |

om.20 por om.15.; 1.; P.; pp. 1-18. la obra.

266. **B**REVE resúmen | de los | festivos aplausos | con que la catholica
Magestad | del Rey nuestro señor | D. Fernando Sexto, | (que Dios guar-
de) | fue proclamada, y exaltada al Real | Trono de España el día 10 de
Agosto de 1745. | en la Villa y Corte de Madrid. |

Sigue inmediatamente el texto y al calce de la hoja última:

Reimpresa con licencia | En Mexico, en la Imprenta de la Viuda de
D. Joseph | Bernardo de Hogal. Año de 1747. |

om.20 por om.15; 1.; pp. 1-16 la obra.

BRINGAS Y ENCINAS. Fr. DIEGO DE (Misionero franciscano.)

267. **M**USA Americana. | Poema, | que en verso heroico latino | escri-
bió | un erudito americano, | sobre los soberanos atributos | de Dios, y
traduce en castellano | en octava rima | *El Br. Don Diego Bringas | de*

Manzaneda y Encinas, | *Colegial que fue del Real Colegio de S. | Xavier de la ciudad de Querétaro*, | Quien reverente la consagra | a las soberanas plantas | de Maria Santisima | En el Mysterio de su Inmaculada | Concepcion. |

Con las licencias necesarias: | En Mexico: Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | calle del Espíritu Santo, año de 1783. |

om.14 por om.10. Port. v. b.; 2 hojs. prls. s. n. con 2 sonetos; pp. 1-151 la obra.

268. SERMONES | Panegyrico- | Morales. | Por Fr. Diego Bringas, | y Encinas, | Misionero Apostólico del Colegio de *Propaganda fide* de la Santa Cruz de la Ciudad | de Querétaro. | Tomo I. | Un adorno tipográfico. | Con las Licencias necesarias. | Impreso en México, en la imprenta Madrileña de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui, en la Calle | de S. Bernardo. Año de 1792. |

En 4to., vuelta en blanco. Páginas 3 á 14, *Dedicatoria, Pareceres, Licencias é Indices*; de la 15 á la 266, los sermones.

BRIZ. Fr. JUAN (Dominico.)

269. MILICIA Angélica | Novena devota | Al Angélico, y Gloriosísimo | Doctor | Santo Thomas | de Aquino, | Para impetrar de Dios nuestro | Señor, por su intercession, | el celestial Dón de | Castidad. | Compuesta | *Por el M. R. P. Lector Fr. Juan Briz, de el Orden de | Predicadores*. | Con licencia en México, por Doña María de Rivera, en el Empe-
dradillo. Año de 1752. |

16vo.; port. más 1 hoja con grabado, 22 hojs. s. n. con la obra.

270. MILICIA Angélica | Novena Devota | Al Angélico, y Gloriosísimo | Doctor | Santo Thomas de Aquino. | Para impetrar de Dios nuestro | Señor por su intercession, el | celestial Dón de Castidad | Compuesta | *Por el M. R. P. Lector Fr. Juan Briz, de el Orden de | Predicadores*. | Reimpresa en México: | En la Imprenta de la Biblioteca | Mexicana, en el Puente de el Espíritusanto. Año de 1768. |

16vo.; port. con grabado en su vuelta, más 14 hojs. s. n.

BOZA Y VERGARA. Dr. D. MATIAS ISIDRO DE (Clérigo.)

271. **LA voz del Magistral**, Sermon que en concurso de oposición á la misma Canongía de la S. Iglesia Cathedral de la muy Noble, y Leal Ciudad de Santiago de la Isla de Cuba, Dixo el dia 22 de Diciembre del año de 1756 en término de quarenta y ocho horas sobre texto sorteado: **Uox Clamantes.** Marc. 1. 3. El D. D. Mathías Isidro de Boza y Vergara que lo es en las Sagradas facultades de Theología, y Derecho Canónico, Ex-Cathedrático de la del Maestro de las Sentencias en la P. y R. Universidad de San Gerónimo de esta Ciudad de la Habana, y Secretario de Cámara, y Gobierno del Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Augustin Morel de Santa Cruz dignísimo Obispo de Cuba. Siendo Juezes el Lic. D. Toribio de la Vandera, Dignidad de Dean, el R. P. Presentado Fr. Juan Palma, del Orden de Predicadores, D. Miguel de Riojo, Racionero, y D. Juan Leon, Medio Racionero de la misma Santa Iglesia Cathedral. Y lo consagra al Sr. Don Lorenzo de Madariaga, Zea, Marmolejo, Sousa, Caballero de el Orden de San Juan de Jerusalem, Coronel de los Reales Exercitos de Su Magestad, su gobernador de Político, y Militar de la Ciudad de Cuba, y su Patria, &c. Con licencia: | en México en la Imprenta del Real, y más antiguo Colegio de San Ildefonso, año de 1757. |

4to.; port. más 7 fjs. prels. s. n. más 20 págs. n.

BUCARELI Y URSUA. Frey D. ANTONIO M^o DE

272. **REGLAMENTO** | provisional | para el Prest, Vestuario, | Gratificaciones, Hospitalidad, Recluta, Disciplina | y total Gobierno de la Tropa que debe guarnecer el | Presidio de Nuestra Señora del Carmen de la Isla | de Trís en la Laguna de Término, | *Dispuesto*, | En virtud de Real Orden de once de Septiembre de | mil setecientos setenta y tres, | *Por* | El Exmo. Sr. B^o Fr. D. Antonio María | Bucareli y Ursúa, Virey Gobernador y Capitan | General de Nueva España. | El escudo de armas de España y en ambos lados: | Año 1774. |

En México: En la Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, Calle de la Palma. |

Folio; port. con vta. blanca, pp. 1-32; sigue, con paginación propia, de 1-23 las "Instrucciones para el gobierno interior de la Guarnición" y después, también con especial paginación, de 1-15 la "Instrucción y método para el Hospital de la guarnición."

BUTIN Y BARELA. ANTONIO (Clérigo.)

273. NOVENA | del Dichoso | Mendigo, Bienaventurado | Pobre, y Patron de los | Pobres | San Lazaro, | Especial abogado | contra la penosa enfermedad | de la Lepra | Compuesta | *Por Don Antonio | Butin, y Barela, Clé- | rigo Presbytero Domiciliario | del Obispado de la Puebla.* | Reimpresa en México, en la imprenta | del Lic. D. Joseph Jáuregui, en la Calle | de S. Bernardo. Año de 1775. |

16vo.; port. más 14 hojs. s. n.

274. NOVENA | del Dichoso | Mendigo, Bienaventurado | Pobre y Patron de los pobres | San Lázaro. | Especial Abogado | contra la penosa en | fermedad de la lepra. | Compuesta | *Por D. Antonio Butin, y Barela, Clérigo Presbytero Domicilia- | rio del Obispado de la Puebla.* | Reimpresa en México, en la Imprenta del Br. D. Joseph Fernandez Jáuregui, calle de Santo Domingo. Año de 1796. |

16vo.; port. más un grabado. 14 hojs. s. n.

BUENAVENTURA. Fr. FRANCISCO DE SAN (Belemita.)

275. INSTRUCCION | para Novicios | de la Religion | Bethlemítica, | Compuesta | Por el R. P. Fr. Francisco de S. Buenaventura, | Ex-Assistente General de la misma | Religion. | Dedicada | A la Trinidad Sacrosanta de la tierra | Jesus, María y Joseph. | Un grabado. | Con Licencia de los Superiores. | En México, por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, e | Impresor del Real, y Apostólico Tribunal de la Santa | Cruzada, en todo este Reyno. Año de 1734. Calle de | las Reverendas Madres Capuchinas. |

En 4º; portada orlada y vuelta en blanco, más 9 hojs. prelims. con *Pareceres, Licencias y Prólogo*; al frente de la primera, un grabado del Nacimiento de Jesús. Págs. 1 á 264 la obra. Dos hojas con el *Indice*.

El Cap. XX trata "De la situación, y partes del cuerpo en que se aplican los medicamentos;" es curioso por las recetas.

ANÓNIMO.

276. BVLLÆ | Apostolicæ | in favorem | Seraphici ordinis | Missiona-
riorum. | El escudo de los Franciscanos. | Cum licentijs necessarijs. |

En 12º; portada dentro de un marco de líneas negras y vuelta en blanco; á continuación un grabado de Jesús crucificado, con esta inscripción repartida en los cuatro lados:

Alabada sea. | la Sagrada Passion | de nuestro | Padre, y Redentor. |

Vuelta en blanco. Tres hojas preliminares con la *Aprobación y Licencias* en español. Sigue la obra en latín paginada de 11 á 130 y en español de 131 á 178; al pie de esta página se lee:

En México. | En la Imprenta Real del Superior | Gobierno, y del Nue-
vo Rezado: | Por Doña María de Ribera, en | el Empedradillo. Año |
de 1738. |

Siete hojas con el Índice de las cosas notables.

C

CABEZAS. Fr. JOSÉ (Dominico.)

277. HISTORIA | Prodigiosa | de la admirable aparicion, | y milagros portentosos | de la Imágen Soberana | de María Santísima | Nuestra Señora de la | Soterraña de Nieva, | Especialísima Defensora de Truenos, Ra | yos, Centellas y Terremotos. | Dispuesta | *Por el R. P. Fr. Joseph Cabezas, | del Sagrado Orden de Predicadores, Colegial que fué en el | Insigne, y mayor de San Gregorio de Valladolid, Hijo de | Habito, y Lector de Philosophia del Convento de S. Estevan | de Salamanca, Lector de Sagrada Theología y Maestro de | Estudiantes Misioneros Apostolicos de la Provincia del Santo | Rosario de Philipinas, China, y Tunkuín, en su Hospicio de | S. Jacintho extra-muros de México.* | Quien la dedica, y consagra á la misma Señora | por mano, y a expensas de su especial Devoto | D. Joseph Antonio Luque Galisteo, | Alcalde Ordi | nario, que fué, y Regidor perpetuo de | la Imperial Corte de México. | Con licencia de los Superiores: | En Mexico, en la Imprenta del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera: | En el Empedradillo. Año de 1784. |

En 4to.; portada orlada y vuelta en blanco.

A continuación un grabado de la Virgen de la Soterraña.

21 hojs. preliminares, con *Dedicatoria, Pareceres, Licencias y Al Christiano lector temeroso de Truenos, Centellas y Rayos.*

Págs. 1 á 68 la obra.

278. NOVENA Sagrada, | y Consagrada | á la Soberana Virgen | Maria, en su milagrosa imágen | de la Soterraña | de Nieva, | Defensora especialísima de Truenos, | Terremotos, | Centellas, | y Rayos. | Su | Autor *EL R. P. Fr. JOSEPH CABEZAS, | de el Orden Sagrado de Predicadores, | &c.* Reimpresa en Mexico en la Impren | ta de los He | rederos de Doña Maria | de Ribera, año de 1765. |

16vo.; port. más 15 hojs. s. n.

279. **NOVENA** sagrada, | y consagrada | á la Soberana Virgen | Maria, | en su milagrosa imágen | de la Soterraña | de Nieva, | defensora especialissima de truenos, | terremotos, centellas, | y rayos. | Su autor | el R. P. Fr. Joseph Cabezas, | de el Orden Sagrado de | Predicadores, &c. | Reimpresa en México por los Here | deros de Doña María de Rivera, Calle | de S. Bernardo, Año de 1768. |

16vo.; portada más 16 hojas s. n.

280. **NOVENA** Sagrada, | y consagrada. | á la Soberana Virgen | Maria, | en su milagrosa Imágen | de la Soterraña | de Nieva. | Defensora especialissima de truenos. | terremotos, centellas y | rayos. | Su autor | El R. P. Fr. Joseph Cabe | zas, del Orden Sagrado de | Predicadores, &c. | Reimpresa en México, en la Imprenta de | la Biblioteca Mexicana del Ldo. D. Joseph | de Jauregui. Calle de San Bernardo | año de 1774. |

16vo.; port. más 15 hojs. s. n.

CABRERA Y QUINTERO. CAYETANO (Clérigo.)

281. **VÉASE:** Segundo 15 de Enero, &c. (1730.)

282. **VIVA** copia | Del Magnanimo Sagrado | Machabeo | Joan Hircano, | El Illmo. Sr. Doctor | Don Joan Antonio, | de Vizarron, | y Eguiarreta, | Arzediano de la Santa Iglesia Metropolitana, y | Patriarchal de Sevilla, Sumiller de Cortina de | su Magd. de su Consejo, Dignissimo Arzo | bispo de México | Discurrída | En el Arco Triunfal, | que á su pública entrada | Erijio la Santa Iglesia | Metropolitana; | Por Don Cayetano de Cabrera | y Quintero. Bachiller Theologo por | esta Universidad, | Quien la dedica al mismo Señor Illustrissimo, | y su V. Dean, y Cabildo. |

4to.; port. 5 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 28 la obra.

Anteportada.

283. **VIDA** | de San | Francisco | de Assis. |

A su vuelta, un *soneto* en alabanza del santo y con relación á un grabado que en hoja separada está á continuación. Sigue el dicho grabado.

Portada.

Indice Poetico | De la admirable | Vida | de el Glorioso | Patriarcha | S. Francisco | de Assis, | Escrita en vn Romance por el | mas obligado de sus devotos, | *Don Cayetano de | Cabrera, y Quintero,* | *Patricio de Mexico,* | Quien la dedica | Al M. R. P. Fr. Joseph | de Larrimbe, Presentado en Sagrada | Theologia, Doctor Theologo por la | Real Vniversidad, Regente Primario, y | Prior que fué del Convento Real de | Nuestro Padre Santo Domingo de Mexi- | co, Vicario General, y actual Prior Pro- | vincial de la Provincia de Santiago de | el Orden de Predicadores de | Nueva-España. |

En 12vo.; portada orlada y vuelta en blanco.

10 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Páginas 1ª á 119 la obra, que consta de 1,000 cuartetas.

Al pie de la última página, lo siguiente:

Con licencia de los | Superiores. |

Impreso en Mexico: *Por Joseph | Bernardo de Hogal,* Ministro, e | Impresor del Real, y Apostolico | Tribunal de la Santa | Cruzada. | Año de 1732. |

284. **H**EBDOMADARIO trino, | ejercicios devotos. | y | obsequiosos desagravios | á la Santissima, | amabilissima, y misericordiosissima | Trinidad. | Por la execrable ingratitud, y grossero | olvido de los mortales, en el mas | prompto obsequio, y agra- | decimiento debido á tan Soberano | Misterio: | Dispuestos, y repartidos | por las tres semanas anteriores á la | Dominica de la Santissima Trinidad, | por Antonio Bera Cercada, | Br. en Sagrada theologia, &c. desseoso | del mayor culto de nuestro | amorosissimo | Dios trino, y vno. |

Con licencia de los superiores. | En México: por Joseph Bernardo | de Hogal, Ministro, é Impresor de el | Real, y Apostolico Tribunal de la Santa | Cruzada: año de 1734. |

8vo.; port. una hoja con un grabado; 2 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 92 la obra.

285. **E**L Patronato | disputado, | Dissertacion Apologética, | Por el Voto, Eleccion, y Juramento de Patrona, | A Maria Santissima, | Venerada en su imágen de | Guadalupe de Mexico, | e invalidado para negarle el rezo | del Comun, (que á Título de *Patrona* electa, y jurada, | segun el Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos) | se le ha dado en esta Metropoli, | *Por el Br. D. Juan Pablo Zetina Infante,* | Mro. de Ceremonias

en la Cathedral de la Puebla, | En el singularissimo Dictamen, y *Parecer*,
 | que sin pedirselo, dio en aquella, y quiso extender a esta | Ciudad, a cor-
 regir el que le pareció arrojó | de esta Metropolitana. | Dedicase | Al
 Illmo. V. Señor Dean, | y Cabildo Sede-Vacante | de la Santa Iglesia de
 los Angeles. | *Por mano del Dr. D. Joseph Fernandez Mendez*, | Rector, que
 fue de esta Rl. Universidad, Canonigo de dicha | Santa Iglesia, Examina-
 dor Synodal de su Obispado, &c. | Con Licencia, en Mexico: en la Im-
 prenta Real | del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de *Doña Ma-
 ria de | Rivera*, en el Empedradillo. Año de 1741. |

En 4to.; portada dentro de un marco y á la vuelta un texto de S. Lorenzo Justiniano.

Cuatro hojas preliminares con *Dedicatoria*, *Pareceres* y *Licencias*. Al frente de la primera un grabado de la Virgen de Guadalupe de México.

Páginas 1 á 105 la obra, al pie de la cual firma: *L. D. Antonio Bera Cercada*, que no es sino el anagrama del Presbytero *Dn. Cayetano Cabrera y Quintero*.

En la página 106, una *Nota Posthuma*.

286. **H**EBDOMADARIO trino. | Exercicios devotos, | y obsequiosos desa-
 gravios | á la | Santissima Amabilissima, | y Misericordiosissima | Trini-
 dad. | Por la execrable ingratitude, y grossero | olvido de los mortales, en
 el mas pron- | to obsequio, devocion, y agradeci- | miento debido á tan
 Soberano | misterio. | Dispuestos, y repartidos | por las tres semanas an-
 teriores á la Do- | minica de la Santissima | Trinidad. | Por D. Cayetano
 Cabrera, | y Quintero, | Presbytero de este Arzobispado. |

Reimpresso en México | por la Viuda de Don Joseph Bernardo | de Ho-
 gal. Año de 1745. |

8vo.; port. una hoja con grabado. 2 hojs. prls. s. n. Págs. 1 á 92 la obra.

287. **E**SCUDO | de armas de México: | celestial proteccion | de esta no-
 bilissima Ciudad, de la Nueva-España, | y de casi todo el Nuevo Mundo,
 | María Santissima, | en su portentosa imágen | del Mexicano Guadalupe,
 | milagrosamente aparecida en el Palacio Arzobispal | el año de 1531.
 | Y jurada su principal Patrona | el pasado de 1737. | En la angustia que
 ocasionó la Pestilencia, que cebada con mayor | rigor en los Indios, miti-
 gó sus ardores al abrigo de tanta sombra: | Describiala | de orden, y es-
 pecial nombramiento | del Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor | Dr. D.
 Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, | Del Consejo de S. Mag. Ar-
 zobispo de esta Metropolitana, Virey, | Gobernador, y Capitan General
 de esta Nueva-España, | D. Cayetano de Cabrera y Quintero, | Presby-
 tero de este Arzobispado: | A expensas, y solicitud de esta Nobilissima
 Ciudad, | quien lo dedica | a la Augusta Magestad de nuestro Rey, y Se-
 ñor, | El Señor Don Fernando | Sexto, Rey de las Españas, y Empera-
 dor de las Indias. |

Con licencia de los superiores: | Impresso en México por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impressora | del Real y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada, en todo este Reyno. | Año de 1746. |

Folio; portada impresa con tintas roja y negra y vuelta con un texto latino.

Sigue una hoja con un grabado que representa la ciudad de México en tiempo de la peste, y en su parte superior la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.

16 hojs. prelims. s. n.; págs. 1 á 522 la obra; 12 hojs. s. n. con el Indice.

Se prohibió la circulación de esta obra, de la que se imprimió un corto número de ejemplares.

CABRERA. MIGUEL

288. **M**ARAVILLA Americana, | y conjunto | de raras maravillas, | observadas | Con la direccion de las Reglas del Arte | de la Pintura | en la prodigiosa Imagen | de Nuestra Sra. de Guadalupe | de México | *Por Don Miguel Cabrera*, | Pintor | de el Illmo. Sr. D. D. Manuel | Joseph Rubio y Salinas, | Dignissimo Arzobispo de México, y del Consejo | de su Magestad, &c. | A quien se la consagra. | Con licencia: en México en la Imprenta del Real, y más Antiguo Colegio de San Ildefonso. | Año de 1756. |

4to.; port. más 8 fojs. prels. s. n.; 30 págs. n., y 3 fojs. s. n.

Reimpresa varias veces y en varios lugares, tanto de México como de Europa. Se publicó en Italia una traducción en italiano.

CABRERA. JOSÉ IGNACIO DE (Clérigo.)

289. **G**LORIOSA | exaltacion | de la mystica Piedra maravilla. | Sermon | funebre, | que en las honras | de la R. M. Soror Maria Petra | Trinidad, | Religiosa Layca del Convento de Señor S. Joseph de Gracia | y Pobres Capuchinas de la Ciudad de Santiago de Querétaro, | Predicó | el día 19 de Febrero del Año de 1762. | D. Joseph Ignacio de Cabrera, | Bachiller en Sagrada Theologia, Penitenciario que fue en el Santuario | de Ntra. Señora de Guadalupe, Limosnero mayor y Confessor de dichas | Reverendas Madres. | Quien lo dedica | al Gloriosissimo Patriarcha | Sr. San Joseph. | Sale á luz | á expensas del Sr. D. Joseph de Escandón, | Caballero de el Orden de Santiago, Coronel de el Regimiento | Miliciano de la Ciudad de Queretaro, Conde de Sierra Gorda, | y su Theniente General, Lugar Theniente de el Excmo. Señor | Virey en la Costa de el Seno Mexicano, &c. | Y Padrino de Abito | de dicha Difunta. | Con licencia de los Superiores. | Impresso en México en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, junto á las RR. MM. | Capuchinas, en el año ya arriba mencionado. |

4to.; port. con vlt. impresa; 10 hojs. prls. s. nr.; págs. 1 á 35 la obra.

CALANCHA. Fr. ANTONIO DE LA (Agustiniano.)

290. **V**IDA, || y milagrosos trueques || de el P. Fr. Francisco | Martinez de Biedma, || Natural de la Ciudad de Granada. || Sacada || de la Chronica moralizada || de la Orden || de N. P. S. Augustin || en el Perú. || Escrita || *Por el R. P. Mro. Fr. Antonio de la || Calancha, Doctor Graduado en la || Universidad de Lima, y criollo de || la Ciudad de la Plata.* ||

Reimpresa || A expensas de un Pariente de || dicho Padre. || Con las licencias necesarias: || En México, en la Imprenta de los Herede || ros de Doña Maria de Ribera, en la Calle || de San Bernardo, Año de 1763. ||

4to; port. orlada y vta. blanca; págs. 1 á 58 la obra.

CALATAYUD. P. NICOLAS DE (Jesuíta.)

291. **V**ÉASE: Sacrameña. (1766.)

CALZADA. Br. MARIANO (Clérigo.)

292. **A**LABANZAS | Al castisimo esposo | de Maria | Sr. S. Joseph, | Escritas | por el Br. D. Mariano Calzada. | Quien las dedica | al Sr. Conde de Medina y Torres, | Caballero de la distinguida Orden | de Carlos Tercero, &c. |

Con las licencias necesarias: | Impresas en México, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, Calle de San Bernardo. | Año de 1787. |

16vo.; port. más 1 hoja grabada, más 6 hojs. s. n.

293. **A**LABANZAS | Al castisimo esposo | de María | Sr. S. Joseph, | Escritas | por el Br. D. Mariano Calzada. | Quien las dedica | al Sr. Conde de Medina y Torres, | Caballero de la distinguida Orden | de Carlos Tercero, &c. |

Reimpresas en México, en la Imprenta | de los Herederos del Lic. D. Joseph de | Jauregui, calle de Santo Domingo y | esquina de Tacuba, año de 1794. |

16vo.; port. más 6 hojs. s. n.

CAMACHO. Fr. JOAQUIN (Cosmista.)

294. **A**D Mayorem Gloriam Dei. | Novena, | que en honor de el Glo- |
rioso | San Eligio, | Obispo de Noyons, Patron, | y Abogado de los Pla-
teros. | Consagra a el altissimo | Myfterio de la Beatissima | Trinidad, |
La cordial devocion de vn | Devoto de el Santo. | Dispuesta por el R. P.
Fr. Joa- | chin Camacho, del Orden de N. P. S. Fran- | cisco; Lector de
Philofophia, y ex-Predi- | cador Conventual del Convento prin- | cipal
de la Recoleccion. |

Con licencia en la Puebla, por la | Viuda de Miguel de Ortega, en el
Portal de las | Flores. Año de 1735. |

16vo.; port. más 14 hojs. s. n.

295. **N**OVENA, | y Breve Relacion | del Orígen de la Milagrosa Imá- |
gen de nuestra Señora | de Consolacion, | que se venera en el Sagrario
del | Convento de la Sta. Recoleccion | de N. S. P. S. Francisco nombra-
do | San Cosme extra-muros de esta | Imperial Ciudad de Mexico. | Dis-
puesta | Por el R. P. F. Joachin Camacho | ex-Lector de Philofophia, y
actual Guar- | dian del fobre dicho Convento. | A Devocion, y expensas
| de la M. Iltre. Sra. D^a Maria Jacintha | Nuñez de Villavicencio, y Da-
valos, Con- | deza de Santiago, y Marquefa de las | Salinas, &c. |

Impreffa en Mexico con las licencias | neceffarias en la Imprenta Real
del | Superior Gobierno, y del nuevo Re- | zado de Doña Maria de Rive-
ra en el | Empedradillo. Año de 1746. |

8vo.; port. más una hoja grabada, más 26 s. n. Contiene algunos datos históricos.

296. **N**OVENA | que en honor del Glorioso | San Eligio, | Obispo de
Noyons, Patron, | y Abogado de los Plateros, | Consagra a el Altissimo |
Mysterio de la Beatissima | Trinidad, | La cordial devocion | de un devo-
to del Santo. | Dispuesta, | Por el R. P. Fr. Joaquin Camacho. | A ex-
pensas | Del Arte de Plateria de la Ciudad de | la Puebla, siendo Mayor-
domos, | Don Joseph Isunza, y D. Jo- | seph Zamaniego. |

Reimpresa en México, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D.
Joseph de Jaure- | gui, calle de Santo Domingo, y Esquina | de la de Ta-
cuba, año de 1793. |

16vo.; port. más 15 hojs. s. n.

CAMACHO Y PALMA. Fr. JOSÉ (Agustiniano.)

297. **VÉASE:** Breve noticia de las fiestas, &c. (1759.)

CAMARA Y URRITIAGA. Br. JOSÉ PEDRO (Clérigo.)

298. **NOVENA** | del Esclarecido Martyr, | Caritativo Medico, | y Extatico Anacoreta | San Cyro, | cuya Fiesta celebra el Martyrologio | Romano el dia 31 de Enero, y asi se | comienza esta Novena el dia 22. | de dicho mes. | Compuesta | Por el Br. D. Joseph Pedro | Camara, y Urritiaga. | Quien la consagra á el Apostol Napo- | litano, honor de la Compañía | de Jesus. | P. Francisco de Geronymo. |

Reimpresa en México en la Imprenta | de los Herederos del Lic. D. Joseph de | Jauregui. Año de 1787. |

16vo.; port. más una hoja grabada, más 15 hojs. s. n.

CAMARENA Y HERNANDEZ. Dr. PEDRO ANTONIO DE

(Clérigo.)

299. **VÉASE:** Carrillo. P. José

300. **SERMON** de la Encarnacion de el Divino verbo Impresso en la Tilma de Juan Diego y predicado en la milagrosa aparicion de Maria SSma. de Guadalupe. Assumpto, que promovió el Dr. D. Pedro Camarena y Hernandez Cura Beneficiado que fué, de los Partidos de Tala, Tzapopan, y Ameca; despues Cura Rector de el Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Guadalajara, Examinador Synodal de su Obispado, y actual Prebendado de dicha Santa Iglesia: en la plausible celebridad, con que se solemnizó el Patronato de dicha Señora en el dia de su memorable Aparicion el año passado de 1756. Sacalo á luz el muy Venerable Señor Dean, y Cabildo de dicha Santa Iglesia, Quien lo dedica á su Illmo. y Rmo. Prelado el Señor Don Fr. Francisco de San Buena-Ventura Martinez de Texada, Diez de Velasco Dignissimo Obispo de Guadalaxara en la Nueva Galicia. Con las licencias necesarias. En la Imprenta de la Biblioteca Mexicana. Año de 1757.

CAMPOS MARTINEZ. Dr. JUAN GREGORIO DE (Felipense.)

301. AMOROSA contienda | de | Francia, Italia, y España | sobre la Augusta persona, | de el Señor | D. Carlos III. | Exaltado al throno español. | Certámen poetico, | Metrica palestra, ingenioso combate, | á que para decidirla con delphicos Oraculos, Metricos Ale- | gatos, y Minervales Instrumentos, convoca las Raciona- | les Musas de su docto, floreciente Parnaso. | La Real, y Pontificia | Vniversidad de Mexico. | *Proponiala | El Dr. y Mro. D. Juan Gregorio | de Campos Martinez, Cathedratico de Astrologia, | y Mathematicas en la misma Vniversidad, y | Proto-Medico tercero por S. M. de esta | Nueva España.* | En la Imprenta del Real, y Más Antiguo Colegio de S. Il- | defonso, año de 1760. |

En 4to.; á la vuelta un verso de Ovidio.

Págs. 1 á 22 la obra.

302. VÉASE: Castillo. P. José del (1771.)

303. LOS Mysterios | que deposito | Maria Santisima | en su imágen | de Guadalupe | de México. | Oracion Panegírica | que en su solemne festividad | dixo | el dia 12 de Diciembre del año pasado de 1777 | *El P. Dr. y Mro. D. Juan Gregorio de Campos, | Presbytero de la Real Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri,* | Sacala á luz | esta Excelentisima Ciudad, | quien la dedica | al Excelentisimo Señor Bailio | Frey Don Antonio Maria Bucareli | y Ursúa, Henestrosa, Laso de la Vega, Villacis y Córdoba, Caba- | llero Gran Cruz, y Comendador de la de Tocina en el Orden de S. | Juan, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con entrada Teniente | General de los Reales Exércitos Virey Governador y Capitan | General de esta Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, | Superintendente General de Real Hacienda, Presidente de la Junta | de Tabacos, Juez Conservador de este Ramo, y Subdelegado | General de la Renta de Correos en el mismo Reyno &c. | En México: en la Imprenta nueva Madrileña de D. Felipe de Zuñiga | y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1778. |

4to.; port. más 5 hojs. prels. s. n., más 21 págs. n.

304. VÉASE: Breve descripcion de las solemnes exequias &c. (1779.)

305. **O**RACION Panegyrica á Maria Santisima en su portentosa Imágen de Guadalupe, Pronunciada en su Santuario el dia 27 de Mayo de este año de 1781. Por el P. Dr. y Mro. D. Juan Gregorio de Campos, Presbytero de la Real Congregacion del Oratorio de N. P. S. Felipe Neri, en la anual fiesta que celebran los Caballeros Labradores del Reino: Los que la dan á la estampa y dedican á la misma Soberana Reyna. Impresa en México por D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, año de 1781.

4to.; port. más 5 hojs. prels. s. n., más 18 págs. n.

CAMPUZANO. DAMASO MARIA JOSÉ (Clérigo.)

306. **N**OVENA | en honra | del Insigne Pontifice. | Esclarecido vírgen, | y antiguo Padre | de la Iglesia Catholica: | S. Damaso Papa | Confessor. | Especial Abogado | para Librar de Malas Voluntades, | Compuesta | Por el Br. D. Damaso Maria | Joseph Campuzano, Originario | de la Ciudad de México, Colegial, | que fué, Theologo de la de Duran- | go, y Vezino de Chiguagua. |

Con las licencias necesarias | Impresa en México, por los Herederos de Doña | Maria de Rivera, Calle de S. Bernardo. Año de 1766. |

16vo.; port. á rojo y negro, más un grabado del santo; 42 hojs. s. n.

CANTABRANA. P. MANUEL (Jesuíta.)

307. **V**ÉASE: Sacrameña. (1766.)

CANTOVA. P. JUAN ANTONIO (Jesuíta.)

308. **E**L inventor de la gracia. Sermon Panegyrico de el Señor San Joseph, Que en la fiesta, que anualmente le celebra su Real Colegio de Manila, Predicó el M. R. P. M. Juan Antonio Cantova, Professo de la Compañia de Jesvs, Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia en su Real Universidad, Comissario de el Santo Oficio, que fué en las Islas Marianas, y actual Prefecto de la Venerable, y exemplar Congregacion de la Purissima. El dia 19 de Marzo de 1727 años Miercoles quarto de Quaresma. En presencia del muy Ilustre Señor Don Thoribio Joseph Miguel de Cosio, y Campa, Marqués de Torrecampo, Gobernador, y Capitan General de las Islas Philipinas, Real Audiencia, Cavildo Secular, y observantissi-

mas Comunidades de todas las Sagradas Religiones. Sacalo á luz, y lo dedica al mismo Real Colegio el Doctor y Mro. D. Martin Joseph de Endaya y Rayo, Prebendado de la Santa Metropolitana Iglesia Cathedral de dicha Ciudad de Manila, y Comissario privativo del Santo Oficio de la Inquisicion. Con licencia de los Superiores. En México: Por Joseph Bernardo de Hogal. En la Calle Nueva. Año de 1728.

4to.; port. más 5 hojs. prels. s. n. más 47 págs. n.

CARABANTES. Fr. IGNACIO (Mercedario.)

309. **D**EVOTO ejercicio | para reverenciar á la Santissima, | y Soberana Madre, | Maria Santissima | Coronada Reyna | de las Mercedes, | Redentora de cautivos, | el dia veinte y quatro de cada mes. | Dispuesto | por el P. Fr. Ignacio | Carabantes, del mismo Real, y Mili- | tar Orden, Predicador Jubilado, y Comen- | dador, que ha sido tres veces, y actualmente | lo es del Convento de la Villa de la Assump- | cion de Aguas Calientes. | Sacala á luz | el Lic. D. Antonio Arellano. |

Reimpresso en Mexico, en la Imprenta de la | Biblioteca Mexicana, en el Puente del Espi- | ritu Santo. Año de 1765. |

8vo.; port. con grabado en la vuelta y 22 hojs. s. n. con la obra.

CARBADILLO Y CABUEÑAS. Dr. MIGUEL (Clérigo.)

310. **S**EÑAS de vn Principe | conocido en la Cuna, y desconocido | en los Tronos. | El Ill. Sr. Dr. D. Nicolas Carlos Gomez | de Cervantes, Collegial Mayor que fué en el Insigne, | y Viejo de Santa Maria de Todos Santos, Abogado | de la Real Audiencia, Cathedratico de Clementinas, | y Jubilado de Decreto en la Real Universidad, Cura | Rector, Prebendado, y Canonigo de la Santa Iglesia | Metropolitana de Mexico, Obispo de Goathemala, y Guadalaxara, | Oracion funebre, | que en sus exequias | Celebradas el dia 21 de Mayo de 1735, años, en la Capi- | lla de dicha Real Universidad, | Predicó | *El Dr. D. Juan Miguel de Carbadillo, y Cabueñas, Rector que ha sido de la misma Real Vniversidad, y Cura interino en las Parrochias de Santa Veracruz, y Santa Iglesia Cathedral de Mexico.* | Sacalo á luz | El Dr. D. Francisco Xavier Gomez de | Cervantes, Abogado de la Real Audiencia, Cathedratico | de Prima de Sagrados Canones, y Prebendado de dicha | Santa Iglesia Metropolitana. | Quien lo dedica | A la Muy Ilustre, Real, y Pontificia Universidad, | Con licencia de los Su-

periores: | En Mexico en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y el Nuevo | Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo. 1735. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

13 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres*, y unos versos latinos y castellanos.

Sigue luego:

311. FUNERARIA | Moerenti Mexicanæ Minervæ | declamatio | in exequijs | Illmi. ac Revimi. Principis D. D. D. | Nicolai Caroli | Gomez de Cervantes, | Ejusdem Academiæ Alumni, Clementinarum Moderatoris. | &c. in Decreto post. viginti tres annos Jubilati, Pareciæ huius | Civitatis Sacrarij Animarum Custodis, Metropolitanæ Ecclesiæ Canonici, dehinc Goathemalensis, postremo | Guadalaxarensis, Episcopi. | Habita in ipsa Universitate Regali | Perd. D. Josephum Fernandez de Palos, | Sacræ Theologiæ infula redimitum, olim in Seminario Tridentino | Collegio cærulea trabea decoratum, ibi publicum Philosophiæ Magistrum, Regalis, ac Pontificiæ Universitatis, semel, &c. iterum Rectorem | nunquam in ipso Pontificio Regio Purissimæ Conceptionis, & Divi | Pauli Seminario Collegio, etiam Rectoris munere functum. | Qui cum antea Guadalaxarensis Episcopatus Domiciliarius esset, ibi- | que studiosis laboribus possisset initium, quasi amicam alloquens | terram eidem Principi in Sepulcro, hanc (*) Romæ inventam | voluit inscriptionem apponi. |

Opto, si qua fides remanet, telluris amicæ | Sit tibi perpetuo terra levis tumulo. |

Superiorum permissu, | Mexici. En Regali Summæ Administrationis Sacrorum Libror. Typographia, apud D. Mariam de Rivera, in publica via de Empedradillo. Ann. 1735. |

Vuelta en blanco.

Págs. 1 á 15 el sermón.

A continuación, la oración castellana sin portada, ocupando de la pág. 1 á la 40 y debida á la pluma de Carbadillo y Cabueñas. Véase núm. 310.

(*) Apud Pelli- | cer in lect. | Solem. fol. | mihi 54.1 |

312. VÉASE: Universidad de México. (1757.)

CARNERO. P. JUAN (Jesuita.)

313. VÉASE: Cástro. P. Francisco (1729.)

ANÓNIMOS.

314. CARTA | Del Bienaventurado | P. S. Ygnacio de Loyola, | á los Padres, y Hermanos de | la Compañia de Jesus. | La Reimprime para mayor | Gloria de Dios, y aumento | en la perfeccion de las Reli- | giosas de su filiacion, el pater- | nal afecto del Illmo. Sr. Arzo- | bispo, Obispo de la Puebla de | los Angeles. | El Sr. Dr. D. Domingo Pan- | taleon Alvarez de Arbeu. | Y la dedica, y consagra, al | Purissimo Esposo de Maria | Santissima el Glorioso Pa- | triarcha Sr. S. Joseph. |

Reimpresa en la Puebla: por la | Viuda de Miguel Ortega. | Año de 1753. |

8vo.; port. más un grabado del santo y 2 hojs. prelims. s. n. Págs. 1 á 41 la carta.

315. CARTA | De Esclavitud, | que en reconocido recuerdo | del singular favor, que la | Santissima Virgen | nos hizo en su Portentosa | Aparicion de Guadalupe | pueden hacer sus Devotos | ante su Celestial, y be- | nigna Patrona. | Dada á la estampa | por un Sacerdote, Esclavo de | tan Soberana Reyna. |

Reimpresa en México en la Imprenta de | D. Phelipe de Zúñiga, y Ontiveros, en | la Calle de la Palma. Año de 1766. |

16vo.; port. más 3 hojs. s. n. con la obra.

316. CARTA | de un vecino de México | A Fabio | residente en Madrid. |

Un adorno tipográfico.

México: | Por Don Felipe de Zúñiga Ontiveros, Calle del | Espíritu Santo, Año de 1791. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. Páginas 1 á 12, la carta en verso.

317. CARTILLA | segvn los estatvtos de | la Congregacion, del Ora- | torio del Glorioso | San Felipe | Neri, | Para los Hermanos Externos; que con | Nombre de Escuela de Christo, tienen | aprobados, La Santidad de Gregorio | XIII. Sixto V. Gregorio XIV. Inocencio | IX. Clemente VIII. Leon XI. y Paulo | V. Año de 1612. | (*Illust. Dr. D. Augus. de Barbosa in sum. vitæ, &c. | Instit. S. P. N. Phil.*) | Y para esta Ciudad de la Puebla | de los Ángeles, la Santidad del Pa- | pa Clemente X. por su Bulla

de 28. | de Abril, Año de 1701. | *Con licencia: En la Puebla, en la Im-*
prenta &c. | D Joseph Perez, impressor de Libros. |

En 8vo.; portada orlada y un Calvario grabado en su vuelta.

6 hojs. prelims. sin num. con la Declaratoria, *Aprobaciones y Licencias*. Págs. 1 á 75 la obra; hay una hoja sin numerar con un grabado de la Purísima, en la pág. 45; otra igual, con una cruz formada de adornos tipográficos en la pág. 59 y un grabado del Smo. Sacramento en la 66.

A continuación de la obra viene esta:

318. **N**OVENA | de Nvestro | Padre San | Phelippe | Neri. | Invocando
dole Patron de el a- | mor de Dios, y del Proximo, | Contra el Pecado Mortal.
| Empieza la vispera de la Pas- | qua de Espiritu Santo, y acaba el |
dia de la Santissima Trinidad. | Puedese andar en todo | tiempo, empe-
zandola qual- | quiera sabado. |

Portada orlada y vuelta en blanco; comienza con la pág. 75, á terminar con la 92. De la pág. 93 á la 105, un índice bajo el nombre de *Apéndice*.

319. **C**ARTILLA, | y Doctrina | espiritual, | *Para la crianza y educacion*
de los | Novicios, que tomaren el Habito en | la Orden de nuestro Padre San
| Francisco. | En la que brevemente se les enseña, lo que | deben hazer,
conforme á la doctrina de N. | Seraphico Doctor San Buenaventura, y á
lo | que se vsa, y practica en la Santa Provincia | del Santo Evangelio. |
Reimprimese á la solicitud de el M. R. P. Fr. Ma- | nuel Saabedra, Lector
Jubilado, Qualificador del | Santo Officio, Predicador de su Magestad, Ex-
Mi- | nistro Provincial, y P.immediato de esta dicha | Provincia de el Santo
Evangelio, &c. por | la gran falta, que avia de ella. |

Con licencia en Guatemala, por Joseph de Pi- | neda Ibarra; y por su
original, en México, por | los Herederos de la Viuda de Miguel de Rive-
ra | Calderon en el Empedradillo, año de 1721. |

En 8vo; vuelta de la portada en blanco; 2 hojs. prelm. sin numr., con una admonición y la Tabla.

Folios 1 á 53 vuelto, la obra.

320. **C**ARTILLA, | y doctrina espiritual, | para la crianza, y educacion |
de los Novicios, | que tomaren el hábito en la Orden | de N. P. S. Fran-
cisco: | En la que brevemente se les enseña lo que | deben hacer, confor-
me á la Doctrina de N. | Seráfico Doctor San Buenaventura, y á lo | que
se usa, y practica en la Santa Pro- | vincia del Santo Evangelio. |

Reimprimese á solicitud del R. P. Fray | Juan Bautista Dosal, Predi-
cador General, ex-Definidor dos veces de dicha Pro- | vincia del Santo
Evangelio, Padre de la | de San Joseph de Yucatan, y Procurador | Gene-

ral de las Provincias del Orden | Seraphico de los Reynos de esta | Nueva España. |

En México: En la Imprenta de D. Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, | año de 1775. |

8vo.; vuelta de la portada en blanco. Dos hojs. prelims. sin numr. con una admonición y Tabla. Págs. 1 á 118 la obra.

Beristáin da por autor de esta obra al P. Dosal, no siendo exacto.

CARRANZA. P. FRANCISCO XAVIER (Jesuíta.)

321. **L**LANTO | de las piedras | en la sentida muerte de la mas generosa Peña. | Debidas honras | y solemnes Exequias | que á la Muy Ilustre Señora Marquesa | de las Torres de Rada, | la Sra. Doña Gertrúdis | de la Peña, | Celebró | la Casa Professa de México, como á Fundadora | de su magnífico Templo, | Benefactora Insigne de la Compañía de Jesus, | Discurrido | por el P. Francisco Xavier Carranza | Professo de quarto voto, de la misma | Compañía. | Con licencia de los Superiores: | En México en la Imprenta de D. Francisco Xavier | Sanchez en el Puente de Palacio. | Año de 1739. |

4to.; port. orlada y vuelta blanca; 7 hojs. sin n., más 12, también s. n., con la "descripción del Título y sus Poemas." Sigue luego este sermón:

322. **L**LA Muger fuerte, | Sermon | Panegyrico, | y funeral, | que en las solemnes honras, que la Casa Professa | de la Compañía de Jesus de México | celebró | á su Insigne Bienhechora | y Patrona de su Iglesia, | la muy Ilustre Señora | Marquesa de las Torres de Rada, | la Señora Doña Gertrúdis | de la Peña, | el dia 28 de Abril del año passado de 1738. | Predicó el P. Juan Antonio de Oviedo, | de la misma Compañía, Calificador del Santo Oficio y Provincial actual de esta | Provincia de Nueva- | España. |

Port. orlada con vta. blanca. Págs. 1 á 18 el sermón.

323. **S**SERMON | de la Adoracion | de los Reyes, | Que, en esta Santa Metropolitana | de México, | Predicó | *El R. Padre Francisco | Xavier Carranza,* | Professo de la | Compañía de Jesus. | Sacalo á luz | El Señor Doctor | D. Manuel Antonio | Roxo del Rio, Lauvian, y Viera, | Del Claustro, y Gremio de la Real | Universidad de Salamanca; y Pre- | bendado de esta Sta. Iglesia. | En Mexico: en la imprenta Real del Superior |

Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Rivera; en el | Empe-
dradillo, Año de 1743. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Cinco hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencia*; al frente de aquella, un graba-
do de San Pedro Apóstol.

Páginas 1 á 14, el sermón.

324. LA trasmigracion | de la Iglesia | a Guadalupe. | Sermón | Que el
dia 12 de Diciembre de 1748. años | Predicó, | en el templo de N. S. de
Guadalupe | de la Ciudad | de Santiago de Queretaro, | *El P. Prefecto*
Francisco Xavier Carranza, | *Prefesso de quarto voto de la Sagrada Com-*
pañia de Jesus. | Dalo a luz | *D. Alonso Manuel Zorrilla, y Caro*, | *Ac-*
tual Prefecto de la Ilustre, y Venerable Congregacion de | *Señores Sacerdo-*
tes de Nra. Sra. de Guadalupe, Comissario del | *Real Tribunal de la Santa*
Cruzada, Juez Comissario Visitador | *de Testamentos, Vicario in capite*,
| *y Juez Eclesiastico de la Ciudad de Queretaro, por el Ilmo. (sic) V. Sr.*
Dean, y Cabildo, Sede- | *Vacante de la Metropoli de Mexico, Prebendado*
electo de la | *Insigne Colegiata de Nra. Sra. de Guadalupe*, | Quien lo de-
dica | A la Portentosa Imágen de Nra. Sra. | de Guadalupe. | Impresso
con licencia en el Colegio Real, y mas antiguo de S. Ildefonso de | Mexi-
co. Año de 1749. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

14 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencia*; al frente de la primera, una Virgen de
Guadalupe.

Págs. 1 á 28, el sermón.

CARRANZA. Fr. JOSÉ MARIA (Franciscano.)

325. DISCURSO | sobre el Establecimiento | de una escuela publica gra-
tuita | de primeras letras, | y christiana educacion | de los niños pobres, |
dedicado | al muy Ilustre Ayuntamiento | de la muy N. y Leal Ciudad de
Queretaro. | Lo dixo | *El P. Fr. Joseph Maria Carranza Lector* | de Vis-
peras de Sagrada Teologia en el Convento | grande de N. S. P. S. Fran-
cisco, y Comisario Vi- | sitador de la Venerable Orden Tercera de Pe- |
nitencia de aquella Ciudad, | En la Capilla de la misma Tercera Orden el
dia | 25 de Febrero del año de 1788 presen- | tes todos los Hermanos. |
Con las licencias necesarias. | En México: | Por D. Felipe de Zúñiga y
Outiveros, (sic) | Año de MDCC.LXXXVIII. |

4to.; portada con vuelta blanca. 2 hojs. prls. s. n. Págs. 1 á 40 la obra.

CARRERA. Fr. BALTHASAR DE LA (Franciscano.)

326. SERMON | predicado en la solemne fun- | cion de la Accion de Gra-
cias, que por los trium- | phos, que la Magestad de Nuestro Catholico |
Rey, y Sr. de las Españas Phelipe V. contra | sus enemigos tiene alcanza-
dos. | De orden, y mandato de N. M. R. P. Fr. Juan | de la Cruz, Lector
Jubilado, Qualificador del Santo | Officio de la Inquisicion, Padre Ex-Mí-
nistro Provincial | de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, y
| Comissario General de todas las de esta Nueva España | Islas Adyacentes &c. Este su Convento de la Assumpcion | en esta Ciudad de Toluca,
el dia seis de Agosto de 1711. Afectuoso, Celebró, y Rindio, | (presente
Christó Sacramentado) A Nuestra Señora Maria Santissima | Purissima
en su Concepcion. | *El P. Fr. Balthazar de la Carrera, | en dicho Convento,
Predicador Conventual, y Comissa- | rio Visitador de su Orden Tercero
de Penitencia, Cura, | Ministro de Doctrina, por su Magestad, en dicha Ciu-
| dad, y su Jurisdiccion, y Comissario del Santo Officio de | la Inquisicion,
lo Predicó.* | Es su dedicacion | a dicha Nuestra Señora Maria Santissi- |
ma Purissima en su Concepcion. | Con Licencia de los Superiores | En
Mexico, por la Viuda de Miguel de Rivera, año de 1712. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Ocho hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; enfrente de la primera un grabado representando á la Purísima Virgen María. Folios 1 á 10, el sermón.

327. VÉASE: Díaz del Castillo. Fr. Antonio (1723.)

CARRERA. JUAN DE LA (Clérigo.)

328. JESUS, Maria, y Joseph. | Novena | Para celebrar con reveren- | cia,
y venerar con amor | al Santísimo | Sacramento | del Altar, | Que saca á
luz, y dedica | al Illmo. y Revmo. Señor Doctor Don | Pedro Nogales Da-
vila, | Obispo de la Ciudad de los Angeles, del | Consejo de su Magestad,
&c. | El Br. D. Juan de la Carrera, | Capellan Mayor de el Santuario del Se-
| ñor San Miguel del Milagro. |

Con licencia, en México: | Por los Herederos de la Viuda de Mi- | guel
de Rivera Calderon, Año de 1719. |

8vo.; port. con vuelta blanca. Sigue una hoja con el escudo del Illmo. Sr. Nogales Dávila. 15
hojs. s. n. con la obra.

CARRILLO Y PEREZ. IGNACIO

329. PENSIL Americano | florido en el rigor del Invierno, | la Imágen | de Maria Santísima | de Guadalupe, | Aparecida en la Corte de la Septentrional | América México, | en donde escribia esta Historia Don Ignacio Carrillo | y Perez, hijo de esta Ciudad y Dependiente de su | Real Casa de Moneda, año de 1793. | En México: | Por Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle | del Espiritu Santo, año de 1797. |

4to.; port. más 7 fojs. prels. s. n., más *Motivos de esta obra* I-VI, más 132 págs. n. Un grabado de Nuestra Señora de Guadalupe.

CARRILLO. P. JOSÉ (Jesuíta.)

330. SERMON funebre, | que en las honras. | Que celebró el día 2 de Diciembre de 1734. | La Santa Iglesia Cathedral de Guadalaxara, á su | Difunto Esposo | El Illmo. y Revmo. Sr. Dr. D. | Nicolas Cárlos | Gomez de Cervantes, | Colegial Mayor que fué en el Insigne, y Viejo de Sta. Maria | de Todos Santos, Abogado de la Real Audiencia, Cathedrati- | co de Clementinas, y Jubilado de Decreto en la Real Vni- | versidad, Cura Rec- tor, Prebendado, y Canonigo de la Santa | Iglesia Metropolitana de Me- xico, Obispo de Goathemala, | y Guadalaxara. |

Predicó | *El M. R. P. Joseph Carrillo, professo | de la Sagrada Compañia de Jesus* | Sacalo á luz | El Lic. D. Miguel Gomez de Cervantes, | electo Prebendado de dicha Santa Iglesia. | Y lo dedica | Al muy Ilustre, y Venerable Sr. Dean, y Cabildo Sede Vacante | de la misma Santa Iglesia de Guadalaxara. | Con licencia de los Superiores: | En Mexico, en la Im- prenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado | de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo. Año de 1736. |

4to.; vuelta de la portada en blanco. 8 hojs. prelims. sin numr., con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*.

Sigue esta portada:

331. TRAGICA declamatio, | funebrique panegyris | in Cathedrali Gua- dalaxarensi Ecclesia | pro exequijs | Illmi. ac Revmi. Dni. Doctoris D. | Nicolai Caroli | Gomez, et Cervantes, | In Mexicea Regia Minerva Jubi- lati de Decreto | Cathedrarij, in hujusceque Novæ Galleciæ & | Leonis Regnis, quator necnon Provincijs nomi- | natis *Nayarit, Californias, Coahuillan, Texas*, | Emeritissimi Antistetis. | Habita, et ponderata | Per Bac. D. Petrvm Antonivm de Cama- | rena, et Hernandez, Seminarij D. Josephi | Guadalaxaræ Collegij Rubea, Regiaque trabea olim | Togatum, Grama-

ticæ Præceptorem, Philosophiæ | que Cathedræ ibidem Moderatorem, post modum in | Populo de *Tallan*, & nunc in populo Sanctuarij | Dñæ Nræ. Deigenitricis Mariæ sub glorioso *Expe- | ctationis* Mysterio veneratæ, vulgo de *Tsa- | popan*, Parochum proprietarium. | Die 1. Decembris, Anno Dni. 1734. | Superiorum permissu: | Mexici, ex Regali Summæ Administrat. Sacror. que Libror. Typogra- | phia, apud D. Mariam de Rivera, in via publica de Empedradillo. |

Vuelta en blanco, 11 hojs. sin numr., con la oración latina. Págs. 1 á 32 con la castellana y fin de la obra.

CASA FUERTE. MARQUES DE

332. REGLAMENTO, | y Ordenanzas | para | el Presidio de la | Vera-Cruz, y Castillo | de S. Jvan de Vlva, | Expedido | Por el Exmo. Señor Marqués de Casa | Fuerte, Capitan General de los Exer- | citos de S. M. su Virey Gobernador, y | Capitan Gl. de esta Nueva-España, y | Presidente de la Rl. Audiencia, y Chan- | cilleria, que en ella Reside. |

Año 1724. | De orden de su Exa. | En Mexico. En la Imprenta de los Herederos de Miguel | de Rivera. *En el Empedradillo.* |

Folio; vuelta de la portada en blanco. 8 hojs. s. n. con la obra.

333. REGLAMENTO | Para todos los Presidios | de las Provincias internas de esta | Governacion, | Con el nvmero | de Oficiales, y Soldados, que los han de guarnecer: | Sveldos | Que vnos, y otros avran de gozar: | Ordenanzas | Para el mexor Gobierno, y Disciplina Militar de | Governadores, Oficiales, y Soldados; | Prevenciones | Para los que en ellos se comprehenden: | Precios | De los Viveres, y Vestuarios, conque á los Soldados se | les asiste, y se les avrá de continuar. | Hecho | *Por el Excmo. Señor | Marqués de Casa-Fuerte, Vi-Rey, | Governador, y Capitan General de | estos Reynos.* | De orden de su Exca. | *En Mexico, en la Imprenta Real de el Superior Gobierno: De los | Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon; en el | Empedradillo. Año de 1729.* |

Folio; portada orlada y vuelta en blanco.

35 hojs. s. n. con la obra, más una de doble folio plegada y al fin.

CASSARES. Fr. MANUEL JOSÉ (Franciscano.)

334. VÉASE: Breve noticia de las fiestas &c. (1759.)

CASAS, MOTA Y FLORES. Dr. LUCAS DE LAS (Clérigo)

335. **D**EMOSTRACION Juridica | de el Derecho, que tiene | la Sta. Iglesia Cathedral, | y las demás de la Ciudad de Guadalajara | en la Nueva Galicia. | A que asistiendo dentro de ellas el | Cabildo Secular, no se cubra, como lo ha practicado | muchas veces. | Hecha | Por el Doctor Don Lucas de las Casas | de la Mota y Flores, que lo es en la Facultad de Sagrados | Canones por la Real Universidad de Mexico, y de su | Claustro y Gremio, Canónigo Doctoral de dicha Santa | Iglesia, Cura Propio, que fué de la Villa del Saltillo en la | Nueva Vizcaya, Abogado de las Reales Audiencia de estos | Reynos, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion de | Nueva España, Examinador Synodal de dicho Obispado | de Guadalajara, Con juez Canonista nombrado por el | Illustrissimo Señor Doctor D. Nicolas Carlos Gomez de | Cervantes, su obispo actual, para la Beatificación de el | V. Padre Fray Antonio Margil de Jesus, Sub-Colector de | el Subsidio de dos millones de ducados, por su Cabildo | Sedevacante, y dicho Illustrissimo Señor Obispo, y Juez | Hazedor, que ha sido tres años continuos de las | Rentas Decimales de su | Iglesia. | Y la sujeta, y expone de *verbo ad verbum*, á la correccion | de la Santa Silla Apostolica. |

En folio; portada orlada y unos textos latinos en su vuelta.

Una hoja con el *sumario de la demostración*.

Folios 1 á 91 la obra.

336. **M**ONTE | de las glorias de Dios | en las de la exaltacion Canonica de el Inclyto | Patriarcha de la Carmelitana descalcez | S. Juan de la Cruz, | A la veneranda, authorizada, y vniversal Clase de los Santos | Confessores, por el sacro plausible oraculo de el Vaticano | en el Señor | Benedicto XIII. | Que el año passado de 1729, le canonizó, y su tan desseada | definicion solemnizó con singular *eminencia* el Convento | de Señoras Religiosas Carmelitas Descalzas de la Ciudad | de Guadalajara. Celebridad, que de el archivo de la admi- | racion trasladada á la mas publica perpetuidad de los moldes | La muy Illtre. Cofradia de Ntra. Sra. de el Carmen, | cita en dicho Convento. | Discurrída | Por el Doctor D. Lucas de las Casas, Abogado de | las Reales Audiencias de estos Reynos, Consultor de el | Santo Oficio. Examinador Synodal de este Obispado, Juez | Subdelegado de el Subsidio Eclesiastico, y Juez Hacedor | de las rentas dezimales de esta Santa Iglesia Cathedral de | dicha Ciudad, y Canonigo Doctoral de dicha Santa Iglesia. |

Con licencia de los Superiores | En Mexico: *Por los Herederos de la Viu-*

da de Francisco Rodriguez Luper- | cio. En la Puente de Palacio. Año de 1729. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco, 9 hojs. prelims. sin numr. con D., P. y Liens.; al frente de la primera un grabado de Nuestra Señora del Carmen.

Sigue este:

337. DIRECTA | Genealogia, | Nobleza entera, | y perfecta hydalgia. | De la Sagrada Descalcez Carmelítica, | obtenida por la Canonización de su Patriar- | cha el Mystico Doctor | S. Jvan de la Cruz. | Que celebró con solemníssima | fiesta en el día 16 de Henero de 1729. Dom. | 2 post. Epiphaniam, el Religiosísimo Conven- | to de Madres Carmelitas Descalzas | de Santa Teresa de Jesus, | de la Ciudad de Guadaluaxara. | Discurrida, | Por el Padre D. Juan Gonzalez | de Villa-Verde, de la Congregación de los | Padres Oblatos de el Salvador, y Capellan | Mayor de el Santuario de Nuestra | Señora de la Soledad, de | dicha Ciudad. |

Portada orlada con vuelta en blanco.

Págs. 1 á 28 el sermón.

Págs. 1 á 56 la Relación de las fiestas.

Sigue este:

338. LA Sanctidad | en un Breve | Por vn breve de su Santidad | declarada, | en tres Breves discurrida. | Sermon | que en la muy solemne Canonización | del hijo primogenito de la Seraphica Madre | Santa Teresa de Jesus, | S. Jvan de la Cruz, | Predicó | El M. R. P. Fr. Nicolas de Jesus Maria | Religioso Carmelita descalzo, Lector que fué de Vísperas de Sagrada Theologia | Escolastica, y Actual Presidente de la nueva fundación de descalzos | Religiosos de Ntra. Sra. del Carmen de la Ciudad | de Guadaluaxara. | En el segundo día de el festivamente lucido triduo, que solemnizó el | observantísimo Convento de Señoras Religiosas Carmelitas descalzas | de dicha Ciudad, este año de 1728. con todas las apreciables | circunstancias, que observa curiosa la Salutacion. | El escudo de los Carmelos. |

Portada orlada y vuelta en blanco.

Págs. 29 á 49 el sermón.

La Salutación recomendada tanto en la portada, es la obra maestra del gongoriano estilo del autor.

A continuación el siguiente:

339. CANONIZADO | espejo | de los Santos | el Mystico Doctor | y primer descalzo Carmelita | S. Juan de la Cruz. | Sermon, | Que el ultimo de los tres solemnes días conque aplaudió su Ca- | nonización el Religiosis-

simo Convento de Santa Teresa de | Carmelitas descalzas de la Ciudad de
Guadalaxara | en 18 de Henero de el año de 1729. |

Predicó | El R. P. Fr. Antonio Casimiro de Montenegro, | Lector de Sa-
grada Theologia en el Convento de Nuestra | Señora de el Rosario de Pre-
dicadores de la misma Ciudad. | Hizo la fiesta la Muy Ilustre Cofradia de
| Ntra. Sra. del Carmen. | El escudo de los Domínicos. |

Portada orlada y vuelta en blanco.

Págs. 52 á 78 el sermón. Pág. 79, Fin de la Relación y de la obra.

340. **M**EMORIAL | relativo de el hecho | en Derecho, | y justificado go-
bierno | de la | Santa Iglesia | Cathedral de Guadalaxara | En los reinte-
gros que haze el Mayordomo de ella a su Fa- | brica con lo que en los re-
partimientos posthumos sale a | los Obispos, por lo que, vivos, les suplió,
y pagó para | alimentos a cuenta de sus planas. | Alegato | En favor de
la facultad, potestad, y jurisdiccion privativa, | que el Prelado, y Cabildo
há, y exerce | en estos reintegros. |

Fvndamentos | Para que la Real Audiencia | de Guadalaxara se sirva
en la Revista dar, só el justo | respecto, por nulla, y en caso de ser algu-
na, revocar su sen- | tencia de graduacion de acredores, y mandamiento
| de exhibicion en ella pronunciado contra el | Mayordomo, por 69 fj. 574
p. 7. o. | Sobre los espolios de el R. Obispo, que fué de dicha | Santa Igle-
sia | M. D. F. Manuel de Mimbela. | Escribia el Doctoral de ella | *Dr. D.*
Lúcas de las Casas y la Mota. | Con licencia del Superior Gobierno. | En
Mexico: Por *Joseph Bernardo de Hogal.* Calle de la Monterilla. | Año de
1729. |

En folio; portada orlada y unos textos latinos en su vuelta.

Págs. 3 á 112 la obra.

341. **A**CCION | Gratulatoria, | que el Dr. D. Lúcas de las | Casas, Mo-
ta y Flores, | Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia | Cathedral de la Ciu-
dad de Guadalaxara, | embia de Officio | al R. P. Fr. Pedro Antonio |
Buzeta, Religioso Observante del | Orden del Seraphico Patriarcha San |
Francisco, y Morador en el Convento | de San Lucar de Barrameda, No-
tario | Apostolico del Santo Officio de Mexi- | co, Insigne, y Memorable
Descubridor, | Traductor, y Conductor de las Aguas | a la Ciudad de
Guadalaxara, en la | Nueva Galicia, &c. | En 15 de Henero de 1742. | Con
licencia de los Superiores | Impressa en Mexico por la Viuda de D. Jo-
seph | Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y | Apostolico Tribunal
de la Santa Cruzada en | toda esta Nueva España. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Seis hojas preliminares con *Parécres* y *Licencias*.

Págs. 1 á 41 la obra; sigue luego una página y una hoja con elogios en verso al autor.

CASAUZ DE ACVÑA. Dr. D. MANUEL CAYETANO (Clérigo.)

342. **M**ARIA Santissima | del Sagrado Orden Carmelitano, | Singularrissima Madre. | Sermon Panegyrico, | que el dia 20 de Jullio de este corriente año | de 1727. predicó en el Sagrado Convento de | Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Oaxaca, | en la Domínica 7. post Pentecost. estan- | do Patente su Divina Magestad. | El Señor Doct. D. Manvel Cayetano Casavz de | Acvña, Collegial de Oposicion, que fué en el muy Illustre, y An- | tiguu Collegio de S. Bartholomé de dicha Ciudad, y Real Honorario | del de S. Ildephonso de México, Abogado en los Reales Consejos de | S. M. Consiliario de la Rl. Universidad de dicha Corte, Cura Beneficiado, y Juez Ecclesiastico, que fué del Partido de Xuquila del | dicho Obispado de Oaxaca, y en él Examinador Synodal, y Juez | Privativo en Causas de Idolatria &c. Comissario del Santo Oficio, Canonigo Penitenciario de la Iglesia Cathedral de Oaxaca. | Thessorero, y Juez Superintendente Gl. de su material fabrica, | Juez de Capellanias, obras pias, y testamentos, Provisor, Oficial, y | Vicario General que fué de los Naturales, y actual de los Español- | les en dicha Ciudad, y Obispado de Oaxaca. | Sacalo á luz, | y lo dedica á dicha Soberana Señora Maria SS. del Cármen: el Señor | Lic. D. Juan de Leyba Cantabrana, Zorrilla, Cura que fué del Real, y | Minas de Guanajuato en el Obispado de Michoacan, Provisor, Oficial, | Vicario General, y Gobernador que fué en el de Oaxaca, Rector actual | del Real Pontificio, y Seminario Collegio de dicha Ciudad, y | Prebendado en su Santa Iglesia Cathedral. | Con licencia: En México, en la Imprenta Reai del Superior Gobierno de los | Herederos de Miguel de Rivera en el Empedradillo, año de 1728. |

4to.; port. más 5 hojas prels. sin n., más 17 págs. n.

CASAU TORRES Y LAS PLAZAS. Fr. RAMON (Dominicano.)

343. **S**ERMON | de | S. Pedro Martyr | *de Verona* | Predicado el dia 29 de Abril de 1794. | *Por el R. P. Fr. Ramon Casauz | Torres y Las-Plazas, del Orden de Predicadores, Doctor en Sagrada Teologia por la | Real y Pontificia Universidad de México, y | Maestro de Estudiantes en el Pontificio | Colegio de Porta-Cæli* | en la fiesta | que en el Santo Tribunal de la Inquisicion | con su Ilustre Cofradia | celebró en la Iglesia del Imperial Convento de | N. P. Sto. Domingo de México. | *Con las licencias necesarias.* | Impreso en México, en la Imprenta de los Herederos del | Lic. D.

Joseph de Jauregui. Calle de Sto. Domingo, | y Esquina de Tacuba | s. a. (1794.) |

4to.; port. más 4 hojs. prels. s. n. más 29 páginas n.

344. SERMON segundo | de | San Pedro Martyr | de Verona, | *Predicado el día 29 de Abril | de 1796.* | *Por el R. P. Fr. Ramon Casaus Torres, y | Las-Plazas del Orden de Predicadores, Doctor | en Sagrada Teologia por la Real y Pontificia Vni | versidad de México, su Consiliario y Cathedratico | Substituto del Doctor Angélico Santo Tomás, y | Lector de Prima de Teologia en el Pontificio | Colegio de Porta Cæli.* |

En la Fiesta, | que el Santo Tribunal de la Inquisicion | *con su ilustre Cofradia* | Celebró | en la Iglesia del Imperial Convento | de Nro. P. Sto. Domingo de México. | Con las Licencias Necesarias | Impreso en la Imprenta del Br. D. Joseph Fernandez | Jauregui en la Calle de Sto. Domingo, y Esquina de | la de Tacuba. Año de 1796. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco.

Páginas 3 á 16, *Dedicatoria, Pareceres, y Licencias.*

Páginas 17 á 47 el sermón.

345. SERMON panegírico | del Doctor Angelico | Santo Tomas de Aquino. | que | en la solemne festividad | celebrada | por la Real y Pontificia Universidad, | y | por el Imperial Convento de Sto. Domingo | de Mexico, | el día 7 de Marzo de 1799. | Predicó en la Iglesia del expresado convento | *El R. P. Fr. Ramon Casaus, Torres y Las- | Plazas, del Orden de Predicadores, Doctor en Sagra- | da Teologia de la dicha Universidad, Calificador del | Sto. Oficio de la Inquisicion, Examinador Synodal de este | Arzobispado, y Regente Primario de Estudios en el | Pontificio Colegio de Santo Domingo | de Porta-Cæli.* | Con las licencias necesarias. | Impreso en Mexico, en la Imprenta Madrileña del Ber. (*sic*) D. Jo- | seph Fernandez Jauregui, en la Calle de Sto. Domingo, y | esquina de Tacuba. Año de 1799. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco.

Tres hojas preliminares con la *Dedicatoria.*

Páginas 1 á 37 el sermón.

346. VÉASE: Solemnes exequias, &c. (1799.)

347. SERMON Eucarístico, | que | en las Fiestas Reales | celebradas en la Ciudad | de San Luis Potosí | por la feliz exaltacion | de N. Santísimo Padre Pio VII. | Predicó el día 31 de Agosto de 1800. | *El R. P. Fr.*

Ramon Casaus Torres y Las Plazas, | del Orden de Predicadores, Doctor Teólogo y Catedrá- | tico del Angélico Doctor en la Real y Pontificia Uni- ver- | sidad de México, Calificador del Santo Oficio, Examina- | dor Si- nodal de este Arzobispado, y Regente de Estudios del Colegio de Santo Do- mingo de Porta-Cæli. |

Publicalo á sus expensas | Don Vicente Bernabeu, Doctor en De- | recho Civil del Claustro y Gremio de la Universidad de | Valencia, In- tendente interino y Asesor Ordinario de | la Intendencia de San Luis Po- tosí. |

En México: | Por Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, | calle del Espíritu Santo, año de 1800. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco.

Cuatro hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Páginas 1 á 32 el sermón.

348. SERMON de San Pedro Apostol predicado en la Santa Iglesia Me- tropolitana de México en 29 de Junio de 1800. Por el R. P. Fr. Ramon Casaus, Torres, y Las Plazas, del Orden de Predicadores, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal de este Arzobispado, Doctor en Sa- grada Teologia y Catedrático Propietario de Santo Tomás de esta Real y Pontificia Universidad, y Regente Primero de Estudios del Pontificio Co- legio de Santo Domingo de Porta-Cæli. Publicalo á sus expensas D. Ur- bano Antonio Diaz de las Cuevas, Dor. Teólogo de la dicha Universidad, Cura de Panotlan en el Obispado de Puebla. Con las licencias necesarias. Impreso en México en la Imprenta del Ber. D. Joseph Fernandez Jaure- gui, en la calle de Santo Domingo, y esquina de Tacuba. Año de 1800.

4to.; port. más 22 págs. n.

349. ORACION funebre del Exmo. é Illmo. Señor Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta del Consejo de S. M., Arzobispo de México, Caballero Gran Cruz Prelado de la Real Distinguida Orden Española de Carlos Ter- cero &c. &c. &c. Predicado en las Honras que á su memoria celebró la gratitud de las Religiosas del Convento de la Compañía de Maria Santi- sima y Enseñanza de esta Capital. Por el R. P. Fr. Ramon de Casaus To- rres y Las Plazas, Calificador del Santo Oficio, Examinador Sinodal de este Arzobispado, Doctor en Sagrada Teologia, Catedrático Propietario de Santo Tomás de esta Real y Pontificia Universidad, y Regente primero de Estudios en el Pontificio Colegio de Santo Domingo de Porta-Cæli. En México: Por D. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Es- piritu Santo, año de 1800.

4to.; port. más 41 págs. n.

CASILLAS Y CABRERA. FRANCISCO.

350. **COLECCION** | de las Ordenanzas, | que para el Gobierno | de el Obispado de Michoacan | Hicieron y promulgaron con Real aproba- | cion sus Illmos. Señores Prelados, de buena | memoria, D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, | y D. Juan de Ortega Montañes. | Ofrecela á los Señores Curas, | Jueces eclesiasticos, | y a el Venerable Clero de la misma Diocesis, | costeano su reimpresion | D. Francisco Casillas y Cabrera | Notario Público, y Oficial mayor de la Secretaria | de Camara y Gobierno de el M. I. V. Señor Dean | y Cabildo Sedevacante de la Iglesia Catedral de | Valladolid en la Provincia de Michoacan. |

Reimpresia en México, por D. Felipe de Zú- | ñiga y Ontiveros, calle de la Palma. | año de 1776. |

4to.; vuelta de la portada en blanco; 6 hojs. prelims. s. n. Págs. 1 á 284 la obra.

CASTANEYRA. Fr. ISIDRO ALFONSO DE (Franciscano.)

351. **MANVAL** | Summa | de las Ceremonias | de la Provincia de el Santo | Evangelio de México | segun el Orden del Capitulo | General de Roma, el año de 1700. | Dispuesta | de órden, y mandato de los | Superiores, por el R. P. Fray Isidro | Alphonso de Castaneyra, | Hijo de la misma Provincia. |

Con licencia de los Superiores: | En Mexico, por Miguel de Rivera Calderon, Impresor, | y Mercader de Libro sen el Empedradillo, año de 1703. |

4to.; port., 3 hojs. prels. s. n.; págs. 1 á 81 la obra.

CASTAÑEDA. JOAQUIN DE

352. **DIA** diez y siete | de cada mes, | dispuesto en honra | de la Gloriosa Princesa | de Polonia | Santa Eduvige, | Y en favor de todos los pobres | desvalidos, y principalmente de | los adeudados insolventes. | Por D. Joaquin de Casta- | ñeda del Comercio de Paztquaro. |

Reimpresia en México, en la Impren- | ta nueva Madrileña de D. Felipe de | Zúñiga, y Ontiveros, calle de la Pal- | ma, Año de 1780. |

16vo.; port. más 7 hojs. s. n.

353. **D**IA diez y siete | de cada mes, | dispuesto en honra | de la Gloriosa Princesa | de Polonia | Santa Eduvige, | Y en favor de todos los pobres | desvalidos, y principalmente de | los adeudados insolventes. | Por D. Joaquin de Castañeda, del Comercio de Paztquaro. |

Reimpresa en México, en la Imprenta | nueva de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, Calle de Bernardo. | Año de 1785. |

16vo.; port. más 7 hojs. s. n.

CASTAÑO. P. BARTOLOMÉ (Jesuíta.)

354. **C**ATHECISMO breve | de lo que precissamente ha de saber el christiano. | Sacado a luz por el P. Bartolomé Castaño, de la Compañia de Jesus. |

Una hoja en folio impresa por sola una plana y dentro de un marco formado con adornos tipográficos.

Reimpreso en la Imprenta de la Calle de San Bernardo.

Sin año.

CASTELLANOS. MANUEL

355. **V**ÉASE: Segundo 15 de Enero &c. (1703.)

CASTILLA. P. MIGUEL DE (Jesuíta.)

356. **E**LOGIO sepulchral | á la Immortal memoria de los | Españoles, que murieron en la Victoriosa | expulsion del ejercito enemigo, segunda | vez apoderado de la Corte de Madrid. | Dixolo | el R. P. Migvel de Castilla de la | Compañia de Jesvs. Cathedrático de Prima de Theo | logia que fué, y ahora Rector del Collegio Maximo de | San Pedro y San Pablo de la mesma Compañia, y | Qualificador del Santo Officio. | En las svmtvosas exeqvias, | que en la Iglesia de dicho Collegio se celebra | ron á 24 de Julio, vispera. y vigilia del Apos | tol Santiago Patron de las España. | Por órden. | del Exmo. Señor Don Fernando | Alencastre, Noroña, y Sylva Duque de Linares, Marqués de Valdefuentes, Porto- | alegre, y Govea, | Comendador Mayor del Orden de San | tiago en el Reyno de Portugal, Gentil-Hombre de la Ca | mara de su Magestad, y de su Consejo, Virey, Governador, y Capitan General de la Nueva España, y Presiden | te de

la Real Audiencia de México, por cuyo superior | mandato se dá á la es-
tampa, y á quien se | dedica esta Oracion. | Con licencias necesarias en
México, | Por la Viuda de Miguel de Rivera Calderon, Año de 1711. |

4to.; port. más 7 fojs. prels. s. n. (la primera encabezada con las armas del Sr. Duque de Li-
nares), más 20 fojs. nrs.

357. **E**L ciego de San Juan, | Sermon, | que en la Feria quarta des- |
pues de la Dominica quarta de Quaresma | *Predico* | *El R. P. Miguel de*
Castilla, de | *la Compañia de Jesus. Cathedratico de* | *Prima de Theologia.*
que fue, y actual Rector | *del Colegio Maximo de San Pedro y San Pa-* | *blo*
de México, y Qualificador del Santo | *Officio.* | En la Iglesia de Señoras re-
li- | giosas de Santa Theresa de Jesvs, al | Real Acuerdo. | Imprimese |
por orden del Exce- | lentissimo Señor Duque de Lina- | res, Virey Go-
vernador, Capitan | Genarl, y Presidente de la | Real Audiencia.&c. | Con
todas las licencias necesarias. |

En México por la Viuda de Miguel de Rivera | *Calderon en el Empedra-*
dillo año de 1712. |

4to.; port. más 15 fjs. n.

CASTILLO MARQUEZ. Br. DIEGO DEL (Clérigo.)

358. **O**FRRECIMIENTO | de la Corona | de Nvestro Señor Iesv-Christo, |
que comunmentellaman | Camándula, | Sacada del Libro intitulado, *Exer-*
cicios del Rosario que compuso el R. P. Fr. Alon- | so de Rivera del Or-
den de Santo Domingo. | Dispuesto | *Aora nuevamente por el Br. Diego*
del | Castillo Marquez, *Capellan de Choro de* | *la S. Iglesia Metropolitana*
de Mexico. |

Con licencia de los Superiores, en Mexico, por Fran- | cisco de Ribera
Calderon. *En la Calle de S. Agustin.* | Año 1716. |

8vo.; port. más 7 hojs. s. n.

359. **O**FRRECIMIENTO | de la Corona | de Nuestro Señor Jesu- | Chris-
to, que comunmente | llaman | Camándula, | sacado del Libro | intitula-
do: | *Exercicios del Rosario,* | Que compuso el R. Padre | Fray Alonso
de Rivera del | Orden de Sto. Domingo: | Dispuesto | *Aora nuevamente*
por el Br. | Diego del Castillo Marquez, | Capellan de Choro de la Sta. |
Iglesia Metropolitana de | Mexico. |

16vo.; port. con grabado en su vuelta más 15 hojs. s. n.

Al final la subscripción siguiente:

Reimpresa en Mexico por | la Viuda de Don Joseph Ber- | nardo de Hogal. Año | de 1744. |

360. OFRECIMIENTO | de la Corona de | Nuestro Señor Jesu-Christo, | que comunmente llaman | Camándula, | Sacado del Libro intitulado: | Exercicios de el Rosario, | *que compuso el Rv. Padre | Fr. Alonso de Ribe- | ra, del Orden de Sto. Domingo* | dispuesto ahora nuevamente | *Por el Br. Diego del | Castillo Marquez, Capellan de | Choro de la Santa Iglesia Me- | tropolitana de Mexico.* |

Reimpresso: En la Puebla, por la Viuda | de Miguel de Ortega. Año de 1757. |

16vo.; port. más 14 hojs. s. n.

361. OFRECIMIENTO | del Rosario | de la Virgen nuestra Señora por | los Difuntos. | *Dispuesto | Por el Br. Diego de el Castillo | Marquez, Capellan de Coro de | la Santa Iglesia Metropolitana | de Mexico.* | Y lo dedica á la Congregacion | Eclesiastica de nuestra Señora | de la Antigua. |

Reimpresso en la Imprenta de la Bibliothe- | ca Mexicana, junto la Iglesia de las RR. | MM. Capuchinas. Año de 1761. |

16vo.; port. más 13 hojs. s. n.

362. OFRECIMIENTO | de la Corona | de Nuestro Señor | Jesu-Christo. | que comunmente llaman | Camandula: | Sacado del Libro intitulado *Exerci- | cios del Rosario, que compuso el | R. P. Fr. Alonso de Ribe- | ra del | Orden de Santo Domingo.* | *Dispuesta ahora nuevamente por el Br. | Diego del Castillo Marquez, Capellan | de Coro de la Santa Iglesia Metro- | politana de Mexico.* |

Reimpresso en Mexico en la Im- | prenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1761. |

16vo.; port. con grabado en la vuelta más 15 hojs. s. n.

363. OFRECIMIENTO | del Rosario | de la Virgen nuestra Señora | por los Difuntos. | *Dispuesto | Por el Br. D. Diego del Casti- | llo Marquez, Capellan de Choro | de la Santa Iglesia Metropoli- | tana de Mexico.* Y lo dedica á la Congregacion | Eclesiastica de nuestra Señora | de la Antigua. |

Reimpresso en Mexico: en la Imprenta | del Lic. D. Joseph de Jauregui, Calle de | San Bernardo. Año de 1775. |

16vo.; port. más 13 hojs. s. n.

CASTILLO. Fr. FERNANDO DEL (Dominico.)

364. **M**ODO facil | y util | De rezar el Smo. Rosario | de la Purissima Virgen | Maria, | Madre de Dios, y Sra. Nuestra. | Sacadas sus Meditaciones | De la Historia General del Orden de Pre- | dicadores, Part. 1. lib. 1 cap. 10. y 11. | á fox. 23. Su Autor el R. P. M. Fr. Fer- | nando del Cas- tillo, del mismo Orden. | Con las Oraciones, que usa la Iglesia | Santa en sus Mysterios. | *Para honra, y gloria de Dios, y de | su Santa Madre, y bien de las almas.* |

Reimpresso en el Colegio Real de S. | Ignacio de la Puebla. Año de 1767. |

16vo.; port. más 22 hojs. s. n.

CASTILLO. P. JOSÉ DEL (Jesuíta.)

365. **E**L Salomon | de España. | Oracion Panegyrica, | Con que el día 1 de Mayo de 1761 años | Celebró en la Iglesia del Hospital de la Concepcion, y | Jesus Nazareno de la Ciudad de Mexico la feliz | Coronacion de nues- tro Rey, y Señor | Don Cárlos III. | (que Dios guarde) | Catholico Mo- narcha de las Españas, | y Augusto Emperador de las Indias, | el Real Tribunal | del Proto Medicato: Que predicó | *El P. Joseph del Castillo, professo | de la Compañia de Jesus, Maestro de Prima de | Sagrada Theo- logia en el Colegio Maximo de S. | Pedro, y S. Pablo de la Ciudad de Me- xico.* | Con la Relacion, que haze de dicha funcion el Dr. | y Mro. D. Juan Gregorio de Campos, Cathedra- | tico de Mathematicas en esta Rl. Uni- versidad, | y Protho-Medico Tercero por S. M. | de esta Nueva España. | Impresso en Mexico: en la Imprenta del Real, y mas Antiquo de | San Ildefonso, Año de M.DCCLXII. |

4to.; 5 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencia*; al frente de la primera, el escudo de armas de España.

Páginas 1 á 23, Relación de la fiesta; págs. 25 á 37, el sermón.

CASTORENA Y URSUA. Ilmo. Sr. Dr. D. JUAN IGNACIO

366. **C**INGULOS del Espiritu | con que se ciñen; pero no se atan | los VV. Sacerdotes de la Sagrada | Congregacion de Nuestro Padre | S. Phelipe Neri. | Oracion Panegyrica Évangélica, | que en el día de su festividad | Celebrada en el Oratorio de Mexico | *Predico* | El Doctor Don Jvan Ig- nacio | de Castorena y Ursua, Doctor en dos Facultades, | Rector actual

de la Real Universidad de Mexico, | Capellan de Honor, y Predicador de su Mage- | tad, Proto-Notario, y Juez Apostolico, Theologo Examinador Synodal de la Nunciatura | de España, y Prebendado de la | Metropolitana de Mexico. | Con asistencia | *Del Illusmo. y Excmo. Señor Doct. | D. Juan de Ortega, y Montañez Arzobispo de Mexico, | Virey que fué, de esta Nueva España.* | La dan a la estampa | los de la Congregacion, | y la dedican | A su Santissimo Patriarcha | S. Phelipe Neri. |

Con licencia de los Superiores, por Miguel de Rivera. | Calderon, en el Empedradillo, año de 1703. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco.

5 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Páginas 1 á 24, el sermón.

367. **M**EXICO plausible | con la Triumphal demostracion | de la Santa Yglesia Metropolitana, | en accion de gracias por la Victoria del muy Alto, muy Magnifico, y | muy Poderoso Monarcha Philipo V. Nues | tro Rey, y Señor, conseguida en los Campos de | Brihuega, y Villaviciosa. | Solemnizada | *el dia doce de Julio de 1711.* | Con asistencia | del Exmo. Señor Vi-Rey Dvque de | Linares, Real Audiencia, Tribunales, Imperial | Ciudad de México, la Real Universidad, las comu- | nidades de todas las Religiones, el Consu- | lado, y Protomedicato. | Dispuesta, y Costeada | por el Venerable | Dean Cabildo Sede-Vacante, | dedicada | á sv Mag. Catholica | en el Supremo, y Real Consejo de las Indias. | Con licencia: en México por los Herederos de Juan Joseph | Guillena Carrascoso, en el Empedradillo. |

4to.; port. orlada con vta. blanca, más 8 fjs. prelims. s. n.; luego sigue el sermón con portada separada, y es la siguiente:

368. **R**AZONES de la lealtad | clausula de la finesa | en elogio de las Hazañas, que en | los diez años del Reynado del Ca | tholico Monarcha | Philipo V. | el Animoso, | Rey de las Españas, y de las Indias. | Ha celebrado | la Santa Iglesia Cathedral | Metropolitana de México. | Apvntadas | por el Doc. D. Juan Ignacio de Castorena | y Vrsua. Capellan de honor, y Predicador de su Mage- | tad, Doct. en dos facultades, Rector que fué en la Real Uni- | versidad de México, y actual Cathedratico Proprietario | en la de Prima de Sagrada Escritura, Calificador del | Santo Tribunal, Theologo de la Nunciatura de España, | Racionero de la Metropolitana de México, Juez Provi- | sor de los Naturales, Secretario de Gobierno en la Sede | Vacante; Examinador Synodal deste Arçobispado. |

4to.; port. más 40 págs. nrs.; en ésta unos versos latinos del Sr. Fernando Suárez de Estrada, en elogio del autor. A continuación este:

369. ACCION gratulatoria. | Que la Santa Iglesia Metropolitana | de Mé-
xico celebró el domingo doze | del mes de Julio de este presente año | de
1711. estando patente el Santissimo | Sacramento; por la feliz Victoria que
| su Magestad (que Dios guarde,) alcan | zó de las Imperiales Armas: el
dia 9 | y 10 de Diziembre del Año pasado | de 1710. | Dixola el Doct.
D. Lucas de Verdiguier, Isasi. Cura que | fué de el Real del Monte, minas
de Pachuca, y | Juez Eclesiastico en el y despues Cura de la | Parrochia
de San Miguel de esta Ciudad de Mé | xico; y aora Canonigo Magistral
de dicha Santa | Iglesia Metropolitana. Examinador Sinodal de | este Ar-
zobispado, y Vicario Visitador del Con- | vento de Religiosas de Santa Ines;
Juez, y Visi- | tador de la Congregacion, y Hospital de Sacer- | dotes de Sr.
San Pedro. |

Port.; 14 págs. n. y fin de la obra.

370. VÉASE: Alcozer y Sariñana, &c. (1712.)

371. EL Predicador convertido | En los principios de su predicacion; |
El fieri per conversionem, | En la fiesta renovada de la Conversion de | San
Pablo, | Espejo de los Predicadores, | y | Patron primero de esta Real
Universidad. | Que celebró en su dia; en accion de Gracias, por la Reduc-
cion de el | Reyno de Sicilia al Dominio de nuestro Catholico Monarcha
| *Philipo V. el Animoso*. | Y predicó | *El Doctor D. Juan Ignacio de Cas-
torena y Ursua*, | *Capellan de Honor de su Magestad, y su Predicador, Theo-
logo de la Nunciatura | de España, Doctor en dos Facultades, Rector que
fué de esta Real Universidad, | Visitador de su Real Capilla, por Cathe-
dratico mas antiguo de Sancta Theologia, | y Propictario en la de Sagrada
Escriptura, Calificador del Santo Tribunal de la | Inquisicion, Juez Pro-
visor, y Vicario General de los Indios, y Chinos, y Examina- | dor Synodal
de este Arzobispado, Secretario de Camara, y Gobierno en la Sede- | Vacan-
te, y Thesorero Dignidad de esta Santa Iglesia Metropolitana de Mexico: |
Vno de los Cathedraticos nombrados por el Claustro pleno, y Apoderado para
las | Informaciones Ad perpetuam que se siguen en preparatorio Juizio an-
te el | Illmo. Señor Arzobispo. para ocurrir á la Santa Sede Apostolica, cer-
ca de la buena | fama, y Virtudes del Venerable Sacerdote Doctor Juan Gon-
zalez, | Canonigo que fué de esta Santa Iglesia, y Rector de esta Real Univer-
sidad, &c. | Sacanle á la luz | los Cathedraticos de esta Real Universidad, y
lo dedican | *A los mil Angeles de guarda de Maria | Sanctíssima Reyna de
los Angeles, y á su Capitan glorio- | sissimo el Archangel Señor S. Miguel.* |*

En 4to.; vuelta de la portada en blanco.

12 hojs. prels. sin numr., con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*. Folios 1 á 13 vuelto, el ser-
món, á cuyo pie se lee:

(Con licencia en Mexico, por los Herederos de) | (Juan Joseph Guille-
na Carrascoso, en la Alcayzeria. Año de 1719.) |

372. **L**AS Indias entendidas, por estar religiosamente Sacramentadas, en el Convento y Templo de Corpus Christi de esta Imperial Corte de Méxi-
co, que edificó el Excmo. Señor Don Baltazar de Zúñiga Guzmán Sotoma-
yor y Mendoza, Marques de Valero, Ayamonte, y Alenquer, Gentilhombre
de Camara y Sumiller de Corps de su Mag. y Presidente de su Real, y Su-
premo Consejo de las Indias, á quien dedica este Panegyrico que en el dia
primero de los quatro de su Dedicacion Solemne, Domingo á 16 de Julio
de 1724 años, dia del Triunfo de la Santa Cruz, predicó el Doct. D. Juan
Ignacio de Castorena Ursua Capellan de Honor, y Predicador de su Ma-
gestad. Theologo de la Nunciatura de España, Doct. en dos facultades,
Rector que fué de esta Real Vniversidad, Visitador de su Real Capilla, por
Cathedratico mas antiguo en Santa Theologia, y Propietario en la de Pri-
ma de Sagrada Escritura, Calificador del Santo Tribunal de la Inquisicion,
Juez, Provisor y Vicario General de Indios, y Chinos Examinador Synodal
de este Arzobispado y Chantre Dignidad de esta Santa Iglesia Metropolita-
na de Mexico, &c.

373. **E**L Congregante | prevenido, | en el Compendio y svmma de las
reglas, y | Constituciones de la Sagrada Venerablẽ, y Muy Illustre | Con-
gregacion | de el Principe de los Apostoles | N. P. Señor San Pedro, |
Fundada con Authoridad Apostolica por Bulla de N. SS. P. | Clemente
VIII. de felice recordacion, en la Iglesia, Colegio | y Hospital de la SS.
Trinidad, de esta Ciudad de Mexico | Dedicado | Al Illmo. y Rvmo Se-
ñor Mro. D. Fr. Joseph de | Lanciego, y Egvilaz, Monje del Grande Pa-
dre San | Benito, Calificador de la Suprema Inquisicion, Predicador | de
su Magestad. y de su Consejo, Arzobispo de la Santa | Iglesia Metropolita-
na de Mexico, &c. | Dieronse a la estampa por la V. Congregacion |
Siendo Revdo. Abbad reelecto en quarto año | *El Dr. D. Juan Ignacio
de Castorena, y Ursua, | Collegial Real en el de San Ildefonso Seminario
de la Sagrada Compañia de | Jesus de esta Corte, Capellan de Honor, Pre-
dicador de su Magestad, | Theologo de la Nunciatura de España, Doctor en
dos Facultades, Rector, que | fué de la Real Universidad, Visitador de su
Real Capilla, por Cathedratico | mas antiguo en Santa Theologia, y Jubi-
lado en la de Prima de Sagrada | Escritura, Calificador del Santo Tri-
bunal de la Inquisicion, y Ordinario | por los Illmos. Señores Obispos de
Oaxaca, Guadiana, y Michoacan, Juez, | Provisor, y Vicario General de In-
dios, y Chinos, y Examinador Synodal de | este Arzobispado, y Secretario
de Camara, y Gobierno de la Sede Vacante | Chantre Dignidad de esta San-*

ta Iglesia, Abbad de la Muy Ilustre, y | Venerable Congregacion de N. P. San Pedro, y Primiciero de la | Ilustre Archi-Cofradia de la SS. Trinidad, &c. | Con licencia de los Superiores, en Mexico: Por los Herederos de | la Viuda de Miguel de Rivera; en el Empedradillo. Año de 1725. |

En 4to.; portada dentro de un marco y á su vuelta un texto de la Epístola de San Pedro.

Diez hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*, más un grabado con las insignias Pontificales en la vuelta de la hoja décima.

Tres hojas con el *Prólogo* y págs. 1 á 22 la obra.

374. **E**SCUELA mystica | de Maria Santissima | En la Mystica Ciudad de Dios, | En las Doctrinas, que dictó la Reyna de los | Angeles | A su amantissima Sierva | La Venerable Madre | Maria de Jesus de Agreda, | Al fin de los Capítulos de los ocho Libros de las | tres Partes, impressas á la letra, como están | en sus Obras. | Las dirige | Con una previa exhortacion a los Feligreses de la | Diocesis del Obispado de Merida en sus quatro | Provincias de Yucatan, Peten, Cosumel, y Tabasco, | y las reimprime divididas entre si, y dispuestas | por su órden | *El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio Maria | Castorena, y Vrsva, Obispo de Yucatan, del | Consejo de su Magestad, &c.* | Con licencia de los Superiores, en Mexico: Por *Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, é Impressor de la | Santa Cruzada. Año de 1731. |

En 12vo.; vuelta de la portada con unos textos latinos.

27 hojs. prelims. con *Dedicatoria*, y las *Cartas Pastorales* del Ilmo. Señor Obispo.

Sigue un retrato de la M. María de Jesús de Agreda, escribiendo la Mística Ciudad de Dios.

Págs. 1 á 643 la obra; 7 hojas con el *Indice*, s. nr.

375. **N**OVENA Angelica | dolorosa, | de los mil Angeles Maria- | nos, y el Archangel San Miguel, que | assistieron de guarda a Maria | Santissima. | *Dispuesta en meditaciones*, | Por el Doct. D. Jvan Ignacio | de Castorena y Vrsva, Capellan, y Predicador | de su Magestad, Theologo de la Nunciatura, | Cathedratico de Prima, Calificador, Vicario | General, y Tesorero Dignidad de esta | Santa Iglesia Metropolitana de | Mexico, &c. | *La saca á luz*, | El P. Jvlian Gvtierrez Davi- | la, Presbytero, de la Sagrada Congrega- | cion de S. Phelipe Neri de Mexico. | *Dedicase* | a la Reyna de los Angeles | Maria Santissima, en su Imagen de | los Dolores. | Con las aprobaciones | y licencias necesarias. |

En Mexico: Año de M.DCC.XX. |

8vo.; port. orl. y vta. con un texto latino y las indulgencias concedidas; 4 hojs. prls. s. n. con la *Dedicatoria*; págs. 1 á 73, la obra.

CASTRILLON. Fr. ANTONIO (Franciscano.)

376. **O**RACION funebre | panegyrica, | condigno honorifico llanto, | con que la gratitud de la nobilissima | Ciudad de San Tiago de Queretaro sintio la muerte | de su mas generoso Bienhechor | el Sr. D. Juan Antonio | de Urrutia, Arana, Guerrero, | y Davila | Cavallero del Orden de Alcantara, y Marqués | de la Villa del Villar de la Aguila. | Y que describió, y Predicó | el R. P. Fr. Antonio Castrillon, | Hijo de la Santa Provincia de los gloriosos Apostoles | S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, Predicador General | Jubilado, Actual Custodio de dicha Santa Provincia, | y Vicario de la Assistencia de S. Pedro | de la Cañada. | Sacalo á luz | la misma Nobilissima Ciudad, y lo dedica | A la Muy Ilustre Señora Doña Maria Paula | Guerrero, y Davila, esposa que fué | de dicho Señor Marques. | Con licencia en Mexico: en la imprenta de la viuda de D. Joseph | Bernardo de Hogal. Calle de las Capuchinas. Año de 1744. |

4to.; port. más 18 fjs. prlms. s. n., más 54 pgs. n. y una estampa en fol. representando la pira.

CASTRO. Fr. CRISTOBAL DE (Franciscano.)

377. **I**MAGEN | de la Trinidad Augustissima, | El Inclyto Proto-Martyr | del Sigilo Sacramental | S. Jvan Nepomuceno. | Sermon | Predicado en la annual solemne | Fiesta, que hizo a dicho Santo este Año de 46, su | Muy Ilustre Congregacion fundada en la Parro- | chial Iglesia de Sta. Catharina Martyr de Mexico, | dia de la Beatissima Trinidad, | con circunstancia de Missa Nueva: | *Por el R. P. Fr. Christoval de Castro, | de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, | Lector Jubilado, y Regente General de Estudios.* | Sacalo a luz, | Para incentivo de la Devocion, y atractivo de Nuevos | Congregantes, D. Juan Francisco de Castro, Escribano | de Camara Proprietario del Oficio mas Antiquo de la Real | Audiencia de esta Nueva-Espana, y su Real Acuerdo; y de | la Superintendencia, y Administracion General de Reales | Azogues, Primicerio actual de dicha Venerable Congre- | gacion: y lo dedica afectuoso al mismo gloriosissimo Santo. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, en la Imprenta Rl. del Superior Gobierno, y del Nuevo Reza- | do de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo. Año de 1746. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

11 hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Páginas 1 á 22, el sermón.

378. **E**L grande | sin medida, | Nuestro esclarecido | Padre, | y Patriar-
cha | Sto. Domingo | de Guzman. | Sermon, | Que en su dia quatro de
Agosto, y en su Templo | de esta Corte de Mexico | Predicó | El R. P.
Fr. Christoval de Castro, | Lector Jubilado, y Regente General de Estu-
dios. | Dedicalo | Al mismo Santissimo Patriarcha, | El M. R. P. Fr. Ber-
nardo de Arratia, | Lector jubilado, Calificador del Santo Oficio, Notario
| Apostolico, y Ministro Provincial de esta Provincia del | Santo Evange-
lio de Mexico. | A expensas de Don Antonio Astarica, Vecino, y del |
Comercio de esta dicha Ciudad. | Impresso con Licencia: | Por la Viuda
de D. Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1746. |

En 4to.; portada orlada y con vuelta en blanco; 10 hojs. prls. s. n.
Págs. 1 á 24, el sermón.

379. **V**ÉASE: Osorio. Fr. Diego (1757.)

CASTRO. FRANCISCO ANTONIO DE

380. **V**IDA de la Gloriosissima Señora Santa Anna, Madre de Maria San-
tissima y Abuela de Jesu-Cristo segun la humana naturaleza, por Don
Francisco Antonio de Castro, Cavallero del Orden de Alcantara Gentil
Hombre de la Boca de su Magestad y Regidor de la Ciudad de Búrgos. Con
licencia. En Bilbao: en la imprenta de Antonio de Zafra. Año de 1723. Y
por su original en Mexico en la del Nuevo Rezado, del Lic. Don Joseph de
Jauregui. Año de 1769. Calle de San Bernardo.

Svo.; port. más 8 fjs. prels. s. n., más 133 págs. n. y otra s. n.

CASTRO. P. FRANCISCO (Jesuita.)

381. **L**A octava maravilla, | y sin segundo milagro | de Mexico, | per-
petuado en las rosas | de Guadalupe, | y escrito Heroicamente en octa-
vas | Por el P. Francisco de Castro; | Adjunta á las Espinas de la Passion
del | Hombre Dios, | Discurridas en el mismo Metro | Por el P. Juan Car-
nero, | Professos ambos de la Compañia de Jesus. | Consagralas al niño
Dios, | por mano de su Floridissima Madre | Maria Santissima de Guada-
lupe, | ElH. Pelayo Vidal, de la | misma Compañia. | Con licencia, en Me-
xico, | En la Imprenta Real del Superior Gobierno, de los | Herederos de

la Viuda de Miguel de Rivera Calderon: | En el Empedradillo. Año de 1729. |

En Svo.; portada orlada, impresa con tintas roja y negra y vuelta en blanco. 13 hojs. prelims. con *Dedicatoria*, á cuyo frente hay un horroroso grabado del nacimiento de Jesús, *Parceres, Licencias, Bejamen* del P. Castro á los poetas profanos, *Soneto, Prólogo y Al Lector*. Págs. 1 á 90, la obra, que está dividida en 5 Cantos. Entre las págs. 80 y 81 hay en papel separado una octava que se encontró después de impreso el resto de la obra.

Sigue luego este:

382. METRICA Passion | de el hvmonado Dios, | en dulces, y lacrimosos accentos, | bien templados a los Numeros | de el dolor. | *Por el P. Juan Carnero*, | de la *Compañía de Jesus*. | (El escudo de los Jesuítas.) | En Mexico, en la Imprenta Real, | de el Superior Gobierno, de los Herederos de la | Viuda de Miguel de Rivera Calderon, en el | Empedradillo. Año de 1729. |

Svo.; portada orlada y en su vuelta un soneto. Págs. 1 á 44, la obra.

Todas las páginas del impreso están dentro de una orla.

CASTRO. JOSÉ AGUSTIN DE (Clérigo.)

383. EL triunfo del Silencio | Cancion heróica, | que | Al glorioso martirio | del inclito sagrado protector | del sigilo sacramental | San Juan Nepomuceno, | decia | Don Joseph Agustin de Castro | Vecino de la Ciudad de Valladolid de Michoacan. | Sacalo a luz | El Señor Conde de Miravalle, | quien lo dedica | A Maria Santisima | de Guadalupe. | Con las licencias necesarias. | Mexico. Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del | Espiritu Santo, año de 1786. |

4to.; port. con vuelta blanca. 3 hojs. prels. s. n.; págs. 1 á 67, la obra.

Supongo debe haber tenido un grabado de San Juan Nepomuceno al comenzar el Canto 1º

384. ACTO de contricion. | Poema Mistico | que decia | D. Joseph Agustin de Castro, | Notario Mayor y Público del Tribunal de Justicia | y Vicaría General de este Obispado de | la Puebla de los Angeles. | Y lo dedica | Al Illmo. Sor. D. Salvador | de Biempica y Sotomayor, | Del Orden de Calatrava, dignisimo Obispo de | esta misma Diócesis, del Consejo de S. M. | Con las licencias necesarias. |

Impreso en la Puebla de los Angeles, | En la Imprenta de D. Pedro de la Rosa, en el | Portal de las Flores. | Año de 1791. |

4to.; 7 hojs. prels. s. n. Págs. 1 á XXXVI, el poema.

CASTRO. Fr. JOSÉ (Misionero Franciscano.)

385. SERMON | Que en el dia primero de su ce- | lebridad, en la muy plausible fiesta de la ampliacion de el Cruzero, y redificacion del Templo de la milagro- | sa Santissima Cruz de Piedra de la Ciudad de Queretaro. | Predicó | El M. R. P. Fr. Joseph de Castro | Predicador Apostolico en el Collegio de la Santa Cruz, de dicha | Ciudad, ExLector de Theologia, Padre de la Religiosissima Pro- | vincia de N. P. S. Francisco de los Zacatecas, y por ella á las | dos Curias de Madrid, y Roma su Proministro. | Dedicado | Al Sr. D. Juan Cavallero, y Ocio | Presbitero Comissario de Corte del Santo Officio por su consejo Supremo, y del | de la Santa Cruzada, Zorobabel assi de esta, como de otras siete iglesias, Prefecto | perpetuo de la muy Illustre Congregacion de Señores Sacerdotes de la Immacu- | da Virgen N. S. de Guadalupe cita en su mismo templo de la Ciudad de Queretaro. |

Con licencia en Mexico: | Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Luper- | cio, en la Imprenta de Palacio. Año de 1702. |

4to.; port., 7 hojs. s. n., la primera encabezada con el Escudo de Armas de D. Juan Caballero y Ocio.

Fols. 1 á 14 frente, el sermón.

386. ACTO | de | Contricion | Que compuso el M. R. | P. Fr. Joseph de | Castro, | Hijo de la Santa Provin- | cia de Zacatecas. | Ex. Lector de Theologia, Pa- | dre Pro-Ministro, en el Capitu- | lo General, Crhonista (*sic*) de dicha | Provincia, y despues Predicador | Apostolico del Collegio de la | Santa Cruz de Queretaro | donde falleció. |

Reimpreso en Mexico, en la | Imprenta del Lic. D. Joseph de | Jauregui. Calle de San | Bernardo. |

8vo.; port. con grabado en su vuelta, más 10 hojs. s. n.

387. DIRECTORIO | Para informaciones de los | Pretendientes de el Santo Habito de N. | Seraphico P. S. Francisco, | En que hallaran los Padres | Comissarios de ellas todo lo necessario para | una perfecta Informacion | Y los Padres Discretos todo lo | que conduce, para calificarlas con acierto. | Dispuesto | De órden, y mandato de N. M. R. P. | Fr. Pedro Navarrete, | Predicador General Jubilado, Calificador del San- | to Oficio, Ex-Difini- | dor de la Provincia de la Im- | maculada Concepcion, Padre de la de Xalisco, Ex- | Ministro Provincial dos veces, y Padre de esta del | Santo Evangelio,

Padre, y Comissario General | de todas las de esta Nueva-España, é | Islas
adyacentes. |

Con licencia, en Mexico, en la Imprenta Real | del Superior Gobierno,
y del Nuevo Rezado: Por | Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo. |
Año de 1737. |

En 8vo.; portada orlada y vuelta en blanco.

8 hojs. prelims. sin num., con *Parceres, Licencias, Patente del Comisario y Prólogo*. Páginas
1 á 58, la obra. Una página con el Índice.

388. VIAJE | de America | a Roma. | Que hizo, y escribió | El M. R. P.
| Fr. Joseph de Castro, | Lector de Theologia, Pro- | Ministro, y Padre de
la Santa | Provincia de N. P. S. Francisco | de Zacatecas. |

Impresso en la Europa: y por su | original reimpresso en Mexico por |
Francisco Rodriguez Lupercio; y | áhora nuevamente reimpresso por la
| Viuda de D. Joseph Bernardo | de Hogal. Año de 1745. |

8vo.; portada orlada y vuelta en blanco. Págs. 1 á 156, la obra. Siguen otras dos hojas sin nu-
merar.

389. VARIAS Poesias | a lo divino, | Que compuso el M. R. P. | Fr. Jo-
seph de Castro, | Hijo de la Santa Provincia | de Zacatecas, | ex-Lector
de Theologia, Padre | Pro Ministro, en el Capitulo | General, Chronista de
dicha Pro- | vincia, y despues Predicador | Apostolico del Colegio de la
San- | ta Cruz de Queretaro donde fallecio. |

Reimpresso en Mexico por la | Viuda de Don Joseph | Bernardo de Ho-
gal. | Año de 1746. |

8vo.; portada orlada y vuelta en blanco. Págs. 1 á 65, la obra.

Comunmente anda reunida ésta con la anterior.

CASTRO. Fr. PEDRO (Franciscano.)

390. ROSARIO | del Patriarcha | Señor | San Joseph. | Se reza como el
de Nra. Sra. la | Virgen Maria, su Santissima | Esposa: divididos los Mys-
terios, | para los dias de la Semana, en | tres tercios, para que todos jun- |
tos llenen vna hora: con el | Ofrecimiento de cada | Misterio. | Por el P.
Fr. Pedro de | Castro. |

Reimpresso con licencia. En Mexico: | *Por Joseph Bernardo de Hogal*.
Calle la Monterilla. Año de 1723. |

16vo.; port. más un grabado de San José, más 12 hojs. s. n.

391. ROSARIO | del Santísimo Patriarca | Sr. San Ioseph | Se reza como el de nuestra Señora la | Santísima Virgen Maria su Esposa. | Divididos los Misterios para | los días de la semana en tres tercios, | para que todos juntos llenen la hora. | Con el ofrecimiento de | cada Misterio. |

Dispuesto por el P. Fr. Pedro de | Castro. Puebla de los Angeles. | 1777.

Reimpreso | En la Oficina de D. Pedro de la Rosa. | En el Portal de las Flores. |

16vo.; port. con grab. en la vta., más 7 hojs. s. n.

ANÓNIMOS.

392. CATALOGO | de los Colegiales | del Insigne, viejo y mayor | de Santa Maria de Todos Santos, | que | El Illmo. Señor Dr. Don Francisco Rodríguez Santos | Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Canóni- | go de los primitivos y Tesorero de Mexico, Provisor y Go- | bernador de su Arzobispado, Ordinario del Santo Oficio de | la Inquisicion, Rector de la Real y Pontificia Universidad, | del Consejo de S. M., Obispo de Guadalaxara en la | Nueva Galicia, fundó en México, á 15 de | Agosto de 1573 años, | Con una breve noticia del origen y fundacion del Colegio, y | de los empleos honoríficos que cada uno de sus Indi- | viduos ha obtenido hasta la presente. | Hecha en el año de 1796 | Con las licencias necesarias | En Mexico: | Por Don Mariano Joséph de Zúñiga y Ontiveros, Calle del | Espiritu Santo, en dicho año. |

Folio; vuelta de la portada con un texto latino. I á IV., *Dedicatoria*. Págs. 1 á 14, Historia del Colegio; 15 á 46, el resto de la obra. Véase: Archederreta y Escalada. Dr. Juan

393. CATHECISMO | y Suma | de la doctrina | christiana | Con Declaracion de ella, | ordenado y aprobado por el III. | Concilio Provincial Mexicano, | celebrado en la Ciudad de Mexico | el año de 1585. | Revisto, Aprobado, | y dado á luz | Por el IV. Concilio Provincial | Mexicano celebrado en dicha | Ciudad año de 1771. | Con Privilegio Real. | Impreso en Mexico en la Imprenta de la | Bibliotheca Mexicana del Lic. D. Josef de | Jauregui, en la Calle de S. Bernardo. |

12vo. (0^m 100 x 0^m 075); port. con vta. blnc.; sigue una lámina grabada en cobre por Navarro, representando á Jesús con los niños y los Apóstoles, mandando á éstos á predicar; 7 hojs. prels. s. n. con *Advertencia y Privilegio*; págs. 1-193, el Catecismo, y en ésta misma comienza el Modo de ayudar á Misa, según el Ritual Romano, terminando en la 198 y también la obra.

Se imprimió á mediados del siglo IX.

394. CATECISMO | para uso | de los | Párrocos, | hecho | por el IV. Concilio | Provincial | Mexicano, | celebrado | Año de M.DCC.LXXI. | De orden de el Santo Concilio | Impreso en México en la Imprenta de el | Lic. D. Josef de Jaúregui, en la calle de | San Bernardo. Año de 1772. |

4to.; vuelta de la portada en blanco.

Sigue un muy buen grabado que representa la parábola del Sembrador.

2 hojs. prelims. s. n. Págs. 1 á 50 la obra, incluso el Index.

CATEDRAL DE MÉXICO.

395. ARCO | triumphal | que la insigne Iglesia | Metropolitana | de | Mexico, | dibuxo en su entrada, | al Exmo. Señor, | Don Jvan Antonio | Vazquez de Acuña, | Marques de Cassa Fverte, | del Orden de Santiago; Commendador de Adelpha | en la de Alcantara, de el Consejo de su Magestad | en el de Guerra, General de los Reales Exercitos; | Governador de Mescina, en el Reyno de Sicilia; | Commandante General de Mallorca. Vi-Rey | Governador, y Capitan General, de esta Nueva | España, y presidente de la Real Audiencia | de Mexico. |

Con licencia en Mexico: | *Por Joseph Bernardo de Hogal, | en la calle de la Acequia. Año de 1722. |*

En 4to.; portada orlada, y en su vuelta comienza la obra, que ocupa 7 hojas sin numerar.

A la vuelta de la 4ª, esta portada:

396. PROMETHEO | alegorico | que la insigne Iglesia | Metropolitana | de | Mexico, | dispuso en su entrada, | Al Exmo. Señor, | Don Jvan Antonio | Vazquez de Acuña, | Marques de Cassa Fverte, | del Orden de Santiago; Commendador de Adelpha | en la de Alcantara, de el Consejo de su Magestad | en el de Guerra, General de los Reales Exercitos: | Governador de Mescina, en el Reyno de Sicilia; | Commandante General de Mallorca, Vi-Rey | Governador, y Capitan General, de esta Nueva | España, y presidente de su Real Audiencia | de Mexico. |

Con licencia en Mexico: | *Por Joseph Bernardo de Hogal, | en la Calle de la Acequia. Año de 1722. |*

CELTS. P. PABLO (Jesuita.)

397. VÉASE: Oviedo. P. Juan Antonio de (1796.)

CENTENO. Fr. LUCAS (Agustiniano.)

398. VÉASE: Ortega Fr. José Luis (1762.)

CERVANTES, ARROYO Y FRANCO. JOSEPH DIMAS (Clérigo.)

399. GUERRAS del Infierno contra la Iglesia y victorias de la Iglesia contra el Infierno, debidas estas inmediatamente á la piedra solidisima sobre que fue edificada: Panegyrico en honra del Grande Principe de los Apóstoles, Y P. N. S. Pedro, en la solemne Fiesta que anualmente celebra su Vene. Eclesiástica Congregacion Angelopolitana, en la Iglesia del Hospital Real de su mismo titulo. Quien lo dedica á su respetable Abad el Illmo. Sr. Dr. D. Salvador Biempica y Sotomayor, De la Sacra, Real y Militar Orden de Calatrava, del Consejo de S. M. y Dignisimo Obispo de la insinuada Diocesis, lo predicaba D. Joseph Dimas Cervantes, Arroyo y Franco Catedratico que fue de Latinidad, Ruedas y Filosofia en los Reales y Pontificios Seminarios Palafoxianos; Rector asimismo del Eximio Colegio de San Pablo y del Real de San Gerónimo, Cura interino de la Parroquial de S. Pedro Maltrata, Examinador Sinodal de las Villas de Córdoba y Orizava, Cura propietario, primero de Santa Maria Zoquitlan despues de S. Nicolas Panotla, y actualmente de San Dionisio Yauhquemecan, en Provincia de Tlaxcala, é individuo, por último de dicha Venerable Congregacion. Año de 1792. Con las licencias necesarias.

Impreso en la Oficina del mencionado Seminario Palafoxiano de la Puebla. Año de 1793.

4to.; port.; una estampa religiosa, más el escudo de armas del Ilmo. Sr. Biempica; 4 fjs. prelims. n., más 30 págs. n.

CIGALA. FRANCISCO IGNACIO

400. CARTAS | Al Illmo. y Rmo. P. Mro. | F. Benito Geronymo | Feyjo ó Montenegro, | que le escribia, | sobre | El Theatro Critico | Universal, | *Francisco Ignacio Cigala*, | Americano. | Quien las dedica | A las Universidades | de España, | y | de la America. | *Carta Segunda.* |

Con licencia | En la Imprenta de la Bibliotheca | Mexicana. Año de 1760. |

En 8vo.; vuelta de la portada con un texto latino.

24 hojs. prelims. sin numr., con *Dedicatoria, Cartas, Pareceres, Licencias, Erratas, Indice y Prólogo.* Págs. 1 á 180, la obra. Una página sin numerar, con un soneto del amanuense del autor.

CILLERO. Fr. JOSÉ (Franciscano.)

401. **VÉASE:** Díaz del Castillo. Fr. Antonio

ANÓNIMOS.

402. **CINCO** circunstancias | de una buena confesion, | y metodo | de examinar para ella | la Conciencia | Sacado lo mas de ello de dos | quader-
nitos bien conocidos, | reimpresos en esta Corte. | *Reducido á solo este mas
comodo | por un Religioso de la Regular | Observancia de N. P. S. Fran-
cisco, movido de quien lo da | á luz para los Pobres.* | Con las licencias ne-
cesarias. | Impreso en México por D. Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, ca-
lle del | Espiritu Santo, año de 1788. |

16vo.; port. con un grabado en su vuelta, más 15 hojs. s. n.

403. **CINCO** circunstancias | de una buena Confesion, | y metodo | de
examinar para ella | la conciencia, | Sacado lo mas de ello de dos | quader-
nitos bien conocidos, | reimpresos en esta Corte. | *Reducido á solo este mas
comodo por | un Religioso de la Regular Obser- | vancia de N. S. P. San
Francisco, | movido de quien lo da á luz | para los Pobres.* |

Reimpreso en Mexico en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Jo-
seph de Jauregui, calle de San Bernardo. Año de 1791. |

16vo.; port. más un grabado en la vta., más 15 hojs. s. n.

CIRILO. Fr. FRANCISCO DE S. (Carmelita.)

404. **OBLIGACION** | de los Carmelitas | *como Hijos* | de Maria. | Sermon
| de Nuestra Señora del Cármen, | que en el dia de su Festividad 16 de
Julio | de 1788. | Dixo | en su Iglesia del Cármen | *El Muy R. P. Fr.
Francisco de San Cirilo, | Provincial de los Carmelitas descalzos, Con- |
sultor del Santo Oficio y Examinador Synodal | del Arzobispado de México.*
| Dada á luz | la Ilustre Cofradia del Cármen | y la dedica | *á su Santisi-
ma Madre.* | Impreso en México en la Imprenta de los Herederos del Lic.
| D. Joseph de Jauregui; Calle de San Bernardo. |

4to.; port. más 4 fjs. prelims. s. n., más 26 págs. n.

405. **E**L mas noble desempeño | de | la promesa mas generosa. | Sermon panegyrico | de Nuestra Señora | de Guadalupe, | que en su Insigne y Real Colegiata dixo el | dia de la celebridad de su Aparicion | 12 de Diciembre de 1778. | El R. P. Fr. Francisco de S. Cyrilo | Carmelita Descalzo. | Dedicase | á la M. Noble, M. Leal Imperial | Ciudad de Mexico. | Impreso en dicha Ciudad por D. Felipe de Zúñiga | y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1779. |

4to.; port. más 5 fjs. prels. s. n., más 24 págs. n. La dedicatoria está encabezada con el escudo de armas de la ciudad de México.

406. **U**N singular favor justamente correspondido. Sermon de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora la Virgen Maria, que en la Fiesta que le hizo su Ilustre Cofradia en la Iglesia Parroquial de la Ciudad de Zelaya el dia 18 de Diciembre de 1783. Dixo el R. P. Fr. Francisco de San Cirilo Religioso Carmelita Descalzo, Calificador del Santo Oficio, y Examinador Sinodal del Arzobispado de México. Dalo á la Imprenta D. Joseph Joaquin de la Vera de la Madrid, Apoderado general de dicha Cofradia, Síndico Apostólico, Vice-Patron del Real y Pontificio Colegio de Menores Observantes de dicha Ciudad, y Administrador de Rentas Reales en ella y su Partido, Quien lo dedica al Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Antonio de San Miguel, del Consejo de S. M. Obispo de Comayagua y electo de Mechoacan.

Impreso en México por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, año de 1784.

4to.; port. más XXIV págs. n.

407. **R**EFLEXIONES | sobre las reglas | y sobre el uso | de la Critica | En orden á la Historia de la Iglesia, á las Obras de los Padres, á las Actas de los Martires antiguos, a las Vidas de | los Santos y acerca del método que ha dado a luz un Es- | critor, para hacer una Version de la Biblia mas exacta, | que todas las que se han hecho hasta ahora, | Con notas históricas, cronológicas y críticas: | escritas en frances | Por El R. P. Fr. Honorato de Santa Maria, | Carmelita Descalzo de la Provincia de Aquitania. | Traducidas al Castellano | Por el R. P. Fr. Francisco de S. Cirilo, Carmelita | Descalzo de la Provincia de Nueva España. |

Un adorno tipográfico.

Tomo primero | Mexico: | Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, | año de 1792. |

En folio; vuelta de la portada en blanco. Trece hojas preliminares con *Dedicatoria*, á cuya cabeza se ve el escudo del Carmen, *Parceres, Licencias y Tabla; Prólogo del Traductor, Noticia bio-*

gráfica del autor y Prefacio del autor: al frente de la biografía hay una lámina, por separado, que representa al autor en una biblioteca y en la cátedra. Del Prólogo del Traductor al fin del Prefacio del autor, está paginado con números romanos de I á XI. Páginas 1 á 25, texto que corresponde al T^o 1^o, más 8 hojas con el *Indice alfabético de materias*.

La portada del volumen 2^o, idéntica á la del primero, salvo la indicación del "Tomo Segundo," en lugar de primero, quedando también la vuelta en blanco. Cuatro hojas con la Tabla; páginas 1 á 255, el texto, y 6 hojas para el *Indice alfabético de materias*.

REFLEXIONES | sobre las reglas | y sobre el uso | de la Crítica | En que se trata de los diferentes métodos para distinguir las | tradiciones verdaderas de las falsas, y en que se examinan | muchas piadosas crncias (*sic*) acerca de la vida de Jesu- | christo desde su concepcion hasta su muerte. | Con notas históricas, cronológicas, y críticas | escritas en frances. | Por el R. P. Fr. Honorato de Santa Maria | Carmelita Descalzo de la Provincia de Aquitania. | Traducidas al Castellano | Por el R. P. Fr. Francisco de S. Cirilo Carme- | lita Descalzo de la Provincia de Nueva España. | Tomo Tercero. | Mexico: | Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, | año de 1792. |

Vuelta de la portada en blanco. 7 hojas con la Tabla y la cuarta parte de otra con las *Erratas*. Prefacio, I á IV. Páginas 1 á 381, el texto, más 10 hojas con el *Indice alfabético de materias*.

REFLEXIONES | sobre las Reglas | y sobre el uso | de la Crítica | En que se examina la epoca de la muerte de Jesuchris- | to algunas practicas del Sábado Santo, y del tiempo | Pasqual; las Liturgias antiguas; las lenguas de que se | ha usado en los sagrados Misterios; las reliquias de Jesu- | christo y de los Santos; y algunos monumentos | profanos en que se habla de Jesuchristo. |

Se añade al fin | una noticia de la inscripcion de la Santa Cara | de Montreuil | con notas históricas, cronológicas y críticas, | que escribió en frances. | El R. P. Fray Honorato de Santa Maria, | Carmelita Descalzo de la Provincia de Aquitania | Y traduxo al Castellano | El R. P. Fr. Francisco de S. Cirilo, Carmelita | Descalzo de la Provincia de Nueva España. | Tomo Quarto. | Mexico: | Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, | año de 1792. |

Vuelta de la portada en blanco. 9 hojas preliminares con la *Tabla, Erratas y Prefacio*. Páginas 1 á 506, el texto; 5 *Tablas sinópticas* y 5 hojas con el *Indice alfabético de materias*.

Generalmente esta obra se encuaderna en dos volúmenes, el 1^o y 2^o en uno, y el 3^o y 4^o en otro.

408. LA Señora de Sí misma. | Sermon | Predicado en la Iglesia | del Observantisimo Convento Antigo de Señoras | Carmelitas Descalzas de Mexico | en las honras | que en ella se celebraron el dia 2 del mes de | Ju-

nio de 1794 | Por el alma de la M. R. M. | Sebastiana Mariana | del Espíritu Santo, | Religiosa del mismo Convento. | *Por el R. P. Fr. Francisco de San Cirilo, | Provincial de los Carmelitas Descalzos | de esta Nueva España.* |

En Mexico | En la Oficina de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | Calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba. | Año de 1794. |

En 4to.; portada con vuelta en blanco. 2 hojs. prelims. con *Pareceres y Licencias*.
Págs. 1 á 28, el sermón.

409. **D**ESEMPEÑOS *de la gr̄atitud | de Maria* | en su Soberana Imágen | de Guadalupe. | Sermon | Que en su Insigne y Real Colegiata predicó el | día de la celebridad de su Aparicion 12 de | Diciembre del año pasado de 1795. | *El R. P. Fr. Francisco de San Cirilo, dos veces Provincial de los Carmelitas Descalzos de esta | Nueva España y actual Prior de su Convento de | Mexico, Calificador del Santo Oficio y Examinador Sinodal de este Arzobispado.* | Lo dá á luz | La Exma. Ciudad de Mexico, | y lo dedica a la misma Soberana Reyna | y Señora Nuestra. | En Mexico: | Por Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, | calle del Espíritu Santo. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco.
Tres hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*. Páginas 1 á 28, el sermón.

410. **L**A mejor parte | de la Gloria | de Maria. | Sermon | de la Asuncion | de Nuestra Señora, | que en el día de su Festividad 15 de Agosto | de 1788. | Dixo | en la Santa Iglesia Catedral de México | *El M. R. P. Fr. Francisco de S. Cirilo, | Provincial de los Carmelitas Descalzos, Con- | sultor del Santo Oficio y Examinador Sinodal | del Arzobispado de México.* | Lo da a Luz | D. Antonio Gil, | y lo dedica | *Al Exmó. e Illmó. Señor | Arzobispo de México.* |

Un adorno tipográfico.

Impreso en México en la Imprenta de los Herederos del Lic. | D. Joseph de Jauregui: Calle de S. Bernardo. |

4to.; port. con v. b.; 5 hjs. pp. con *Ded., Apróbs. y Licens.*; págs. 1 á 19, el texto.
La pieza oratoria, si no es brillante por su estilo, sí es sobria y llena de erudición y ciencia.

411. **U**NA Virgen | crucificada al mundo | y que crucifica al Mundo: | Sermon | que en la Profesion que hizo en el Obser- | vantísimo Convento Antiguo de Señoras | Carmelitas Descalzas de Mexico | la M. R. M. |

Maria del Carmen | del Espiritu Santo. | Dixo | el M. R. P. Fray Francisco de San Cirilo, | ex-Provincial de los Carmelitas Descalzos, | Prior de este Convento de México, Calificador | del Santo Oficio de la Inquisicion, y Examina- | dor Sinodal de este Arzobispado, | el dia 14 de Junio de 1795. | México: Por Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, en el mismo año. |

4to.; port. más 3 fjs. prels. s. n., más 23 págs. n.

ANÓNIMOS.

412. CITHARA | Armoniosa, | Para dar musica, espiritual al | Niño Dios huyendo á Egypto, | que comienza á resonar en los | silencios de la media noche de | Año nuevo, hasta el dia | septimo de Enero. | Templóla | *Vn devoto Sacerdote, que reverente | la ofrece | A Jesus, Maria, | y Joseph.* |

Reimpresa en Mexico: Por | *Joseph Bernardo de Hogal*, Minis- | tro, é Impressor de el Real, | Tribunal de la Santa Cruzada, | en toda esta nueva España. |

16vo.; port. con grab. en su vuelta, más 27 hojs. s. n.

413. CITHARA | Harmoniosa, | para dar musica | Espiritual | al Niño Dios | huyendo a Egypto, | que comienza á resonar en los si- | lencios de la media noche de año | nuevo, hasta el dia septimo de | Henero. | *Templóla un devoto Sacerdote, que | reverente la ofrece á | Jesus, Maria, y Joseph.* |

Reimpresa en Mexico, por D. Fe- | lippe de Zúñiga, y Ontiveros, calle | de la Palma, año de 1773. |

16vo.; port. más 1 hoja grabada, más 30 hojs. s. n.

CLADERA. Fr. GREGORIO (Franciscano.)

414. SERMONES | de las Santissimas Imagenes | de Maria Señora Nues- tra | de *Aranzazu*, y *Begoña*, en su | sumptuossa Capilla, cita en el Con- vento de Nuestro | P. S. Francisco, de la Corte, y Ciudad Mexicana | en 19. de Agosto, y 16. de Septiembre año 1703. | Predicólos | *El R. P. Fray Gregorio Cladera*, | Del Orden de los Menores, de la Regular Ob- servancia de N. P. | S. Francisco, Lector Jubilado. Predicador, con exer-

sicio del Rey | N. Señor, Qualificador del Santo Officio de la Nueva-España, y | por la Suprema, y General Inquisicion, Theologo, y Examinador | del Tribunal de la Nunciatura de España, Escripтор Publico, | Ex-Custodio, y Pe. de las dos Provincias de S. Joseph de Yucatan, | y del Santissimo Nombre de Jesus de Guathemala. | Y los dedica á las dichas SS. Imagenes de | *Aranzazu*, y *Begoña*, | A expensas | De su muy Noble Cofradia de las Naciones: Señorío | de Viscaya, Provincias de Alaba, Guipusqua, y Reyno | de Navarra. | Con licencia de los Superiores | En Mexico, por Miguel de Rivera Calderon en el Empedradillo. | Año de 1703. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Ocho hojas preliminares con *Dedicatoria*, *Pareceres* y *Licencias*. Páginas 1 á 24, primer sermón; de la 25 á la 51, el segundo.

CLARA. Sor MARIA DE SANTA (Urbanista.)

415. SUBIDA | a el Monte de Myrrha, | Sendero a el Corazon de | Jesus. | Exercicios | devotos | Para celebrar, adorar, y de- | sagraviar á el Corazon amo- | roso, doloroso, y agraviado | de nuestra vida Jesus. | Dispuestos | Por la R. M. Sor. Maria | de Santa Clara, Reli- | giosa Professa Clarisa de las | Urbanistas Descalzas del | Convento de Sta. Isabel | de Mexico. |

16vo.; port. con grab. en la vta., más 29 hojs. s. n. y al fin esta suscripción:

Con licencia de los Superio- | res, en México en la Imprenta | de la Viuda de Francisco de | de (*sic*) Rivera, en la calle | de San | Agustin. Año de 1747. |

CLAVIJERO. P. XAVIER MARIANO (Jesuíta.)

416. COMPENDIO de la vida, muerte y milagros de San Juan Nepomuceno, escrito en lengua Italiana por el P. Cesar Calino de la Compañía de Jesus y traducido á la castellana por el P. Xavier Mariano Clavigero de la misma Compañía. Con las licencias necesarias. Impresso en Mexico, en la Imprenta del Real y mas Antiguo Colegio de San Ildefonso. Año de 1762.

8vo.; port. más 3 fojs. prels. s. n.; una imagen de San Juan Nepomuceno, más 96 págs. n. y otra s. n. para las erratas.

CLEMENTE XIII. P. M.

417. **SANCTISSIMI** in Christo Patris et domini nostri Domini Clementis divina Providentia Papa XIII Constitutio qua Institutum Societatis Jesu denuo approbatur. IHS. Romæ, M.DCCLXV. Typis Reverendæ Camaræ Apostolicæ.

A la vuelta de la portada se lee:

Reimpresa en Mexico en el Colegio Real, y mas antiguo de San Ildefonso, Año de 1765.

4to.; port. más 7 fojs. s. n.

418. **SANCTISSIMI** in Christo Patris | et Domini nostri Domini | Clementis | Divina Providentia | Papæ. XIII. | Constitutio | qua | Institutum Societatis Jesu | denuo approbatur. |

El escudo de los Jesuítas y á sus lados unos ángeles.

Romæ, M.DCCLXV, | Typis Reverendæ Camaræ Apostolicæ. |

En 4to.; á la vuelta lo siguiente:

Constitucion de nuestro Santissimo Padre | Clemente | *Por la Divina Providencia* | Papa XIII. | En que de nuevo | Confirma, y aprueba el Instituto de la Compañia | de Jesus. |

El mismo escudo.

Con las licencias necesarias | Reimpresa en Mexico en el Colegio Real de San | Ildephonso; y por su original en la Imprenta Real | del Superior Gobierno, Calle de San Bernardo. | Año de 1765. |

Páginas I á XIII, la obra impresa á dos columnas, una en latín y otra en castellano.

ANÓNIMOS.

419. **COMPASSIVA**, | y tierna memoria | de las burlas, y ultrajes que | padeció Jesu-Christo en la | Casa de Herodes, quando | tratandolo como á Loco le | vistió por ultraje la vesti- | dura blanca. | *Sacala á luz | un Sacerdote de esta Ciudad, á devocion, | y expensas de una Religiosa del exemplo- | rissimo Convento de Regina Celi.* |

Reimpresa en Mexico, en la Imprenta | del Lic. D. Joseph de Jauregui, Calle de | San Bernardo. Año de 1770. |

16vo.; port. con grab. en la vta., más 7 hojs. s. n.

420. COMPENDIO Breve | de las Indulgencias, | y Jubileos, | que gozan en vida, | y muerte los Terceros, y generalmen- | te los Hermanos que visten el Santo | Escapulario de Nuestra Santissima | Madre | la Virgen | Maria | de la Merced | concedidas por muchos | Summos Pontifices, confirmadas por Nuestro | Santissimo Padre Alexandro VIII. y vltima- | mente declaradas por especialissima | Concession por N. Santissimo | Padre Benedicto XIII. | Con licencia en Mexico: *Por Joseph Bernardo | de Hoyal*, Ministro, é Impressor del Real, y | Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en | toda esta Nueva-España. Año de 1731. |

8vo.; port. con el escudo de la Merced en la vuelta, más 15 hojs. s. n.

421. COMPENDIO | de la historia | de el bienaventurado | Felipe de Jesus, | y devocion | consagrada á celebrar su me- | moria el dia cinco de cada | mes. | *Por un Sacerdote de el Arzo- | bispado de Mexico.* | Con las licencias necesarias. | En Mexico, por D. Felipe de Zúñiga y | Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año | de 1781. |

16vo.; port. con el martirio de San Felipe en su vuelta, más 13 hojs. s. n.

422. COMPENDIO | facil | Para saber meditar, | sacado | de varios autores, | y reducido a cortas Reglas | para su manual uso. | Dispuesto | por un Sacerdote | de este Arzobispado. |

Reimpreso en Mexico en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | Calle de San Bernardo. Año de 1789. |

8vo.; port. más 3 hojs. prels. y 12 con la obra; todas s. n.

423. COMPENDIO Histórico, | y Novena | de Maria Santissima | nuestra Señora, | que con la advocacion | de la Cueva Santa | se venera en el Seminario | de la Santa Cruz | de la ciudad de Queretaro | Con algunos Exercicios, y Oraciones | oportunas para conseguir una muerte | preciosa en los ojos del Señor. | Sale a luz | *A diligencias de un Padre Misionero | del expresado Colegio.* | Con las licencias necesarias | Impreso en

Mexico, en la Imprenta de los Herederos | del Lic. D. Joseph de Jauregui. Año de 1792. |

8vo.; port. más 1 hoja grabada con la Virgen de la Cueva Santa.; 1 hoja s. n. con el Indice. Págs. 1 á 143, la obra.

424. COMULGADOR | Augustiniano, | donde se incluyen | varias oraciones, | sacadas de las obras | de la luz de la Iglesia | mi G. P. S. Augustin | para antes. y despues | de la comunión. | Y las meditaciones | del P. Balthazar Gracian | de la Compañía de Jesus. | Dedicadas (*sic*) | A los dos Volcanes del Divino amor. | é inexpugnables Muros de nuestra | Sta. Iglesia, los gloriosos Patriarchas | S. Augustin, y S. Ignacio. | *A el fin va puesta una Tabla para aplicar las Medita- | ciones á los principales dias de el año.* | Reimpreso en Mexico, en la Imprenta del Lic. | D. Joseph de Jauregui Calle de S. Bernardo. | Año de 1772. | *Se hallará en la Portería, y Tercer Orden de este Con- | vento de N. P. S. Augustin de Mexico.* |

8vo.; portada orlada y vuelta en blanco. Sigue una hoja con un grabado alegórico que representa la Iglesia Católica y á sus lados San Agustín y San Ignacio de Loyola, posando sus pies en la cabeza de los herejes.

3 hojs. prelms. sin num. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.* Págs. 1 á 159 la obra; 3 págnas sin num. con el Indice.

425. COMULGADOR | Augustiniano, | donde se incluyen | varias Oraciones, | sacadas de las obras | de la Luz de la Iglesia | mi gran Padre | S. Agustín, | para antes y despues | de la Comunión. | y las meditaciones | del P. Baltazar Gracian | de la Compañía de Jesus. | dedicadas | A los dos Volcanes del Divino amor, é inexpugna- | bles Muros de nuestra Santa Iglesia, los gloriosos Pa- | triarcas S. Augustin, y S. Ignacio. | Puebla de los Angeles. |

Reimpreso en la Oficina de Don Pedro de la Rosa, | donde se hallará, y en Mexico en la de D. Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, Galle del Espiritu | Santo, año de 1789. |

8vo.; port. más una hoja grabada y 3 prs. s. n. Págs. 1 á 261 la obra y 3 s. n. con el Indice.

CONCEPCION. Fr. FRANCISCO DE LA (Franciscano.)

426. NOVENA nueva- | al centro purissimo | de la Charidad, singularisimo leniti- | vo, para todo genero de enfermeda- | des, y especialissimo consuelo | de afligidos. | El Gloriosissimo | San Salvador de | Horta. |

Hijo del Orden Seraphico de N. P. S. | Francisco, y de la Santa Provin-
cia | del Reyno de Cataluña. | *Por el P. Fr. Francisco de la | Concepcion,*
Hijo desta Santa Provincia | del Santo Evangelio, y Predicador Con- | *ventual en este Convento Grande de | la Ciudad de Mexico. |*

Reimpresa en Mexico *Joseph Ber-* | *nardo de Hogal: Puente del Espi-*
ritu | Santo. Año de 1725. |

16vo.; port. más 1 grabado, más 14 hojs. s. n.

427. **N**OVENA | al Centro Purissimo | de la Caridad, singularissimo le-
nitivo | para todo genero de enfermedades, y | especialissimo consuelo de
affigidos, | al Glorioso | San Salvador | de Horta, | Hijo del Orden Sera-
phico de N. P. S. | Francisco, y de la Santa Provincia | del Reyno de Ca-
taluña. | *Por el P. Fr. Francisco | de la Concepcion, Hijo desta Santa Pro-*
vincia del Santo Evangelio, y Predica- | *dor Conventual en este Convento*
grande | de la Ciudad de Mexico. |

Reimpresa en Mexico: *Por Joseph | Bernardo de Hogal. Calle nueva*
de la | Monterilla. Año de 1730. |

16vo.; port. con grab. en la vuelta y 13 hojs. s. n. con la novena.

CONCEPCION. Sor JOSEFA DE LA (Concepcionista.)

428. **E**XERCICIOS | de los desagravios | de Christo Sr. Nro. | Que se
hacen en este Convento de la | Purissima Concepcion de Nuestra Santis-
| sima Madre, y Señora, y comienzan el | Viernes despues de Nuestro Pa-
dre Señor | San Francisco | *Dispuestos | Por la R. M. Josepha de la Con-*
cepcion Re- | *ligiosa que fue, quatro veces Prelada, y assi-* | *mismo Chro-*
nista de 22. Vidas de Religio- | *sas de este Convento, habiendo sido Novicia*
de | la R. M. Augustina de Santa Theresa, quien | fue Compañera, y Chro-
nista de Nra. V. M. | Maria de Jesus. |

Se Imprimen á la Devocion de la M. Manuela de | Santa Cruz, Reli-
giosa de este Convento de la | Purissima Concepcion de N. Madre, y Sra.
| Con las licencias necesarias: | En el Colegio Real de S. Ignacio de la
Puebla de | los Angeles. Año de 1766. |

8vo.; port. más 1 hoja grabada y 46 hojs. s. n. con la obra.

CONCEPCION. Fr. JUAN B. DE LA (Carmelita.)

429. **SILENCIO** Panegirico. | Sermon | De la Assumpcion | de Nuestra Señora. | Predicado en su día 15. de Agosto | de 1718, en la Santa Iglesia Cathedral Metro- | politana de Mexico, que la celebra como á su | Titular: con asistencia de el Señor Virey, | Real Audiencia, Tribunales, Señor Arzobispo | que celebró de Pontifical, Cabildo | Eclesiastico y Secular. | Por el R. P. Fr. Juan Baptista de | la Concepcion, | Prior que fué, de los Comventos de Nuestra Señora de | Gracia, extramuros de Barzelona, del de Mataró | Deffinidor, Provincial en su Provincia del Principado | de Cataluña y actual Visitador, y Provincial de esta | Nueva España. | Sacanlo á luz á sus expensas Cavalleros, Moradores | de esta Ciudad: y lo Dedicán á la Santissima Vírgen | Maria en su Assumpcion Gloriosa. | Con licencia en Mexico por los Herederos de la Viuda | de Miguel de Rivera Calderon en el Empedradillo. |

4to.; port. orl. é impresa con tintas roja y negra y vuelta en blanco; 6 hojs. prls. s. n. más fols. 1 á 7 vuelto la obra, una hoja sin n. con un Epigrama.

Para dar una idea del sermón bástenos con transcribir algo de su final;

“Acabé con mi Idea, y probé, que del Triumpho de Maria quando dicen, no dicen: quando no dicen, dicen: Quando dicen poco dicen más: Concluyo con lo que empezé,

Vna Silla ganó Maria,
Otra perdió Luzbel,
No pudo ganar más ella,
No pudo perder más él.”

CONCINA. Fr. DANIEL (Dominico)

430. **INSTRUCCION** | De Confessores, | y Penitentes, | Desengaño vni-
versal, | que con toda claridad manifiesta | el seguro camino del | Cielo |
Obra Dispuesta | por el R. P. Fr. Daniel Concina, | del Sagrado Orden
de Predicadores, | Traducida al castellano | por Don Blás Diaz Canél y
Lastra, | Presbítero, &c. | Con licencia en Madrid, | en la imprenta de Mi-
guel Escribano | Y por su original en Mexico. | Con las licencias necessa-
rias, en la del Lic. Don | Joseph de Jauregui: Calle de San Bernardo. |
Año de 1769. |

8vo.; port., 5 hojs. prs. s. n. Págs. 1 á 391 la obra, y 2½ hojas s. n. con el Indice.

CONDE. Fr. MANUEL (Dieguino.)

431. CORONA preciosa | texida con las muy amenas Flores | de los misteriosos Jubilos | de la felicisima | Abuela natural | del Humanado Verbo, | y Madre de la Soberana | Virgen Maria, | la Gloriosisima | Señora Santa Anna. | *Dispuesta | Por el R. P. Fr. Manuel Conde, hijo (aun- | que indigno) de la mas estrecha Observancia regular de N. S. P. S. Francisco, de la Santa Provincia de S. Diego de Mexico, y muy afecto Escalvo de la misma Reyna Madre | Señora Santa Anna.* |

Reimpresa en la Oficina de los Herederos del | Lic. D. Joseph de Jaurgui, Calle de Santo | Domingo. Año de 1795. |

16vo.; port. más 7 hojs. s. n.

CONDE Y OQUENDO. FRANCISCO X. (Clérigo.)

432. ELOGIO | de Felipe V. | Rey de España, | Al que se le adjudicó | el segundo premio de eloquencia | por la Real Academia | Española | En Junta que celebró el dia 22 de Junio de 1779. | Su autor | El Doctor Don Francisco Xavier Conde y Oquendo, | *Prebendado de la Santa Iglesia de la Puebla de | los Angeles.* |

Impreso en Madrid | a expensas de dicha Real Academia en el mismo año. |

Un adorno tipográfico.

Mexico. M.DCCLXXXV. | Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros | calle del Espiritu Santo. | *Con las licencias necesarias.* |

En folio; en la vuelta de la portada, un texto latino. Páginas 1 á 32, la obra.

Bella impresión, que puede llamarse de lujo.

Se le adjudicó á el autor el 2º premio, mereciendo el 1º

433. ORACION funebre | que | en las exequias militares | celebradas | por la plaza de Mexico | en su Santa Iglesia Metropolitana | el dia 28 de Noviembre de 1786, | Dixo | *El Dr. D. Francisco Xavier Conde y Oquendo, | Prebendado de la Catedral de Puebla.* |

Un adorno tipográfico.

Con licencia | Mexico: Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo. | M.DCCLXXXVII. |

En folio; vuelta de la portada en blanco. Páginas 1 á 37, el sermón.

434. **V**ÉASE: Reales exequias de Cárlos III en la Catedral de Puebla, etc. (1789.)

ANONIMOS.

435. **C**ONDICIONES | del Real asiento, y fabrica de la Pol- | vora de este Reyno, Provincias de Gvatemala, | y las demás que en quanto á Guerra, y | Hacienda estan sugetas á este | Superior Gobierno, | Aprobadas, establecidas, y mandadas | guardar, y observar por su Magestad en su Real Cedula de | quinze de Mayo de mil setecientos quarenta y seis, | *En que se sirvio rematarlo | por tiempo de diez años corrientes desde el dia veinte | de Mayo de mil setecientos quarenta y siete en el | Theniente de Capitan de Granaderos | Don Rodrigo | Antonio de Neyra, y Quiroga. | El escudo de armas de España. | Con licencia del Superior Gobierno, | En la Imprenta de D. Francisco Xavier Sanchez. En la Calle de Sta. Elena. Año de 1747. |*

Folio; portada orlada y vuelta en blanco. Páginas 1 á 15 la obra.

436. **A.** M. D. G. | De Confessionibus scrupulosorum | brevis tractatus. | Sive | Eorum, quæ apud Auctores disperse, vel longius | tractata inveniuntur, circa cognitionem, curam, | &c. solatium nimis timoratorum, | Manualis fasciculus. | Jesv-Christo Crucifixo, | Sacerdoti Æterno, | Gloriæ Sacerdotum, | A. | *Ven. Mexicana Presbyterorum | Congregatione, sub tutela. | S. Francisci Salesij G. E. | in Domo Professorum Societatis Jesv | nuper erecta, D. | Mexici: apud Hæredes Viduæ Michaelis de Rivera. | Anno Domini M.DCC.XV. |*

En 8vo.; vuelta de la portada con un grabado representando un Crucificado; 2 hojs. prelims. sin numr. con los *Parceres, Licencias y Prólogo*. Págs. 1 á 43 la obra y una foja con el *Indice*.

437. **C**ONSEJO | utilísimo | a los fieles | sacado | De las Obras del zelosísimo Dr. | D. Joseph Boneta, Racionero de | S. Salvador de Zaragoza. | *A mayor honra y gloria de Dios, | y bien de las almas |*
Reimpreso en México, por D. Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, calle del | Espiritu Santo, año de 1791. |

16vo.; port. más 15 hojs. s. n.

CONTRERAS. JUAN MARTIN DE (Felipense.)

438. **M**YSTICAS Rosas, | Que el Fertilissimo, y Ameno | Paraysode Vir-
gines | Santa Rosa | de Santa Maria. | Dió en la breve Primavera de
trein- | ta y tres años, repartidas en los nue- | ve dias de esta Novena, que
en | qualquier tiempo del año se | puede hazer. | Dispuesta, | *Por el Pa-
dre D. Juan de | Contreras Presbytero de la Congregacion | de el Oratorio
de N. P. S. Phelipe | Neri de Mexico, y actual Pre- | fecto de Novicios.* |
Con licencia: | En Mexico, en la Imprenta Real de el Superior | Gobierno,
de los Herederos de Miguel de Rive- | ra, en el Empedradillo, año de
1728. |

Svo.; port. con grab. en la vuelta, más 15 hojs. s. n.

439. **M**ANNA Dulcissimo. | Cuyo sabor le ofrece al gusto de | las Almas
devotas, que quisieren | recrearse con su dulzura, y suavi- | dad en esta
Novena del dulcissimo | Nombre de | Maria. | A cuya mayor alabanza,
honra, y | gloria la compuso, dedicó, y dió | á las prensas | *El P. D. Juan
Martin | de Contreras, Presbytero de la | Congregacion del Oratorio de
N. S. P. | S. Phelipe Neri de esta Ciudad de | Mexico, y actual Prefecto de
Novicios.* | Con licencia de los Superiores. | Imprensa; *Por Joseph Bernardo
de Hogal.* | En la Calle de la Monterilla | Año de 1729. |

Svo.; port. con grab. en su vuelta, más 17 hojs. s. n.

440. **M**ANNA Dulcissimo. | Cuyo sabor se ofrece al gusto de | las Almas
devotas, que quisieren | recrearse con su dulzura, y suavi- | dad en esta
Novena del | dulcissimo | Nombre de | Maria. | A cuya mayor alabanza,
honra, y | gloria la compuso, dedicó, y dió | á las prensas | *El P. D. Juan
Martin | de Contreras, de la Con- | gregacion del Oratorio de N. S. P. |
S. Phelipe Neri de esta | Ciudad de Mexico.* |

Reimpresso en Mexico: *Por Joseph Bernar- | do de Hogal.* Año de
1733. |

16vo.; port. más una hoja grab. y 46 hojs. s. n.

441. **M**YSTICAS Rosas, | Que el fertilissimo, y ameno | Parayso de Vir-
genes | Santa Rosa | de Santa Maria. | Dió en la breve Primavera de |
treinta y tres años, repartidas | en los nueve dias de esta Nove- | na, que
en qualquier tiempo | del año se puede hacer. | Dispuesta, | *Por el P. D.*

Juan de Contreras, | Presbytero de la Congregacion de el | Oratorio de N. P. San Felipe Neri | de Mexico, y actual Prefecto | de Novicios. |

Reimpresa: En Mexico, en la Imprenta | nueva de la Biblioteca Mexicana, en frente | de San Augustin. Año de 1754. |

16vo.; port., más 32 hojs. s. n.

442. NOVENA | a la Gloriosa Reyna | Sta. Elena, | Madre del Emperador | Constantino. | *Compuesta | Por el P. D. Juan Martin de | Contreras, de la Sagrada Congregacion del Oratorio de N. P. | S. Phelipe Neri, de esta Ciudad | de Mexico.* | Sirve para todos | los tiempos del año: y para que | se pueda acabar la Vispera de la | Santa, que es á diez y ocho de | Agosto, se ha de comenzar el | dia *nueve*, del mismo | mes. |

16vo.; port. más una hoja grabada y 30 hojs. s. n. Al pie de la última, la subscripción siguiente:

Reimpresa en Mexico, en la Im- | prenta del Nuevo Rezado de los | Herederos de Doña Maria de Rivera | Calle de S. Bernardo; año de 1765. |

443. NOVENA | a la Gloriosa Reyna | Sta. Elena, | Madre del Emperador | Constantino. | *Compuesta | Por el P. D. Juan Martin de | Contreras, de la Sagrada Congregacion del Oratorio de N. P. | S. Phelipe Neri, de esta Ciudad | de Mexico.* | Sirve para todos | los tiempos del año, y para que | se pueda acabar la Vispera de la | Santa, que es á diez y ocho de | Agosto, | se ha de comenzar el | dia *nueve* del mismo | mes. |

16vo.; port. más 1 grabado, más 30 hojs. s. n. con la obra. Al fin la subscripción siguiente:

Reimpresa en Mexico en la Impren- | ta del Lic. D. Joseph de Jauregui, | Calle de S. Bernardo. Año de 1775. |

ANÓNIMOS.

444. (El Escudo de armas de España.)

CONSTITUCIONES, | y | Ordenanzas, | para el regimen | de la Botica | del Hospital Real y General | de los Indios de esta Nueva España | Mandadas observar por S. M. en Cedula de 27 | de Octubre de 1776. | Con licencia del superior gobierno. |

Impresas en Mexico, en la nueva Oficina Madrileña de D. Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1778. |

Folio, y vuelta de la portada en blanco. Págs. 1 á 6 la obra.

445. (El Escudo de armas de España.)

CONSTITUCIONES, | y | Ordenanzas, | para el regimen, y gobierno | del Hospital Real, y General | de los Indios de esta Nueva España, | Mandadas guardar por S. M. en Real Cédula de 27 | de Octubre del año de 1776. | Con licencia del Superior Gobierno. |

Impresas en Mexico, en la nueva Oficina Madrileña de D. Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1778. |

Folio; vuelta de la portada en blanco; 16 hojs. prlms. sin numr., con un interesantísimo *Prólogo Historial, Indice y Erratas*. Págs. 1 á 64, la obra.

PRÓLOGO HISTORIAL.

Aquellos infelices racionales, que dominados por muchos siglos de la ciega supersticion é idolatría, eran víctimas sangrientas con que, parece, se alimentaba la barbara inhumanidad de sus propios Ministros, sugeridos del antiguo infernal odio del enemigo comun de nuestra humana Naturaleza, fueron desde el descubrimiento de estas dilatadas Provincias, y su dichosa sujecion á la dominacion de los Católicos Reyes de España, el principal objeto de su piedad, de su religion, y de su zelo; y agitados sus Reales ánimos de la caridad, que havia encendido en sus corazones aquel justo reconocimiento en que estaban de que Dios, por su infinita Misericordia, hubiese sido servido darles tan gran parte en el Señorío de este Mundo, (A) se dedicaron desde entónces, y emplearon todo su cuidado en dar Leyes con que estos Reynos se gobernarán en paz, y en justicia, (B) y para que las gentes, y diversas naciones que los habitan, fueran favorecidos, y defendidos, como lo son los súbditos de la antigua España.

2. Movidos de estos religiosos impulsos, deseando desahogar su obligacion para con el Rey de los Reyes, y manifestar su piedad y amor ázia los miserables Indios, se encuentran desde luego en las Leyes que á este fin se ordenaron, y recopilaron despues, las mas oportunas admirables providencias, dirigidas á el mayor servicios del Altísimo: á que se extienda, y dilate la gloria de su santo Nombre: á que sea adorado por verdadero Dios, como lo es, Criador de todo lo visible, é invisible; (C) y á la salud espiritual, y temporal de los mismos Indios. Por lo que con mas razon, que el Emperador Justiniano decía, (D) hablando del cuidado que le debian los

(A) Ley 1. Tít. y Lib. 1. de la Recopilacion de Indias.

(B) Ley declaratoria de la autoridad que tienen las de la misma Recop.

(C) Ley 1. citada.

(D) *Omnes nobis dies ac noctes contingit cum omni lucubratione, &c. cogitatione degere, semper volentibus ut aliquid utile, &c. placens Deo á nobis collatoribus præbatur, &c. non in vano vigiliis ducimus: sed in ejusmodi ea expendimus concilia :: ut nostri subjecti sub omni quiete consistant :: illa agere quærentes quæ utilitatem nostris subjectis introducendo omni eos onere liberent, &c. omni damno extrinsecus illato.* Auth. ut jud. Sin. quo suffrag. fi. Col. 2. Tít. 1. Novel. 8 in præfat.

Pueblos que le estaban sujetos, pueden decir nuestros gloriosos Monarcas, que desde que conquistaron el vasto continente de la America, han estado constante, y sucesivamente meditando, y discurriendo los medios mas eficaces, y proporcionados á establecer la conservacion, aumento, quietud, y descanso de estos sus amados Vasallos, cuyo alivio, y felicidad ha sido siempre digno empleo de su Real clemencia, para libertarlos de opresiones, agravios, tequios, y molestias.

3. No ha sido ménos su generosa Real piedad, y vigilancia para que sean atendidos, favorecidos, consolados, y regalados quando pierden la salud; y con esta mira la Magestad del Señor Don Cárlos, I. de este nombre en España, y V. en el Imperio de Alemania, desde Octubre de 1541, mando por la Ley 1. Tít. 4. Lib. 1. se fundaran Hospitales en todos los Pueblos de Indios. Establecimiento admirable! que no conoció perfectamente (E) la politica de los Griegos, y Romanos, hasta que el zelo del mismo Justiniano estableció Leyes, por las que previno se distribuyeran precisamente en los Nosocomios (esto es en los Hospitales) ú otros lugares igualmente piadosos, los bienes que les donaran, cedieren, ó por otro qualesquiera modo se les aplicaran: que se mantuvieran en recta, y segura administracion; y que de ninguna manera se enagenaran. (F) Y nuestros Católicos Monarcas, urgidos de la caridad christiana, de que han estado ardientemente poseidos, han dirigido su atencion á el fomento, favor y subsistencia de los Hospitales, y al beneficio corporal, y espiritual de los Indios, (G) particularmente en el estado en que sus dolencias, y enfermedades los tienen inútiles y abandonados.

4. Estos sentimientos piadosos de la humanidad, á que no pudo resistir ni el Apóstata Juliano; pues no solo estableció Hospitales, sino que tambien encomendo a Arsasio Pontífice de Galacia, que lo hiciera á su imitacion, (H) movieron al mismo glorioso Emperador en Mayo de 1543, á declarar por la Ley 12. Tít. 23 del propio Libro, pertenecer al Real Patronato el Colegio Hospital de Michoacan (aceptando la cesion que en la Real Corona hizo su Fundador) para que los Estudiantes, y pobres fueran mas bien favorecidos, educados, y administrados.

5. Siguiendo tan piadoso exemplo los Señores Reyes Felipes II, III, y IV. segun la Ley 3. Tít. 4 y Lib. citados, en los años de 1587, 602, y 624. encargaron á los Señores Vireyes del Perú, y Nueva España cuidaran de visitar los Hospitales de Lima, y México, y que no pudiendo personalmente, lo hicieran los Señores Oidores por su turno, para que vean la cu-

(E) Abad Fleury, Costumbres de los Christianos, Tít. 51; Pag. mihi 209.

(F) Ley 42. §. 6. Ley 42. Cod. de Episcop. &c. Cler. Authent. de non alien. aut permut. reb. Eccles. Col. 1. Tít. 1. Novel. 7. Cap. 1.

(G) Leyes 3. 4. 6. 7. 8. 13. 15. y 20. Tít. 4. Lib. 1. "6. Tít. 4. Lib. 2." 38. Tít. 15. Lib. 8; y otras muchas, y reiteradas Reales Cédulas.

(H) Julian. Epist. 49. citat. ab ipso Fleur. ubi sup.

ra, servicio, y hospitalidad que se hace á los enfermos, estado del edificio, dotacion, limosnas, y forma de su distribucion, y lo mismo se mandó practicar á los Presidentes y Gobernadores en los lugares de su residencia.

6. A ese tiempo se hallaba establecido el Hospital Real de Naturales de esta Corte; pues por Junio del año de 624, segun la Ley 13. del proprio Título, y Libro, ordenó el Señor Don Felipe IV. que las cuentas del Colegio de San Juan de Letran, y Hospital Real de México, las tomaran los Contadores de ellas, como se executa en ambas Casas, que son del Real Patronazgo; y por esto, y otros documentos que lo acreditan, no se duda, que ha estado siempre baxo la Real proteccion; y solo sí, quando se erigió, y fundó.

7. Han creido algunos, á quienes adhiere Don Cayetano Cabrera en su Escudo de Armas de México, (Y) que fue por el año de 1531 al de 34, librando su juicio en la fe de un Autor que asegura, que el Illmo. Don Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de la Isla de Santo Domingo (quien vino á los principios del proprio año de 31, no de Virey, por no haberse aun establecido este alto empleo, sino con el de Presidente de la segunda Real Audiencia, que se despachó á Nueva España) fundó un Hospital, y una muy devota Cofradía.

8. Pero no es de acceder á esta opinion, ni á la razon que asignan sus partidarios para sostenerla, y es: que segun consta de los Libros de la Cofradía establecida con el título de San Nicolas Tolentino en el Hospital de Naturales, vinieron á fundarlo, ó servirlo, con cargo de Enfermeros, varios Indios de la Provincia de Michoacan; y se cree fueron de aquellos que educó, é industrió para que sirvieran el que allí erigió el Illmo. y Venerable Señor D. Vasco de Quiroga, uno de los Señores Oydores de la expresada segunda Audiencia, y primer Obispo de aquella Santa Iglesia; porque ya se vé, que habiendosele promovido á esta sagrada dignidad en el año de 1537, no es creible, que los Indios que despues se instruyeron, y educaron, viniesen á fundar, y servir el Hospital Real de México, que se supone fundado cinco, ó seis años antes por el Illmo. Fuenleal.

9. Con menor apoyo afirma Betancurt, y con él otros, (J) (defraudando demasiado la antigüedad de este Hospital) que fué su fundacion el año de 1577, gobernando la Nueva España el Señor Don Martin Enriquez de Almanza; cuya equivocacion atribuye Cabrera, (K) á que en una oculta lápida se lee la inscripcion, que dice "Se hizo este Hospital en tiempo del Exmo. Señor Don Martin Enriquez" lo que quando mas debe estimarse por testimonio de algun reparo, ó reedificio hecho en el Hospital de que se habla, mas no de su nueva fábrica; pues el mismo Autor reflexa, en

(Y) Torquemada, Monar. Ind. Tom. 1. Lib. 5. Cap. 10. citado por Cabrera, n. 778. Cap. 1. Lib. 4.

(J) Betancurt, Teatro Mexicano, citado por Cabrera, n. 776.

(K) Cabrera, loco citato.

que el Illmo. Padilla afirma, que ya en el año de 576, que fue el de la gran peste, el Dr. D. Juan de la Fuente, Catedrático de Prima de Medicina, hizo anatomía de un Indio en el Hospital de México; recomendando la fe de ese Escritor por ser contemporaneo, y proveyo á ese tiempo. (L)

10. ¿Ni quien creerá, que habiendo mandado la piedad del Señor Don Carlos V. desde Octubre del año 541, segun la Ley 1. Tít. 4. Lib. 1. que en todos los Pueblos de Españoles, é Indios se fundaran Hospitales, omitieran los Exmos. Señores Vireyes poner en execucion esta Real Orden en los 36 años que corrieron desde su data hasta el de 577?

11. Lo cierto es, que es muy antigua su fundacion, y tanto que fue creacion de aquel Augusto, y piadosísimo Emperador, como expuso el Sr. D. Juan Picado Pacheco, Oydor de esta Real Audiencia, siendo Juez en turno de Hospitales, en informe de 1 de Octubre de 1728, refiriendose á una Real Cédula de 18 de Mayo de 1553: y aunque se lamentaba su pérdida, como la de otra del Señor Don Felipe II. de 12 de Septiembre de 556, se debe en el dia á la exactitud del Señor Dr. D. Basilio de Villarasa y Benegas, actual Juez del proprio Hospital, las haya manifestado en el tomo de Reales Cédulas, y Provisiones recopiladas de órden de su Magestad por el Señor Dr. D. Vasco de Puga, Oydor de la misma Real Audiencia.

12. Estos expécificos autorizados documentos, con efecto acreditan la fábrica del Hospital Real de Naturales dispuesta el año de 1553. y que en ella se estaba entendiendo el de 556, siendo Virey de la Nueva España el Exmo. Señor Don Luis de Velasco.

13. La utilidad, é importancia de esta Real Casa, no puede tener mayor, ni mejor recomendacion, que la que de ella hicieron ámbos esclarecidos Monarcas en las citadas Reales Cédulas; y así no es de omitir la insercion á la letra de su tenor, como testimonio el mas relevante, y decisivo de su heróica piedad, y amor ázia los Indios; y por lo que pueda importar se tengan presentes en los casos que ocurran, y es el que sigue:

14. "El Príncipe.=Presidente, y Oydores de la Audien-
 "cia Real de Nueva España. A Nos se ha hecho relacion, que
 "conviene, y es muy necesario, que en esa Ciudad de Mexi-
 "co se haga un Hospital donde sean curados los Indios pobres que allí ocu-
 "rren, que diz que acaecen venir de fuera muchos de ellos, y del trabajo del
 "camino adolecer; y que para que tuviesen donde se alvergar, convenia mu-
 "cho hacerse el dicho Hospital, y proveer de lo que fuese menester para la
 "sustentacion de los pobres de él, me ha suplicado lo mandase proveer, ó
 "como la mi merced fuese. E Yo acatando lo susodicho, y el servicio que
 "á nuestro Señor se hará en ello, é havido por bien de mandar hacer el di-
 "cho Hospital. Por ende Yo vos mando, que luego que esta veais, proveais
 "como en esa Ciudad en la parte que os pareciere mas conveniente, se ha-

Estos dos Reales Rescriptos se hallan en el Tomo citado de Reales Cédulas, y Provisiones, á las páginas 140 buelta, y 190 buelta

“ga un Hospital para los Indios pobres de esa tierra, en la obra, y edificio del qual se gasten de penas de Cámara de esa Nueva España dos mil pesos de oro; y no habiendo de penas de Cámara de que se poder hacer, se gasten de la Hacienda Real de su Magestad, y hecho el dicho Hospital, se dén cada un año, entre tanto que por Nos otra cosa se provea, quatrocientos pesos de oro de la Hacienda de su Magestad para la sustentacion de los pobres que en dicho Hospital huviere. Ca Nos por la presente mandamos á los Oficiales de su Magestad de esa Nueva España, que con libramientos vuestros, y con el traslado de esta mi Cédula, sinado de Escribano Público, paguen los dichos dos mil pesos para la dicha obra, y los dichos quatrocientos pesos en cada un año para la dicha sustentacion; y que porque nuestra voluntad es, que el dicho hospital sea del Patronazgo Real, vos mando, que hagais para él las Ordenanzas convenientes, y proveais como se guarden, y cumplan, y embiaredes un traslado de ellas al Consejo Real de las Indias, para que vistas, se confirmen, ó se provea lo que mas conviniere. Y siendo el dicho Hospital tan conveniente, es justo que se dé orden como se acabe de edificar, y se pueda bien dotar, y embiarnos eis relacion particular de lo que faltare para acabar el tal edificio, y de donde se proveerá, y como se podrá dotar el dicho Hospital para adelante, y de lo demas que acerca de esto os pareciere que debemos ser avisados, para que visto todo se provea lo que pareciere convenir. Fecha en la Villa de Madrid á 18 dias del mes de Mayo de 1553 años.—Yo el Principe.—Por mandato de su Alteza.—Francisco de Ledesma.

15. “El Rey.—Oficiales de la Nueva España: Ya sabeis como mandamos hacer en esa Ciudad de Mexico un Hospital para los Indios, y que se diesen de nuestra Hacienda dos mil ducados para la obra, y edificio de él, y quatrocientos en cada un año para ayudar á la sustentacion de los pobres de él. E agora D. Luis de Velasco, nuestro Visorey de esta tierra, me ha escrito, que no hay para pagar la mitad del edificio, aunque es moderado, y que convegnia que mandásemos dar otros dos mil ducados para la dicha obra, porque con ello, y con la ayuda de los dichos Indios, se acabaria. E porque nuestra Real voluntad es, que el dicho Hospital de los dichos Indios se acabe de hacer como convenga, vos mando, que de qualesquier maravedis del cargo de vos el nuestro Tesorero, deis para la obra, y edificio del dicho Hospital otros dos mil ducados, los quales dareis á quien, y como, y por la orden que diere el dicho nuestro Visorey, que con esta mi Cédula, y Mandamiento suyo, y Carta de pago de la persona, ó personas á quien los dieredes, mando que vos sean recibidos, y pasados en cuenta los dichos dos mil ducados. Fecha en la Villa de Valladolid á 12 dias del mes de Septiembre de 1556 años. La qual mandamos sacar por duplicada de los nuestros Libros de las Indias, en la Villa de Valladolid, á 6 dias de Noviembre de 1556

“años. Y entiéndese, que por ésta, ni por la de que es duplicada, no habeis de dar mas de una vez los dichos dos mil ducados.—La Princesa.—Por mandado de su Magestad. Su Alteza.—Juan de Sámano.”

16. El lugar donde se estableció, y situó, fue, segun comun opinion, el mismo en que hoy se halla, sin variacion alguna, y es á los confines de esta Ciudad ázia la parte occidental, rodeado por este viento, y por el del Norte de una azequia de abundante, y corriente agua; circunstancias que hacen el terreno muy apropósito para que los ayres que goza sean puros, y para que los enfermos no causen perjuicio, ni incomodidad al público. Está á espaldas del Convento grande del Seráfico Padre San Francisco, y contiguo al Real Colegio de Niños Estudiantes de San Juan de Letran.

17. La área toda del Hospital es de tan competente extension, que, con inclusion del Campo Santo que tiene dentro de su recinto, pasa de 246 varas de longitud: Su latitud por la parte principal de la fachada, que mira al Oriente, llega á 79½ varas; por la del Poniente á 61; y en mas de 126 varas de longitud que ocupa lo fabricado, se halla con su Sacristía, una Iglesia bastante capaz, que se extendió á el tamaño que hoy tiene, á conformidad de lo dispuesto en esta parte por Real Cédula (llamada comunmente *de Providencias*, por las muchas que comprehendió) dada en Buen-Retiro á 31 de Diciembre de 1741.

18. Tiene esta Iglesia, aunque sin renta, todo su adorno muy decente, y de nuevo se han aumentado, y compuesto los Ornamentos, Vasos, y demas utensilios, así para el uso diario, como para el correspondiente lucimiento en los dias de sus particulares funciones; hallandose entre sus alajas preciosas un Sagrario de plata muy hermoso, en que se deposita el Jueves Santo al Santísimo Sacramento, que costeó, y aplicó la piadosísima, y Exma. Señora Doña María Josefa de Acuña, Marquesa de Cruillas.

19. En el Campo Santo hay otra Capilla interior, que nombran de San Nicolas, propia de los Indios, en que está fundada una Congregacion con el título de Santa Escuela de MARIA Santísima, adonde concurren los Congregantes de fuera á hacer sus exercicios devotos, y ha sido hasta ahora su Director, ó Padre de Obediencia, uno de los Capellanes del Hospital; bien que en lo succesivo se arreglará esto á lo que previenen las presentes Ordenanzas, y sin embargo de que no consta que precediera la indispensable licencia del Rey para su fundacion, se obtuvo, á fin de que continúe, Real Cédula fecha en 31 de Julio de 1757, con calidad de que se presentaran al Supremo Consejo de Indias sus Estatutos ú Ordenanzas.

20. Teniendo esto presente el Señor Fiscal D. Joseph Antonio Areche (hoy Visitador general del Reyno del Perú, y del referido Consejo Supremo) propuso no se hiciera novedad en quanto á ella, como la havrá en la de nuestra Señora de los Dolores, situada en la Iglesia del mismo Hospital, que ahora se manda extinguir; y que ántes podria tomarse fundamento para establecer sobre aquella Congregacion, en sus Ordenanzas (que aun es-

tán por hacerse) una Hermandad útil al propio Hospital, con las luces del general de Madrid, y la del Venerable Obregon; y que el oficio de Director se encargará á otro Eclesiástico distinto de los Capellanes. Lo que no solo calificó el Real Acuerdo por conveniente, sino tambien su Magestad en su Real Cédula de aprobacion, de que se hablará despues.

21. Y no es de dudar que la Junta del Hospital adaptará quanto ántes las providencias oportunas á fin de que la congregacion se dedique á formar Ordenanzas que lleven por uno de sus principales objetos el servicio, y utilidad de los miserables Indios enfermos, acordandose de la retribucion que ha de darse en el último dia de los tiempos á los que exercitan obras tan piadosas como esta. (M)

22. Por lo que hace á la asistencia de los Naturales, tiene para ella el Hospital Botica, Rebotica, ó Repuesto, y las correspondientes Oficinas, que se comunican con lo interior de la Casa: ocho Salas de Enfermería de bastante capacidad, pues hay algunas que se extienden á mas de cien varas: otra separada para los del mal de rabia, ó hidrofobia, como dicen los facultativos; y otras piezas destinadas para combalecientes: Despensa, Cozina, y Roperías, donde se guarda la limpia, y nueva del Hospital, y en otra la de los Enfermos: dos Baños, uno que nombran Placer, y otro Temazcali, que es de vapor, y del que usan comunmente los Indios por serles muy acomodado á su naturaleza, y costumbres, tanto, que no hay Pueblo, por infeliz que sea, donde no lo haya, y muchos de los que pueden los mantienen en sus propias casas.

23. A mas de esto, tiene viviendas para los actuales Capellanes, Cirujano segundo, Practicantes, Proveedor, Portero, Cozineros, y demas Sirvientes que viven dentro de la Casa, y aun sobra terreno, así para que en él se hagan las demas piezas, que se consideran precisas para que algunos de los Enfermos se mantengan con la total separacion que demanda la peculiar gravedad, y contagio de sus enfermedades, como las habitaciones que dentro del recinto del Hospital deben tener el Administrador, Médicos, y Cirujanos que de presente viven fuera; porque la concurrencia diaria de doscientos Enfermos, mas, ó ménos, en quienes se ha consumido el producto anual de las rentas, no ha dado lugar á que de ellas se verifique sobrante alguno, que pueda aplicarse á ésta, y á otras extraordinarias atenciones.

24. No por ello se han cerrado las puertas á ninguno de los Enfermos que hasta ahora han ocurrido, pues en tiempo de regular enfermedad, como el año pasado de 1776, se admitieron desahogadamente 3,287, de cuyo número salieron curados 2,801, y solo murieron 426.

(M) Matthæi cap. 25. X. 36. *Infirmus eram, &c. visitasti me.* X. 40. *Et respondens Rex, dicit illis quandiu fescistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis.* Ecclesiast. cap. 7. X. 36. *Et Pauperi porrige manum tuam, ut perficiatur propitiatio, &c. benedictio tua.* X. 39. *Non te pigeat visitare infirmum; ex his enim in dilectione firmaveris.*

25. Y aun en las épocas mas calamitosas de epidemia, ó pestes, como el resorte de la caridad del Soberano es el que anima, y gobierna á los Ministros del Hospital, parece que lo extiende, y dilata á el tamaño de la necesidad: de que se vieron irrefragables pruebas el año de 1736, en que no teniendo mas de cinco Salas, con el arbitrio que se tomó de cubrir los corredores, y pasadizos altos, y baxos, se acomodaron todos los muchos Enfermos que ocurrieron.

26. En el de 1762, aunque ya tenia mas extension, se fabricó una Galería de madera en el Campo Santo, que hasta hoy permanece, de tan competente tamaño, que se distribuyeron sin embarazo en ella mas de trescientas camas, con lo que no solo no faltaron para los enfermos que diariamente entraron, sino que sobraron algunas, y tambien terreno; observandose como cosa notable, que fallecieron ménos en este provisional departamento, que en las Enfermerías antiguas, en las quales, y en la Galería llegó á haver 8,361 Enfermos, de que solo murieron 1,434, y los 7,044 restantes salieron sanos.

27. Los fondos de esta Casa, aunque al tiempo de formarse las Ordenanzas llegaban á 34,050 pesos; en el presente año de 778, que se imprimen, ascienden, segun razon puntual de su actual Mayordomo, y Administrador, D. Antonio de Arroyo, á la cantidad de 35,920 pesos, y consisten en 1,400. con que contribuye de limosna la Real Hacienda, y de que ordenó la Señora Doña María Anna de Austria por Cédula dada en Madrid á 23 de Junio de 1668, no se hiciera descuento alguno: en la cantidad de 900 pesos, que produce el arrendamiento de la impresion de Cartillas, de cuyo Privilegio está en quieta, y pacífica posesion de inmemorial tiempo á esta parte: en la suma de 23,000 pesos, que en el dia importa el Medio real con que contribuyen los Indios Tributarios del Reyno; bien que suele tener sus alteraciones por las epidemias que regularmente padecen los contribuyentes, y en este caso, con previo conocimiento de causa, se han relevado de ella, de la del tributo, y otras que sufren, por la potestad legítima.

28. Esta contribucion del Medio real, que hace el principal fondo de la Casa, tuvo su origen (como se asegura con remision á los Autos formados sobre ella) el año de 1587, que gobernando estas Provincias el Exmo. Señor Don Alvaro Manrique de Zúñiga, Marques de Villa-Manrique, estableció una medida de Maiz de cada ciento de las que cogieran las Comunidades de Indios en todas las Jurisdicciones de Nueva España, para ayuda de la manutencion de este Hospital. Con igual fin se mandó llevar á debido efecto en los años de 1591, y 94, por el Exmo. Sr. D. Luis de Velasco: en el de 1595, por el Exmo. Señor D. Gaspar de Zúñiga y Azevedo, Conde de Monterrey; y en el de 1599, por Executoria de la Real Audiencia.

29. Pero como se reflexára despues en que con el transcurso del tiempo se disminuia insensiblemente dicha contribucion en especie, ya porque enagenando las Comunidades sus Tierras (asunto sobre que las Leyes llaman

la atencion de los Supremos Magistrados) no les quedaba proporcion para las pingues cosechas que ántes hacian, ya porque no las cultivaban con igual esfuerzo á causa del deterioro de las reducciones, y porque las aplicaban á otros destinos, ó ya porque les estubiese mejor á los Indios irse á acomodar por jornal á otras partes; dispuso ocurrir á tal perjuicio el incomparable zelo del Exmo. Señor D. Juan de Acuña Marques de Casafuerte, siendo Virey de este Reyno, con la suave, y prudente providencia de que cada Tributario pagára un medio real al año, como equivalente á la porcion de Maiz con que ántes contribuia cada Comunidad, para la asistencia de los Enfermos.

30. Se puso en planta este arbitrio, arrendandose la primera vez (que fue el año de 1726) por la cantidad de 8,925 pesos anuales, y 100 fanegas de Maiz en especie; lo que su Magestad tuvo á bien aprobar, y confirmar por Real Cédula dada en San Lorenzo á 6 de Diciembre de 733. Y aunque despues se arrendó en otra mayor, al fin se reconoció tendría mas cuenta á el Hospital recaudarlo por sí, en la conformidad que por la contaduría de Tributos se hace la de otro Medio real con que contribuyen los Indios para satisfacer los sueldos de los Ministros destinados á el conocimiento, defensa, y manejo de sus causas, y negocios; por haberse advertido, que siendo unos mismos los contribuyentes, é igual la cantidad con que acuden para ambos destinos, venia á importar mas la del Medio real de Ministros, que el producto de aquel arrendamiento: alterado este método, se eligió el medio de que la recaudacion corriera, como corre, de cuenta del Hospital, con lo que se logró, que sea igual su importe á el del Medio real de Ministros.

31. Consisten tambien los fondos de que se habla, en la cantidad de 5,500 pesos que producen de arrendamiento las Casas del memorado Hospital: en 620, que le rinden varios censos; y últimamente en 4,500, que percibe del arrendamiento del Coliséo.

32. Este Teatro de pública diversion, se formó de madera á los principios (segun antiguos documentos) en el Pátio ó Corral del mismo Hospital, á tiempo que sus rentas eran tan escasas, que solo consistian en los 1,400 pesos que la Real piedad franqueaba, y en los 55 pesos que aun hasta por el año de 1725 producía la impresion de Cartillas, con la mira de facilitarle los Exmos. Señores Vireyes, y varias personas (que se dedicaron á su fomento) este auxilio, para que aumentados sus intereses, se pudiera asistir á los Enfermos con todo lo necesario á su curacion, alivio, y consuelo.

33. Con la misma idea se le fueron agregando las imposiciones de algunos censos, y el corto producto de unas deterioradas casas: pero quando ya llegaban las rentas á producir la cantidad de 7,500 pesos, y el Hospital se hallaba en estado de respirar un poco de las antiguas diarias aflicciones en que se veía por la escases de fondos, acaeció en el mismo Teatro, el dia 20 de Enero de 1722 un voraz incendio, que originado por descuido de

los sirvientes, fue tan rápida, y violenta su propagacion, que hizo inútiles todas las prontas providencias del Exmo. Señor Virey Marques de Valero, y los arbitrios de los zelosos Ministros, y demás Personas, que con animosa intrepidez ocurrieron á apagarlo ó contenerlo; desuerte, que saciada la voracidad del fuego en la mayor parte de la Fábrica, quedó la pequeña que se reservó, tan maltratada, que apenas podia ser señal de su propia ruina.

34. Este inesperado lamentable suceso, executó luego á la traslacion de los 30 Enfermos, que en aquella época habia en el Hospital de Indios, al de San Hipólito Martyr, del Orden de la Caridad, cuyos Religiosos en desempeño de su sagrado Instituto, no solo le franquearon Hospicio, sino mansion, para que en él, aunque á su costa, se mantuviesen, miéntras se dispuso, y emprendió la obra, y reedificio de el antiguo destruido Hospital, que se concluyó en el tiempo de cinco años, contribuyendo la generosa piedad, y Real manificencia del Señor D. Felipe V. de inmortal memoria, con la cantidad de 10,000 pesos: aplicando el Exmo. Sr. Virey Marques de Casa Fuerte el producto de varias multas, y facilitando lo restante, hasta cerca de 40,000 pesos que se gastaron, el Señor Oydor D. Juan Picado Pacheco, Juez que era en turno de Hospitales, quien se dedicó á la solicitud, y colectacion de varias limosnas, con la mas activa incansable eficacia; por lo que, y otras demostraciones, reconociendolo el Real Hospital como á su insigne Bienhechor, perpetúa en la misma Fábrica la memoria de su caritativo zelo y aplicacion.

35. Acabada la Obra, para que no se privára el Público de la comun diversion que ántes lograba en el Coliséo, ni el Hospital careciese del producto de su renta, se determinó restablecerlo, y se construyó tambien de madera en el mismo sitio en que se hallaba, donde permaneció algun tiempo, hasta que enseñando la experiencia el grave perjuicio que sufrían los pobres Enfermos con el ruido de los Concurrentes, que trataban solo de su recreo, y diversion, se resolvió formar otro de la propria materia, como se practicó el año de 1725, en lugar perteneciente á el Hospital, situado entre el callejon que llaman del Espiritu Santo, y calle de la Azéquia, para donde tenia la puerta principal: pero deteriorada, y podrido su débil fábrica, se hizo al fin otro el año de 753, en la calle que nombran del Colegio de las Niñas, á semejanza de los de Madrid, de cantería, con balcones volados de fierros que aunque con algunas imperfecciones, hace su todo muy hermosa y agradable vista.

36. A mas de las Rentas referidas, goza tambien el Hospital desde el año de 712 una Capellanía, que con el principal de 6,000 pesos dotó, y fundó la Exmâ. Señora Duquesa de Alburquerque, para que en los dias de precepto se diga una misa en las Enfermerías, por las Almas de los que fallecen en ellas.

37. Manifestado ya el origen del Real Hospital, su fundacion, situacion,

rentas, y progresos, se sigue tratar de su gobierno. El Superior pues, en todas sus partes, con lo á él concerniente, ha estado siempre en los Exmôs. Señores Vireyes como Vice-Patronos; y desempeñado esta elevada noble representacion en el conocimiento de todas sus causas, asuntos, y negocios, han dado las mas oportunas providencias para su cumplida, y mejor asistencia, conservacion, y aumento de sus Rentas, atendiendo todos con particular amor, y piedad: y entre los que se han singularizado, fue uno el Exmô. Señor Marqués de Cruillas, quien á mas de visitarlo con freqüencia, le destino por una vez 4,851 pesos, de que hay constancia en las cuentas de el año de 1765.

38. Los Señores Ministros Togados á quienes ha cabido el turno, á conformidad de la Ley 3. tit. 4. lib. 1. mandada observar últimamente por la citada Real Cédula de Providencias, tambien lo han reconocido, y visitado, ordenando quanto han estimado conducente, y dando cuenta al Exmô. Señor Virey de lo que han considerado digno de su noticia, y peculiar de su superior autoridad.

39. Con la propia mira se halla establecida la Junta de que habla el Cap. 8. Trat. 1. de estas Ordenanzas, compuesta de los Vocales que en ella se asignan, y lo son en la actualidad, el Señor Oydor D. Basilio Villaraza, recientemente promovido á la Plaza Fiscal de la Real Audiencia, y Casa de Contratacion en Cadiz, á Indias; D. Antonio de Mier y Terán, Regidor de esta Nobilissima Ciudad, y Ministro del Real Tribunal de Cuentas, á quien está encargada la Glosa de las de el Hospital: D. Antonio de Arroyo su Administrador, y Mayordomo; y el Br. D. Antonio de la Peña, Capellan mayor de la misma Real Casa. Deben celebrarse cada mes los Acuerdos para proveer lo que ocurra, y tambien los demas dias, que segun la necesidad, considerare convenir el proprio Señor Juez en turno, como que queda á el cargo de dicha Junta el gobierno temporal, y económico de la Casa, aun de lo que concierne para que en lo espiritual sean suficientemente auxiliados y favorecidos los Indios; y al del expresado Señor Juez privativamente toda la jurisdiccion contenciosa, con apelacion en lo civil á la Real Audiencia, y en lo criminal á la Real Sala del Crimen, dandose aviso á el Exmô. Señor Virey de todo lo ocurrente, sin que por esto se innove, ni imbierta el órden de las Causas, ni la apelacion.

40. A los principios de la fundacion parece estuvo el inmediato manejo, y gobierno económico al cargo del Mayordomo Administrador, nombrado para cuidar no solamente de la recaudacion, seguro, y adelantamiento de sus rentas, sino de todo lo conducente para el socorro y asistencia de los pobres Enfermos, siendo de su cargo zelar con igual fin sobre las operaciones de los Empleados, para que cada uno desempeñase las ocupaciones de su ministerio.

41. Continuó así sin la novedad hasta el año de 1710, en que por Real Cédula de Abril del mismo, tuvo á bien la Magestad del Señor Don Cár-

los II. confiar la asistencia de los Enfermos á los Religiosos de San Hipólito (cuyo número se asignó despues, previniendoles estuvieran sujetos á un Superior que los governara, y que semanariamente pidiese por escrito lo necesario para su mantencion) á fin de que encargados, como propio de su instituto, del cuidado, y curacion de los Enfermos, se dedicara el Mayordomo con mas desahogo al seguro, y cobro de rentas, al reparo de las fincas, paga, distribucion de lo que se gasta en el Hospital, y en salarios de sus individuos.

42. En esta conformidad permaneció el manejo de las rentas y la Hospitalidad, hasta que el Señor Don Felipe V, por la enunciada Real Cédula de 31 de Diciembre de 1741, relevó de la asistencia á los Religiosos, previniendoles se retirasen á su Convento, como lo hicieron, quedando el cuidado de los Enfermos, en lo espiritual á el de los Capellanes, cuyo número á consecuencia de lo que igualmente se previno en la misma Cédula, se extendió al de quatro, que fue el que á ese tiempo se estimó suficiente.

42. Desde entónces quedó al cargo del Mayordomo Administrador, no solo la recaudacion, conservacion, y aumento de las rentas, sino el cuidado de la puntual curacion, y socorro de los Enfermos; el de visitarlos con frequencia, consolandolos, é inquiriendo de ellos si están, ó nó bien asistidos, ó si ha havido falta digna de correccion; el de zelar la provicion, y acopio de quanto necesiten para su cura, y regalo; y el de que los Médicos, Cirujanos, Practicantes, Enfermeros, Empleados, y todos los Criados de servicio, llenen respectivamente sus ministerios, y oficios, haciéndose de él para tan bastos manejos, y atenciones como las que van indicadas, muy particular confianza de su conducta, que desempeña el actual Administrador con honor, con nímia escrupulosidad, caridad, y amor ázia los miserables Indios.

43. En el tiempo de su administracion ha abanzado la Casa muchas ventajas, y aumentos, así en lo material, como en lo formal. A su solicitud se debe la creacion de la Academia de Anatomía; porque despues de varias diligencias que á su instancia se practicaron en el Superior Govierno, instruido el Real ánimo de su Magestad, por Consulta de 3 de Noviembre de 767, que dirigió el Exmô. Sr. Virey al Real, y Supremo Consejo de Indias, de lo util, y preciso que era su establecimiento, atendiendo al beneficio que de él resultaria al Público, y á los adelantamientos que conseguirian los Profesores de estas facultades, se sirvió resolver por Real Decreto de 16 de Marzo de 1768, que á imitacion de los Colegios de Barcelona, y Cadiz, se estableciera en el Hospital de Indios una Cátedra de Anatomía práctica, y que la regentease como Maestro D. Andrés Montané y Virgili, Cirujano de la clase de primeros de la Real Armada.

44. Tambien se dignó el Rey nombrar por Disector á D. Manuel Moreno, Rector en la actualidad del Colegio de Cadiz, para suplir las ausencias, y enfermedades del dicho Maestro, con el título de la misma clase de

primeros, gozando aquel el sueldo de 1,000 ps. anuales, y el Disector el de 500; con obligacion de hacer en la estacion mas fresca del año un Curso de Anatomía práctica, y otro de operaciones de Cirugía, asistiendo ambos diariamente al Hospital, como tales Cirujanos; y el Médico de el desde Marzo hasta fin de Mayo, á explicar el uso de las partes del cuerpo humano, para que con noticia de la estructura, composicion, y situacion de ellas, pueda mas facilmente comprehenderse su explicacion; y á estos fines se libró Real Cédula dada en Aranjuez á 20 de Mayo de 768.

45. Puestos en posesion los mencionados Montané, y Moreno en virtud de los títulos que con la misma fecha se les expidieron, presentaron un plan del Anfiteatro público, y secreto que necesitaban; y tomadas por S. Exc. las providencias que juzgó oportunas para su habilitacion, dispuso en breve tiempo la eficacia del Mayordomo Administrador una pieza proporcionada á este destino, compuesta (segun lo permitieron las facultades del Hospital) de todo lo necesario, y hermoseedada con varias pinturas, en que se advierten diversos geroglíficos, alusivos con propiedad á la utilidad, é importancia del nuevo Teatro Anatómico, y á las ocurrencias que se notaron al tiempo de su ereccion.

46. Dióse principio en él á las diarias demostraciones anatómicas el dia 3 de Febrero de 1770, con una discreta, y erudita Oracion, que á presencia de un numeroso concurso de personas de distincion, y caracter, dixo el Catedrático D. Andrés Montané, haciendo justos, reverentes, y debidos elogios á nuestro Católico Monarca por su generosidad, y magnificencia: y desde entónçes continúa en sus operaciones con particular esmero, para la instruccion, y adelantamiento de los muchos discípulos que tiene.

47. El Dr. Don Joseph Vicente Maldonado y Trespalacios, á quien como á uno de los Médicos del Hospital nombró el Exmô. Señor Virey Marqués de Croix para que explicara el uso de las partes de la Anatomía es su respectivo tiempo, á conformidad de lo que igualmente dispuso la citada Real Cédula, dió principio á la explicacion el dia 7 de Julio del propio año de 70, con una oracion latina, propria de su eloqüencia, y amenidad, en que hizo vér el amor, y reconocimiento á que nos executan las piedades, y beneficios que continuamente se comunican del Trono á estas Provincias, y la importancia del utilísimo prodigioso objeto de su encargo, que continuo desempeñando por mucho tiempo, con general aplauso de quantos asistian á oírle.

48. Sigue en el dia en su lugar, con igual exáctitud, y no menor aceptacion, uno de los dos Médicos de la Casa, el Br. D. Joseph Sandoval; y aunque hasta la presente ha trabajado sin premio alguno (así como le hizo su antecesor) se han dirijido las mas humildes representaciones á S. Mag. para que se sirva asignar la gratificacion con que en lo sucesivo se le haya de recompensar esta fructuosísima ocupacion.

49. A el esmero pues, y aplicacion de los Médicos, y Cirujanos que ri-

jen ambas Cátedras, se deben los felices progresos, y los ventajosos aprovechamientos que ya se experimentan de sus Oyentes, con manifiesta utilidad, y beneficio del Público en muchos lugares del Reyno á donde se han avecindado; y el que se haya logrado la curacion, entre otras enfermedades, de las cuatro que se tenian por mas difíciles, y renuentes á la Medicina, como son: lepra, hidrofobia ó rabia, tósigo, y polipos. Esto basta para dar alguna idea de lo floreciente que hoy se haya el Real Hospital en todas las partes que contribuyen á la cumplida asistencia de los pobres Indios Enfermos.

50. Es esta tan exacta, y puntual, que el Dr. D. Joseph de Iranzo, siendo Médico de este Hospital, y habiendo echo su carera en el General de Zaragoza, donde lo fue velvante algunos años, y en otros muchos de la Europa, aseguró como testigo ocular en Informe de 23 de Agosto de 1764, que estaba tan bien asistido como cualquiera otro de nuestra antigua España; y de esto quedó muy satisfecho el Exmò. Señor Don Joseph de Galvez, Cavallero de la Real distinguida Orden de Cárlos Tercero, del Consejo de Estado, Gobernador del Supremo de las Indias, y Secretario del Despacho universal de ellas, que el año de 1766, siendo Visitador general de estos Reynos, pasó á verlo.

51. Toda esta exâctitud, todo este cuidado, es un efecto de la generosa caridad con que nuestros Católicos Monarcas quieren sean atendidos en sus dolencias unos vasallos tan desamparados, y tan miserables como los pobres Indios. ¿Y á quien no admira vér, que al paso que logran estos infelices toda la proteccion del Soberano, y que á ellos se difunden con franca mano las piedades del Solio, sean por otra parte ultrajados, menospreciados, y maltratados, aun de la ínfima plebe del Reyno? Así es: y no es lo más, sino que aun ellos mismos por su pusilanimidad, por su demasiado abatimiento, parece contribuyen á su propio abandono.

52. De aquí; del punible perjudicial exceso con que procuran aprovecharse de su sudor, de sus fatigas, y servicios aun algunos de los que debían por razón de sus cargos, y oficios, protexerlos, y tratarlos con desinterés, y amor; de su misma indolencia; de la indiferencia con que miran su propria comodidad, y estimacion; y de otras causas, proviene el que se hayan hecho, y hagan inútiles, en mucha parte, las providencias que en todos tiempos se han dado para su instruccion y enseñanza, y para que vivan en concierto, y policia; y sin embargo de estas solicitudes del Gobierno, se advierte, con dolor, su poca civilidad, su humilde porte, su obscuro trato, y su desnudez.

53. Ellos por lo regular viven en unos mal formados Xacales (así llaman á sus chozas, barracas, ó casillas) que por la debilidad de su materia, apenas son capaces de ponerlos á cubierto de las inclemencias de los tiempos: en ellos nada se vee de adorno, nada de comodidad: el duro suelo, donde quando mas se encuentra una tosca ordinaria estera, ó petate, que así lo nom-

bran, es el lecho para su breve descanso: poseidos de su genial inaccion, y desaliño, cubren los mas, escasamente, sus carnes con un áspero, y mal tejido lienzo, ó gruesa gerga: los alimentos de que usan, lexos de agradar á lo delicado del gusto, son los mas viles, insípidos, y groseros: los oficios, y ocupaciones á que se destinan, los mas sórdidos, penosos, y molestos; y aunque en muchos se admira lo que abanza de perfeccion, y acierto su paciencia, y prolixidad, vilipendian sus manufacturas, y no hacen aprecio alguno de sus trabajos. Y á pesar de los desvelos, y continua vigilancia con que su Magestad, su Supremo Consejo, los Exmôs. Señores Vireyes, las Reales Audiencias, y los Illmôs. Señores Prelados se dedican á promover su alivio, y felicidad, permanecen por lo comun, ó casi generalmente en su desdicha, y miseria.

54. Ellos finalmente pasan, aunque con gusto, y serenidad, una vida tal, que para otros sería continuada muerte; por lo que parece que de ellos, de sus habitaciones, y porte, se pensó dar alguna idea en aquellos versos, que refiere Barclayo (N) estaban pendientes en el Pórtico del Templo de los Sardos:

*Nos inthic aurata domus, luxuque fluentes
Sunt epulæ spondave sopor pretiosus eburna,
Aut in carbasco Tyrius velamina murex.
Non gemma vibrante nitor :: -
Sed nèmora & nudæ rupes neglectaque squalent
Confraga: sunt epulæ viles, jussæque quietis,
Hora brevis: duro velantur corpora texto:
Et labor in pretio, & vitam mors longa fatigat :: ::
Alma quies, parvisque habitat concordia tectis,
Et semper niveo veri de pectore risus.*

55. Qual pues será la infelicidad, y triste situacion de los Indios en el estado de enfermos, si en el de sanos es tanta como se ha dicho su necesidad, su abatimiento, y desamparo? Entónces á los golpes de la desventura despierta su insensibilidad, y lamentan su desdicha. Veen que si el Enfermo no se rinde á el asalto de la dolencia por falta de medicinas, ha de ser el decisivo fatal de su suerte la debilidad, y flaqueza, por no tener alimentos algunos que ministrarles, por llegar en disposicion, de que les sean inapetecibles aquellos de que ántes usaban, ó porque no puedan tomarlos sin manifiesto riesgo, por su qüalidad, mala condicion, é insipidez.

56. De este cúmulo de afficciones se libertan quando acuden á esta Real Casa, que es su verdadero refugio, como que en ella no solo encuentran quanto es necesario para su curacion, alivio y regalo; sino tambien en el caso de que mueran que se les franque Mortaja á sus cuerpos para que sean sepultados, por no tener ni aun quien se las ministre. Todo esto les

sirve de estímulo para ocurrir á este Hospital en sus dolencias, y enfermedades, y los exíta tambien la esperiencia que tienen de que la mayor parte de los que entran, salen perfectamente sanados; y muchos más se libentan de la muerte, si ocurren en tiempo oportuno á valarse de estos auxílios.

57. No hay memoria de que á los principios de la fundacion se estableciese para el régimen, administracion, y Gobierno de este Hospital algun Reglamento, ú Ordenanzas hasta el año de 1711, en que siendo Juez de Hospitales el Señor D. Francisco Valenzuela Benegas, Oydor Decano de esta Real Audiencia, y ántes de la de Goatemala, dirigió una Consulta al Exmô. Sr. Virey Duque de Linares en 23 de Marzo, haciendole presente haver llegado el de los Indios á tal deterioro, y menoscabo en sus Rentas, que á la sazón estaban reducidas á la cantidad de 10,00 ps., y no eran suficientes para la curacion de los Enfermos, paga de Médicos, Cirujanos y otras precisas atenciones cuando ántes que lo asistían personas particulares, se experimentaba, que echos estos gastos, y otros anexôs, sobraba para el reedificio de las fincas; y deseando remediar semejante daño, propuso deberse dár nueva forma para su buena administracion.

58. Despues de varios pasages que tuvo el Expediente, formó unas Ordenanzas con el título de nueva Planta, las que se aprobaron con cláusula de por ahora, en Real Cédula fecha en Buen Retiro á 5 de Octubre 1715, y no llegó el caso de que se sujetase á ellas el gobierno del Hospital, ni consta que se pusieran en practica, como ni otras reglas, que en informe de la Junta de 8 de agosto de 1770, se dicen dadas con el mismo objeto por el Real Acuerdo, el año de 731: dependiendo todo del único arbitrio de los Mayordomos Administradores, que solo en algunos caos, y ocurencias daban cuenta á los Exmôs. Señores Vireyes.

59. Con esta ocasion, á lo que parece, mandó el Exmô. Señor Marqués de las Amarillas, el año de 1759, hacer visita del Hospital, cometiendola primeramente al Señor D. Felix Venancio Malo de Villavicencio, y despues al Sr. D. Joseph Rodrigues del Toro del Orden de Alcantara, Oydores ambos de esta Real Audiencia, mandando se formára una Instruccion comprehensiva á varios capítulos, y reglas conducentes al Gobierno de la Casa; con las que, y los Autos de visita dió cuenta á su Magestad el año de 1760, por muerte del expresado Señor Virey, su Secretario D. Jacinto Marfil, y en su vista se expidió la Real Cedula de 13 de Junio de 763, que motivó la formacion de las presentes Ordenanzas; y su tenor, omitiendo lo que toca á otros asuntos, es en quanto á este el siguiente.

60. "Asimismo he resultado remitiros el adjunto Exemplar de las Ordenanzas últimamente formadas, é impuestas para el gobierno del Hospital general de esta Corte, á fin de que teniendolas presentes, forméis una Junta de las personas que os parecieren mas inteligentes, y de vuestra satisfaccion, y oyendo á los Médicos, y Cirujanos, teniendo igualmente á la vista las Ordenanzas que mandó formar el citado Marqués de las

“ Amarillas, dispongais se hagan otras nuevas, estableciendoles como con-
 “ templeis mas conducentes, y adecuadas á la naturaleza de los Indios, á
 “ las enfermedades que padecen, y á los fondos del Hospital: y finalmen-
 “ te á que los Enfermos, por seguir una rigurosa economía, no experimen-
 “ ten el menor defecto en su asistencia, en la aplicacion de medicinas, en
 “ su mejor calidad en el alimento, y regalo tan necesario para un enfermo.
 “ Y luego que las hayais formado, con precedente vista del Fiscal de lo
 “ Civil, y Voto consultivo de la enunciada Audiencia, las remitais con vues-
 “ tro Informe, para que si se tuviere por conveniente, y hallaren confor-
 “ mes á tan piadoso fin, se aprueben; sin cuyas circunstancias, no las pon-
 “ dreis en execución, por ser así mi voluntad, y que me deis cuenta de las
 “ resultas de lo expresado, en todas las ocasiones que se ofrescan. Fe-
 “ cha &c.

61. Obedecida en 27 de Febrero de 764 por el Exmô. Sr. Virey Mar-
 qués de Cruillas, á conformidad de lo que pidió el Señor D. Juan Anto-
 nio Velarde entônces Fiscal mas antiguo, y hoy del Real Consejo de las
 Ordenes, con la mira de que las piadosas intenciones del Rey se reduce-
 ran á efecto, mandó por Decreto de 13 de Mayo se solicitaran en el Ar-
 chivo del mismo Hospital los Papeles, Expedientes, Decretos ó Despa-
 chos que en él hubiera para el gobierno, y método que se observaba, y
 havia observado practicandose lo mismo con los Autos, y Providencias
 conducentes, que se halláran en la Secretaría del Vireynato, y Oficios del
 Superior Gobierno.

62. Unido todo lo que se encontró, á las Ordenanzas del Señor Mar-
 qués de las Amarillas, y el Exemplar de las del Hospital general de Ma-
 drid, se entregó al Mayordomo Administrador D. Antonio de Arroyo, á
 los Doctores en Medicina D. Joseph Vicente Maldonado, y D. Joseph Iran-
 zo; á D. Domingo Rusi, que despues de haver servido en las Reales arma-
 das con el empléo de segundo, y primero Cirujano de ellas, lo era mayor
 del Hospital de Naturales, en donde tenia tambien acreditada su aplicacion,
 su pericia, y sus aciertos, dandose desde luego á conocer por uno de los
 mas aventajados Discípulos del famoso D. Pedro Virgili, que tan justa, y
 dignamente se grangeó el nombre de primer Maestro en la facultad, con
 sus nuevas, felices, y prodigiosas Operaciones; y á D. Antonio Velázquez,
 segundo Cirujano de la Casa, para que informacen, (cómo succesivamente
 lo hicieron, y se les previno) cerca de el método que se observaba en el Hos-
 pital: de los oficios que en él havia, y obligaciones de cada uno de los em-
 pleados: de los alimentos que por lo regular se les administraban á los En-
 fermos: de la asistencia que tenian de medicina en sus enfermedades: de
 los auxilios que lograban en lo espiritual de los Capellanes; y en una pa-
 labra, de todo lo concerniente á formar idea positiva del actual estado, y
 constitucion, que en lo material, y formal tenia esta Real Casa.

63. Con tan cumplida instruccion se dispuso la formacion de Ordenan-

zas cometiendo su Exc. el encargo á la Junta, compuesta de un Señor Ministro Togado, que lo fueron en turno los Señores D. Felix Venancio Malo, y D. Antonio de Rivadeneyra y Barrientos: del Señor Contador del Tribunal de Cuentas D. Alonzo Mella, y Ulloa, y por su muerte, de el Señor D. Ignacio Negreyros, del Orden de Santiago, y del proprio Tribunal: de el Oficial Real D. Pedro Toral Valdés; y del Contador general de Reales Tributos, el Señor D. Joseph Rafael Rodríguez Gallardo, Ministro del expresado Tribunal, y Real Audiencia de Cuentas, y por su ausencia, de su Succesor en el empleo, el Señor D. Fernando Joseph Mangino, del Consejo de su Magestad en el de Hacienda, Superintendente de la Real Casa de Moneda, y Juez Privativo de medias Annates, y servicio de Lanzas.

64. Pero haviendose aduertido, que no podian formarse las presentes Ordenanzas con la brevedad que se deseaba, por las ocupaciones de cada uno de los Ministros, que les embarazaban celebrar las Juntas con frecuencia, tuvo por conveniente el Exmô. Señor Virey Marqués de Croix, cometer el encargo en particular de esta operacion al enunciado Señor D. Antonio de Rivadeneyra, para que estendidas por el, se examináran despues en Junta, ó las reviese con separacion cada uno sus individuos, en el tiempo, y lugar, que les permitieran sus respectivos peculiares destinos.

65. Efectivamente desempeñó dicho Señor Ministro con toda prolixidad la confianza que de el se hizo; y dada vista de las que formó, al Señor Fiscal D. Juan Antonio Velarde, expuso lo que se le ofreció sobre cada una; y con su Respuesta volvieron de orden de su Exc. á la misma Junta, para que instruida de todo, dispusiera, por lo que le toca, su conclusion y perfeccion. Así lo hizo, dirigiendo á manos del proprio Señor Virey las que se ordenaron con informe de 8 de Agosto de 1770.

66. Mandadas pasar nuevamente al Señor Fiscal mas antiguo, que ya lo era el Señor D. Joseph Antonio de Areche, pidió sobre todas lo que estimó conveniente, y de su Oficio en Respuesta de 11 de Septiembre del mismo año, y con el fin de que en este Reyno se pusiera la última mano á negocio de tanta importancia, procediendo con las formalidades dispuestas por la indicada Real Cédula de 763, y que en iguales casos se acostumbra, se remitió el Expediente de orden de dicho Exmô. Señor Marqués de Croix, al Real Acuerdo, por voto consultivo.

67. Exâminadas todas, y cada una de las Ordenanzas, con la meditacion, madurez, y reflexa, que siempre lo practica este circunspecto Tribunal, en el que expuso á los 10 de Diciembre de 1771. reformó muchos Capítulos, modificó, adicionó, y declaró otros: y como en el concepto de quedar extinguida la Botica del Hospital, havia insertado la Junta un tratado titulado de esta Oficina, y dispuesto, que para la provicion de medicinas, se tuvieran por sus Ordenanzas las Reglas con que se celebró formal contra sobre el asunto; considerando el Real Acuerdo, que venian ya á ser inútiles estas providencias, por haver sobrevenido, en el medio tiempo que

corrió una Real Cédula dada en Aranjuez á 23 de Mayo de 1771, en que su Magestad se sirvió resolver: "Se restableciera prontamente la Botica en los términos y circunstancias que la havia establecido el Administrador D. Antonio de Arroyo :::: á fin de que los pobres Indios no experimenten :::: por seguir una rigorosa economía, el menor defecto en su asistencia" Consultó el Acuerdo, en quanto á esto, á su Exc. volviera el expediente á la Junta, para que arreglandose á las posteriores Ordenes de Rey, formára Ordenanzas correspondientes á el buen gobierno de la Botica, que debía mantenerse.

68. Hecho así, y estando evacuado quanto prevenia la Real Cédula de 13 de Julio de 763, dispuso el vigilante zelo, é indefesa aplicacion del Exmô. Sr. Virey B^o Fr. D. Antonio Maria Bucareli y Ursúa, que felizmente gobierna esta Nueva España, y para cuyo acertado pacífico gobierno parece estaba reservada, despues de 225 años, la utilísima providencia de que salieran efectivamente á luz las Ordenanzas del Hospital general de Naturales, mandadas hacer por la de 18 de Mayo de 1553, se diera cuenta á su Magestad con testimonio de lo actuado hasta entonces, y que se pasára á la Junta el Expediente respectivo á Botica, para que interin se concluia la compulsa, formára las Ordenanzas oportunas á el mejor régimen de dicha Oficina, segun proponia el Real Acuerdo, lo que se verificó: pero sin pasar por el Exâmen de este Tribunal, se agregaron las nuevamente formadas á el testimonio de todo lo demas que se havia practicado, y se dió cuenta.

69. En su vista, se expidió la Real Cédula fecha en San Lorenzo á 27 de Octubre de 1776, que es uno de los muchos incontestables documentos, y resoluciones benéficas, con que ha querido distinguir, y favorecer á los pobres Indios, la liberal mano de nuestro Augusto Mônarca Cárlos III, el Sábio, el Magnífico, el Generoso, el Caritativo, el Padre de los Pueblos, la delicia de sus felicísimos Vasallos, su Rey, su Señor, y adorado Dueño. Y el tenor del citado Real Rescripto es, en lo decisivo, el siguiente. "Y visto lo referido en mi Supremo Consejo de las Indias, con lo que en su inteligencia, de los antecedentes del asunto, y de lo informado á cerca de que él por la Contaduría general, expuso mi Fiscal, ha parecido aprobar las preinsertas Ordenanzas, segun lo expuesto por él Real Acuerdo de mi Audiencia de México, con las modificaciones y declaraciones siguientes.

70. Y despues de asentarse estas, y los 13 Tratados á que se adaptaron, continúa lo decisivo de la Real Cédula en esta conformidad. "Tambien á parecido aprobar el Salario que el Real Acuerdo asignó á el Administrador del mismo Hospital segun vá indicado, y prohibir absolutamente, como prohibo, que ni el Virey de aquellas Provincias, la Junta, el Administrador, ni otro ministro, ni sugeto alguno, pueda admitir á curacion en el Hospital de Indios á persona alguna, que no sea precisamente Indio ó India, en atencion á estar única, y determinadamente establecido para ellos.

71. "Por tanto, en su consecuencia, por la presente mi Real Cédula "apruebo, y confirmo en todo, y por todo las preinsertas Constituciones, segun lo propuesto por mi Real Audiencia de México :: :: Y ordeno, y mando a mi Virey, que es, ó fuere de la nueva España, á mi Real Audiencia, "al Administrador, Colector, y demás dependientes del proprio Hospital, "y á los demas Ministros, Jueces, y Justicias de aquellas Provincias, que "cada uno, en la parte que respectivamente le toca, cumplan, y executen, hagan guardar puntual, y efectivamente mi Real determinacion, sin "poner, ni consentir se ponga en todo, ni en parte el menor óbice, ni reparo. Tambien mando al Virey, que el citado capítulo único de Ordenanzas de la Botica, las pase al Real Acuerdo, á fin de que, como queda espresado, se examinen, y pongan en practica con el correspondiente "arreglo, y me de cuenta :: :: para que recaiga en ellas mi Real aprobacion, por ser así mi voluntad."

72. Recibida, y obedecida por el propio Exmô. Señor Virey, en 27 de Febrero de 777, á consecuencia de lo pedido en su cumplimiento por el Señor Fiscal D. Domingo Arangoyti, se pasaron testimonios de ella al Señor Juez de Hospitales para que dispusiera la puntual Observancia de las Ordenanzas, que el Rey se havia dignado aprobar, con las declaraciones que fueron de su Real agrado; y el Real Acuerdo, con los autos de la materia, para el exámen de las pertenecientes á la Botica: y al fin dió sobre ellas su Dictámen, defiriendo á lo que en sus Informes havia propuesto la Junta, y el Señor Fiscal D. Baltazar Ladron de Guevara, en su último pedimento: Tambien expuso el Real Acuerdo se añadieran otras, que consideró indispensables para el cumplido manejo de esta utilísima Oficina.

73. Y concluyó, proponiendo, que extendidas sus Ordenanzas, se pusieran desde luego en practica, y diera cuenta con testimonio á su Magestad, á conformidad de lo que previene la Real Cédula de aprobacion, añadiendo: que por lo que importaba, y convenia al establecimiento de la Junta, y que cada uno de los empleados en el Hospital, y su Botica, estuviesen bien instruidos de lo que respectivamente les toca observar, y guardar, se procediera á la impresion de las Ordenanzas tocantes á la Administracion, y manejo del Real Hospital, ya aprobadas, y de las de la Botica, aunque en pliego separado de aquellas, por si el Rey, á quien debia darse cuenta para su aprobacion, tenia á bien reformar algunos de sus Artículos.

74. Con arreglo pues, á lo consultado por el Real Acuerdo en sus dictámenes, y á lo mandado por la referida Real Cédula de aprobacion, se han dispuesto, y coordinado estas Ordenanzas; y como la experiencia práctica, la vicisitud de los tiempos, y las diversas circunstancias pueden ofrecer justos motivos para que se alteren, reformen, modifiquen, estiendan, ó establezcan otras concernientes á la conservacion, aumento, beneficio, y gobierno del Hospital de los Indios, se ha dignado su Magestad conceder facultad á la Real Junta para que pueda ejecutarlo, precediendo la apro-

bacion, y licencia del Exmô. Señor Virey; segun es de vér, y se dispone por el Capítulo sexto Tratado segundo de los trece que contiene el Indice. y las Ordenanzas, que siguen y dicen así.

ANÓNIMOS.

446. CONSTITUCIONES | de la | Academia | de Letras | Humanas | fundada | en los Reales y Pontificios | Colegios de S. Pedro y San Juan | Por el Illmo. Sr. Dr. | Dn. Francisco | Fabian y Fuero | Obispo de la Puebla de los Angeles. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. Páginas 1 á 16, las constituciones.

447. CONSTITUCIONES | de la Sagrada Religion | de la Charidad, | de S. Hipolito Martyr. | Fundada en las Indias Occidentales | por el Venerable Padre | Bernardino Alvarez. | Confirmada por N. SS. P. Innocencio XII. |

Un grabado que representa al Espíritu Santo y varias lenguas de fuego que descienden sobre unas plantas en flor, y repartida en sus cuatro lados de esta leyenda:

Charitas Dei | Diffusa est in cordi- | bus nostris per | Spiritum Sanctum. |

Impressas en Mexico: Por Doña Maria de Ribera, Im- | pressora del Nuevo Rezado. Año de 1749. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. Nueve hojas preliminares con la *Bula* del Papa Benedicto XIV y demás documentos concernientes á la Reforma del Instituto, y el *Index*. Páginas 1 á 358, la obra.

448. Anteportada: Un grabado de San Felipe Neri, por Navarro.

CONSTITUCIONES | de | la Congregacion | del Oratorio de Roma, | Fundada | Por el Glorioso Patriarca | San Felipe Neri, | Con la Bula de su Confirmacion, | Por las que se gobiernan todas las Con- | gregaciones del Oratorio. | Todo traducido en lengua vulgar. | *Dadas al Publico* | *El Br. Joseph Gudiño, Oriundo* | *de la Villa de Zamora, Clerigo Presbytero del* | *Obispado de Mechoacan, Colegial que fue en el* | *Muy Ilustre de S. Francisco de Sales de la Villa* | *de S. Miguel el Grande, y Hermano Externo del* | *Oratorio Parvo de dicha Villa.* |

Impresas en Madrid, | Y por su original reimpresas en México en la nueva | Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle de | la Palma, Año de M.DCCLXXX. |

En 8vo.; á la vuelta de la portada, unos textos latinos. Págs. 3 á 6, *Prólogo é Indice*; páginas 1 á 104, la obra.

449. CONSTITUCIONES | de la Congregacion, | y Escuela de Christo, | Fundada debajo del Patrocinio de la | SS. Virgen Maria, Nra. Sra. y del | Glorioso S. Phelipe Neri. | Salen a luz | en esta Reimpression, para utilidad, y | aumento de la Sta. Escuela, a ex- | pensas de un indigno Discipulo suyo, | que rendido las Dedicó á la So- | berana Reyna de los An- | geles en su Milagro- | sa Imagen de | Guadalupe | de Mexico. |

Reimpresso en Mexico, con las licen- | cias necessarias, por Joseph Bernar- | do de Hogal: Año de 1735. |

En 12vo.; vuelta de la portada con su grabado de Nuestra Señora de Guadalupe; siguen 2 hojas sin numerar con la *Dedicatoria* y 6 con el *Prologo*. Folios 1 á 102; la obra: 3 páginas sin numerar con el *Indice*. En el folio 55 vuelto, hay un grabadito de la Purísima.

CORICHE. Fr. CHRISTOVAL MARIANO (Dominico.)

450. ORACION vindicativa del honor de las letras y de los literatos. Su autor el M. R. P. Fr. Christoval Mariano Corriche del Orden de Predicadores, Maestro en Sagrada Theologia por su Religion, Prior y Regente Primario que ha sido del Convento de Nuestro Padre Santo Domingo de la Puebla, y actual Rector, y Regente Primario del Muy Ilustre Pontificio, Real y mas Antiquo Colegio de San Luiz de dicha Ciudad. Dedicado al mismo Colegio. Sacalo á luz un apasionado del autor, y afecto al sobredicho Muy Ilustre Colegio. Con las licencias necesarias: En la Imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puebla. Año de 1763.

4to.; port. más 9 fjs. prels. s. n., más 55 págs. n.

ANÓNIMOS.

451. CORONA | Dolorosa, | texida con las amenas Flores del SSmo. | Rosario. | en recuerdo de los siete mayores | Dolores, que la gran Reyna del Cielo | Maria | Santissima | tuvo en la Passion de su amado Hijó | Jesus, salud, y Redempcion nuestra. | Ordenada | *Por vn Sacerdote Secular de esta | Imperial Ciudad de Mexico, | este año de 1721. | Con licencia de los Superiores:* | En Mexico, en la Imprenta de Juan de | Ortega, y Bonilla, en la calle de Tacuba. | Año de 1721. |

8vo.; port. más 7 hojs. s. n.

452. CORONA | Virginea, | formada de los | doze principales Mystérios | de su vida; | que, | como lucidas estrellas, | adornan á la | Purissima Reyna | del Cielo. | Reimprimesse á devocion de el | Br. D. Manvel Antonio | Arriaga de la Membrilla. | *Con licencia, en Mexico: | Por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera; en el Empedradillo.—Año de 1725. |*

16vo.; port. más 23 hojs. s. n.

453. CORONA | de las excelencias, | y otras alabanzas, de la | Santísima Virgen | Maria | Madre admirable de Dios | y Señora nuestra. | *Sacadas de los Exercicios | devotos del Ill. Rmo. V. Se- | ñor D. Juan de Palafox y | Mendoza, Obispo de Osma.* |

Reimpresa de su Original en | la Puebla, en la Imprenta de | la Viuda de Miguel de Orte- | ga. Año de 1745. |

16vo.; port. más 7 hojs. s. n.

454. CORONA | Dolorosa, | texida | con las amenas flores | del Santísimo Rosario, | En recuerdo de los siete mayores | Dolores, que la Gran Reyna del | Cielo Maria Santissima tuvo | en la Passion de su amado Hijo | Jesus, salud, y Redemp- | cion nuestra. | *Ordenada por un Sacerdote Secular de | esta Ciudad de Mexico.* |

Reimpresa en Mexico, en la Im- | prenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, año de 74. |

16vo.; port. con grab. en la vuelta, más 14 hojs. s. n.

455. CORONA Dolorosa | Texida con las amenas Flores del | Santísimo Rosario | En recuerdo de los siete mayores | dolores que la Gran Reyna | del Cielo | Maria Santissima | Salud y Redencion nuestra. | Tuvo en la Pasion de su amado | Hijo Jesus, | *Se reimprime á expensas de | un Sacerdote de este Obispado.* | Puebla de los Angeles | En la Oficina de D. Pedro de la Rosa. | Año de 1791. |

16vo.; port. más 14 hojs. s. n. y un grabado.*

456. CORONA | de amor | que se ha de exercitar | por las cuentas de la Camandula, | sacada de las obras del Padre | Engelgrave de la Compañía | de Jesus, | *Por un Sacerdote | de la Eclesiastica y Venerable Con- | cordia de San Felipe Neri, de | la Ciudad de la Puebla.* |

Reimpresa en Mexico en la Oficina de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | calle de San Bernardo. Año de 1791. |

16vo.; port. más 13 hojs. s. n.

CORONEL. P. LORENZO (Jesuíta.)

457. ESCLAVITUD | de los cinco me- | jores, y mayores Señores | de Cielo y tierra | Jesus, Maria, | Joseph, Joachin, | y Anna. | *Por el P. Lorenzo Coronel, | de la Sagrada Compañía de | Jesus.* |

Reimpresca en Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, | é
Impressor del Real Tribunal | de la Sta. Cruzada. Año de 1730. |

16vo.; port. con grab. en su vuelta, más 7 hojs. s. n.

CORTÉS. Lic. PEDRO

458. SEPTENA | de los Dolores | de Maria Santissima, | Y modo de re-
zarla, y ofrecerla | con mucho fruto, segun la dispo- | sicion de cada uno.
| Compuesta de siete | Ofrecimientos, dos Oraciones, y | una recopilacion
de los Dolores | que padeció su Santísimo Hijo, | que es el modo con que
se reza, y | ofrece todos los dias de la Septena | en el Oratorio de N. P. S.
Felipe | Neri de la Ciudad de los | Angeles. | *Por el Lic. D. Pedro Cor-
tés.* |

Reimpresca en Mexico, en la Impren- | ta Rl. del Superior Gobierno, y
del | Nuevo Rezado. Año de 1735. |

16vo.; port. más 14 hojs. s. n.

459 NOVENA | de los Dolores | de Maria | Santissima. | Y modo de re-
zarla, y ofrecerla con | mucho fruto, segun la disposicion | de cada uno. |
Compuesta de siete | Ofrecimientos, dos Oraciones, y una recopilacion | de
los Dolores que padeció su San- | tissimo Hijo, que es el modo con | que
se reza, y ofrece todos los dias | de la Novena en el Oratorio de N. | P.
S. Phelipe Neri de esta Ciudad | de los Angeles. | *Por el Lic. D. Pedro
Cortez.* |

Reimpresca en la Puebla. en la | Imprenta de Christoval Thadeo | Or-
tega Bonilla, en el Portal de | las Flores. Año de 1761. |

8vo.; port. con grab. en su vuelta y 7 hojas s. n.

CORTÉS DE ARREDONDO Y ORIOSOLO. Dr. MIGUEL JOSÉ

(Clérigo.)

460. VÉASE: Roxo y Calderón &c. (1765).

CORTÉS Y ZEDEÑO. GERÓNIMO TOMÁS DE A. (Clérigo.)

461. ARTE, | Vocabulario, | y Consessionario | en el | idioma mexica-
no, | como se usa en el Obispado de Guadalaxara, | compuestos | *Por el
Br. D. Geronimo Thomas de Aquino, | Cortés, y Zedeño, Clerigo Presbytero,
y Domiciliario de el Obis- | pado de Guadalaxara, Descendiente de los Con-*

quistadores de la Nueva-España, Cathedratico Interino, que fue del Real, y Ponti- ficio Colegio de Sr. S. Joseph de la misma Ciudad de Guadalu- xara, y actual Substituto de dicha Cathedra, y Examinador Synodal de dicho Idioma en el mismo Obispado. Quien afectuoso los dedica al Señor Mayorazgo D. Buenaventura Guadalupe Villa-Señor, Ortega, Solorza- no, y Arriola, de la Ilustre Casa de Aragon, y Descendiente de los Con- quistadores de Jaen, y Murcia, A cuyas expensas se Imprime. Con las licencias necesarias: En la Imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puebla de los Angeles. Año de 1765.

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco. Seis hojas preliminares con la *Dedicatoria, Parce- res y Licencias*, más el *Prólogo*. En la parte superior de la *Dedicatoria*, un buen grabado ejecutado por *Nava*, representando el escudo del sujeto á quien la obra es dedicada. Páginas 1 á 184, la obra; correspondiéndole al *Arte*, de 1 á 48, la 49 á 51, *Arismética del idioma Mexicano*; de 52 á 128, el *Diccionario de romance á mexicano*; de 129 á 137, *Confessionario*, y de 137 á 184, *Advertencias va- rias*: una página con el *Índice* y la otra en blanco.

COSGAYA. Br. JUAN DE D. (Clérigo.)

462. **B**REVE explicacion de los bienes que gozan los que hacen la Do- nacion de sus Obras satisfactorias, con Voto, en Manos de Maria San- tissima, á favor de las Animas de el Purgatorio. Sacada de los Dia- logos de el Purgatorio, de el P. Ociden C. R. Teatino. *Por el Br. D. Juan de Dios Cosgaya, Clerigo Presbytero de este Arzobispado, &c.*

Reimpresso en Mexico, en la Imprenta de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, Calle de S. Bernardo. Año de 1779.

16vo.; port. con grab. en su vuelta, más 7 hojs. s. n.

COSSIO Y CELIS. Lic. PEDRO

463. **O**RIGEN de armas y grandeza de la casa infanzona y fuerte de Cos- sio, que sacó a luz el Lic. D. Pedro Cossio y Celis Visitador General del Arzobispado de Burgos, Vicario General del Valle de Cabuerniga y su Par- tido y Cura de Celis año de 1688. Y ahora D. Francisco Antonio Venan- cio Gonzalez de Cossio: Quien le dedica a Nuestra Señora del Rosario. Sacado en un cuaderno intitulado: Historia en dedicatoria, Grandezas y Elogios de la muy Valerosa Provincia, jamás vencida Cantabria nombrada hoy Montañas Baxas de Búrgos y Astúrias de Santillana. Año de 1792.

Al fin:

Reimpresa en la Oficina del Real Seminario Palafoxiano de la Puebla. Año de 1792.

4to.; port. más 7 fjs. s. n.

CRESPO. Ilmo. D. BENITO

464. **G**LORIAS de el Gran Patriarcha S. Ignacio de Loiola fundador de la Compañia de Jesus: que su dia predicó en la Iglesia de el Colegio de el Espiritu Santo de la Puebla el Illmo. y Rmo. Señor Doctor D. Benito Crespo: Cavallero de el Orden de Santiago: de el Consejo de su Magestad: Obispo que fue de Durango: y agora, dignissimo de la Santa Iglesia Cathedral de la Puebla de los Angeles. Dedicalo á esta Iglesia, el Colegio de el Espiritu Santo de la Compañia de Jesus. Con licencia de el Superior Gobierno En la Puebla, por Francisco Xavier de Morales y Salazar, Ministro Impresor de esta Santa Iglesia Cathedral En el portal de Borja, año de 1735.

CROICET. P. JUAN (Jesuíta.)

465. **N**OVENA | al Glorioso | San Francisco Xavier | Apostol de la India. *Compuesta* | *Por el Padre Juan Croicet de la* | *Sagrada Compañia de Jesus* | Sacala á la luz la gratitud de un | favorecido del mismo Santo. | Con licencia del Sr. Provisor: |

Impreso en México en la Oficina de | los herederos del Lic. D. Joseph de | Jauregui; en la Calle de San Bernardo. | Año de 1791. |

16vo.; port. con grab. en la vuelta, más 22 hojs. s. n.

CRUZ. FRAY JOSÉ DE LA (Bethlemita.)

466. **L**OBO Evangelico | El Sr. San Ignacio | de Loyola, | Padre, Patriarcha, y Fundador | de la Sagrada Compañia de Jesus.—Sermon | Panegyrico, | Que en el dia 31, de Julio de 1750, en la Igle- | sia Parrochial de esta Ciudad de Santa Fee, | Reales y minas de Guanajuato, donde es ju- | rado Patrono, | Predicó | *El M. R. P. Fr. Joseph* | *de la Cruz, Religioso Bethlemita.* | Sale á luz á expensas del Colegio de la Compañia | de Jesus de la misma Ciudad, quien lo dedica | A la sagrada, y Ejemplarissima | Religion | de Ntra. Sra. de Bethlem.—*Impresso en Mexico, en la Imprenta del Real, y mas* | *antiguo Colegio de S. Ildefonso, año de 1751.* |

En 4to.; portada orlada y vuelta en blanco.

10 hojas prelims., con *Dedicatoria, Parreceres y Licencias.*

Páginas 1 á 30, el sermón.

CRUZ. P. MATEO DE LA (Jesuíta.)

467. RELACION | de la milagrosa aparicion | de la santa imágen | de la Virgen | de Guadalupe | de México, | Sacada de la Historia que compuso el Br. | Miguel Sanches por el P. Mateo de la Cruz: | A devocion del Dr. Juan Garcia de Palacios | Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Cate- | dral de la Ciudad de la Puebla de los | Angeles: | Impresa en ella año de 1660 y reimpressa en | Madrid por devocion del Sr. D. Pedro Gal- | vez del Consejo de S. M. en el de Indias, | año de 1662. | Tercera edicion. | México: calle de la Palma: año de 1781. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco; sigue un grabado de la Virgen de Guadalupe, hecho por el famoso *Gil*.

Páginas 1 á 25, la obra; la 26, con la tabla.

Véase para otra edición: *Dos Relaciones históricas*, etc.

Pudiera muy bien ser que este número 467 sea tan sólo un sobretiro de la que figura en las "Dos Relaciones."

CUBERO REMIREZ DE ARELLANO. FR. JOSÉ (Mercedario.)

468. MUSICA Sagrada, | que aplaude la coronacion augusta | de Maria Santissima N. Sra. | Sermon, | Que en la Santa Iglesia Metropolitana de México en el dia de la | Asuncion de Nuestra Señora, con asistencia de la Real Audiencia, | Tribunales, Sagradas Religiones, y muy noble Ciudad | Predicó | *El Rmo. P. Mro: Fr. Joseph Cubero Ramirez | de Arellano, Maestro en Santa Theologia de los de el número | de su gravísima Provincia de Castilla, Secretario, que fue de ella, | Comendador de los Conventos de Búrgos, Logroño, y Toledo, Exami- | nador sinodal de el Arzobispado de Búrgos, y Obispados de Calahorra, | y Goatemala, Calificador del Santo Oficio, Juez Apostolico Conservador | de las Santas Iglesias Catedrales de Búrgos, y Toledo, y al presente | Dignissimo Vicario General de todas las Provincias de Nueva España, | Mexico, Goatemala, Isla Española de Santo Domingo, sus adiacentes, | de el Real, militar orden de Nuestra Señora de la Merced, | Redencion de Cautivos &c. |*

Sacale á luz con licencia de su Reverendísima. | El R. P. Mro. Fr. Joseph Nogales Davila, | Maestro en Santa Theologia, Rector, que fue de el Colegio | de San Pedro Pascual de Belen, y Comendador actual | de el Convento grande de esta Ciudad, | quien reverente le consagra | Al muy Ilustre Señor, | El Sr. D. Gaspar Madrazo, y Escalera | Marques del Valle de Colima, Montero de Camara de S. M. | y meritissimo Corregidor actual de esta nobilissima Ciudad | de Mexico. | Con licencia de los superiores. |

En México: *Por Joseph Bernardo de Hogal.* En la calle nueva | de la Monterilla, año de 1728. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

A continuación, una lámina que representa el escudo de armas del Marqués de Colima.

9 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Págs. de 1 á 20, el sermón.

CUENCA Y EGUIA. Br. MANUEL (Clérigo.)

469. GRANDEZA | De La | Misericordia | De | Dios | Que | Por la Magnitud | de su culpa | Proclamó David | En el Salmo | cinquenta. | y Predicó | El Br. D. Juan Manuel | De Cuenca, y Eguia, Abbad que ha sido dos veces de | la venerable Eclessiastica Congregacion de nuestro esclare- | cido P. y Señor S. Pedro, sita en el Real Hospital de la Ciudad | de los Angeles, y Prebendado de la S. Iglesia de la Puebla, | año de 1701, primero Viernes de los que la devocion del | Illmo. Exmo. Sr. Dr. D. Diego Ossorio Escobar, y Lla | mas vinculó á la Imágen de Christo en su Verónica, | y Dedicó | Al Exmo. Sr. Marqués | del Carpio. | Con Licencia en México | Por Miguel de Rivera Calderon año de 1702. |

4to.; port. más 9 hojs. prelims. s. n., más 23 págs. n.

CUEVAS, AGUIRRE Y ESPINOZA. JOSÉ FRANCISCO

470. EXTRACTO | de los autos de diligencias, | y reconocimientos de los Rios, Lagunas, | Vertientes, y Desagües de la Capital | Mexico, y su Valle: | de los caminos para su comunicacion, | y su Comercio: | de los daños que se vieron: | remedios, que se aditaron; | de los puntos en particular decididos: | de su practica: | y de otros á mayor exámen reservados, | para con mejor acierto resolverlos. | Todo por disposicion del Excmo. Señor | D. Juan Francisco | de Huemes, y Horcasitas, | del Consejo de su Magestad, | Theniente general de sus reales exércitos, | Vi-Rey, Gobernador, y Capitan General de esta Nueva | España, y Presidente de su Real Audiencia. | Lo escribió de su mandato el Licenciado. | D. Joseph Francisco | de Cuevas, Aguirre y Espinosa, | Señor de las Casas de Aguirre, Sazia, Velaunza, y | Suasola, Abogado de la referida Real Audiencia: | Colegial mayor antiguo del Insigne Viejo Colegio | Mayor de Santa Maria de Todos Santos, Regidor | perpetuo de la Muy Noble y Muy Leal Imperial | Ciudad de Mexico, y su Procurador General. | De Mandato del

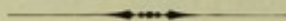
Excmo. Sr. Vi-Rey. | Impresso en Mexico por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1784. |

En folio; portada dentro de un marco, é impresa con tintas roja y negra, y con un soneto en la vuelta.

Páginas 1 á 71 la obra, que es de grande importancia histórica.

Trae un plano en doble hoja de á folio, que es: "Mapa de las aguas que para el círculo de 90 leguas vienen á la laguna de Tescuco, y de la estencion que la de esta y la de Chalco tenían, sacado del que en el siglo antecedente delineó D. Carlos de Sigüenza."

Parte de esta obra se reimprimió en el vol. 2º, 1ª época, págs. 135 á 206, del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. México. 1851. El mapa de Sigüenza está reducido.



Ch

ANÓNIMO.

471. CHRISTIANO | Agradecimiento, | Motivos, que excitan | á ofrecer á la Santissima Trini- | dad humildes gracias | El dia 25. de cada Mes, | Por los Beneficios | De la Encarnacion, Naci- | miento, Passion, y Muer- | te | del Salvador. | Por un Sacerdote, que dessea se au- | mente en los Fieles esta gratitud. |

Con licencia en México en la Im- | prenta de la Viuda de Don Joseph | Bernardo de Hogal. Año | de 1745. |

16vo.; port. con grab. en la vuelta, más 29 hojs. s. n.

D

DALLO Y ZAVALA. Fr. MANUEL ROMUALDO (Dominico.)

472. SERMON | de la Gloriosa Madre | Santa Monica, | que en su Igle- | sia de Religiosas Recoletas | Agustinas de la Ciudad de los Angeles, | con asistencia de el Illmo. Señor Doctor | Don Benito Crespo | Su dignissimo Obispo. | Dixo el dia 4 de Mayo de 1735, | *El R. P. Presentado Fr. Manuel | Romualdo Dallo, de el Sagrado | Orden de Predicadores, Doctor Theo- | logo por | la Real Universidad de esta Corte, | Ex-Secre- | tario General de las Provincias de Santiago, i | de S. Miguel, i Santos Angeles de este Reyno, | Regente Primario de los Estudios de el Colegio | de N. P. S. Do-*

mingo de Porta-Cæli de México, | i actual de los de el Pontificio, y Real Colegio | de S. Luis de la Puebla. | Ofrecelo | A. N. Rmo. P. M. Fr. Joseph de Vgarte, | Prior, i Regente que fue de el Convento de N. P. S. | Augustin de esta Ciudad, antes Definidor, i al presente | meritissimo Provincial de la Provincia de el Santissimo | Nombre de Jesus en la Nueva España. |

En la Puebla, por Francisco Xavier de Morales, i | Salazar, Ministro Impresor de esta Santa Iglesia Ca- | tedral. En el Portal de Borja. |

4to.; port. dentro de un marco y vta. blanca; 7hjs. prels. con *D.*, *PP.* y la *L.*; pp. 1 á 15, el sermón.

473. **SERMON** Moral | de la Santa | Veronica, | sobre el verso treze de el | Psalmo çinquenta de David. | Que en la tarde de la Feria sexta de la Domi- | nica prima de Quaresma, dia 4 de Marzo | de 1735, | Predicó | en la Santa Iglesia Cathedral de la Puebla | de los Angeles, | *El R. P. Presentado, Fr. Manuel Romualdo Dallo | de el Sagrado Orden de Predicadores Doctor Theo- | logo por la Real Vniversidad de esta Corte, Ex- | Secretario General de las Provincias de Santiago, | i de S. Miguel, i Santos Angeles de este Reyno, | Regente Primario de los Estudios de el Colegio de | N. P. S. Domingo de Porta-Cæli de México, i actual de los de el Pontificio, Real, y más antiguo | Colegio de S. Luis de la Ciudad de la Puebla. | Sacalo a luz á sus expensas, y lo consagra | Al Exclarecidissimo Patriarcha | Señor San Joseph, | Francisco Xavier de Morales, i Salazar, Mi- | nistro Impresor de dicha Santa Iglesia. |*

En su casa, en el Portal de Borja. Año de 1736. |

4to.; port. dentro de un marco y vta. blanca; 9 hjs. prels. con *D.*, *PP.* y *LL.*; al frente de la *D.*, un grabado de San José; págs. 1 á 12, el sermón.

474. **SAN Pedro Martyr.** | Sermon | Panegyrico | en la solemnissima fiesta, | que consagró á su inçlyto patron | el Apostólico Tribunal de la Fé en la Iglesia del | Imperial Convento de N. P. Santo Domingo de | la Cesarea, y Nobilissima Ciudad de Mexico el dia | 29 de Abril de 1743. | Dixo | El M. R. P. M. Fr. Manuel Romualdo | Dallo, y Zabala, | del Sagrado Orden de Predicadores, Maestro de Cathedra de | los de el numero de la Provincia de Santiago de esta Nueva | España: su electo Definidor General, y procurador para las Cu- | rias de Madrid, y Roma: Secretario de Visita de Esta, y de la | Provincia de San Miguel, y Santos Angeles: Regente primario | que fue de los Estudios de dicho Imperial Convento, de los del | Real, Pontificio, y mas Antiquo Colegio de S. Luis de la Puebla, | segunda vez de los de el Insigne Pontificio Collegio de N. P. S. | Domingo de Porta-Cæli de México, y su Rector actual: Califi- | cador del Santo Officio de la Inquisicion: Doctor Theologo por la | Real Universidad de esta Corte, y en ella Cathedratico propie- | tario por su Magestad

en la de prima del Angelico Doctor | Santo Thomas. | Sale á luz | A expensas de un Devoto del Santo Martyr, quien | se lo dedica affectuoso. |

Impreso en Mexico | Por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal. | Año de 1743. |

4to.; port. orlada y vta. blanca; 10 hojs. prelims. con *D.*, *PP.* y *LL.*; págs. 1 á 30, la obra.

475. **EL** throno del Supremo Juez | Maria Santissima | por su concepcion en gracia. | Sermon panegyrico, | que el dia veinte de Diciembre de mil | setecientos quarenta y cinco, ultimo de la solemnissima Octava con | que celebra en la Pontificia Universidad de México, y en que la ap- | plaudio su Sapientissimo Claustro de Doctores, y Maestros; | Dixo en su Real Capilla | El M. R. P. M. F. Manuel Romualdo | Dallo y Zavala, del Sagrado Orden de Predicadores, | Maestro de Cathedra de los del numero de la Provincia de San- | tiago de esta Nueva España: su electo Defini- dor, y Procurador Ge- | neral para las Curias de Madrid, y Roma: Secre- tario de Visita de | esta, y de la Provincia de San Miguel, y Santos An- geles: Regen- | te Primario de los Estudios del Imperial Convento de Mexico, de | los del Real, Pontificio, y mas antiguo Colegio de San Luis de la | Puebla, segunda vez de los del Insigne Pontificio Colegio de N. | P. Santo Domingo de Porta-Cœli, y su Rector, Calificador del San- | to Officio de la Inquisicion: Doctor Theologo por la misma Real | Universi- dad, en ella Cathedratico Propietario por su Magestad en | la de Prima del Angelico Doctor Sto. Thomas, y Vicario | actual del Convento de la Vi- lla de Tacubaya, | Quien lo dedica | Al Illmo. y Rmo. Señor Maestro | D. F. Joan de Arechederra, | y Tovar, Doctor Theologo de dicha Real Uni- versidad, Regente | de Estudios, Tres veces Rector, y Chancelario del Colegio, y Rl. Universidad de Santo Thomas de Manila, Prior Provin- cial de su Provincia | del Santissimo Rosario en las Islas Philippinas, Co- missario General en | ellas del Sto. Officio, del Consejo de su Magestad, y Electo Obispo de la Nueva-Segovia. |

Impreso en Mexico: | Por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1746. |

4to.; port. dentro de un marco y vta. blanca; 13 hojs. prelims. con *D.*, *PP.* y *LL.*; págs. 1 á 24, el sermón.

476. **EL** Gali-Hispano heroe de la fe | El Sr. D. Phelippe Quinto, | Rey de las Españas. | Sermon funebre | En las Exequias que el Sto. Tribunal de la Inquisicion celebró en la Iglesia | del Imperial Convento de N. P. Sto. Domingo de la Cesarea, y Nobilissima | Ciudad de Mexico el dia 28. de Febrero del Año de 1747. | Dedicalo | A la Magestad de nuestro ama- dissimo Rey, y Señor | D. Fernando el Sexto, | En nombre su Provincia

del SS. Rosario de Philippinas su Procurador Gl. | El R. P. Fr. Manuel de Mora, | Presentado en Sagrada Theologia, y Vicario del Hospicio de S. Jacintho, | Por mano del Excmo. Sr. | D. Joseph Carvajal, y Lancaster | del Consejo de S. M. su Camarista, y Decano del Rl. y Supremo de las Indias, &c. | Dixolo | El M. R. P. M. Fr. Manuel Romualdo Dallo, y Zavala; | del Sagrado Orden de Predicadores, Maestro de Cathedra de los de el numero | de la Provincia de Santiago de esta Nueva-España: su electo Definidor Gene- | ral, y Procurador para las Curias de Madrid, y Roma: Secretario de Visita de | esta, y de la Provincia de San Miguel, y Santos Angeles: Regente Primario de | los Estudios de dicho Imperial Convento, de los de el Real, Pontificio, y mas | antiguo Colegio de San Luis de la Puebla, segunda vez de los de el Insigne. | Pontificio Colegio de Porta-Cœli de Mexico, y su Rector: Calificador de | el Santo Officio de la Inquisicion: Doctor Theologo por la Real Universidad | de esta Corte, su Diputado de Hacienda, y Cathedratico propietario en ella | por S. M. en la de Prima del Angelico Doctor Santo Thomas: Prior que fué | de el Convento de los Santos Apostoles San Phelippe, y Santiago de Azcapo | zalco, y actual Vicario de el de Nuestra Señora de la Purifica- | cion de la Villa de Tacubaya. |

Impresso con las licencias necesarias, | En Mexico en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del nuevo Rezado | de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo. Año de 1747. |

4º; port. con vta. blanca; 8 hojs. prls. con *D.*, *PP.* y *LL.*; pp. 1 á 40, la oración fúnebre.

DAÑON. Fr. PEDRO (Franciscano.)

477. SERMON de la Visitacion de Maria Santissima Nuestra Señora á su prima Santa Isabel. Dixolo en la Iglesia titular de Religiosas Descalças de Santa Clara el día dos de Julio de este Año de 1708. El R. P. Fray Pedro Dañon, Predicador General, Ex-Secretario General de todas las Provincias, y Custodio desta Nueva-España, y Guardian actual de el Convento Grande de S. Francisco de Mexico. Qvien lo dedica al Illmo. Sr. Doctor Don Francisco de Deza, y Ulloa Obispo electo de Guamanga. &c. Con Licencia de los Superiores. En México por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año 1708.

4º; port. más 6 fjs. prls. s. n., y 10 fjs. nrs. con el sermón.

478. CLARIDAD de ojos, | Apercion de oidos, | y verdad de palabras. | Que manifiestan á vista de el desengaño, | las glorias del mayor triunfo que á influjo de la | Concepcion de Maria SSma, consiguio | en su Oc-

tava Nuestro Catholico | Monarcha | D. Philippo Quinto | (Que Dios Guarde) | I con zeloso pecho festivo culto, | y devida accion de gracias mando celebrar en este Con- | vento de N. P. S. Francisco de Mexico, el dia 15 | de Julio de 1711. | N. M. R. P. F. Juan de la Cruz | Lector Jubilado, Qualificador del Santo Officio de la | Inquisicion, Padre Ex-Ministro Provincial de la Santa | Provincia de los gloriosos Apostoles Sn. Pedro y Sn. | Pablo de Michoacan, Comissario General y Padre de | todas las Provincias de esta Nueva España, | Islas Philipinas &c. | Aquien con filial afecto lo dedica | su Author | El P. Fr. Pedro Dañon, Predicador General de todas las Provincias | de Nueva España, Qualificador del Santo Officio, y | Guardian del referido Convento de Mexico. | A expensas de un cordial devoto de Maria Smma. |

Con licencia en Mexico, por la Viuda de Miguel de Ribera |

4to.; port. más 10 hojs. prels. s. n.; folios 1 á 17, vuelto, el sermón.

DÁVILA MADRID. FERNANDO

479. **ARANZELES** | de los Tribunales, | Juzgados y Oficinas de Justicia. | Gobierno, y Real Hacienda, | Que comprehende la Ciudad de Mexico Capital | de Nueva-España. | Arreglados | Por la Real Junta establecida en Real Cedula de 29 de Junio | de 1738. y en ella expressamente nombrados | Los Señores | *Dr. D. Pedro Malo de Villavicencio*: | *D. Juan Rodriguez de Alburne Marques de Altamira*, | *D. Fernando Davila de Madrid*, | Oidores en la Real Audiencia de la propia ciudad; | *Y Dr. D. Antonio de Andrev, y Ferraz* | Fiscal en ella. | Y en que | sin faltar al Despacho diario en lo principal de sus Empleos, | Acuerdos, Visitas de Carceles, asistencias: y Supericres | graves atenciones Gubernativas extraordinarias, que | entonces ocurrieron: | Se exercitaron | por mas tiempo de seis años, aprovechando los dias íntegros de Corte, | a mas de las tardes que en la semana quedaban libres, y fueron prin- | cipalmente destinadas para expedir esta Comission: de que resultó la | impression, y practica de algunos de estos Aranceles en aquella oca- | sion; y los restantes, que quedaron formados, y rubricados por toda | la Junta, los hizo imprimir, y poner en observancia el mencionado | Sr. D. Fernando (por el fallecimiento de sus tres conjuezes) para | satisfacer las ordenes de S. M. y Exmo. Sr. Virey |

En folio; port. dentro de un marco y vuelta blanca; págs. 1 á 3, *decreto* del Virrey Marqués de las Amarillas.

Siguen, con paginación propia, portada y pie de imprenta. 17 Aranceles, á saber:

1º— Aranzel || del Contador Regulador || del Real Derecho de Media-Anata, y Servi- || cio de Lanzas. ||

Páginas 1 á 4.

2º—Arancel || de los Escribanos || de Camara de la Real Audiencia de || esta Corte, y sus Oficiales. ||

Páginas 1 á 20. Impreso en Mexico, con licencia del Superior Gobierno, en la || Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, Año de 1759. ||

3º—Arancel || de los Alguaziles Mayores, sus || Thenientes, y Ministros de Va- || ra, Escribanos de Entradas, y Al- || cayde de las Carzeles de Cor- || te, y Ciudad. ||

Páginas 1 á 7. Impreso en Mexico, con licencia del Superior Gobierno, || en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1759. ||

4º—Arancel || Del Chanciller, || y Registrador || de la Real Audiencia || de esta Nueva-España. ||

Páginas 1 á 16. Impreso en Mexico, con licencia del Superior Gobier- || no, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. || Año de 1759. ||

5º—Arancel || De los Relatores de la Real Audiencia, || y Sala del Crí- || men de esta Ciudad. ||

Páginas 1 á 6. En la Imprenta de San Ildefonso.

6º—Arancel || de los Escribanos de Camara || De la Real Sala del Crí- || men, Interprete, || y Verdugos. ||

Páginas 1 á 10. || En la Imprenta de San Ildefonso. ||

7º—Arancel || De el Tassador, y Re- || partidor, y Porteros de la Real Au- || diencia, y Sala del Crímen de || esta Corte. ||

Páginas 1 á 6. Reimpreso en Mexico en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. || Año de 1759. ||

8º—Arancel || de el Escribano || de Camara de el Real Tribunal de || Cuen- || tas, Oficiales de Libro, || y Portero. ||

Páginas 1 á 13.

9º—Arancel || del Escribano Mayor || de la Real Hazienda, y Caxa || de esta Corte. ||

Páginas 1 á 18. Con Licencia del Excmo. Sr. Virey. Impreso en Me- || xico en la || Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1759. ||

10.—Arancel || del Oficial Mayor || de la Contaduría de la Real || Ha- || zienda. ||

Páginas 1 á 14. Con Licencia del Excmo. Sr. Virey: Impreso en Mexi- || co en la Im- || prenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1759. ||

11.—Arancel || Del Escribano, || y Oficiales de la Contaduría de || Reales Tributos. ||

Páginas 1 á 16. Con Licencia del Excmo. Sr. Virey: Impreso en Mexi- || co en la Im- || prenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1758. ||

12.—Arancel || Del Thesorero, y Contador de || penas de Camara. ||

Páginas 1 á 6.

13.—Arancel || De el Corregidor, Alcaldes || Ordinarios, y Juezes de in- || ventarios de esta || Ciudad. ||

Páginas 1 á 3.

14.—Aranzel || Delos derechos || a que debe arreglarse el Escribano Mayor de Cabildo, Justicia, y Regimien || to de esta Nobilissima Ciudad, su The- || niente, y Oficiales. ||

Páginas 1 á 5.

15.—Aranzel || Del Secretario de la Real || Universidad. ||

Páginas 1 á 8.

16.—Aranzel || Del Secretario || Escribano Mayor || del Real Tribunal del Consulado || de esta Corte, y del Portero || executor. ||

Páginas 1 á 10.

17.—Aranzel || De el Escribano de || Diputacion. ||

Páginas 1 á 5.

Nota: || De los aranceles reducidos á este tomo. || 1º de que es exordio el decreto expedido para su observancia por || el Excmo. Sr. Virey. || 2º Oficios del Superior Gobierno. || 3º Alguaciles mayores Alcaydes y Escribanos de entradas. || 4º Canciller. || 5º Abogados. || 6º Relatores. || 7º Escribanos de camara de la Real Audiencia. || 8º El del Juzgado de difuntos, y Ministros de alli. || 9º El de los de la Real sala del Crímen, Interpretes y Berdugos. || 10. Receptores. || 11. Procuradores. || 12. Tazador y Porteros. || 13. Escribano de camara del Tribunal de cuentas, y Oficiales de alli. || 14. Contador de Mediaanata, y lanzas. || 15. Escribano mayor de Real Hacienda. || 16. Oficial || mayor de Contadurías y el de Factoria. || 17. Oficiales segundos, y porteros. || 18. Contaduria de tributos. || 19. Contaduria de alcabalas. || 20. Thesorero, y Contador de penas de Camara. || 21. Correjidor, Alcaldes ordinarios, y Juezes de Inventarios. || 22. Contador de | Menores de | esta Ciudad. 23. Contador de menores de Vera Cruz. || 24. Escribano mayor de Cavildo. || 25. Escribano de Diputacion. || 26. Escribanos públicos, de Provincia y otros juzgados. || 27. Secretario de la Universidad. || 28. Escribano mayor del Consulado. || 29. Proto-Medicato. || 30. Escribano del Estado del Valle. || Año de 1759. ||

He visto alguna vez una reimpresión de estos Aranceles hecha por el Lic. Rodríguez de San Miguel, como á mediados del próximo pasado siglo.

DELGADO. Fr. JOAQUIN ANTONIO (Franciscano.)

480. **VÉASE:** Memorias Lúgubres &c. (1731.)

DELGADO. P. MATEO (Jesuíta.)

481. **EL** Maestro | para no errar | S. Luis Gonzaga, | estudiante Jesuíta, que en los yerros | de su entendimiento, y voluntad, enseñó la mas | alta sabiduria, y mas sublime perfeccion. | Jurado Patron | por la Real y

Pontificia Universidad | de Mexico. | Sermon que á honor de sus cultos celebrados, | por el Real, y mas antiguo Colegio de S. Ildephonso, | en 21. de Noviembre de 1752. | Dixo | *El M. R. P. M. Matheo Delgado*, | de la Compañia de Jesus, Cathedratico que fue de Prima | de Theologia en el Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, | Calificador del Santo Oficio, y actual Prefecto de la | Ilustre, y Venerable Congregacion de la Purissima | Concepcion en dicho Colegio. | La da á la luz | publica un devoto del Santo. | Con licencia de los superiores. |

4to.; port. dentro de un marco y vta. blanca; pp. 1 á 16, el sermón.

ANÓNIMOS.

482. DEMOSTRACION la mas tierna, | con que la Real y Pontificia Universidad | de Mexico | dió á coñocer su Dolor | en las solemnes exequias, | que en los dias 18 y 19 de Junio del año pasado de 87 | celebros por su Cancelario | el Sr. Dr. y Mtro. | D. Cayetano Antonio de Torres, | Maestrescuela, Dignidad de esta Santa Iglesia | Metropolitana, Diputado de Hacienda, y Catedrá | tico Jubilado en Prima de Theologia en la misma | Universidad, Capellan Mayor de las RR. MM. | Capuchinas de esta Corte &c. | Dala á luz | El Sr. Dr. D. Francisco Beye de Zisneros, | Rector de esta Real y Pontificia Universidad, y del | Illtre. y Real Colegio de Abogados, Cathedratico de | Práctica de ambos derechos en el Real y Pontifi | cio Colegio Seminario de esta Corte, | Quien lo dedica | á nombre de la misma Universidad | a el Sr. Dr. D. Luis Antonio de Torres | Arcediano de esta Santa Iglesia Metropolitana, &c. |

Con las licencias necesarias: | Impreso en Mexico en la Imprenta nueva Madrileña de los Herederos del | Lic. D. Joseph de Jauregui, en la calle de S. Bernardo. Año de 1788. |

4to.; port. con vta. blanca más 4 fojas prls. s. n.; sigue:

483. ORATIO funebris | in exequiis | Doctoris ac Magistris | D. D. Cajetani Antonii | de Torres et Tunnon, | Viri Clarissimi | Mexicanæ Academicæ Cancellarii | &c. &c. &c. | Habita die XVIII Juni | in Sacello ejusdem Academicæ | A Doct. D. Josepho Antonio Herrera, | S. Bartolomæi Xilotepec Curionæ. |

Port.; más 24 pp. nrs. y sigue:

484. SERMON fúnebre, | que en las solemnes exequias | que celebró | esta Real y Pontificia Universidad | la mañana del día 19 de Junio | de este presente año | por el alma | de su muy amado Cancelario, el Sr. Dr.

y Mtro. | D. Cayetano Antonio de Torres, | Predicó | el Sr. Dr. D. Joaquin Gallardo | Colegial Cathedratico de Eloquencia, Vice-Rector Juez | Diputado de Hazienda, y Consultor del Real y Pontificio | Colegio Seminario de esta Santa Iglesia Metropolitana, | Conciliario y Rector, que fue reelecto, en esta Real Uni | versidad, Examinador Synodal de este Arzobispado y | Cura por S. M. [Q. D. G.] de la Parroquia de Santa | Maria la Redonda de esta Ciudad, &c. |

Con las licencias necesarias. | Impreso en Mexico en la Imprenta nueva Madrileña de los He | rederos del Lic. D. Joseph de Jauregui. En la calle de San Bernardo. Año de 1787. |

Port. más 22 pp. nrs.

En una nota al pie de las págs. 7 á 10, hay una corta biografía del Dr. D. Luis de Torres y Quintero.

485. **D**IA quatro | de cada mes | en obsequio, y culto | de | Maria Santísima | del Refugio. | Confirmada por N. SS. P. Pio VI. | en Patrona de las Misiones de | Fieles, que hacen los Misioneros | del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. | Dispuesto por un Religioso del mismo | Colegio | Reimpreso en México en la nueva Impren- | ta Madrileña de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1777. |

En 8vo.

486. **D**IA quatro | de cada mes, | en obsequio, y culto | de la Reyna del cielo y tierra | Maria Santísima | en su admirable título | del Refugio. | Devocion muy util y provechosa | para los miserables pecadores. | Dispuesta | Por un Religioso del Colegio de Pro- | paganda Fide de Nuestra Señora de Guada- | lupe de la Ciudad de Zacatecas. | En México: por D. Mariano de Zuñiga | y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, | año de 1796. |

En 8vo.

487. ✠ | Diarios | de lo acaecido en los Puertos | de la | Guayra, y Porto-Cabello, | Con la Escuadra Inglesa | desde el dia 2. de Marzo hasta | el 14. de Mayo | De este Año de 1743. | Cuyos sucessos felizes dedica el afecto de | Esteban Alvarez de Soto | al nobilissimo cantabro, | y esclarecido Patriarcha | el Glorioso | S. Ignacio | de Loyola, | Patrono de la Real Compañia | Guypuzcoana. | Con licencia del Excmo. Sr. Virrey. | Impressos por la Viuda de Don Joseph Bernardo | de Hogal, Impressora

del Real, | y Apostolico Tri- | bunal de la Santa Cruzada en todo este
Reyno. |

om 20 por 6m 15.; I; P.-mar.; pp. 1-14, la obra.

488. **L**OS dias, que con la Bvla de la Santa Cruzada, visitando | cinco
Iglesias, o Altares, se gana Indulgencia plenaria. |

Indulgencias concedidas á las Medallas, Cruces, o Imagenes de Metal. Por
N. | Santissimo Padre Inocencio XI. |

Indulgencias de los Rosarios de Santa Brigida. |

Al pie:

Con liçencia: En la Puebla en la imprenta de la Viuda de Miguel de Or-
tega. Año de 1751.

Una hoja de om39 por om29, impresa por una sola cara y dentro de un marco tipográfico.

DIAZ. Fr. ANTONIO (Dieguino.)

489. **VÉASE:** Segundo 15 de Enero &. (1703.)

DIAZ DE ALCANTARA. Dr. JOSÉ

490. **M**ADRE propria y natural de los septentrionales americanos la San-
tissima Virgen Maria Nuestra Señora aparecida en su Soberana milagros-
sissima Imágen de Guadalupe. Oracion panegyrica que para solemnizar
la confirmacion del Universal Patronato de la Emperatriz de la gloria, en
este nuevo Reyno. Predicó en la Santa Iglesia Cathedral de Durango el
dia 18. de Octubre de 1757. años El Sr. Dr. D. Joseph Diaz de Alcánta-
ra Primario Canonigo Magistral de dicha Santa Iglesia, Academico hono-
rario de la Real Academia de lengua castellana en Madrid, Theologo de
la Nunciatura de España, futuro Juez Comissario subdelegado de el Pon-
tificio Real Tribunal de la Santa Cruzada de el Reyno de la Nueva Viz-
caya, por especial nombramiento de el Rey Nuestro Señor, Colector de
Diezmos de el Vento, Juez Conservador de el Seraphico Orden de N. P.
S. Francisco de Zacatecas, Examinador Synodal de este Obispado; y Chan-
tre Dignidad de su Santa Iglesia Cathedral. Dedicala, y consagra la reve-
rente al mui Ilustre Señor Dean y Cabildo a su Illmo. Principe el Sr. Dr.
D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, Dignissimo Señor Obispo de esta
Diocesis.

Con licencia: En México en la Imprenta del Real, y Mas Antiguo Colegio de San Ildefonso. Año de 1758.

491. PANEGIRICOS, | uno, de el Augtº Sacramento del Altar, | otro de la Immaculada Concepcion | de Nuestra Señora, | y el tercero de el Apostol San Pedro, | En el día que estreno su Altar mayor, la Sta. Iglesia de Durango. | Predicados | Por el Sr. Dr. Don Joseph Diaz de Alcantara, primer | Canonigo, Magistral de dicha Santa Iglesia, Academico Honorario de la | Real Academia Española, Theologo de la Nunciatura de España, Juez Co- | missario Subdelegado de la Sta. Cruzada, en la Nueva Vizcaya, por nom- | bramiento especial de su Magestad, Colector de diezmos de el Vento, Juez | Conservador de la Provincia Seraphica de Zacatecas, Juez de Capella- | nias, y obras pias, Examinador de el Obispado, y Chantre | Dignidad de su Santa Iglesia. | Dedicados | Al Illmo. y Rmo. Sr. Dr. | D. Pedro Tamaron Romeral, | de el Consejo de su Magestad, Comissario, por la Supre- | ma, y Calificador de la Santa Inquisicion de Caracas, Cura en la misma Diocesis, | de la Villa de San Carlos, Ciudad de Valencia-de-el-Rey, y de el Sagrario de la | Cathedral, Fundador de aquella Universidad, su Doctor, y Cathedratico de Ca- | nones, Vicario de las Reverendas Madres Carmelitas Descalzas, Provisor, y Vi- | cario General de aquel Obispado, Prebendado electo de las Charcas, Maestre- | Escuela, y Chantre de Caracas, y por ultimo, Obispo dignissimo | de Durango en la Nueva España, | Por el Bachiller Don Mathias Binueza, | Colegial Real de Oposicion, que fué, en el Real Colegio de San Ignacio de | Puebla, Fundador de sus Academias de Theologia, primer Presidente de | las de Philosophia, y Capellan de el Illustrissimo Señor Don Joseph Valver- | de de el Consejo de Su Magestad, Obispo que fue, de Caracas. |

Impressos en Mexico en la Imprenta de el Real, y Mas Antiguo Colegio de | San Ildefonso. Año de 1760. |

4to.; port. con vta. blanca; 9 hojs. prls. s. n. con *D.* y *PP.*; al frente de aquélla, el escudo episcopal del Ilmo. Sr. Tamaron; págs. 1 á 52, el sermón, y en la última, las *LL.*

DIAZ DE ARZE. JUAN (Clérigo.)

492. LIBRO de la vida | del proximo evangelico, | el Vener. Padre | Bernardino | Alvarez, | Patriarcha y fundador de | la Sagrada Religion de la Charidad, y San Hy- | politico Martyr en esta Nueva España, Con- | firmada y aprobada por Ntro. Smo. Padre | el Señor Innocencio Duodécimo. | Compuesto | por D. Juan Diaz de Arze | Doctor Theologo Mexicano Cathedratico | de Philosophia primero y segundo Quadrie | nio, y

Proprietario de Prima de Sagrada Es- | criptura, Jubilado y Canonigo Lec-
toral de | esta Santa Iglesia Metropolitana, Maestre | Escuela de ella, y
Cancelario de la Real | Universidad presentado, Arcediano y Dean, | que
fué, de la misma Santa Iglesia, y Arzo- | bispado, y Primado de la Me-
tropolitana de | Santo Domingo en la Isla Española. |

Con las licencias necessar. | Reimpresso en Mexico en la Imprenta nue-
va An | tuerpiana de D. Christoval, y D. Phelipe de Zuñi- | ga y Onti-
veros. Calle de la Palma. Año de 1762. |

4to.; port. con anteport. grabada; más un grabado de N. S. de Guadalupe, 5 fjs. prls. s. n.,
un retrato del V. Alvarez, 464 págs. nrs. y 4 fjs. s. n.

DIAZ DEL CASTILLO. Fr. ANTONIO (Franciscano.)

493. **SERMON** fúnebre que el P. Fr. Antonio Diaz del Castillo, de la Re-
gular Observancia en la Provincia del Santo Evangelio de Nueva-España,
Predicador Mayor en el Convento grande de N. S. P. S. Francisco de Mé-
xico, Predicó el dia 17 de Junio del año del Señor 1722. en el Convento de
S. Juan de Dios de la Ciudad de S. Joseph de Toluca a las Honras que
hizieron al Capitan D. Gaspar de Villalpando Centeno, sus herederos, y
albazeas, quienes lo dedican, y ofrecen a la Purissima Virgen, y Madre de
Dios Maria Santissima Señora Nuestra en su sagrada portentosa Imágen
de Guadalupe, que se venera en el Gran Templo, y famoso Santuario ex-
tramuros de la Imperial Corte de Mexico.

Con licencia por los herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el
Empedradillo. (*S. A. sed 1723.*)

4to.; port. más 9 fojs. prls. s. n. y 25 pp. nrs.

494. **SERMON** panegyrico de dedicacion de Iglesia con el Titulo de el Glo-
rioso Apostol San Bartholome, en la celebre fiesta, que el dia 6 de Junio
de 1728 años, Dom. 3. post Penth, hizo en el Pueblo de Ozolothepc el
Bach. Don Nicolas Lopez Xardon, Comissario del Santo Oficio, Comissario
General contra Idolatrás en todo el Arçobispado, Juez Eclesiastico, Vica-
rio en Capite, y Cura Beneficiado por su Magestad de dicho Pueblo, y su
Partido, Qvien a su costo lo imprime y lo dedica al Illmo. Sr. V. Dean y
Cabildo, Sede-Vacante de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico. Pre-
dicado por el Padre Fr. Antonio Diaz de el Castillo, de la Regular Obser-
vancia en la Provincia del Santo Evangelio, Predicador General, y Guar-
dian del Convento de San Matheo Atengo.

Con licencia en Mexico: En la Imprenta Real del Superior Gobierno

de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera en el Empedradillo.
Año 1729.

4to.; port. más 15 fojs. prls. s. n. y 27 pp. nrs.

495. **M**ANO Religiosa | del M. R. P. | Fr. Joseph Cillero, | Lector Jubilado, Padre, ex-Vicario | Provincial de la Provincia del Santo Evangelio de | Mexico, y Guardian del Convento de la Assumpcion | de Toluca en la magnifica obra de la Sacristia, y tres | primorosos Altares, que en dicho Convento ideó, hizo, | y dedicó el dia 8. de Diziembre de 1729. | A la Santissima Trinidad de la tierra | Jesus, Maria, Joseph, | a quien tambien consagra y ofrece los | quatro Sermones, que se predicaron en su dedicacion con la | descripcion de la obra, y las alegres fiestas de los doze dias | de su celebridad. | El Cap. D. Thomas Joseph Ximenez, | Corregidor de dicha ciudad de SAN JOSEPH de Toluca, | á cuya costa se da a la estampa. | Y a cuya instancia escribe | *El P. Fr. Antonio Diaz del Castillo, | de la Regular Observancia de N. S. P. San Francisco, | Predicador General en la Provincia del Santo Evangelio de Mexico.* |

Con licencia de los Superiores, en Mexico, | En la Imprento Real de el Superior Gobierno, | de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon; en el | Empedradillo. Año de 1730. |

4to.; port. orlada y vuelta blanca; 12 hojs. prelims. s. n., con *D., P., Lic. y Prólogo*; páginas 1 á 39 la descripción de las obras ejecutadas, ilustrada con tres grabados en cobre que representan un altar, la mesa de la sacristía y el plano del Panteón de los religiosos.

En la página 41, este:

496. **S**ERMON panegyrico, | que en el primero dia de esta | dedicacion, que fué el dia 8. de Diziembre | de 1729, consagrado con el primero altar, | y retablo al dulcissimo | JESUS, | primera Sacratissima Persona | de la Soberana Trinidad de la Tierra. | Predicó | *El R. P. Fr. Francisco Muñoz, | Lector Jubilado, y entonces Guardian del Con- | vento de Calimaya, y al presente actual del | Couvento de Atrizco.* |

Port.; vuelta blanca; páginas 45 á 68, el sermón.

Inmediatamente sigue:

497. **S**ERMON | Panegyrico, | que el dia 9 de Diziembre de | este presente año de 1729. | segundo de esta celebridad, y | consagrado á la immaculada Reyna de los | Angeles, y hombres | MARIA SEÑORA | Segunda Persona de la Trinidad | de la tierra, en que se le dedicó á su Purissima | Concepcion, el Segundo Altar de esta | primorosa Sacristia | Predicó |

El Rdo. P. Fr. Balthassar de la | Carrera, predicador general jubilado, y cura ministro por S. M. de la Iglesia de Toluca. |

Port.; vuelta blanca; páginas 71 á 83, el sermón.

Sigue:

498. SERMON | panegyrico, | que en la plausible dedicacion | de la suntuosa sacristia, y tres luzidos altares, | que en el Convento de la Assumpcion de la ciudad | de Toluca hizo, y consagró a la Sacratissima | Trinidad de la tierra | Jesus, Maria, Joseph, | N. M. R. P. Fr. Joseph Cillero, Lector | jubilado, padre ex-Vicario Provincial de esta | Provincia del Santo Evangelio, y Guardian del sobredicho Convento. | Predico | el dia 10 de Diciembre del año 1729. | tercero de la celebridad, en que se dedicó el altar | al Santissimo Patriarcha Señor | San Joseph, | el P. Fr. Antonio Diaz del Castillo, | de la regular observancia; predicador general | en dicha santa Provincia. |

Port. orlada y vuelta blanca; páginas 87 á 122, el sermón.

Sigue:

499. SERMON | panegyrico, | que en la plausible dedicacion | de la suntuosa sacristia, y tres luzidos altares, | que en el Convento de la Assumpcion de la ciudad de Toluca hizo, y consagro á la Sacratissima | Trinidad de la tierra | Jesus, Maria, Joseph, | N. M. R. P. Fr. Joseph Cillero, lector | jubilado, Padre ex-Vicario Provincial de esta | Provincia del Santo Evangelio, y Guardian | de dicho Convento. | Predico | el dia 11 de Diciembre del año de 1729, | quarto de la celebridad, en que se clausuró la | solemnidad, haziendo plausible memoria | de los santissimos Señores | Joachin, y Anna, | el P. Fr. Joseph Miguel de Mondragon | Lector de Sagrada Theologia, en el sobredicho | Convento. |

Port. con vuelta blanca; páginas 125 á 160, el sermón y fin de la obra.

DIAZ CIENFUEGOS. Dr. PEDRO (Clérigo.)

500. CONSVLTA | Juridica | sobre la oposicion de la canongia magistral | vacante, de la Cathedral de Caracas, | y | cinco sermones, | predicados, en distintas festividades, en la | misma Santa Iglesia, y en la | de las Angustias. | Su author | El Doctor D. Pedro Diaz Cien Fuegos, | Cura rec- ter decano por S. M. de dicha Santa Igle- | sia, examinador synodal de su Obispado, y de el de | Cartagena de las Indias, calificador de el Santo | Oficio de la Inquisicion, ex-colegial fundador Semi- | nario (*sic*) de el Co-

legio de Santa Rosa Peruana, y Visita- | dor ecclesiastico dos veces en este
Obispado. | Quien los dedica | a la Señora D^a Juana Josepha | Cienfue-
gos de Oxeda, Sotomayor | y Valdés. |

Con licencia, en Mexico; en la Imprenta | Real del Superior Gobierno
de Doña Maria de Rivera; | en el Empedradillo. Año de 1734. |

4to.; port. orlada y vta. blanca; 3 hojs. prls. s. n. con *D.*, *PP.* y *LL.*; pp. 1 á 152, la obra.

501. SERMON || que en el dia || de la Aparicion || de el Glorioso Principe
|| San Miguel || Archangel, || Predicó || En la Santa Iglesia Cathedral de la ||
muy noble, y leal Ciudad de Santiago || de Leon de Caracas, || Presente
su Muy Ilustre, y Venerable || Señor Dean, y Cabildo, || *El Dr. D. Pedro*
Diaz || *Cienfuegos*. || *Cura Rector Decano por* || *S. M. de dicha Santa Igle-*
sia || *Cathedral, &c.* || Año de 1733. ||

A la pág. 61, este otro:

502. SERMON, || que || en el dia 25. de Julio de 1731. || Predicó || En la
Santa Iglesia Cathedral || de Caracas || *El Dr. D. Pedro Diaz* || *Cienfuegos*,
Cura Rector Decano por || *S. M. de dicha Santa Iglesia, &c.* || A glorias del
Apostol || Santiago, || Aque assistió el Noble Ayunta- || miento, que como
á su Patron || le celebra. ||

En la pág. 83, este:

503. SERMON, || que || el Viérnes del Concilio, || doze de Abril de 1726.
|| Predicó || En la Iglesia ayuda de Parrochia de || Nuestra Señora de Alta-
ta-Gracia, || en obsequio || de sus Dolores, || Que celebraron los Hermanos
de la || Cofradia de las Angustias, || *El Dr. D. Pedro Diaz* || *Cienfue-*
gos, Cura Rector Decano por || *S. M. de dicha Santa* || *Iglesia, &c.* ||

La pág. 105 es la portada que sigue:

504. SERMON, || que el dia de la || Presentacion || de Nuestra Señora ||
veinte y uno de Noviembre de 730. || Predicó || En la Santa Iglesia Cathed-
dral || de Caracas || *El Dr. D. Pedro Diaz* || *Cienfuegos, Cura Rector Deca-*
no por. || *S. M. de dicha Santa Iglesia, &c.* || Cuya solemnidad dotó, y fun-
dó || la buena memoria || Del Illmo. Señor Dr. D. Diego || de Baños, &c. ||

Finalmente, la pág. 129 es la siguiente:

505. SERMON, || que el dia de la || Presentacion || de Nuestra Señora, ||
con el titulo del Populo, || veinte y vno de Noviembre de 731. || Predicó ||

En la Santa Iglesia Cathedral de Caracas, || con asistencia del Illmo. Señor Obispo, || y su Venerable Dean, y Cabildo, || *El Dr. D. Pedro Diaz || Cienfuegos, Cura Rector Decano por S. || M. de dicha Santa Iglesia, &c. ||* Cuya solemnidad dotó, y fundo || la buena memoria || Del Illmo. Señor Dr. D. Diego || de Baños, &c. ||

DIAZ DE GAMARRA Y DAVALOS. Dr. BENITO (Felipense.)

506. Anteportada: El retrato del autor pintado por *Cor. Jos. Ratti*, el año 1769 y grabado en cobre por *C. Taucci*, en Florencia.

ELEMENTA | recentioris philosophiæ. | Volumen Primum | Historiam philosophiæ, | Logicen, Metaphysicen, Ethicen, | atque Geometriam complectens. | Ex melioris notæ recentioribus philosophis excerptum, congestum, adornatum | ad usum scholaris juventutis | in perillustri Collegio Salesiano apud | PP. Presbyteros Seculares Congregationis | Oratorii S. Philippi Nerii Michælo- | poli in Nov. Hisp. | Opera et Studio | Johann. Benedicti Diaz de Gamarra | &c Davalos ejusdem Congreg. Presbyt. SS | Canonum Doct. Sacrosanctæ Fidei Tribuna- | lis Commissar. ad S. Francis- | cisci Salesii modera- | toris &c. Philosoph. Public. Professoris. |

Mexici: Apud Lic. D. Joseph á Jauregui. | Anno D. C. I. C. I. C. C. L. X. X. I. V. |

4to.; port. impresa con tintas roja y negra y en la vuelta una sentencia de Cicerón; 16 hojs. prls. con el *Privilegio, Censuras y Prólogo*;

Sigue:

Historiæ | Phylosophiæ | Epitome | ; con vuelta blanca; págs. 1 á 19, y en su reverso el Indice de este tratado.

Elementorum | recentioris philosophiæ. | Pars I. | Elementis Logices | ; vuelta en blanco; págs. 1 á 72, más una hoja de Indice; entre las págs. 16 y 17, una hoja grabada con las *Categorías*.

Elementorum | recentioris philosophiæ | Pars Altera. | Elementa Metaphysices. | ; vuelta blanca; págs. 1 á 62 y una hoja de Indice.

Elementorum | recentioris philosophiæ. | Pars III. | Ethices elementa. | ; un texto de Cicerón en la vuelta; págs. 1 á 19, y en su reverso el Indice.

Elementorum | Geometriæ, | quæ ad rem physicam | plurimum adinet, | epitome. | ; la vuelta con un texto de Platón; págs. 1 á 50, más dos láminas grabadas en cobre, con figuras geométricas ejecutadas por *Antonio Moreno, en México, año 1774*.

ELEMENTORUM recentioris | philosophiæ | Volumen Alterum | Physicen cùm generalem, | tùm particularem | unà complectens. | Ex melioris notæ recentioribus | excerptum, | congestum, | adornatum. | Ad usum scholaris juventutis | in perillustr. Colleg. Salesiano apud PP. | Presbyt. Secul. Congreg. Orat. Philipp. | Michaëlopolitan. in Nov. Hisp. | Opera et studio | Johann. Benedict. Diaz de Gamarra | & Davalos ejusd. Con-

greg. Presb. SS. Canon. | Doc. Sacrosanct. Fidei Tribunal. Commissar. |
ad S. Francisci Salesii Moderat. &c philosoph. | publ. Prof. |
Mexici: apud Lic. D. Joseph de | Jauregui. | Ann. Dni. M.DCCLXXIV. |

Port. y á su vuelta un texto de Melchor Cano; págs. 1 á 265 la obra, y 1 pág. de Index; más 6 láminas grabadas en cobre, representando aparatos de física, ejecutadas por *Antonio Onofre Moreno* el año 1774, en México.

El Presbítero D. José Antonio Alzate y Ramírez escribe en su "Gazeta de Literatura," que el poblano Rotea fué quien por encargo del P. Gamarra escribió toda la parte matemática de la presente obra.

507. **A**CADEMIAS | filosoficas, | que se han de tener | publicamente | en
el Colegio de S. Francisco de Sales | de los PP. de la Congregacion del
Oratorio de S. Felipe | Neri en la Villa de S. Miguel el Grande. | Dedi-
calas | al Ilustrisimo Señor Doctor | Don Luis Fernando | de Hoyos Mier,
| del Consejo de Su Magestad, | Dignisimo Obispo de Michchuacan, &c.
&c, | *El P. Dr. D. Juan Benito Gamarra y Davalos, Pres- | bitero secular*
de dicha Congregacion, Comisario del | Santo Oficio, Profesor de Filosofia,
i Rector | del mismo Colegio. |

Con licencia | Impresas en México, por D. Felipe de Zuñiga i Onti- |
veros, calle de la Palma, año de 1774. |

4to.; port. y en su vta. un texto latino; 7 hojs. prls. s. n. con la Dedicatoria superada por el escudo de armas del Ilmo. Hoyos Mier; págs. 1 á 15 la obra, que consta de 4 Disertaciones, á saber:

- I. La Física.
- II. La Electricidad explicada con una nueva teoría.
- III. La Óptica.
- IV. El alma de los brutos.

La Dedicatoria es muy interesante, pues en ella expone el autor la importancia del estudio de la *filosofía moderna* y da noticia del establecimiento de su enseñanza, como cosa nueva, en el Colegio Salesiano de San Miguel el Grande, hoy de Allende.

508. **D**E O immortalis | superisque, | dulci patriæ, parentibus, | Magistris
atque amicis, | quibus | se suaque omnia | referre accepta quisque debet:
| philosophiæ scholas | gratissimo animo retulit, consecravit | D. Josephus
Ignatius Fernandez | del Rincon, | in philosophia Baccal. | P. Doct. D.
Jo. Bened: Gamarra et Dávalos, | cariss. præceptoris, discipulus, ad. S.
Franc. | Salesij Michaëlopolitanus Convictor. |

Mexici (D. L. D. R.) | Apud D. Phil. de Zuñiga & Ontiveros, en via
Palmæ, | Anno Domini CIOIOCC LXXIV. |

4to.; port. y en la vta. un texto latino de San Clemente Alejandrino; págs. 1 á XXXII, la obra.

509. **E**L sacerdote fiel, | y segun el corazon de Dios. | Elogio fúnebre, |
que en las magníficas exequias, | celebradas el dia 22 de Abril de | 1776
en el Santuario de Jesus | Nazareno de Atotonilco, | a su patron, y fun-

dador | El | P. D. Luis Felipe Neri | de Alfaro, | Bachiller en Sagrada
Theologia, Misionero | apostolico, presbytero, que fué, de la muy | ilus-
tre, y venerable Congregacion del Orato- | rio en la Villa de San Miguel
el Grande, | Comisario general del Santo Oficio &c. | Dixo *El P. Dr. Juan
Benito Diaz | de Gamarra, y Dávalos, Presbytero Secular de la misma |
Congregacion, Comisario del Santo Oficio &c.* |

Impresso con las licencias necesarias | en Mexico en la Imprenta de la
Biblioteca del Lic. D. | Joseph de Jauregui, calle de San Bernardo. Año
de 1776. |

4to.; port. con vta. blanca; 10 fojs. prls. s. n.; págs. 1 á 55 nrs.; al frente de la portada, un
grabado en cobre representando retrato del P. Alfaro con varios atributos de sus penitencias y
virtudes, y una leyenda explicativa.

Existen muchas reimpressiones de esta obra.

510. **E**L camino del cielo | facilitado á los que viven en el siglo | por la
vida y nuevo Instituto | de | San Felipe Neri: | Sermon panegyrico, | que
en la Iglesia de los Padres del Oratorio | de la Villa de San Miguel el Gran-
de, | predicó | El P. Dr. D. Juan Benito Diaz de | Gamarra y Davalos,
Presbytero Secular | de dicha Congregacion, Comisario del Santo Oficio |
Procurador que fue por su Congregacion á las Cor- | tes de España y Ro-
ma, Rector del Colegio de San | Francisco de Sales de dicha Villa, su pri-
mer Ca- | tedratico de Filosofia moderna y Regente | del mismo Colegio.
| Dedicalo la misma Venerable Congregacion | al Illmo. Sr. Dr. y Mro. |
D. Juan Ignacio de la Rocha | del Consejo de S. M. Dean que fue de la
Santa | Iglesia de Mexico, y hoy Dignísimo Obispo | de Michoacan &c. |

Impreso en Mexico: por D. Felipe de Zuñiga y Onti | veros, calle de
la Palma, año de 1779. |

4to.; port. con vta. blanca; 6 hojs. prls. s. n.; págs. 1 á 37 el sermón.

511. **S**ELECTÆ | è Veteri Testamento | Historiæ, | ad usum eorum qui
latine | linguæ rudimentis imbuuntur, in perill. | S. Francisci Salesii Mi-
chaelopolitano | Collegio, PP. Congregat. Oratorij | S. Philippi Nerii. |
Post plurimas &c Venetas | editiones | Editio secunda mexicana | Cura
& sumptibus ejusdem collegii. |

Mexici | Apud D. Philippum de Zuñiga & Ontiveros | Anno Domini
M.DCC.LXXX. | Præsidum approbatione. |

8vo.; port. vta. blanca; págs. 6 á 8, D.; 9 á 230, la obra; 231 á 38, Index; 239 á 42, Index no-
minum y Erratas.

512. REFLEXIONES christianas | sobre las | historias escogidas | del *Antiguo Testamento*, | Que se reimprimieron en Mexico el año pasado de | M.DCC.LXXX. para uso de los estudiantes del | muy ilustre Colegio de S. Francisco de Sa- | les de los PP. del Oratorio de S. Felipe Ne- | ri de la Villa de S. Miguel el Grande, Obispado | de Michoacan | Dalas al público, | *el Rector del mismo Colegio*, | y las dedica | a la noble juventud. |

Mexico | En la nueva imprenta de D. Felipe de Zuñiga y | Ontiveros, calle de la Palma. | M.DCC.LXXXI. | Con licencia de los superiores. |

8vo.; port. con vta. blanca; págs. 1 y 2, *D.*; 3 á 206, la obra; 207 á 22, Tablas de Honorato Simón, Cura de Anziano; 223 á 34, Índice y Erratas; 2 hojs. s. n. con *PP.* y *LL.*

Esta obra corre casi siempre unida con la anterior.

513. ERRORES | del | entendimiento | humano, | con un Apéndice. | Dalos al público | D. Juan Felipe | de Bendiaga. | Con las licencias necesarias. | En la Puebla de los Angeles, | en la oficina del Real y Pontificio | Seminario Palafoxiano. | Año de 1781. |

8vo.; port. con un texto latino de Fedro y traducción correspondiente, en su vta.; 3 hojs. s. n. con Índice y Erratas; págs. I á VI, Prólogo; págs. 1 á 217, la obra; más 281 á 58, el Apéndice.

Bendiaga es anagrama de Benito Díaz Gamarra: *Ben-Dia-Ga.*

DIAZ GODOY. P. ANTONIO (Felipense.)

514. EL espíritu de los | Patriarchas en el espíritu del | gran Padre y Patriarcha | S. Felipe Neri, | Fundador de la Congregacion del Oratorio, | Oracion panegyrica | que en el dia 26. de Mayo de | 1727. años, | presente el Eucaristico sacramento. | Dixo | El Padre Antonio Diaz | de Godoi diputado actual de la Congre- | gacion del Oratorio de Mexico. | Sale a luz | a expensas de vn devoto del Sto. Patriarcha, | Se dedica | á la muy illustre Congregacion | del Oratorio de la ciudad de Cadiz. | Con licencia de los superiores. |

En Mexico, por los herederos de la Viuda de Mi- | guel de Rivera en el Empedradillo. |

4to.; port. orl. y vta. blanca; 4 hojs. prls. s. n.; págs. 1 á 22, la obra.

515. UN altar renovado | San Pablo | en su conversion. | Panegyrico, | que patente el Santissimo | Sacramento | *Predicó* | *El P. Antonio Diaz Godoy* | *ex-Prepósito de la Congregacion del Oratorio, y Revisor del* | *Santo Tribunal de la Inquisicion.* | En la iglesia del convento de Santa | Ines, en la fiesta, que anualmente haze a la Conversion | del Santo Apostol el

dia 25. de Henero el Br. D. Gabriel | de Rivera Calderon, Capellan de las señoras religiosas | de dicho Convento. | A cuyas expensas sale á luz. | Y lo dedica | al mesmo admirable Apostol de las Gentes. |

Impresso en Mexico: | En la imprenta real del Superior Gobierno, y del Nuevo | Rezado de Doña Maria de Rivera. Año de 1742. |

4to.; port. dentro de un marco y vta. blanca; 4 hojs. prls. con n., con *D.*, *PP.* y *LL.*; pp. 1 á 4., el sermón.

DIAZ ROMERO. Fr. MIGUEL (Franciscano.)

516. **SANTIDAD** enigmática, | en quien se descubre, la ignorancia | dando sabiduria, la duda comunicando certeza, y participando | Fée la infidelidad. | Sobras mysteriosas, que suplen spirituales faltas. | Paradóxicos llenos, | con que una especial Jvsticia redime, y ocupa del mundo | los vacíos. | Sermon, | que en el dia 21 del Mes de Diziembre | del Año de 1718, en la Santa Metropolitana Iglesia, en honra, y gloria del inclyto, esclarecidissimo Apostol | Santo Thomas, | discvrrio, y dixo | El P. Fr. Miguel Diaz Romero, de los Reynos | de la Nueva-España, hijo de la Provincia del Santo Evangelio, | y Lector de Theologia Moral en el Convento grande de N. P. | San Francisco de la ciudad de Mexico. | Dedicalo afectuoso | A N. M. R. P. Fr. Augustin de Messones, | Predicador general jvbilado, ex-Definidor, y Padre de la Santa | Prouincia de la Purissima Concepcion, Padre de esta del Santo | Evangelio, de la de los Santos Apostoles S. Pedro y S. Pablo de | Michoacan, de la del Dulcissimo Nombre de Jesus de Guathe- | mala, y Comissario General de todas las de estos Reynos de | Nueva-España, Islas adiacentes &c. | Imprimesse, y sale a la luz publica | a expensas del Señor Don Gaspar de Maderasso y | Escalera, Porras y Bustillos; actual Alcalde Or- | dinario, de este año de diez y nveue, en la muy Noble, siempre | Leal, e Imperial Ciudad de México. |

Con Licencia: En Mexico, por Francisco de Rivera | Calderon, en la calle de San Augustin. Año de 1719. |

4to.; port. más 13 fjs. prls. s. n., más 16 pp. nrs.

517. **ORNAMENTO** Sacro | de la Santidad maselevada, y vesti- | do acendrado de la virtud mas suprema, | Capa de Pureza Virginal, y manto | de castissimo amor. | Sermon | que en la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de | México, en el dia 26 del mes de Noviembre del año | passado de 1719, en honra y gloria de los soberanos desposorios | de su Amo y Señora, | Joseph, y Maria | discurrío, y dixo | El P. Fr. Miguel Diaz Romero, Natural de la | Poblazon de los Angeles, hijo de la Provincia del Santo Evan-

gelio, | Ex-Lector de Theologia Moral en el Convento grande de N. P. | San Francisco de dicha Ciudad, y su Predicador Conventual | de número. | Quien con obsequiosa, y rendida volun- | tad, lo dedica, y consagra | Al Sr. Don Joseph de Torres | y Vergara: Abogado de la Real Audiencia de esta Cohorte: de la | Nueva-España; Cura que fue de su Magestad, del Sagrario de la Santa Metropolitana | Iglesia; Provisor y Vicario General, que fué de los Naturales: y oy Juez de Testamen- | tos, Capellanias y Obras pias; Doctor de ambos Derechos Civil y Canónico; dos veces | Consiliario de la Pontificia Universidad; y seis Diputado de su Real Ha- zienda; Cathe- | dratico, que fue en substitucion, de Visperas de Leyes; des- pues de Instituta: Proprie- | tario de Visperas de Canones: y oy Jubilado en Prima de Leyes; Medio-Racionero, que | fué, de la dicha Santa Igle- sia; su Juez Hazedor reelecto; Canonigo Doctoral; Thesore- | ro; Digni- dad; y oy Maestre-Escuela; y Cancelario de la Regia Universidad; Con- sultor | de el Santo Oficio de la Inquisicion, Examinador Synodal de este Arçobispado; y Ca- | pellan de las Religiosas Carmelitas Descalzas de el Sr. San Joseph | de México, &c. | Sale a luz, y se imprime a expensas | de un Bien-Hechor de el Author. | Con licencia: en Mexico. Por Fran- cisco de Rivera Cal- | deron, en la calle de San Agustin. Año de 1702. |

4to.; P.; v. e. b.; 11 hojs. prls. s. n., más 8 fjs. s. n. de texto.

DIAZ TIRADO. Dr. JOSÉ ATANASIO (Clérigo.)

518. SERMON Panegirico | que en la plausible y festiva | *Imperial Coro- nacion* | del Santissimo Patriarca | Señor San Joseph, | Celebrada el día veinte y seis de Septiembre del | año de mil setecientos ochenta y ocho en la Ciudad | de la Puebla de los Angeles, | Predicó | En la Iglesia Parroquial del mismo | Santissimo Patriarca | El Dr. D. Joseph Atanasio | Diaz Ti- rado, | Cura propio de la mencionada Parroquial, y | Examinador Sino- dal de este Obispado de | la Puebla, &c. |

Con las licencias necesarias. |

Impreso en la Oficina del Real Seminario Palafoxiano de dicha Ciudad. Año de 1789. |

4to.; P.; v. e. b.; 5 hojs. prls. con *D.* y *Parcs.*; 10 hojs. con el sermón s. n.; al final un *Soneto* en elogio del autor y de su obra.

519. SERMON Panegirico-Moral, | que el veinte y ocho de Octubre del año | de mil setecientos noventa y quatro, | y último día del solemne | No- venario de Desagravios, | Que con el motivo de las actuales Guerras con- tra los | Franceses dedicaron los Parroquianos de Sr. S. Joseph | á su San-

tísimo Protector y Patriarcha, | En su Iglesia Parroquial, | Predicó | El Dr. D. Joseph Atanasio Diaz y Tirado, | Catedrático que fue de Filosofía en el Colegio Triden- | tino de la Ciudad de Merida de Yucatan, Cura por | S. M. y Juez Eclesiastico de las Parroquias de S. Pedro | Tecomatlan y Santa Maria Tlatlauquitepec, actual | Parroco propio y Rector de dicha Parroquia de Señor | San Joseph de esta Ciudad de la Puebla de los Angeles, | Catedrático de Sagrada Teologia Moral en el Real y | Pontificio Seminario Palafoxiano, y Examinador | Sindal de este Obispado, &c. | Con las licencias necesarias. | Impreso en la Oficina Palafoxiana de dicha Ciudad de la Puebla. | Año de 1795. |

4to.; Anteportada: un grab. cob. representando á San José llamado en Puebla "del Milagro." P.; v. e. b.; 5 hojs. prls., 1 s. n. con *D.* y *Lics.*; pp. 1 á XXV, el sermón.

DIES DE BRACAMONTE. Dr. JUAN.

520. ESPEJO de Principes, | Propuesto, no menos al desen- | gaño de caducas glorias, que | á la imitacion de gloriosas | virtudes, | *En las sumptuosas Exequias*, | Que la Imperial Corte Mexicana | celebró | A el Christianissimo | Rey de Francia | Luis Decimo Quarto | El Grande, | Cuya relacion | *Ofrece al Excelentissimo Señor Don Balthazar | de Zuñiga, Guzman, Soto Mayor, y Mendoza, | Marques de Valero, de Ayamonte, y Alenquer, | Gentil Hombre de la Camara de su Magestad, de | su Consejo, y Junta de Guerra de Indias, Virrey, | Gobernador, y Capitan General de esta Nueva | España, y Presidente de su Real Audiencia*, | El Doctor Don Juan Dies de Bracamont, Oydor | de esta Real Audiencia. |

De orden de los Superiores, en México, por los | Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera. |

4to.; P. orl. con v. e. b.; sigue 1 h. con la *D.*, más 32 con la descripción del Túmulo y las honras, todas s. n.

A continuación, en 8 hojs. s. n., esta:

521. ORACION funeral, | que en las honras | de el Christianissimo Rey de la | Francia, | El Señor Luis XIV. el Grande, | dixo | El Illustrissimo, y Reverendissimo Señor | Maestro D. Fr. Joseph de Lanciego, | y Eguilaz, del Orden del Gran Padre, y | Patriarcha San Benito, Arçobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana de | Mexico del Consejo de su | Magestad, &c. |

Sigue inmediatamente el sermón. (1725.)

Por Real Orden se hicieron honras á Luis XIV de Francia, en todas las Catedrales de Nueva España.

DIEZ DE RÁBAGO. Lic. ANDRÉS

522. PANEGYRIS en honor y Gloria mayor de la Señora Santa Ana Madre de Maria Santissima. Dixola en su dia 26 de Julio de este presente año en su Cassa y Templo Belen de Religiosos Belenistas de esta Imperial Corte Mexicana, en la Solemne Fiesta que con su acostumbrada vizarria, y generosidad celebró y celebra annualmente a la Santa, la siempre Ilustre, y Noble Señora Doña Luysa Sanchez de Tagle Marquesa de Altamira, El Lic. D. Andres Diez de Rabago Clerigo Presbytero en este Arçobispado y Cura que fué del Partido de Solfogon, y en otros, en el Obispado de Nueva Cazeres en las Islas Philipinas, Natural de la antiquissima, solemne, y Nobilissima Villa de Saldaña, en el Obispado y Montañas de Leon, en Castilla la Vieja. Sacalo a luz un Devoto de la Santa á expensas de varios amigos de dicho Licenciado. Quien lo dedica, ofrece, y consagra a la misma Señora Santa Ana.

Con Licencia: en Mexico por los Herederos de Juan Joseph Guillena Carrascoso, en la Alcayzeria. Año de 1718.

4to.; P., más 11 fjs. prls. s. n., más 14 fjs. nrs.

DIEZ DE SAN MIGUEL. NICOLÁS ANTONIO

523. DIFICULTAD imaginada. | Facilidad verdadera. | En la práctica de Testamentos, | Reducida a ocho Documentos, en que se | manifiesta la facilidad, con que se puede tener | en sana salud otorgados los Testamentos: se | ponen patentes las tentaciones diabólicas, que | los retardan; se dãn los remedios de las dificultades; y se expresan las reglas, | que facilitan su disposicion, y | otorgamiento. | Ordenada | Por vn Devoto de el bien comun espiritual, y | temporal de los proximos, de profesion Jurista, experimentado en Reales Audiencias con | continua ocupacion de muchos años en | la Abogacia, | Y lo dedica a Christo Señor N. Crucificado. | Sacala a luz | *La Congregacion de la Buena muerte, fundada con autoridad Apostolica en la Casa | Professa de la Compañia de Jesus de Mexico.* |

Con licencia en Mexico, | Por la Viuda de Miguel de Ribera Calderon | en el Empedradillo año de 1714. |

4to.; P., 8 hojs. prls. s. n., con D., Pars., Lic., y Tab.; págs. 1 á 72, la obra.

DITALLEVI. P. ALEJANDRO (Jesuíta.)

524. **SOLILOQUIOS** | del Alma | con Dios, | en los cuales, | segun el órden de los Versos del Miserere, | se expresan los afectos mismos de David. | *Y se acomodan* | Al penitente Christiano | Escritos en lengua toscana | *Por el P. Alexandro Ditallevi* | de la Compañía de Jesus. | Y traducidos en Castellano | Por D. Joseph de Alexaga, | Presbitero. | Con las licencias necesarias, | Reimpresos en Cadiz: y por su original | reimpresos en la Puebla, en la oficina de | D. Pedro de la Rosa. Año de 1794. |

4to.; P., 11 hojs. prls. s. n., con la Introducción; págs. 1 á 170, la obra.

DOMINGUEZ. Br. JUAN FRANCISCO (Clérigo.)

525. **PESO** del amor divino en las verdades católicas. Ponderadas por Juan Francisco Dominguez, Colegial Real de Oposicion del Real y mas antiguo de San Ildefonso, Cura mas antiguo del Sagrario de Catedral de México, en las pláticas sobre el Credo y Padre Nuestro. Se añadieron después al mismo fin unas consideraciones sobre la Gloria de Jesus, por el mismo Autor. Parte primera. Impreso en Mexico en la Oficina del Br. D. Joseph Fernández Jauregui, calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba. Año de 1800.

En 4to.

DORADO. Fr. GERVASIO (Franciscano.)

526. **ALEGRIA** y gozo de la Santa Provincia de Santiago de Xalisco por la eleccion Canonica de un Prelado conforme á sus deseos y segun el gusto de Dios: Sermon que dixo el R. P. Fr. Gervasio Dorado Predicador General y Custodio de la misma Provincia en el Convento de N. S. P. S. Francisco de Guadalaxara el dia 29 de Abril de 1787, en la celebracion del Capitulo Provincial. Y saca á luz pública el Br. D. Joseph Antonio Martinez Maltaraña, Cura Beneficiado, Vicario y Juez Eclesiastico del Pueblo de Ameca.

Con las licencias necesarias. Impreso en México, por Don Felipe de Zuñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, en dicho año.

ANÓNIMO.

527. **DOS** Relaciones historicas de la admirable aparicion de la Virgen Santissima y Soberana Madre de Dios baxo el titulo de Santa Maria de Guadalupe, acaecida en esta corte de Mexico el año de mil quinientos trein-

ta y uno. La primera sacada de las diligencias originales remitidas en los años de 1663, y 1666 de dicha Corte á la de Roma, que pasadas en ella a el Latin, tradujo en Toscano Anastasio Nicoseli, é imprimió el año de 1681; y al Castellano un Presbytero de este Arzobispado. Y la otra, que de la que dio a luz en 1648 el Br. D. Miguel Sánchez, extractó el P. Mateo de la Cruz, e imprimió en la Puebla de los Angeles en 1660. el Illmo. Sr. D. Juan Garcia Palacios, y reimprimio en Madrid el Illmo. Sr. D. Pedro de Galvez en 1662. Los que dan á la estampa, como agradecidos á los repetidos favores de su amabilisima Patrona, sus devotos Americanos, deseosos de que se conserven en la posteridad tan importantes preciosisimos documentos.

Con las Licencias necesarias: Mexico: en la Imprenta de D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1781.

4to.; P., 3 fojs. prls. s. n., un grabado en cobre de la Virgen de Guadalupe, y á continuación esta:

Relacion de la milagrosa aparicion de la Santa Imágen de la Virgen de Guadalupe de Mexico, Sacada de la Historia que compuso el Br. Miguel Sanchez por el P. Mateo de la Cruz: A devocion del Dr. Juan Garcia de Palacios Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de la Puebla de los Angeles: Impresa en ella año de 1660, y reimpresa en Madrid por devocion del Sr. D. Pedro Galvez del Consejo de S. M. en el de Indias año de 1662. Tercera Edicion.

Mexico: calle de la Palma: año de 1781.

P.; pp. 1 á 25, más otra s. n.

Sigue:

Relacion histórica de la admirable aparicion de la Virgen Santisima Madre de Dios bajo el titulo de Ntra. Sra. de Guadalupe, Acaecida en Mexico el año de 1531. Traducida del latin al italiano para universal edificacion de los Devotos de la misma Santissima Virgen, por Anastacio Nicoseli; dedicada al Rmo. P. Fr. Ramon Capisucchi, Maestro del Sacro Palacio: impresa en Roma a expensas del Tinassi, en el año de 1681, y ultimamente traducida en nuestro idioma castellano por un Presbytero de este Arzobispado devoto suyo.

Impresa en Mexico Calle de la Palma en 1781.

P.; 3 fjs. prls. s. n., más 26 pp. nrs.



E

EGUIARA Y EGUREN. Ilmo. Sr. JUAN JOSÉ DE

528. LA Nada || contrapuesta || en las balanzas de Dios || á el aparente cargado peso de los || hombres. || Assvmpto moral || que || En la Metropolitana de Mexico, en oposicion || a la Canogia Magistral, discurrió, || y dixo || El Doctor Don Jvan Joseph || de Eguiara y Eguren, Cathedratico que fue || en la Real Vniversidad, de Visperas de Philo- || sophia, actual Proprietario de Visperas de Sa- || grada Theologia, su Diputado de Hazien- || da, y Examinador Synodal del Arzo- || bispado de Mexico. ||

En 4to.; vuelta de la portada en blanco, que está dentro de un marco; 6 hojs. prelims., con *Dedicatoria, Parceres y Licencias*. Págs. 1 á 25, el sermón.

529. RELECTIO exponens || Vigessimam sextam Distinctionem || Libri Tertij || Sententiarvm Magistri; || In Alma Metropolitana Mexicea Ecclesia, || pro-Magistralis Canonicatus examine die || 23. Augusti anno Domini 1725. || habita, a || Doctor D. Joanne Josepho de || Eguiara & Eguren, Olim Vespertinæ Phi- || losophiæ Cathedræ, modo Vespertinæ Sa- || cræ Theologiæ exedræ in Regia Mexicana || Vniversitate Moderatore, huius Archie- || piscopatus Sinodali Examinatore, pro || tuendis, ac distribuendis eiusdem Me- || xicanæ Vniversitatis proprijs || Indice deputato. ||

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. Una página con la *Dedicatoria*, vuelta en blanco; páginas 3 á 30, el sermón.

530. INTERNECIO || Primogenitorum Ægypti. || Biblica relectio || in Versum vigesimum nonum forte oblatis capitibus || duodecimi Exodi, viginti quatuor spatibus horarum || elaborata, per horamque dicta, die octava mensis || Augusti, Anni Domini M. DCC. XXIX. || pro petitione Canonicatus Lectoralis || Metropolitanæ Ecclesiæ Mexicæ, || corám || Perillustri Venerabili Domino || Decano, et Capitulo || Sede Vacante, || A Doctore D. Joanne Josepho || de Eguiara, et Eguren, Mexicano, || & in Regia, ac Pontificia Vniversitate Mexicana, quon- || dam Philosophiæ temporalis, nunc proprietario Vesper-

tine || *Sacræ Theologiæ Cathedræ Moderatore, atque* || *hujus Archiepiscopatus Examinatore* || *Synodali.* || *Superiorum permissu.* || *Mexici, apud Josephum Bernardum de Hogal.* ||

En 4to.; portada dentro de un marco, y vuelta en blanco; 2 hojs. prelims. con las *Aprobaciones*. 8 hojs. con la obra, sin folios ni páginas.

531. EL primero || de los martyres de Christo || por su magisterio, || y primero || entre los maestros christianos || por su martyrio. || Panegyrico || de San Estevan || Protomartyr, || que el dia 13. del mes de Octubre de 1729, || por espacio de una hora, con termino de quarenta || y ocho, y asignacion de puntos, en oposicion á la || Canogia Lectoral de la Santa Iglesia Metropoli || tana de Mexico, presente el || Muy Ilustre Venerable Señor || Dean, y Cabildo Sede Vacante. || Predicó || *El Dr. D. Juan Joseph de Eguia- ra,* || y *Eguren,* *Cathedratico que fué en la temporal* || *de Philosophia, y actual propietario en la de Viperas* || *de Sagrada Thologia de la Real Vniver- sidad de Mexico,* || y *Examinador Synodal de su Arçobispado.* || Con Licencia de los superiores. || En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal.* En la Calle nueva || de la Monterilla. ||

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco; 3 hojs. prelims. con *Aprobaciones y Licencias*. Págs. 1 á 25, el sermón.

532. EL Santo || mas semejante. p.^r mas desemejante á Dios || Panegy- rico || del Glorioso Principe || S. Miguel Archangel, || que este año de 1750, á 29 de Septiembre, en la Iglefia del || Monasterio de Religiofas de la Encarnacion, de esta Ciudad. || Predicó || *El Doct. D. Jvan Joseph de Egviara,* y *Egvren,* || *Cathedratico antes de Vifperas de Philofophia, y actual proprie- tario en la de Visperas de Sagrada Theologia, de la Real Vniverfidad* || *de esta Corte, fu Diputado de Hazienda, y Examinador Synodal* || *de este Arzobispado.* || A la Fiesta, que celebra annualmente, la || Illvftre y Venerable Congregación del mismo Santo || Archangel en dicha Iglefia. || Sacalo á luz || El Doct. D. Jvan Joseph de la Mota. Abogado de || la Real Audiencia, del Real Fifco, y de Prefos del Santo Oficio de la || Inquifcion, fu Confultor, y Ordinario, Cathedratico Jubilado en || Prima de Leyes de esta Real Vniverfidad, y fu Rector reelecto, Con- || fultor, que ha fido, de la Congregacion de N. P. S. Pedro, Juez Priva- || tivo de las Colecturias de Miffas de esta Ciudad, y de Testamentos, || Capellanias, y obras pias, Diputado del Colegio Seminario Examina- || dor Synodal de este Arzobispado, Cura mas antiguo del Sagrario de || esta Santa Iglefia Cathedral, y Prefecto de dicha Illvftre Congregacion. || Qvien lo dedica || al Sr. D. Joseph de Azlor Virto de Vera, || Cavallero, Mesnadero del Reyno de Aragon, Gentil-Hombre ||

de Camara de fu Magestad, Marifcal de Campo de fus Reales || Exercitos, y Marqués de San Miguel de Aguayo, y Santa Olaya. || Con licencia de los Superiores, en Mexico, || En la Imprenta Real del Superior Gobierno. (De los Herederos de la Viuda de || Miguel de Ribera, en el Empedradillo. Año de 1731.) ||

4to.; port., más 5 fjs. prels. s. n., más 24 págs. n.

533. **EL** Ladron mas diestro de el espiritu religioso, el Gran Patriarcha San Felipe Neri. Panegyrico, que su proprio dia, y tercero de la Fiesta de Pentecostes, año de 1733 Patente el Santissimo Sacramento, En la Iglesia de la Congregacion del Oratorio de México. Predicó el Doc. D. Juan Joseph de Eguiara, y Eguren, Cathedratico que fué de Phisolophia, y actual Proprietario de Vifperas de Sagrada Theologia de la Real Vniverfidad de México. fu Diputado de Hazienda, y Examinador Synodal de este Arzobispado. Sacalo á luz la misma Congregacion de el Oratorio, y lo dedica á los Santifsimos Patriarchas de las Sacratifsimas Religiones. Con licencia en México. En la Imprenta Real del Superior Gobierno; de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo. Año de 1733.

4to.; port., más 9 fjs. prels. s. n., más 20 págs. n.

534. **EL** Monstruo || de la Santidad, || el melifluo Doctor, || y glorioso Abbad || S. Bernardo. || Panegyrico, || que en su proprio dia este año || Predicó || El Dr. D. Juan Joseph de Eguiara, || y Eguren, || Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia en la || Real Universidad de esta Corte, Calificador del San- || to Oficio de la Inquisicion de estos Reynos, y Exa- || minador Synodal de este Arzobispado, || En la Iglesia del Convento del || Dulcissimo Nombre de Maria, y el mesmo || San Bernardo: || Cuyas religiosas hijas || Lo consagran á la Santissima Virgen María Madre || de Dios, y Sra. Nra. en su Prodigiosissima Imá- || gen de Guadalupe de Mexico. || Con licencia: en Mexico: por la Viuda de Don || Joseph Bernardo de Hogal. Calle de las Capuchinas. || Año de 1741. ||

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco; siete hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*. Páginas 1 á 35, el sermón.

535. **SELECTÆ** || Disertationes || ad || Scholasticam spectantes || Mexicanae || Theologiam || Tribus tomis distinctæ. || Tomus Primus || continet Tractatus, I de Deo ut uno & ejus Attributis. II de || Augustissimæ Trinitatis Mystero. III de SS. Deigenitricis || sponso Josepho. || Tomus Secundus || complectitur Tractatus. IV de Libertate creata. V de Ente || supernaturali. VI de

Gratia auxiliante. VII de Justificatione. || Tomus Tertius || exhibet Tractatus, VIII de Voluntate divina. IX de divinis Decretis. || X de Systemate dominicæ Incarnationis. XI de Praedestinatione & || Reprobatione. XII Theojuridicos offert Titulos sex: de Donationibus, || de Compensationibus, de Actione Paulina, de crimine laesae || Magestatis, de Confiscatione, de Vectigalibus. || Tomus Primus || Regiae ac Pontificiae || Universitati Mexicanae || nuncupatus. || Authore || D. D. Joanne Josepho de Eguiara et Egu- ren; || Mexicano, in eadem Academia quondam Philosophiae, dein Sacrae Theologiae || Vespertino, ac demum Primario ejusdem Facultatis Antecessore post unum supra || viginti & amplius annos Emerito, eidem etiamnum muneri ultró incumbente: apud || Tribunal Sanctae Inquisitionis in hac Nova Hispania Censore, || Archiepiscopatus Mexiceí Synodali Examinatore. || Mexici: || Typis Viduae D. Josephi Bernardi de Hogal. Anno Domini MDCCXLVI. ||

En folio; portada impresa á dos tintas, roja y negra, y vuelta en blanco; treinta y dos hojas preliminares con *Dedicatoria, Aprobaciones, Licencias, Poestas latinas en elogio del autor, Index, Erratas, Prefacio y Protesta del autor*. Páginas 1 á 506, la obra impresa á dos columnas, y cinco de *Index rerum notabilium*.

De los tres prometidos, solamente este volumen se publicó.

536. PREELECTIO Theologica || in sorte oblatam Distinctionem vigessimam || libri secundi Magistri Sententiarum || Viginti Quatuor horarum spatio disposita, || Per Horamque dicta, || Die XVI mensis Decembris MDCCXLVI. || in alma Metropolitana Ecclesia Mexicea || Pro petitione canonicatus magistratis || A Doctore Joanne Josepho de Eguiara || et Egu- ren, in Regia ac Pontificia Universi || tate Mexicana quondám philosophiæ Profess- || ore, dein Sacrae Theologiæ Vespertino, ac || demum Primario, & Emerito ejusdem Faculta- || tis Antecessore, post, duos supra viginti annos || eiden sponte muneri adhuc operam dante, || Academici Sacelli Visitatore, Ærarijque Judice, || apud Tribunal Fidei Censore, Archiepis || copatus Sinodali Examinatore. || Nuncupata || Sanctissimo Parenti Philippo Nerio || Congregationis Oratorij fundatori. || Voto et expensis || *Academiæ Theologorum sub ejusdem Sancti nomine* || & *umbrá in eadem Universitate vigentis*. || Mexici: *ex-Regali Summae Administrationis Sacrorumque* || *Librorum Tipographiá, apud D. Mariam de Rivera*. || *In publicá viá de Empedradillo. Anno MDCCXLVII.* ||

4to.; port. orlada y vuelta blanca; 25 hojs. prels. s. n.; sigue una hoja infolio con la invitación ó tarja. Págs. 1 á 52, la obra.

537. LA Purissima | en su Purificacion triplicada. | Panegyrico | de la Purificacion | de | Maria Santissima | Nuestra Señora, | que el día 25. de Febrero de este | año, Sabado despues de la Dominica primera de | Qua-

resma, por espacio de una hora, con assignacion de puntos, y termino de 48. | En oposicion a la Canogia Magistral | de esta Santa Iglesia Metropolitana | de Mexico, | Predicó | El Dr. D. Juan Joseph de Eguiara, | y Eguren, Cathedratico Jubilado en la de Prima | de Sagrada Theologia de la Real, y Pontificia Uni- | versidad de dicha Corte, su Diputado de Hazienda, | y Visitador de su Real Capilla: Calificador del Santo | Oficio de la Inquisicion, y Examinador | Synodal de este Arzobispado. | Con licencia de los Superiores: | En Mexico en la Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo | de Hogal. Año de 1747. |

4to.; port. dentro de líneas y á su vuelta, esto:

Las Aprobaciones, y Licencias están al principio de la Leccion hecha por el mismo Author | en dicha Oposicion el dia 16 de Diziembre del | año proximo pasado, e impressa este de 1747. | En la Imprenta del Superior Gobierno de Doña | Maria de Ribera Calderon. | Paginas 1 á 22 el sermon. |

El subsecuente número es ejemplar de esta misma impresión, con portada orlada diversa y á más 3 hojs. prels.

538. LA Purificacion || Triplicada || de la Purissima. || Panegyrico || de la Purificacion || de || Maria Santissima || Nuestra Señora, || Que el dia 25. de Febrero de este || año, Sabado despues de la Dominica primera de || Quaresma, por espacio de una hora, con assignacion de || puntos, y termino de cuarenta y ocho. || En oposicion á la Canogia Magistral || de esta Santa Iglesia Metropolitana || de Mexico, || Predicó || El Dr. D. Juan Joseph de Eguiara, || y Eguren, Cathedratico Jubilado de Prima de || Sagrada Theologia de la Real y Pontificia Uni- || versidad de dicha Corte, su Diputado de Hazienda || y Visitador de su Real Capilla: Calificador del Santo || Oficio de la Inquisicion, y Examinador || Synodal de este Arzobispado, || Con licencia de los superiores: || En Mexico en la Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1747. ||

4to.; port. dentro de líneas, más 3 hojs. prels. s. n. Págs. 1 á 22, la obra.

539. Anteportada. Bibliothecae || Mexicanae || Tomus Primus || Exhibens Litteras A. B. C. ||

Vuelta en blanco.

BIBLIOTHECA || Mexicana || Sive || Eruditorum historia virorum, || qui in America Boreali nati, vel alibi geniti, in ipsam || Domicilio aut Studijs asciti, quavis linguâ scripto || aliquid tradiderunt: || Eorum praesertim

qui pro Fide Catholica & Pietate amplianda || fovendaque, egregie factis & quibusvis Scriptos florere editis || aut ineditis. || Ferdinando VI || Hispaniarum Regi Catholico || Nuncupata. || Authore || *D. Joanne Josepho de Egviara et Egvren*, || *Mexicano, electo Episcopo Jucatanensi, Metropol. Ecclesie patrie* || *Canonico Magistrali, Regie et Pontificie Universitatis Mexicanensis* || *Primario et Emerito Theologie Antecessore, quondamque Rectore*, || *apud Sancte Inquisitionis Officium Censore, Illm. Archiepiscopi* || *Mexicani Consultore, et Diocesis Examinatore Synodali*, || *Capucinarum Virginum á Confessionibus et alijs Sacris*. ||

Tomus Primus || *Exhibens Litteras A B C*. ||

Mexici: || Ex novâ Typographia in Ædibus Authoris editioni || ejusdem Bibliothecae destinata. Anno Domini || MDCCLV. ||

En folio; portada impresa con tintas roja y negra, y vuelta en blanco; 78 hojs. prels. s. n., con *Dedicatoria, Aprobación y Anteloquios*. Págs. 1 á 543 la obra, que está impresa á dos columnas. Sólo este tomo se publicó.

540. **L**A Muger || edificativa. || Panegyrico funebre, || Que el dia 12 de Junio de 1755, en las Honras || de la M. R. Madre || Agustina Nicolasa || Maria, || Abbadesa tercera vez, que fue, del Convento de San || Phelipe de Jesus, y Pobres Capuchinas de esta Ciudad, || Predicó || *El Dr. Juan Joseph de Eguiara y Egvren*, || *Electo Obispo de la Santa Iglesia de Yucatan, Canonigo Magistral de la Me-* || *tropolitana de Mexico, Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrada Theologia* || *en su Real Universidad, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Exami-* || *nador Synodal del Arzobispado, su Theologo de Camara, y Capellan* || *de dichas Religiosas*. || En presencia || del Illmo. Señor Doctor || Don Manuel Joseph Rubio || y Salinas, || Visitador General del Obispado de Oviedo, Vicario General de la Abadia de Alcalá la || Real por el Eminentissimo Señor Cardenal D. Carlos de Borja: del Consejo de S. M. || su Capellan de Honor, Fiscal de su Real Capilla, Casa, y Corte, Juez de sus Reales Jor- || *nadas*, Abad perpetuo, y bendito del Real Convento de Canonigos Reglares del Sr. S. Isidoro || de Leon, y dignissimo Arzobispo de esta Santa Metropolitana Iglesia. || De cuyo mandato se da a la estampa. || En Mexico en la Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana el dicho Mes y Año. ||

En 4to.; vuelta de la portada con la *Protesta y Licencia*. Págs. 1 á 17, el sermón.

541. **M**ARIA Santissima pintandose milagrosamente en su bellissima Imágen de Guadalupe de Mexico, saluda á la Nueva-España y se constituye su Patrona. Panegyrico que en fu Santa Iglefia Metropolitana, el dia diez de Noviembre de 1756, predicó el Doctor D. Juan Joseph de Eguiara y Egvren, Obifpo que fue electo de Yucatan, Canonigo Magistral de dicha

Metropolitana, Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrada Theologia en fu Real Univerfidad, fu Rector que há fido, Confiliario, Diputado de Hacienda y Vifitador de fu Real Capilla Calificador del Santo Oficio de la Inquificion, Juez Confervador de la Provincia Mexicana del Santifsimo Nombre de Jefus del Orden de S. Auguftin, Examinador Sinodal de fu Arzobifpado, Theologo de Camara y Confultor del Illmo. Señor Arzobifpo y Capellan de las Religiosas Capuchinas de dicha Ciudad. Sacalo á luz la muy noble y muy Leal Imperial Ciudad de México, y en su nombre sus comissarios regidores D. Joseph Francisco de Cuevas Aguirre y Espinosa, y D. Gaspar Hurtado de Mendoza y lo dedican al Excmô. Sr. D. Augustin de Ahumada Villalon, Mendoza y Narvaez, Marquez de las Amarillas, Comendador de Reyna en el Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara de S. M. con Entrada Theniente General de los Reales Exercitos, Theniente Coronel de las Reales Guardias Españolas, Virrey Gobernador y Capitan General de esta Nueva-España, y Prefidente de la Real Audiencia de ella, &c. Con licencia en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana. Año de 1757.

542. VÉASE: Tristes ayes, &c. (1760.)

ELIZALDE, ITA Y PARRA. MARIANO GREGORIO DE (Clérigo.)

543. **R**ETRATO || de la persona || en el corazon || de el Illmo. Sr. Dor. Don Carlos || Bermudez de Castro, Dignissimo Arçobispo || de la Santa Iglesia de Manila. || Oracion funebre, || Que en las exequias que se celebraron á el entierro de su || Corazon el dia 5. de Junio, año de 1731. en la Iglesia || de el Convento de Señoras Religiosas || de S. Lorenzo de esta Ciudad. || Predicó || *D. Joseph Mariano Gregorio de Elizalde, || Itta, y Parra, Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Theo- || logia, y Rector que fué de esta Real Univerfidad, con la ho- || norifica assistencia de los dos ilustres Cavildos Ecclesiasti- || co, y Secular, Sagradas Religiones, y nobleza de esta Corte.* || Dalo a la estampa, || Dicho Convento de Señoras Religiosas de S. Lorenzo, || quien lo dedica, y consagra con el Poëma que adornó || la Pyra, á el M. Illtre. y Venble. Sor. Dean, y Cabildo || de la Santa Iglesia Cathedral de Manila. || *Con Licencia de los superiores.* ||

En Mexico: *Por los Herederos de la Viuda de Francisco || Rodriguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año de 1731.* ||

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. 5 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareçes y Licencias.* 4 hojs. con el *Poema.* Págs. 1 á 24, el sermón.

Una hoja con la protesta del autor en la parte antero superior, quedando el resto en blanco.

544. VÉASE: Itta y Parra. Dr. Bartolomé Felipe (1741.)

545. DIA festivo || Proprio para el Culto, y Rezo || del Señor || San Joachin || El veinte de Marzo de cada año || Concedido con Motu proprio || por especial Privilegio á la Magestad del Señor || Don Luis I. Rey Catholico de las Españas, || que en paz descance. || Por la Santidad de Benedicto XIII. || de felice recordacion, || Para que se observe, y guarde || En todos los Reynos, y Dominios sujetos || a la Corona de España. || El que subsiste || No obstante el nuevo Decreto de la Santidad || de Clemente XII. de gloriosa memoria. || Dictamen que dio || El Dr. y Mro. D. Joseph Mariano Gregorio de Elizalde Itta, || y Parra, Rector que ha sido dos veces de la Real Vniversidad || de Mexico, Theologo Examinador de la Nunciatura de Espa- || ña: Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana: || y Examinador Synodal de este Arzobispado. ||

Con licencia en Mexico en la Imprenta de Don || Francisco Xavier Sanchez, en la Calle de || S. Francisco. Año de 1744. ||

En 4to.; portada dentro de un marco, y á la vuelta unos textos en latín á honor de San Joaquín. Ocho hojas preliminares con *Aprobaciones y Licencias*. Veinte hojas con la obra, sin numerar.

546. LA Sombra || Imágen de la Grandeza || Del Excmo. Sr. || D. Joseph del Campillo, || y Cossio. || Oracion, || Que en las exequias que se solemnizaron á su memoria en la || Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de Mexico el || dia onze de Septiembre de 1743. || Predico || en presencia del Excmo. Sr. Virrey Conde de Fuen-Clara, Real || Audiencia, y Cavildos Ecclesiastico, y Secular, || El Dr. y Mro. D. Joseph Mariano Gregorio de || Elizalde, Itta, y Parra, Rector que ha sido dos veces de esta Real || Universidad, Theologo Examinador de la Nunciatura de Espaua, (*sic*) || Prebendado de dicha Santa Iglesia, y Examinador de este || Arzobispado. || Sacanla a luz, y la dedican || Al Excmo. Sr. Don Pedro Cebrian, y Augustin, || Conde de Fuen Clara, Grande de España de Primera Clase, Cavallero || del Insigne Orden del Toison de Oro, del Real de San Genaro, Co- || mendador de las Puebas, en el de Alcantara, Mayordomo mayor del || Serenissimo Sr. Infante D. Phelipe, Virrey Gobernador, y Capitan || General de esta Nueva-España, y Presidente de la Rl. Audiencia, || y Chancilleria de Mexico, &c. || El Dr. D. Luis Fernando de Hoyos, y Mier, || Colegial que fue en el Viejo de S. Bartholome de Salamanca, y actual || Canonigo de esta Santa Iglesia. || Y D. Domingo Tres-Palacios, y Escandon, || Oidor de esta Rl. Audiencia, y Juez del Rl. Derecho de Media Annata. || Impres-

sa en Mexico, || En la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de || Rivera; en el Empedradillo. Año de 1744. ||

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. Nueve hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*. Páginas 1 á 19, el sermón.

547. GLORIA de Mexico || en la mayor exaltacion, y manifestacion || de la mayor gloria || de Maria Santissima || Señora Nuestra || En su triunphan- te Assumpcion á los Cielos, en cuyo || Mysterio se venera Titular de la Sta. Iglesia Metropolitana || de dicha Ciudad. || Sermon Panegyrico, || que en el dia 15 de Agosto de 1743. || Predicó en dicha Santa Iglesia, || En pre- sencia del Excmo. Sr. Virrey Conde de || Fuen-Clara, Real Audiencia, y Cabildos || Ecclesiastico, y Secular, || El Doctor, y Maestro Don Joseph Mariano || Gregorio de Elizalde, Ita, Parra, || Rector que ha sido dos veces de esta Real Vniversidad, Theo- || logo Examinador de la Nunciatura de España, Prebendado || de dicha Santa Iglesia, y Examinador Synodal || de este Arzobispado. || Dalo a la estampa, || Y lo consagra a la misma San- tissima Senora, || Don Juan de Altamirano. || Con licencia de los Superio- res || Impresso en Mexico por la Viuda de Don Joseph Bernardo || de Ho- gal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la || Santa Cruzada. año de 1744. ||

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. Ocho hojas preliminares con *Dedi- catoria, Pareceres y Licencias*; á la cabeza de la primera, un grabado de la Asunción de la Virgen. Páginas 1 á 30, el sermón.

548. EL desempeño | de la Omnipotencia. | Oracion Panegyrica | que patente el Santissimo Sacramento | Predicó | en la dedicacion de la Igle- sia de | S^{ta} S^{ta} Anna, | El Dr. y Mtro. D. Joseph Mariano Gregorio | de Elizalde Itta y Parra, Rector que ha sido dos veces de | esta Real Uni- versidad, Theologo de la Nunciatura de España, | Calificador del Santo Ofi- cio de la Inquifcion, Examinador | Synodal de este Arzobispado, Preben- dado, Superintendente | y Mayordomo de la Fabrica material de la Santa Iglefia Cathe- | dral Metropolitana de esta Corte, y Secretario | en Sede- Vacante. | La que se celebró á expensas del Licdo. | D. Manuel Gonza- lez, Mayordomo del Convento de Señoras | Religiosas de la Encarnación, y Familiar del Santo | Oficio de la Inquifcion, | quien lo da á luz, y lo dedica al Illmô. Sr. Dr. | D. Manuel Joseph | Rubio y Salinas, | Dignissimo Ar- zobifpo de México, | del Consejo de su Mag. | Con licencia de los Supe- riores: | Impresso en México, por la Viuda de D. Joseph Bernardo | de Ho- gal. Calle de las Capuchinas. Año de 1754. |

4to.; port., más 12 fis. prels. s. n., más 27 págs. nrs.

ANÓNIMOS.

549. **E**LOGIA Selecta || é varijs, || quae mexicearum scholarum more || ab alumnis academiae || S. Philippi Nerij || elaborata sunt, praefixaque || Thesibus prvpugnatis. || Olim sparsim edita, || collecta modó, notisque aucta || ab ipsius academiae || Praeside || D. Emmanuele Garcia || de Arellano, || Olim Regalis & Antiquioris S. Ildefonsi || Collegij alumno, in jure Canonico Bac- || calaureo, in Philosophia Magistro, atque || in Theologia Sacra Licentiato, Primariae- || que hujus Facultatis Cathedrae in Regia || ac Pontificia Mexicana Academia ad || quadriennium Moderatore. || Mexici: || En nova Typographia editionis Bibliothecae Mexicanae destinata. || Anno MDCCLV. ||

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. Once hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres, Licencias y Praefatio*. Págs. 1 á 91 la obra, y tres hojas de *Indice*.

550. **E**LOGIOS || Funebres, || Que la Real Universidad || de Mexico || Consagró || A la Buena Memoria || Del Illmo. Sr. Dr. || D. Joseph Antonio || de Flores, y Ribera, || Obispo de la Santa Iglesia de Leon de || Nicaragua, su meritissimo Alumno, || En los diaz 29 y 30 de Octubre de 1756. || En que celebró || Sus Solemnes exequias. || Los saca a la luz Pública || El Colegio Mayor, Insigne, y Viejo de || Santa Maria, y Todos Santos. || Con licencia de los superiores. || Impressos en la imprenta nueva de la Biblioteca Mexicana. || Año de 1757. ||

4to.; port., más 5 hojs. prels. s. n., y á continuación una oración que falta en nuestro ejemplar.

551. **E**LOGIOS Fúnebres || con que la Santa Iglesia Catedral || de Guadalaxara || ha celebrado || la buena memoria || de su Prelado || El Illmo. y Rmo. Señor Mtro. || D. Fr. Antonio || Alcalde. || Se ponen al fin algunos monumentos de || los que se han tenido presentes || para formarlos. || Guadalaxara MDCCXCIII. || En la Imprenta de Don Mariano Valdés Tellez Giron. || Con las licencias necesarias. ||

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. Una hoja con el *Epitaphium* al frente; el resto en blanco.

Sigue:

552. **O**RATIO || in funere || Illmi. D. D. Fr. Antonii || de Alcalde || Episcopi Guadalaxariani || Habita || in Templo Primario Guadalaxarae || Quinto Idus Novembris || Ann. MDCCXCII. || A Josepho Appolinari de Vizcarra, || Marchione de Panuco, || eiusdem Ecclesiae Prebendato, || Atque in

Reg. scientiarum omnium schola || Primariae Sacrae Theologiae Cathedrae
|| moderatore. ||

Vuelta en blanco. Páginas I á XXVIII, la oración.

A continuación:

553. SERMON predicado || El dia 10 de Noviembre de 1722. || En las so-
lemnes exequias || que la Santa Iglesia Catedral || de Guadalaxara || celebró
a su Pastor || El Illmo. y Rmo. Señor Mtro. || D. Fr. Antonio Alcalde || Por
|| El Lic. D. Juan Joseph Moreno, || Tesorero Dignidad || de dicha Santa
Iglesia. ||

Vuelta en blanco. Páginas 1 á 26, el sermón.

Páginas 27 á 49, *Monumentos*.

Dos hojas con erratas.

ENEBRO. Fr. MIGUEL AURELIO (Agustiniano.)

554. SERMON || que se predicó || al || Nacimiento || de Nuestro || Serenis-
simo Infante || El Señor || Don Carlos || Clemente || de Borbon || (Que Dios
guarde) || En el || Sagrado Orden || de la Caridad, || titulo de S. Hipolyto
Martyr, || Por el R. P. Fr. Miguel Aurelio Ene- || bro, de el Orden de los
Ermitaños de Nuestro || Padre S. Augustin, Lector Jubilado, y Regente de
|| Estudios en el Convento Principal de Mexico, || en el dia 26 de Henero
de 1772. || Con licencia en Mexico, en la Imprenta del Br. D. Joseph || An-
tonio de Hogal, Calle de Tiburcio. Año de 1772. ||

En 4to.; vuelta de la portada en blanco.

7 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la 1ª, el escudo de armas del infante D. Carlos Clemente de Borbón. Páginas 1 á 23, el sermón.

ENRIQUEZ GUERRERO. Fr. COSME (Franciscano.)

555. VÉASE: Olmedo. Fr. R. B. (1775.)

ESCALONA Y CALATAYUD. Ilmo. Sr. Dr. JUAN JOSÉ DE

556. INSTRUCCION || a la perfecta Vida: || Maximas || Para su logro || á
Personas de todos Estados: || Mandadas escribir a un Clerigo Sacerdote, ||
Domiciliario del Obispado de Michoacan, || Y sacadas a luz || para el apro-
vechamiento de sus Ovejas || Por el Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Juan || Joseph
de Escalona, y || Calatayud, del Consejo de su || Magestad, su Obispo, que

fue de la Santa || Iglesia de Caracas, y actual de la de || Valladolid de Michoacán, estando || ya para morir. || Con licencia de los Superiores. || Impresa en Mexico Por Joseph Bernardo de || Hogal. Año de 1737. ||

En 4to.; port. dentro de un marco y vuelta en blanco.

Tres hojas preliminares *Al Lector*. Páginas 1 á 37, la obra; á la vuelta de ésta, lo siguiente:

A veinte, y tres de Mayo, dos dias || despues de firmada esta, espiró su Illus- || trissima, Jueves á las nueve, y tres || quartos de la noche. || (Una calavera y dos canillas.) || Requiescat in pace. ||

ESCOBAR. Fr. DIEGO ANTONIO DE (Dieguino.)

557. **V**LTIMO Quid | de el mysterio | de la Immacvlada Concepcion | de Maria Santissima | Señora Nueftra, | Revelado | (y piadofamente creydo) | por la viva voz del oraculo | de la Santissima Trinidad. | Sermon | Historio-Panegyrico | que el dia 12. de Diziembre de 1723. años. | Predico | en el Convento de la Limpia Concepcion de la Ciudad | de Mexico, eftando patente el SS. Sacramento, | El R. P. F. Diego Antonio de Escobar | de los Menores Defcalços de N. P. S. Francifco, Examinador | Synodal del Obifpado de Oaxaca, y Lector de Vifperas | de Sagrada Theologia en el Convento de San Diego | de dicha Ciudad de México. | Y lo dedica vn devoto Sacerdote á la | mifma Emperatriz de los Cielos. | Con licencia: En México, por los Herederos de la Viuda de | Miguel de Rivera en el Empedradillo. | S. A. (1724) |

4to.; port., más 12 fjs. prels. s. n., más 16 págs. nrs.

558. **S**ERMON Epidictico, | que en las honras, | que de órden de N. M. R. P. F. Fernando Alonso | Gonzalez, de la Regular Obfervancia de N. P. S. Francifco, | Lector Jubilado, Calificador del Santo Officio. Padre Ex-Miniftro | Provincial de la Santa Provincia de San Pedro y San Pablo | de Michoacan, y Padre Comiffario General de todas | las de esta Nueva-Efpaña, &c. | Hizo el dia 22 de Septiembre de efte año de 1732. el Convento | Grande de N. P. S. Francifco de esta Ciudad de México. | Al Cappⁿ D. Miguel Velazquez Lorea, | Alguacil mayor del Santo Tribunal de la Inquificion. Alcalde de la | Santa Hermandad. y Juez de la de la Acordada por fu Mageftad. | Predicó | El R. P. Fr. Diego Antonio de Escobar, | Hijo de la Santa Provincia del Santo Evangelio, Lector Jubilado, | Calificador del Santo Officio, Examinador Synodal del Obifpado | de Oaxaca, y Capellan de las Señoras Religiofas Defcalzas | de Santa Clara en el Convento de Corpus Chriftri | de dicha Ciudad de México | Confagrado | al

Exc^{mo.} Sr. D. Juan de Acuña, | Marqués de Cata-Fuerte, Cavallero de el Orden de Santiago, Com- | mendador de Adelfa en la de Alcantara, del Confejo de S. M. en el | Real y Supremo de Guerra, Capitan General de los Reales Exer- | citos, Vi-Rey Governador, y Capitan General de esta Nueva- | España, y Prefidente de la Real Audiencia de ella, &c. | El R. P. F. Antonio Joseph Perez, Predi- | cador Jubilado, Notario del Santo Officio, Ex- | Secretario de dicha | Santa Provincia del Santo Evangelio, y actual Guardian del fobre- | dicho Convento Grande de N. P. S. Francisco de México. | Con licencia de los Superiores. | En México; Por Joseph Bernardo de Hogal, Miniftro, é Impreffor del Real, y Apof- | tolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. | S. A. (1733.) |

4to.; port., más 19 fjs. prels. s. n., más 27 págs. n.

ESCOBAR. Fr. MANUEL DE (Franciscano.)

559. VERDAD reflexa, || Platica || Doctrinal || Sobre los varios sucessos que || intervinieron en la Ciudad de San Luis Potosí desde el día || 10. de Mayo de 1767. hasta el día 6. de Octubre del mismo || año, en que se ejecutaron los ultimos suplicios de || los Tumultuarios. || Dijola en su Plaza Mayor || El R. P. Fr. Manuel de Escobar, || Lector Jubilado, Examinador Synodal de el Obispado de || Durango, Padre Ex Proministro del Capitulo General de || Mantua, Padre, y Ministro Provincial de la Santa Provincia || de Zacatecas, || Dedicala || Al Excelentissimo Señor || D. Carlos Francisco || de Croix || Marqués de Croix, Cavallero de el Orden de Calatrava, || Comendador de Molinos, y Laguna Rota en la misma Orden, || Theniente General de los Reales Exercitos de S. M. Virrey, || Governador, y Capitan General de la Nueva-España, Presi- || dente de su Real Audiencia, Superintendente General de Real || Hacienda, y Ramo del Tabaco en ella, Presidente de la Junta, || y Juez Conservador de este Ramo, Subdelegado General del || establecimiento de Correos Maritimos en el mismo Reyno. || Impresa con las licencias necesarias || en la Imprenta Real del Superior Gobierno: Por el Br. D. Joseph || Antonio de Hogal, calle de Tiburcio. Año de 1768. ||

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

27 hojs. prelims. con *Dedicatoria*, *Preces* y *Licencias*; al frente de la primera un escudo de armas. Págs. 1 á 57, el sermón.

ESCOBAR. Fr. MATIAS DE (Agustiniano.)

560. SERMON | Panegyrico | del Maximo Doctor de la Iglesia | el Gran Padre | S. Augustin: | Predicado el dia 28. de Agosto de 1731. años, en su | Convento de Santa Maria de Gracia de la Ciudad de | Valladolid, con

assistencia del Illmo. y Rmo. Señor | Doctor Don Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, | Obispo de Michoacán, de el Consejo de su | Magestad, &c. | Dixolo | El R. P. Lector Fr. Mathias de Escobar, | Prior del sobredicho Convento, y del de Tiripitío, Difinidor | dos veces de la Provincia de San Nicolas, su Chronista, | y Examinador Synodal de este Obispado: | Quien rendido lo dedica a su Santissimo Patriarcha. | Con licencia de los superiores. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, | Ministro é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva- | España. Año de 1732. |

4to.; port. orld. y vta. blanca. 16 hojs. prels. s. n. Págs. 1 á 17, el sermón.

561. **N**UEVO Redemptor | de Chrifto, | El Principe de los Apostoles, el | Gloriosissimo Padre y Señor | San Pedro. | Sermon, | Predicado en la Iglesia Cathedral de Valladolid, el | dia 29. de Junio, de el año paffado de 1732. en la | Dominica 4 post Pentecosten. | Con la assistencia, en Missa Pontifical, de el Illmo. | y Rmo. Sr. D. D. Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, Dignissimo | Señor Obispo de Michoacan. | Dixolo | *El P. Lector Fr. Mathias Escobar*, Prior que fue del Convento de S. Juan Baptista de Tiripitio, Difinidor dos veces, de la Provincia de Michoacan. Prior actual, y Regente de Eftudios | en el Convento de Santa Maria de Gracia de la Ciudad | de Valladolid Cronista de dicha Provincia, | Examinador Synodal de dicho Obispado. &c. | Quien rendido, y afectuoso lo dedica al M. R. P. | M. Fr. LUIS MARTINEZ LUCIO, Dignissimo Prior Provincial de esta Provincia de San | Nicolas de Michoacan. &c. | Con licencia de los Superiores, impresso en Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa | Cruzada en toda esta Nueva-España. Año de 1733. |

4to.; port., más 18 fjs. prels. s. n., más 19 págs. nrs.

562. **V**OCES de Triton | sonoro, | que da desde la Santa Iglesia de Valladolid | de Mechoacan | La incorrupta, y viva Sangre del Illmo. Señor Doctor | D. Juan Joseph | de Escalona, y Calatayud, | Colegial Mayor del Insigne, y Viejo de San Bartholomé de | Salamanca del Consejo de S. M. su Obispo Dignissimo | en la Provincia de Venezuela, y trasladado á dicha | Santa Iglesia de Valladolid: | Las quales voces hacen eco en el agradecido | Pecho del R. P. Fr. Mathias de Escobar, del Orden de los | Hermitaños de San Augustin, Examinador Synodal, Lector, y | Predicador

Jubilado, Prior, que ha sido de varios Conventos, y | actual de la Villa de Charo, Regente de Estudios, y tres veces | Definidor en su Provincia de Mechoacan: |

Quien lo dedica | Al Sr. Lic. D. Juan de Rada, | Alvacea testamentario del mencionado | Señor Illmo. su Secretario de Camara, y Gobierno, Juez de Testamentos, | Capellanias, y Obras pias, que es por el Illmo. Señor Doctor D. Martin | de Elizacochea, y que ha sido por el Cavildo Sede-Vacante, y por el | expressado Señor Escalona, su Visitador General, Provisor interino, | Gobernador, actual Prebendado de la Santa Iglesia | de Valladolid, Provincia de Mechoacan, | A cuya costa sale á luz, | Y lo consagra al Excmo. Señor Doctor | D. Joseph de Carvajal, | y Lancaster, | Colegial Mayor del precitado Insigne, y Viejo de San Bartholomé del | Consejo de S. M. en el Real, y Cámara de Indias, su Gobernador, &c. | Impreso en México, con las licencias necesarias, por la Viuda de | D. Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1746. |

4to.; 46 hojs. pp. s. n. Págs. 1 á 111, la obra.

Sigue:

Testimonio | relativo, | que se sacó de las diligencias, | Que por comision del Illmo. V. | Señor Dean, y Cavildo Sede-Vacante | de esta Santa Iglesia Cathedral | de Valladolid, | Se hicieron | Por el Señor Provisor, y Vicario | General de este Obispado: | Sobre | Averiguar el estado de las partes intesti- | nales, y liquidos, que se extraheron | del Cuerpo difunto del Illmo. | Señor Doctor | D. Juan Joseph | de Escalona, y Calatayud, | Obispo, que fue de dicha Santa Iglesia, | al tiempo de Embalsamarlo, y sepul- | tadas en un caxon, se hallaron al cabo | de siete años, menos diez días, | al parecer incorruptas. |

Vuelta en blanco. 17 hojas sin numerar y fin de la obra.

563. SINGULAR prodigio! | San Pedro vivo | Canonizado por Christo, | Sermon | Predicado en la Santa Iglesia | Cathedral de Valladolid, el día 29. de | Junio de 1746. con la asistencia, en Missa | Pontifical del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Martin | de Elizacochea, Dignissimo Señor | Obispo de Michoacan. | Dixolo | El R. P. Fr. Mathias de Escobar, | Lector, y Predicador Jubilado, del Orden de N. | P. San Augustin, Difnidor, que ha sido por tres | veces de la Santa Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacan Prior, que fue de los | Conventos de Tiripitio, y San Pedro Tzacan; y | despues Prior, y Regente de Estudios del Monas- | terio de la Ciudad de Valladolid, y actual Prela- | do repetido de la Villa de Charo, Chronista de | dicha Santa Provincia, y Examinador Synodal | del Obispado de Michoacan. &c. |

Quien rendido, y afectuoso lo dedica | al M. R. P. Mtro. Fr. Nicolas
Igartva, | Dignissimo Prior Provincial de dicha S. Provincia. | Con licen-
cia de los Superiores, en Mexico, en la | Imprenta Real del Superior Go-
vierno, y del Nuevo Rezado de Dona Maria | de Rivera, en el Empedra-
dillo. Año de 1746. |

4to.; port. orl. con vuelta blanca y 18 hojs. pp. s. n. Págs. 1 á 19, el sermón.

ESCOTO. Fr. ANTONIO DE (Franciscano.)

564. SERMON | de Hazimiento de | Gracias, | Que à el Feliz Nacimien-
to de Nueftró Principe | *Lvis Philippo*, y dichofo parto de Nueftra | Au-
guftiffima Reyna Doña *Maria Lvisa* | *Gabriela Manuela de Saboya* á los |
25. de Agofto del Año paffado de 1707. | Predico | *El R. P. Fray Antonio*
de Escoto, | Lector Iubilado, Qualificador con pruebas del | Sancto Offi-
cio de la Inquificion, Ex Pro Minif- | tro electo de la Provincia del Santo
Evangelio | de Mexico, y Guardian actual del Convento de | San Francif-
co de Guichiapa en las Fieftas, que | le celebró la Provincia de Xilotepec,
y Pueblo | de Guichiapa con fu Cabeça D. Diego de Solis | Cachero, Alcal-
de Mayor de ella por fu Magef- | tad, y Capitan à Guerra de fus fronteras, el
dia | 2. de Febrero de efte año de 1709. | Y consagra el orador | A el Su-
premo, y Real Consejo de las Indias. | Imprimese á expenfas del Capitan
Don Diego | de Solis Cachero. |

Con licencia en Mexico | Por la Viuda de Miguel de Ribera Calderon
en el Empe- | dradillo. Año de 1709. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Siete hojas preliminares con *Dedicatoria*, *Parceres* y *Licencias*; al frente de aquélla, el escudo
de armas de España. Folios 1 á 11, el sermón.

565. SERMON | de las tres horas, | que Christo estuvo en la Cruz, | Ce-
lebradas en la annual Fiesta dotada de | Maria SS^{ma} Dolorosa | al pie de ella
| En esta Iglesia Parrochial de San Luis Tlalmanalco | el dia 12. de Abril
de efte Año de 1715. | *Predicólo y lo Dedita* | A N. Rmo. P. Fr. Luis Mo-
rote, | Lector Jubilado, Calificador del Santo Officio de la Inqui- | sicion,
Notario Apostólico, Chronista General de todas sus | Provincias, Diffini-
dor, Ministro Provincial tres años, y | Padre de esta Provincia del Santo
Evangelio de Mexico, y de | las de Xalisco, y Yucatán Comissario Visita-
dor, y Presi- | dente de sus Capítulos, y Comissario General | de todas las
de Nueva-España, Islas Philippinas, &c. | El R. P. Fr. Antonio de Escoto,
| Lector Jubilado, Familiar, y Calificador Proprietario de di- | cho Santo
Officio, y Hermano Mayor, que fue de sus Fami- | liares en la Cofradia del

Señor S. Pedro Martyr, Ex Pro Mi- | nistro electo para votar en su Capitulo
General, y actual | Guardian del Convento de Tlalmanalco. | *Imprimese*
á expensas del Capitan Don Francisco Antonio | Tamariz, Paz, de Carmo-
na, Sindico Apostolico del Convento | de N. P. S. Francisco de Tlalmanalco, y
de Don Francisco | Mendizabal Hurtado de Mendoza; Ministro Hermano
Ma- | yor relecto de su Tercera Orden, y Hermano de la Seraphica | Reli-
gion en dicha Provincia del Santo Evangelio. | Con Licencia de los Supe-
riores: En Mexico, por los Here- | deros de la Viuda de Miguel de Ribe-
ra. Año de 1715. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Trece hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*. Folios 1 á 8, el sermón.

ESLABA. SEBASTIAN DE

566. **E**L escudo de armas de España en medio de dos flores de Clavel.
Diario | de todo lo ocurrido en la | expugnacion | de los Fuertes de Bo-
ca-Chica, | y sitio de la Ciudad | de Cartagena de las Indias: | formado
de los pliegos remitidos a S. M. | (que Dios guarde) por el Virrey de San-
ta Fé Don Sebastian | de Eslaba con Don Pedro de Mier, su Ayudante |
General Año de 1741. |

4to.; sigue inmediatamente el texto que ocupa 12 pp. nrs., y al fin de la última esta suscrn.:

En Madrid, y por su Original en Mexico con licencia por la Viuda de |
Don Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1742. |

ESPINOSA. Fr. MIGUEL DE (Agustiniano.)

567. **V**ÉASE: Breve noticia de las fiestas, &c.

ESPINOZA. Fr. ISIDRO FELIX DE (Misionero franciscano.)

568. **E**L Cherubin | custodio | de el arbol de la vida, | la Santa Cruz |
de Querétaro. | Vida del V^o siervo de Dios | Fr. Antonio de los Angeles,
| Bustamante, | Exemplarissimo Portero | de el Colegio de la Santissima
Cruz de los Milagros, de la Santa Provincia de S. Pedro, y S. Pablo | de
Michoacan; erigido en la Ciudad de Santiago de Querétaro | por Missio-
neros Franciscanos observantes, de *Propaganda | Fide*, con Autoridad de
la Silla Apostolica, y especial | mandato de la Religion Seraphica. | Con-
ságrase | al Cherubin de la Iglesia, | el Taumaturgo Seraphico | San An-
tonio de Padua, | á expensas de un singular devoto suyo. | Y la escribe |

El P. Fr. Isidro Felix de Espinosa, | Predicador, y Misionero Apostolico, Ex-Guardian, | Chronista, y menor Hijo de el mismo Colegio. | Con licencia de los superiores. | En México. Por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, | é Impresor de el Real, y Apostolico Tribunal de la Santa | Cruzada. En la Calle de la Monterilla. Año de 1731. |

4to.; portada orlada y vuelta blanca. 10 hojas preliminares sin numerar, con *Dedicatoria, Parreceres, Licencias y Protesta del autor.*

Sigue una hoja con un grabado en cobre, retrato del biografiado.

Págs. 1 á 187, la obra; 188 á 216, Elogios latinos del P. Eugenio López, S. J. 1 hoja sin numerar con el *Indice.*

569. ✚ | Compendio | de la vida maravillosa | del gloriosissimo Padre | S. Francisco | de Assis, | Patriarca, y fundador | primero del orden de los menores: | deducido | de la Chronica Seraphica, | y entresacado | de lo que escribió el Ilustrissimo Sr. | D. Damian Cornejo, | por | Fray Isidro de Espinosa, | indigno fraile menor. | Con licencia de los superiores: | Impreso en México por Joseph Bernardo de | Hogal, Ministro, é Impresor de el Real, y Apostolico | Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta | Nueva-España. Año de 1735. |

4to.; portada á tintas roja y negra con vuelta en blanco. 8 hojas preliminares sin numerar con *Dedicatoria, Aprobaciones, Licencias y Erratas.*

Una hoja con un grabado en cobre representando á San Francisco de Asís.

Págs. 1 á 170, la obra; 18 hojas sin numerar, con la *Tabla é Indice* de las cosas más notables.

570. EL Peregrino | Septentrional Atlante: | delineado | en la exemplarissima vida | del Venerable Padre | F. Antonio Margil | de Jesus, | Fruto de la floridissima Ciudad de Valencia, | Hijo de su Seraphica observante Provincia, Predicador | Misionero, Notario Apostolico, Comissario del Sto. Oficio, | Fundador, y ex-Guardian de tres Colegios, Prefecto de las | Misiones de *Propaganda Fide* de todas las Indias | Occidentales, y aclamado de la piedad | por Nuevo Apostol de Guatemala: | Dedicase | al Atlante de mejor cielo | San Antonio de Padua: | A expensas de los amartelados del V. Padre: | Escribela | El P. Fr. Isidro Felis de Espinosa, | Predicador, | y Misionero Apostolico, ex-Guardian del | Colegio de la Santa Cruz de Queretaro, | su Chronista, y menor Hijo. | Impresa con licencia de los superiores: | En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, | Ministro, é Impresor del Real, y Apostolico Tribunal de la | Santa Cruzada en todo este Reyno. Año de 1737 | .

4to.; portada orlada y á tintas roja y negra con vuelta en blanco. 18 hojas preliminares con *Dedicatoria, Aprobaciones, Licencias, Prólogo y Protesta del autor.*

Una hoja con un grabado en cobre representando al venerable biografiado. Págs. 1 á 456 la obra, más 2 hojs. sin numerar con el *Indice.*

No obstante la ortodoxia del autor, el libro se corrigió en las págs. 426 y 27, por orden del Santo Oficio de la Inquisición.

571. **E**L Lunar agraciado | del Rostro de la Iglesia | El Negro hermoso | Entre las candidezes de los Santos. | El Milagroso, | y muy poco conocido Portento, | San Benito | de Palermo, | Cuya vida en compendioso epitome | da traducida del idioma Portugues, | algun tanto ilustrada, la cordial | devocion | Del P. Fr. Isidoro Felis | de Espinosa, | De los Misioneros Apostolicos | de la Santa Cruz de Queretaro, | para fomento de la devocion | de tan admirable | Santo. |

En 16vo.; á la vuelta de la portada, un grabado de San Benito de Palermo.
33 hojas sin numerar y al fin esta subscripción:

Impresso en Mexico con las licen- | cias necesarias, por la Viuda de | Don Joseph Bernardo de Hogal. | En la Calle de las Capuchinas. | Año de 1745. |

572. **F**RAGUA | del Amor Divino | para ablandar los hierros | del corazon humano. | En que, a soplos de los Escritos | del V. P. Fray Antonio de las | Llagas, Fundador de los Missio- | neros Apostolicos de Portugal, | se puede labrar una Estatua de la | contricion mas primorosa. | Enciende de nuevo el calor de | esta Fragua el P. Fr. Isidro | Felis de Espinoza, Predicador | Apostolico de Propaganda Fide | del Colegio de la Santisima Cruz | de Queretaro, dando en Castella- | no lo que dicho V. P. escribió | en Idioma Portugues, para que todos gocen de tan Soberano Incendio. | Consagra estas centellas al Santis- | simo Costado de Christo, mejor | fragua de divinos incendios. | Con las Licencias | necesarias. | Impresa en Mexico por la | Viuda de D. Joseph Bernar- | do de Hogal. Año de | 1745. |

Svo. prolongado; vuelta de la portada con un grabado del Corazón de Jesús. 4 hojs. prelims. sin numr. con *Dedicatoria* y *Prólogo*. Págs. 1 á 264, la obra.

573. **N**UEVAS empresas | del peregrino americano | septentrional Atlante, | Descubiertas en lo que hizo quando vivia, y aun | despues de su muerte ha manifestado | El V. P. F. Antonio | Margil de Jesus. | Casos admirables | de nuevo averiguados, que no están en la Vida | de este Siervo de Dios, estampada en el año de | 1737 y pueden dessear los afectos de este | Varon memorable. | Dalos recopilados por orden | de sus prelados superiores. | El P. F. Isidro Felis de Espinosa | Predicador Apostolico de *Propaganda Fide* | del Colegio de la Santa Cruz de la Ciudad de | Queretaro, | quien escribio su exemplarissima | Vida: Y afectuosamente consagra

este com | pendioso Resumen á la proteccion de la | incorrupta Lengua del Taumaturgo | en los prodigios | San Antonio de Padua. | Impressas en México, en la Imprenta Real del Su | perior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de D.^o | Maria de Rivera, en el Empedradillo. Año 1747. |

4to.; portada orlada con vuelta en blanco. 10 hojas preliminares con *Dedicatoria, Aprobaciones, Licencias y Prólogo*. Págs. 1 á 46, la obra.

574. CHRONICA | Apostolica, | y | Seraphica | de todos los Colegios | de Propaganda Fide | de esta Nueva-España, | de Missioneros Franciscanos observantes: | erigidos | con autoridad pontificia, y regia, | para la reformation de los fieles y conversion | de los gentiles. | Consagrada | á la milagrosa Cruz de Piedra, | que como titular se venera en su primer Colegio de Propaganda | Fide de la muy Ilustre Ciudad de San | Tiago de Queretaro, | sita en el Arzobispado de México. | Escrita | Por el R. P. Fr. Isidro Felis de Espinosa, | Predicador, y Missionero Apostolico, Hijo, y ex-Guardian de dicho | Colegio, Qualificador, y Revisor del Santo Officio, Chronista de la | Santa Provincia de S. Pedro, y S. Pablo de Michoacan, y de todos los | Colegios de Missioneros Apostolicos observantes de esta Nueva-España. | Parte Primera. | Con licencia en México: | Por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real y | Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. | Año de 1746. |

Folio; portada orlada con tintas roja y negra y vuelta en blanco. 49 hojas preliminares sin numerar con *Dedicatoria, Censura, Aprobaciones, Pareceres, Licencias, Prólogo, Protesta del Autor y Prefación*. Págs. 1 á 590 la obra. 12 hojas sin numerar con los *Indices*.

Esta obra, según el mismo autor lo dice, duró escribiéndola 5 años y la terminó el día 2 de Septiembre de 1744. Para la 2.^a Parte, véase ARRICIVITA.

ESPINOZA MORENO. Fr. JUAN (Dominico.)

575. SERMON, | que en la annual, | Plausible Celebridad, | de la Esclarecida Virgen | Sta. Rosa | de Santa Maria, | Predicó, | El M. R. P. M. F. Juan de Espinossa | Moreno, Deffinidor, y Procurador General por su Provincia de | Santiago de Mexico, En la Curia Romana, y Corte de la Magestad Ca- | tholica, Rector, Vicario Provincial y Regente Primario en el Real Col- | egio de San Luis de la Puebla, Regente Primario de los Estudios Gene- | rales del Convento Imperial de N. P. Santo Domingo de Mexico, | actual Vicario de la Cassa de la Assuncion de Nuestra | Señora de la Villa de Yautepec; | El dia 30. de Agosto de este año de 1,713. | En la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico. | Sacalo á luz | La devocion de un Affecto del Author, quien á la misma | Santa lo dedica. | Con

licencia de los Superiores, de Mexico: por los Herederos de la Viuda de Francisco | Rodriguez Lupercio; en la Puente de Palacio, año de 1714. |

4to.; port., más 8 hojs. prls. s. n.; fols. 1 á 8 frente, el sermón.

576. VÉASE: Melpomene Guzman &c. (1721.)

ESPINOSA DE LOS MONTEROS. Fr. IGNACIO (Juanino.)

577. ORACION continua funebre, | que en las Honras | Que de orden de N. M. R. P. Fr. Joseph Anfonso, (*sic*) | Mayoral, Comiffario General de esta Provincia de el Espiritu Santo | de Nueva España, y Philipinas, &c. Hizo el día 17 de Marzo de este | año de 1756. el Convento Grande de Nuestro Padre San Juan de | Dios, de esta Ciudad de México: | Al Theniente Coronel D. Joseph Velazquez Loera; | Alguacil mayor del Santo Tribunal de la | Inquificion, Alcalde de la Santa Hermandad, y Juez por S. Mag. de la | Acordada de este Reyno, y de el de la Nueva Galicia. | Dixola | El P. Fr. Ignacio Espinosa de los Monteros | Capellan de fu Hospital de San Lazaro: | Y la dedica | Al Excmo. Señor D. Augustin | de Ahumada, y Villalon, | Marques de las Amarillas, Cavallero de el | Orden de Santiago, Commendador de Reyna en la misma Orden, Theniente | General de los Reales Exercitos, Commandante de Granaderos, Theniente | Coronel de el Regimiento de Rs. Guardias Españolas, Gentil Hombre de Camara de | S. Mag. con exercicio, Governador de Barcelona en lo Polytico, | y Militar, Vi-Rey, Governador y Capitan General de esta Nueva España, y Prefidente de la Real Audiencia, &c. | Impressa con las licencias necesarias en | México, por los Herederos de la Viuda de D. Joseph Bernardo | de Hoyal. Año de 1756. |

4to.; port., más 23 fojs. prls. s. n. (la primera está encabezada con el escudo de armas del Marqués de las Amarillas, Virrey de aquel tiempo), más 35 págs. nrs.

En los prels. se encuentran noticias curiosas sobre el modo de proceder del tribunal de la Acordada.

ANÓNIMOS.

578. E SPLICACION | Del | Genero de los Nombres; | y | de los preteritos y su- | pinos de los verbos. | Dispuesto | por uno de los maes- | tros del Colegio Seminario | de la Purissima Concepcion | y San Pablo Apostol | de Mexico. | Con licencia: | En Mexico, por los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera. Año de 1716. |

8vo.; port., más 20 hojs. s. n.

579. **E**SPLICACION | del | Libro Quarto, | Conforme á las Reglas | del Arte | de | Antonio Nebrija, | con un suplemento | singular | a las reglas generales. | Reimpreso en Mexico, en la Imprenta del Lic. D. Joseph | Jauregui. Calle de San Bernardo. Año de 1776. |

8vo.; port.; págs. 1 á 78, la obra.

ESQUERRA. P. MATIAS (Jesuíta.)

580. **S**ERMON, | que en la festividad del Patrocinio | de | San Joseph | predicó el P. Mathias de Esquerra | de la Compañía de Jesus, y su Cathedra- | tico de Sagrada Escripura en el Collegio | de S. Pedro, y S. Pablo de Mexico. | *Dedicado | La Congregacion de dicho Santo, fundada en la | Iglesia de San Gregorio de la Compañía de | Jesus, donde se predicó, á las Aras de Maria | Santissima su Esposa, en su Imágen Lauretana, | cuyo Santuario se venera en la misma Iglesia.* |

Con Licencia | En Mexico, por la Viuda de Miguel de | Ribera, en el Empedradillo. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco; 5 hojs. prls. s. n., con *Dedicatoria, Paroceres y Licencias*. Folios 1 á 8, el sermón.

ESTALA. PEDRO (Clérigo.)

581. **V**ÉASE: Solemnes exequias &c. (1791.)

ANÓNIMOS.

582. Anteportada:

Un magnífico grabado que representa el escudo de España rodeado de los atributos de las Bellas Artes y una medalla con águila sobre el nopal, coronada por un *copilli nahuatl*.
Vuelta en blanco.

ESTATUTOS | de la | Real Academia | De | San Carlos | De Nueva España. |

Una viñeta.

En la Imprenta Nueva Mexicana | De Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | Año de CIO.ICCC.LXXXV. |

En folio; vuelta de esta portada, en blanco.
Una hoja con el *Indice*.
Páginas 1 á LXXII, la obra.
Preciosa muestra de la Tipografía mexicana.

583. **E**STATUTOS | del Real Colegio | de Escribanos | de Mexico, | Aprobados por su Magestad | en Real Cedula | de 19 de Junio de 1792. |

El escudo de armas de España.

Con licencia: | Mexico: Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | del Espíritu Santo, año de 1793. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco. Páginas 1 á 32, la obra.

ESTRADA. Fr. JUAN DE (Franciscano.)

584. **O**RIENTE sin principio, Medio dia sin tiempo, y Ocaso sin término. Sol eucharistico. En el Oriente del Padre, fin principio por ingenito; y en el Medio dia del Hijo, fin tiempo en su nacimiento: y en el Ocaso del Espíritu Santo, fin termino en su ser completo. Sermon de la Trinidad Sagrada, que en la fiesta que celebra su Illustre Archi-Cofradia en el Templo de la Santissima Trinidad de Mexico, con la asistencia de Christo Sacramentado, Predico el dia primero de Julio de 1711. años el P. Fray Juan de Estrada, del Orden de San Francisco, Predicador Conventual de su Convento de dicha Ciudad de México. Quien lo dedica y ofrece á Don Blas Lopez de Aragon Alferes de Montados, Guardian mayor de la misma Archicofradia: á cuyas expensas se imprime, y da á la Estampa. Con licencia de los Superiores: por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio. Año de 1711.

4to.; port., más 7 fjs. prels. s. n., más 11 fjs. nrs.

585. **E**XALTACION Gloriosa | del mas pequeño, | Sermon Panegyrico | de N. P. San Francisco, | discurrido, y predicado | *Por el R. P. F. Juan de Estrada*, | Predicador Jubilado General, Padre Ex-Pro Minif- | tro, y Ministro Provincial de la Santa Provincia del | Santo Evangelio de Mexico, | el dia 4. de Octubre de este presente año de 1729. en el Con- | vento de N. S. P. S. Francisco, de la Ciudad de Queretaro, | con las circunstancias de la Dedicacion del nuevo, mayor | Retablo de su Yglesia, &c. | Sacalo a luz, | á expensas de vn Bienhechor, el R. P. F. Bernardo de Tor- | res, Definidor actual de la Santa Provincia de los los (*sic*) gloriosos | Apóstoles San Pedro, y San Pablo de Michoacán, y Prefidente | in capite de dicho Convento, | y lo dedica | *A N. M. R. P. F. Fernando Alonso González*, Lector Jubilado, Calificador de el Santo | Oficio de la Inquificion, Padre Ex-Ministro Provincial de | la Santa Provincia de los Santos Apóstoles San Pedro, y San | Pablo de Michoacán, Padre, y Comiffario General de | todas las de estos Reynos de Nueva-España, | é Iflas adyacentes &c. |

Con licencia de los Superiores. | En Mexico: Por Joseph Bernardo de Hoggal, Ministro, é Impref- | for de el Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada | En la Calle de la Monterilla. Año de 1730. |

En 4to.; portada orlada y vuelta en blanco.

11 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.* Páginas 1 á 30, el sermón.

ESQUIBEL Y VARGAS. Dr. AGUSTIN FRANCISCO (Clérigo.)

586. EL Fenix de el amor, | aparicion magna, | ilustrada en la milagrosa efigie | de Christo Sr. Nro. | en la espiracion de la cruz, | tradicion pagnegyrico historica | del Smo. Christo | de la Piedad, | Con cuyo Titulo se venera en su santuario, y Parrochial | de dicho Pueblo del Obispado de Michoacan. | Escribiala | El Dr. D. Agustin Francisco Esquibel, y | Vargas, Colegial de Ereccion en el Real, y Pontificio de la Universidad de la Ciudad de Zelaya, | Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion de estos Reynos, | Vicario, Juez Eclesiastico, Cura Beneficiado por Su Magestad | del Partido de la Piedad, como de otros Partidos del Obispado de | Michoacan, Canonigo Lectoral, y Clavero de la Santa Iglesia | de la Ciudad de Valladolid, en el mismo Obispado, su | Examinador Synodal, y Thesorero de las Rentas del Colegio | Tridentino Seminario de dicha Capital. | Quien lo dedica | Al Illmo. Sr. Dr. D. Pedro | Anselmo Sanchez de Tagle, | Obispo, que fué de la Santa Iglesia de Durango, y actual | de la de Valladolid de Michoacan, &c. | Impresso en Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en el | Puente del Espiritu Santo. Año de 1764. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 12 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 113, la obra; 3 págs. con el *Indice* de las cosas notables.

ESQUIVEL Y VARGAS. ILDEFONSO (Clérigo.)

587. ELOGIO Funebre | en las exequias | de | D. Melchor de Noriega | Caballero Profeso del Orden de Santiago | y Comisario de Guerra | Predicado | en la Iglesia de San Antonio de Religiosos Descalzos del | Orden de San Francisco de la muy Noble Ciudad de | Santiago de Querétaro | Por el Lic. D. Ildefonso de Esquivel y | Vargas, Colegial del Real y mas antiguo de San Ildefonso, Beca Real de Opocision, y Catedrático de Latinidad, | que fué en el Real y Primitivo de San Nicolás Obispo de | Valladolid: en el Real y Tridentino de aquella Ciudad Catedrático de Filosofia y Teologia Moral, y actual Capellan de Confesiones del Real Convento de Jesus Maria de esta Corte. | En México: | Por los Herederos

de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, año de 1794. |

4to.; vuelta de la portada, blanca. 2 hojs. prels. s. n.; sigue una lám. grab. en cobre con el escudo de armas de Noriega. Págs. 1 á 45, el sermón.

ANÓNIMOS.

588. EXPLICACION | de el genero | de los nombres, | y de los preteritos, | y supinos | de los verbos, | dispuesta | por uno de los maestros de | el Real, y Pontificio Colegio | Seminario de la Purissima | Concepcion, y San Pablo | Apostol, de Mexico. | Reimpreso en Mexico | En la Imprenta del Nuevo Reza- | do, de Doña Maria de Rivera, | en el Empedradillo. Año de 1749. |

8vo.; port., más 13 hojs. s. n.

589. EXPLICACION | de el Arco | erigido en la puerta de el Palacio Arzobispal | de Mexico, | a la gloria de el Rey N. Señor | D. Carlos III. | En el dia de su Solemne proclamacion | 25 de Junio de 1760. | Por la lealtad | de nuestro Illustrissimo Señor Arzobispo | El Sr. Dr. D. Manuel Joseph | Rubio, y Salinas, | de el Consejo de su Magestad, &c. |

Un adorno tipográfico.

Impresa en el Colegio Real, y mas Antiguo de S. Ildefonso.

En 4to.; en la vuelta de la portada, unos versos de las *Geórgicas* de Virgilio. Págs. 1 á 18, la explicación del arco; parece faltar algo más á este impreso.

F

FABIAN Y FUERO. Ilmo. Sr.

590. ORACION | Que el Ilmo (*sic*) Sr. | Don Francisco | Fabian, Fuero
| Obispo de la Puebla de los Angeles | Del Consejo de su Magestad, &c.
| Dixo en esta Sa Santa Iglesia | Al bendecir solemnemente | Los Reales |
Estandartes | del Regimiento | de Dragones de Mexico | El dia 21 de Ju-
lio | de 1768. |

Sigue inmediatamente el sermón, con páginas 1 á 14.

En 4to.; parece impreso en Puebla, pues está sin año ni lugar de impresión.

591. NOS Don Fran- | cisco Fabian | y Fuero por la | Divina gracia y
| de la Santa Sede | Apostolica Obispo de | de (*sic*) la Puebla de los An-
ge- | les, del Consejo de Su Ma- | gestad, &c. |

En la Junta de Colegio que se celebró | despues de los Exámenes Ge-
nerales del | Año presente para publicar los Premios, | Reprehensiones o
Castigos de los Exami- | nados segun su merecido, dijo el *Dr. D.* | *Jo-*
seph Perez Calama, | Nuestro Familiar, | Regente y Rector de Nuestros
Estu- | dios y Colegios de S. Pedro y S. Juan, la | Exhortacion siguiente: |

Páginas 1 á 40, la *Exhortación*. Páginas 41 y 42, unos versos latinos y últimas palabras del Ilmo. Sr. Obispo que la firmó en Puebla, á 17 de 1769.

592. COLECCION | de | Providencias | Diocesanas | del Obispado | de
la Puebla de los Angeles, | *Hechas y ordenadas* | Por Su Señoria Ilustri-
sima | El Sr D^e D. Francisco | Fabian y Fuero, | Obispo de dicha Ciudad
y obispado, del Consejo de Su Mag. &c. | El escudo de armas del obispo.
| Con las Licencias necesarias. | En la Imprenta del Real Seminario Pa-
laxiano de la expresada Ciudad. | Año de 1770. |

En folio; portada impresa á dos tintas, roja y negra, y vuelta en blanco.

Una hoja preliminar con una Carta Pastoral explicando el motivo y objeto de imprimir las *Con-*
stituciones. Páginas 1 á 656, los Edictos y Pastorales; sigue luego:

Coleccion | de | Providencias | dadas | a fin de establecer | la Santa | Vida Comun, | a que se dió principio | en el dia tres de Diciembre | Domingo primero de Adviento | Del Año proximo pasado de mil setecientos setenta y nueve, | en los cinco numerosos conventos | de Santa Catarina de Sena, | Purisima Concepcion, Santisima Trinidad, | Santa Ines de Monte-Policiano, | y Máximo Doctor San Geronymo, | Religiosas calzadas | de esta Ciudad | de la Puebla de los Angeles, | Sujetas a la Jurisdiccion Episcopal, | Para perpetua memoria | del precioso egeemplo de edificacion | que han dado a todo el Mundo Christiano | Con su laudable docilidad | pronta y rendida obediencia. |

En la vuelta de esta portada lo siguiente:

Carta | Pastoral | Que | Su S^{ria}. Il^{ma}. | dirigió | a las reverendas madres | Preladas | de los Cinco Conventos | de Religiosas calzadas, | despues de haverles propuesto | el establecimiento | de la | Vida Comun. |

Págs. 1 á 185, la obra y fin de toda.

Seis hojas con el *Index*.

Libro de importancia histórica, y como muestra de bella ejecución tipográfica de aquellos tiempos.

593. **N**OS D. Francisco Fabian y Fuero por la Divina Gracia y de la Sede Apostolica Obispo de la Puebla de los Angeles, del Consejo de Su Mag. &c. A todas las Almas de este Nuestro Obispado.

4to ; s. l. n. a.; 8 págs. nrs. Fech^o en San Miguel del Milagro, Dic. 8 de 1770.

594. **N**OS D. Francisco | Fabian y Fuero por la Divina Gracia y de la Santa | Sede Apostólica &c. &c. Obispo de la Puebla. |

En folio y ocupando de la pág. 1 á la 21 y fechada en Puebla, 19 de Noviembre de 1772. Especialmente se ocupa de la Virgen de la Luz, y habla de que la obra del Jesuíta Lucas Rincón, tocante á esa materia, está prohibida por la Congregación del *Index*.

FABRY. JOSÉ ANTONIO

595. **C**OMPENDIOSA | demostracion | de los | Crecidos adelantamientos, que pudiera lograr | la Real Hacienda de Su Magestad | Mediante la rebaja en el precio del Azogue, que se | consume para el laborío de las Minas de este Reyno, o del | aumento tan considerable, que se avia de experimentar en el | producto annual de sus Reales Rentas, en beneficio no

menos | grande, que universal de esta Minería, de ambos Comercios, | y por consiguiente de todo el comun de la | Republica. | Con una previa impugnacion | A las Reflexiones del Contador D. Joseph de Villa-Señor | y Sanchez, sobre el mismo assunto. | Añadese | Un breve modo de reducir, ligar, y alear el Oro, y Plata a la | ley de 22. quilates, ó de 11. dineros, de averiguar el valor de | cada uno de estos metales, y los respectivos derechos, que de- | ben pagar á S. M. en pasta, o especies de moneda, de quales- | quiera cantidad propuestas, y leyes averiguables por el ensa- | ye, segun la division de sus respectivos Dineriales, muy cómodo | para el usso de las Reales Casas de moneda, y Caxas de quin- | tos, de los Mine- ros, Plateros, y de todos los que | comercian en estos metales. | Por | Don Joseph Antonio Fabry, Guarda de vista en las | Fundiciones de S. M. en esta su Real Casa de Moneda, y Apodera- | do General para los negocios, y pretensiones de Minería de todos | los principales Reales de Minas de este Reyno. | Quien la consagra á la R. M. de nuestro Catholico Monar- cha el | Señor Don Philippo V (Que Dios Guarde) Rey de | España, y de las Indias. |

Impressa en Mexico con licencia del Superior Gobierno | Por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1743. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. Treinta y ocho hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres, Licencias, Versos latinos en elogio del autor, Prólogo é Impugnación* á las opiniones de Villa-Señor y Sánchez. Págs. 1 á 178, la obra.

FAGOAGA. FRANCISCO DE

596. **T**ABLAS | de las cuentas | del valor liquido | de la plata del diez- mo, | y del intrinseco, y natural | de la que se llama | Quintada | y de la reduccion de sus leyes | A la de 12. dineros. | Segun las novissimas orde- nanzas | de su Magestad, | y de los derechos, | que de la plata, y oro | se le pagan en estos reynos, | En conformidad | de sus leyes reales, y cedu- las. | Por Don Francisco de Fagoaga, | Apartador General, y Comprador de plata, y oro. | Quien las dedica. | Al Exc^{mo}. Señor D. Juan de Acu- ña | Marqués de casa-Fuerte, | Virrey de esta Nueva | España, y Presi- dente de la Real Audiencia, &c. | Con licencia de los Superiores. | En Me- xico: Por Joseph Bernardode Hogal. Calle | de la Monterilla Año de 1729. |

4to.; port., más 6 hojs. prls. s. n.; págs. 1 á 68, la obra.

FARIA. FRANCISCO XAVIER (Jesuíta.)

597. **V**IDA | y heroycas virtudes | del V^{bte}. Padre | Pedro | de Velazco, | Provincial, que fué, de la | Compañía de Jesus, de | Nueva-España. | Por el P. Francisco Xavier | de Faria de la misma Compañía | de Jesus. | (El escudo de la Compañía) | Con licencia en Mexico: | En la Imprenta de Doña Maria de Rivera. En el | Empedradillo. Año de 1753. |

4to.; port. orlada y vta. blanca., más 6 fjs., prels. s. n., más 170 págs. nrs.

FARIAS. Fr. MANUEL IGNACIO (Agustiniano.)

598. **E**CLIPSE del divino Sol, causado por la interposicion de la Immaculada luna Maria Sra. Nuestra Venerada en su Sagrada Imágen de Guadalupe, para librar de contagiofas pestes y affegurar la falud á la Ciudad de Valladolid. Sermon que en el Santuario de N. S. de Guadalupe Extramuros de dicha Ciudad, en fu Dia doze de Diziembre del año de mil fetecientos quarenta y uno. Predicó el R. P. Fr. Manuel Ignacio Farias Religiofo de el Orden de N. P. S. Augustin de la Provincia de Michoacan, Lector Jubilado Examinador Synodal del Obispado de Guadalaxara, Prior actual, y Regente de Eftudios del Convento de Santa Maria de Gracia de la Ciudad de Valladolid. Dalo á la estampa el Sr. Lic.^{do} D. Antonio Gil de Hoyos Rector que fue y Cathedratico de Philofophia y Teologia Moral, en el Colegio de S. Nicolas Obispo de Valladolid, Cura Beneficiado y Juez Eclesiastico de varios Partidos, Vifitador general del Obispado de Michoacan Examinador Synodal en él y en el de Guadalaxara, Qualificador del Santo Oficio, actual Theforero y electo Maestro Efcuela de la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid. Qvien lo dedica á la mesma Sacratissima Virgen Madre de Dios, venerada en fu prodigiofa Imágen de Guadalupe. Con licencia en Mexico: Por Doña Maria de Rivera Impreffora del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, en el Empedradillo. Año de 1742.

599. **S**OBERANO Maestro | de Ortografia | Christo | Señor Nuestro Crucificado | Venerado en su Milagrosa Imágen | de TZiritziquaro. | Sermon, | que en su Santuario en el dia | primero de sus plausibles fiestas, Dominica Infraoctava | de Epiphania, y 10 de Enero del Año de 1745. | Predico | El R. P. F. Manuel Ignacio Farias, | Religioso de el Orden de N. P. S. Augustin de la Provincia | de Michoacan, Lector Jubilado, Examinador Sinodal de | los Obispados de Michoacán, y Guadalaxara, y por segunda | vez Prior, y Regente de Estudios de el Convento de Santa | Ma-

ria de Gracia de la Ciudad de Valladolid, | Capital de dicha Provincia. | *Dalo á la Estampa. Y lo dedica | A el mesmo Soberano Señor Crucificado, su humilde Mayordomo | D. Christoval de Llanos. | Con licencia en Mexico:* | En la Imprenta Rl. del Superior Gobierno y del Nuevo Rezado | de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo, Año de 1745. |

4to.; port., más 17 hojs. prels. s. n. Págs. 1 á 24, el sermón conteniendo importantes datos históricos.

600. NUEVAS, y crecidas ganancias, | que ha logrado en su Celestial comercio la mas | Soberana Obrajera | Maria SSma. | de los Dolores, | Sagrada titular | Del nuevo Templo, y Convento de Religiosos del | Orden de N. P. S. Augustin de la Provincia de S. Nicolás | Tolentino de Michoacan, en su nueva fundacion de la | Ciudad de Santiago de Queretaro. | Sermón, | Que en el solemne dia de su Dedicacion, Dominica 21. | despues de Pentecostes, y 31. de Octubre de 1745. | Predicó | El R. P. Lector Jubilado Fr. Manuel Ignacio | Farias, Religioso de la mesma Provincia, Examinador | Synodal de los Obispados de Michoacan, y Guadalajara, | y por segunda vez Prior, y Regente de Estudios del | Convento de Santa Maria de Gracia de la Ciudad de | Valladolid, Capital de dicha Provincia. | Quien, reverente lo dedica | A. N. M. R. P. Fr. Nicolás de Igartva, | Maestro Decano en Sagrada Theologia del numero de la dicha | Augustiniana Provincia de Michoacan, Prior (que ha sido) de | los Conventos de San Luis Potozi, y Cuitzeo, Secretario de | Provincia, su Difnidor, Presidente de Capitulo, y oy (por tercera | vez) Dignissimo Prior Provincial de dicha Provincia. | Impressos en Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del | Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera. Año de 1746. |

En 4to.; portada orlada con vuelta en blanco.

10 hjs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Págs. 1 á 24, el sermón.

Sigue:

601. SERMON | Funeral, | en las exequias del M. R. P. | Fr. Carlos Benito | De Butron Moxica, | Calificador del Santo Oficio, meritissimo Prior Provincial, Fundador del Convento, e Iglesia de Nuestra Señora | de los Dolores, de la Ciudad de Santiago de Queretaro, del | Orden de N. P. San Augustin, en la Provincia de | San Nicolas Tolentino de Michoacan. | Predicado | El dia 2. del mes de Noviembre del Año de 1745. | Tercero dia infraoctavo de la Dedicacion | de dicha Iglesia, y dia en que se tras-

ladaron | los huesos de los Religiosos defunctos. | Por mandato del M. R. P. M. | Fr. Nicolás Igartua, | Tercera vez dignissimo Prior Provincial | de dicha Provincia. | Por el | R. P. F. Joseph Antonio de Ortega, | Religioso de dicho Orden, Predicador por su Pro- | vincia en dicho Convento. |

Vuelta en blanco. Págs. 27 á 46, el sermón.

Una hoja con los epitafios y elogios al autor del último sermón.

602. FOGOSAS llamas. | Que manteniendo en sus propias cenizas | los antecedentes ardores, hazen exhalar deliciosas fragancias | a la tierna memoria de N. M. R. P. Lect. Pred. Jubilado. | F. Mahtias de Escobar, y Llamas, | Dignissimo Prior Provincial de esta Provincia de San Nicolas, | Tolentino de Michoacán, de el Orden de los Ermitaños | De N. P. San Agustin. | Sermon Funebre, | Que en el Anniversario, y funerales | Exequias, que le hizo el Convento de la Villa de San Miguel de | Charo, el dia 6 de Febrero de este año de 1749. | Predicó | El R. P. F. Manuel Ignacio Farias, | Religioso de la misma Provincia, Lector Juvilado, Califica- | dor de el Santo Oficio de la Inquisicion: Examinador Sino- | dal de los Obispados de Michoacan y Guadalaxara: Chro- | nista de su Provincia: Prior (que fué) de el Convento de | Ocotlan: y actual Prior (por tercera vez) y Regente de | Estudios de el Convento de Santa Maria de Gracia de la | Ciudad de Valladolid Capital de dicha Provincia. | *Dedicalo Rendido* | El R. P. F. Pedro de la Quintana, | Prior de dicho Convento de Charo | A N. M. R. P. | F. Joachin de Goyzueta | Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Dignissimo Rector | Provincial de la misma Provincia de San Nicolas de Michoacan. | Con licencia de los Superiores: | En Mexico en la Imprenta de el Nuevo Rezado, de Dona Maria de | Ribera, en el Empedradillo. Año dicho de 1749. |

4to.; port., más 13 hojs. prls. s. n.; págs. 1 á 24, la obra.

603. LA Salud mas importante | Que, en su mesma perdicion, afianza á los pecadores. . . . | de misericordias, y Soberana Reyna de el Cármen, | Maria Señora Nuestra, | Colocada en su nueva Capilla, | que, a expensas de su Devota Cofradia, Se hà fabricado contigua | á la Iglesia de Reverendos Padres Carmelitas Descalzos | de la Ciudad de Valladolid. | Sermon, | Que, en el dia 22. de Julio de el año de 1749, | tercero, y ultimo de el Solemne triduo | de su dedicacion, | Predicó | *El R. P. Fr. Manuel Ignacio Farias* | de el Orden de los Ermitaños de N. P. S. Augustin, de la | Provincia de S. Nicolas Tolentino de Michoacan, Lector | Jubilado, Cali-

ficador de el Santo Oficio de la Inquisicion, | Examinador Synodal de los Obispados de Michoacan, y Gualaxara, Chronista de su Provincia, Prior (que fue) de el | Convento de Ocotlan; y al presente Prior, (por tercera vez) | y Regente de Estudios de el Convento de Santa Maria | de Gracia de la Ciudad de Valladolid Capital | de dicha Provincia. | De cuya dedicacion fue Padrino | El Soberano Patriarcha Sr. S. Joseph: | cuya devota Cofradia, sita en su Real Capilla de dicha Ciudad, | que, con lucida pompa celebró el ultimo dia de el triduo, | Lo da á la estampa, y rendida lo dedica | á la mesma Soberana Reyna, y Señora de el Cármen. |

Con licencia de los Superiores. | En Mexico: En la Imprenta de el Nuevo Rezado de Doña Maria de Rivera, | en el Empedradillo. Año Santo de 1750. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco; 17 hojs. prls. s. n., con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*. Págs. 1 á 24, el sermón.

FEIJOO DE MONTENEGRO. Fr. BENITO GERONYMO

(Benedictino.)

604. EL Pecador | convertido, | romance, | y | la Conciencia, | decimas. | *Quarta Impression, dedicada a su verdadero* | Author | El muy ilustre Señor, | y Rmo. Padre Maestro | D. Fr. Benito | Geronymo Feijoo | de Montenegro, del Consejo de S. M. |

Con las licencias necesarias: | En Mexico en la Imprenta del Colegio Real, y Mas | antiguo de S. Ildefonso, en donde se vende, año | de 1759. |

8vo. menor; port. con las LL. á la vuelta; 3 hojs. prels. con D. de Mathías González, impresor, y AA., más 12 hojs. orladas s. n. con la obra.

FELIX. Fr. JUAN DE S. (Trinitario.)

605. COMPENDIO | de la vida | de S. Andres Avelino | Confessor: | Traducida del Latin, en que la escri- | vió el R. P. Fr. Juan de S. Felix, | Trinitario. | *Por un Sacerdote de este Arzo- | bispado de Mexico. | Sale á luz á expensas de la Congregacion | de su titulo, nuevamente fundada en la | Iglesia de la Santissima Trinidad, á cuyo | Altissimo Myfterio lo dedica* | Impreffo con las licencias neccessarias | en Mexico en la Imprenta nueva An- | tuerpiana de D. Phelipe de Zuñiga, y | Ontiveros. Calle de la Palma. | Año de 1767. |

8vo.; port. orlada y vuelta en blanco, más 8 fjs. prels. s. n.; la 1ª con una imagen de San Andrés Avelino, más 104 págs. nrs.

FERNANDEZ DE AREBALO. Dr. LORENZO (Clérigo.)

606. VISITA | de misericordia. | Sermon | Panegyrico, y Moral, | que con termino de quatro dias | Dixo | el 19. de Agosto de 1744. en la Santa Iglesia | Cathedral de la Ciudad de los Angeles | El Dr. D. Lorenzo Fernandez de | Arebalo, Familiar, que fue del Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Nogales Davila, Obispo de dicha Santa Iglesia, Co- | legial, y Rector en el eximio Theologo de San Pablo, Oppositor a la Canogia Magistral, Cura por Su Magestad | de la Parrochial de San Juan Acatzinco, Cathedratico en | propiedad de Philosophia, Sagrada Escritura, y Visperas | de Theologia en los Reales, y Pontificios Colegios de | San Pedro, y San Juan de dicha Ciudad, su actual Rector, | Cathedratico de Prima, y Regente de Estudios, Exami- | nador Synodal de dicho Obispado, y Prebendado | de dicha Santa Iglesia Cathedral: | Quien lo dedica | Al Illmo. Sr. D. Antonio Alvarez | de Abreu, Marqués de la Regalia, del Consejo, y | Camara de Indias, Ministro de las Juntas de Comercio, | Moneda, Tabaco, Assiento de Negros, y Superintendente | de Azogues, &c. | Con Licencia de los Superiores: | En Mexico en la Imprenta de la Viuda de Don Joseph | Bernardo de Hogal. Calle de Capuchinas. | Año de 1745. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Diez y seis hojas preliminares con *Dedicatoria*, *Pareceres* y *Licencias*; al frente de la primera, un escudo de armas. Págs. 1 á 21, el sermón.

607. EL medico de si mismo y un tanto quanto de la grandeza de Augustino por el tanto sin quanto de la grandeza del Sacramento. Sermones Panegyricos, que de Orden del Illmo. Señor Arzobispo, Obispo Dr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu. Dixo El primero el dia 27 de Julio del año de 1740. en el Anniverfario, que en el referido año fundó, y dotó en honra del Invicto Martyr San Pantaleon dicho Illmo. Sr. Arzobispo, Obispo en fu Santa Iglefia Cathedral. El segundo el dia 6 de Septiembre de 1750. en la Fiefta que annualmente fe celebra en el Sagrado Convento de Señoras Religiosas Recoletas de Santa Monica de la Ciudad de los Angeles en gloria del Eflclarecido Doctor de la Iglefia San Augustin, el Dr. D. Lorenzo Fernandez de Arebalo, Colegial Antigo y ex-Rector del Eximio Colegio Theologo de San Pablo, Canonigo Lectoral de la Santa Iglefia Cathedral de la Puebla, Rector que fue, y cathedratico de Sagrada Escritura, de Visperas, y Prima de Theologia en los Reales, y Pontificios Colegios de San Pedro y San Juan y actual Regente de fus Estudios, Examinador Synodal de fu Obispado, y uno de los Jueces nombrados para la caufa de la Beatificacion de la V. M. Maria de Jesus, Religiofa Professa de Velo, y Choro en el Convento de la Limpia Concepcion de dicha Ciudad. Y los

dedica al Illmo. Sr. Dr. D. Miguel Alvarez de Abreu, y Valdez, Canonigo meritissimo de la Santa Iglesia Cathedral de Canaria, Examinador Synodal de su Obispado, Juez Apostolico de el Tribunal de la Santa Cruzada, Subcolector de la Reverenda Camara Apostolica, Obispo de Cifamo, y dignissimo Auxiliar de dicho Illmo. Sr. Arzobispo Obispo de la Puebla &c. El Lic. D. Francisco Xavier de Grashugssen, Cura del Sagrario de dicha Santa Iglesia Cathedral, Examinador Synodal de aquella Dioceffi, y Secretario de Camara, y Gobierno del mismo Illmo. Sr. Arzobispo Obispo de la Puebla; á cuyas expensas sale á luz. Con licencia de los Superiores. Impreso en México por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1751.

4to.; port., más 14 fjs. prels. s. n., más 47 págs. nrs. de texto.

FERNANDEZ CEJUDO. Fr. JUAN (Franciscano.)

608. VÉASE: Llave de Oro, &c., &c.

FERNANDEZ DE OTAÑES. D. Frey ANDRÉS

609. Anteportada:

Un grabado que representa á Carlos III de España.

FORMULARIO | Manual, | de las ceremonias que | se practican para recibir el Abito de | la Inclita Militar Orden | de Calatrava, | aprobada y confirmada | Por la Santidad de Alexandro Tercero, | en veinte y cinco de Septiembre de | mil ciento sesenta y quatro, | Baxo la Regla del Patriarca | Señor San Benito, | Y las que corresponden á su Profesion. | Sacadas | del Libro de las Definiciones | de dicha Orden, | Conforme al Capitulo General celebrado | en Madrid el año de mil seiscientos | cincuenta y dos. | Impreso en la Puebla de los Angeles, | en la Oficinã de D. Pedro de la Rosa. | Año de 1783. |

8vo.; vuelta de la portada en blanco. 9 hojs. prelims. sin numr. con un prólogo y una Real Cédula. Págs. 1 á 119, la obra. De la pág. 80 á la 96 hay 6 grabados de color intercalados en el texto, representando las insignias ó cruces de las Ordenes militares de Calatrava, Santiago de la Espada, Alcántara, Montesa y Christus.

FERNANDEZ DE PALOS. JOSÉ (Clérigo.)

610. VÉASE: Carbadillo y Cabueñas.

611. TRIUMPHO Obsidional | que implora, y se anuncia. | La Real Audiencia Gobernadora de este Reyno | de la Nueva-España. | Por medio de la Virgen Maria N. Señora en fu | portentosa Imágen de Guadalupe. | Sermon, | que el día 24 de Abril de este año de 1742 | ultimo de la Novena, que le celebró en fu magnifico Templo, á sus expensas la misma Real Audiencia, con asistencia de sus Tribunales, y Nobilísima Ciudad. | Predicó | El Dr. D. Joseph Fernandez de Palos, | Colegial y Cathedratico, que fue de Philosophia en el | Pontificio, y Real Colegio Seminario de esta Santa Iglesia | Metropolitana, Examinador Synodal de fu Arzobispado | Rector dos vezes de la Real Vniversidad, Cathedratico de | Prima de Sagrada Escriptura en ella, y actual Rector | del mismo Tridentino Colegio. | Dedicalo el Gobierno | al Rey N. Sr. | En el Real, y Supremo Consejo de las Indias. | En México: En la Imprenta Real del Superior | Gobierno y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Rivera; en el | Empedradillo. Año de 1743. |

4to.; port., más 10 fjs. prels. s. n., más 12 págs. nrs.

612. SERMON | Ex-temporal, que en oposicion | a la Canogia Magistral de la Santa | Iglesia Metropolitana de Mexico, con assis- | tencia de su M. Iltre. Venerable Dean, y Cavildo | Sede Vacante, Oidores de la Real Audiencia, | Sagradas Religiones, y demas de la | Nobilissima Ciudad. | En el día 19. de Enero de este año | de 1747. con el termino acostumbrado de 48. horas | Predicó | *El Dr. D. Joseph Fernandez de Palos, Colegial, que fué, del Pontificio, y Real | Colegio Seminario de la Sta. Iglesia, Cathedra- | tico de Philosophia en él, Examinador Synodal | del Arzobispado, Calificador del Santo Oficio | de la Inquisicion, Rector dos vezes de la Real | Universidad, Cathedratico Proprietario de | Prima de Sagrada Escriptura en ella, y actual | Rector del mismo Tridentino Colegio.* | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, y | del Nuevo Rezado de Doña Maria de Rivera. | En el Empedradillo. Año de 1747. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 3 hojs. prelims. con *Parceres y Elogios* en verso, al autor.

Págs. 1 á 19, el sermón.

613. RELECTIO | supra quintam libri tertij | Magist. Sententiarum distinctionem, | pro petitione canonicatus magistralis | Metropolitane Mexicanae Ecclesiae, | assueto viginti quator horarum spatio | elaborata, | El Die XII. Mensis Novembris, Anni MDCCXLVI. | In eadem Ecclesia, co-

ram Venerabili Capitulo, | Regalis Curiaē Senatoribus, & Religionum, | Nobiliumque Virorum congressu. | Dicta | A. D. Josepho Fernandez de Palos, | in Sacra Theologia Doctore, olim in | Regio, ac Pontificio Tridentino Purissimæ Conceptionis, | & Divi Pauli Seminario Collegio trabea cærulea induto, | in eodem publico Philosophiæ Præceptore, Archiepiscopatibus Examinatori Synodali, Sanctæ Inquisitionis, Causarum Censore, in Alma Regali Universitate Rectore semel, & iterum, in eadem Primariæ Sacræ Scripturæ Cathedralæ Moderatore propietario, & tandem in ipso | Tridentino Collegio Rectore. |

Mexici, ex-Regali Summæ Administrationis, Sacrorumque Librorum Typographia D. Mariæ de Rivera, in via de Empedradillo. | Anno Domini MDCCXLVII. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. 5 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Parceres, Elogio del autor y Licencias.*

Págs. 1 á 20, el sermón.

FERNANDEZ DE POMAR. Dr. NICOLAS JOSEPH LUIS

(Clérigo.)

614. **LA** Redentora del mundo preservada por si misma. Sermon Panegirico que en la Sta. Iglesia Cathedral de los Angeles el dia 8 de Diciembre de 1751 en que fe celebró fu annual titular fiesta de la Inmaculada Concepcion de Maria Santiffima, Dixo el Doctor D. Nicolas Joseph Luis Fernandez de Pomar Colegial Rl. de Oposicion del Real y mas Antigo Colegio de San Ildefonso de México, Conciliario que fué de fu Real Universidad, Opositor á las Canongias Lectoral, y Magiftral de la Santa Iglesia de la Puebla, Examinador Synodal de fu Obispado, y actual Cura Beneficiado por fu Mag. Vicario y Juez Ecclesiastico de la Parrochia de Santa Ifabel Cholula. Sacalo á luz y lo dedica á la Sagrada Compañia de Jesus el Real y mas antiguo Colegio de San Ildefonso de México. Con las licencias necesarias impreffo en México en la Imprenta de dicho Colegio. Año de 1752.

4to.; port, más 12 fjs. prels. s. n., más 28 págs. nrs.

FERNANDEZ DE SOUSA. JUAN DE DIOS (Clérigo.)

615. **CARTA** | Consolatoria | A la Ciudad de Guanajuato | en la sensible muerte | de su zeloso Apostol | El Padre Rector | Ignacio Raphael | Coromina | Professo Theologo de la Sagrada Compañia de Jesus, | y analysis de su exemplar Vida. | *Su Author* | *El Br. Don Juan de Dios Fernandez de Sousa Colegial* | *Real que fué, y Vice-Rector del Real y Pontificio Colegio de S. Nicolás Obispo* | *de Mira en la Ciudad de Valladolid Capital*

de la Diocesis (sic) de Michoacan. Sa- | cristan mayor colado, y Theniente de
Cura de la Parroquial de S. Francisco | Penjamo, propietario por su Ma-
gestad del Real de Minas de Santa | Anna, su Vicario Juez Eclesiastico: y
en la actualidad Beneficiado | de la Ciudad de Santa Fee Real de Minas de
Guanajuato, | Y la dedica | A los Excmos. Sres. Marquez de la Mina, | y
su dignissima Consorte. | Impresa en el Real, y mas Antiguo Colegio de
S. Ildefonso | de Mexico, año de 1764. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. Diez y nueve hojas preliminares con *Dedicatoria*,
Aprobaciones, *Licencias*, *Elogios en verso* latino y castellano al P. Coromina, y *Prólogo*; retrato del
P. Coromina grabado por *Iph. Morales*.

Páginas 1 á 210, la obra. Una hoja final con una pequeña *Protesta del Author*.

FERNANDEZ DE URIBE. Dr. JOSÉ PATRICIO (Clérigo.)

616. SOLEMNES Exequias | Del Excmo. Senor | D. Matias de Galvez, |
Garcia, Madrid y Cabrera, | Teniente General de los Reales Exércitos, Vi-
| rey, Gobernador y Capitan General del Reyno | de Nueva España, y
Presidente de su Real | Audiencia &c. | Celebradas en la Santa Iglesia Ca-
tedral | de la Imperial Corte Mexicana | En los Dias IV. y V. de Marzo
de M.DCC.LXXXV. | *Dispuestas* | Por sus Albaceas Testamentarios. |
Las describe á su nombre | *El Sr. Dr. y Mro. Don Joseph Patricio* | *Fer-*
nandez de Uribe, Catedrático de Retórica en | *la Real y Pontificia Univer-*
sidad, y Canónigo | *Penitenciario de la misma Iglesia Cathedral de México.*
| Con las licencias necesarias: | En la nueva Imprenta Mexicana de Don Fe-
lipe de Zúñiga y | Ontiveros, calle del Espíritu Santo. | M.DCC.LXXXV. |

En folio; vuelta de la portada en blanco.

Sigue un grabado que representa el retrato del Virrey de Gálvez con su escudo de armas y una
inscripción latina y castellana.

Páginas 1 á 31, *Relacion de estos Funerales*.

Sigue luego:

617. ORATIO | in funere | Mathiae Galvezii | Principis Excellentissimi
| Novae Hispaniae | Proregis | Habita | In templo maximo Mexici | IV.
Non. Mart. Ann. CIOIOCCCLXXXV. | *A Josepho Maria Garcia Bravo* |
Reg. et Ant. Colleg. D. Joann. Lateranens. | Rectore. |

Vuelta en blanco.

Páginas 1 á 23, la oración latina.

Continúa con este:

618. ELOGIO Fúnebre | del Exmo. Señor | D. Matías de Galvez, | Gar-
cía, Madrid y Cabrera, | Teniente General de los Reales Exércitos, Vi-
| rey, Go bernador y Capitan General del Reyno | de Nueva España; y Presi-
dente de su Real | Audiencia &c. | Que predicó | En la Santa Iglesia Cathedral

| de México | *El Sr. Dr. Y Mro. Don Joseph Patricio | Fernandez de Uribe, Canónigo Penitenciario de la | misma Santa Iglesia, y Catedrático de Retórica | en la Real y Pontificia Universidad.* |

Vuelta en blanco.

Páginas 1 á 41, el sermón; en la 42, *Protesta* y fin.

619. **VÉASE:** Reales exequias de Carlos III en la Catedral de Mexico, &c. (1789.)

FERNÁNDEZ VALLEJO. FRANCISCO ANTONIO (Clérigo.)

620. **VÉASE:** Lagrimas de la Paz, &c. (1762.)

FERRUFINO. Fr. DOMINGO (Franciscano.)

621. **VIDA** | de el glorioso Proto- | Martyr del Japon | San Phelipe | de Jesus, | Sermon Panegyrico, | que en glorias de dicho Santo | Predicó | El *P. Fr. Domingo de Ferrufino* Lector actual | de Philosophia, el dia 5. de Febrero de este presente Año de | 1733. en la anual Fiesta que celebra en la Santa Iglesia Cathed- | dral este Convento de N. S. P. S. Francisco de Mexico. | En cuyo nombre lo consagra | *Al Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de | Vizarron, y Eguiarreta, Arzediano de la | Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, Sumiller de Cortina de su Magestad, de su Consejo, | Dignissimo Arzobispo de México, &c.* | El R. P. Fr. Antonio Joseph Perez, | Predicador Jubilado, Notario del Santo Officio, Ex Secreta- | rio de esta Santa Provincia de el Santo Evangelio, y actual | Guardian de el sobredicho Convento de N. S. P. | San Francisco de Mexico. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro, e Impres- | sor del Real, y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada | en toda esta Nueva España. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. Nueve hojas preliminares, con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*. Al frente de la 1^a, el escudo de armas del Ilmo. Vizarrón.

Páginas 1 á 12, el sermón.

FIOL. P. IGNACIO (Jesuita.)

622. **RAZONES** | para convencer | al pecador; | para que salga de pecado, | y se ponga en gracia de Dios. | Dedicadas | A la Emperatriz de los Cielos | Maria digna Madre del Vnigenito Hijo de | Dios, y Señora Nues-

tra. | *Sacadas a luz por el P. Ignacio | Fiol de la Compañía de Jesus, Doctor en la | Sagrada Theologia, natural de la Ciudad, y Reyno | de Mallorca.* | Segunda impression. | El Prologo de este libro dá luz de lo que contiene. |

En Barcelona: Por Joseph Lopez, año de 1683. | *Y por su original.* | Con licencia de los Superiores | *En Mexico:* Por Joseph Bernardo de Hoyal, | Ministro è Impressor del Real, y Apostolico | Tribunal de la Santa Cruzada. En toda esta | Nueva España. Año de 1732. |

Svo.; portada orlada y vuelta con un grabado de la Purísima. *Dedicatoria, Tabla y Prólogo.* 5 hojas s. n. Págs. 18 á 228, la obra. 3 hojs. s. n. con el *Indice alfabético* y una página con las *Erratas*.

FLORENCIA. P. FRANCISCO DE (Jesuita.)

623. ORIGEN | de los dos celebres | Santuarios | de la Nueva Galicia | Obispado de Guadalaxara | en la America Septentrional. | Noticia cierta | De los Milagrosos Favores que hace la Santissima | Virgen, a los que en ellos y en sus dos Imagenes | la invocan, | Sacada de los Processos Autenticos, que se guardan en | los Archivos del Obispado, de orden del Ilmo. y Rmo, Sr. | D. Juan de Santiago Leon Garabito. | *Por el Padre Francisco de Florencia | de la Compañía de Jesus.* | Añadida en esta reimpression, | y dedicada | Al Ilmo. y Rmo. Señor | D. F. Francisco de S. Buenaventura | Martinez Texada Dies de Velasco | del Consejo de su Magestad, | Dignissimo Obispo de Yucatan, y actual de Guadala- | xara en el Nuevo Reyno de la Galicia, &c. | *Lleva dos Indices copiosos de cosas notables, perteneciente | cada uno á su Santuario.* | En la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1757. |

En 4to.; port. dentro de un marco y á dos tintas, con vuelta en blanco.

Once hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres, Licencias, Indice y Reparos sobre las fundaciones y circunstancias de ambos Santuarios, Tzapopan y San Juan.*

Un grabado que representa á la Virgen de Tzapopan.

Págs. 1 á 46, *Historia de María Santísima de Tzapopan*; págs. 47 á 206, la de Nuestra Señora de San Juan; dos hojas con el *Indice* perteneciente á la historia de la primera, y cinco con el *Index* de la segunda.

Entre las páginas 4 y 5 hay un grabado de *La prodigiosa Cruz de Tepic*, y los pies estampados en una piedra de Xalisco.

A propósito de la *Cruz de Tepic* y para que no se pierda una noticia que el diligente Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez dejó manuscrita en una hoja suelta, la insertamos aquí:

“En *El Siglo XIX*, correspondiente al día 7 de Marzo de este año (1861) se encuentra un artículo tomado de *El País*, periódico de Jalisco, con el epígrafe de EXPLICACIÓN DE UN MILAGRO. En él hace mención de la Cruz de Tepic, y dice en lo conducente, lo que sigue: “En estos últimos días los liberales, propensos á la incredulidad, no se dieron por satisfechos con ver simplemente, sino que quisieron investigar el origen de este prodigio. No se hizo aguardar mucho tiempo la explicación; pues se halló que debajo de la mencionada Cruz existían unos caños hábilmente colocados, que conducían agua del Convento y mantenían una humedad permanente. El suelo estaba en derredor lleno de piedra llamada *Jal*, que, como se sabe, no favorece en nada la vegetación.”

“Se quitaron los caños, se removió el terreno y desapareció el milagro, sin que haya esperanza de repetirse, mientras no se ocurra al medio sobrenatural de los caños.”

624. **ZODIACO** Mariano, | en que | el Sol de Justicia Christo | Con la salud en las alas visita como Signos, y Casas pro- | prias para beneficio de los hombres los templos, y lu- | gares dedicados á los cultos de su SS. Madre | por medio de las mas celebres, | y milagrosas imágenes | De la misma Señora, que se veneran en esta America Septentrio- | nal, y Reynos de la Nueva España. | *Obra posthuma | de el Padre Francisco de Florencia, | de la Compañia de Jesus, reducida á compendio, y en gran par- | te añadida por el P. Juan Antonio de Oviedo de la | misma Compañia, Calificador del Sto. Oficio, y Prefecto de la | Ilustre Congregacion de la Purissima en el Colegio Máximo | de S. Pedro, y San Pablo de México.* | Quien la dedica al Sacrosanto, y | Dulcissimo Nombre de Maria. |

Con licencia. | En México en la nueva imprenta del Real, y mas Antiguo Cole- | gio de San Ildefonso año de 1755. |

4to.; vuelta de la portada en blanco. 11 hojs. prelims. s. n.
Págs. 1 á 328, la obra.

FLORES. Dr. FRANCISCO FERNANDO DE (Clérigo.)

625. **SERMON** panegyrico | al celestial cingulo | de la pureza | del Angelico Doctor | Santo Tomas, | que | en la solemne festividad, celebrada por la Ilustre Con- | gregacion de la Castidad, ó Milicia Angélica, fundada | en la advocacion del Santo en su Convento titular de | esta Corte, el dia 9 de Junio de 1794, Lunes Pas- | qua de Espiritu Santo | Predicó | El Dr. D. Francisco Fernando | de Flores, Capellan de Honor de S. M. y de | su Real Iglesia de las Salesas de Madrid, Teólogo | Consultor de Cámara del Emmô. Señor Cardenal | de Lorenzana, Arzobispo de Toledo, Inquisi- | dor General &c. | En México: | Por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, calle | del Espiritu Santo, año de 1795. |

4to.; port., más 46 págs. nrs.

FLORES. Dr. JOSÉ

626. **ESPECÍFICO** | nuebamente descubierto | en el Reyno | de Goatemala, | para la curacion radical | del horrible mal de Cancro, | y otros mas frequentes. | (Experimentado ya favorablemente en esta | Capital de México.) | Su Autor | el Dr. D^o Jose Flores | del Gremio, y Claustro de la Real Vniver- | sidad de dicha Goatemala, su Patria. | Dase al Publico | a espensas de un espíritu patriótico. |

Reimpreso | con las licencias necessarias. |

En Mexico en la Imprenta de Dⁿ Phelipe Zuñiga y | Ontiveros, Calle del Espiritu Santo, año de 1782. |

4to.; port., vuelta blanca; 1 hoja preliminar s. n. y 15 págs. nrs.

FLORES MORENO. Dr. JOSÉ JOAQUIN (Clérigo.)

627. **A**LEGACION | Juridica, | que en defensa de la Jvrisdiccion | Ordinaria Ecclesiastica de el Provisor, y Vicario General | de el Obispado de la Puebla de los Angeles | Haze | *El Dr. D. Joseph Joachin Flores Moreno*, | *Presbytero, Promotor Fiscal de este Arzobispado, Abogado | de la Real Audiencia, y de presos de el Santo Oficio de la Inquisicion de este Reyno.* | Para | Que se declare no hazer fuerza dicho | Provisor, en conocer, y proceder en la Causa de Immu- | nidad, que pretende gozar Juan de Dios Arevalo, Reo | extrahido de la Iglesia de el Convento de Santa Barbara, | de Religiosos Descalzos de la Provincia de San Diego, y | depositado de expreso consentimiento de ambos Juezes | Ecclesiastico, y Real en la Carcel Ecclesiastica, interin se | seguia si debia, ó no gozar de dicha Inmunidad, por | imputarle haver falsificado la Real Firma, y Sellos de su | Magestad, y las de los Señores de su Real, y Supremo | Consejo de las Indias en distintos pliegos, | en forma de Reales Cédulas. | *Con licencia, en Mexico*, | En la Imprenta Real del Superior Gobierno, | de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon, | en el Empedradillo. Año de 1730. |

En folio; portada orlada con unos textos latinos á su vuelta.

Una hoja preliminar. Págs. 1 á 85, la obra.

FOGUERAS. Fr. JUAN (Franciscano.)

628. **S**ATISFACION | que se da | por el M. R. P. | Fr. Juan Fogueras, | Lector Jubilado, Calificador, y Consultor | de la Suprema, Cathedratico de Prima de | Escoto de la Universidad de Tarragona, | Examinador Synodal de su Arzobispado, y | Chronista de la Provincia de Cataluña, Pa- | dre, y Comissario General de todas las de | Nueva España, e Islas adyacentes. | Sobre | el Derecho fundado á la devolucion que | declaró de las Elecciones del Capitulo que | se dexó de celebrar en la Provincia de | Santa Elena | de la Florida, | el dia 23. de Henero del Año de | 1745. en que estaba legitimamente | convocado, y los Vocales yá | juntos. |

Con licencia en Mexico: |

Por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1743. |

En folio; vuelta de la portada con un texto latino.

Págs. 1 á 14, la obra.

FOLGAR. ANTONIO MANUEL (Clérigo.)

629. **LA** mayor fortuna de la America, nacida de gozar un Sato Christo Renovado, en vez de tenerlo Aparecido Oracion Panegyrica, que en anual Solemnidad que celebra el Convento de Religiosas de Señor San Joseph de Carmelitas Descalças, de esta Ciudad de México: y que doto el Señor Doctor Don Joseph de Torres, y Vergara, Arçediano de esta Metropolitana, en aplausos de la admirable, y portentosa Renovacion de el Santo Christo de Ixmiquilpan, colocado en dicha Iglesia: Predicó Don Antonio Manuel de Folgar, Doctor en Sagrada Theologia por esta Real Univerfidad, y Colegial que fué en el Real, é Infigne de San Ildefonso de esta Corte. En 20 de Mayo, de el año de 1731. Dia de el Altissimo Mysterio de la Santissima Trinidad. Sacalo á luz el mismo Convento, y lo dedica á todos los Fieles, para que haziendose noticiosos de su imponderable dicha, ocurran apremurados á gozarla. Con licencia: En México, Por Francisco de Rivera Calderon, en la calle de San Augustin.

630. **COMPETENCIAS** de amor entre el Eterno Padre y San Joseph. Panegyrico que en glorias de este Santissimo Patriarcha, en su proprio dia 19 de Marzo, año de 1734. en la Iglesia de el Convento de Señoras Religiosas del Dulcissimo Nombre de Maria, y San Bernardo, de esta Imperial Ciudad de México, Predicó D. Antonio Manuel de Folgar, Doctor en Sagrada Theologia por esta Real Univerfidad, y Colegial que fué, en el Real, é Infigne de San Ildefonso de esta Corte. Quien lo dedica al Illmo. y Excmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta Canonigo Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, Sumiller de Cortina de S. M. de su Confejo, Dignissimo Arzobispo de México, Virrey Gobernador y Capitan General de esta Nueva España, y Prefidente de la Real Audiencia y Chancilleria, que en ella reside. Diolo á la estampa D. Carlos Gonzalez de la Cruz, Vezino de esta Ciudad y Notario por el Tribunal de el Santo Oficio, en la Provincia de Tlaxcala. Con licencia, en México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo. Año de 1734.

FONSANSIJ. FREDERICO (Clérigo.)

631. **CARTA** | Familiar | de un Sacerdote, | Respuesta | a un colega amigo suyo, | En que le dá cuenta de la admirable Conquista | espiritual del vasto Imperio del Gran Thibet, y | la Mission que los Padres Capuchinos tienen | allí, con sus singulares progressos hasta | el presente. | Dase tam-

bien una noticia succincta | de la Fundacion de esta Penitente Seraphica Familia; | de los Santos que la ilustran, Cardenales, Arzobispos; | de su Observancia, y austeridad, Misiones que tiene | en todo el Orbe, Provincias, Conventos, y Religiosos | en que se halla propagada, con otras noticias | Histórico-Eclesiasticas. | Impressa en Mexico: | En la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en el Puente | del Espiritu Santo. Año de 1765.

En 4to.; á la vuelta de la portada, un texto latino. Una hoja preliminar con las *Licencias*.

Páginas 1 á 46, la obra, precedida de dos cartas.

Una hoja con el *Indice*. *Fraderico Fonsansij* firma como autor, aunque lo es en realidad D. Ignacio Carrillo y Pérez.

FONSECA. JUAN J. A. (Clérigo.)

632. SIETE Opositores | contra otros siete. | Sermon, | Que dentro de quarenta y ocho horas trabajó, y lo | predicó en Oposicion que hizo a la vacante Canogia | Magistral de la Iglesia Cathedral de Valladolid el dia | once de Julio de mil setecientos cincuenta y nueve | años; de las diez a once de la mañana, | El Lic^{do} D. Juan Joseph Antonio de | Fonseca, Cano de Boedo, Gomez | de Aguilar, | Clerigo Presbitero Domiciliario del Obispado de Guadalaxa- | ra Colegial que fué con Veca de Ereccion en el Seminario de | S. S. Joseph. *de dicha Ciudad, Cathedratico propietario de | Visperas, y Vice-Rector en dicho Colegio, Catedratico tam- | bien en substitucion, y Examinador Synodal de Lengua Mexi- | cana, por mandato del Illmo. Sr. Parada, y en la Sede Vacante, | y por su orden tambien segundo Capellan del Convento de Reli- | giosas Dominicadas de Jesus Maria, Coadjutor, Vicario en el | Curato del Fresnillo, y actualmente Cathedratico de Prima de | Sagrada Thologia, y Examinador Sinodal del Obispado. | Quien lo dedica | Al Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fr. Francisco | de San Buenaventura Texada | Diez de Velasco, | Del Consejo de S. M. Dignissimo Obispo de Guadalaxara, Pro- | vincias del Nayar, Californias, Coahuila, y Texas. | Con las licencias ne- | cessarias en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en- | frente de San Agustin Año de 1760. |*

4to.; port., más 12 hojs prels. s. n. Págs. 1 á 24, el sermón.

FRAGUAS. Fr. LORENZO (Dieguino.)

633. HERMANADA idea | de Sacerdotes, y Religiosas, | Mystico Sol | Christo Sacramentado, | Sermon, | que el dia 28 de Agosto de este año de 1720. | Predicó | en el Religioffimo Convento de Señoras Capuchinas de | esta Corte, y Ciudad de México: | El R. P. Fr. Lorenzo Fraguas, Hijo de la Santa Provincia | de Menores Descalzos de N. S. P. S. Francisco, de

esta Nueva-España, | y Lector de Prima de Sagrada Theologia, en el Con-
 vento de S. Diego. | Y sacan á luz: | el Dr. D. Miguel Ventura Gallo de
 Pardi- | ñas, Prebendado de esta Santa Iglesia de México, Rector y Dipu-
 | tado que fue de la Real Vniverfidad de Salamanca; y el Coronel | Don
 Juan Gallo y Pardiñas, Cavallero del Orden | de Santiago, Castellano, y al-
 calde Mayor de el Castillo de San | Diego de Acapulco, y fu Juridiccion, y
 Theniente de Capitan | General de las costas de el mar del Sur, por fu
 Mageftad. | Y lo dedican | al Illmo. y Rmo. Señor Doctor, y Maestro D.
 Fr. | Garcia de Pardiñas, Villar de Francos, | Obifpo de Tarazona, de el
 Confejo de fu Mageftad de el Orden de Nuestra Señora de la Merced; Elec-
 tor General y Provincial, | que fué de fu Provincia de Castilla, y Cathedra-
 tico de Philofo- | phia Moral, en la Vniverfidad de Salamanca. | Con li-
 cencia de los Superiores En México: | Por Juan de Ortega, y Bonilla; en
 la calle de Tacuba. Año de 1721. |

4to.; port., más 13 fjs. prels. s. n., más 6 fjs. nrs.

634. **SANTIDAD** del Templo, | comunicada en el titulo | por virtud
 del Oleo, | Sermon, | que en la dedicacion de la Iglesia de S. Antonio de
 Padua, dia del | Dulcissimo Nombre de Jesus, | de este año de 1725. |
 Predico en la Villa de Cordova | Fr. Lorenzo Fraguas, Lector en | Santa
 Theologia, y Difinidor actual de la Provincia | de S. Diego de Menores
 Descalzos de N. S. P. | San Francisco. | Y dedica | á N. M. R. P. Fr. Fer-
 nando | Alonso Gonzalez, Calificador del Sto. Oficio, | Padre ex-Miniftro
 Provincial de la Provincia de San | Pedro. y San Pablo de Michoacan, Pa-
 dre de la de San | Joseph de Yucatan, y Comiffario General de todas las | de
 Nueva Efpaña, é Iflas adjacentes. | Imprimelo á sus expensas | El Br. D.
 Juan de Dios de Medina, | Maestro de Eloquencia, Notario del Santo Ofi-
 cio, y Capellan de Religifos Bethlemitas de esta Ciudad | de México. | Con
 licencia en México: | Por Joseph Bernardo de Hogal, en la calle de la Mon-
 terilla. | S. A. (1725.)

4to.; pcrt., más 10 fjs. prels. s. n., más 15 págs. nrs.

FRANCISCO. Fr. DIEGO DE S. (Franciscano.)

635. **EXERCICIOS** | de Señor | San Joseph, | Varon Justo, | Patriarcha
 grande, | Esposo Purissimo | de la Madre de Dios, | y altissimo Padre es-
 timativo | de el Hijo de Dios | Que, en methodo de Desagravios, | escribe
 el P. Predicador Gl. Fr. Diego | de San Francisco de su Regular Obser- |
 vancia, e Hijo de esta Santa Provincia de | el Santo Evangelio, en este Reyno
 de | Nueva-España: y los consagra en el | Cielo a la Sacratissima Reyna

de los Angeles Maria Madre Santissima de la Luz, y los dedica en la tierra a los Devotos de los Altissimos Señores Jesus, Maria, y Joseph. | *Sacalos a luz un Consanguineo inmediato | de el Author, y afecto suyo.* | Reimpresos en Mexico: | En la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera. | En el Empedradillo. Año de 1747. |

En 8vo.; vuelta de la portada en blanco. Sigue un grabado de Señor San José.
Siete hojas preliminares con *Licencias, A los devotos de Sr. San Joseph, Dedicatoria y Prólogo al lector.* Págs. 1 á 58, la obra.
La portada, dentro de un marco.

FRANCISCO. Fr. PEDRO DE (Agustiniano.)

636. LA Reyna de la America, | Nuestra Señora | del Pilar de Zaragoza: | Sermon | Panegyrico, | que en la Iglesia del Hospicio de San Nicolas de Tolentino de Augustinos Descalzos de México, y | en la Dominica ocurrente XXII. post Pentecosten | Dixo | el M. R. P. Fr. Pedro de San Francisco, | Lector Jubilado en Sagrada Theologia, Calificador del Santo Officio de la Inquifcion, Vicario Provincial, y | Procurador General en esta Nueva-España por | fu Provincia, y Miffiones de Philippinas, | y Prefidente de dicho Hospicio. | Dalo á luz | D. Francisco Guerra Manzanares, | Guarda-Materiales por fu Magestad de la Real Casa de | Moneda de esta Ciudad, | Quien lo dedica | á los Reverendiffimos Padres, que con Apostolico zelo | firven actualmente las perseguidas Miffiones de las Islas de Calamianes en Philippinas, pertenecientes á dicha | Santa Provincia. | Con licencia de los Superiores: | En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro é Im- | preffor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en | toda esta Nueva-España. Año de 1739. |

4to.; port., más 9 fjs. prels. s. n., más 13 págs. nrs.

Entre las fojas preliminares se encuentra una "Relación cronológica de lo que han padecido, y padecen, los Religiosos Augustinos Descalzos, por mantener la Fe en las Islas de Calamianes, que son parte de las Philipinas. Extraída de varios instrumentos fidedignos por el P. Fr. Pedro de San Francisco, Religioso Augustino Descalzo, y Procurador General de las Misiones de su Religión de Philipinas."

En esta relación da razón de dos mexicanos: "de los quales el V. P. Fr. Diego de Santo Tomas, hijo de Cholula en esta Nueva España, murio de pura necesidad en una playa decierta. Cautivó el Tyrano al V. P. Fr. Juan de San Antonio natural de esta Ciudad de México: quien despues de quatro años de penoso martyrio en el Reyno de Joló, consumido de la hambre y desnudez; varon de dolores, afeado con azotes, palos, y bofetadas, de que estaba lleno de heridas desde la planta del pie á la cabeza, enriqueció al Cielo con su alma hermosa."

FRANCO. Fr. TOMAS (Agustiniano.)

637. VÉASE: Miqueo. Gabriel (1753.)

FRANCO DE LA VEGA. TOMAS (Clérigo.)

638. VÉASE: Reales exequias de Carlos III en la Catedral de Puebla, &c. (1789.)

FUENTES Y CARRION. FRANCISCO (Clérigo.)

639. SERMON | de la Assumpcion | de Nuestra Señora, | En su propio dia. | Predicado en Guadalupe, | Con la circunstancia de fu milagroffa Aparicion, patente el SS^{mo}. Sacramento, | por aver concurrido en el vltimo | dia de el | *Jubileo circular* | Nuevamente concedido à esta muy Noble Ciudad, | y Corte de Mexico; y fu primera vez | en Guadalupe celebrado. | Discurriolo | El Br. D. Francisco de Fuentes, y Carrion, | primero Cura, que ha fido por fu Magestad, de el | dicho celebre Santuario de Guadalupe | de Mexico. | Dalo á la estampa | *El Br. D. Augustin de Eguia*, | Secretario de Camara, y Gobierno de el Illustrissimo, y | Excelentissimo Señor Doctor Don Ivan de Ortega | Montañez, Arçobispo de Mexico, Virrey, Governador, y Capitan General, que ha fido dos vezes de esta | Nueva-España. &c. A cuya proteccion | fe dedica. |

Con licencia: En Mexico, en la Imprenta de | Francisco de Rivera Calderon, año de 1707. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Siete hojas preliminares con *Dedicatoria*, á cuyo frente está el escudo de armas del Illmo. *Ortega y Montañez, Pareceres y Licencias*.

Folios 1 á 20, el sermón.

G

ANÓNIMO.

640. GACETA de las noticias | recevidas por vna Valandra, que salió del Puerto de la | Abana el día 31. del passado, para el de la Veracruz. |

4to.; sigue inmediatamente el texto y ocupa 6 folios nrs., con la vuelta del último en blanco, y al pie del 6º la subscripción siguiente:

Con privilegio en México por la Viuda de Miguel de Ribera Calderon En el Empedradillo. |

GALICIA. Fr. MIGUEL DE (Hipólito.)

641. Anteportada:

MANUAL | del Sagrado Orden | de Charidad | de S. Hypolito Martyr. |

El escudo de la Orden grabado y con varios lemas.

Portada:

Manual | segun la reforma de nuestros | Santissimos Padres Paulo V. y Urbano VIII. | Para el vso, y regimen de la Sa- | grada Religion | de la Charidad, | de San Hypolito, Martyr. | Provincia en esta Nueva-España, | Y para todos sus Conventos, y Hospitales. | *Dispuesto* | Por el P. Fr. Antonio Miguel de | Galicia, Religioso Sacerdote de dicha | Sagrada Religion. | Quien lo ofrece, y dedica | Al M. R. P. Fr. Miguel Gamez, | de Pedraza, | Notario del Santo Oficio de la Inquisicion; *Diffi-* | *nidor actual de dicha Sagrada Religion; y Prior* | *del Hospital Real del Señor San Joseph, de los* | *Naturales de la Ciudad de Mexico.* |

Con licencia: En Mexico, por Francisco de | Rivera Calderon, calle de San Augustin. | Año de 1716. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 7 hojs. prels. s. n. Págs. 1 á 203, la obra. 5 págs. s. n. con el *Indice*.

GALINDO. Ilmo. Sr. GREGORIO

642. RÚBRICAS | del Misal Romano | Reformado, | Para que con facilidad pue- | dan instruirse en ellas todos | los Eclesiásticos. | *Su autor* | D. Gregorio Galindo, | Obispo de Lérida, del Consejo de S. M. | Reimpreso, y añadido | de mandato | del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco | Fabian, y Fuero, | Dignísimo Obispo de la Puebla de los An- | geles, del Consejo de S. M. &c. |

Reimpresas en la Imprenta de la Biblioteca | Mexicana del Lic. D. Joseph de Jauregui; | Calle de S. Bernardo. Año de 1778. |

Svo.; vuelta de la portada en blanco. 8 hojas preliminares sin numerar.

Págs. 1 á 231, la obra. 3 hojas sin numerar, con la *Tabla*.

En la pág. 49, un grabado que representa un altar con números para que el rubricista aprenda el *Ordo incensationis*.

643. RUBRICAS | del Misal Romano | Reformado, | Para que con mas facilidad | puedan instruirse en ella todos | los Eclesiásticos. | Su autor | el Ilustrísimo Señor | *D. Gregorio Galindo*, | Obispo de Lérida, del Consejo de S. M. | Reimpreso y añadido de mandato del | Illmô. Sr. Dr. D. Francisco Fabian y | Fuero, actual Arzobispo de Valencia. | Y nuevamente reimpreso de orden del | Illmo. Sr. Dr. D. Victoriano Lopez | Gonzalo, Obispo de la Puebla de los | Angeles, &c. |

En la Oficina nueva del Seminario Pa- | lafoxiano de dicha Ciudad de la Puebla | Año de 1778. |

En 12vo.; vuelta de la portada en blanco. 13 hojs. prelims. sin numerar, con *Pareceres, Licencias, Pastoral* del Ilmo. Galindo, *Indulgencias é Introducción*.

Págs. 1 á 314, la obra; 3 hojas sin numerar, con la *Tabla y Erratas*.

GALINDO. P. MATEO (Jesuíta.)

644. EXPLICACION | de la Sintáxis | segun las reglas | del Arte | de Antonio de Nebrija, | Por el Padre Mateo Galindo, de la | Compañía de Jesus. | Nuevamente añadido | Con un suplemento singular á las reglas. | Puebla de los Angeles, | Reimpresa en la Oficina de D. Pedro de la | Rosa, en el Portal de las Flores. Año de 1793. |

8vo.; port., más 39 hojs. s. n., la obra.

GALINDO VIDAL. Lic. PEDRO JOSÉ (Clérigo.)

645. **SERMON** | Que en la Solemnidad del Gran- | de Padre, y Doctor de la Iglesia | San Agustin, | celebrada en su Convento de la Ciudad de Durango, y es- | tando presente el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Tapiz, del | Consejo de su Magestad, Obispo de dicha Ciudad de | Durango y su Obispado Nuevo Reyno de la Vizcaya &c. | Dixo | El Lic. Don Pedro Joseph Galindo | Vidal Abogado de las Reales Audiencias de estos | Reynos, Cura por su Magestad de la Villa del Nombre | de Dios, antes Governador y aora Juez, Provisor Offi- | cial, y Vicario General, Ordinario de Testamentos, Ca- | pellanias, y Obras pias, Comissario Apostolico Subde- | legado de la Santa Cruzada, y Examinador Sinodal en | dicho Obispado, por dicho Illmo. Señor Obispo. | Ofrecelo | *al Muy Ilustre Señor D. Alonso Perez | de Araciel, del Consejo de su Magestad, en el | Real, y Supremo de las Indias.* | Con licencia, en Mexico por los Herederos | de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. En la Puente de | Palacio. Año de M. DCC. XVII. |

4to.; port., más 8 hojs. prels. s. n. Págs. 1 á 26, el sermón.

GALLAGA. VICENTE (Clérigo.)

646. **LOA** | y Poetica descripcion | del del Triunfal Arco | Que erigió | La Santa Iglesia Catedral de Valladolid | A la feliz Entrada | Del Illmo. Señor: | D. Juan Ignacio de la Rocha, | Doctor en sagrada Teologia, y Mtro. en Artes por la Rl. y Pontificia | Universidad de México, Catedratico Jubilado en propiedad de Filoso- | fia, Diputado de Hacienda, y conciliario diversas veces, y Rector Cole- | gial Catedratico en Filosofia y Teologia Moral, Rector Diputado por el | Clero, y primero, por el Prelado de este Seminario Tridentino, primer | Rector Secular del Rl. y mas antiguo Colegio de S. Pedro, S. Pablo, | y S. Ildefonso; Párroco propio de Sta. Catarina Virgen y Martir de esta | Ciudad, y despues del Sagrario de esta Sta. Iglesia Metropolitana su | Prebendado Canonigo Lectoral Chantre, Arce- diano, y Dean, Juez | Hacedor de sus diesmos, su primer Diputado en el Concilio IV, Me- | xicano, y Juez Sinodal de el; Comisario Subdelegado de la Santa Cruzada | de este Arzobispado, su Examinador Sinodal, Califica- dor del Santo | Oficio de esta Nueva-España, Juez Conservador de la Provincia de S. | Tiago Orden de Predicadores de ella; Diputado de las primeras Jun- | tas, formadas para la creacion de las Reales Casas de Pobres Mendi- | gos, y Niños expositos de esta Ciudad, Capellan mayor de su Colegio | de Vírgenes de la Charidad, y Obispo de la Sta. Iglesia Catedral |

de la Ciudad de Valladolid de Mechoacan. | Dispuesta | *Por el Dr. D. Vicente Gallaga*, | *Rector, Vice Rector, Cathedratico de filosofia, de Prima y Visperas de Teologia Escolastica y de Teologia Moral, en el Pontificio, y Real Seminario de San Pedro de la Ciudad de Valladolid, Examinador Sinodal de aquel Obispado y actual Cura de Tacambaro.* | Impresa con las licencias necesarias | En Mexico en la Imprenta de la Biblioteca de los Herederos del Lic. D. | Joseph de Jauregui, en la Calle de San Bernardo. Año de 1778. |

4to.; port. á rojo y negro; págs. 1 á 14, el sermón.

GALLARDO. Dr. JOAQUIN (Clérigo.)

647. SERMON funebre, que en las solemnes exequias que el Convento de San Francisco Xavier de Religiosos Bethlemitas de la Ciudad de México hizo á su difunto General el Rmô. P. Fr. Juan Angel de San Ignacio. Predicó el Sr. Dr. D. Joaquin Gallardo Colegial, Catedrático de Latinidad y eloqüencia, Vice-Rector, Juez y Diputado de Hazienda del Real y Pontificio Colegio Seminario de esta Santa Iglesia; Examinador Synodal de este Arzobispado; Cura por Su Magestad (Q D G) de la Parroquia de Stá. Maria la Redonda de esta Corte; Consiliario, y actual Rector de la Real, y Pontificia Universidad de élla. Dedicalo á el Rmô. P. Prior General del Orden de la Caridad y San Hipolito Martyr Fr. Joseph Lazaro de la Peña y toda su Sagrada Comunidad, el R. P. Fr. Rafael de Santo Tomas, Prefecto en este Convento de Bethlemitas de México. Impreso con las licencias necesarias en México en la Imprenta Madrileña de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, en la calle de San Bernardo. Año de 1786.

4to.; port., más 4 fjs. prels., más 25 págs. nrs.

648. SERMON, | que en la Dominica | primera de Agosto, | y novena despues de Pentecostés | con el Evangelio de este dia, | predicó en el Convento de Religiosas de | San Lorenzo de ésta Corte | en la solemne profesion Religiosa | de | Sor Maria Guadalupe | del Sacramento. | *El Dr. D. Joaquin Gallardo*, | *Colegial Catedratico de Eloqüencia, Vice-Rector, Juez | diputado de Hazienda, y Consultor del Real y Pontificio | Colegio Seminario de ésta Santa Iglesia Metropolitana. | Conciliario y Rector, que fué rélecto, en esta Real Uni- | versidad, Exáminador Synodal de éste Arzobispado, y | Cura por S. M. (Q D G) de la Parroquia de Santa | Maria la Redonda de ésta Ciudad, &c.* | Dalo á luz | *el Coronel D. Francisco de Rivero* quien lo dedica al Exmô. é | *Illmô. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta del Consejo de S. M. Dignisimo Arzobispo de ésta Diocesis, Virrey Go-*

vernador | y *Capitan General Interino de éste Reyno &c &c &c.* | Con las licencias necesarias: | Impreso en la Oficina de los Herederos del Lic. D. Joseph Jauregui. | Calle de San Bernardo, año de 1788. |

4to.; port., más 1 fja. prel. s. n., más 24 págs. nrs.

649. **VÉASE:** Demostracion la mas tierna, &c. (1788.,

650. **VÉASE:** Universidad de México. (1788.)

GALLEGOS. Fr. JOSÉ (Dominico.)

651. **LA** Monarquia dichosa. | Oracion Panegyrica, | que en la Santa Iglesia | Cathedral de Mexico | *Dixo* | El dia XII. de Octubre de este año de M.DCC.LXX. | *El R. P. Fr. Joseph Gallegos del | Sagrado Orden de Predicadores, Lector de el Illmo. | Melchor Cano, y de Sagrada Escritura en el | Convento Imperial de N. P. Sto. Domingo.* | En la Fiesta de la Virgen | del Pilar de Zaragoza. | Dedicada | Al Illmo. y R^{mo}. Señor Mtro. | D. Fr. Antonio Alcalde | Dignisimo Obispo de la Sta. Iglesia de Yucatan | dala a luz el R. P. Fr. Manuel Fernandez, | Lector de latinidad, y bibliotecario | en dicho Imperial Convento. | Impresa en Mexico, en la Imprenta de la Bi- | blioteca Mexicana, Calle del Empedradillo. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco; 9 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.* Páginas 1 á 11, el sermón.

652. **DECHADO** | de la castidad. | Oracion panegyrica, | que en la solemne Fiesta | de la milicia angelica | del celestial cingulo | del Doctor Angelico | Santo Thomas. | *Dixo* | en la Iglesia del Imperial Convento | de N. P. Sto. Domingo, de México, | dia 28 de Enero del Año de 1771. | El R. P. Fr. Joseph Gallegos, | Lector de Sagrada Escritura, y de el Illmo. | Melchor Cano, | Quien la dedica | A N. M. R. Fr. Pedro Garrido, | Maestro en Sagrada Theologia, y Prior | Provincial de la Provincia de Santiago de | Predicadores de esta Nueva-España | Impresa con las licencias necesarias | en Mexico, en la Imprenta del Lic. D. Joseph de Jauregui, en el | Empedradillo. Año de 1771. |

4to.; port., más 6 fjs. prels. s. n., más 17 págs. nrs.

653. GLORIAS de España | deducidas | de su restauracion milagrosa. | Oración panegyrica, | que en la solemne Fiesta, | que hasen los SS. Asturianos | á Maria Santisima | de Cobadonga | Dixo | en la Iglesia del Convento Imperial | de N. P. Santo Domingo dia 14. de | Noviembre del año de 1773. | *El R. P. Fr. Joseph Gallegos | Lector de Sagrada Theologia.* | Quien insertando una breve Apología del | Método de Estudios, impuestos por S. R^{ma}. | La dedica | á N. R^{mo}. P. Fr. Juan Thomas de Boxadors, | Maestro General del Orden de Predicadores. | Por mano | de N. M. R. P. Fr. Pedro Garrido, | Mró en Sagr. Theologia, Exâminador Synodal, de este Arzopdo. | y Ex-Provincial de esta Provincia de Santiago de México. | Impresa con las licencias necesarias | en México, en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana del Lic. D. | Joseph de Jauregui. En la Calle de San Bernardo. Año de 1774. |

4to.; port., más 17 fjs. prels. s. n., más 13 págs. nrs.

La breve apología del método de estudios, es muy interesante para los que se interesen en la historia de la educación que se siguió en aquellos tiempos en México, y por lo mismo la reproduzco á continuación:

✠ P. N. R^{mo}. Luego que senté sobre el papel la mano [justamente por respectuosa trémula] para formar esta Epístola dedicatoria, me ocurrió la que escribió san Gerónimo á su querido Nicea: *Aunque estés indignado, le dice, escíbeme, por que siento gran consuelo en recibir letras de un Amigo, aunque sea airado.* ¿Quanto, pues, habré Yo tenido, R^{mo}. P. N. en haver visto tantas suyas, no sembradas de las amarguras de la indignacion, sino llenas de dulzuras de un Paternal cariño? Ciertamente, que hubiera flaqueado mi corto Espíritu, quando gobernaba esta Provincia de Santiago, si Dios, cuya Soberana Política es regir por los Superiores á los inferiores, no hubiera dispuesto alentarlos con las discretas, y amantes Cartas de V. R^{ma}. En ellas aprehendí las mas importantes máximas del gobierno Monástico, y especialmente la suavidad en el mando; pues siendo operacion tan sospechosa á la naturaleza, que un Hombre gobierne, y presida á otros de su misma especie, necesita para hacerse de tal tino, que no rebienten las cuerdas destinadas para la harmonia, ni convierta en carnizeria la cura, la indiscreta impetuosidad del impulso. Bien, que quando procuraba haser reverberar hasta México las luces de una Antorcha, que brilla en Teatro no menos magnífico, que el de Roma, advertia á mis Súbditos, que no era el que exprimian todo el golpe de su hermosura, sino un corto diseño de su belleza, que se dignaba de resplandecer en mí segun la capacidad del Sugeto, así como el Sol se deja retratar de un pe-

queño humilde Arroyo. Y no han sido estas apreciables impresiones pasajeras, como aquellas con que favorece el Sol á la Nube en donde dibuja felices anuncios de Paz á la Tierra; pues aun despues de haverme retirado á la vida privada, soi por los favores de V. R^{ma}. [como el Iris] *Hijo de la admiracion*. Porque á la verdad ¿quien no ha de admirarse, no solo de que un despreciable vapor haya subido tan alto, sino tambien de que un apartado de aquella situacion en que es regular que el Sol, por verlo directamente, lo ilumine, logre disimular su origen vistiéndose de sus luces? Aqui amantísimo Padre quiero que se desentienda V. R^{ma}. de qualquiera ternura, que no lleve consigo todos los disfrazes del respecto, para que hable en su legítimo idioma el cariño. Iba á decir no sé qué, que sin prevencion del estudio, le dictaba la gratitud; pero reflejando al mismo tiempo en lo que de sentencia de Turpilio dice en la citada Epístola San Geronymo, es á saber, que son las Cartas las que hacen á los Ausentes presentes, al imaginarme hablando con V. R^{ma}. tembló la Pluma, mudó de estylo tímida, contentándose con haver pretendido, por amante, ser osada. Y así volviendo á tomar el hilo, que interrumpió con sus insinuaciones el efecto al tocar lo que mas le acalora, y enciende, digo: que aun concluida mi Prelacia, se ha dignado V. R^{ma}. de favorecerme con sus Cartas, dando así á mi Persona el brillo, que jamás pudiera obtener por proprio mérito. Por tanto no es necesario, que alguno me diga con Gerónimo: *Si amas escribe*, ni que como el mismo Santo á Nicea me acuerde á los Cascos bárbaros Pueblos de la Italia, que obligados de un íntimo impulso de la naturaleza, usaban para comunicarse distantes, de tablas, y cortezas de Arboles en que escribian sus Epístolas, aun siendo nutridos en una cruda rusticidad. Aquellas palabras: *Quanto magis igitur nos, expolito, jam artibus mundo, id non debemus omitere, quod illi sibi praestiterunt*, no sirvieron de brindarme á escribir esta pública Epístola, con la comodidad del papel, y uso de la Imprenta, si precisamente aquellas: *expolito jam artibus mundo*, me hicieron presente quanto influjo ha tenido V. R^{ma}. en pulir los Estudios de Filosofia, y Theologia. Este mérito ha de ser [porque así importa] la materia toda de mi Carta, para retribuir con el Elogio correspondiente, los distinguidos favores, que me ha hecho en las suyas. De suerte que *escribo* porque *quiero*, y escribo en este asunto, porque es uno de los que mas estrechan al R. P. Lect. y á rendirle las gracias. Quando retratan en corto lienzo los Pintores á un Sugeto, acostumbran

la Epist. cit.

pintar solamente la Cabeza: muy corto es el de esta dedicatoria para que se deje vér V. R^{ma} en ella de Cuerpo entero. Nada diré de esas manos hechas como á torno, para derramar sin impedimento gracias, diestras ambas en manejar la Religion, y la Política: nada de ese Pecho en donde parece tiene la Lealtad su nido: nada de esos pies infatigables para acaudalar exprimental noticia de sus Súbditos, corriendo distantes Provincias. Y porque es necesaria especial habilidad en la pintura para haser parecer en un Retrato las venas, nada diré de la nobilísima sangre que corre por las de V. R^{ma}. Todos la saben, y solo la ignora para la vana ostentacion, el proprio Cuerpo, que por su modestia, no la siente circular. Retrataré solamente la Cabeza á la que [aunque no estuviera ya anteriormente calificada por otras singulares demostraciones de ingenio] el método de Estudios, que há puesto V. R^{ma} en la Religion, y que con particular júbilo nuestro han tomado otros Colegios, la acredita habitacion de una Alma verdaderamente Sabia.

§. II. Una de las tachas con que en lo general intentan deslucirlo algunos malcontentadizos, ó por mejor decir indóciles, es la de la *novedad*. Este argumento lo proponen algunos tan friamente, y en tan descabelladas cláusulas por querer haser de sentenciosos, que su modo de hablar es muy semejante á aquel con que escribió la presumida Isabel de Inglaterra á Enrique el grande despues de su conversion: *Vuestra Hermana, si fuere al modo antiguo con el nuevo, Yo no tengo que hacer. Isabel Reyna*. Pero propónganlo como quieran, nuestro método de Estudios dirigido á desterrar questiones pueriles, é inútiles, no es nuevo. Jamas gozaron tales niñerías, y juguetes quieta posesion en las Aulas, siempre fueron combatidos, no solo de los mas grandes Hombres de la República literaria, sino que hasta los Soberanos Príncipes de la Iglesia vocearon con su Suprema autoridad desde el Solio contra esta corrupcion, como punto tan interesante á la Religion, Gregorio IX. en el año de 1231., Juan XXII., ó como debe decirse, XXI. en el de 1357., Clemente VI. en el de 1346. escribiendo á los Theólogos Parisienses. Pero concedamos *gratis*, que sea nuevo, ¿por eso ha de sensurarse? ¿Por eso ha de detestarse como nocivo hasta llegar á llamarle peste de la juventud? ¡Pobre Ambrosio, si este medio fuera de tanta eficacia como quieren los Censores! Huviera quedado vencido de Símaco, que con los colores de una maliciosa eloqüencia, pretendia estorvar la Religion Christiana en Roma, por *nueva*, y perpe-

Caus. Vida de Maria Stuard.

tuar la superstición *inveterada*. Y si esta retorsión no quadra por ser en punto de Religión, valga seguirse, que careceria el Mundo de todos aquellos descubrimientos, que han trahido tanto provecho á la Sociedad. Sin duda; porque respectivamente á los tiempos anteriores fueron novedades, y así debieron los Hombres repeler los Telescopios, Microscopios, y otros mil inventos, que han servido no solo á satisfaccion de la curiosidad, abriendo puerta, y ministrando luz para entender algunos arcanos de la naturaleza, sino tambien á la utilidad comun, facilitando el tránsito de peligrosos Mares, y coperando al alivio de los Oficiales en sus Obradores. Erraron ciertamente en celebrar tanto la Suma Theológica del Doctor Angélico, por el método *nuevo* en que la dispuso. Melchor Cano [que mejor que Platon merece el renombre de Divino] fue un atrevido, un desatinado por haver tomado en su justamente aplaudida Obra *de Locis* un camino, que como dice él mismo, nadie havia andado, y mucho mas insolente en haver notado, con *novedad*, al Maestro de las Sentencias de defectuoso en el orden de escribir la Theologia, disputando primeramente de *Trinitate*. Estos, y otros innumerables inconvenientes se siguen de abominar lo nuevo, sin exâminar con imparcialidad la que trae consigo de útil. No lo harian así los Señores Thomistas al menos, en asuntos que, no tocan en la adorada pureza de la Fe, si se acordaran de lo que dice su Angélico Gefe: *Humanæ rationi naturale esse videtur, ut gradatim ab imperfecto ad perfectum perveniat. Unde videmus in scientijs speculativis, quæ quid primo philosophati sunt, quedam imperfecta tradiderunt, quæ posmodum per posteriores sunt traddita magis perfecte.* Vean ahora, si admiten las Ciencias, y Artes *nuevos* pulimientos? Pero desengañémonos: el capricho de estos es el mismo de aquellos dos Sugetos que refiere Luis Vives. Uno celebró como Virgilianos los versos de un Autor, que aun vivia solo por la recomendacion de estar cubiertos de polvo, y algo *apolillados*; y el otro despreció las Epístolas de Ciceron, porque le parecieron *Obra nueva*. Y si no es así, vamos á las razones, pues no querran ser tan obstinados, que aun tachen nuestro método de Estudios á vista de sus patentes utilidades. Espero desde luego, que reanimados de Pedro Ballerini, Director de la Academia de los Apatistas, ó desapacionados de Verona, digan: *No nos debe asustar el cominatorio pronóstico de los Theólogos meramente Ergotistas (que acabándose la repeticion del ergo, y su grande comitiva de distinciones, y sub-distinciones &c. se acabò la Theologia, y algo mas) especial-*

In Præmio.

Lib. 12. de usu lcc.

1. 2 q. 97. art. 1.
in corp.

Lib. 1. de causis
corrupt. Art.

mente en un tiempo en que los PADRES GENERALES de Santo Domingo, San Francisco, y San Augustin &c. han dado exemplo para mejorar los Estudios Theológicos compadecidos del abuso. Bellas palabras para concluir el negocio [como justamente podíamos con el apoyo de tan grandes Hom- Met. de est. fo 1 14. bres] con el *Pythagoras dixit*. Pero vamos á las razones:

§. III. No escriben yá los Estudiantes, sino que estudian por los Autores designados sus lecciones. Novedad perniciosa [claman algunos] novedad perniciosa. Novedad utilísima, deberían decir, que liberta á los oyentes del canto melancólico, con que sus Maestros no hacian otra cosa que dictarles lo mismo de los Libros. Novedad utilísima, que les restituye para su aprovechamiento todo aquel tiempo que perdian inútilmente en la Aula. Novedad utilísima, que los embia á beber á la misma fuente la agua, que puede viciarse en los Canales. Novedad utilísima, que insensiblemente les enseña la solidez, claridad, modestia, &c. de un Thomas, la gravedad, eloqüencia, y refinado gusto de un Cano, la amenidad y dulzura de Goudin, ¿No han dado grandes frutos otros muchos Colegios, que jamas estudiaron por manu-escritos? ¿Los Canonistas, y Legistas, entre quienes admiramos la mas brillante erudicion, no han seguido la misma costumbre, que se nos obgeta por desacierto? Luego nuestro método en esta parte, ni es *nuevo*, ni *nocivo*. Yo pienso, que la diligencia de dictar los Maestros seria indispensable en caso que huvieran de comunicarles algo nuevo, que no estuviese yá escrito en los Autores, ó quando alguna plaga de polilla huviera consumido á estos: entonces si que seria una bella providencia, que los Maestros dictasen lo que sabian, para que no pudiesen del todo las Ciencias, y Artes. Refiere Josepho en el Libro primero de sus antigüedades al capítulo quarto, que avisados por Adan algunos Decendientes suyos del futuro diluvio, para que no pereciera lo que ellos havian dicurrido en puntos de Astrologia, á que fueron muy inclinados, labraron dos Columnas, una de piedra, y otra de ladrillo, y escribieron en ellas los principios de esta ciencia [no de todas como he leído en algunos.] Si pasado el diluvio ocurrieron los hombres á copiar de ellas las observaciones de sus Ante-pasados, hisieron muy bien, pues no tenian otra parte de donde proverse para restaurar la Astrologia. Pero tomar el trabajo de trasladar las materias, quando hay un diluvio de Autores, que las traen de mejor letra, es indisculpable ociosidad. Cierta es, que contribuye en gran manera á la erudicion vaciar los con-

Co2orn dol. de la
Crit. dol. XIII.

ceptos en el papel. Ponense entonces con mejor órden, y claridad las ideas, amontonadas antes, y sin hilo. Al escribirlas se reproducen, y hechan mas profundas raíces. De esta suerte hizo mayores progresos el Eminentísimo Baronio, que el Cardenal Silerti su contemporaneo, aun siendo de inferiores talentos. A mas de estudiar dias, y noches, apuntaba con órden, y exâctitud quanto juzgaba conducente á su principal Idea, por la qual economía mereció el renombre de *Padre de los Anales Eclesiásticos*. Mas esto se entiende quando yá se han tomado de otra parte las especies, y el que estudia escribe por sí solo, sin sujecion al que dicta; de manera que segun su genio, é ingenio, pueda amplificar, abreviar, ilustrar, combinar, y adaptar las especies adquiridas á su fin, y calidad de estudio. Pero escribirlas solamente para adquirirlas, haviedo donde lerlas, vuelvo á decir, que es tiempo perdido. Censuren pues, si quieren, á Pythagoras, y á Platon, porque no haviedo en sus tiempos tal copia de Autores, prohibian á sus Dicipulos, que escribiesen sus Doctrinas, en muchos puntos nuevas; mas no hay razon de censurarnos, porque prohibimos trasladar lo que yá está escrito, á no ser que los Censores tengan revelacion de que se han de abrasar todos los impresos, y solo han de quedar los manu-escritos, ó que sean tan amantes de la penosa taréa de escribir como aquel á quien un Amigo enfadado le respondió en esta

Escribesme, que esrebeste,
Y escribirás de manera,
Que por escribir mas Cartas,
Te escribirás la respuesta.

§. IV. Mas pasando de las notas, que tocan en lo general de nuestro método á las particulares con que lo tachan, es la primera: que la Lógica de Goudin es breve, y por tanto inútil para aguzar el entendimiento de los Jóvenes, en aquellas questioncillas, que comienzan á acalorarlos en el fervor de las disputas. No fueron tan porfiados los Gentiles en venerar al Dios *Término*, quanto lo son estos en no querer repudiar las questiones, que del término se solian excitar interminables. Buscan en el Autor las dudas: *Vtrum Copula sit terminus? Vtrum ea ratione gaudeant voces extra propositionem? An voces nihil significantes &c.* y no encontrándolas fallan sin detenerse, que no es á propósito para instruir á la juventud. Yo no sé porque los Censores, tan declarados enemigos de la

Novedad aprecian estas dudillas: ¿Porque quien de los Filósofos antiguos se dedicó á tratarlas? ¿Qual Secta las tuvo por necesarias para sus progresos? Si repasamos estas desde las de los Hebreos, Egypcios, Caldeos, y otros á quienes llamó Bárbaros la ambicion de los Griegos, y Romanos, hallarémos que se empeñaron sus Profesores en liquidar dudas de mayor momento, como son los principios de los Cuerpos, la naturaleza de los Cielos, la calidad de las Almas, y otras dignas de la atencion de un Sabio. Lo mismo encontramos en la Jónica, Itálica, y en las ramas, que de ellas nacieron: luego, ó aquel horror, que á la *novedad* tienen es fingido, ó si es verdadero deben desterrar de las Aulas questiones, que jamás tuvieron lugar en Cabezas venerables por caras, y Sabiduria. Ni Simon Eleates [á quien comunmente se le atribuye la coleccion de observaciones, que havian hecho los hombres para evitar el engaño en sus conocimientos, que es lo que decimos Lógica] inserto en ella las dudas, que los contrarios juzgan necesarias para refinar el Ingenio. Ciertamente, que este abuso saca á la Diálectica de sus quicios, y desfigura su Esfera. Porque si precisamente es instrumento para la consecucion de las demás Ciencias, ¿qué necesidad hay de haserla obgeto principal de nuestras atenciones? *Ista discutitur facile* [podemos decir oportunamente con Ciceron] *si tantum sumas quantum opus sit*. Enseñado lo que basta para que los Estudiantes juzguen, y discurren con acierto, para que cargarlos de espesos Tratados de enredos? *aprecian estas cosas como ingeniosas* [dice Luis Vives despues de quejarse amargamente de dos años que en ellas le hisieron consumir] *aquellos que solamente juzgan tales las que ningun entendimiento puede perceber por su confusion, y obscuridad, y estos Enigmas, y questiones inútiles, no son partos de un Ingenio exercitado en la erudicion, sino originadas de la ignorancia de cosas meiores. Son Yervas de inculto suelo, que no hasen floridos los Ingenios, sino que los obligan á silvestrear, porque una vez quebrantados, difícilmente se levantan á tratar cosas nobles*. Hasta aquí Vives, que aunque, como refleja Cano, *in tradendis disciplinis elanguit* :: *in libris de corruptis disciplinis multa vere, multa præclare dixit*. Y para haser ver á los contrarios mas claramente, que esas questiones en que tienen sus delicias son del todo imperceptibles, entiendo, que el mas eficaz argumento será ponerles un Ingenio de lo mas vivo, y penetrante, que puesta toda diligencia, jamás pueda entenderlas. Escojan el que quieran, que Yo fio, que ninguno excederá al de Cano,

In Pers. I. Crassi in tercio de Oratore.

Lib. 3.

Lib. 10. cap. 9.

objeto de la admiracion, desde sus principios, de su Insigne Maestro Victoria, conocido por el incomparable, y Maestro de las buenas letras en España, segun Páramo. Hallado pues, un hombre igual en el talento, y aplicacion [*¿Quis est hic, & laudabimus eum?*] le havia de suceder por fuerza lo mismo que á Cano. ¿No es así? *Ergo causa finita est*, porque él confiesa ingenuamente, que jamas pudo entender [aun consumiendo mucho tiempo, y dedicándose á ellas con no poca diligencia] aquellas largas disputas de Universales, de la analogia de los Nombres, del primer cógnito &c. añadiendo, que se avergonzaria de decir, que no las entendia, si las entendieran otros que las tratan. Doy sus palabras, aunque tan sabidas. *¿quis enim ferre possit disputationes illas de Vniuersalibus, de Nominum analogia, de primo cognito de principio individuationis &c. : : : quæ ego etiam cum nec essem ingenio nimis tardo, nec hijs intelligendis parum temporis, & diligentia adhibuissem, animo vel informare non poteram. Pederet me dicere non intelligere, si ipsi intelligerent, qui hæc tractarunt*

Lib. 9. cap. 7.

¿Con que en qué quedamos? ¿Es mas acomodada para instruir á la Juventud la Lógica cargada de intrincadas, é imperceptibles questiones, que la que no abunda de ellas? *¿Nonne vobis videtur in vanitate sensus, & obscuritate mentis ingredi, qui diebus, ac noctibus in dialecticæ arte torquetur?*

Div Hieron. lib.
2. cap. 4. tom. 3.

§. V. Ya supongo, que no por esto nos han de juzgar del mismo dictamen, que el Barbadiño, tan escrupuloso en este punto, que hasta el Sylogismo pretende desterrar como inútil. Dignos de risa son sus argumentos, especialmente en los que se vale de estos antecedentes: que no sirven para disputar con Hereges, Hebreos, ni Ateistas, que ni Christo, ni los Apóstoles se valieran de él para persuadir las verdades Evangélicas. *¿Quo pacto [le preguntaria Yo] fallaces Philosophorum argutias rejutare possumus, nisi arguendi, & refellendi artem persequamur?* Si Calvino [famoso despreciador de la Escolástica] hubiera estado impuesto en los vicios del Sylogismo, no lo hubiera concluido Blandrata con este: *Pater, Filius, & Spiritus Sanctus sunt alius, alius, & alius, secundum Ecclesie Romanæ profesionem: at Pater est Deus, Filius est Deus, Spiritus Sanctus est Deus: igitur Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus sunt alius, alius, alius Deus; adeoque Deus unus non sunt, sed tres omninò.* Por lo que toca á lo segundo, entiendo, que si hubiera quitado algun tiempo del que gastó en censurarlo todo, para ler el articulo 5. quæst. 188. de la 2. 2., no hubiera producido argumento tan frio. Prueba allí

Tom. 2. Cart. 8.

Can. lib. 9. cap. 5.

Apud Serry 4. præcl.
de Trinitate, disp. 1.

mi Dr. Angélico, que conviene á los Religiosos el estudio de las letras para el fin [entre otros] de predicar. Ni obsta, dice, que los Apóstoles sin tal estudio fueran embiados á la predicacion; porque como dice Gerónimo en la Epístola á Paulino, el Espíritu-Santo les enseñaba lo que otros adquieren por el frecuente exercicio. Vea ahora el Barbadiño si vale la ilacion: *Christo, y sus Apóstoles no usaron del Sylogismo: luego es inútil*. Pero lo que mas fuerza me hace es, que habiendo sido siempre el M. Cano Libro de los Eruditos, no lo leyera Barbadiño, que tanto precia de ello. *Christus nobis, & Apostoli non dialecticam artem, sed nudam sententiam, que fide, ac bonis operibus custoditur, tradiderunt. Non sunt igitur discipline istæ Christiano Doctori utiles. Id verò est*, dice el citado, y parece que hablando con Barbadiño] *quod ego constantissime pernego*. Y da la razon: porque el Espíritu-Santo les sugeria lo necesario para entender la Sagrada Escritura, y enseñar á todo género de hombres. Pero nosotros, que no tenemos este Dón especial, si ignoramos las Ciencias humanas, no podemos ser perfectos Doctores en la Iglesia. Y si el argumento vale [prosigue despues de otras razones] ignoremos la Grámatica, porque no fueron Gramáticos los Apóstoles, seamos Bárbaros, porque ellos no fueron eloqüentes, nada meditemos, nada preparemos, porque ellos hablaron repentinamente con Sabiduria. Pero baste de digresion, dirigida unicamente á haser saber, que no declinamos al extremo en que dió el Barbadiño, y que no ignoramos, que *est modus in rebus &c.*

Lib. 9. cap. 9.

§. VI. Del Estudio de Santo Thomás, y Cano dicen, que es muy bueno, pero no para principiantes, que por tanto debia diferirse hasta que los Estudiantes se versasen algo en otros Theólogos. Obligados estamos, por lo que toca al Estudio del Angélico Dr. á decir, que el parecer de los Censores es erroneo. Si, porque de otra suerte nos veriamos en el estrecho de confesar, que el Angel Maestro havia mentido, ó no havia de sempeñado la promesa, que hizo en el Prólogo de su Suma: *Quia catholicæ veritatis Doctor (dice) non solum provec-tos debet instruere, sed ad eum pertinet etiam incipientes erudire (secundum illud Apoft. 1. ad Cor. 3. Tamquam parvulis in Christo, lac vobis potum dedit, non escam) Propositum nostræ intentionis in hoc opere est; ed, quæ ad Christianam Religionem pertinent, eo modo tradere, secundum quod congruit ad eruditionem incipientium*. Púes ahora pregunto; ¿mintió Santo Thomas en su Prólogo? ¿Falta á lo prometido? No quiera

Dios que Yo lo piense; mejor diré, que los Murmuradores no saben lo que dicen. Y pasando al Estudio de Melchor Cano, me parece: que el tiempo en que está mandado, que se estudie (inmediatamente despues de la Filosofia) no solo es oportuno, sino indispensable para el adelantamiento de los Estudiantes. El asunto de su Obra, como todos saben, es enseñar los lugares de donde debe el Theólogo sacar sus argumentos, la firmeza, y valor que cada uno de estos lugares tiene: ¿Pues en qué otro tiempo podia estudiarse, que antes de entrar á Theología? De otra suerte ignorando sus fuentes, se quedarán los Estudiantes con un Espectro de ella, sin lograr su sólida Imagen. La tratarán (como dice el mismo Cano) con sofisticas, è ineptas razones, y en vez de armas fuertes manejarán cañas largas, leves armas de Muchachos, ofuscarán su esplendor segun Juan XXII. ô XXI. en la Epistola cit. á los Parisienses, harán, que la Reyna sirva á la Esclava, esto es á la Filosofia la Sacra Theología, y que Raquel, la Iglesia, llore á sus hijos perdidos como escribia á los mismos, *Tactus dolore Cordis intrinsecus, Grygorio IX.*

Apud Grav. Tom. 5. fol. 42. col in Ses. 13. & 14.
Bulæus tom. 3. biñ.
Univ. Paris. pagin 129 ap Grav. tom. 4 f. 257. sig. 12.

§. VII. Despues de esto solo resta haser vér á los Censores, que el estudio de Goudin, Melchor Cano, y Santo Thomas, es el mas á proposito para la Religión de PREDICADORES. Vamos á lo primero. Nadie ignora quanta materia ministra al Predicador una buena, y delicada Física, *el Tratado de Plantis, la historia de Animalibus, el Tratado de Calo, & Mundo*, y otros, que trae con claridad, y bastante primor Goudin. Por el contrario, ¿de qué puede servirle aquella Filosofia de puras cavilaciones, y enredos? ¿Que campo tan espacioso se le ofrece al Orador, que estuviere medianamente instruido en la historia de *Animalibus*, quando quisiere hablar sobre aquellos lugares en que el Espiritu-Santo nos embia á aprender de los Brutos? No nos huviera dexado tan eloqüentes doctrinas con las Avejas nuestro Granada, si huviera ignorado la naturaleza, y calidades de estas. Carecieramos del gran *Sermon de la Gloria* del Eloqüentísimo Pablo Séñeri, á no haver estado instruido de una buena Filosofia. Y por si alguno juzgare á esta impertinente á los aciertos del Púlpito, oíga lo que le dice el Maestro de él, aquel cuyas Homilias apreciaba mas mi Doctor Angélico, que la bellissima Ciudad de París el, Chrysóstomo. Despues de explanar admirablemente en la homilia 9. las palabras del Psalm. *Calienarrant gloriam Dei*, derramando primores de una gustosa Filosofia, en la 10. á que se remitió, persuade que hay un víncu-

lo invisible, un Soberano poder, que junta en el Cuerpo humano los elementos. Y antes de tratar medicamente de los tremores, paralysis, apoplexias, y otras enfermedades, que siguen la superabundancia de sus qualidades, dice: *Ninguno piense que esto es incongruo, porque el hombre espiritual juzga todas las cosas. De esta suerte Pablo tratando de la resurreccion, tocó razones de agricultura. Pues si el Apóstol citaba estas razones, nadie nos acuse porque tocamos medicinales sentencias, quando es de la Creacion nuestro Sermon, para el que es necesaria tal materia. ¿Se espantara ahora alguno al oír decir, que una buena Filosofia, ministra mucha materia á la Oratoria? Omitimos, que para inteligencia de las Sagradas letras, es en gran manera necesario el conocimiento de Yervas, piedras, animales, árboles, elementos, y de otras cosas celestes, y terrestres, como enseña Augustino, y nos contentamos con una prueba reducida, tomada de los símiles, que tanta hermosura, y claridad dan á la Oracion, aunque algunos los abominen, olvidados desde luego, no solo de los muchos del Chrysóstomo, y otros grandes Oradores, sino tambien de los que á cada paso usaba el Divino Maestro de todos ellos. Los símiles, dice Granada, no se han de tomar de cosas imperceptibles, y obscuras. Debe el Orador proponerse delante para su formacion todas las cosas sensibles, é insensibles, animadas, é inanimadas &c. Pues ahora bien: ¿Quien tendrá mas facilidad de haserlos, el que apénas tiene noticia de la *materia prima*, ó el que se entra con una buena Filosofia al bastísimo, y delicioso Teatro del Mundo? Pongamos que un Orador ponderando la humildad de un Francisco, llega á aquel paso de considerarlo pobre, y desnudo delante del Obispo, y que queriendo haser un símil, se halla sin otros materiales, que los de su materia prima, y dice: *Veis aqui á Francisco tan despreciable á los ojos de los vanos Profesores del Mundo, como lo es la materia primera á la atencion de los Filósofos. Hay le teneis desnudo, hecho, como aquella, un prope nihil.* ¿No es verdad, que el que hablara de esta suerte solamente conseguiria, que no lo enténdieran los rudos, y se rieran de él los eruditos? No dudaré, que en este lanze, alguno del vulgo preguntára, si la materia prima era hombre, ó Muger, ó algun exemplar Anacoreta? El estudio de Cano aprovecha mucho en este egercicio para tratar las Divinas Escrituras con arreglo á la inteligencia de los Padres, y [omitiendo otras cosas] para no predicar milagros falsos, ni emprender singularizar á los Santos con mentiras. Su admira-*

Apud Can. lib. 10:
cap. 3.

ble *Lib. de humana historia*, es importantísimo para que no nos sirvamos en las narraciones de todo lo que está impreso sin haser Crítica de la verdad. El del Angélico Doctor solamente no lo juzgara utilísimo el que no supiere, que el Púlpito es lugar de alabar á la virtud, y reprehender el vicio, de lo que trató con tanto acierto en su Suma.

§. VIII. Estas razones P. N. R^{mo}., y otras muchas, que por la brevedad omito, me obligaron á retratar su Sabia Cabeza, precisamente con los colores, que á mi inepto pinzel ministró la reforma de nuestros Estudios. Sabe muy bien todo el Orbe Literario quien es V. R^{ma}., pero Yo no he querido haser mension de otras demostraciones de sus talentos, porque juzgo esta la mayor. *Scire piget post tale decus, quid fecerit ante*, y la que mas nos estrecha à rendirle las gracias, porque ha labrado, y pulido nuestras Almas con el beneficio de su método. No negaré que artificiosamente declino en Apologia la Dedicatoria. Pude enlazar el asunto del Panegyrico con aquella Prenda, que parece haser todo el Character de su respectable Persona, con el fino amor que tiene á la Monarquía Española, y á N. Católico Rey el Señor D. Carlos III., pero por desahogar el mio, me divertí á hablar un poco con aquellos murmuradores, que retrató tan al vivo nuestro Caño, quando dixo: *Sunt autem nonnulli, qui per eas persuasiones, quibus á principio sunt imbuti, de rebus gravissimis sententiam ferunt temeritate quædam sine judicio, repentino quasi vento incitati, quæ longe alia esset, si judicio considerate, constanterque lata fuisset*. Entiendo que la fineza de mi voluntad conseguirá el perdon de los defectos de mi pluma, y la bendicion de V. R^{ma}., que esperan humildemente postrados sus Amantes, reconocidos Hijos.

Lib. 8. cap. 5.

Fr. Pedro Garrido.

Fr. Joseph Gallegos.

Nec dicas: *quid putas causæ est quod priora tempora meliora fuere quam nunc sunt? Stulta enim est hujuscemodi interrogatio.*

Ecclesiastes cap. 7. V. 11.

GALLEGOS. Fr. JOSÉ (Dominico.)

654. VÉASE: Olmedo, Fr. J. R. B. (1775.)

GALLUZZI. P. FRANCISCO MARIA; y SEGURA. P. NICOLAS,
Traductor (Jesuitas.)

655. **V**IDA | de el Glorioso | San Juan Nepomuceno | Canonigo de la Metropolitana de Praga, | Protomartyr del Sigilo de la Confession. | Escrita en Italiano | *Por el P. Francisco Maria Galluzzi, de la | Compañia de Jesus.* | Y traducida en Español | *Por el P. Nicolas de Segura, de la misma | Compañia, Calificador del Santo Oficio.* | Quien la dedica | A la Muy Ilustre, y Nobilissima | Congregacion del mismo Santo, fundada | con Autoridad Apostolica en la Iglesia | del Espiritu Santo de la Ciudad | de Mexico. | Con licencia en dicha Ciudad, en la | Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña | Maria de Rivera, en el Empedradillo. | Año de 1733. |

8vo.; portada orlada y vuelta en blanco. 11 hojs. prelims. sin numerar con *Dedicatoria, Poveceres, Licencias é Introducción.*

Págs. 1 á 268 la obra; 2 hojs. sin numerar con el *Indice.*

656. **V**IDA | del Venerable Padre | Antonio Baldinucci | Misionero Apostolico | de la Compañia de Jesus. | Escrita en Italiano | *Por el Padre Joseph Maria | Gallucci, de la misma Compañia.* | Y traducida al Castellano | *Por otro Padre tambien de la Compañia.* |

El escudo de los Jesuitas.

Con las Licencias necessarias: | En Mexico: en la Imprenta del Real, y mas An- | tiguu Colegio de S. Ildefonso. Año de 1760. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. Cinco hojas preliminares con *Dedicatoria, Poveceres, Licencias, Advertencia del Impresor, Al Lector y Protesta del Autor.* Retrato del P. Baldinucci, grabado en México por Troncoso.

Páginas 1 á 277 la obra, y tres últimas páginas con el *Indice.*

GAMA. ANTONIO DE (Clérigo.)

657. **V**ÉASE: Miguel. Fr. Andrés de S. (1701.)

GAMBOA. Lic. FRANCISCO X.

658. **P**or el Coronel | D. Manuel | de Rivas-Cacho, | en el | pleyto | que sobre testamento | de | D^a Josepha Maria Franco Soto, | su muger, | le há movido | el Br. D. Juan Joseph de la Roca, | Presbytero de este

Arzobispado de Mexico; | para que | Los Señores de la Real Audiencia | se sirvan de confirmar la Sentencia de Vista | de 1. de Junio de este año: en que declararon | por ultima Voluntad de Doña Josepha | el testamento nuncupativo | de 24. de Febrero de 1751. | Con aprobacion y licencia de el Superior Gobierno. |

En Mexico: En la Nueva Imprenta de la Bibliotheca | Mexicana. En frente de S. Augustin. Año de 1753. |

En folio; portada orlada y vuelta en blanco. 8 hojas preliminares.
Páginas 1 á 343, la obra. 2 hojas con la *Razon del Relator y Erratas*.
Firma este escrito el Lic. D. Francisco Xavier de Gamboa.

659. **A**PPENDICE | a el Informe de el Coronel | D. Manuel de Rivas-Cacho | en el | Pleyto | sobre testamento de | D^a Josepha Maria Franco Soto | su muger, | Y | Extracto | de los errores de hecho | notados en el Informe de el | Br. D. Juan Joseph de la Roca, | segun | el Cotejo executado por el Rela- | tor de el Processo. | Con Licencia en Mexico en la | Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana, | Enfrente de el Convento de S. Augustin. | Año de 1754. |

En folio; portada orlada y á su vuelta un texto latino.
Páginas 1 á 47, la obra.
Lo firma el Lic. D. Francisco Xavier de Gamboa.

GÁNDARA. P. SALVADOR DE LA (Jesuíta.)

660. **C**ARTA, | que sobre la Vida, y muerte | de el Padre Doctor | Francisco Xavier | Lazcano, | Dirige á los Padres de la Compañia | de Jesus de la Provincia de México | *El P. Salvador de la Gándara* | *Rector de el Colegio Maximo de San Pedro, y* | *San Pablo de la misma Compañia.* |

El escudo de los Jesuitas.

Con las Licencias necessarias: | En el Rl. y mas antiguo Colegio de S. Ildefonso de México | Año de 1763. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco.
Páginas 1 á 130, la obra.

GARCIA. P. FRANCISCO; y NADASIO. P. JUAN (Jesuitas.)

661. **N**OVENA | a honra | de el | Glorioso Patriarcha | Sr. S. Joseph | Dignisimo esposo | de | Maria Santissima | nuestra Señora. | La qual se reza en el Colegio de Nuestro | Padre Señor San Pedro. | Saçado del li-

bro de sus Elogios. | *Compuesta* | *Por los Padres Francisco Garcia, y Juan Na-* | *dasio, de la Compañia de Jesus.* | Reimpresa en México en la Im-
 prenta del Lic. D. Jo- | seph de Jauregui. Calle de S. Bernardo. Año de
 1774. |

Portada dentro de un marco y á la vuelta un grabado de Señor San José
 En 8vo. mayor; una hoja preliminar; sigue la Novena, que ocupa 14 hojas sin folios ni pági-
 nas.

GARCIA. Fr. NICOLAS ANTONIO (Franciscano.)

662. **M**ODIFICACION | de la luz | de la Iglesia. | Sermon | de Nuestro
 Gran Padre | Santo Domingo | de Guzman, | Predicado el dia 4 de Agof-
 to de 1761 en la Fiefta an- | nual, que en fu Imperial Convento de la Ciu-
 dad | de México hacen fus hijos los Predicadores, | y Menores, | Por el M.
 R. P. Fr. Nicolas Antonio | Garcia, Lector Jubilado, Calificador del San-
 to Oficio, Pa- | dre, Ex Prominiftro de efta Santa Provincia del Santo |
 Evangelio de México. | Quien lo dedica con la mayor veneracion, | á Nrô.
 M. R. P. | Fr. Manuel de Naxera, | Lector de Sagrada Theologia, Ex-
 Custodio de efta | Provincia del Santo Evangelio, Padre de la de Santa |
 Helena de la Florida y Comiffario General de todas | las de Nueva España,
 Iflas adjacentes, y Philipinas. | A expensas de varios Bienhechores, y ami-
 gos del Autor. | Con las licencias necessarias: | Impreffo en México, en la
 Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, junto á las | RR.*MM. Capuchinas.
 Año de 1761. |

4to.; port. con vta. blanca; 12 hojs. prls. s. n. con *D.*, *PP.* y *LL.*; págs. 1 á 44, el sermón.

663. **E**L mayor invento | del amor. | Oracion Panegyrica | del | Santi-
 simo Sacramento | del Altar, | que en el dia diez y siete de Junio del año
 de mil | setecientos ochenta y uno, | pronunció | en la Iglesia Parroquial
 | de Nuestra Señora de la Asuncion | de Toluca | El M. R. P. Fr. Nico-
 las García, | de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco Lec- | tor
 Jubilado, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, | Padre Ex-Pro-
 ministro de la Provincia del Santo Evan- | gelio, Procurador que fué de la
 misma en la Corte de Ma- | drid, y actual Guardian del Convento de N. P.
 S. | Francisco de dicha Ciudad. | Sale á luz | á expensas, y peticion de los
 cofrades | del Divinisimo. | En México en la Imprenta de los Herederos
 del Lic. D. Jo- | seph de Jauregui; Calle de San Bernardo. Año de 1781. |

4to.; port., más 15 fjs. prels. s. n., más 23 págs. nrs.

GARCIA DE ALBA. P. JUAN (Jesuita.)

664. † | Elllanto | delas virtudes | enlas | excequias | del Illmo y Rmo. Señor | D. Fr. Antonio de Guadalupe | Lopez Portillo, | del Consejo de S. M. Principe Asistente al Sacro So- | lio Pontificio, y Obispo de Co- mayagua, Provincia | de Honduras, | Que dispuso | El M. R. P. Mro. Juan García de Alva, professo | de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Phi- losophia en este | Colegio de Santiago de los Caballeros de Guatemala, | el dia 17 de Abril del Año de 1742. | En cuya Iglesia las celebró | Su So- brino Don Francisco Lopez Portillo, Regidor | perpetuo de esta Muy No- ble, y Leal Ciudad, su actual Alcalde | Ordinario, y Corregidor de su Va- lle por S. M. | Quien lo saca á luz, y dedica | Al Eminentissimo Señor Cardenal de Molina | Impresso en Mexico | Con licencia del Supremo Go- bierno, por la Viuda de Joseph | Bernardo de Hogal. Año de 1743. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. Siete hojas preliminares con la *Dedicatoria*, á cuyo frente está el Escudo de Armas del Cardenal de Molina.

Páginas 1 á 24:

Breve descripcion | del túmulo. | de la Funeral | Pompa. |

Páginas 23 á 34, la Oración latina.

En seguida:

665. EL Argos | de su iglesia: | Sermon | Panegyrico, y funebre | que en las honras | del Illmo. y Rmo. Sr. | D. Fr. Antonio Guadalupe | Lopez Por- tillo | Obispo de Honduras, | Predicó | El M. R. P. Nicolás Lopez | Prieto Professo de la Sagrada Com- | pañia de Jesus, Cathedratico de | Prima del Colegio de Guatemala, | Examinador Synodal de su Obispa- | do, y Rector del Colegio Semina- | rio del Señor San Francisco de | Borja de dicha Ciudad. |

Vuelta de esta portada, en blanco.

Páginas 1 á 26, el sermón y fin de la obra.

GARCIA DE ARELLANO. MANUEL (Clérigo.)

666. VÉASE: Universidad de México. (1758.)

GARCIA BRAVO. J. M. (Clérigo.)

667 VÉASE: Fernández de Uribe. Dr. Patricio (1785.)

GARCIA DUQUE. Fr. ANGEL (Misionero Franciscano.)

668. **E**LOGIO Sepulchral. | A las Venerables memorias de el Padre | Fr. Antonio de | los Angeles | (que en el siglo se llamó D. Antonio de Hoz | Bustamante, de nacion Montañez) Religioso Lego, que vistio el Habito de N. S. P. San Francisco | professó, vivio, y murió en el Collegio de Misioneros Apostolicos, llamado la Santa Cruz de Querétaro, salio de esta vida á la eterna, como piadosamente se creé el dia 23 de el mes de Junio | de el año de 1711. | En las Honras, que en dicho Collegio se le celebraron el | dia 22. de el mes de Julio del mismo año de 1711. en cuya | funcion cantó la Missa su hermano de Habito, y noviciado: | El Illmo. y Revmo. Señor D. Fr. Pedro de la Concepcion, y Vrtiaga, Predicador Apostolico, y Padre de dicho Collegio, y al presente dignissimo Obispo de Puerto rico, | del Consejo de Su Magestad. | Predicó este Sermón su Confessor de dicho Religioso difunto: | El Padre Fr. Angel Garcia Duque, Hijo de la Santa Provincia de Santiago, Predicador Apostolico, ex-lector de Sagrada Theología, y en dicho Collegio actual Guardian. | Quien en nombre de su Comunidad, lo dedica al | Señor Marquez de Altamira, | á cuya devocion, y expensas se dá á la estampa. | Con licencia de los superiores, en Mexico: por los Herederos de la Viuda de | Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio. Año de 1712. |

4to.; port., 15 hjs. prels. s. n. Págs. 1 á 60 el sermón, más 1 hoja s. n. con un *Epitafio*.

GARCIA FLORES DE VALDÉS. Dr. RODRIGO

669. **V**ÉASE: Miguel. Fr. Andrés de S. (1701.)

670. **S**ERMON | en las honras funebres que hizo el Religiosissimo Convento de S. Phelippe de Jesus, de | Madres Capuchinas de Mexico á la V. M. Sor Teresa | Maria de Guzman, Abbadesa q. fue, y Fundadora | de dicho Convento. | Que predicó | *El Dr. D. Rodrigo Garcia Flores de Valdes,* | *Cura q. fue de la Parrochia de Santa Catharina Martyr de Mexico: Cathedratico Regente de Prima de Sagrada Theologia en la | Real Universidad, y Rector de ella dos vezes: Canonigo Lectoral de | la Santa Iglesia Metropolitana: Examinador Synodal de todo el Arzobispado: y actual Dignidad Tesorero de dicha Santa Iglesia: Capellan Mayor de Señoras Religiosas Capuchinas; y Capellan Mayor | del Colegio de las Donzellas de N. Señora de la Charidad | de Mexico.* | Dedicado | Al Illustrissimo, y Excelentissimo Señor Doct. *Don Ivan | de Ortega Montañez,* del Consejo de

su Magd. | Inquisidor que fue en el Santo Tribunal de esta Nueva-Es- | paña: Obispo de Guadiana, Goatemala, y Michoacán: Virrey | que ha sido dos veces, Governador, y Capitan General, | y Presidente de la Rl. Audiencia: y aora Arzobispo | de Mexico | A expensas del Capitan D. Marcos Peres Mon- | talvo, insigne Benefactor de las Sras. Capuchinas | *Va insereta una breve noticia, o compendio de las virtudes | de las otras Fundadoras Capuchinas de Mexico; a peticion, | e instancias de las RR. MM. de dicho Convento.* |

Con Licencia: En Mexico, en la Imprenta de | Francisco de Ribera Calderon, año de 1707. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

15 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la 1ª, el escudo de armas del Obispo Montañez.

Folios 1 á 44, el sermón.

GARCIA RENDON. Fr. MIGUEL (Mercedario.)

671. **D**EDICACION | De Glorias, | y Gloria de la Reedificacion | Del Sacro, y Real Templo de Militares Reales | Redemptores de la Merced, en la Ciudad, y | Corte de Guadalajara, | Que discurrio, y predicó | El R. P. Pdo. Fr. Miguel Garcia Ren- | don, Comendador de aquel Convento, y Examinador | Sinodal de aquel Obispado, el dia de la Purificacion de | la gran Señora, tercero, y último de la plausible Fiesta, | que consagró reverente, y solemnizó festivo su Real | Convento en la nueva Reedificacion de su renovada | Iglesia perfectamente acabada: | Por el Señor Licenciado | D. Antonio del Real, y Quesada | del Consejo de su Magestad, su Oidor fiscal en | la Real Audiencia, y Corte de Guadalajara. | A quien debidamente se consagra, y á cuyas | generosas expensas se dá á la estampa. |

Con licencia de los Superiores. | En Mexico, en la Imprenta nueva Plantiniana de Juan | Francisco de Ortega Bonilla; en la calle de Tacuba. 1721. |

4to.; port. orlada y vuelta blanca.

12 hojs. prels. s. n. Fols. 1 á 13 vuelta, el sermón.

GARIEDER. Fr. AGUSTIN (Franciscano.)

672. **S**AGRADA Competencia | de la mas sublime sabiduria, | y humilde profunda de nuestro amantissimo | Padre, é Inclyto Patriarcha | Santo Domingo | de Guzman. | Sermon | Panegyrico, | que en la Solemnissima Fiesta | celebrada en fu Real Templo de esta Mexicana Corte, | y en fu plausible dia 4 de Agosto de 1747. | Predicó | El R. P. Fr. Agustin Garie-

der, | Lector de Sagrada Theologia, Calificador del Santo Oficio, | Diffinidor actual de la Provincia de el Santo Evangelio, y | Cathedratico del V. y Subtilissimo Doctor Efcoto en esta Rl. | y Pontificia Universidad de México. | Consagrado su cordialissima devocion | á la Purissima Reyna Maria en el primer instante | de su Concepcion Immaculada. | Sacalo á luz | El Theniente Coronel D. Francisco | Antonio Sanchez de Tagle, Cavallero del Orden de Santiago, | Ministro Hermano mayor de la Tercera Orden de N. S. P. | San Francisco en esta Corte, y Syndico General de todas las | Provincias de esta America, &c. | Con licencia de los Superiores. | En México, en la Imprenta del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera: | En el Empedradillo. Año de 1748. |

4to.; portada orlada y vuelta blanca. 13 hojs. prels. s. n.
Págs. 1 á 17, el sermón.

GARRIDO DE RIVERA Y VARGAS. Lic. MANUEL (Clérigo.)

673. **D**ELINEADO corazon, | que en las devidas parentaciones, | por la Muerte de el Alferoz | D. Lorenzo Garcia Xalon, | Su fundador Illustre, fu Patron Celebre, fu Dignissimo | Rector, fu Fidelissimo Thefforero. | Sermon funebre, | que fiendo en estos Piadosos Manes, bien fentido por la | Novilissima Cofradia, que Militando en los cultos de el | Coryptheo Angel Señor San Miguel, fe mantienen en los | Patrocinios de el Venerable Eucharístico | Sacramento. | Aunque bien recebido, fue mal | llorado, por el Ldo. D. Manuel Garrido de Rivera, y | Vargas, Presbytero, Collegial que fue y Cathedratico | de eloquencia en el Pontificio, y Real Collegio del Señor | San Ioseph de Guadalajara. | El dia Jueves 16. de Diciembre de 1717. años. | Y con razon dedicado | al Señor Ldo. D. Nicolas Ruiz de Castañeda, Clerigo Presbytero, Rector, que ha fido | benemerito de esta Illustre Congregacion, y actual Bien- | hechor infigne de este Magnifico Templo. | Sale á luz | á expensas de la misma agradecidissima Cofradia á | tanto Heroe Difunto. | Con licencia de los Superiores, en Mexico | por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon. | S. A. (1718.) |

4to.; port., más 14 fjs. prels. s. n., más 8 fjs. nrs.

674. **V**ATICINIOS de Joseph, | Sabio, Padre, y Juez de Egipto, | Cmplidos, en el sentido fallecimiento | de el Señor Doct. D. Joseph Torres, y Vergara, | Cura, del Sagrario, Actual Arçediano de esta Metropolitana Iglesia | Consultor de el Santo Oficio, Comissario Subdelegado de la Santa | Cruzada, Cancelario, Maestro-Escuela, de esta Real, y Pontificia, | Vni-versidad, su Cathedratico de Prima de Leyes Jubilado, Doctor en | ambos Derechos, Capellan mas Antiquo de el Convento de Señoras Religio-

sas Theresas de el Señor San Joseph de esta Ciudad, Provisor de los Naturales, y Actual Juez de Testamentos, Capellanias, y Obras pias de este Reyno. | Sentidos | En honrrosa parentacion, sepulcral elogio, | Funeral Pompa, que hizo, como a su Dignissimo Reverendo Señor Abad, la siempre Grave, Docta, Noble, y Venerable Congregacion de el Soberano de los Apostoles, nuestro Principe | querido Padre, y Señor San Pedro, | el dia 27. de Noviembre de 1727. |

Discurridos y predicados, | *Por Don Manuel Garrido de Rivera, y Vargas, | Doct. en la facultad de Sagrada Theologia por esta Real Vniuersidad, | Presbytero de este Arçobispado, Fundador, Collegial, y Cathedrali- | co, que fue de Letras Humanas en el Pontificio, y Real Collegio | Seminario de el Señor. S. Joseph de Guadalaxara. | Dedicados, y ofrecidos | Al Excmo. Señor D. Balthasar de Zañiga y Guzman, | Soto-Mayor, y Mendoza, Duque de Arion, Marqués de Valero, Ayamonte, y Alenquer, Gentil-hombre de Camara, Sumiller de Corps | de S. M. Mayordomo Mayor de la Reyna Nra. Señora, de el Consejo de | Estado de la Real Junta, y despacho de el Gavinete, Vi-Rey, Gobernador, | y Capitan General, que fue de esta Nueva-España, Presidente Actual | de el Real, y Supremo Consejo de las Indias &c. | Por los Albaceas del Señor Arçediano, Defuncto, que los ofrecen, | y sacan á luz. | Con licencia de los Superiores: En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Go- | vierno, de los Herederos de Miguel de Rivera, en el Empedradillo, año de 1728. |*

En 4to.; portada orlada y vuelta en blanco.

9 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la 1ª, un escudo de armas. Páginas 1 á 17, el sermón.

GATO DE MENDOZA. JOSÉ (Clérigo.)

675. SERMON | Panegirico, | Que en el dia veinte y siete | de Henero, segundo de los tres celebres con | que da gracias la Nobilissima Ciudad de | Zacatecas a la Imágen de | Christo Crucificado, | que venera en su Parrochia | Predicó en ella | El Br. D. Joseph Gato de Mendoza, Comissario de la Santa Cruzada en dicha Ciudad y sus veredas, Cura interino y Abbad, que fué | de la muy Illustre Congregacion de N. P. S. Pedro. | Sacalo a luz | El Capitan D. Juan Ignacio de Laraña, vecino y minero de dicha Ciudad | Quien lo dedica | a el glorioso Apostol de las Indias S. Francisco Xavier. | Con licencia: En Mexico; Por los herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la puente de Palacio, Ano de 1720. |

4to.; port., más 5 hojs. prels. s. n. Fols. 1 á 7 vuelto, el sermón.

GAUNA. Fr. JOSEPH DE (Franciscano.)

676. SERMON de Nuestra Señora Maria Santissima de Guadalupe, que el dia diez de Octubre de este Año de 1757. en la Iglesia Parrochial de la Ciudad de San Luis Potosí, y Fiesta que hizo el Comercio en demostracion de haver confirmado nuestro Santissimo Padre Benedicto XIV (que Dios conferve) el Juramento, que la hizo este Reyno de su General Patrona. Predicó el R. P. F. Joseph Gavna Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Ex-Definidor de su Santa Provincia de Zacatecas, y Regente de Estudios del Convento del Señor San Francisco de dicha Ciudad de San Luis Potosí. Y lo dedican á la misma Soberana Virgen Maria Don Antonio de la Gandara, y D. Thomas Brazeras Alcaldes Ordinarios que han sido en dicha Ciudad, y Diputados de dicho Comercio. Con las licencias necesarias: Impreso en México, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, enfrente de San Augustin. Año de 1758.

4to.; port., más 18 fjs. prels. s. n., más 41 págs. nrs.

GENOVESI. P. IGNACIO (Jesuita.)

677. LA devocion | de la discipula | amada de Christo | Santa Maria | Magdalena. | Dispuesta | Por el Padre Ignacio | Tomai de la Compañia de Jesus. | Y dedicada | al Humanado Verbo, | para que haga que se con- | siga la devocion para con | esta su amada Discipula. |

Impressa en Mexico | Por la Viuda de D. Joseph | Bernardo de Hogal. | Año de 1744. |

En 8vo.; en la vuelta de la portada, la *Protesta del Autor*. Sigue un grabado de Troncoso representando á Santa Maria Magdalena buscando á Jesucristo en el sepulcro.

Págs. 1 á 104, la obra.

678. LA Soledad | Christiana, | en que | a la luz del cielo | se consideran | las eternas verdades, | segun la idea de los Ejercicios Espirituales | de mi Santo Padre Ignacio, para los que | dessean por ocho dias retirarse | á ellos. | *Dispuesta | Por el Padre Ignacio Tomay, | de la Compañia de Jesus.* |

En que tambien se añade | al principio una breve Instruccion practica de la Oracion mental, con algunas | anotaciones, y adiciones para hacer | con mayor utilidad espiritual los Exer- | cicios: y el modo del Examen general | de la conciencia, y del particular. | Y al fin, los frutos, que han de sacar de | los Ejercicios, y se han de llevar | consigo los, que de ellos salen. |

Ecce elongavit fugiens, & mansi in | solitudine. Psalm. 54. |

Impressa en Mexico: | con las licencias necesarias, por la Viuda | de
D. Joseph Bernardo de Hogal. | Año de 1752. |

En 8vo.; vuelta de la portada con la *Protesta del Autor*. Una hoja sin numerar con la *Dedicatoria*. Sigue un grabado de San Ignacio de Loyola en oración.

Págs. 1 á 524, la obra. Dos hojas sin numerar con el *Indice*.

679. BREVE | Methodo | de la | vida espiritual, | Dispuesto | Por el P.
Joseph Maria Ge- | novese de la Compañia de | Jesus, para las personas,
que | desean adelantarse en la | virtud, | Y dedicado | A la Madre San-
tissima, é | Immaculada de la Luz, pa- | ra que se consiga su efecto. |

Reimpresso en México: en la | Imprenta de la Bibliothe- | ca Mexica-
na año de 1758. |

En 16vo.; vuelta de la portada con la *Protesta del Autor*. Sigue un grabado de la Santísima Trinidad.

Págs. 1 á 162, la obra.

680. ✠ | Carta de el P. Joseph | Maria Genovesi Religioso Pro- | fesso
de la Compañia de Jesus á la | Muy R. M. Abadesa del Religi- | osissimo
Convento de la Encarna- | cion de la Ciudad de Mexico, en | que le dá
noticia de las virtudes de | la M. Maria Josepha de la En- | carnacion, Re-
ligiosa del mismo | Convento, que murió á 13 de Sep- | tiembre de 1752. |

En 4to.; sigue la carta que ocupa las págs. 1 á 40, y es su fecha Mayo 25 de 1753.

No trae lugar ni año de impresión, pero es indudablemente mexicana y quizá impresa en el Colegio de San Ildefonso.

681. El verdadero amante | del Corazon Deifico | de Jesus, | En que se
ponen doze Consi- | deraciones breves sobre las ex- | celencias, y virtu-
des de este | Divino Corazon: | y toda la practica | de su verdadera de-
vocion. | Por el P. Ignacio Tomay, | de la Compañia de Jesus. | Dedi-
cado | a la Immaculada Madre | del mismo Jesus, | Que es la que presi-
de a su Co- | razon Santissimo, para que nos | introduzca dentro de él, y
ha- | ga, que sea nuestra continua, | y dichosa Morada, y segurissimo |
Asylo. |

Con las licencias necesarias | En Mexico en la Imprenta nueva de la |
Biblioteca Mexicana, enfrente de San Au- | gustin. Año de 1753. |

En 8vo.; vuelta de la portada con la *Protesta del Autor*. Sigue un grabado del Corazón de Jesús hecho por Morales.

Págs. 1 á 246, la obra.

682. EL Año Santificado. | Parte I. | Tributo de amor | y obsequios | a la | SS. Trinidad, | y al divino | Verbo humanado | en todas sus Festi- | vidades. | En que tambien se po- | nen distribuidas para cada dia de la | Quaresma toda la Historia y Me- | ditaciones de su Divina | Passion. | Por el P. Ignacio Tomay, | de la *Compañía de Jesus. |

Sedenti in throno, & Agno Benedicto, & ho- | nor, & gloria, & potes- | tas in sæcula sæculo- | rum. *Apoc. c. 5.* | Con las licencias necesarias. | En Mexico: en la Imprenta del Rl. y mas | Antiguo Colegio de S. Ilde- | fonso. | Año de 1757. |

En 8vo.; vuelta de la portada con la *Protesta del Autor.*

19 hojs. prelims. sin numerar con *Dedicatoria, Proemio, Advertencia, Prólogo* en que se da noticia de la Vida y virtudes del P. José M^o Genovese, autor de la obra, é *Indice.*

Págs. 1 á 487, la obra.

El Año Santificado. | Parte II. | El Corazon | de Maria | Venerado en sus Festividades, | esto es, | Nueve consideraciones | Sobre este Pu- | rissimo Corazon por los | nueve dias de la Novena, que ha | de preceder a todas las Festi- | vidades de esta gran | Reyna. |

Y una breve noticia de sus | Fiestas con la meditacion de cada Myste- | rio de ellas, para solemnizarlas todas con | gran afecto, y devocion. |

Por el mismo P. Ignacio | Thomai, de la Compañía de Jesus. | Omnis gloria ejus filiæ Regis abintus, in | fimbrijs aureis circumamicta varie- | tibus. *Psalm. 44.* |

Con las Licencias necesarias | En Mexico en la Imprenta del Réal, y | mas Antiguo Colegio de San Ildefon- | so. Año de 1755. |

En 8vo.; vuelta de la portada con la *Protesta del Author.*

3 hojs. prelims. sin numr., con el *Indice é Introducción.* Un grab. en cobre representando al Corazón de María.

Págs. 1 á 356, la obra.

683. BREVE | Método | de la Vida | espiritual. | Dispuesto | Por el P. Ignacio Tomai, | de la Compañía de Jesus. | Para las Personas, que de- | sean adelantarse en la | virtud. | Y dedicado | a la Madre Santisima | e Im- | maculada | de la Luz, | para conseguir su efecto. |

Reimpreso en México en la | de los Herederos del Lic. D. | Joseph de Jauregui; calle de | S. Bernardo. Año de 1789. |

En 16vo.; vuelta de la portada en blanco. Págs. 1 á 137, la obra.

(Está bien escrita y con acierto.)

GIL RAMIREZ. Fr. JOSEPH (Agustiniano.)

684. **E**SPHERA Mexicana. | Solemne aclamacion, | y festivo movimien-
to de los Cielos | delineado | En los leales aplausos, que al feliz Nacimien-
to del Serenissimo Señor Infante | D. Philippe Pedro | Que Dios pros-
pere, consagró, dividida en los illustres | globos, que la componen, la muy
Noble, y muy | leal Ciudad de Mexico. | Dedicada | al Serenissimo, y So-
berano Señor | D. Luis Fernando, | *Principe de las Asturias, Hijo Primogenito, y Here-*
dero de Nuestro Catholico Monarcha | D. Philipo Qvinto.
| Escrita | *Por el M. R. P. Fr. Joseph Gil Ramirez* | *Lector Jubilado en su*
Provincia del Santissimo N^o | *bre de Jesus de la Nueva España del Orden*
| *del Señor San Augustin.* |

En Mexico por la Viuda de Miguel de Ribera, en el | Empedradillo, año
de 1714. |

4to.; portada orlada, y en su vuelta el escudo de armas de España.

3 hojs. prelims: sin numr. con la *Dedicatoria*.

Folios 1 á 64 vuelta, la obra; sigue una hoja sin numerar con unos sonetos.

GIMENEZ FRIAS. JOSÉ ANTONIO (Clérigo.)

685. **O**RACION funebre, | que en esta Santa Iglesia Catedral, | de Me-
xico, | El dia diez de Noviembre de mil setecientos | setenta y dos, en que
se celebró | el primer aniversario | de las honras | de los Señores Sacer-
dotes, | Dixo | *Don Josef Antonio Gimenez* | *Frias, Doctor en Sagrados*
Canones por esta | *Real Universidad.* | Quien lo dedica | a el Ilustrissimo
Padre | Confesor de su Magestad Católica | (que Dios guarde.) | Con las
licencias necesarias. | Impreso en Mexico en la Imprenta del Lic. D. Jo-
sef | Jauregui. Calle de San Bernardo. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. 3 hojs. prelims. con la *Dedicatoria*.

Págs. 1 á 24, el sermón.

Véase: XIMENEZ FRIAS.

ANÓNIMO.

686. **G**LORIOSO | principio | de la Esclarecida Orden | Tercera de N.
S.P. San | Francisco, | Epilogo de su Santa Regla, | Indulgencias, que ga-
nan los | que toman en ella el Havito, | y Professan; Privilegios que | le
son concedidos, y Absolu- | ciones Plenarias, que pueden | recibir á la ho-
ra de la muerte, | y en otros muchos dias de el | Año: por muchos Sum-

mos | Pontífices concedidas; y vlti- | mamente confirmadas por el | Señor Innocencio XI. |

Dale a la estampa | con ferviente desseo del apro- | vechamiento de sus hermanos | Terceros, vno de los Señores | Oficiales actuales de la Venera- | ble Mesa, y de segundo Año. | Con licencia | En Mexico, por Juan Francisco de | Ortega Bonilla; en la Calle de | Tacuba. Año de 1722. |

8vo.; vuelta de la portada en blanco. 1 hoja preliminar con la *Dedicatoria*.
Págs. 1 á 182, la obra.

GOMEZ DE ESCONTRIA. Dr. JOSÉ (Clérigo.)

687. **O**RACION funebre, | Que en las Honras anniversarias de los Mi- | litares Difuntos de la Monarchia Española, | celebradas en la Iglesia Ca- | thedral | de Mexico, | Dixo, en presencia del | Excmo. Sr. Marques de Croix, | Cavallero del Orden de Calatrava, Comendador | de Molinos, y Laguna Rota en la misma Orden, | Capitan General de los Reales Exer- | citos de S. | M. Virrey Governador, y Capitan General del | Reyno de Nueva-España, Presidente de su Real Audiencia, Superintendente Gene- | ral de Real | Hacienda, y Ramo del Tabaco, Juez Conservador | de este, Presidente de su Junta, y Subdelegado | General de la Renta de Correos Maritimos en el | mismo Reyno, el dia 23. de Noviembre | de el año de 1770, | El P. Dr. D. Joseph Gomez de Escontria | Presbytero de la Con- | gregacion de San Phelipe | Neri, de esta Corte. | Dalo a luz, | Don Joseph Matheos Chirinos; | Regidor perpetuo de esta Nobilissima Ciudad. |

Impressa con las licencias necesarias. | En la Imprenta Real del Supe- | rior Gobierno, del Br. D. Joseph | Antonio de Hogal. En la calle de las Capuchinas. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco.
Páginas 1 á 32, el sermón.

688. **S**ERMON, | que en la Santa Iglesia | Catedral de Megico | Predicó | El dia de la festividad | De la Asuncion | de la Madre de Dios, | El Pa- | dre Dr. D. Joseph Gomez | de Escontria, Presbytero de la Real | Congre- | gacion de San Felipe Neri, y | Calificador del Santo Oficio de la | Inqui- | sicion de esta Corte. | Con las Licencias necesarias | En la Imprenta del Br. D. Joseph Antonio de Hogal, | calle de Tiburcio. Año de 1772. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco.
Páginas 1 á 17, el sermón.

GOMEZ GALBAN. Lic. LINO NEPOMUCENO

689. EL Sacerdote instruido | en los misterios | de predicar y confesar | en dos Cartas | de S. Francisco de Sales | Obispo de Ginebra, | Traducidas del Original Francés y ampliadas | con notas. | Dalas al publico | en utilidad de los nuevos Sacerdotes | *El Lic. D. Lino Nepomuceno | Gomez Galban. Abogado de las Rs. | Audiencias, Notario del Concilio Prov. | Mexicano IV. antes Cura Beneficiado por S. | Mag. de la Abadia de S. Estevan Panuco, | Vicario in capite y Juez Eclesiastico de | aquel Partido y Puerto de S. Luis Tampico: | Visitador Ordinario por tres Sagradas Mi- | tras de las Misiones, Doctrinas y Pueblos de | la Colonia del Nuevo Santander en la Costa | del Seno Mexicano, Examinador Synodal | Por el Illmo. Señor | D. Francisco Antonio | Lorenzana | del Consejo de S. Magestad Dignissimo | Arzobispo de Mexico, | a quien las dedica | Impreso en Mexico, en la Imprenta del Superior Gobierno, del Br. D. Joseph Antonio de | Hogal, Calle de Tiburcio, año de 1771. |*

Svo. mayor; portada impresa con tintas roja y negra y vuelta en blanco. 11 hojs. prelims. sin numr. con *Dedicatoria, Pareceres, Licencias y Prólogo del Editor.*

Págs. 1 á 144, la obra.

GOMEZ LIMON. ILDEFONSO (Clérigo.)

690. SERMON | que en la exaltacion al trono | del Señor | Carlos Quarto | (Que Dios guarde) | Predicó en la Catedral de Valladolid | de Mechoacán | *El Sr. Dr. D. Ildefonso Gomez Limon | Canónigo Magistral de la misma Iglesia. | Publicanlo | El Sr. Lic. Don Mariano Escandon | Canónigo de dicha Iglesia, | y Don Joseph Bernardo de Foncerrada | Regidor Alferrez Real de aquella Ciudad: | Quienes lo dedican | Al mismo Católico Monarca. |*

En México: | Por Don Felipe de Zuñiga y Ontiveros | Año M.DCC.XCI. |

4to.; portada con vuelta en blanco. 4 hojs. prels. s. n. Págs. 1 á 30, el sermón.

GOMEZ DE LA PARRA. Dr. JOSÉ

691. GRANO de trigo | fecundo de virtudes en la vida, | Fecundissimo por la Succession en la muerte, | La Catholica Magestad | del Rey nuestro Señor | Don Carlos Segundo, | que Dios aya: | *Assumpto Panegyrico Fvneral, | que Predicó | A las funebres exequias, que en su | Magnifica Iglesia Cathedral celebró el Ilustrissimo Señor | Venerable Eclesiastico*

Cavildo Sede-Vacante, a expensas | de la Nobilissima Imperial Ciudad de la Puebla de los Angeles | de la Nueva-España, el dia nueve de Mayo de 1701. años | Y consagra | A la Suprema, Augusta, Real, Soberana Proteccion | de Nuestro Catholico Monarcha | Don Felipe Qvinto, | Rey de España, Emperador de las Indias | *El Doctor Joseph Gomez de la Parra* | *Canonigo Magistral de dicha Santa Iglesia Cathedral; ha- | viendolo sido antes de la Santa Iglesia Cathedral de Valla- | dolid Obispado de Michoacan; fue Colegial y Rector en el Insigne Colegio, ya Mayor, de nuestra Señora de Todos San- | tos de la Ciudad de Mexico: actual Cathedratico de Prima | de Theologia, y Regente de los Estudios en los Reales Colegios | de S. Pedro, y S. Juan de esta Ciudad, de donde es originario: | Examinador Synodal de este Obispado.* | Con licencia en la Puebla, por los Herederos del Capitan Juan de Villa- | Real, en el Portal de las Flores, año de 1701. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 8 hojs. prelims. sin numerar con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la 1ª, el escudo de armas de España.

Folios 1 á 44, el sermón, y en seguida 7 hojas numeradas con las Genealogías de Felipe V, una de ellas desde Adán hasta el adulado Rey.

692. FAMOSOS triumphos | y | victoriosos tropheos | que el dia 15 de Jvlio del ano de 1708, | el primero de el festivo triduo, que celebró el Illmo. V. Dean | y Cabildo, Sede bacante, de la Santa Iglesia Cathedral de la | Ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva-España | en | honor de la Immaculada Concepcion de Maria SS. N. S. su | titular, para dar gracias a Dios N. S. por el feliz Nacimien- | to de su Alteza. | El Sr. D. Lvis I | *Principe de las Asturias.* | Prensncio | A la siempre Augusta y Catholica Magestad de | El Sr. D. Felipe V, | Rey de España y Emperador de las Indias, su excelso Padre. | Y los dedica y consagra, | Al siempre invicto Monarcha y Christianissimo Rey | de Francia su Bisabuelo. | El Sr. D. Lvis XIV. | *El Dr. D. Joseph Gomez de la Parra, | Canonigo Magistral de dicha S. Iglesia Cathedral haviẽ- | dolo sido antes, de la S. Iglesia Cathedral de Valladolid, | Examinador Synodal en uno y otro Obispado; Collegial que | fue y Rector de el insignie Collegio viejo, ya mayor, de to- | dos Santos de la Ciudad de Mexico, actual Cathedratico | de Prima de Theologia en los Reales Colegios de S. Pedro y S. Juan de esta Ciudad, Regente de sus estudios.* | Con licencia: En la Oficina de D. Joseph Perez. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Diez y nueve hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*, más unos dísticos en elogio del Príncipe Luis I.

Págs. 1 á 80, el sermón.

693. IMPORTANTISSIMAS, | y verdaderas resoluciones, | Para Ecclesiasticos, que dessean ajustarse. | á los Sagrados Ritos de la | Missa. | Sacadas

de los Comentarios, que escribió sobre | las sagradas Rubricas de el Mis-
 sal Romano el muy | Docto P. Pablo Maria Quarti de el sagrado Orden
 | de Clerigos Reglares, que instituyó, y fundó el Grande | Padre, y Patriar-
 cha S. Cayetano Tiene. | Que consagra, y dedica | *Al Illust. Sr. Dr. Dn.
 Pedro de Nogales Davila | de el Orden de Alcantara, Obispo de la Santa Igle-
 sia Cathe- | dral de la Puebla, del Consejo de su Magestad.* | El Doct. Jo-
 seph Gomez de la Parra, | Collegial Mayor de Santos, Canonigo Magistral
 | dos vezes, en la Santa Iglesia Cathedral de Valla- | dolid, y en esta San-
 ta Iglesia de la Puebla, Exami- | nador Synodal en vno, y otro Obispado.
 | IHS | Con licencia | *En la Puebla, en la Imprenta Plantiniana de Miguel
 de | Ortega, y Bonilla, Año de 1712.* |

En 4to.; portada orlada y vuelta con unos textos latinos. 7 hojs. prels. con *Dedicatoria, Pare-
 ceras y Licencias.*

Págs. 1 á 93, la obra; una hoja con el *Indice.*

Parece se reimprimió el año 1730.

GOMEZ Y VILLASEÑOR. JOSÉ MARIA

694. **V**ÉASE: Reales exequias de Carlos III, &c. (1789.)

GONZALEZ. Fr. ANTONIO (Dominico.)

695. **T**RADUCCION del | Cathesismo castellano del Padre | Geronimo de
 Ripalda, de la | Compañia de Jesus, en el idio- | ma Mixteco | Por el R.
 P. Fr. Antonio Gonzales | del Orden de Predicadores, Cura | de la Doc-
 trina de Nochistlan, y Pri- | or del Convento de Cuilapa, con | vn resumen
 curioso de los principales misterios de nuestra Catholi- | ca fee, y el modo
 de administrar el Viatico á los Naturales en dicho | idioma. | Dedicalo a
 su querida Madre | la Santa, muy docta, y exem- | plarissima Provincia de
 Oaxac. | Con licencia de los Superiores | en la Puebla en la Imprenta de |
 la Viuda de Miguel de Ortega | Año de 1719. |

8vo.; port. con vuelta blanca. 2 hojs. prels. con *D.* y *LL.*: 53 hojs. con la obra, todas sin nu-
 merar.

Ejemplar del Dr. A. Peñafiel.

696. **C**ATHECISMO, | y explicacion de la doctrina | christiana. | Com-
 pvesto | Por el P. Goronymo de Ripalda, de la Sagrada | Compañia de Je-
 svvs. | Y traducido en lengua Mixteca | Por el M. R. P. Fr. Antonio Gon-
 zales, del | Sagrado Orden de Predicadores, Ministro | Mixteco, y Cura
 de la Casa de Nochistlan, | tiene añadido | Los Mysteries necesarios *de*

necessitate medi | para el comun de los Indios, y la forma de | dar el Viático á los Enfermos. |

Dedicalo | A su querida Madre, la Santa Provincia de | Oaxaca, Orden de Predicadores. |

El escudo de Santo Domingo con un angelito de cada lado.

Reimpresso en la Puebla, en la Imprenta de la | Viuda de Miguel de Ortega. En el Portal de las | Flores. Año de 1755. |

4to.; port. orlada y vuelta blanca. 8 págs. s. n.

Págs. 1 á 38, la obra, casi toda en mixteco.

GONZALEZ. P. DIEGO (Jesuita.)

697. **CATHECISMO** | De la Doctrina Christiana | Traducido | En Lengua Cahita. | Compuesto | por un Padre de la Compañia de Jesus | Misionero en la Provincia | de Cynaloo, | La qual dedica | al Patriarcha | Señor | *San Joseph*. |

El JHS de la Compañía.

Con licencia de los Superiores. | En Mexico: por Francisco Xavier Xavier Sanchez, | en el puente de Palacio. Año de 1737. |

En 8vo.; portada orlada y vuelta en blanco. 13 fojas preliminares; un grabado de Señor San José.

Págs. 1 á 164, la obra.

El año 1890 lo reimprimió en México el Lic. E. Buelna, juntamente con el Arte del mismo autor, aunque atribuyéndoselos al P. Juan B. de Velasco.

GONZALEZ. Fr. JUAN (Franciscano.)

698. **ORACION** funebre panegyrica, en las sumptuosas exequias que con doble de Cabildo, y de toda la Ciudad, celebró en el Convento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Guadalaxara, el Dr. D. Salvador Ximenez, y Espinosa de los Monteros, Confultor del Santo Oficio y Canonigo Doctoral, Provifor, Governador dos vezes, y Vifitador General, que era del Obispado de Guadalaxara, y al presente Chantre, Dignidad de dicha Santa Iglesia, el dia 9. de Septiembre de 1719. años, á la buena memoria de fu amado Tio, el M. R. P. Fr. Francisco Espinosa Lector Jubilado, Padre de las Santas Provincias de los Angeles, y Granada, Ex Cuftodio á Roma, y dos vezes Ministro Provincial de la muy Religiofa de Andalucia Dixola el R. P. Fr. Juan Gonzalez Predicador General, Notario Apoftolico, Calificador del Santo Oficio Examinador Synodal de dicho Obispado, Ex-Cuftodio, y Guardian

que fué de dicho Convento, quien lo dedica á N. P. S. Francisco. Cantó la Miffa el Dr. D. Diego de Estrada Carvajal, y Galindo Marqués de Vluapa, Viz-Conde de Efrada y Dean de dicha Santa Iglefia. Condecorô las Exequias la afsistencia de la Real Audiencia con fu Prefidente, Governador, y Tribunal de Oficiales Reales, muy Docto, y Venerable cabildo, con fu Iluft. y Rmo. Sr. Obifpo, y todas las Sacratifsimas Religiones. Dala a la estampa á repetidas instancias de la piedad, é impulsos de fu cordial gratitud, quien folicitó dichas Exequias Con licencia en Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal en la calle de la Acequia, Puente del Efpiritu Santo. Año de 1725.

GONZALEZ Y AVENDAÑO. Dr. FRANCISCO

699. **P**ARHELION Marianum, | Mexici conspicuum Suburbij. | Disertatio inauguralis, | quam ad clepsydrum dicebat arenariam, in Archigimnasio Regiæ, ac Pontificiæ Minervæ, coram | Perillustri Domino Vice-Cancellario, meritissimo Do- | mino Rectore, Sapientissimorum Doctorum Cœtu, sub | auspicio humanissimo Mœcenatis amplissimi | Rmi. P. M. F. Antonij | de la Cueva, | Maximi Cœnobij Augustiniani actualis Præsulis, magna | consociante Aureliana Familia, Ordinum Religiosorum, | & Equestrium concessu, Baccalaureis, & Scholaribus; | Præside Sapientissimo Philosophiæ Antesignano Magi- | stro, Theologo Doctore | D. D. Michæle del Castillo, | Metroplitanæ Ecclesiæ Portronario: | Medicinæ | Dr. D. Franciscus | Gonzalez, et Avendaño. | Anatomicæ, & Chirurgicæ Exe- | dræ Moderator Pro- | prietatem adeptus, Lauream Sophicam Magistralem ex- | periturus; die X. Mensis Augusti, Anno Dni MDCCLVII. | quam dum in lucem Typographicam edit prælandatus | relegendis Patronus, | Sacræ Guadalupanæ | Dei-Parenti | iterum devovet. D. O. C. | Mexici: apud Hæredes Dominæ Mariæ de Rivera, in via publica de | Empedradillo. Anno dictu MDCCLVII. |

En 4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 6 hojs. prelims. con *Pareceres, Licencias y Versos latinos* en laudo del autor.

Págs. 1 á 17, la obra.

GONZALEZ DE CÁNDAMO. Dr. GASPAR (Clérigo.)

700. **V**ÉASE: Reales exequias de Carlos III, &c. (1789.)

701. **S**ERMON | Predicado el dia 15 de Enero | de 1797. | En la solemne profesion | de religiosa de coro | que con el nombre de | Sor Juana Ma-

ria de Guadalupe (*sic*) | Hizo | Doña Juana Maria Josefa | Sanchez Le-
ñero, | En el Monasterio de Religiosas Dominicanas de | Santa Maria de
Gracia de la Ciudad de Gua- | dalaxara, Capital de la nueva Galicia, | Por
el Señor Dr. D. Gaspar Gonzalez de | Candamo, Canónigo de la Santa Igle-
sia Ca- | tedral de la misma Ciudad. |

Un adorno tipográfico.

Impreso en Guadalajara, en la Oficina de D. Ma- | riano Valdes Tellez
Giron, año de 1797. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco. Tres hojas preliminares con *Pareceres y Licencias*.
Págs. 1 á 32, el sermón.

702. SERMON | de Honras, | predicado | en las Solemnes | que celebró
| la Santa Iglesia Metropolitana de México, | el día 24 de Noviembre del
año de 1800 | a la buena memoria | de su difunto Arzobispo | el excelen-
tísimo é Ilustrísimo Señor | D. Alonso Nuñez de Haro | y Peralta, | del
Consejo de S. M. Virrey Gobernador y | Capitan General que fue de esta
Nueva España, | y Caballero Gran Cruz Prelado de la Real y | Distingui-
da Orden Española de Carlos III. | Por | el Sr. Dr. D. Gaspar Gonzalez de
Candamo, | Canónigo Magistral de la misma Santa Iglesia. |

4to.; port., más XLVIII págs. nrs.

GONZALEZ DE FIGUEREDO. Fr. PEDRO (Dominico.)

703. ORACION | Panegyrica | en las honras, que celebró | el Convento
de S. Jacintho, Orden de Predicadores | A. N. Rmo. P. M. Gl. | Fr. Tho-
mas Ripoll, | Día 23. de Diciembre del año de 1748. | Dixola | El R. P.
Fr. Pedro Gonzalez. | de Figueredo, | Doctor en Sagrada Theologia por
la Universidad de | Caracas, Regente actual en el expresado Convento, |
Examinador Synodal de los Obispados de Caracas, y | Puerto-Rico, Prior
que fue de dicho Convento: Y la dedica | Al Dr. D. Juan Joseph de Cas-
tro, | Comissario del Santo Officio del Puerto de | la Guayra. |

Con las Licencias necesarias | Impresa en Mexico por la Viuda de Don
Joseph Bernardo | de Hoyal: Calle de las Capuchinas. Año de 1749. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. 11 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*.
Págs. 1 á 35, el sermón.

GONZALEZ DE LA SANCHA. Lic. LORENZO (Clérigo.)

704. ELOGIOS | Afectuosos, | Que | Cantaron Elevadas Musas de la He- | licon mexicana, a la solemnissima Aclamacion, que con- | sagró la Imperial Ciudad de Mexico, Corte de la Nue- | va España al Rey N. Señor. | D. Philipo | Quinto | (Que Dios guarde) | Romance. | Que escribió | El Licenciado Don Loren- | zo Gonzalez de la Sancha, Presbitero Do- | miciliario | de el Arzobispado de Mexico. | Con licencia, en Mexico, Por Juan | Joseph Guillena Carrascoso, en el Empedradillo. | Año de 1701. |

4to.; port., más 3 hojs. s. n. con la obra.

705. VICTIMA Catholica, | Panegyrico culto, holocausto gratulatorio, demostracion | christiana, | Que consagro al Soberano Jesus Sacramen- | tado en la Custodia del Sagrado Vientre de su Puri- | sima Madre, el Collegio Real de San Juan de Le- | tran, de esta Imperial Corte Mexicana, a los felici- | ces sucesos de las Victoriosas armas de Nuestro Rey | y Señor natural, | Don Philipo V. | que Dios guarde. | *Discurso | Que dixo el Licdo. Don Lorenzo Antonio Gonza- | les de la Sancha, Rector perpetuo de la Venerable | Congregacion, y Collegio Apostolico de S. Pedro, de esta | Corte, Resolutor de sus casos Morales, y su Chronista | general. | Sacalo a luz | El Licdo. D. Pedro Gonzalez de Valdeosera, | Rector, y Capellan del Real Collegio de S. Juan de Letran y | Prefecto de la Illustre Congregacion de S. Miguel Archangel | Y | Lo ofrece afectuoso a la generosa sombra de el M. R. Padre | Antonio Rubinet, Religioso de la Sagrada | Compañia de Jesus, y Confessor de la Catholica Magestad | de N. Rey y Señor D. Philipo V. | Con licencia de los Superiores: | En Mexico, por Francisco de Ribera Calderon. |*

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. Nueve hojas preliminares con *Dedicatoria*, á cuyo frente está un grabado del escudo de los Jesuitas, *Parceres y Licencias*.

Folios 1 á 13, el sermón. (Año 1711.)

GONZALEZ DE VALDEOSERA. MIGUEL (Clérigo.)

706. GENETHLIACO elogio, | prognostico felice, | en la expectacion del real augusto Parto, que esperamos fe- | gun lo denota el benigno aspecto de la mas brillante Ameri- | cana Estrella Maria Santissima Virgen y Madre de Dios, | que venera esta Nueva España con la advocacion de los | Remedios. | Predicó el Doctr. y Maestro D. Miguel Gonzalez | de Valdeosera Racionero entero de la Santa Iglesia Metropolitana | de Mexico,

Thesorero Superintendente por su Magestad de su real | fabrica material. Qualificador del Santo Officio de la Inquificion | Examinador Synodal del Arçobispado. Abbad de la Muy Iluf- | tre y Venerable Congregacion. | Collegio y Hofpital de N. gran P. | y Señor San Pedro Capellā del religiofifimo Monasterio de la nue- | va fundacion de Señoras Religiofas Carmelitas Descalzas de Santa | Therefa de Jesvs, y Rector que ha fido de la Real Vniversidad | de esta Corte, en el ultimo dia del Novenario, que ofreció a su so- | berana Patrona, en la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico (*sic*) esta | muy noble, Leal é Imperial Corte Mexicana, en festiva demos- | tracion del jubilo que tuvo con la noticia cierta del preñado de N. | amada catholica Reyna, y Señora Doña Maria Luisa Gabriela de | Saboya en ardientes votos, y humildes deprecaciones dirigidas al | colmo del buen alumbramiento de parto tan deseado. | Y lo dedica el Orador | Al | *Exmo. Señor D. Francisco Fernandez de la Cueva Enriquez Duque de Al- | burquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledefma, y de Huelma, Se- | ñor | de las Villas de Monbeltran, la Codofera, Lanfayta, y Xarez Pedro Ber- | nar- | do Aldea davila S. Eftevan, Villarejo y las Cuevas Comendador de Gua- | dalcanar en la Orden de Santiago, y de Benfayan en la de Alcanta- | ra Gentil- | Hombre de la Camara de su Mag. Virrey lugar Theniente Go- | bernador y | Capitan General desta Nueva España, y Precidente de la Real Audiencia della. | Con licencia en Mexico: Por Juan Joseph Guillena Car- | rafofo en el Empedradillo 1707. |*

4to.; port., más 10 fjs. prels. s. n., más 29 págs. nrs.

GONZALEZ DE VILLA-VERDE. JUAN (Clérigo.)

707. **VÉASE:** Casas, Mota y Flores. (1729.)

GONZALEZ DE LA ZARZA. Br. JUAN ANTONIO (Clérigo.)

708. **SIESTAS** Dogmáticas, | en las que con estylo dulce, | claro, y llano, | por un niño, | es cabalmente instruido | un Ranchero | en las quatro partes principales | de la Doctrina | Christiana. | Con algunas cosas particulares, aunque no necessarias, pero | conducentes a la mayor claridad, y perfecta inteligencia, de | lo que el Christiano debe saber, y entender, para salvarse. | Dispuestas | por D. Juan Antonio Gonzalez | de la Zarza, Br. en Sagrada Theologia, Cura, | y Juez Ecclesiastico, que há sido, de los Partidos | de Iztapalapam, y Xalatlaco; y actual | de Huitzucu, y Tlaxmalac. | Quien las dedica | A el Altissimo Arcano, | y Venerable Misterio | de

la SSma. Trinidad. | Reimpresas en Mexico, en la Imprenta de los He-
rederos de Doña Maria | de Rivera: En la Calle de San Bernardo, y Es-
quina de la Plazuela | del Volador. Año de 1765. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 13 hojs. prels. s. n.
Págs. 1 á 507, la obra. 5 hojs. s. n. con las *citas* .

709. SIESTAS | Dogmáticas, | en las que con estilo dulce, claro y llano,
| por un niño | es cabalmente instruido | un ranchero | en las quatro par-
tes principales | de la | Doctrina Christiana. | Con algunas cosas particu-
lares, aunque no necessarias, pero | conducentes á la mayor claridad y per-
fecta inteligencia de lo | que el Christiano debe saber y entender para
salvarse. | Dispuestas | Por D. Juan Antonio Gonzalez | de la Zarza. |
Bachiller en Sagrada Teologia, Colegial, que fue, en el Real y Pon- | tifi-
cio Colegio Tridentino Seminario de la Ciudad de México, Cura y | Juez
Eclesiastico, que há sido, de los Partidos de Iztapalapan y | Xalatlaco, y
actual de Huitzucu y Tlaxmalac, en el Arzobispa- | do de dicha Ciudad. |
Lleva añadidas por su mismo Autor cinco Siestas, en las cuales se expli-
| can la Oracion del Ave Maria, los Pecados Capitales, las Bienaventuran-
| zas, las obras de Misericordia, las Virtudes Teologales, las Potencias del |
Alma, y sus tres Enemigos, las Indulgencias, y las quatro Postrimerias. |

Puebla de los Angeles. | Reimpresas en la Imprenta de D. Pedro de la
Rosa, en el Portal | de las Flores Año de 1786. |

4to.; portada con vuelta en blanco. 3 hojs. prels. s. n.
Págs. 1 á 536, la obra. 7 hojs. s. n. con las *citas* .

GONZALES Y ZUÑIGA. ANA MARIA

710. ENJUGADOLLANTO | de Melpomene, | en la Solemne | Jura | de nues-
tro Rey, y Señor, | D. Fernando VI. | Que Dios guarde. | Y regocijo con-
tenido | con la muerte | del Señor | D. Phelipe V. |

Describelo | Doña Anna María | Gonzalez, y Zuñiga. | Y reverente, lo
consagra | al Señor | D. Gregorio | Bermudez de Pimentel, | Dignissimo
Corregidor de la Muy | Noble, y leal Ciudad de México. |

Con licencia de los Superiores: | En la Imprenta de Doña Maria de Ri-
bera. En el Empe- | dradillo. Año de 1750. |

4to.; vuelta de la portada, en blanco. 4 hojs. prelims. sin numr., con *Dedicatoria* en verso, *Pa-
receres* y *Licencias* .

Págs. 1 á 10, la obra.

A continuación esta:

711. RESUSITADAS | Glorias | de la hermosa | Caliope, | en las festivas |
celebridades de Nuestro deseado, | y venerado Monarcha | el Señor | D.
Fernando | Sexto. | Cuya descripcion | consagra reverente á la Señora |
D^a Maria | del Rey, | (Corregidora de esta Ciudad) | su menor Sierva |
Doña Anna María | Gonzalez, y Zuñiga. |

Portada orlada y vuelta en blanco. 2 hojs. prelims. sin numr., con *Dedicatoria* y dos *Sonetos*.
Págs. 1 á 23, la obra.

GOROSTIAGA. Dr. MANUEL IGNACIO DE (Clérigo.)

712. LA Sacratísima Natividad | de Maria Santísima | Misteriosamente
partida | en su vida duplicada, | Naciendo al mundo, | para Dios, y para
el hombre. | Sermon Panegyrico, | Que en el dia ocho de Septiembre de
setenta y cinco, | en la plausible Solemnidad de la prodigiosísima Imágen
| de nuestra Señora de Loreto, que hoy se venera en la | Iglesia del Con-
vento de Señoras Religiosas de la Encar- | nacion: con la asistencia del
Nobilissimo Ayuntamiento | de esta Imperial Ciudad. | *Predicó en ella* |
El Dr. D. Manuel Ignacio de Gorostiaga, | Colegial Seminarista del Real
y mas Antigo de S. Ildefonso | del Claustro de Theologos de esta Real Pon-
tificia Universi- | dad, su Rector, Vice Rector y Conciliario que fué de ella,
| y Cura Interino, Juez Eclesiastico, Vicario in capite de Tulanzingo, actual
Capellan del Real Colegio de Niñas | de San Ignacio en su nueva fundacion.
| Quien lo dedica | Al muy exemplar Convento, | y religiosa comunidad |
de las expresadas Señoras. | Sale á luz | a solicitud de un Devoto de la
Santísima Virgen, | y afecto del Orador. | Impreso en Mexico en la Impren-
ta del Lic. D. Joseph | de Jauregui, en la Calle de San Bernardo. Año de
1776. |

En 4to.; portada impresa con tintas roja y negra, y vuelta en blanco. 8 hojs. prelims. con *Dedi-*
catoria, Pareceres y Licencias, y un Romance endecasílabo.

Págs. 1 á 28, el sermón.

GOYCOECHEA. P. JUAN DE (Jesuíta.)

713. LA Maravilla | Immarcescible, | y milagro continuado | de | Ma-
ria | Santísima Señora Nvestra | en su prodigiosa Imágen | de Guadalv-
pe de México. | Compite firmezas con fu nuevo Templo, que la copia: ade-
lanta | duraciones al Cielo que á fu Efigie trasláda: iguala permanen- |
cias con el Augusto Sacramento, de quien imita la Mi- | lagrofa Prefencia en
fu Pintúra. | Sermon | en el dia octavo del Novenario á la dedicacion de fu
Magnifico Templo con el Misterio | de la Pvrificacion, y dia de la apari-

cion de S. Miguel, | celebró la Fiesta y solemnizo el dia | la Exa Señora Señora, Doña Juana de la Cerda, y Aragon Duque- | za de Alburquerque, Vi-Reyna de esta Nueva-España con la Religion de la Sagrada | Compañia de Iesus. | Predicólo | *El R. P. Iuan de Goycochea*. Professo de la misma Compañia. | sacalo á luz y lo consagra á la misma Exc. Sra. Duqueza, Uí-Reyna. | *El Señor D. D. Ivan Diez de Bracamont* del Con- | fejo de su Magestad, fu Oydor en esta Real Audiencia, y Juez Superintendente de la Ciudad | de Mexico. Con licencia de los Superiores, en Mexico en la Imprenta | de los Herederos de Iuan Joseph Guillena Carrafofo. Año de 1709. |

4to.; port., más 13 fjs. prels. s. n., más 29 págs. nrs.

714. LA rossa por la rossa | Maria SSma. | de *Guadalupe* | Substituida | á Maria Señora | del Rosario | en el Naval Triumpho de la Argos China confe- | guido por su Jaffon el General D. Fernando de | Angulo, de tres fragatas de guerra Inglesas | en el Mar Pacifico. | Sermon | que predico el Padre Juan de Goicoechea, Pro- | fesso de la Compañia de Iesus, primero dia del novena- | rio, que en accion de Gracias de su Victoria le celebró en su | Magnifico Templo, y Santuario de México | A cuyas aras | lo confagra, y faca á luz, para estender la noticia y perpetuar la memoria del Beneficio recibido | de la Gran Señora. | Con licencia en México. | Por Francisco de Ribera Calderon, en la calle | de S. Augustin, Año de 1710. |

4to.; port., más 5 fjs. prels. s. n., más 9 fjs. nrs. A la vuelta, un grabado de la Virgen de Guadalupe con una larga inscripción al pie.

715. CELESTIAL SIGNO, | horoscopo feliz | a la inuencion milagrosa de la Santa | CRUZ | Dibujada primero en las estrellas de | el Cielo, que descubierta en los Senos del Calvario, | *Panegyrico Historial* | En la Fiesta Titular de la Nobilissima | Archi-Cofradia de Cavalleros de la Santa Vera-Cruz, | Dedicalo | Al Exc^{mo}. Sr. D. Francisco Fernandez de la | Cueva Enriquez Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Cō- | de de Ledesma, y Huelma, Señor de las Villas de Mombeltran. &c. | Vi-Rey, lugar Theniente, Governador, y Capitan General desta Nue- | va-España, y Presidente de la Real Audiencia de ella. | La misma Il^{ma}. Archi Cofradia, y su Meritissimo R^r. el Sr. D. Pedro de Gorraez Beavmōt, y Navarra | Predicólo | El R. P. Jvan de Goycoechea Professo | de la Compañia de Iesus. | Con licencia de los Superiores, en Mexico, por los herederos | de Juan Joseph Guillena Carrafofo. en el Empedradillo 1709. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. Diez hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*.

Folios 1 á 23, el sermón.

GRADILLAS Y ZETHINA. D. PEDRO JOSÉ (Clérigo.)

716. EL Primecerio Doctor, | decano, e insigne cathedratico | de la Cruz, | S. Andres Apostol, | Sermon Panegyrico, | que a las augustas plantas | de Nuestro Catholico Monarcha | El Señor D. Philipo Quinto, | Que Dios guarde, | reverente consagra | *El Doctor D. Pedro Joseph de Gradillas, y Zettina, Presbytero, Predicador General; Capellán Mayor, que ha sido, del Convento de Religiosas de S. Joseph | de Gracia, Conciliario en la Real Vniversidad, y Opositor | a las Canogias, Catheds. y Curatos de esta Ciudad | de Mexico:* | Predicolo | En la Santa Iglesia Metropolitana el año | próximo (*sic*) pasado de 1730. |

Con licencia de los superiores | *En Mexico:* en la Imprenta Real del Superior Gobierno | de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calde- | ron, en el Empedradillo. Año de 1731. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 3 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias;* al frente de la 1ª, el escudo de armas de España.
Páginas 1 á 6, el sermón.

GRANADOS Y GALVEZ. Ilmo. Sr. Fr. JOSÉ JOAQUIN

(Franciscano.)

717. PATROCINIO de el Patriarcha Sr. S. Joseph sobre los rayos. Sermon Panegyrico que en la annual solemnidad con que le celebra esta Mui Noble, Leal é Ilustre Ciudad de Valladolid. Predicó el R. P. Fr. Joseph Joachin Granados Predicador General, y Guardian actual de este Convento de S. Buenaventura de Religiosos Franciscos de la misma Ciudad dedicase al Sr. Don Luis Bernardo Velez de las Cuevas Cabeza de Baca. Alcalde Mayor por fu Mag. de la Provincia de Michoacan, fus Ciudades, y agregado de Xaffo y Teremendo. En México: En la Imprenta de D. Phelipe de Zuñiga y Ontiveros, Calle de la Palma, año de 1768.

4to.; port., más 17 fjs. prels. s. n., más 22 págs. nrs.

La dedicatoria está encabezada con el escudo de armas de la familia de los Vélez de las Cuevas Cabeza de Baca, y contiene interesantes noticias genealógicas é históricas.

718. TARDES | Americanas: | Gobierno gentil y catolico: | breve y particular noticia | de toda la historia indiana: | Sucesos, casos notables, y cosas ignoradas, desde la | entrada de la Gran Nacion Tulteca á esta tierra | de Anahuac, hasta los presentes tiempos. | Trabajadas | *Por un Indio, y un Español.* | Sacalas a la luz | *El M. R. P. Fr. Joseph Joaquin Granados | y Galvez, Predicador general de Jure, ex-Defini- | dor de la Provincia de*

*Michoacan, y Guardian que fue | de los Conventos de Xiquilpan, Vallado-
lid, Rio- | verde, y Custodio de todas sus Misiones, | Y las dedica | Al Excmo.
Sr. D. Joseph de Galvez, | Caballero de la Real distinguida Orden de Car-
| los III, del Consejo de Estado, Gobernador del | Supremo de las Indias,
y Secretario del Des- | pacho universal de ellas. |*

Mexico: En la nueva Imprenta Matritense de D. Felipe | de Zuñiga y
Ontiveros, calle de la Palma, año de 1778. |

4to.; vuelta de la portada, en blanco. 35 hojs. prelims. s. n.

Págs. 1 á 540, la obra. En la pág. 56, una rueda. 3 hojas grabadas representando respectiva-
mente la venida de los Tultecas y Chichimecas, el Calendario Mexicano y una fecha en jeroglífico.

GUERRA. Fr. JOSÉ (Misionero Franciscano.)

719. **M**ISTICO Throno | De la Divina Sabiduria | el Gran Padre de la
Iglesia | San Augustin, | Sermon, | Quien en su Religiosissimo Convento
de la Ciudad | de Zacatecas: | Predico: | El R. P. Fr. Joseph Guerra, Pre-
dicador Apostolico, | Comissario de el Santo Officio de la Inquisicion, Exa-
minador | Sinodal de el Obispado de Guadalaxara, Fundador y Guar-
dian de el Colegio de Propaganda Fide de Nuestra Señora de | Guadalupe
de dicha Ciudad. | En su dia 28 de Agosto de 1715. años. | Sacalo á
luz: | El Br. D. Miguel Guerra Balades, Examinador Si- | nodal de dicho
Obispado, y Cura Rector de la Parrochia | de dicha Ciudad; quien lo de-
dica affectuosissimo. | A la Muy Illustre, Docta, Sanc- | ta, y Venerable
Provincia de San Nicolas | Tolentino de Michoacan. | Con licencia de los
Superiores, en Mexico: | Por los Herederos de la Viuda de Francisco Ro-
driguez Lupercio; en la | Puente de Palacio. Año de 1716. |

4to.; port., más 11 hojs. prels. s. n.

Fols. 1 á 13 vuelta, el sermón.

720. **E**DIFICIO | Espiritual | En que se coloca la Imágen | de Christo
Crucificado | Sermon | Que en el dia octavo de la | dedicacion de la Ca-
pilla de la Milagrosa | Imágen de Christo Crucificado de la Iglesia | Par-
rochial de la Ciudad de Zacatecas. | Predicó | El R. P. F. Ioseph Guerra,
| Predicador Apostolico, Comissario del Santo Officio | de la Inquissicion,
Examinador Sinodal del Obispado de | Guadalaxara Fundador Ex-guardian,
y actual Pre- | sidente in Capite del Collegio Apostolico de Propaganda
| Fide, de Nra. Sra. de Guadalupe, de dicha Ciudad. | En 19. de Septiem-
bre de 1717. años. | Quien se lo dedica | Al Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Manuel de |
Mimbela, del Consejo de su Magestad, | Obispo de Guadalaxara
| A expensas de un devoto Cavallero, bienhechor | de sobre dicho Colle-

gio. | Con licencia: En Mexico, por Francisco de Rivera | Calderon, en la calle de S. Agustin, Año de 1717. |

4to.; port., más 9 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 37, el sermón.

721. **HONRAS** | sepulcrales | que hizo el Apostolico Collegio de Propaganda | Fide de Nuestra Señora de Guadalupe | á fu Infigne Bienechor, y Patron | D. Ignacio Bernardez, | y trafacion de fu Cadaver de la Iglesia Parrochial | de la Ciudad de Zacatecas, al nuevo Guadalupano Templo | el día Lúnes 12 de Mayo de 1721. años. | A expensas de fu Nobilissimo Sobrino | D. Pedro Joseph Bernardez, | Syndico del fobre dicho Collegio. | Predicôlas | El R. P. Fr. Joseph Guerra | Comiffario de el Santo Officio, Examinador Sinodal de el Obispado | de Guadalaxara, Predicador Apostolico, Fundador y Ex-Guardian | de el fobre dicho Collegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. | Diolo á la estampa | el Coronel de Infanteria Española | Don Joseph de Rivera Bernardez | Illustre Sobrino de el Difunto Don Ignacio | Bernardez, | por cuyo orden se dedicó | á la milagrofissima Imágen de Nra. Sra. | de Guadalupe. | Con licencia de los superiores. | En Mexico: por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año de 1721. |

4to.; 28 págs. con toda la obra, más la portada con una Imagen de la Guadalupana en su vuelta.

722. **SERMON** de los Dolores de Maria Sant^{ma}. Señora Nuestra, que en las tres Horas que celebró el Religiofifimo Convento de N. Madre Santa Clara, desta Ciudad de México patēte el Santissimo Sacramento con Jubileo Concedido por la Santidad de el Sr. Clemente XI. Predicó: el R. P. Fr. Joseph Gverra Predicador Apostolico, Comiffario del Sto. Oficio Examinador Synodal del Obispado de Guadalaxara Guardian y fundador del Collegio Apostolico de N. Señora de Guadalupe de la Ciudad de Zacatecas dia fiete de Abril de 1724. Dedicado á dicho Religiofifimo Convento de N. Madre Sta. Clara Por el R. P. Fr. Antonio Torizes Lector Jubilado y Vicario de dicho Convento. A expensas de vn Bienhechor. Con licencia en México. Por Juan Francisco de Ortega, Bonilla; en la calle de Tacuba. Año de 1724.

723. **FECUNDA** nube | del Cielo Guadalupano, | y | mystica Paloma | del estrecho Palomar de el Colegio Apostolico de | Nuestra Señora de Guadalupe. | Relacion breve de la vida exemplar | del V. P. F. Antonio Margil de Jesus, | Predicador Apostolico, y Ex-Guardian de los tres Colegios

| de estas Indias Occidentales, Comisario de el Santo Oficio, Exami- | nador Synodal del Obispado de Guadalaxara, y ex-Prefecto | de las Misiones de *Propaganda Fide*. | Sermon | que predicó en la Iglesia de N. S. P. S. Francisco de la Ciudad de | Zacatecas el R. P. F. Joseph Guerra Predicador Apof- | tolico, Comisario del Santo Oficio, Examinador Synodal del Obis- | pado | de Guadalaxara, y actual Prefecto de las Misiones de | *Propaganda Fide* por N. S. P. Benedicto XIII. | En las Honras que celebró del dicho V. P. el dicho Colegio Apof- | tolico el dia 25. de Septiembre de 1726. | Quien humilde lo dedica, y afectuoso lo confagra | á N. R^{mo}. P. Fr. Juan de Soto, | Lector Jubilado, Comisario General de todo el Orden | de N. P. S. Fran- | cisco en esta Familia | Cismontana y de Indias. | A devocion, y expensas del Teniente Coronel D. Francisco | Hugarte, Syndico General de los Co- | legios Apof- | tolicos | de estas Indias Occidentales. | Con licen. de los Supe- | riores. *En Mexico: Por Joseph | Bernardo de Hogal*. En la calle Nueva. |

4to.; port. orlada y vuelta blanca. 9 hojs. prelims. s. n.
Págs. 1 á 56, el sermón.

GUEVARA. Fr. JUAN DE (Franciscano.)

724. PANEGYRICO Gratulatorio. | Sermon, | Que en accion de gracias por la Celebracion de el Capitulo | de la Religiosa Obfervante, y Sancta Pro- | vincia de los glorio- | fos Apof- | toles San Pedro, y S. Pablo de Michoacan folemni- | zado á feis del mes de Mayo en la Dominica tres despues de | Pascua del año de 1702. en que fue electo en fu | Ministro Provincial | El M. R. P. Fr. Ivan Rico de Luarca | Lector Jubilado, Calificador del San- | to Oficio, Ex-Custodio | de la misma Provincia, y Padre de la del Glorio- | so Patriar- | cha San *Joseph* de Yucatan. | Dixo | En el Convento de las Señoras Monjas de Santa Clara de la | Ciudad de Queretaro | El Padre Fr. Ivan de Guevara | Predicador Conventual en el de San Buenaventura de Valla- | dolid, y actual Lector de Theologia en el mismo Convento, | quien en nombre del dicho M. R. P. Provincial electo | Consagra, y dedi- | ca | A N. R^{mo}. P. Fr. Bartholome Giner, | Lector Jubilado Padre de la Sancta Provincia de Valencia, | de la Regular Obfervancia de N. S. P. S. Francisco, Comisario- | rio General de todas las Provincias, y Custodias de la Nueva | España, è Iflas Philipinas &c. |

Con licencia, en Mexico: por los Herederos de la Viuda de Fran- | cisco Rodriguez Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1702. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. Nueve hojas preliminares con *Dedi- | catoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la 1^a, el escudo de los Franciscanos.
Folios 1 á 10, el sermón.

725. SERMON, | Que en los Solemnes Cul- | tos. que el muy Religiofo Parrochial Convento | de N. S. P. San Francisco de la Ciudad de Santiago de | Queretaro, confagrò á *Maria S.S. N. Señora* en el | Mifterio de fu Concepcion fin culpa, patente el Au- | guftiffimo Señor de Cielo, y tierra Sacramentado, en | accion de gracias por los felices fueffos, que en la ba- | talla de Brihuega, y Villaviciofa configuiò victoriofo de | fus enemigos, Nueftro amabiliffimo, Legitimo | Rey, y Señor de las Efpañas, | D. Philippo V. | (Que Dios Guarde) | Dixo | El R. P. F. Ivan de Guevara, | Lector actual de Sagrada Theologia en el mifmo | Convento, el dia 9. de Agofto de 1711. | Dedicalo el fobredicho Convento | A N. M. R. P. F. Juan de | la Cruz, Lector Iubilado, Qualifi- | cador del Santo Officio, Padre de la Sancta | Provincia de Michoacan, y Comiffario Gene- | ral de todas las de eíta Nueva Efpaña, è | Islas Philipinas, &c. |

Con licencia: En Mexico, por la Viuda de | Miguel de Ribera Calderon, en el Empedradillo. |

En 4to.; portada impresa á dos tintas, roja y negra, dentro de un marco y vuelta en blanco. Cinco hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la *Dedicatoria*, un escudo con las llagas de San Francisco de Asís.

Págs. 1 á 28, el sermón.

GUEVARA. Fr. MIGUEL TADEO (Franciscano.)

726. ORACION Funebre | en las exequias, | que el religiosissimo Convento | de Corpus Christi | de Mexico | Consagro á la venerable memoria | de su exemplar Fundadora, | y dignissima Prelada | La M. R. M. Sor Maria | Teresa de Sr. S. Josef Vetancurt, | el 22, de Abril de 1773. | Y dixo | El R. P. Fr. Miguel Thadeo | de Guevara Lector Jubilado, y Vicario en el | Monasterio de Religiosas Clarisas | de esta Corte. | Impresa en Mexico. | Con las Licencias necesarias en la Imprenta | del Lic. Don Josef Jauregui. | Calle de San Bernardo. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. Ocho hojas preliminares, más una plana con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*.

Págs. 1 á , el sermón.

727. VISITA sin despedida, | que hizo Maria Santissima | de Guadalupe | al Reyno, | para la estabilidad y firmeza | de la Iglesia Americana. | Oracion panegyrica, | que en su Insigne y Real Colegiata predicó el dia | de la celebridad de su Aparicion, 12 de Di- | ciembre del año pasado de 1780, | El R. P. Fr. Miguel Tadeo Guevara | Lector Jubilado, y Regente General de Estudios en | el Colegio de San Buenaventura de Santiago | Tlal- telolco. | Sale á luz | á expensas de Don Miguel de Chavez, | cordialissimo

Devoto, y humildísimo Siervo | de la Soberana Reyna Guadalupana. | En México: | En la Imprenta nueva Madrileña de Don Felipe de Zú- | ñiga y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1781. |

4to.; port., más 2 fjs. prels. s. n., más XXVI págs. nrs.

GUILLEN DE CASTRO. P. ANTONIO (Felipense.)

728. **D**ESPERTADOR | Catequístico: | Explicación dogmática, y Moral | de la Doctrina Christiana. | Pláticas, | que en la Iglesia de S. Felipe Neri de México | Predicó | *El P. D. Antonio Gvillen de Castro*, | Sacerdote de la Congregación del Oratorio. | *Tomo Primero*. | En que se contienen las del *Padre Nuestro*, Ave Maria, | y tres primeros Artículos del *Credo*. | Sacalo a luz, | (Después de la muerte de su autor) | La muy Ilustre Cofradía de la | Doctrina Christiana, fundada en dicha Iglesia: | y en su nombre | El P. Don Joseph Hvertado de Mendoza, | Preposito que fue de la Congregación del Oratorio, y ahora Prefecto | de la dicha Cofradía, y del Oratorio. | Dedicarlo a Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. | *Don Juan Antonio de Vizarron*, | y *Eguiarreta*, *Arzobispo de la Iglesia Patriarcal de Sevilla*, *Sumiller de Cortina de Su Magestad*, *de su Consejo*, *dignísimo Arzobispo de México*, *Virrey Gobernador*, y *Capitan General de la Nueva España*, | y *Presidente de su Real Audiencia*. | Con licencia, y privilegio. | En México: En la Imprenta Real del Superior Gobierno. *Por Doña Maria de Rivera*: En el Empedradillo. Año de 1734. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. 20 hojs. prels. con *Dedicatoria*, *Pareceres*, *Licencias*, *Prólogo*, *Erratas é Indulgencias*.

Págs. 1 á 553, la obra.

22 hojas con los *Indices*.

729. **D**ESPERTADOR | Catequístico: | Explicación dogmática, y Moral | de la Doctrina Christiana, | Pláticas, | que en la Iglesia de S. Felipe Neri de México | Predicó | *El P. D. Antonio Gvillen de Castro*, | Sacerdote de la Congregación del Oratorio. | *Tomo Segundo*. | En que se contiene la Primera Parte de las que explican el | cuarto Artículo del *Credo*, y la Pasión de N. Salvador. | Sacalo á luz | (después de la muerte de su autor) | La muy ilustre Cofradía de la | Doctrina Christiana, fundada en dicha Iglesia: | Y en su nombre | El P. D. Joseph Hvertado de Mendoza, | Preposito que fue de la Congregación del Oratorio, y ahora Prefecto | de la dicha Cofradía, y del Oratorio. | Dedicarlo | A Maria SS^{ma}. N. Señora, | bajo el título de las Nieves, | Patrona de la misma Congregación. | Con licencia, y Privilegio. | En México: En la Imprenta Real del Superior Go-

bierno, y del Nuevo | Rezado. *Por Doña Maria de Rivera: En el Empe-*
dradillo. Año de 1736. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. 8 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres, Licen-*
cias, Erratas é Indulgencias.

Págs. 1 á 603, la obra.

23 hojas con los *Indíces.*

GUTIERREZ CORONEL ALBERTO. Dr. MIGUEL ANTONIO

(Clérigo.)

730. **VISITA** | Ecclesiastica: | deseos de un Principe | Zeloso. | Ser-
mon | Panegyrico Moral, | Que ideó, y dispuso | El Doctor Don Miguel
Antonio | Gutierrez Coronel Alberto, | Cura por Su Magestad, Vicario
foraneo de la Villa de | Carrion Valle de Atrisco, y ántes de la Rl. fuerza
de S. Juan | de Ulua, Synodal de Confessores en la Ciudad de la nue- |
va Vera-Cruz, Oppositor que fue á las Canogias Ma- | gistral de Mexico,
y Puebla, Colegial de Opposicion | en el Rl. de S. Ignacio de la Sagrada
Compañia de | Jesus, y ultimamente por votos secretos en el | Eximio
Theologo de San Pablo, y | Ex-Rector en él: | Quien le dedica | A los
Venerables, Exemplares, Nobles, y Doctos Curas | del Obispado de la Pue-
bla de los Angeles. | Con licencia de los Superiores: | En Mexico por Jo-
seph Bernardo de Hogal, Ministro, e Impressor del Real, y Apostolico Tri-
bunal de la Santa Cru- | zada en toda esta Nueva España. Año de 1737. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 8 hojs. prelims. sin numerar, con *Dedicatoria, Parce-*
res y Licencias.

Págs. 1 á 20, el sermón.

GUTIERREZ CORONEL. Dr. RICARDO JOSEPH (Clérigo.)

731. **EL** encanto de los medicos. | Idea panegyrica | del inclyto Medi-
co, e invicto Martyr | San Pantaleon, | Que en el aniversario, | que fun-
dó, y dotó | El Illmo. Sr. Dr. D. Domingo | Pantaleon Alvarez de Abreu, |
Arzobispo, Obispo de la Puebla de los Angeles, | del Consejo de S. M.
Asistente del Sacro Solio: | Predicó | en la Santa Iglesia Cathedral, el dia
27 de Julio | de 1757. | El Dr. D. Ricardo Joseph Gutierrez | Coronel,
Cathedratico, que fue de Philosophia, y | actual propietario de Visperas
de Sagrada | Theologia en los Reales Colegios de San Pedro, y San | Juan,
Consultor, y Abad, que fué de la muy Ilustre | Congregacion de N. P. S.
Pedro, Cura propietario del | Invicto Martyr San Sebastian de dicha Ci-
udad de los | Angeles, y actual Cura Rector del Sagrario de esta Santa |
Iglesia Cathedral, Confessor extraordinario de las Seño- | ras Capuchinas,

Examinador Synodal de este Obispado. | Sacãlo a luz | los Professores de la Medicina, | y lo dedican | A dicho Sr. Illmo. Arzobispo Obispo. | Con licencia de los Superiores: en Mexico, en la Imprenta nueva de la Bibliotheca | Mexicana, enfrente de San Agustin. Año de 1758. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco. 11 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Págs. 1 á 21, el sermón.

732. **M**YSTICA Sagrada Moneda; | que contiene. | una igualdad suma de justicia | *en la suma de las gracias* | de la bula de la Santa Cruzada | descubierta | entre las desigualdades mismas | de los derechos de la justicia, | y favores de la gracia, | Sermon Panegyrico, | que en la explicacion de los privilegios, | é indultos de la Cruzada | Predicó | En la Dominica de la Quinquagesima de este presente año de 1764. | en la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid | *El Dr. Don Ricardo Joseph Gutierrez Coronel* | *Vice-Rector, Cathedratico propietario de Philosophia, y de Visperas de Sagrada Theologia, que fué en los Reales, y Pontificios Colegios de S. Pedro, y S. Juan,* | *Abad de la M. I. Congregacion de N. P. Sr. S. Pedro, Confessor extraordinario de* | *las RR. MM. Capuchinas, Cura y Juez Ecclesiastico de S. Juan de Acazingo, de* | *el Martyr S. Sebastian, y de el Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral, todo en el* | *Obispado de la Puebla; despues Canonigo Magiftral de la Stá. Iglesia de Valladolid,* | *y actual Theforero Dignidad, Superintendente de los Hospitales de Sta. Fee, Re.* | *gente de el Colegio Real de Sr. S. Nicolàs Obispo Juez Hacedor de los Diezmos, | y Rentas Decimales de dicha Stá, Iglesia, y Examinador Synodal de* | *uno, y otro Obispado.* | Sacalo á luz | D. Diego Lavarrieta, Thesorero de el Tribunal de Cruzada | en dicha Ciudad, y Obispado de Michoacan, | quien lo dedica | Al Sr. Dr. Don. Diego de Peredo, Abogado de la Rl. Audiencia, Graduado | de grado mayor en Sagrados Canones por la Real Universidad de México, Cura por S. M. y Juez | Ecclesiastico de Chilchota, Marabatio, y Valle de Santiago, Juez de Testamentos, Capellanias, y | Obras pias, Provifor, Vicario General, y Governador que fué de el Obispado de Michoacán, Asistente Rl. por los Excmos. Señores Conde de Fuen-Clara, y Marqués de las Amarillas para la | provifion de Curatos. Comiffario de el Stó. Oficio de la Inquificion, y General Subdelegado de | la Stá. Cruzada, actual Dignifimo Dean de la Stá. Iglesia de Valladolid, y Examinador Synodal. | Impreffo en el Rl. y mas antiguo Colegio de S. Ildefonso de México. año de 1764. |

4to.; port., más 7 fjs. prels. s. n., más 30 págs. nrs.

733. **EL** Apostol Omnipotente, | ó el primado, y principado | de N. P. S. Pedro | en la Iglesia, | declarado desde los primeros concilios de ella. | Sermon panegyrico, | Que en ocasion de estarfe celebrando el | quarto Concilio Provincial Mexicano | Predicó, y dedica | al Ilmo. y Excmó. Sr. Dr. D. Francisco | Antonio Lorenzana, y Buytron, | Colegial en el Mayor de S. Salvador de Oviedo: Canonigo Doctoral de la Sta. | Iglesia Cathedral de Sigüenza: despues Canonigo, Provifor y Vicario | General en la de Toledo, y Abbad Dignidad de S. Vicente: Del Consejo | de fu Mag^d. Obifpo de la Stâ. Iglesia Cathedral de Placencia: Arzobifpo | de esta Metropolitana de Mexico: y ultimamente, electo Arzobispo de la | referida Santa Iglesia Metropolitana Primada de Toledo, Chanciller Mayor de Castilla, y de el Consejo de Estado, | *El Dr. D. Ricardo Josef Gutierrez Coronel, Cathedralitico propietario de Philosophia, y de Vifperas de Sagrada Theologia, que fue en | los Reales Colegios de S. Pedro y S. Juan: Abbad de la Muy Ilustre Congregacion | de N. P. S. Pedro: Confessor extra-ordinario de las RR. MM. Capuchinas: Cura y Juez | Eclesiastico de S. Juan Acazingo, del Martyr S. Sebastian, y del Sagrario de la Sta. Iglesia | Cathedral, todo en el Obispado de la Puebla; despues Canonigo Magiftral, Theforero y actual | Maestre-Efuelas de la de Valladolid, Juez Hacedor, y Clavero, que fué de ella: Exami- | nador Synodal en ambos Obispados: Regente del Real y Primitivo Colegio de S. Nicolas | Obifpo: Vicario Superintendente del Colegio de Niñas de Santa Rosa de Santa Maria, y | Comiffario del Santo Oficio de la Inquificion de esta Nueva-Espana, en dicha Ciudad de | Valladolid, y ultimamente Comiffario Deputado por S. M. I. Ven. Sr. Dean y Cavildo | de aquella fu Iglesia para la actual celebracion del expreffado quarto Concilio Mexicano.* | Dase á la publica luz | de orden de dicho Ilmo. y Excmó. Señor Arzobifpo. | Impresso en México con las licencias necessarias, | En México, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana del Lic. D. Joseph de Jaure- | gui, en la calle de San Bernardo. Año de 1771. |

4to.; port., más 10 fjs. prels. s. n. (la dedicatoria encabezada con las armas del Ilmo. Sr. Lorenzana), más 21 págs. nrs.

GUTIERREZ DAVILA. JULIAN (Felipense.)

734. **EL** Vice-Dios de la Tierra | debido | á el Vice-Dios del Cielo. | Oracion Panegyrica | en glorias del esclarecido Patriarcha | San Phelipe Neri, | Fundador de la Congregacion | de el Oratorio. | Y en debida accion de gracias | por la exaltacion á el Solio de S. Pedro en la dig- | nifsimâ Perfona de N. M. Santo Padre | El Señor Benedicto XIII. | Que Dios

prosperere. | Solemnidades que, vnidas, cele- | bró la Congregacion de el Oratorio de México | el dia 26. de Mayo de 1725. años. | Presente Christo N. Sr. Sacramentado. | Dixola | *El P. Julian Gutierrez Davila* | *Preposito actual de dicha Congregacion.* | Quien la dedica | al mismo Señor Benedicto N. SS. P. | Sale á luz | A expensas de vn Sacerdote devoto, amante hijo de | dicho esclarecido Patriarcha. | *Con licencia.* En México, en la Imprenta de *Joseph Bernardo de Hogal*, en el Puente del Espiritu Santo. Año de 1725. |

4to.; port., más 5 fjs. prels. s. n., más 20 págs. nrs.

735. EL sabio | con el corazon en la diestra. | Oracion funebre | en las honras del Sr. Dr. | D. Joseph de Torres, y Vergara, | Abogado que fué de la Real Audiencia: Doctor en ambos de- | rechos: Cathedratico en substitution de Visperas, e Instituta: | en propiedad de la de Visperas en sagrados Canones: Jubi- | lado en la de Prima de Leyes: Decano en la facultad de sa- | grados Canones: Cancelario en la Real Vniversidad: Cape- | llan de Señoras Religiosas descalças en el Convento antiguo | de Santa Theresa de Jesus: Consultor del Santo Officio, Exa- | minador Synodal: Provisor, y Juez de los naturales: Juez | Ordinario, Visitador de Testamentos, Capellanias, y obras | pias de este Açobispado (*sic*): Cura proprio del Sagrario de esta | Santa Iglesia Cathedral: en ella Medio racionero, Canonigo | Doctoral, Thesorero, Maestre Escuela, electo Chantre, Arçe- | diano: Commissario general Subdelegado del Aposto- | lico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada. | Que le hizieron | Los DD. *D. Joseph de Navarrijo Torres y Vergara*, Capellan de | dichas Sras. Religiosas de Sta. Theresa, y *D. Estévan de Salas*, | sus Albaçeas el dia 24. de Noviembre de 1727. anos en la Iglesia | de dicho Convento: con asistencia del Muy Illtre. Vble. | Sr. Dean, y Cavildo, Nobilissima Ciudad, y Sagradas Religiones. | Dixola *El P. Julian Gutierrez Davila*, | *Preposito actual de la Sagrada Congregacion del Oratorio de esta Ciudad de Mexico.* | Sale á luz, | A expensas de dichos Albaceas, quienes la dedican | a las mismas Sras. Religiosas del referido Convento. | Con licencia en Mexico: *Por los Herederos de la Viuda de Fran- | cisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio, año de 1727.* |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 7 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres, Licencias y Protesta.*

Páginas 1 á 21, el sermón.

736. MEMORIAS historicas | de la | Congregacion | de el Oratorio | de la Ciudad de Mexico. | Bosquejada ántes con el nombre de Vnion, | y fundada con auctoridad ordinaria. | Despues, con la Apostolica, erigida, y confirmada | en Congregacion de el Oratorio: Copiada á el exemplar de la que en Roma | fundó el esclarecido Patriarca | San Phelipe Neri. | En las qua-

les se da noticia, assi de su fundacion, | como de su Apostólica ereccion, y confirmacion: y juntamente de muchas | de las Personas, que en uno, y otro tiempo la han ilustrado. | Recogidas, y Pvblicadas | Por el P. Julian Gutierrez Davila, Presbytero, | Preposito, que fue, de dicha Congregacion del Oratorio de Mexico. | Y dedicadas | A el Ill^{mo}. y Ex^{mo}. Señor Doct. D. Juan Antonio de Vizarron, | y Eguiarreta, Arcediano de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla, Sumiller | de Cortina de su Magestad, de su Consejo, Arzobispo dignissimo de Mexico, | Virrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva-España, | y Presidente de la Real Audiencia de ella, &c. |

El escudo de la Congregación.

Con Licencia. En Mexico: En la Imprenta Real del Superior Govierno, y del Nuevo Rezado. | de Dona Maria de Ribera: En el Empedradillo. Año de 1736. |

En folio; portada impresa con tintas negra y roja, y vuelta en blanco.

Cnce hojas preliminares con *Dedicatoria, Aprobaciones, Licencias, Erratas, Prólogo é Indice.*

Una lámina que representa á San Felipe Neri entre las nubes, y á sus lados dos ángeles, uno que derrama flores y el otro le presenta un corazón alado y un libro; en la parte inferior se ven varios clérigos y cuatro versos latinos aludiendo á la alegoría representada en la estampa, que es grabada por *Joseph Antonio Amador.*

Está la obra dividida en tres partes, con paginación diferente cada una é impresa á dos columnas.

Páginas 1 á 260, la 1^a parte; páginas 1 á 198, la 2^a; páginas 1 á 316, la 3^a y última, más 24 hojas con el *Indice de cosas notables.*

Obra de importancia.

737. **V**UELOS Amantes | De la sagrada flor de Palermo. | Sermon Panegirico | en glorias de la esclarecida Virgen | Santa Rosalia | Predicado en la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de Mexico, en la | fiesta que como á su especial Patrona le consagra annualmente, y dexa dotada | para el dia 4 de Septiembre. | El Ill^{mo}. y R^{mo}. Sr. Dr. y M^{ro}. | D. Thomas Montaña. | Rector que ha sido tres vezes de la Real Universidad de esta Corte, Cura del | Sagrario de esta Metropolitana Iglesia, Prebendado de la de Mechoacan, y | en ella Juez Deputado del Colegio Seminario, y Cathedralico en este de | Phylossophia, y Sagrada Theologia, Examinador Sinodal del Obispado de | Mechoacan, y Arzobispado de Mexico, Prebendado, Canonigo, Thesorero | Arzediano, y Dean de esta Metropolitana Iglesia, y últimamente dignissi- | mo Obispo de Antequera Valle de Oaxaca, del consejo de S. M. &. | Dixolo | El P. Julian Gutierrez Davila | Preposito, que fué en otro tiempo, y actualmente es de la Congregacion | del Oratorio de la Ciudad de México. | Quien lo dedica | Al Muy Ill^e y V^o. Sr. Dean, y Cabildo | de la Santa Iglesia de Antequera. | Sale á luz | A expensas del Señor Lic. D. Juan de Leiva Cātabrana Zorrilla, Thesorero |

Dignidad de la Santa Iglesia del Obispado de Oaxaca, Comissario Aposto- | lico Subdelegado de la Santa Cruzada, Rector del Colegio Real, y Semina- | rio de Santa Cruz, Juez Conservador de la Provincia de San Hi- polito Mar- | tir, y Examinador Sinodal en dicho Obispado. | Con licen- cia de los Superiores | En Mexico: En la Imprenta de D. Francisco Xa- vier Sanchez, en | la Puente de Palacio. Año 1738. |

4to.; port., más 7 hojs. prels. s. n.
Págs. 1 á 12, el sermón.

GUTIERREZ GODINEZ. Lic. MIGUEL (Clérigo.)

738. **ROMANCE** | Qué escribió el Lic. Don | Miguel Gutierrez | Godi- nes | Cura por su Magestad del Santo An- | gel Custodio de la Ciudad de la Puebla. | A el Valido Exemplar de | la Misericordia de Dios Nues- tro Sr. | especial consuelo de justos, y pecadores, el | Glorioso Santo | La- dron | Dimas | sacarlo á luz devotos del | Santo, y afectos del Author. | Con licencia, en la Puebla, en la Imprenta de | la Viuda de Miguel de Or- tega, Año de 1719. |

4to.; port., más 2 hojs. prels. con elogios en verso al autor, y 13 con el *Romance*; todo s. n.

GUZMAN Y PARDO. Lic. FRANCISCO LINO (Clérigo.)

739. **EXEMPLAR** | de prudencia, e instrumento | de la Prudencia Divi- na | Señor San Joseph. | resolviendo los impedimentos, | que se ofrecian a sus desposorios. | Sermon | *Predicado en el Convento | de Señoras Reli- giosas de Jesus Maria | de la Ciudad de Guadaluaxara en 3. | de Abril de 1749. años.* | Por el Lic. D. Francisco Lino de Guzman, | y Prado, Comis- sario del Santo Oficio de la Inquisicion, y | Capellan, que fue del mismo Convento. | Sacaloáluz | el Br. D. Diego Isidro Serrano, y Acuña, | Quien lo dedica | *A la M. R. M. Isabel Antonia | de San Joachin, por Antonoma- sia, la Se- | cretaria por averlo sido quasi desde que | es Religiosa de sv Con- vento de Señoras | Dominicas de Santa Maria de Gracia, | y oy Dignissima Piora de dicho Convento.* | Con licencia de los Superiores: | Impresso en Mexico por la Viuda de D. Joseph Bernardo | de Hogal. Año de 1749. |

En 4to.; portada dentro de un marco, y á su vuelta la *Dedicatoria*.
Seis hojas preliminares con una *Carta, Pareceres y Licencias*.
Págs. 1 á 18, el sermón.

H

HARIZON. Fr. ANTONIO (Franciscano.)

740. **P**OTENTE Aaronica vara | de la ley de gracia, | y libro sapiencial de las divinas tablas | de la Ley escrita, que los Soberanos Principes de la | Catholica Iglesia Pedro y Pablo | Dieron a el Gran Señor | de los Estados Ecclesiasticos; | Que lo es, por substitution de el | dominio de la Vara, y sabiduria de el Libro, | El Principalísimo Cabo de la bien com- | puesta Esquadra de los mejores Guzmanes, y Capitan General | de el bien ordenado Exercito de los mas sobresalientes Predica- | dores, el Esclarecidissimo Patriarcha de la Religion Sacratissima | de los mayores Heroes, y Padre amabilissimo de la | de sus Hijos los menores, | S^{to}. Domingo de Guzman | el Grande, | Grande que fue de España, y de la Iglesia de Roma; | a quien su Vara, y Libro le dedica, y | ofrece el minimo de sus hijos los Religiosos Menores, | *Fr. Antonio de Harizon, | Lector de Sagrada Theologia en el Convento grande de San | Francisco de Mexico; en vn Sermon Panegyrico, que lo medio | predicó el dia 4. de Agosto de 1712. en la Iglesia de Santo | Domingo de dicha Imperial Ciudad: | Estando patente el Augustissimo Sacramento, y Sa- | cramentado Manna, que no solo llobió de los Cielos por mi- | nisterio de Angeles, para vnico regalo, é Indulgencia de los hombres, el | segundo dia de los tres, que estuvo en dicha Iglesia el Jubileo circular; | sino que tambien se athessoró en la Arca mystica de el Testamento, | con las otras dos preceas de la Vara, y Libro. | Con Licencia de los superiores. | En Mexico: Por la Viuda de Miguel de Rivera Calderon. |*

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. Siete hojas preliminares con *Dedicatoria, Parceres y Licencias*; al frente de la 1^a, un grabado de Santo Domingo de Guzmán.

Folios 1 á 27, el sermón.

HERAS Y ALCOCER. Fr. JOSE DE LAS (Mercedario.)

741. **S**ERMON | Que | En el solemne novenario, que | hizo el Convento Grande de Mexico, de el Real | Orden de Nuestra Señora de la Merced Redemp- | cion de Captivos, | En accion de Gracias | por la felice Noti-

cia de estar | en cinta Nuestra Serenissima Señora Doña María | Luisa
Gabriela Emmanuel de Saboya, | Reyna de España. | Predico | El P. Pr.
Fr. Ioseph de las He- | ras, y Alcozer, Maestro en Sagrada Theologia en
| la Real Vniversidad de esta Corte, y Lector de la misma | facultad en el
dicho Convento. | Dedicalo | En votos Reverentes, á la Soberana Reyna
| de los cielos María Santissima de la Merced, | sagrado objeto a quien su
Religion consagró el | Novenario. | Con licencia en Mexico, | Por los He-
rederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1707. |

4to.; port., más 7 hojs. prels. s. n.
Págs. 1 á 13, el sermón.

HERAS. Fr. MANUEL DE LAS (Franciscano.)

742. **M**YSTICA Piedra | Quadrada | Fundamental del exemplar | Edifi-
cio, del Religiosissimo Convento de Señor | San Joseph de Gracia de Re-
ligiosas Capuchinas | de la Ciudad de Queretaro: | La Venerable Madre
| Sor Petra Francisca María. | Sermon Funeral, | que en sus honras, | A
expensas del Señor D. Juan Antonio | de Urrutia, Arana, y Guerrero, |
Marqués del Villar de la Aguila, Caballero del | Orden de Alcantara, | ce-
lebró dicho Convento, el dia 19. de Agosto de 1737. | Predicó | El P. Fr.
Manuel de las Heras, Lector de Prima | de Theologia, y Regente de Es-
tudios en el Convento | grande de dicha Ciudad, Comissario del Santo Ofi-
cio, y | del V. Orden Tercero de Penitencia de N. P. S. Francisco. | Saca-
lo a luz | el mismo Señor Marqués, quien afectuoso lo dedica | Al Pasmó
de la Penitencia | San Pedro de Alcantara. | Con licencia de los Superio-
res. | En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, e | Impresor
del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada, en toda | esta Nue-
va España. Año de 1738. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco. 11 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licen-
cias*; al frente de la 1ª, un grabado de San Pedro Alcántara.
Págs. 1 á 24, el sermón.

743. **V**ÉASE Navarrete. P. Francisco Antonio (1739.)

HERBOSO. Fr. PEDRO (Dominico.)

744. **S**ERMON panegyrico en las fiestas de la publicacion del breve, en
que la Santidad de el Sr. Benedicto XIV. confirmó en Patrona Princi-
pal de el Reyno de la Nueva España, á la milagrosa Imágen de Nuestra

Señora de Guadalupe de México. Decialo en su Real é Insigne Colegiata el día 13 de Diciembre de 1756. El R. P. Fr. Pedro Herboso del Sagrado Orden de Predicadores, Ex-Lector de Theologia y Regente Segundo de los Estudios Generales del Imperial Convento de Santo Domingo de México. Patente el Santísimo Sacramento, y en prefencia del Exmó. Sr. Vi-Rey, Real Audiencia, Tribunales, y la Sagrada Religion de Predicadores. Dalo á luz el M. R. P. Fr. Raymundo de Sequera, prefentado en Sagrada Theologia, Notario Apoftolico, y Prior Provincial de la Provincia de Santiago de Predicadores de Nueva España, quien lo dedica á la prodigiosa Imágen de Nuefra Señora de la Piedad en nombre de su Provincia. Impreffo en México con las licencias neccessarias en la Imprenta de los Herederos de Doña Maria de Rivera en el Empedradillo. Año de 1757.

745. **H**ERCULES Coronado, | que á la augusta Memoria, | a la real proclamacion, | del Prudentissimo, Serenissimo, y Potentissimo | Señor | D. Fernando VI. | Rey de las Españas; | y legitimo Emperador de las Indias, | le consagró | en magníficas fiestas, y gloriosos aparatos, | la Muy Ilustre, y Leal Ciudad | de Durango, | Cabeza del Nuevo Reyno de Vizcaya, | quien lo saca a luz, y dedica | a su Magestad Cesarea, | por mano | del Sr. D. Joseph Cosio, | Sargento Mayor, Marques de Torre- | Campo, Gobernador, y Capitan | General del mismo Reyno. | *Con Licencia de los Superiores,* | Impresso en el Colegio Real y mas Antiquo de San | Ildefonso de Mexico, Año de 1749. |

En 4to.; port. impresa con tintas roja y negra dentro de un marco, y vuelta en blanco. Once hojas preliminares con *Dedicatoria, Licencias y Décimas* del autor á los Comisarios.

Páginas 1 á 96, *Descripcion de las Fiestas.*

Sigue este sermón:

746. **L**FEICES (*sic, pro Felices*) auspicios | del Melchisedech español, | y coronado rayo del cielo, | el Sr. D. Fernando VI. | (que Dios prospere) Rey de las Españas. | Sermon, | que el día 17. de Diciembre del año de | 1747. Dominica tercera de Adviento, | Predicó, | en esta Santa Iglesia Cathedral | de Durango, | Obispo del nuevo Reyno de Vizcaya, | en accion de gracias de la coronacion de sv Magestad | patente el Augustissimo Sacramento, | *El Dr. D. Salvador Becerra Lopez de Ossuna, y | Zarate, Canonigo mas antiguo, y Racionero, que fue, Pro- | visor, y Vicario General, Juez de Testamentos, Capellanias, y | Obras pias, Juez Hacedor de las Rentas Diezmales, Exami- | nador Synodal, Comissario, y primero Fundador del Real, y | Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada de dicho Obispado, | sus Provincias, Gobiernos, y Confines, Cathedratico, que fue | de la Real*

*Vniversidad de Mexico, y Abogado de su Real | Audiencia, de la de Guadalu-
laxara, y de presos del Santo Ofi- | cio, y Expurgador, y Revisor de Libros. |*

Port. dentro de un marco y vuelta en blanco.

Págs. 1 á 40, el sermón.

Sigue la relación de las fiestas, de la página 41 á la 128, que también es fin de la obra.

HERIZE. Fr. IGNACIO DE (Misionero Franciscano.)

747. **SERMON**, | Que el dia seis de Agosto, | dia de la Gloriosa Transfi-
guracion del Señor, | delante de la devota, y milagrosa | Effigie de el |
Sto. Christo de la Iglesia Parrochial | de la Ciudad de Zacatecas, | Predi-
có | El P. Fr. Ignacio de Herize, | Predicador y Misionero Apostolico,
ex-Lector | de Theologia, y actual Guardian del Colegio | Apostolico de
Nuestra Señora de Guadalupe | de la dicha Ciudad de Zacatecas. | A ex-
pensas | De el Coronel de Infanteria Española | Don Fernando de la Cam-
pa, | y Cos, Cavallero del Orden de Alcantara: | *quien lo dedica afectuoso,
y rendido | al mismo Señor Crucificado. | Con licencia de los Superiores. |
En Mexico: por Joseph Bernardo de Hogal. | En la calle nueva. Año de
1728. |*

4to.; port., más 8 hojs. prels. s. n.

Págs 1 á 27, el sermón.

HERRASQUIN Y ESTRADA. Fr. MANUEL (Dominico.)

748. **ECCLESIAE Sanctæ | Præsidium.** | Oratio | habita in sacello | Reg.
Pont. Universitatis | Mexicanæ | Die XV. Kalendarum Novembris | Anno
M.DCC.LXX. | A. R. P. Fr. Emmanuele de Herrazquin, | & Estrada in
Philosophia Magist. | Latinitatis in Pontif. Portæ-Cæli | ejusdem Univer-
sittatis á Consilij. |

Superiorum permissu. |

Mexici ex Typographia Lic. D. Josephi á | Jauregui, in via de Empe-
dradillo. |

En 4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 4 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Li-
cencias*; al frente de la 1ª, un escudo de armas.

Págs. 1 á XIV, el discurso.

HERRERA. JOSÉ ANTONIO (Clérigo.)

749. **VÉASE:** Universidad de México. (1788.)

750. VÉASE: Demostracion la mas tierna, &c. (1788.)

HERRERA. Fr. MIGUEL DE (Dieguino.)

751. SAN Pedro | Nolasco, | captivo Irredimible, | Sermon, | que en fu
Solemnidad predicó, en el obfervanti- | ffimo Convento de Nueftra Seño-
ra de la Merced | de la Puebla. | El M. R. P. Predicador Fr. Miguel de
Her- | rera, de la mas eftrecha obfervancia Regular | de N. S. P. S. Fran-
cisco, Examinador Synodal en | el Obifpado de Oaxaca, Ex-Cuftodio de
la Santa Provincia de la Seraphica Defcalzes, Guardian, que | fué, del Con-
vento de Santa Barbara de la Puebla, | y que al prefente lo es de el Convento
| de San Diego de México. | Que confagra | A N. M. Rmo. P. M. Fr. Simon
Arroyo, | Vicario General de fus Provincias | de Nueva Efpaña. | El M.
R. P. M. Fr. Miguel de Torres, Maestro por | fu Orden, y Commendador
de dicho Religioffimo | Convento de la Puebla de los Angeles. | Con li-
cencia: | En Mexico en la Imprenta Plantiniana de Juan de Or- | tega, y
Bonilla, en la Calle de Tacuba. Año de 1722. |

4to.; port., más 13 fjs. prels. s. n., más 10 fjs. nrs.

HERRERA ASCANIO. NICOLÁS (Clérigo.)

752. LAGRIMAS | amorosas. | Fvnebre panegyrico, que com- | puso el
amor del noble Leon de Carácas en las | sumptuosas Exequias de el Illus-
triffimo Señor | Doctor *D. Diego de Baños, y Soto-Ma- | yor*, digniffimo
Obispo de este Obispado de | Venecia, y Carácas, del Consejo de su Ma-
ges- | tad, su Predicador, y Capellan de honor, &c. |

Dixolo | El Doctor D. Nicolas de Herrera As- | canio, Cura-Rector
en la Santa Iglesia Cathedral | de la Ciudad de Carácas, Cathedratico de
prima, y Re- | gente de el Collegio Seminario de Santa Rosa de dicha | Ciu-
dad, y Examinador Synodal del Obispado; el dia 16 | de Mayo, en su entie-
rro, año de 1706. | Y lo dedica al Señor Don Joseph de Ovicdo, y Ba- | ños,
Sobrino de su Illustriffima. | Con Licencia en Mexico | Por Miguel de Ri-
bera Calderon, ano de 1707. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 3 hojs. prelims. sin n., con *Dedicatoria, Pareceres y Li-*
encias.

Páginas 1 á 19, el sermón.

HEVENESI. P. GABRIEL (Jesuita.)

753. SCINTILLÆ | Ignatianæ, | *sive* | Sancti | Ignatii de Loyola, | Societatis Jesu | Fundatoris | Apophtegmata Sacra, | Per singulos Anni Dies distributa, | *Et ulteriori Considerationi proposita* | Per R. P. Gabrielem Hevenesi | Societatis Jesu. | Semestre Primum. |

Mexici: | Ex Regalis, & Antiq. Divi Ildefonsi | Collegij typis, A. D. 1756. |

8vo.; vuelta de la portada con un texto latino. 3 hojs. prelims. sin numerar con la *Dedicatoria*. Págs. 1 á 175, el volumen primero. Sigue:

Scintillæ | Ignatianæ, | *Sive* | Sancti Ignatii | de Loyola, | Societatis Jesu | Fundatoris | Apophtegmata Sacra, | Per singulos Anni Dies distributa. | *Et ulterioris Considerationi preposita* | Per R. P. Gabrielem Hevenesi | Societatis Jesu. | Semestre Secundum. |

Mexici: | En Regalis, & Antiq. Divi Ildefonsi | Collegij typis, A. D. 1756. |

8vo.; vuelta de la portada con un texto latino. Págs. 1 á 184, el tomo 2º, á cuyo fin, se lee:

Ordena el P. Provin- | cial, que este Libro | no se saque del Apo- | sento. |

HIDALGO. P. IGNACIO X. (Jesuita.)

754. LA nueva Rvth | de la gracia. | Sermon Fvnebre, | y panegyrico, | Que el dia 26. de Agosto de 1745. en la Casa Profes- | sa de Mexico. | Predicó | *El P. Ignacio Xavier Hidalgo, | Professo de quarto voto de la Compañia de Jesus, y actual | Prefecto de la muy Ilustre Congregacion del Salvador,* | En las honras funerales, con que | a la inclyta matrona | Dña. Maria Rosa de la Peña | Lloró su Primogenito | D. Joseph Tagle Villegas de la Peña. | Quien lo dá a la estampa, y lo dedica | A las muy Revdas. Madres | Del Segundo Orden Seraphico de N. P. S. Francisco en el | Religioso Convento de Sta. Isabel de esta Impe- | rial Corte de Mexico. | Con licencia. | En Mexico: en la Imprenta del Real y mas Antiquo Co- | legio de San Ildefonso. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco. 4 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*. Págs. 1 á 18, el sermón.

HIDALGO. Lic. JOSÉ

755. **P**OR D. Manuel Silvestre | Perez del Camino. | Thesorero de la Real Casa de Moneda de esta Corte, | como Marido, y conjunta Persona de Doña Josepha | Paula de Arguelles, Sanchez de Tagle, su Albacea, | y Tenedor de bienes, | Se informan los meritos | de justicia, que le asisten, | Para que se declare por el Señor Juez de Testamentos, | y Capellanias de este Arzobispado | no estar en la obligacion de fundar la Capellania de seis | mil pesos, ni cumplir las otras Mandas, y Legados, | que dispuso | El P. Fr. Manuel de | Arguelles, Sanchez de Tagle, | Hijo de la expressada Doña Maria Antonia Sanchez de | Tagle, | en el Testamento, que otorgó el dia | antes de la Solemne Profession, que hizo | en el Colegio de San Fernando de esta | Ciudad, de Religiosos Apostolicos | del Orden de San Francisco. |

Con licencia del Superior Gobierno. | Impresso en Mexico por la Viuda de D. Joseph Bernardo | de Hogal. Año de 1741. |

En folio; portada orlada y un texto latino en su vuelta.
Págs. 1 á 61 la obra que firma el *Lic. D. Joseph Hidalgo*.

HIDALGO. Fr. MIGUEL (Dieguino.)

756. **T**RACTATUS | theologicus, | canonicus, moralis | in duplicem | Constitutionem Apostolicam | SS^{mi} in Christo Patris | Benedicti XIV. | Editam | adversus Confessarios Solicitantes ad turpia: | adversus falso Denuntiantes innocentem Con- | fessarium: & adversus Confessarium complicem | in peccato turpi, atque inhonesto contra | Sextum Decalogi Præceptum. | *Avthore* | *Patre Fr. Michaelæ Hidalgo, | Mexicano, ex Minoribus Discalceatis S. P. | N. Francisci, in hac Alma Novæ-Hispaniæ | Provincia, S. Didaci de Mexico nuncupata: | Lectore utriusque Sacræ Theologiæ, olim | Scholasticæ, nunc Moralis.* | Cum Licenciis Necesariis | Mexici: ex Sacrorum Librorum Typographia Hæ- | redum Dominæ Mariæ de Rivera, in via S. Bernardi. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Dedicatoria, Aprobaciones, Parceres, Licencias, Protestatio y Motivum Operis, en 8 hojas. A la cabeza de la *Dedicatoria*, el escudo de San Francisco, con dos ángeles á sus lados. En el *Motivum Operis*, se lee: "Secunda est: quia usque ad hodiernam diem, nullus ex Doctissimis Americanis hunc fuit aggressus laborem exprofesso, & sunt in hac Materia aliqua graves difficultatis, has Indiarum partes precipuè respicientes. Non me latet, Reverendiss. P. Joannem Antonium de Oviedo, Americanum ex Societate Iesu, aliqua docuisse circa has Apostolicas Constitutionis: sed hoc fecit tantum perfunctorie, ut patet in suo Succo Morali, disp. 2. f. sect. 9. num. 14."

Sigue la obra, que ocupa de la página 1 á la 108.

Sin año, sed 1762.

HIERRO Y ALGORA. Fr. AGUSTIN DEL (Mercedario.)

757. **SERMON** | Panegyrico, | Que predicó | El P. Fr. Augustin de el Hierro y | Algora, Predicador Jubilado: tres veces Commendador | del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios. De el | Sacro, Real, y Celestial Orden de Nuestra Señora | de la Merced Redempcion de Cautivos. | El día 28 de Henero de el año de 1715. Tercero de la | Solemnissima Fiesta, que annualmente celebra, la Nobilissima Ciudad de Zacatecas, â la Devotissima Imágen | de Christo Crucificado | Dandole Gracias, por la Milagrosa salud, que dió á todos | sus moradores el año de 59. | *Sacalo a luz* | *El P. F. Ivan de Algora, y Barrientos* | *Commendador Actual de el dicho Santuario.* | Quien afectuoso lo dedica, | y reverente lo consagra. | *Al Illust. y Rev. Señor D. F. Manuel de Mimbela* | *Obispo meritissimo de Panamá, Oaxaca, y Guadalupe, de* | *el Consejo de su Magestad. Hijo Grande de el Patriarcha* | *exelso de los Menores el Seraphin humano* | *San Francisco.* |

Con licencia de los Superiores: En Mexico por los Herederos de Iuan Joseph Guillena Carrascoso, en el Empedradillo. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco, 9 hojs. prelims. sin numerar con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Folios 1 á 9 vuelto, el sermón.

HORTIGOZA. Fr. FERNANDO ANTONIO DE (Franciscano.)

758. **REMEDIO** | de la Naturaleza toda, | Sermon | panegyrico, | que en la annual fiesta de Nra. Sra. | de Valvanera, | Que se celebra en el Convento grande de N. S. P. | San Francisco de esta Imperial Corte de Mexico, | En la Dominica primera de Septiembre | Predicó | *Fr. Fernando Antonio de Hortigosa, Ex-Lector de Philosophia, y* | *Maestro de Estudiantes de Theologia en el Colegio* | *del Sr. Dr. S. Buenavenatura de Thlatelolco.* | Quien lo dedica | Al Excmo. Sr. Marques de la Ensenada, | Caballero de el Insigne Orden del Toyson de Oro | del Real de San Genaro, Comendador de Alcantara, | del Consejo de Estado de S. M. su Secretario de él, | y del Despacho universal de Guerra, Marina, Indias, | y Hacienda: Superintendente General de el Cobro, | y distribucion de ella, &c. | En nombre de los Riojanos todos, | entre quienes | el mas amante Hijo de esta Soberana Reyna, deseando | propagar su devocion lo dá a pública luz. |

Con licencia de los Superiores. En Mexico, En la Imprenta nueva | de la Biblioteca Mexicana. Enfrente de San Augustin. Año de 1753. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Sigue una hoja con un grabado de la Virgen de Valvanera.

16 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Págs. 1 á 23, el sermón.

759. **E**L nombre | desempeñado | en el empeño de Pedro, | Sermon, | Que en las Honras que hizo la Apostolica Provincia de el | Santo Evangelio en su Convento grande de N. P. | San Francisco de México | Al M. R. P. Fr. Pedro Navarrete, | Predicador General Jubilado, Calificador del Santo Oficio, | Ex-Difinidor, y Padre de la Provincia de la Purissima | Concepcion, Ex-Ministro Provincial, dos veces, de la del | Santo Evangelio, Ex-Comissario General, y Padre de todas | las Provincias de esta Nueva-España, Islas Adyacentes, y | Philipinas. | Predicó | *Fr. Fernando Antonio de Hortigosa*, | *Lector de Sagrada Theologia en el Colegio del Seráfico Doctor | San Buenaventura, vulgarmenté Tlatelolco.* | Quien lo dedica | Al Conde de San Bartolomé de Xala | D. Manuel Rodriguez Saenz de | Pedroso. Cavallero del Orden de Santiago, &c. | Con licencia de los Superiores. | Impreffo En México, en la Imprenta nueva de la Bibliotheca | Mexicana, enfrente de San Augustin Año de 1756. |

4to.; port., más 2; fjs. prels. s. n., más 29 págs. nrs.

La dedicatoria está encabezada con las armas de los Condes de Xala, y contiene lo mismo que algunas otras de las preliminares, noticias genealógicas é históricas de interés.

HOYOS Y MIER. LUIS FERNANDO (Clérigo.)

760. **N**os el Dr. Luis Fernando de Hoyos Mier, Dean Dignidad de la | Sta Iglesia Cathedral Metropolitana, Comissario Subdelegado General, Juez Apostolico principal de la Sta. Cru- | zada en este Arzobispado, &c. |

Sigue el texto.

Una hoja impresa por sólo una plana y midiendo tres cuartas partes de vara mexicana de largo, por media de ancho.

Tiene fecha Diciembre 20 de 1767.

Es un *Edicto*, que contiene la tasa de las cuatro Bulas de Vivos, Difuntos, Composicion, y Lacticiños, y advierte la necesidad que tienen todos los Fieles de tomarlas.

Sin lugar de impresión. (México.)

HURTADO DE MENDOZA. PEDRO (Clérigo.)

761. **S**r. S. Augustin | el hombre grande | de la Iglesia Militante, | Sermon, | Que en la Festividad de su dia 28 de Agosto | de 1748. Predicó en el Convento de S. Augustin | de Zelaya | D. Pedro Hurtado de Mendoza, | *Br. en Sagrada Theologia, Colegial, que fue del Real, | y mas antiguo Colegio de Sr. S. Ildefonso, y oy Peniten- | ciario el mas antiguo en el de N Señora de Guadalupe | de Queretaro.* |

Sacalo a luz | El Ldo. D. Francisco Xavier Hurtado de Mendoza, | Vi-
cario in capite, y Juez Eclesiastico de dicha Ciudad | de Zelaya: | Y lo de-
dica | *Al R. P. Mro. Fr. Joseph de Ochoa, del Sagrado Orden | de S. Au-
gustin, | Calificador del Santo Oficio de la Inqui- | sicion, Prior, que fué
del Convento de S. Luis Potosi, | Visitador una vez de su Provincia de Mi-
choacan, | y otras tres Difiuidor, Presidente, que ha sido | de tres Capítulos,
y actual su Procurador Gl. | en la Corte de Mexico. |*

Con Licencia de los Superiores. | En Mexico: En la Imprenta de el Nue-
vo Rezado de Doña | Maria de Ribera, en el Empedradillo. | Año Santo
de 1750. |

En 4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 11 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Li-
cencias.*

Páginas 1 á 20, el sermón.

ANÓNIMO.

762. **H**YMNUS eucharisticus in laudem SSmæ. Virginis Mariæ quam sub-
titulo de *Guadalupe* venerantur incolæ novæ Hispaniæ, á Sacerdote quo-
dam Americano conditus, et á D. I. S. Guipufcoano in lucem editus. Su-
periorum facultate. Mexici: ex Reg. & Antiq. S. Ildefonfi Colegij typis,
Anni. Dni. M.DCC.LXV.

Svo.; fjs. s. n., 7



I

IGNACIO. SOR MARIA ANA AGUEDA DE SAN (Catarina.)

763. **V**ARIAS devociones, | compuestas | por la V. y M. R. M. | Sor Maria Anna | Agueda de S. Ignacio | Priora y fundadora que fue del Sagrado | Convento de Recoletas Dominicas de | Santa Rosa de Santa Maria | de esta Ciudad. | Sacadas | de la Vida, y Obras á la misma V. M. | Reimpresas, y unidas | en este cuaderno, para su más facil uso | por órden, y á expensas | De El Illmo. Sr. Dr. Don | Domingo Pantaleon | Alvarez Abreu | Arzobispo, Obispo de esta Diocesi, de | el Consejo de su Magestad, asistente del | Sacro solio, &c. | En la Puebla: | En la imprenta de Christobal Thadeo de Orte- | ga y Bonilla. En el Portal de las flores. | Año de 1758. |

Págs. 1 á 238, las obras, más una hoja s. n. Frente á la pág. 28 hay una hoja grabada por Nava.

764. **V**ÉASE Bellido. P. José (1758.)

INFANTE. Fr. JOSEPH (Agustiniano.)

765. **S**ERMON Funeral | que en el Cabo de año que á su R^{mo}. | Padre Prefecto General Difunto | Fr. Joseph de la Cruz, | hizo fu Venerabiliffimo Orden | Bethleemitico; | Difcurrió, y dixo | el R. P. Fr. Joseph Infante | del Orden de N. P. San Augustin, Lector | Jubilado, Qualificador del Santo Oficio, | Procurador que fue de fu Provincia Prior | de los Conventos de Culhuacan, y Xona- | catepec, Cura Interino de ámbos, y de las | Parrochias de Santa Cruz, y San | Pablo de México. | Sacalo á luz el mismo eclarecido Orden | Bethleemitico. | Con las licencias necesarias: | Impreffo en México, en la Imprenta de la Bibliotheca | Mexicana. En el Puente de el Espiritu-fanto. | Año de 1763. |

4to.; port., más 9 fjs. prels. s. n., más 13 págs. nrs.

ANÓNIMO.

766. † | Inscriptiones | Marmoris incisæ | Centum-Cellis, | & in Ecclesia PP. Dominicanorum expositæ. |

Inscripciones | gravadas en marmol, | y puestas | en Civita Vecchia | en la Iglesia | de los RR. PP. | Dominicanos. |

En 4to.; á la vuelta de la portada comienzan las inscripciones, ocupando tres páginas más.

Sin fecha ni lugar de impresión, aunque bien caracterizado como impreso mexicano, y al parecer, ejecutado en la Imprenta de la *Bibliotheca Mexicana*.

IÑIGO. Fr. JOSÉ (Franciscano.)

767. F UNERAL | gratitud | Con que la Religiosa Comunidad | del Convento de N. S. P. | San Francisco, | de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, | Contribuye, | á las Solemnes exequias | que celebró reconocida al Amor que le profesó | el Señor Doctor | D. Andres de Arce | Quiros y Miranda, | Chantre de esta Santa Iglesia, y Obispo que fué | Electo del Obispado de Puerto-Rico. | Dixola el M. R. P. Fr. Josef Iñigo, | Lector de Sagrada Theologia, &c. | El dia diez de Marzo del año de 1774. | Sacanla á luz | D. Miguel de Arze Quiros y Miranda, Clerigo Presbytero y Notario Revisor del Santo Oficio de la Inquificion, y Don Juan Antonio | de Miranda Villaizan, Confesor Ordinario, y Capellan de las M. RR. | MM. Capuchinas del Convento de Sr. S. Joachin, y Señora | Santa Anna de dicha Ciudad, | y la dedican | al Illmô. Sr. Dr. D. Francisco Fabian y Fuero, | Arzobispo de Valencia, y Obispo que fue de esta Santa Iglesia | Angelopolitana, del Consejo de Su Magestad. &c. | Impresa con las licencias necesarias: | En la Oficina del Seminario Palafoxiano de dicha Ciudad de los Angeles. |

(S. A. sed 1772.) 4to.; port.; 3 hojs. prelims. s. n., la 1ª con las armas del Ilmo. Sr. Fabián y Fuero; 43 pp. numeradas con la obra.

ITURRIAGA. P. PEDRO (Jesuíta.)

768. P ROFECIA de raras, é inauditas felicidades del Mexicano Reyno la celestial portentosa Imágen de la Soberana Reyna Maria Señora de Guadalupe. Sermon que el dia 14. de Febrero de este año de 1757. en que celebró el Universal Patronato de la Señora, el Illmô. y Rmô. Sr. Dr. y Mrô D. Fr. Ignacio de Padilla, y Estrada, del Orden de San Augustin, Arzobispo Obispo de Yucatán del Consejo de S. Mag. en la Santa Iglesia Cathedral

de Merida. Predicó el Padre Pedro Iturriaga Professo de la Compañía de Jufus; Maeftro de Vifperas de Theologia en la Real y Pontificia Vniverfidad de Merida, y Examinador Synodal del Obifpado. Dalo á luz publica el mismo Illmô. y Rmô. Sr. Arzobifpo Obifpo, Quien lo dedica á la milagrosa Imágen Guadalupana. Impreffo en México en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, enfrente de San Augustin. Año de 1757.

IZAGUIRRE. Fr. FRANCISCO (Agustiniano.)

769. ACCION de Gracias | del Convento D. N. P. S. Augustin | de la Ciudad de Ntra. Señora de la Concepcion | de Zelaya, | A Dios Nuestro Señor Sacramentado Por la | Victoria que en Villaviciosa consiguio Nuestro | Inclito Monarca, y Señor | D. Philippo V. | Rey de España y Emperador de las Indias. | A cuya Suprema, Soberana, Augusta, Real, y Catholica Magestad la dedica, y con ánimo reverente consagra | D. Lucas Aguilar y Artiaga, | Regidor, y Depositario General del Cavildo, y | Regimiento de dicha Ciudad, á cuyas expensas | salio á luz, y se dio á la estampa. | Predicola | El Padre Fr. Francisco de Izaguirre, Ex-Lector de | Phisolophia y Theologia, Calificador del Santo Tribunal | de la Inquisicion y Prior actual de dicho Convento en la | celebridad, y fiesta que hizo la Dominica 18. Post Pente- | costem, el dia 27 de Septiembre de 1711. anos. | Con licencia en Mexico: | Por Francisco de Ríbera Calderon, en la calle de | San Augustin. |

4to.; port., más 8 hojs. preis. s. n.
Fols. 1 á 12 vuelta, el sermón.

IZQUIERDO. P. SEBASTIAN (Jesuíta.)

770. PRACTICA | de los | exercicios | espirituales | de nuestro Padre | S. Ignacio. | Por | El P. Sebastian | Izquierdo, de la Compañía de | Jesus. | Reimpresa en Mexico, en la | Imprenta de la Bibliotheca | Mexicana, en el Puente del | Espiritu Santo. Año de 1765. |

12vo.; port., vuelta blanca.
Págs. 1 á 292 la obra, que tiene 12 grabados en cobre, ejecutados en México por Villavicencio, copia quizá de los que ilustran las ediciones españolas anteriores á esta.

J

JESUS. Fr. ANTONIO DE (Capuchino.)

771. ORACION funebre | del Reverendísimo Padre | Fray Pedro Juan | de Molina, | dos veces Ministro General | de toda la Orden de S. Francisco, | que | en nombre de su Santa Provincia | de San Juan Bautista de Religiosos Menores | Descalzos de Valencia, | Dixo | *El M. R. P. Fray Antonio de Jesus*, | *Lector en Sagrada Theologia, ex-Definidor*, | *Calificador del Santo Oficio, e Hijo* | de la misma Provincia, | En el convento | de Nuestra Señora del Rosario | de Villa-Real; | en 16 de Octubre de 1777. |

Con las licencias necesarias. |

Reimpresión en México. | En la Imprenta de Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros. | Año de M.DCC.XCII. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco.

Págs. 1 á 51, el sermón.

JESUS. Fr. DIEGO DE (Agustiniano.)

772. ✠ | Nombres | de | Christo | Sacramentado: | Dispuestos en veinte, y | ocho consideraciones, | repartidas en quatro semanas, | para utilissima preparacion | de los Fieles, quando ayan de | Comulgar: | y para Hacimiento de Gracias, | despues de la Sagrada Comunión. | Por el M. R. P. Fr. Diego de Jesus, | del Orden del Sr. San Augustin en las Iflas | Philippinas. |

Reimpresión en Mexico, con licencia de los Superiores, por Joseph Bernardo de Hogal, en la | Calle de las Capuchinas, año de 1735. |

8vo.; port. impresa con tintas roja y negra, y vuelta blanca.

Sigue una hoja con un grabado de San José. 7 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 415, la obra. 3 págs. s. n. con el *Indice*.

ANÓNIMO.

773. **J**ESUS Maria y Joseph, Mar de Gracias que comunico el Altissimo á Maria Santissima Madre del Divino verbo Humanado en la leche Purissima de sus virginales pechos con que le alimentó en su Infancia, y se confervó hasta que murió en Cruz, difundiendola en raudales de Sangre, para remedio de los pobres miserios hijos de Adan: Que mysticamente participan Justos, y Pecadores. Y por su devocion reciben la influencia de la Leche de la gracia en la conversion de la malicia á la justicia que los hará por el Patrocinio de Maria Santissima amantíffimos de Dios, y herederos de su Gloria.

4to.; port., más 410 págs. nrs., más 6 fjs. s. n.

JESUS MARIA. Fr. NICOLÁS DE (Carmelita.)

774. **E**L Christus A. B. C. de la Virtud, Cartilla de la Santidad, Sermon Panegyrico, que predicó el dia de San Juan Evangelista, á 27. de Diciembre, de este año de 1725. El P. Fr. Nicolas de Jesus Maria, Religioso Carmelita Descalço, Lector que fué de Vísperas de Sagrada Theologia Escolastica. Con las apreciables circunstancias de haver dado la Illma. Religion del Gran P. S. Francisco, el Altar y Pulpito á la de Nuestra Señora del Carmen. En la Solemne Profesion, que en el muy Religioso Convento de Señoras Religiosas de Santa Clara, hizo la M. Ignacia Gertrudis de San Pedro, hija de D. Pedro Larburu Theforero del Real derecho del Papel Sellado quien lo saca á luz, y dedica á la Nobiliffima Seraphica, y Exclarecida Virgen Sta. Clara. Con licencia en México: Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año de 1726.

4to.; port., más 7 hojs. prels. s. n., más 14 págs. nrs.

775. **L**O mas de la Sanctificacion del Señor San Joseph Sanctificado antes de nacer á los siete meses de concebido para nacer Sanctificado, y ser Padre Estimativo de Christo, y Esposo Castiffimo de la Reyna de los Angeles. Un comparativo adorable con Ieremias, con el Baptista, y con S. Pablo. Sermon, Que en la Dominica segunda de Octubre vno de los siete dias en que se cantan las siete Missas antes del dia de Santa Therefa de Jesus á la Fiesta. que con asistencia de la Illustre Archi Cofradia del Escapulario de Nuestra Señora del Cármen, en su observantiffimo Convento de Mexico annualmente celebra el Dr. D. Juan Ignacio Castorena, y Vrfua, Capellan

de Honor y Predicador de su Magestad, Theologo de la Nunciatura de España, Cathedratico Iubilado de Prima de Sagrada Escritura en esta Real Univerfidad, Chantre Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana, &c. Predicó el R. P. Fr. Nicolas de Iesus Maria, Religiofo Carmelita Descalzo, Lector que fué de Visperas de Sagrada Theologia Escolastica, con las circunstancias, que observa la Salutacion. Sacalo á luz el Ldo. D. Phelipe Suarez de Estrada, y Villa-Real, Colegial Real que fué en el de S. Ildephonso, Cura Rector interino de la Ciudad de N. S. de los Zacatecas, y Capellan del Colegio de los mil Angeles Custodios de Maria Santissima Recogimiento de Doncellas, &c. Y lo dedica al Excmo. Señor Duque de Arion, Marqués de Valero, Virrey que fué de esta Nueva España del Confejo de Estado de su Magestad Sumiller de Corps, y Prefidente del Real y Supremo Confejo de las Indias, &c. Con licencia de los Superiores En México: Por Joseph Bernardo de Hogal. En la calle nueva. Año de 1727.

4to.; port., más 7 fjs. prels. s. n., más 25 págs. nrs.

776. VÉASE: Casas, Mota y Flores (1729.)

777. LAS llaves | de la Sabiduria | llaves de la Iglesia. | Sermon, | que el dia del Dr. Angelico | Santo Thomas | de Aquino, | Con asistencia de la muy No- | ble Ciudad, y Sagradas Religiones, Feria ocur- | rente, y demas apreciables circunstancias, | Predicó | En la Iglesia del Señor Santo | Domingo de Oaxaca | El P. Fr. Nicolas de Jesus Maria, | Religioso Carmelita Descalzo, Lector que fué de Visperas de | Sagrada Theologia, Prior del Convento de la Santa Vera- | Cruz, y actual Definidor de esta Provincia de San | Alberto de la Nueva-España. | Dixolo | A el acabar su Priorato, y despidiendose de dicha | Ciudad de Oaxaca. | Sacalo a luz | Vno de los muchos aficionados que le oyeron, | y le pidieron al Autor sus traslados. | Dedicalo á la Soberana Imágen de N. | Señora de los Reyes, que se venera en la Ciudad de Sevilla, | Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, e Impres- | sor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada, en | todo este Reyno: en cuya Imprenta se dió a la estampa, | con las licencias necesarias, el año de 1733. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. Catorce hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la *Dedicatoria*, un grabado de la Virgen de los Reyes de Sevilla.

Págs. 1 á 21, el sermón.

778. BABEL mejorada | en torres. | Torres edificativas para el suelo, para el Siglo, | y para el Cielo. | Sermon | Sepulchral, | y laudatorias posthumas, | que en las honras hechas a el | Capitan Don Nicolas Fernando

| de Torres, | *Declaró el M. R. P. Fr. Nicolas de Jesus | Maria, Religioso Carmelita Descalzo, Ex-Lector de | Sagrada Theologia de Visperas, Prior del Convento de la | Santa Vera-Cruz de Oaxaca, y actual Diffinidor | de su Provincia de Religiosos Carmelitas | Descalzos.* | Predicó en la Santa Iglesia Parrochial de la Ciudad | de S. Luis Potosí; este año de 1733. | Sacarlo a luz | Los Albaceas, y Herederos, y dedicánlo á la Sacratissima | Familia de los cinco Señores | Jesus, Maria, Joseph, Joachin, y Anna. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, e Impresor | del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada | en toda esta Nueva España.* |

En 4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 7 hojs. prelims. con *Dedicatoria*, á cuyo frente está un grabado de la Sagrada Familia de Cristo, *Pareceres y Licencias*.

Págs. 1 á 27, el sermón.

779. EL Paño de lagrimas | de Oaxaca. | Sermon, | Que en día de la Expectacion, y Fiesta de la Soledad, | á la Milagrosa Imágen, que de esta Señora venera essa | Ciudad, patente el Santissimo Sacramento, con | asistencia de Cabildos, Sagradas Religiones, y demas | circunstancias, que toca la Salutacion, | Predicó | *El P. Fr. Nicolas de Jesus Maria, | Religioso Carmelita Descalzo, Lector, que fué de Visperas | de Sagrada Theologia, Prior de el Convento de la Santa | Vera Cruz de la sobredicha Ciudad, y actual Diffinidor de | esta Provincia de San Alberto de Religiosos Carmelitas | Descalzos de Nueva España.* | Sacalo a luz | El Capitan Don Estévan Moreno de el | Castillo, Alcalde mayor, que fué de las quatro Villas de el | Marquesado, Valle de Oaxaca, Regidor de dicha Ciudad, y | Mayordomo de la muy Ilustre Archi-Cofradia de | Nuestra Señora de la Soledad. |

Dedicalo | A las M. RR. MM. Señoras Religiosas Monicas de | dicho Convento, donde se predicó el año passado | de 1731. | Con Licencia de los Superiores. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, e Impresor | del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta | Nueva España. Año de 1733.* |

En 4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 10 hojs. prelims. con *Dedicatoria*, á cuyo frente tiene un grabado de la Virgen de la Soledad, *Pareceres y Licencias*.

Págs. 1 á 19, el sermón.

780. LAS travesuras | de | Santa Theresa: | Santa de lo que no ha avido: | Santa de lo que no ay, | y Santa de lo que no avrá. | Sermon, | que en su festivo día | Predicó | *El P. Fr. Nicolas de Jesus Maria, | Religioso Carmelita Descalzo: Lector que fue | de Sagrada Theologia Escolastica de Visperas: | Prior del Convento de dicho Sagrado Orden de | la Ciudad de Oaxaca, Examinador Synodal | de este Obispado, y actual Diffini-*

dor | de fu Provincia: | Con las Solemnes circunftancias de patente el Santissimo | Sacramento, y apreciables affiftencias del Excmo, é Ilmo | Señor Virrey Arzobifpo de México, Real Ciudad, y | Sacratiffimas Religiones, el Año paffado de 1734. | Sacale á luz, y costea su impression | D. Nicolas Sanchez Riscos, Affentifta | Conductor de los Haberes Reales de fu Mageftad. | Con licencia de los Superiores. | Impreffo en México por Joseph Bernardo de Hogal. | En la Calle de las RR. MM. Capuchinas. Año de 1735. |

4to.; port., más 14 fjs. prels. s. n., más 38 págs. nrs.

781. **E**L Moral mas bien enxerto. Memorias honorificas funebres, Con que la gratitud Religiofa del Carmelo Americano, fino defahoga fu obligacion, fi manifiesta fu agradecimiento á fu Benefactor Fundador en la Ciudad de Theoacan, el Señor Sacerdote Don Juan del Moral. Declamó fu exprefion el M. R. P. F. Nicolas de Jesus Maria Religiofo Carmelita defcalzo Lector que fué de Sagrada Theologia Efcolaftica. Diffinidor de fu Provincia Prior de los Conventos de la Ciudad de Antequera, México, Orizava, y actual del de la Puebla de los Angeles. Sacalo á luz la Gratitud Religiofa del Hofpicio de Carmelitas defcalzos de Theoacan, quien lo dedica al generoso Linaje de fus muy Eftimados Morales. Predicofe en la Santa Iglefia Parochial de dicha Ciudad de Theoacan. Con licencia de los Superiores: En la Puebla, Por la Viuda de Miguel de Ortega, y Bonilla. En el Portal de las Flores. Año de 1743.

4to.; port., más 3 fjs. prels. s. n., más 21 págs. nrs.

782. **E**L escudo de armas | del claro linage | de la antigua casa | de los Toledos. | Mexorado | el de la noblesa terrena | en el de la Hidalguia Religiofa. | Sermon | En la Profefion del Hermano Fr. Antonio | de los Dolores, Novicio Carmelita defcalzo | en el Siglo D. Antonio de Toledo. | Predicabalo | La Dominica 18. post. Pentecostem á 27 de Sep- | tiembre este año de 1744. El R. P. Fr. Nicolas | de Jesus Maria, de el mismo Sagrado Orden | Lector que fue de Sagrada Theologia Efcolaftica, | Prior que ha fido de los Conventos de México, | Puebla, Orizava, Oaxaca, Examinador Synodal de | este Obifpado, Diffinidor dos vezes, y actual Primero | de fu Provincia. En el Convento de la Ciudad | de los Angeles. | Sacalo á luz | el Capitan D. Joseph de Toledo | quien affociado de fus dos Ecclesiasticos Hermanos | lo dedica | á la Sacratissima Virgen Maria | Nueftra Señora en fus Santiffimos Dolores. | Con licencia: En la Puebla, por la Viuda de Miguel de | Ortega. En el Portal de las Flores. Año de 1745. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 12 hojs. prels. s. n.
Págs. 1 á 22, el sermón.

783. **E**L Para siempre | de | Sta. Theresa | Panegyrico Moral, | Que en su dia predicó | El R. P. Fr. Nicolas de Jesus | Maria, su indigno Hijo, Lector que fue | de Sagrada Theologia Escholastica, Prior, | que ha sido de los Conventos de Mexico, | Puebla, Orizava, Oaxaca, Examinador | Synodal de esse Obispado, Definidor dos | vezes, y actual Primero que es de su Pro- | vincia de Religiosos Carmelitas Descalzos. | Predicabalo | En el Convento de la Ciudad de los | Angeles, este año de 1744: | Dedicase | A la Esclarecida Vírgen, y Doctora | nuestra Santa Madre | Theresa de Jesus. | Con licencia de los Superiores: | En la Puebla, por la Viuda de Miguel de Ortega. En el | Portal de las Flores. Año de 1745. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. Once hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*.

Págs. 1 á 19, el sermón.

La Dedicatoria de este discurso justifica el juicio de Beristáin en lo referente al depravado y mal gusto del autor, pues poco se verá tan *gongoriano*, ridículo y absurdo:

Dedicatoria | A la ahumada mas esclarecida, | humo plumage por fu nacimiento, | claridad fufca por fu humiliacion. | A la niña gigante | Hercules de las mugeres, | que en la Cuna emprendio hechos agigantados, | proëffas fin altivés elevadas. | A la Daphne en flor, | fugitiva de la Provincia del defcanzo | A la Catafta fangrienta del Martyrio. | A la Cassandra aprisionada | en la carcel del deseo. | A la Clio mejorada | en libro, y pluma; | Cuya voz con alma anima Cadaveres, | quantos convierte Pecadores. | A la Camila repetida. | Varon en cuerpo de Muger, blanda en | el fexo, fuerte en la naturaleza, folida en | el Espiritu, robusta en el valor, grande | en el animo, magnanima en el corazon. | A la Seristlia española, | que hombreò por Madre fecunda | en mas Sagrado Capitolio. | A la Maravilla de las | Flores, | y Flor de las Maravillas, | que fiendo hembra, fe coloca vnica, | entre los Efclarecidos Santifsimos | Varoniles Patriarchas | de la Iglefia. | A la Maestra de muchos Maestros, | Santa Theresa | de Jesus. |

784. **L**A Santidad derramada. | Derrames de la Santidad, | que entra | y | derrames de la Santidad | que Sale. | Sermon, | que en el ultimo dia | de los tres Solemnes, conque en la Puebla | de los Angeles, fe celebró la falida y la | entrada de Señoras Religiofas Carmelitas, de | fu Convento primero | de Santa Teresa, | En la nueva Fundacion del fegundo | de la Soledad | Predicó | *El M. R. P. F. Nicolas de Jesus | Maria Religioso Carmelita Descalzo, Lector que fué, de | Sagrada Theologia de Visperas, Examinador Synodal de el | Obispado de Oaxaca, Prior de los Conventos de Antequera, | México, y Orizaba, dos vezes del de la Puebla de los Angeles, | Diffinidor dos vezes de fu Provincia, y Provincial actual de | esta de San Alberto de Nueva-España.* | La que lo dedica | á su esclarecida Madre | Santa Teresa de Jesus. | Sale á expensas de varios devotos de la Santa, |

y aficionados del Author. | *Predicófe este presente año de 1748. á 7 de Mayo.* | Impreſſo en México, con las licencias neceſſarias, en la Imprenta | de Dona Maria de Rivera. Año de 1748. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 13 fjs. prels. s. n., más 20 págs. nrs.

785. LA Cathedra | en concurso de opositores. | Conjuncion publica | A la del Adorado Principe de los Apostoles | San Pedro. | Sermon. | *Que el R. P. F. Nicolas de Jesus Maria, Religioso Carmelita Descalzo, ex-Lector de Theologia de Visperas, Examinador Synodal del Obispado de Antequera, Prior de los Conventos de Mexico, Puebla dos vezes, de Oaxaca, Orizava, dos vezes Difinidor de su Provincia, y actual Provincial de ella.* | Predicó | En la Ciudad de S. Luis Potosí el 22. de Febrero | de este Año de 1749. | En la Festividad, que a la Cathedra de su G. P. S. Pedro, | celebra su M. Ilustre Congregacion, fundada en la Santa | Iglesia Parrochial, Real Frontera, á cuyas expensas sale á | luz, y quien lo dedica a su muy venerado Prelado, y nuevamente elegido Abad con univocacion de Votos. | El Ilmo. Senor Doctor | D. Martin de Elizacochea, | Obispo Dignissimo de Durango, y Michoacan | Con Licencia de los superiores: | En Mexico en la Imprenta del Nuevo Rezado, de Doña Maria | de Rivera; en el Empedradillo. Año dicho de 1749. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 19 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Parreceres y Licencias*; al frente de la 1ª, las Armas Pontificales.

Págs. 1 á 20, el sermón.

JOSEPH. Fr. JUAN DE S. (Dominico.)

786. SAGRADO retrato, | e idea Panegyrica de la Soberana | Imágen | de Maria SS. | de Guadalupe de México. | En la fiesta que annual la Congregacion Venerable | de S. Phelipe Neri le consagra, en la Iglesia | Parrochial de la Villa de Llerena, y Real de Sombrete, | como a su Patrona. | Qve predico | el M. R. P. Fr. Juan de S. Joseph, Lector de Theologia | en la Cathedra de Prima, y superior del Con- | vento de dicha Villa. | Y dedica | a la ilustrissima y venerabilissima Congregacion | de Señores Sacerdotes, y Preposito que ha sido, y es | el Br. D. Sebastian de Morga, Theniente de Cura | y Notario del Santo Officio de la Inquisicion | de aquel partido. |

Con Licencia. | En Mexico, por Juan Joseph Guillena Carrascoso en el Empedradillo, año de 1701. |

4to.; 7 fojas.

JUNCOSA. Fr. JUAN (Dominico.)

787. TRIUMPHO de la fe | en la antigua, y nueva España | Sermon | Historico-Panegyrico, | Que en la Solemnissima Fiesta, que en el dia del Santis- | simo Nombre de Maria, Consagra todos los años | a Nra. Sra. del Pilar de Zaragoza | su Illustre Congregacion, fundada por los Oficiales de | la Real Casa de Moneda, baxo la proteccion de la | Santissima Trinidad, en la Iglesia del Insigne Monas- | terio de Religiosas de Nra. Sra. de Valvanera, | (Patente el Divinissimo Sacramento) | Dixo | El dia 10, de Septiembre de 1758. | El R. P. Fr. Juan Juncosa, de la | Sagrada Orden de Predicadores, Ex-Lector de Theo- | logia, y Regente segundo de los Estudios Generales | del Imperial Convento de Santo Domingo | de esta Ciudad de México. | Quien lo dedica | a la Excelentissima Señora | Marquesa de las Amarillas, | Vi-Reyna de la Nueva España. | Impresso con las licencias necesarias, en México en la Impren- | ta de la Bibliotheca Mexicana año de 1758. |

En 4to.; á la vuelta de la portada, un escudo de armas.

Diez y nueve hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Págs. 1 á 48, el sermón.

L

LADRON DE GUEVARA. ANTONIO

788. NOTICIAS | de los poblados | de que se componen | el Nuevo Reyno | de Leon, | Provincia de Coaguila, | Nueva-Estremadura, y la de Texas, Nuevas Phili- | pinas: Despoblados que ay en sus cercanias, y los | Indios que las habitan, y causa de los pocos, | ó ningunos aumentos. | Dedicadas | *Al Excelentissimo Señor D. Pedro | de Castro, Figueroa y Salazar, Duque de la Conquista, | Marqués de Gracia Real, Cavallero del Avito de Santiago, | Comendador de Castilserás en la de Calatrava, Capitan | General de los Exercitos de su Mag. Sargento Mayor, e | Inspector del Regimiento de Guardias de Infanteria Espa- | ñolas, Gentilhombre de Camara de Entrada de su Mag. | Siciliana, de su Consejo Supremo, y del de Guerra, Ca- | vallerodel célebre Ordende S. Genaro, Virrey, Governador, | y Capitan General de Nueva-España, y Presidente | de su Real Audiencia, y Chancilleria.* | Por | Don Antonio Ladron de Guevara, vecino | del Nuevo Reyno de Leon, como práctico de lo que se | contiene en este Sucinto Papel. | Año de MDCCXXXIX. |

Folio; portada orlada y vuelta en blanco.
Folios 2 á 1^o vuelto, la obra.

LADRON DE GUEVARA. Lic. D. BALTASAR

789. MANIFIESTO, | que el Real Convento | de Religiosas | de Jesus Maria | de Mexico, | de el Real Patronato, | sujeto á el Orden | de la Purissima e Immaculada | Concepcion, | hace | a el Sagrado Concilio | Provincial | De las razones que le asisten, para que se digne de declarar | ser la que siguen vida comun, y conforme á su Regla, y que | nose debe hacer alguna novedad en el método, que les | prescribió el Illmo. y Excmo. Sr. D. Frai Payo Enriquez | de Rivera: cuya Resolucion pretenden que a mayor abun- | damiento se apruebe, y el que han observado en los | demas puntos que se expressan. | Lo dictó | *El Lic. D. Balthazar Ladron*

de Guevara | *Agente Fiscal de lo Civil, Individuo de el Ilustre, y Real Colegio de* | *Abogados, su Consiliario, Promotor perpetuo, y Ex-Rector.* | Con Licencia del Superior Gobierno. |

En la Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, Calle la Palma, | Año de 1771. |

En folio; portada con un texto latino en su vuelta.

Págs 1 á 217, la obra.

Páginas 1 á 40, Sinopsis histórica de la fundación y progresos del Sagrado Orden de Religiosas de la Concepción de México; de la página 41 al fin, el *Manifiesto*.

ANÓNIMO.

790. LAGRIMAS | de la Paz, | Vertidas en las exequias | Del Señor D. Fernando | de Borbon, | Por exelencia el justo. | VI. Monarcha | de los que con tan esclarecido nombre | ilustraron | la Monarchia Espanola. | Celebradas | En el Augusto, Metropolitano Templo | de esta Imperial Corte de Mexico: | Dispuestas por los Senores Diputados, Lic. D. Domingo Balcarcel y Formento, | Cavallero del Orden de Santiago, electo Consejero | de Indios &c. | Y. | Lic. D. Feliz Venancio Malo, Oydores | entrambos de esta real Audiencia. |

Con las licencias nessesarias: | En Mexico, en la Imprenta del Real, y mas antiguo Colegio | de San Ildefonso, Año de 1762. |

4to.; port., 2 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 16, Narración (en verso) de los lutos y pompa funeral.

Una hoja de á folio con un grabado del túmulo.

Páginas 17 á 98, "Acomodacion de la Alegoría" y "Declaración de las Poesías," conteniendo 31 grabados de Moreno muy interesantes, con su texto explicativo en verso, al pie de ellos.

A continuación, la oración siguiente:

791. LAUDATIO | funebris | Ferdinandi | VI. | Hispaniarum, et india-
rum Regis. | Habita Mexici | pridie Idus Martias | Regalis Cancellariæ |
Pro-Rege Gubernantis, | et totius Civitatis nomine. | Ad Ludovico An-
tonio de Torres | Mexicano, & Abulensi Doctore, & Nunciaturæ Hi-
spaniæ Theologo: olim Collegij Antiquioris S. Ildefonsi | Regali Alumno,
Mexicanæ Universitatis Primariæ | Canonum Cathedræ Quadrienniali Mo-
deratore, &. | ejusden Universitates Rectore, in Toletana Ecclesia | ad
Canonicatum Doctoralem Candidato, & in Mexi- | cana Decimarum Ju-
dice: nunc-vero Sanctimonialium | Societatis Mariæ Majori Capellano,
Sanctæ In- | quisitionis Consultore & Judice Ordinario, | & Mexicanæ Ec-
clesie Prebendato. |

Port.; páginas 1 á XXII, el sermón.

Sigue una hoja blanca, y luego esta:

792. **O**RACION funebre | en las Solemnes exequias, | Que en la muerte de la | Augusta, y Catholica Magestad de el Sr. D. | Fernando | de Borbon | Rey de las Españas | Sexto de este nombre | se celebraron en la Santa Iglesia | Cathedral Metropolitana, de la Nobilissima Ciudad de | *Mexico*. | Con asistencia de todos los Reales Tribu- | nales, y Sagradas Religiones. | Dixola | El Dr. y Mro. D. Francisco Antonio | Fernandez Vallejo, Colegial Real de | Oposicion en el Real, y mas antiguo de S. Ildefonso, | y Prebendado de dicha Santa Iglesia. | En 15. de Marzo de 1760. | Impreso en Mexico en la Imprenta de el Real y mas antiguo Co- | legio de S. Ildefonso, año de 1760. |

Port.; páginas 1 á 25, el sermón y fin de la obra.

LANCIEGO Y EGUILAZ. Ilmo. Sr. Dr. D. JOSÉ DE

(Benedictino.)

793. **C**ARTA | Pastoral, | Que el Illustrissimo, y | Rmo. Señor Maestro | *D. Fray Joseph | de Lanciego, | y Egvilaz,* | Arçobispo de Mexi- | co, del Consejo de su | Magestad, &c. | Escribe a sus amadas | Hijas las Religiosas | de toda su Filiacion. | En Mexico por los Here- | deros de la Viuda de Miguel de Ribera | en el Empedradillo año de 1716. |

En 8vo.; portada orlada y vuelta en blanco.
Folios 1 á 46 vuelto, la obra.

794. **V**ÉASE: Díez de Bracamonte. Dr. Juan (1717.)

795. **V**ÉASE: Villerias. José de (1725.)

LARA. BONIFACIO CAYETANO (Clérigo.)

796. **D**EVOTA | y | Sagrada Novena | á la Reyna | de los Angeles | Maria Santissima | de las | Angustias, | Compuesta | *Por D. Bonifacio Cayetano de Lara, | Presbítero, natural de la Villa | de Ajofraín.* |

Con Licencia del Señor Provisor. | Reimpresa en México, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jaure- | gui, Calle de S. Bernardo. Año 1721. |

En 8vo.; vuelta con el versículo 2º del Salmo 129. Págs. 3 á 87. De la pág. 4 á la 8, trae una noticia de los Ilmos. Obispos, é Indulgencias concedidas á esta devoción.

LARA. Fr. NICOLÁS JOSÉ (Agustiniano.)

797. **ELOGIO** | de San Juan Apostol | y Evangelista | en la solemnidad de la ereccion | del Colegio Real | de Escribanos de México | Celebrada | en la Iglesia de N. G. P. S. Augustin | el dia 27 de Diciembre de 1792. | Pronunciado | *Per el R. P. Fr. Nicolas Joseph | de Lara, del Orden del mismo Santo Patriarca, | Lector de Sagrada Teología, y Secretario que fue | de la Provincia del SSmo. Nombre de Je- | sus de esta Nueva España.* |

Una viñeta.

Mexico: | Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, Calle del Espiritu | Santo, año de 1793. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco. 4 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Págs. 1 á 28, el sermón.

LARRAGA. Fr. FRANCISCO (Dominico.)

798. **PROMPTUARIO** | de la | Theologia Moral, | que ha compuesto el Convento de | Santiago, Universidad de Pamplona, del Sagrado Orden | de Predicadores, siguiendo por la mayor parte las Doctri- | nas del M. R. P. Maestro Fr. Francisco Larraga, Prior | que fue de dicho Convento, en el que se reforman, y | corrigen muchas de sus opiniones: | Y se ilustra | con la explicacion de varias Constituciones de N. SS. | P. Benedicto XIV. en especial de las que hablan del | *Solicitante in Confessione: del Confessor extraordinaria- | rio de Religiosas: del Complice venereo: del Sigilo | de la Confession, del Ayuno, &c.* | Dedicase | al Patriarcha | Sr. Sn. Joseph. |

Con las licencias necesarias: | Reimpresso en el Colegio Real de S. Ignacio de la Puebla | de los Angeles. Año de 1766. |

4to.; port. con vuelta en blanco. 7 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 752, la obra.

18 hojs. s. n. con *Apéndices, Resúmenes é Indíce.*

No obstante el privilegio que tenían el Convento de Predicadores de Pamplona y la Provincia de Dominicos de Puebla, se hizo esta reimpression por la gran falta del libro: así lo dice el *Parecer* del Dr. López Portillo.

LARRAÑAGA. BRUNO FRANCISCO

799. **PROSPECTO** | de una Eneida Apostólica, | o *Epopéya*, | Que celebra la predicacion | del V. Apóstol del Occidente | P. Fr. Antonio Margil | de Jesus: | Intitulada | *Margileida.* | Escrita con puros versos | de P.

Virgilio Maron, | y traducida á verso castellano: | la que se propone al público | de esta America Septentrional | *Por Subscripcion:* | Para que colectados anticipadamente | los gastos necesarios, se proceda in- | mediata- mente á su impresion. | Su autor | *Don Bruno Francisco Larrañaga,* | Impresa en México en la Imprenta nueva Madrileña de los Herederos | del Lic. D. Joseph de Jauregui. Calle de S. Bernardo. Año de 1788. |

4to.; vuelta de la portada con la *Protesta del autor.*

Una hoja preliminar con los *Parceres y Licencias.*

Págs. 1 á 28, el Prospecto que trae el *Indice* de la obra, y el *Centon* en versos latinos y castellanos. Tres líneas de *Erratas.*

800. ✚ | Apologia | por la Margileida y su Prospecto, | y satisfaccion | A las notas de la Gazeta de Literatura Num. I. de | la segunda Subscripcion. |

Sigue la obra con 16 páginas numeradas, y al fin esta:

Con las licencias necesarias impreso en Mexico, | En la Imprenta de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | Calle de S. Bernardo. Año de 1789. |

LARRAÑAGA. Dr. JOSÉ IGNACIO (Clérigo.)

801. OBLIGACION de los Americanos como especialmente favorecidos de Maria Santisima. Sermon que en la Iglesia de la Insigne y Real Colegiata de Santa Maria de Guadalupe, en la solemne fiesta que anualmente celebra la Ilustre Congregacion fundada en la misma Iglesia, pronuncio el día 14 de Diciembre de 1794. El Dr. D. Joseph Ignacio de Larrañaga Colegial en el Real y mas antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso. Danlo á luz los Señores Doctores D. Juan Eugenio Nieto y Don Francisco Beye Cisneros, Canónigos el primero de Gracia y el segundo Doctoral de la misma Insigne y Real Colegiata, Comisario de la Obra de reparos de aquel Santo Templo, quienes lo dedican al Excmô Sr. Marques de Branciforte Virrey, Gobernador y Capitan General de N. E. &c &c. En México Por D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, año de 1796.

LARRAÑAGA. JOSÉ RAFAEL

802. TRADUCCION | de las obras | de el Principe de los poetas latinos | Publio Virgilio Maron | a | metro castellano. | Dividida en quatro tomos. | Tomo I | Que contiene | las diez Eglogas, | y las quatro Georgicas. |

Dedicada | a todos los señores subscriptores, | por | D. Joseph Rafael Larrañaga. | Con las licencias necesarias: | En México en la Oficina de los Herederos del Lic. | D. Joseph de Jauregui; Calle de San Bernardo. | Año de 1787. |

En 8vo.; vuelta en blanco.

Dedicatoria y *Al Lector*, diez hojas. *Lista de los subscriptores*, 5 hojas y un folio; en el correspondiente, un soneto; una hoja con las *Erratas*. La siguiente hoja con una *Nota* que ocupa el frente; á la vuelta comienza la obra, que tiene una página con el original latino, y en la del frente la traducción.

Págs. 1 á 458, y en la vuelta de ésta el *Indice*.

LARRIMBE. Fr. JOSÉ (Dominico.)

803. VÉASE: Segundo 15 de Enero, &c. (1703.)

804. GOZO en el martirio | de el zeloso inquisidor de Zaragoza | San Pedro Arbues, | cuya memoria renueva en anuales cultos el San- | to Tribunal de la Fee de estos nuevos Reynos, | venerado en este de su triumpho, | Sermon panegyrico | Predicado en la Iglesia de este Imperial Convento | de N. P. Santo Domingo de la Ciudad de Mexico | dia 17. de Septiembre de el año de 1727. | Por el | *M. R. P. Lector. F. Joseph Larrimbe* | *Regente Primario de los estudios de dicho Convento, Doctor Theologo en la Real Vniversidad de la misma Ciudad, Secretario, y Compañero de Provincia en esta de Santiago de Predicadores de Nueva España, | y actual Prior de dicho Imperial Convento.* | Sale a luz | á instancias, y expensas del Lic. D. Joseph Mendez, Abogado | de esta Real Audiencia, y de Reos de dicho Santo Officio; Asesor | que fue de el Exmo. Señor Marqués de Casafuerte; y oy actual | de el Consulado; Agente de el Real Fisco; Defensor Fiscal de | tierras, y Alcalde de Casa de Moneda, quien lo dedica | Al mismo Esclarecido (*sic*) Martyr, que se aplaude. | Con Licencia en Mexico: | En la Imprēta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de Miguel de Rivera, en el Empedradillo, ano (*sic*) de 1728. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

10 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la 1ª, el escudo de armas de la Inquisición de México.

Págs. 1 á 14, el sermón.

805. ORACION | panegyrica | que en el dia de la | Assumpcion | de Nuestra Señora, | quinze de Agosto del año de 1729 | Difcurrio, y predicó ante la Real Audiencia, Illustrissimo Cabildo Ecclesiastico, Sede Vacante, y Secular, en la Iglesia Metropolitana de esta Corte. | N. M. R. P. Fr. Joseph de Larrimbe, | Prefentado en Sagrada Theologia, Doctor Theo-

logo | por la Real Univerfidad, Regente Primario y Prior | que fue del Convento Real de N. P. S. Domingo de | México, Vicario General, y actual Prior Provincial | de la Provincia de Santiago, de el Orden de Predicadores de Nueva-Efpaña. | Sacalo á luz | El R. P. Pre^{dor.} General Calificador de el Santo Offi- | cio *Fr. Joseph Moreno*, como Procurador | General dicha Provincia, | y lo dedica | a N. Rmo. P. Mtro. Fray Thomas Ripoll, | Maeftro General de todo el Sagrado | Orden de Predicadores. | Con licencia en México: Por los Herederos de la Viuda | de Francifco Rodriguez Lupercio en la Puente de Palacio. | Año de 1730. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 7 hojs. prels. s. n. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Págs. 1 á 11, el sermón.

LASSÁGA. Dr. JUAN LUCAS

806. REPRESENTACION | que a nombre | *De la Minería* | De esta Nueva España, | Hacen | Al Rey Nuestro Señor | Los Apoderados de ella, D. Juan Lucas de | Lassága, Regidor de esta Nobilísima Ciudad, | y Juez Contador de Menores, y Albaceazgos: | y D. Joaquin Velazquez de Leon, Abogado de | esta Real Audiencia, y Catedrático que ha | sido de Matemáticas en esta Real | Universidad. |

El escudo de armas de España.

Con licencia del Superior Gobierno. | Impresa en Mexico por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | calle de la Palma, año de 1774. |

En folio; vuelta de la portada, con un texto latino.

Págs. 1 á 98, la obra.

Siguen otras dos Representaciones firmadas por los mismos, y respectivamente con págs. 1 á 10, y la otra en una hoja.

LAZO DE LA VEGA. Dr. JOSEPH MARIA (Clérigo.)

807. EL Principe amable. Sermon Panegyrico que en la solemne accion de gracias celebrada en la Parroquial de la Ciudad de Nueva-Vere-Cruz; con motivo de la Orden del Rey, para que continúe en el Gobierno del Obispado de la Puebla el Illmô Señor Doctor Victoriano Lopez Gonzalo del Consejo de su Magestad, Dixo el dia 28 de Noviembre del Año proximo de 1786. El Doctor D. Joseph Maria Lazo de la Vega Cura propio de dicha Parroquia. Sacalo á luz D. Pedro de Coz, del Comercio, y Vecindad de la misma Ciudad. Quien lo dedica al Señor Licenciado D. Manuel

Ignacio Gonzalez del Campillo, Abogado de la Real Audiencia de México, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Ángeles, Juez Provisor Gobernador, y Vicario Grál. de su Obispado. Con las licencias necesarias Impreso en la nueva Imprenta Madrileña de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui en la Calle de S. Bernardo. Año de 1787.

4to.; port., más 5 fjs. prels. s. n., más 19 págs. nrs.

808. ORACION Panegirica | del Gran Padre | y Doctor de la Iglesia | San Agustin, | Que en el Convento de San Francisco Xavier | el Real de Veracruz del mismo Orden | Dixo | (El dia 28 de Agosto del Año de 1792.) | *Don Joseph Maria Laso de la Vega, | Clérigo Presbitero del Obispado de la Puebla de los An- | geles, Colegial que fue Beca Real por Oposicion del Cole- | gio de San Ignacio de la misma Ciudad, Doctor por la | Real y Pon- tificia Universidad de México, Opositor á las | Canogias Magistrales de las Santas Iglesias de Puebla | y Oaxaca, Calificador y Comisario del Santo Oficio, Cura | por S. M. Vicario Foraneo, Juez Eclesiástico, Visi- | tador de Testamentos y Examinador Sinodal en | la Ciudad de Veracruz &c. | Quien lo dedica | A su Ilustrisimo Pastor | El Sr. Dr. D. Salvador Biempica y Sotoma- | yor Caballero del Orden de Calatrava, del Consejo | de S. M. | Dalo a la estampa | un devoto del Santo y amigo del Autor. | Con las licencias necesarias. | En México: | Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del | Espiritu Santo, año de 1793. |*

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco. Dos hojas preliminares con la *Dedicatoria*. Págs. 1 á 27, el sermón.

LAZCANO. P. FRANCISCO X. (Jesuita.)

809. ÍNDICE | practico moral, | para los Sacerdotes, | que avxilian moribvndos, | *Dispvesto* | Por el P. Francisco Xa- | vier Lazcano, Religioso | de la Compañia de Jesus. |

Año 1750. | *Con licencia | Impreso en el Colegio Real, y mas | Antiguo de S. Ildefonso de Mexico. |*

8vo. menor; vuelta de la portada, en blanco. 4 hojs. prelims. sin numr. con *Dedicatoria* y *Prólogo*.

Págs. 1 á 139, la obra. 2 hojas con el *Índice*, más otras cuatro sin numerar.

810. OPUSCULUM | Theophilosophicum | de principatu, | sen antelatione Marianæ Gratiaë | illvd S. Joannis Damaceni oratione prima | de natiuitate Virginis Mariæ | Circa principium explanans effatum: | *Etenim*

*natura gratiæ cedit, ac tremula flat progredi non | fuftinens: quoniam futu-
 rum erat, ut Deigenitrix Virgo | ex Anna oriretur, natura gratiæ factum
 antevertere mi- | nimé aufa eft; verúm tantisper expectavit, dum gratia |
 fructum fuum produxiffet: | Ubi concordatá Phycá cum Theologia; | Na-
 tura cum Gratia; Scientia cum Religione, Scholafticam accendit facem |
 Ad primordiale Inmaculatæ Virginis Dei-Genitricis | in Primo fuæ Con-
 ceptionis Infanti gratiam. | Nonnihíl Illvminandam | A Patre Francisco
 Xaverio Lazcano, | Societatis Jefv, | In regali, ac Pontificia Mexicana
 Academia | Profefsore Theologo elucubraturum | Anno 1750. | Mexici: Ex
 Typographia Regalis, & Antiquiorio S. Ildefonfi Collegij. |*

4to.; port., más 7 fjs. prels. s. n., más 150 págs. nrs.; más 1 foj. s. n. para el *Indice*.

811. **E**XEMPLO, que segun la costumbre de los Sabados de Quaresma. Predicó el P. Francisco Xavier Lazcano de la Compañia de Jesus, en el Colegio Maximo de S. Pedro y S. Pablo, en presencia de la muy Ilustre Congregacion de Ntra Señora de los Dolores, Matriz de las numerosísimas Congregaciones dedicadas á los tiernos Dolores de María Señora, que ennoblecen toda esta Septentrional America, en el dia 27 de Marzo de 1756. A expensas de un afecto al Author, y á la limosna. Con las licencias necesarias, En la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, enfrente de S. Augustin dicho año. (1756.)

4to.; port., más 4 fjs. prels. s. n., más 27 fjs. nrs.

812. **S**ERMÓN edificante sobre la tierna y Venerable Memoria del Sr. Dr. D. Francisco Rodriguez Navarizo Doctor en ambos Derechos, Cathedrático Jubilado en Visperas de Leyes, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de México y Cancelario de la Real, y Pontificia Universidad. Predicólo el P. Dr. Francisco Xavier Lazcano de la Compañia de Jesus, Prefecto de la Muy Ilustre Congregacion de la Purísima, Calificador del Santo Oficio, Cathedrático del Dr. Eximio en dicha Universidad, en las Honras, que en fu Real Capilla dedicó el dia 15 de Julio del año de 1757. la misma Pontificia Vniversidad á fu respectable Doctor el Sr. Maestro-Escuela. Impreso en México, en la Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana, enfrente de S. Augustin. Año de 1758.

4to.; port., más 8 fjs. prels. s. n., más 21 págs. nrs.

813. **V**ÉASE: Universidad de México. (1758.)

814. SERMON Panegyrico al inclito patronato de Maria Señora Nuestra en fu milagrofiffima Imágen de Guadalupe, Sobre la univerfal Septentrional America, que patente el Divinissimo Sacramento Predicó el P. Francisco Xavier Lascano de la Compañia de Jesus, Prefecto de la muy Iluftre Congregacion de la Puriffima, Doctor Theologo por la Real y Pontificia Univerfidad de México, en ella Cathedratico del Eximio y Calificador del Santo Oficio. En el Augufto Templo, dedicado a la mifma Soberana Reyna en la magnifica annual folemnidad, que con affiftencia del Excelentiffimo Señor Virrey, Real Audiencia, Superiores Tribunales, y Corte; celebra la muy Iluftre Nobiliffima Imperial Ciudad de Mexico. En el dia martes 12 de Diziembre de 1758. La que con el mas profundo respecto lo dedica a la Catholica Mageftad del Rey Nueftro Señor D. Fernando Sexto. Con licencia de los Superiores: Impreffo en México, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana en frente de S. Auguftin. Año de 1759.

4to.; port., más 11 fjs. prels. s. n., más 28 págs. nrs.

815. EXORTACION | Evangelica | para excitar en todos los fieles | cristianos, especialmente en los habitadores | de esta ampliffima Septentrional America, | El zelo de ayudar con limosnas á la Conversion de | los Infieles, redimidos con la Preciosissima Sangre de | Jesu-Christo nuestro Dios, y Señor, Hijo Unigenito | del Eterno Padre, y de la Immaculada Virgen Maria, | Puriffima Señora nuestra. | Dispuesta por el | *P. Francisco Xavier Lascano* | Religioso de la Compañia de Jesus, quien la dedica | Al Inclyto Apostol de las Indias | S. Francisco Xavier. |

El escudo de la Compañia.

Impresso en Mexico en la Imprenta del Real, y mas | Antiguo Colegio de San Ildefonso. Año de 1760. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. Una hoja preliminar con las *Licencias y Protesta del autor*.

Págs. 1 á 33, la obra.

816. VIDA exemplar, | y | virtudes heroycas | del Venerable Padre | Juan Antonio | de Oviedo, | de la Compañia de Jesus. | Escrita | *Por el Padre Francisco Xavier Lascano, de la mifma Compañia, Prefecto de la muy Iluftre Congregacion de la Puriffima Concepcion | del Colegio Maximo de Mexico.* | Con licencia: | En Mexico en la Imprenta del Real, y Mas-An- | tiguu Colegio de S. Ildefonso, año de 1760. |

4to.; port., 6 fjs. prels. s. n. (la última con el retrato del P. Oviedo), más 582 págs. nrs., más 3 fjs. s. n. de *Indice*.

LAZCANO. LUCAS (Clérigo.)

817. VÉASE: Maraver. Juan de Santa Maria (1718.)

LEBRON Y CUERVO. Lic. JOSÉ

818. APOLOGÍA Jurídica | de los derechos que tiene | El Señor Conde de Santiago | del Pueblo de Calimaya, Marqués de Salinas, Adelantado de las Islas Filipinas, Coronel de los Reales | Ejércitos, y Caballero de la Insigne y Real Orden | Española del Sr. D. Carlos III. | Para percibir los tributos del mismo Pueblo | y sus anexos, | Contra la parte del Real Fisco, | y la del Señor Duque de *Terra-Nova*, | Marques del Valle de Oaxaca. | Ilustrada con muchos y curiosos sucesos | de la Historia de esta America | *Por el Lic. Don Joseph Lebron y Cuervo*, | *Abogado de la Real Audiencia de Mexico, y de su Ilustre | y Real Colegio, Asesor de la Real Casa de Moneda, del | Real Servicio de Lanzas, | Media-annata, y del | Corregidor de la Ciudad &c.* |

Un adorno tipográfico.

Con Licencia | Impresa en Mexico en la Imprenta nueva Madrileña de D. Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1779. |

En folio; vuelta de la portada con unos textos latinos.
Págs 1 á 124, la obra.

LEON. Fr. ALONSO DE (Franciscano.)

819. ENIGMA | de sombras, y luzes; de lagrimas, | y suspiros en las Exequias de la Exma. Señora | D^a Raphaela de Castro, | y Portugal, Duquesa de Bejar, &c. | Que celebró | *N. M. R. P. Fr. Manuel de Saabedra*, | *Lector Iubilado, Qualificador del Santo Officio*, | *Predicador de su Magestad, Ex-Custodio, Padre, y | Ministro Provincial de esta Provincia del Santo | Evangelio de Mexico, el dia seis de Octubre | del año de mil setecientos y diez y ocho.* | Quien lo dedica, y consagra a expensas de | vn Bienhechor, | Al Exmo. Señor D. Balthassar de Zuñiga, | Guzman, Sotomayor, y Mendoza, | Marqués de Valero, de Ayamonte y Alenquer, Gentil Hombre de la Camara de su Magestad, de su Consejo, y | Junta de Guerra, Virrey Gobernador, y Capitan General | de esta Nueva-España, y Presidente de su Real Audiencia. | Y las predicó | *El M. R. P. Fr. Alonso de Leon*, *Lector | Iubilado, Qualificador del Santo Officio, Ex Ministro | Provincial, y Padre mas antiguo de la Provincia | del Santo Evangelio, de Mexico.* |

Con licencia en Mexico por los Herederos de la Viuda de Miguel | de Ribera Calderon, en el Empedradillo, año de 1719. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. Nueve hojas preliminares con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Folios 1 á 8, el sermón.

LEON Y GAMA. ANTONIO DE

820. DESCRIPCION | Orthographica universal | del eclipse de Sol | del dia 24 de Junio de 1778, | dedicada | al Señor Don Joaquin | Velazquez de Leon, | del Consejo de su M., su Alcalde de Corte hono- | rario en esta Real Audiencia, y Director general | del importante Cuerpo de Minería de este | Reyno de Nueva España, | Por | D. Antonio de Leon y Gama. | Con licencia en Mexico. | En la Imprenta nueva Matritense de D. Felipe de Zuñiga | y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1778. |

4to.; port., más 4 fjs. prels. s. n., más XXIV págs. nrs. y un plano.

821. INSTRUCCION | sobre el remedio | de las Lagartijas | Nuevamente descubierto para la curacion | del Cancro, y otras enfermedades, | Que para su seguro uso | dedica | a esta Nobilísima, y Excelentísima | Ciudad de Mexico | *Don Antonio de Leon y Gama | Nativo, y vezino de ella.* |

Un adorno tipográfico.

De Orden de S. E. | En Mexico, en la Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y | Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de de (*sic*) 1782. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco.

Dedicatoria en dos hojas.

Págs. 1 á 59, la obra.

822. DISERTACION Fisica | sobre la materia y formacion | de las Auro- ras Boreales, | que | con ocasion de la que apareció | en Mexico i otros lugares | de la Nueva España | el dia 14 de Noviembre de 1789 | Escribió | *D. Antonio de Leon y Gama.* |

Un adorno tipográfico.

Con las Licencias necesarias. | Mexico: | Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del | Espíritu Santo, año de 1790. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco.

Págs. 1 á 37, la obra. Una lámina grabada con una figura geométrica.

LEON Y GAMA. Lic. GABRIEL JOSÉ

823. ALEGACION | Juridica | de los meritos de justicia, | que favorecen | a D. Juan Joseph | de Castro, Vega, y Vic, | Regidor de la Ciudad de Antequera | Valle de Oaxaca. | En el pleyto, | que sigue | con Doña Anna Josepha | de Vega, y Vic, | y el Br D. Juan Pablo | de Vega, y Vic, | Sobre que se declare, haversele transferido | la possession civil, y natural del Mayorazgo, | que fundó el Contador Don Pedro | de Vega, por haver Fallecido sin | successor su ultimo possedor | D. Miguel de Vega, y Vic. | Con licencia del Superior Gobierno. | En Mexico: en la Imprenta Real, y del Nuevo Rezado, de Doña | Maria de Rivera. En el Empedradillo. | Año de 1746. |

En folio; portada orlada y vuelta en blanco.

En la página 9, un árbol genealógico.

Págs. 1 á 59 la obra, que firma el *Lic. D. Gabriel Joseph de Leon y Gama.*

824. INFORME | De los meritos de Justicia, | que se promueven | Por parte | Del Br. D. Juan Joseph de la Roca | Presbytero de este Arzobispado, Albacea Tenedor de | Bienes, y Heredero instituido en el Testamento cerrado, | y Memoria secreta, que otorgó *Doña Josepha | Maria Franco Soto*, Muger lexitima de segundo | Matrimonio del Coronel Don Manuel de Rivas | Cacho, Albacea Tenedor de Bienes, y Heredero | nombrado en el Testamento nuncupativo de | la misma Doña *Josepha* | En el pleyto que ambos siguen | sobre el valor y subsistencia de los | referidos instrumentos. | Para que la Real Audiencia se sirva (revocando su Sentencia de vista, en | que declaró por subsistente el Testamento segundo nuncupativo) de con- | firmar la de primera instancia pronunciada por el Sr. Lic. D. Joseph | Messia de la Cerda, y Bargas, del Consejo de su Magestad, su | Alcalde de Corte en la Real Sala de el Crímen de esta Nueva España, | y Juez de Provincia en esta Ciudad; en que declaró que la espontanea, pre- | meditada, necessaria, geminada, permanente, piadosa, libre, ultima voluntad | de dicha Doña Josepha, es la contenida en el Testamento cerrado, | y Memoria Secreta. | Con Licencia del Superior Gobierno: | Por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal. | Año de 1753. |

En folio; portada dentro de un marco, y á la vuelta un texto latino. Una hoja preliminar con *Parecer y Licencia.*

Págs. 1 á 115, la obra.

Firma esta pieza el *Lic. D. Gabriel Joseph de Leon y Gama.*

LEOZ. Fr. JUAN DOMINGO DE (Franciscano.)

825. SERMON | de la Purissima, | Predicado el día Octavo de la Concepcion | en el Convento de su Advocacion de Señoras | Religiosas de la Ciudad de Mexico, | Año (*sic*) de 1718. | Dedicalo a | N. M. R. P. Fr. Augustin de Mesones, | Predicador General, Ex Diffinidor de la Santa Provincia de la Purissima Concepcion, Padre de las del | Santo Evangelio, S. Pedro, y S. Pablo de Michoacan, | de la del Dulcissimo Nombre de Jesus de Guatemala, | y Comissario General de todas las de esta | Nueva España, Islas adjacentes, &c. | Su Author | *El Mo. Fr. Jvan Domingo de Leoz*, | de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, | Notario Apostolico, Qualificador del Santo Officio, | Doctor en Sagrada Theologia por la Real Vniversidad | de esta Corte, Cathedratico en ella propietario del | Subtilissimo Doctor Escoto, Guardian, y Regente de | Estudios en el Collegio del Doctor Seraphico San | Buenaventura de Tlatilolco. | Sacanlo a luz tres Affectos y Conterraneos del Author. | Con licencia en Mexico, por los Herederos de la viuda de | Miguel de Rivera Calderon, en el Empedradillo, año de 1719. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.
13 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*.
Folios 1 á 14, el sermón.

826. CEÑIDO Heroe en Tharan. Nuevo Jacob en Bethel General Padre del Obfervante Pueblo de Dios Reformador de las Provincias de Ambos Mundos N. Inclito P. S. Pedro Regalado. Sermon Predicado en el Imperial Convento de N. P. S. Francisco de México que por Orden del M. R. P. Fr. Augustin de Meffones Predicador General, Ex-Diffinidor Padre de la Santa Provincia de la Concepcion, Comiffario, y Padre de todas las de la Nueva-España, fale á luz; y con todo rendimiento lo dedica á N. R^{mo}. P. Ministro General del Orbe Seraphico Fr. Joseph Garcia su author Fr. Juan Domingo de Leoz Notario Apostolico, Qualificador del Santo Officio, Doct. Theologo por la Real Vniversidad de México, Cathedratico en ella propietario de N. Subtilissimo Doct. Scoto, Guardian [que fué] y Regente de fus Estudios en el Collegio de San Buenaventura de Tlatelolco, y actual Diffinidor de esta fu Provincia del Santo Evangelio fu menor subdito, y mas beneficiado Hijo. A expensas de vn Cordial devoto de S. Pedro Regalado y affecto al Author. Año de 1721. Con licencia: En Mexico en la Imprenta de Juan de Ortega, y Bonilla, en la Calle de Tacuva.

4to.; port., más 11 fjs. prels. s. n., más 33 págs. nrs.

LEVANTO. Fr. LEONARDO (Dominico.)

827. CATHECISMO | de la Doctrina | Christiana | en lengua Zapoteca. | Dispuesto | por el M. R. P. Mro. Fr. Leonardo | Levanto, Provincial que fué dos veces | de la Provincia de S. Hypolito Martyr | de Oaxaca, y una de la de S. Miguel, y | Santos Angeles de la Puebla, Prior tres | veces del Convento Grande, y otras tres | del Convento de Recoleccion de N. P. Sto. | Domingo Soriano, Comisario del Smo. | Rosario, Asistente Real, Examinador | Synodal del Obispado de Oaxaca, Con- | sultor del Santo Oficio, y su Corrector | de Libros &c. |

Impreso con las licencias necesarias en la Puebla por | la Viuda de Miguel de Ortega: y por su original en | la Oficina Palafoxiana de dicha Ciudad, año de 1776. |

4to.; portada orlada con vuelta en blanco. 4 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 32, la obra.

La primera edición parece ser de 1732.

828. OPUSCULO de el patrimonio verdadero de el mejor de los Guzmanes, el gran Padre, y Patriarcha Santo Domingo herencia legitima de sus espirituales hijos predicadores: el Santissimo Rosario de la Emperatriz de Cielo y Tierra, la Sacratissima Virgen Maria, propugnado contra la nimia crisis de el presente siglo, por el M. R. P. M. Fr. Leonardo Levanto, Ex-Provincial de las Provincias de San Hipolyto de Oaxaca, y San Miguel de la Puebla &c y Comiffario de la Devotiffima, Antiquiffima, y Univerfaliffima Cofradia de este Angelico culto Mariano, en fu Convento de Predicadores de Antequera Valle de Oaxaca, en Nueva España. Quien lo dedica, ofrece y consagra A la Primaria Inventora de este Divino Inffituto, la Gloriosiffima Madre de Dios Señora Nueftra. Con las licencias necessarias. En Mexico: en la imprenta de el Nuevo Rezado de Doña Maria de Rivera en el Empedradillo. Año dicho de 1754.

4to.; port., más 23 fjs. prels. s. n., más 286 págs. nrs.; más una foja s. n. para *Indice*.

ANÓNIMO.

829. † | Libro de figuras | que demuestran | todas las posiciones | del manejo de arma | *Del exercicio establecido por S. M. | en su Infanteria y Dragones | Año de 1762. | Reimpreso en Mex^{ca} con licencia del Ex- | cellentissimo S^o Marquez de Croix- | Virrey de esta nueva España &c. se |*

*hallaran en la Calle del Angel en la Imp^{ta}. d D^{na}. | Antonio Moreno Abrid^r.
d lamin^s. sellos & | Año de 1768. |*

Svo.; (0 m. 147 por 0 m. 10.) Port. grabada en cobre y vuelta blanca.

Siguen 32 láminas numeradas, grabadas también en cobre, siendo seis (núms. 6, 7, 9, 23, 25 y 27) de doble anchura con relación á las demás.

LOPEZ. P. BALTASAR (Jesuita)

830. **VÉASE** el núm. 113. (1712.)

LOPEZ. DIEGO

831. **CONSTRUCCION** | y Explicacion | de las Reglas del | genero confor-
me al arte de Antonio | muy útil, y provechosa para los | que comienzan
a estudiar. | Compuesta por Diego | Lopez vezino de Sevilla. | En Mexi-
co por la viuda de | Miguel de Ribera Calderon | en el empedradillo. (Año
1708.) |

Svo.; port.; la obra comienza á su vuelta, y ocupa 41 hojs. s. n.

832. **CONSTRUCCION** | y | explicacion | de las reglas del | Genero, con-
forme al Arte de Antonio: | muy útil, y provechoso para los | que comien-
zan a estudiar. | Compuesta por Diego | Lopez, vezino de Sevilla. | Año
1713. | En Mexico por los Herederos de la Viu- | da de Francisco Ro-
driguez Lupercio, | en la Puente de Palacio. |

Svo.; port.; la obra comienza á su vuelta, y ocupa 47 hojas sin numerar.

LOPEZ. Fr. JOSÉ (Franciscano.)

833. **MAYORAZGO** del Trono, | con los fueros del Señorío, y de las Ar-
mas, | El Glorioso | San Diego de Alcalá, | En el nuevo Altar, Que en la
Iglesia de | N. P. S. Francisco de Mexico (con el adorno de precioffas, |
exquifitas Reliquias) le consagrò la magnanima devocion | de los Señores
Condes del Valle de Orizaba, y Bis-Condes | de San Miguel D. Joseph
Hurtado de Mendoza, | Peredo, y Vivero; y su Esposa la Señora | Doña
Maria Graciana de Velasco, Vivero, y | Peredo, quienes facan à luz, y en
cuyo nombre dedica este | Sermon | A N. M. R. P. Fr. Avgustin de Mes-
sones, | Predicador General, Ex-Definidor, Padre de la | Santa Provincia

de la Immaculada Concepcion, y | Comiffario General de todas las Pro-
vincias de | Nueva-Efpaña, Iflas adjacentes, &c. | Sv Avtor, | Que lo dis-
curriò, y dixo el dia 30. de Junio del año de 1720. | en que ocurriò la Do-
minica fexta poft Pentecoften, | El P. Fr. Joseph Lopez, Hijo de esta |
Santa Provincia del Santo Evangelio, y Lector | de Sagrada Theologia. |
Con licencia en Mexico, en la Imprenta nueva de los Herederos | de la
Viuda de Miguel de Rivera Calderon, en el Empedradillo. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 11 hojs. prelims. con *Dedicatoria*,
Parceres y *Licencias*.

Folios 1 á 12, el sermón.

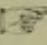
834. SOLEMNE Jvra | de la Soberana Reyna | de la America | Maria
Santissima Nuestra Señora. | Célebrada, | en nombre de los Serenissimos
| Señores Infantes de Caftilla, | (á tiempo de eftar folemnizando efta No-
ble, Leal, Augufta, | Mexicana Ciudad la Jura de Nueftro Catholico Rey
| y Monarcha, | el Señor D. Luis I de Efpaña, | (que en el Cielo aya sido
coronado) | en el nuevo Convento de Señoras Naturales, Caziques, | Re-
ligiofas de *Corpus Christi*, | que fundó | el Excmo. Sr. D. Balthasar de
Zúñiga | Soto-Mayor, y Mendoza, Marqués de Balero, Ayamonte | y Alen-
quer, Grande de Efpaña de primera Claffe y Duque | de Arion, Virrey
Gobernador y Capitan General, que fué | de efta Nueva-Efpaña, y Prefi-
dente del Real, y Supremo | Confejo de Indias. A quien dedica efto | Ser-
mon, | en nombre de todas las Religiofas, Sor Gregoria | de Jesus Naza-
reno, Fundadora, y actual Aba- | defa. Sale á luz á expenfas de vn devoto
Bienhechor | de efto Convento, y afecto de | su Author, | que lo difcurrió
y dixo el dia 30 de Julio del año de 1724. | en que ocurriò la Dominica
octava despues de Pentecoftes, | el P. Fr. Joseph Lopez, | Hijo de efta
Santa Provincia del Santo Evangelio, Lector | de Sagrada Theologia, en
el Convento de N. S. P. S. Fran- | cifco de México y Qualificador del San-
to Officio. |

4to.; port., más 20 fojas, y al fin:

Con licencia de los Superiores. En Mexico: por *Joseph Bernardo de Ho-
gal*, | impresor mayor de dicha ciudad. En la calle Nueva. Año de 1727. |

LL

LLAGAS. Fr. FRANCISCO DE LAS (Dieguino.)

835. TIERNOS | Afectos | de amor, temor, humildad, y | confianza, | con que clama en dulces Soliloquios una Alma, | que arrepentida llora, y ansiosa suspira por su | verdadero bien. | *Dispuestos en dezimas*, | Las cincuenta y siete (*sic*) assignadas con esta  señal, | *Por el Lic. D. Diego Calderon*, | Cura Beneficiado por Su Magestad, que fue de la muy | Ilustre Villa de Cordova, en el Obispado de la Puebla, | en donde anteriormente estan impressas. | Y las restantes | *Por el R. P. Predicador Fr. Francisco | de las Llagas*, Hijo de la Santa Provincia | de San Diego de la Seraphica Descalzés de | N. P. San Francisco, | Dedicados | A la Tiernissima Amante Penitente | *Santa Maria Magdalena*. | Con Licencia de los Superiores: | Impressos en Mexico, por la Viuda de D. Joseph Bernardo | de Hogal. Calle de las Capuchinas. Año de 1754. |

En 4to.; portada orlada y en la vuelta unas *Décimas*.

Una hoja preliminar, teniendo á su cabeza un grabado de Santa María Magdalena, con la *Dedicatoria*, *Licencias* y *Parecer*.

Págs. 1 á 52 la obra.

ANÓNIMO.

836. LLANTO | de la Fama. | Reales Exequias | de la Serenissima Señora | D^a Maria Amalia | de Saxonia, | Reyna de las Españas, | celebradas en la Santa Iglesia Cathedral | de la Imperial Corte Mexicana, | Los dias 17. y 18. de Julio de 1761. | Dispuestas | por los Sres. Comissarios | Lic. D. Joseph Rodriguez del Toro, | Caballero del Orden de Calatrava, y | Lic. D. Felix Venancio Malo, | Del Consejo de Su Magestad, y sus Oydores | en esta Real Audiencia. | Con las Licencias necesarias. | En la Imprenta Nueva Antuerpiana de D. Christoval, y D. Phe- | lipe de Zuñiga, y Ontiveros. En la calle de la Palma. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. Cuatro hojas preliminares con la *Dedicatoria* al Rey.

Treinta y una hojas con el texto, sin foliatura ni paginación, describiendo la *Pira* y *Funerales* y alternando con 28 láminas, y de ellas representa la primera, que es una grande hoja, el catafalco, y las restantes pasajes de la vida de la Reyna y alegorías de sus virtudes; unas tienen la explicación al pie y otras adornos tipográficos. Hay algunas de bastante mérito, y otras, las más, mal ejecutadas y grotescas.

Siguen estos sermones:

837. REGIA Prudentiæ | Funebre Encomium | Mariæ Amaliæ | Saxoniae, | Primum Neapolis, | Dein | Hispaniarum Indiarumque | Catholicae Reginæ | Habitum in Templo Maximo | Mexicano, A | D. Josepho Xaverio Becerra, | & Moreno utriusque Juris Doct. & in Cæsareo, | Regiæ, ac Pontifi. Universitatis Mexicæ De- | cano, Dereti Cathedræ Moderatore: Regalis | Chancelleriæ, & ad Fidei Tribunal causarum | Patrono: in eodem Episcopatibus Nica- | raguensis, & Guadalaxarensi, atque pro Epis- | copatibus Goathemalensis, &c Mexicanensi. Or- | dinario Judice: olim Reg. & Insignis Colle- | giatæ Sæ. Mariæ de Guadalupe Doctorali: | nuncque Metropolitanæ Mexicanensis Eccles. | Canonico ejusdemque Archiepiscopatus Exa- | min. Synod. & Judice Prov. ac Vicario Grali. |

Esta portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Páginas 1 á 22, el sermón.

Sigue:

838. EXEMPLAR humildad, | y su heroyco triumpho | en la Vida, y Muerte | de Nuestra Augusta Soberana, | y Señora Doña | Maria Amalia | de Saxonia, | Reyna Catholica | de España. | Sermon, | que en sus reales exequias, | celebradas en la Iglesia Metropolitana | de Mexico el dia 18 de Julio de 1761. | Predicó | D. Joseph Manuel Velez | de Ulivarri, y Olaso, Doctor Theo- | logo de esta Real Universidad, Preven- | dado de esta Sta. Iglesia, y Examinador | Synodal de su Arzobispado. |

Dentro de un marco y vuelta en blanco.

Páginas 23 á 60, el sermón y fin de la obra.

ANÓNIMO.

839. LLAVE de Oro, | para abrir las puertas | del Cielo, | la Regla, | y Ordenaciones | de las Monjas | de la Immaculada | Concepcion | de Nuestra Señora | la Madre de Dios. | Con tres brevissimos Summarios (que se ve- | rán a la vuelta) en esta nueva reimpression | para consuelo de las Señoras Religiosas. | *Por un Religioso Recoleta de N. P. S. Francisco* | Reimpressa en México, en la Imprenta de | la Bibliotheca Mexicana, en el Puente del | Espíritu-santo. Año de 1766. |

16vo.; port. con la vuelta impresa conteniendo el *Summario*; 8 hojs. s. n. con *Parecer y Licencias*; sigue una hoja con un grabado en cobre representando á San Francisco de Asís con las tres órdenes sobre sus hombros y cabeza, y encima de ellas la Santísima Virgen, dibujado y grabado por Villavicencio; págs. 1 á 73, *Carta Dedicatoria Prologal al Illmo. Sr. Dr. Dn. Juan Cano Sandoval, Obispo de Yucatan, firmado por Fr. Juan Fernandez Cejudo*; 74 á 133, otra del mismo á las monjas Concepcionistas de Mérida; 134 á 390, la obra, y 3 hojs. s. n. con el *Indice*.

M

MAGUETTE DE LEON. Fr. DIEGO (Dominico.)

840. **ORACION** Pane- | gyrica | en los reverentes, annua- | les, festivos cultos, que el insigne Imperial | Convento de Sto. Domingo de Guzman, | Orden de Predicadores, en la primera | Dominica de Septiembre dedicada á las | rosas del Santissimo Rosario, con el con- | curso de la misma Soberana Imágen, | Cōsagra devoto á el mejor pimpollo, que | brotó el fertilissimo campo de la Ameri- | ca, que despues desabrochó hermosissi- | ma Rosa, y plantó la Divina mano en el | viridario ameno de mi Religion | Guzman, | Sta. Rosa de Sta. | Maria: | Dixola | El R. P. Fr. Diego Maguette de Leon, | Ex Lector de Philosophia en dicho Imperial | Convento. (*sic*) | Sacala a luz | D. Miguel Antonio de Leon Rubio, | y Belazquez. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Once hojas preliminares con *Dedicatoria*; ésta al Ilmo. Sr. Vizarrón y Eguiarreta, Arzobispo de México, y á cuyo principio se ve su escudo de armas, *Parceres y Licencias*.

Págs. 1 á 80, el sermón, á cuyo fin se lee:

Impresso en Mexico con Licencia de los Superio- | res por Joseph Bernardo de Hogal: Ministro, é | Impressor del Real, y Apostolico Tribunal | de la Santa Cruzada. Año de 1736. |

MALDONADO. Ilmo. y Revmo. Dr. D. Fr. ANGEL

841. **ORACION** Evangelica en la solemnidad, que á la Santa Cruz de Hvavtlo dedica todos los años la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca, dia de la Exaltacion de la Cruz. En ocasion que llegaron de España las noticias de la flota. Dixola el año de 1703. el Illuft^{mo}. y Rev^{mo}. Señor Doctor Don Fr. Angel Maldonado, Monje del Gran Patriarcha, y Doctor de la Iglesia San Bernardo, Obispo electo de Comayagua, y aora obispo de la Ciudad de Antequera del Confejo de fu Magestad, &c. Dala á la estampa Don Jvan Damian de Yoldi Alcalde Ordinario, y Theniente de Corregidor de dicha Ciudad de Antequera. Quien la dedica al Exmo. Señor Don Francisco Fernandez de la Cveva, Duque

de Alburquerque, Marqués de Cuellar, Conde de Ledesma, Virrey, y Capitan General de las Provincias de Nueva-España, Gentil-Hombre de la Camara de su Magestad. &c. ¶ Con licencia. En México. En la Imprenta de Francisco de Rivera Calderon, en la calle de San Augustin. Año de 1703.

4to.; port., más 5 fjs. prels. s. n.

842. ORACION Euangelica del Doct. Angelico que el Miercoles de las Sillas predico en este Convento de N. P. S. Domingo El Ilust. y Rev. Sr. D. Fr. Angel Maldonado Monje del Gran Padre y Dr. S. Bernardo Doctor en Sagrada Theologia, Lector jubilado, del Consejo de su Magestad, dignissimo Obispo de la Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca. Dala á la estampa dicho Convento de Predicadores, y en su nombre la dedica y Confagra al gloriosissimo Padre y Patriarcha San Bernardo, el M. R. P. M. Fr. Andres Ramirez Prior de dicho Convento de Oaxaca. Con licencia: En la Puebla: En la Imprenta del Capitan Sebastian de Guevara, y Rios en el Portal de las Flores, Año de 1703.

4to.; port., más 10 fjs. prels. s. n., más 9 fjs. s. n.

843. ORACION evangelica predicada en la Santa Iglesia Cathedral de Antequera, dia del Principe de los Apostoles N. P. y Señor San Pedro. Deste Año de 1706. En que dicha S. Iglesia, y nobilissima Ciudad destinaron para dar gracias á Dios N. S. por la salud de nuestro Catholico Monarcha y Señor Phelippe Quinto. Predicada el Ilust. y Rmo. Sr. D. Fr. Angel Maldonado. Monge del Gran Padre S. Bernardo, Doct. en Sagrada Theologia Lector Jubilado, del Consejo de su Magestad. Dignissimo Obispo de dicha Santa Iglesia. Dedicada á la S. C. R. Magestad del Grande Monarcha N. Rey y Sr. Phelippe Quinto. Rey de las Españas, y Emperador de las Indias. El Doct. D. Joseph Valero Cavallero Gragera, Canonigo Decano de dicha S. Iglesia Juez Provissor, Oficial y Vicario General, Synodal Comissario del S. Officio de la Inquifcion y Vicario particular de Religiosas Augustinas Recoletas de N. Señora de la Soledad de dicha Ciudad. Con licencia: En la Puebla, en la Imprenta de Diego Fernandez de Leon, en el Portal de las Flores, Año de 1706.

4to.; port., más 11 fjs. prels., más 8 fjs. nrs.

844. ORACION | *Evangelica* | *Predicada En el Santuario De N. | Señora de la Soledad de Antequera. Domingo de Qua- | fimodo dia de los gloriosissimos Apostoles | San Phelipe, y Santiago | Dijola el Año de 1707.*

| El Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Maestro | *Don Fray Angel Maldonado*, | Monge del Gran Patriarcha, y Doctor de la Iglefia San | Bernardo, Obifpo Electo de Comayagua, y aora Obif- | po de la Ciudad de Antequera, del Confejo | de fu Mageftad. &c. | *Dala á la Estampa*. | D. Balthafar de Montoya Maldonado. | *Quien la Dedicó*. | Al Exc^{mo}. Señor D. *Francisco Fernandez* | *De la Cueva*, Duque de Alburquerque, Marqués de | Cuellar, Conde de Ledefma, Virrey, y Capitan General de | las Provincias de la Nueva-Efpaña, Gentil-Hombre | de la Camara de fu Mageftad &c. | Con Licencia. | En Mexico. Por Juan Joseph Guillena Carrasco, Impref- | for, y Mercader de Libros en el Empedradillo. Año de 1707. |

4to.; portada, más 9 fjs. prels. s. n. para la Dedicatoria; Parecer de Fr. Francisco Antonio de Aguirre; Sentir y Licencias, más 26 nrs.

845. ORACION panegyrica predicada en la S. Iglefia Cathedral de la ciudad de Antequera Valle de Oaxaca, vltimo dia del Octavario, que celebró dicha Santa Iglefia en Acimiento de gracias por el nacimiento del Principe Real de las Afturias el Sr. Lvis Primero. Dixola el Illuft. y Rmo. Señor D. Fr. Angel Maldonado. Monge del Gran Padre San Bernardo, Doctor en Sagrada Theologia, Lector Jubilado, del Confejo de fu Mageftad, Digniffimo Obifpo de Oaxaca. Dedicada al Iluftre Señor D. Miguel Calderon de la Barca del Confejo de fu Mageftad, en el Real de las Indias. El Lic. Don Joseph Bernardo de Zepedes Cura Beneficiado por fu Mageftad Vicario foraneo, Juez Eclefiastico de la Real Fuerza, y Castillo de S. Juan de Vlva. Con licencia: En la Puebla, en la Imprenta de Diego Fernandez de Leon. Año de 1708.

4to.; port., más 6 fjs. prels., más 9 fjs. nrs.

846. PLATICA, | que hizo | el Illtrissi^{mo}. y Rever^{mo}. | Señor M. | D. Fr. Angel | Maldonado, | En el Santo Convento de Recoletas Augustinas de | Antequera, | Dia | de S. Bvenaventura, | en que tomó el santo habito | *Sor Josepha de S. Marcial*. |

Con licencia | En la Puebla, en la Imprenta de | Miguel de Ortega y Bonilla. | Año de | 1713. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 3 hojs. prelims. s. n. con *Pareceres* y *Licencias*. 6 hojs. s. n., igualmente, con el sermón.

847. ORACION evangelica | del | Gran Padre y Patriarcha | Sto. Domingo | de Guzman. | Predicada | en fu Religiofiffimo Convento de la Ciudad de | Antequera el dia 4. de Agosto de 1716. años. | Por el Illmo. y Rmo. S. M^o. D. Fr. Angel | Maldonado Obifpo de la Santa Iglefia de Oa-

xa- | ca, del Confejo de fu Mageftad. &c. | Que consagra | á la Sacratissima, Religiofa, y Do- | cta Provincia de S. Hypolito Martyr, Orden | de Predicadores, en nombre del Convento de N. G. | P. y Seraphico P. S. Francisco, de dicha Ciu- | dad, F. Miguel de Herrera, Predicador, y Ex- | Custodio de la Sancta Provincia de la Seraphica | Descalçez, y Guardian de dicho Convento. | Sale á luz | á expensas de un bienhechor, es- | pecial devoto de ambos Santiffimos Patriarchas. | *Con licencia de los Superiores, en Mexico por los | Herederos de la Viuda de Franciso Rodriguez | Lupercio, en la Puente de Palacio. año de 1716.* |

4to.; port., más 7 fjs. prelims. s. n., más 15 fjs. nrs.

848. ORACION | Evangelica, | Predicada | Por el Il^{mo.} y Rev^{mo.} Señor M^{tro.} D. Fr. Angel | Maldonado, Obispo de la Santa Iglesia Cathedral | de Antequera, y su Obispado, del Consejo de su | Mageftad, &c. | En la Iglesia del Convento de | el Real, y Militar Orden de Nuestra Señora | de la Merced Redempcion de Cautivos de esta | Ciudad, el dia Domingo 26 de Septiēbre de 1717. | años, en que sus Religiosos celebran la fiesta | de esta Soberana Señora. | Dedicalo | A su siempre Grande, y Sagrada Madre | La Provincia de la Visitacion | De el Real y Militar Orden de Nuestra Señora- | ra de la Merced, Redempcion de Cautivos. | El P. Pdo. FR. Augustin de los Reyes Rivera, Cathedratico | de Prima, en Subtitucion, en el Collegio Seminario de Santa Cruz, Exa- | minador Synodal de este Obispado de Antequera, y Comendador | de el Convento del mismo Orden, en dicha Ciudad. | Sale á luz: | A expensas de el Br. D. Phelipe Estrada, y Vivas, Clerigo Presbitero, | Domiciliario de dicho Obispado. | Con licencia de los Superiores, En Mexico: | Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio; en la | Puente de Palacio, Año de 1718. |

4to.; port., más 5 hojs. s. n. Fols. 1 á 10 frente, el sermón.

849. ORACION Evangelica, que predicó en esta Santa Iglesia Cathedral de Antequera. El Ill^{mo.} y R^{mo.} Sr. Mro. D. Fr. Angel Maldonado, Obispo de dicha Santa Iglesia, y Obispado de Oaxaca, del Confejo de fu Mageftad. &c. El Domingo primero de Quarefma de este año de 1719. En ocafion de haver fu Ill^{ma.} folicitado con varios papeles suyos la paz y union de todos los Comerciantes, y Vezinos, que fobre la dependencia de Alcabalas, y variedad de despachos que parecian favorecer á una, y á otra parte, explico fu Ill^{ma.} como fe debia practicar para la union, y conveniencia de todos. Y la dedica al Exmo. Sr. D. Balthassar de Zuñiga Guzman Sotomayor, y Mendoza, Marques de Balero, Vi-Rey, Governador, y Capitan

General de esta Nueva-España, y Prefidente de la Real Audiencia, y Chancilleria, & Don Rodrigo Ortiz de Acuña, Chantre de dicha Santa Iglesia. Y fale á luz á expensas, y Cuydado del Comercio de dicha Ciudad. Con licencia: En México por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio, Año de 1719.

4to.; port., más 3 fjs. prels. s. n., más 11 fjs. nrs.

850. ORACIONES | Evangelicas | en honor de Dios, y de Maria SS. su | Madre, y de los Santos. | Predicadas | Por el Ill^{mo} Señor Maestro D. | *Fray Angel Maldonado*, | Monge del Gran Padre San Bernardo, | Dignissimo Obispo de Antequera, | Valle de Oaxaca, del Consejo de su Magestad, &c. | Y las dedica | Al Illmo. Señor Maestro | Don Fray Joseph | de Lanciego, y Egvilaz, | Monge del Gran Padre S. Benito. Dig- | nissimo Arçobispo de Mexico, Predica- | dor de S. M. y de su Consejo, &c. |

Con Licenca: (sic) En Mexico, por los Herederos de la Viuda | de Miguel de Rivera, En el Empedradillo, año de 1725. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 5 hojs. prels. sin numerar con *Dedicatoria*, á cuyo frente está el escudo de armas del Ilmo. Sr. Lanciego, *Paraceres y Licencias*.

Págs. 1 á 93 la obra, con numeración erradísima; después de la pág. 80, hay la siguiente portada sin numerar:

851. ORACION | Evangelica | del Glorioso Apostol | San Tiago, | Predicada | por | el Illmo. y R^{mo}. Sr. Mro. | D. Fr. Angel | Maldonado, | del Consejo de su Magestad, &c. | Obispo de Antequera en el Pueblo de Indios | de la Villa de Cuylapa, Dominica 20. post | Pentecosten, dia en que los Indios | celebran á este Santo Apostol. |

Portada orlada con vuelta en blanco. Sigue una hoja sin numerar con la *Dedicatoria*.

Los sermones coleccionados aquí, son estos:

Sermón predicado en la Iglesia del Convento de Santa Catarina el año 1718.

Idem idem idem de Nuestra Señora de la Merced el día 31 de Enero de 1722.

Idem del Rosario, predicado en la Iglesia de Santa Catarina, año 1717.

Idem predicado en la Iglesia de la Soledad, año 1721.

Idem de San Agustín, predicado en la Soledad, año 1721.

Idem predicado en la Iglesia de Santa Catarina, año 1719.

Idem idem en la Soledad y en la profesión de Agustina Francisca, año 1722.

Idem de San Pedro, predicado en la Catedral, año 1721.

Idem idem idem, idem el 18 de Enero de 1722.

Idem de Santiago, idem idem.

Idem de la Expectación, predicado en la Iglesia de la Soledad.

MALPICA DIOSDADO. JOSEPH FRANCISCO DE

852. **A**LEXIPHARMACO de la salud, antidoto de la enfermedad, favorable dietetico instrumento de la vida. Dissertacion Medico-Moral, que trata del Ayuno, y accidentes, que efcufan de él, y que hacen licito el ufo de las carnes á los enfermos, y valetudinarios. En un copioso cathalogo, Sacado de tres Autores contra el fentir de los Hereges, que lo improbaban, y tambien para defterrar los vanos miedos de la opinion vulgar. Dispuesto por el Br. D. Joseph Francisco de Malpica Dios dado, Medico aprobado por el Real Tribunal, del Proto-Medicato de esta Nueva-España, y Medico de Señoras Religiofas Capuchinas de esta Ciudad de los Angeles. Quien lo dedica Al SSmo. Patriarcha, y fundador de la Sagrada Religion de la Compañia de Jevs San IGNACIO de Loyola. Imprefso con las licencias necesarias en Mexico: En el Colegio Real, y mas Antiguo de S. Ildefonso. Año de 1751.

4to.; port., más 12 fjs. prels. s. n., más 180 págs. nrs.

MALLOL Y HERRERA. MANUEL

853. **O**RACION | pronunciada en elogio | del Exmo. Señor Virrey | Conde de Revillagigedo | en la Real y Pontificia Universidad | el dia 5 de Septiembre de 1791 | En la abertura (*sic*) del Exercicio público de Lógica, | Metafísica, Aritmética, Algebra, Geometriay | Física, que como á Vice-Patrono le dedicó el | Real y mas antiguo Colegio de San Juan | de Letran de esta Ciudad, | y sustentó | *D. Manuel Mallol y Herrera* | Alumno del propio Colegio. | En Mexico: | Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros | Año de M.DCC.XCI. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco.

Páginas 1 á 12, el discurso; dos hojas más, con una inscripción latina y castellana en elogio del Conde de Revilla Gigedo y el *Cuaderno de Conclusiones*.

ANÓNIMO.

854. **M**ANUAL | de Parrocos | para la administracion | de los Sacramentos | de la | Eucaristia y Extremauncion | enteramente conforme | *al Ritual Romano* | Mandado publicar | por N. SS. P. el Sr. Paulo V. | Para su puntual observancia en toda la | Universal Iglesia, | *Salé á luz en esta impresion para el mas | cómodo uso de los Padres Capellanes del | Hospital*

general de S. Andrés Apos- | tol de México. | Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | del Espíritu Santo, año de 1789. |

8vo.; vuelta de la portada con un Canon del Concilio de Trento.

2 hojs. prelims. sin numerar con el Decreto del Obispo Haro y Peralta para la adopción general del Manual.

Págs. 1 á 242 la obra. 2 hojas sin numerar con el *Índice*.

855. **M**ANUAL Seráfico, | o | Libro de la Vida | de los Frayles Menores, | en que se contiene el Texto latino de la Regla, y Tes- | tamento de N. S. P. S. Francisco, con la traduccion cas- | tellana fiel, y pura de uno, y otro: y de la misma suerte | las decretales del Señor Nicolao III. y del Señor | Clemente V. sobre la Regla. | Item: el Compendio de la Doctrina Christiana, y de los | Preceptos de nuestra Seráfica Regla, que los Novicios de | esta Santa Provincia de San Diego dicen en Comu- | nidad un mes antes de profesar. | Y por último: los quatro Edictos del Santo Tribunal de | la Inquisicion, que en determinados tiempos del año | se deben leer en comunidad. | Dispuesto | para el uso de todos los Conventos | de esta Santa Provincia | de San Diego de México, | de orden de nuestro carísimo hermano | Fr. Pedro de Oronsoro, | Lector Emérito, ex-Definidor, y Ministro Provincial, en el año de 1779. | Reimpreso en México en la Imprenta nueva Madrileña de Don | Felipe de Zuñiga y Ontiveros, calle de la Palma. |

En 4to.; vuelta en blanco. 2 hojas preliminares y una con el *Índice*; la obra, págs. 1 á 228.

El "Compendio de la Doctrina Christiana y explicacion de los preceptos de la Regla," no es más que reimpresión de lo publicado por Fr. Christoval de Torres el año 1726.

856. **M**ANUALE | Officiorum | pro omnibus festis | Beatissimæ Virginis Mariæ Deigenitricis, | juxta breviarum romanum, | et decreta S. R. Congregationis | recitandorum. | Cum commemorationibus | omnium Sanctorum, | et Homiliis | Dominicarum | in illis occurrentium. |

Mexici, ex Typographia Matritensi Héredum Lic. D. Jose- | phi à Jaugui in via S. Bernardi. Anno Dñi. MDCCXCI. |

4to.; port. con tintas roja y negra, y vuelta blanca; un grabado de la Purísima.

Págs. 1 á 496, la obra; 1 hoja de *Índice* s. n.

MANCILLA Fr. ANTONIO (Franciscano.)

857. **P**IEDRAS Tituladas | Que dexó en España su Patron, | El Gloriosísimo Apostol | Santiago; | Para felix Exaltacion. | Del Rey. y su Corona. | Sermon, | Que con la asistencia del Excellentísimo Señor Duque de Al- | burquerque Vi-Rey de esta Nueva España, y de la Noble | Ciu-

dad de Mexico, Predicó el día 25. de Julio del año de 1708. | El Padre Fr. Antonio Mancilla | del Orden de N. P. S. Francisco, Lector de Visperas de Theologia en | el Collegio de San Buenaventura de Tlatilolco; y Qualificador del | Santo Officio de esta Nueva España. | Quien lo Consagra, | A Nuestro Rey, y Señor | D. PHelipe Quinto | (Que Dios Guarde.) | Con licencia de los Superiores. | En Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lu- | percio en la Puente de Palacio. Año de 1708. |

4to.; portada á rojo y negro. 9 hojs. prels. s. n.
Folios 1 á 9 vuelto, el sermón.

858. SERMON | panegyrico, | que en la solemne publicacion | del Breve de Indulgencias, que concedió la San- | tidad de Paulo V. y Rubricó la de Clemente XI. | para todos los Cofrades de la Santissima | Trinidad, Predicó en fu Templo de Mexico | el día 27 de Henero de 1709. | El Padre Fray Antonio Manzilla | del Orden de San Francisco; Lector de Visperas | de Sagrada Theologia, en el Collegio de S. Bue- | naventura de Tlatilolco, y Calificador del Santo | Officio de esta Nueva-España. | Consagrado | á la Illustre y Venerable Meffa de la Archi-Cofradia | de la Santissima Trinidad á cuyas ex- | penfas se imprime. | Con licencia de los Superiores. | En México: Por los Herederos de la Viuda de Francisco Ro- | driguez Lupercio en la Puente de Palacio Año de 1709. |

4to.; port., más 5 fjs. prels. s. n., más 9 fjs. nrs.

859. QUINTA Essensia | de perfeccion heróica, | y virtud sin segunda | de nuestro Seraphico Padre San | Francisco, | hecha | de sus desechos, | y sacada | de sus desperdicios. | Sermon, | Que en el dia septimo de su annual Fiesta, | Predicó | *El Padre Fr. Antonio Manzilla, | de la Provincia del Santo Evangelio, Lector de Sagrada Theo- | logia, y Calificador del Santo Officio de la Inquisicion | de esta Nueva España.* | A costa de vn Bienechor que solicito el affecto del R. P. Fr. | Pedro Pablo del Monte Tinagero, Predicador, y Presi- | dente in Capite, de el Convento Grande de N. S. P. | San Francisco de Mexico. |

Con licencia de los Superiores, en Mexico: por los Herederos de la Viuda de Francisco | Rodriguez Lupercio; en el Puente de Palacio, año de 1714. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 10 hojs. prels. s. n. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la 1ª, el escudo de los Franciscanos.
Folios 1 á 20, el sermón.

860. PADRINO | de este Reyno de las Indias, de este | Invicto Rey de las Españas, y de esta Primera | Iglesia de las Iglesias. | S. Ioseph | Patriarcha. | Sermon, | que en la Fiesta de su Patrocinio, que | en nombre de su Magestad, hizo su Vi-Rey, y Capitan Ge- | neral, en la Parrochia de los Indios, sita en el Patio del Con- | vento grande de N. P. S. Francisco de esta Ciudad de | Mexico; con la asistencia de todos los Tribunales desta Corte | Predicó | el dia veinte y nueve de Abril de el Año de mil setecientos, y | catorce. | *El R. P. Fr. Antonio Mansilla, Hi- | jo de la Provincia del Santo Evangelio, y su Secretario, Lec- | tor jubilado, y de Theologia, Qualificador del Sancto Officio | de esta Nueva-España.* | Quien | Por direccion de el Sr. Duque de Lyna- | res, y su Real Acuerdo, selo consagra á nuestro Amadissimo | Rey y Señor | D. Philippo Qvinto | (que Dios guarde) | Con licencia de los Superiores, por los Herederos de la Viuda de Francisco | Rodriguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año de M.D.CC.XIV. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 17 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la 1ª, el escudo de armas de España.

Folios 1 á 30, el sermón.

861. IMÁGEN Iris | de hermufura, de fecundidad, y duracion, | N. Señora de Valvanera, | Sermon, | que en la celebre dedicacion, | de vn Altar nuevo, en que fe colocó la Señora, | Predicó | en el Convento Grande de N. S. | P. S. Francisco de México, el dia 2. de Septiembre | de el año de 1725. | El M. R. P. Fr. Antonio Mancilla, Lector | Jubilado Calificador del Santo Oficio Padre y | ex-Miniftro Provincial de la Provincia de el Santo | Evangelio de dicha Ciudad &c. | Lo consagra y dedica á la misma | Señora de Valvanera, | el M. R. P. Fr. Pedro Navarrete Predicador | General, Calificador del Santo Oficio de la Inquificion, ex- | Difinidor de la Provincia de la Purifsima Concepcion, Padre de | la Provincia de Santiago de Xalisco, P. y Miniftro Provincial de | la Provincia de el Santo Evangelio de México. | En nombre de todos fus Payfanos los Riojanos. | Con licencia: en México. | Por Joseph Bernardo de Hogal, en el Puente del Espiritu | Santo, Calle de la Azequia. Año de 1725. |

4to.; portada orlada y vuelta blanca. 7 hojs. prelims. s. n. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*.

Págs. 1 á 28, el sermón.

862. PANEGIRICO, | Que en glorias | Del Patriarcha | De la Hospitalidad | San Juan | de Dios. | Predicó el dia 8 de Marzo de el año de 1725. | en su Convento grande de Mexico, patente | el *Santissimo Sacramento*, | El R. P. Fr. Antonio Mancilla, | Lector Jubilado, Qualificador del Santo

Officio, | ex-Ministro Provincial, y Padre absoluto de la Provincia del Santo Evangelio del Orden | de N. S. P. San Francisco. | Quien se lo ofrece | Al mismo glorioso santo. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Francis- | co Rodriguez Lupercio. En la Puente de Palacio. |

4to.; portada orlada y vuelta blanca. 8 hojs. prels. s. n.
Págs. 1 á 21, el sermón.

863. SERMON | Panegyrico, | que en la Fiesta titular, | que celebra el convento | de Religiosas Franciscanas, | a el mysterio de la Visitacion | de Maria Nuestra Señora. | Predicó | El día 2. de Julio, de el año de 1725. | El R. P. Fr. Antonio Manzilla, | Lector Jubilado, Qualificador del Santo Officio, | Ex-Ministro Provincial, y Padre de esta | Santa Provincia del Santo Evangelio. | Quien lo dedica, y ofrece; | A N. M. R. P. Fr. Fernando | Alonso Gonzales, Lector Jubilado, | Qualificador del Santo Officio, Padre Ex-Miñis- | tro Provincial de la Provincia de los Santos | Apostoles San Pedro, y San Pablo de | Michoacan, y Comiss. Gl. de todas | las de esta Nueva-España; &c. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Fran- | cisco Rodriguez Lupercio. En la Puente | de Palacio Año de 1726. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 12 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la 1ª, el escudo de los Franciscanos.
Págs. 1 á 13, el sermón.

864. TESORO real mejorado en seguridad, integridad, y aumento, por el singular Patrocinio de San Antonio de Padua. Fiesta Nueva, Que con efcriptura fe obligaron á celebrar todos los años, patente el Sacramento, el Thesorero, y oficiales de las Caxas Reales de esta Ciudad de México. Sermon, que el día 22 de Junio de 1727. Predicó, en la Iglesia de N. S. P. San Francisco de dicha Ciudad, El R. P. Fr. Antonio Mansilla Lector Jubilado, Qualificador del Santo Officio, Ex-Ministro Provincial, Padre de la Provincia del Santo Evangelio, y Guardian del Convento de Tetzco. Dedicando dichos oficiales Reales al Excmo. Sr. D. Juan de Acuña Marqués de Cafa-Fuerte, Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Adelpa, en la de Alcantara, del Confejo de su Magestad, en el Real y Supremo de Guerra, General de sus Reales Exercitos, Vi-Rey Governador y Capitan General de esta Nueva-España, y Prefidente de su Real Audiencia, y Chancilleria. &c. Con licencia de los Superiores: por Joseph Bernardo de Hogal. Imprefor mayor de dicha Ciudad, en la calle nueva.

S. A. (1728.) 4to.; port., más 28 págs. nrs.

865. **N**UEVA escuela | de Industrias | abierta, y fundada por nuestro | maestro Christo, | en su carne sacramentada, | Para que todos aprendan el modo de saber desagraviar | Su Santissimo Corazon | lastimado, y herido. | Sermon, | que predicó | *El M. R. P. F. Antonio Mancilla*, | de la *Regular Observancia de N. S. P. San Francisco*, Lector | Jubilado, Calificador del Sto. Oficio, ex-Ministro Provincial, | y Padre de la Sta. Provincia del Sto. Evangelio de Mexico. | El dia 9. de Junio de el año de 1747. | Viérnes inmediato á la Octava del Córpus en la Fiesta, | q^e. hizo la II^{ma}. Congregaciõ del Corazon de Christo, | fundada con Authoridad del Ordinario en el Convento, | y Hospital del Espiritu Santo de esta Corte. | Sacalo a luz | Un Cavallero devoto de Nra. Sra. de Loreto, | a quien lo consagra, y dedica. | Con licencia de los Superiores: | En Mexico en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Reza- | do, de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo. Año de 1747. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 14 hojs. prelims. con *Dedicatoria*, *Parceces* y *Licencias*; al frente de aquélla, un grabado de la Virgen de Loreto. Páginas 1 á 41, el sermón.

MANZANO Y ORO. Dr. MANUEL (Clérigo.)

866. **S**ERMON panegyrico-moral, | Que en Oposicion a la Canogia Magistral de la Santa Iglesia | de Guadalaxara, | Por espacio de una hora, y con termino de quarenta, y ocho, | Sobre el Evangelio de la Feria quinta *Post Domin. Passionis*, | que dió tambien ántes la Suerte a otro de los Opositores, | Predicó El dia doze de Agosto de 1762. | Promovido, y aprobado con los Evangelios, y doctrinas, | de los quatro Sermones antecedentes del mismo Concurso, | (siendo el el quinto) | *El Dr. D. Manuel Manzano*, y Oro Colegial | que fué en los Colegios de la Sagrada Compañia de Jesus de Mexico, y Gualaxara, Abogado de las Reales Audiencias de las mismas Ciudades, | Dr. en Sagrada Theologia, Licenciado en Sagrados Canones, Opositor, con | la presente, a cinco diversas Canogias de quatro Santas Iglesias Cathedra- | les Cononigo (sic) Magistral ántes de Oaxaca, y alli Rector del M. I. Colegio de | S. Bartholomé, actual Prebendado de la misma Iglesia de Guadalaxara, | y Juez Hacedor que fué en ella, por dos años, de sus Rentas deci- | males, y Examinador Synodal de aquel, y este Obispado. | Quien lo saca prontamente a luz, | En su misma primera construccion, sin lima, ni correccion, por la estrechez | del tiempo: y por esso tambien sin dedicatoria, mas que en estas mismas | breves palabras. | A Jesu-Christo Señor Nuestro | en el Augustissimo, | Sacramento del Altar, | A quien siempre dedica, ofrece, y consagra rendidissimamente todas sus obras. | Va al principio la Conclusion Theologica, que deduxo, y defendió en la Re-

lacion | de dicha Oposicion, y una advertencia necesaria al piadoso, y benévolo Lector. |

Impreso en Mexico en la Imprenta del Real, y mas Antiguo Colegio de San Ildefonso | año de 1762. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco. 5 hojs. prelims. con *Advertencia al piadoso y benévolo Lector*, un *Elogio* en verso al autor, la *Conclusion Teológica* en latín, *Parceres y Licencias*. Págs. 1 á 26, el sermón.

MARIN. Fr. JOSEPH (Franciscano.)

867. SERMON panegyrico | de San Juan | de Capistrano, | que en la solemnidad | del | capitulo General | que el día 28 de Mayo de 1768 | celebró | la Religión de N. S. P. S. Francisco | en el Convento Grande de la Nobilísima | Ciudad de Valencia, | Dixo el 27. del mismo mes | el R. P. Fr. Joseph Marin, Doctor Theolo- | go del Gremio y Claustro de la Universidad de Salamanca, | y Lector Jubilado en el Real Convento, y General Co- | legio de San Francisco el Grande de la mis- | ma Universidad. | Reimprimese á solicitud de un afecto á las | Sacratísimas Religiones. | Con las licencias necesarias: | En México, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | calle del Espiritu Santo, año de 1786. |

4to.; port., más 66 págs. nrs.

MARMOLEJO. Fr. ILDEFONSO JOSÉ (Misionero Franciscano.)

868. VÉASE: Miqueo. Gabriel (1753.)

MARTAGON. Fr. FERNANDO (Misionero Franciscano.)

869. MANUAL | de Ejercicios | Espirituales, | para practicar | los Santos Desagravios | de Christo | Señor Nuestro, | Dispuesto | Por el P. F. Fernando Martagon, | Predicador General, Notario Apostolico, | y Director de la Congregacion de *Pro- | paganda Fide*, é hijo de esta Santa | Provincia del Santo Evangelio | de México. | Quien lo dedica | A la expresada Congregacion. | A expensas de D. Fernando Martagon | Padre del Autor. | Con las licencias necesarias | Impreso en México en la Imprenta nueva | Madrileña de D. Felipe de Zúñiga y | Ontiveros, calle de la Palma, año de 1781. |

8vo.; port. con vuelta blanca, más 9 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 230, únicas que tiene mi ejemplar, pues faltan las finales.

870. **M**ANUAL | de Ejercicios | Espirituales | para practicar | los Santos Desagravios | de Christo | Señor Nuestro, | *Dispuesto* | Por el P. Fr. Fernando Martagon, | de la Regular Observancia de N. P. S. | Francisco, Predicador General, Notario | Apostólico, Director de la Venerable Congregacion de *Propaganda Fide*, y primer | Capellan del Santisimo Christo de Búrgos | de Señores Montañeses. | *Quien lo dedica* | A la expresada Congregacion. | Con Privilegio, | Reimpreso en Mexico, por D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros, calle del Espiritu | Santo, año de 1789. |

En 8vo.; vuelta de la portada, en blanco. 9 hojs. prelims. s. n. con *Dedicatoria, Pareceres, Licencias, Al Lector y Advertencias.*

Págs. 1 á 292, la obra.

MARTINEZ DE ADAME. D. JOSEPH (Felipense.)

871. **S**ERMON | de | San Felipe de Jesus, | predicado | el dia 5 de Febrero del año de 1781. | En que se estrenó el nuevo Oficio y Misa concedidos al Glorioso Santo por la Silla Apostolica, | por | el R. P. D. Joseph Martinez de Adame | Presbytero de la Congregacion del Oratorio | de San Felipe Neri de esta Corte, | Celebrando Misa de Pontifical | El Illmó. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez | de Haro y Peralta | del Consejo de S. Mag. dignisimo Arzobispo de esta | Metrópoli, | á quien por manos de la R. M. Abadesa Sor Maria | Rosa, y demas Religiosas Capuchinas de dicho Con- | vento lo consagra D. Ambrosio Meave Caballero | del Orden de Santiago, Prior que fue del Real Tribunal | del Consulado, y Síndico actual del mismo Convento. | México: Por D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros, calle | de la Palma, año de 1781. |

4to.; una estampa de San Felipe de Jesús; port., más 8 fjs. prels. s. n., encabezadas con las armas del Ilmo. Sr. Nuñez de Haro y 23 págs. nrs. con el sermón.

MARTINEZ. Fr. JUAN CHRYSOSTOMO (Agustiniano.)

872. **E**L Pheniz de la Africa Augustino, no renaciendo; si perpetuandose en la Pyra. Breve relacion de la invencion de sv Sagrado Cverpo. Escribiala Por mandato de N. M. R. P. L. Fr. Balthassar Sanchez dos vezes Diffinidor de esta Provincia del Santisimo Nombre de Jesus, otras dos Prior del Convento de N. P. S. Auguftin de México, y otras dos Provincial (fiendo actual) de dicha Provincia en esta Nueva España &c. El P. Fr. Juan Chrysostomo Martinez Lector Jubilado, Maestro en Sagrada Theologia por la Real Univerfidad de esta Corte, y actual Prefidente de el Convento de Xonacate-

pec. Con todas las licencias de los Superiores En México: Por Joseph Bernardo de Hogal Calle nueva de la Monterilla. Año de 1729.

4to.; port., más 56 págs. nrs.

MARTINEZ. Fr. MIGUEL (Mercedario.)

873. SERMON | de la Inmaculada | Concepcion | de la Virgen Maria, | Que predicó a 8 de Diciembre de 1774 | en la Santa Iglesia Catedral de la Puebla | de los Angeles | *El R. P. Fray Miguel Martinez | del Real y Militar Orden de Nra. Sra. de | la Merced, Presentado en Sagrada Teologia, y Examinador Synodal del Obispado:* | Quien lo dedica | a su Dignisimo Pastor | El Sr. D. Victoriano Lopez. | Dalo a la estampa | El Br. D. Juan de Dios Fernandez | Cura mas antiguo de la Parroquial de Santa Fé, | Real y Minas de Guanaxoato. |

En Mexico: En la Imprenta de D. Felipe de Zuñiga y | Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1783. |

4to.; portada con vuelta en blanco. 4 hojs. prels. s. n.

Páginas 1 á 27, el sermón.

874. SERMON de gracias, | con que | el M. Ilustre Cabildo | de la Ciudad de Santa Fé, | Real y Minas de Guanaxoato, | celebró la cesacion de los temblores | obtenida por la mediacion | de su insigne Patrona la SSma. Virgen Maria. | Lo predicó | en la Iglesia Parroquial de dicha Ciudad | *El R. P. Fr. Miguel Martinez del Real | y Militar Orden de Nra. Sra. de la Merced, hijo de la | Provincia de México, Presentado en Sagrada Teologia, | y Examinador Synodal en el Obispado de la Puebla.* | El dia 25 de Enero del Año de 1784. | Sale á luz a expensas de algunos Individuos del mismo | Ilustre Ayuntamiento, quienes lo dedican | A la Augusta Madre de Dios | En su Prodigiosa Imágen de Guanaxoato. |

Impreso en México, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1784. |

4to.; portada con vuelta en blanco. 6 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 23.

875. SERMON panegyrico, | que en la dedicacion | de la Nueva Iglesia | del Convento de S. Pedro de Alcántara | de la Ciudad de Santa Fe | Real, y Minas de Guanaxoato, | de los Religiosos descalzos | de la Santa Provincia de S. Diego | de México. | Predicó | El dia 27 de Junio del Año de 1784. | *El R. P. Fr. Miguel Martinez del Real | y Militar Orden de*

Nra. Sra. de la Merced, Presenta- | do de Catedra en Sagrada Teologia, ex-Comendador | del Convento de la Puebla, su Regente de Estudios, y | Exáminador Synodal por los Obispados de la | Puebla y Valladolid. | Dedicado el mismo Convento | á el Sr. Conde de Valenciana | Don Antonio Obregon y Alcozer, | Regidor perpetuo, Presidente de la Junta Municipal de | Temporalidades, y Elector del noble, é importantísimo | Cuerpo de la Minería | Impreso en México por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | del Espiritu Santo, año de 1785. |

4to.; port., más 7 fjs. prels. s. n., más 23 págs. nrs.

876. ORACION Evangelica, | que en el ultimo dia | del Solemne Octavario, | con que la Ciudad de Santa Fe, | Real y Minas de Guanaxoato | implora y celebra anualmente | el Patrocinio de Maria Santisima | su Insigne y amabilisima protectora, | Predicó | en la Iglesia Parroquial, | presente su Ilustre ayuntamiento, | *el R. P. Pdó. Fr. Miguel Martinez | del Real Orden de Nra. Sra. de la Merced,* | á 20. de Noviembre de 1785. | *Sacalo á luz* | el Br. D. Joseph Joaquin Carrillo | Cura propio de dicha Ciudad, | *y lo dedica* | al Sr. Dr. D. Joseph Perez Calama, | Dean de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid | de Michoacan. | Impreso en México, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | calle del Espiritu Santo, año de 1786. |

4to.; port., más 3 fjs. prels. s. n., más 19 págs. nrs.

MARTINEZ ILLESCAS. Dr. DOMINGO (Clérigo.)

877. ✚ | Piadosa devocion, | en que por nueve dias conti- | nuos se pide á Dios el alivio, y consuelo | de las santas afligidas y atormenta- | das Almas, que en el Purgato- | rio penan. | Dispuesta | Por el Doctor Don Domingo | Martinez Illescas Beneficiado y Cura pro- | pio que fué de las Iglesias Parroquiales de | San Pedro; San Juan y San Christobal de | Lorca, y hoy actual Canónigo de la In- | signe Colegial de ella. |

Adorno tipográfico.

Reimpresa en Guadalajara, en la Oficina de D. Mariano Valdés Téllez Girón, año de 1749. |

16^o (0 m. 10 por 0 m. 07); 10 hojs. s. n. con la obra.
Es el impreso jalisciense más antiguo que he conocido.

MARTINEZ LAZARO Y RIBERA. Dr. TEODORO (Clérigo.)

878. **VÉASE:** Universidad de México. (1763.)

MARTINEZ PACHECO. DIONISIO

879. **D**ISCURSOS | Morales | sobre el engaño de la Vida, | Y desengaño de la Muerte: | Dispuestos | en treinta, y cinco decimas, | Ilustradas con todo genero de Erudi- | cion Sagrada, y humana, Alegorías, y | Sentencias provechosas para corregir | las costumbres, y emmendar la vida. | Discutidas | Por D. Dionysio | Martínez Pacheco, | de la Ciudad de México. |
Con las licencias necesarias, por | D. Phelipe de Zuñiga: Y por su exemplar en la Im- | prenta del Br. D. Joseph Antonio de Hoyal, calle | de Tiburcio. Año de 1766. |

Svo. menor; portada orlada con vuelta blanca. 7 hojas orladas sin numerar con la obra.

MARTINEZ DE LA PARRA. P. JUAN (Jesuíta.)

880. **P**LATICAS | Doctrinales | Sobre los Sacramentales de el | Agua bendita, y Pan bendito. | Obra Posthuma | *Del P. Juan M. Martinez | de la Parra, de la Compañía de Jesus:* | Y que se deben añadir a las Pláticas | de los Sacramentos, | que con tan notorio fruto de las almas | dio a luz el mismo esclarecido Author. | Con licencia: en la Imprenta | del Rl. y más Antiguo Colegio | de San Ildefonso, año de 1754. |

En Svo.; portada orlada y vuelta en blanco. 1 hoja preliminar sin numerar, con las *Licencias*. Págs. 1 á 58, la obra.

MARTINEZ DE LOS RIOS. Fr. MANUEL ANTONIO

(Franciscano.)

881. **B**ENDICIONES de Dios | en el temporal nacimiento | de Christo Señor Nuestro, | y Glorioso Martyrio de San Estévan. | Sermon | predicado | en la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de México | el dia 26 de Diciembre de 1750. | Por el R. P. Fr. Manuel Antonio Martinez | de los Rios, de la Regular Obfervancia de N. S. P. San Fran- | cisco, Predicador, y Cura Minifro por fu Mag. del | Partido de Metepec. | Dedicado de orden del Illmô. Sr. Dr. | D. Manuel Rubio y Salinas, | del Confejo de S. Mag. Digniffimo Arzobifpo de | México | A N. M. R. P. | F. Juan Antonio Abasolo, | de la Regular Obfervancia de N. S. P. S. Francisco, | Lec-

tor Jubilado, Calificador por la Suprema, y Ge- | neral Inquificion ex-Ca-
 thedratico de N. Sub. Doct. | Efcoto en la Real Univerfidad de eſta Corte
 de México, y Comiffario General de todas las Pro- | vincias de eſta Nueva
 Eſpaña. &c. | Con licencia de los Superiores: | En México en la Imprenta
 del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera, | en el Empedradillo. Año
 de 1752. |

4to.; portada orlada y vuelta blanca. 10 hojs. prels. s. n., una con *Dedicatoria, Parceres y Li-
 cencias.*

Págs. 1 á 1 , el ſermón.

MARTINEZ DE TRILLANES. Dr. GASPAS ISIDRO

(Clérigo.)

882. SERMON | Que en la Santa Iglesia Cathedral | de la Ciudad de la
 Puebla de los Angeles, el | día 21 del mes de Junio; Dominica 3. post |
 Pentecosten: del año de 1716. | En el Recevimiento de el Exmo. Señor
 Don | Balthassar Manuel de Zuñiga, y | Guzman Soto Mayor, y Sarmien-
 to, Marquez de Valero, y Ayamonte, Gentil | Hombre de la Camara de su
 Mageſtad, y de | su Consejo, Virrey, Governador, y Capitan | General de
 eſta Nueva Eſpaña y Presidente | de la Real Audiencia de Mexico. | Pre-
 dicó | El Dr. D. Gaspar, Isidro, Martinez, de Trillanes; | Canonigo Lectoral
 de la misma Santa Iglesia, y | Examinador Sinodal de su Obispado &c. |
 Lo imprime, y dedica | A su Exa. D. Simon Modesto Venegas de Espi-
 nosa; | Conde de la Mejorada, Gentil Hombre de la Camara | de su Ma-
 geſtad, y Alcalde Ordinario de dicha | Ciudad de la Puebla. | Con licencia
 de los Superiores en Mexico por los He- | rederos de la Viuda de Miguel de
 Ribera Calderon. |

4to.; port., más 7 hojs. prels. s. n.

Folios 1 á 11 vuelto, el ſermón.

883. † | Directorio, | que para las Ce- | remonias de el Altar, y de el |
 Choro en todos los días de el | Año, | debe observarse en | eſta Sancta
 Iglesia Cathedral, de | la Ciudad de los | Angeles. | Dispvesto, | por el
 Sr. Doctor D. Gaspar | Isidro Martinez de Trillanes, Dean, que | fué de di-
 cha Sancta Iglesia. | † |

Impreso, | en la Puebla, por la Viuda de Miguel de | Ortega. Año de
 1728. |

4to.; 98 págs. nrs.

MARTINEZ VILLASECA. Fr. CRISTOBAL (Franciscano.)

884. GERYON | de resplandores, | y Gigante de luzes triplicadas, | Que con la *Vespertina* causó confussion al Infierno, | reformó a el mundo con la *Meridiana*, | y alegró con la *Matutina* la Iglesia. | Sermon, | Que ahora consagra al desmedido Sol de la gracia, | illustre Padre de muchas Religiosas Estrellas | á el esclarecido Patriarcha | Santo | Domingo de Guzman, | en nombre | de N. M. R. P. Fr. Fernando | Ildephonso Gonzalez, | *Lector Jubilado, Calificador del Santo Tribunal de la Inquisicion, ex-Provincial de la Provincia de los Santos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, y dignissimo Comm. Genl. de las Proas. de Nueva-España.* El R. P. Fr. Christoval Martinez | de Villaseca, de la Regular Observancia, en la | Provincia del Santo Evangelio de Nueva-España, | Lector Jubilado, y Guardian del Convento, | de S. Juan Baptista de Metepec. |

Quien lo predicó en 4. de Agosto, de mil setecientos y | veinte y siete años, a la celebridad que el Imperial Con- | vento Mexicano hizo á su glorioso Patriarcha. | Con Licencia. | En Mexico: Por los Herederos de la Viuda | de Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1727. |

En 4to.; portada orlada con vuelta en blanco. 7 hojs. prels. con *Dedicatoria*, á cuyo frente hay un grabado de Santo Domingo. *Parceeres y Licencias.*

Págs. 1 á 22, el sermón.

885. DIVINO Iman de los Corazones, | y corazon de los Imanes. | Perenne fuente de aguas vivas, | y seguro camino para la mansion eterna, | El amabilissimo Corazon | de Jesus Desagraviado, | Como Señor en el *Hospital*, como Sacerdote en el *Templo*, | y como Esposo en el *Talamo* de su Esposa. | Sermon, | Que en el dia 8. de Junio de 1736. en la Iglesia de la Flot (*sic*) | Bethlemitica, Hospicio de Convalecencia de esta Muy | Noble, y, Leal Ciudad de Mexico, | Discurrió | *El R. P. F. Christoval Martinez de Villaseca, de la Regular Observancia, en la Provincia del Sto. Evangelio, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, y actual Vicario de las Señoras Religiosas del Exemparissimo Convento de Nuestra Seraphica Madre Santa Clara de esta Corte.* | Quien rendido, y afectuoso lo consagra ante | las Aras del que es alma del corazon de los Religiosos Franciscos, | cuya viva Imágen excediendo a la de Adónis, dio el Divino Apéles | por Manos de Maria Sma. N. S. quien descendió desde el Cielo | hasta la tierra a la Ciudad de Soriano, en donde amorosa, y benigna | dio la Copia de nuestro Gran Padre Santo Domingo de Guzman, | segundo Abraham de la Ley de Gracia, honra, y credito de sus | flamantes Estrellas, y amparo, y gloria de las arenas del mar | sus Menores Franciscanos Hijos. | A solicitud de Miguel de la Blanca Valen- | zuela, que lo saca á luz. |

Con licencia de los Superiores, en Mexico, | En la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de | Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo. Año de 1736. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 7 hojs. prelims con *Dedicatoria*, *Parceres* y *Licencias*; al frente de la *Dedicatoria*, un grabado.

Págs. 1 á 17, el sermón.

MARRUGAT Y BULDÚ. FRANCISCO ANTONIO

886. ANNOTATIONES Criticae | in libros dvodecim de Locis Theologis | a clarissimo viro Melchioro Cano | litteris commendatos, | quos in Regia, et Pontificia Mexicana | Vniversitate defendet Franciscvs Anto- | nius Marrvgat, et Boldvtivs, in Semina- | rio huius Vrbis Convictor, vt eivsdem | Collegii, et Vniversitatis de Theologico | inevndo certamine statam lagem | (Auspice Deo) exeqvatur. | His | nonnulla de Religione, cum natvrali, | tum etiam divinitvs patefacta, velvt | tolivs operis fvndamentvm, praefixit. | Praeses erit | D. D. Gregoriivs Omanna, et Sotomaior, | in Metropolitana Ecclesia Qvestoris | mvnere, et Dignitate ornatvs, et in | Mexicana Academia Codicvm Sa- | crorum interpres, &c. &c. &c. | Die VI= VII. et VIII Mensis Novembris | Ann. Dom. CÍDÍCCCLXXV. | D. L. D. R. | Mexici apvd D. Philippvm Zvnnigam, et Ontiveros | Typographvs. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. 2 hojas preliminares con la *Dedicatoria*, teniendo á su frente un escudo de armas bellamente grabado.

Págs. 1 á XVI, la obra

887. ORATIONES | In laudem | Excellentissimi Principis | Antonii Mariae | Bvcareli | Mexicani Pro Regis. | Qvas | In Regia Pontificia Mexicana Acade- | mia protulit Franciscvs Antonivs Mar- | rvgat, et Boldvtivs, Seminarii Convic- | tor, Privsqvam de Locis Theologicis | sermonem institvisset: nimirvm, cum av- | revm volumen a clarissimo Cano elv- | cvbratvm tribvs diebvs defenderet. | (D. L. D. R.) |

Mexici apvd D. Philippvm Zvnnigam, et Ontiveros | tipographvm. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco.

Tres hojas con la *Oratio prima*, dos con la *Secunda* y dos con la *Tertia* y última.

MÁS. THEÓPHORO JORJE

888. VÉASE: Ortega Moro. José (1774.)

MAYORGA. MARTIN DE

889. DON Martin de Mayorga, | Caballero del Orden de Alcántara Ma-
| riscal de Campo &c. &c. |

Una hoja en folio con páginas 1 y 2, que es un decreto para favorecer la busca y beneficio de las minas de azogue, dado en México el 18 de Noviembre de 1779.

Sin lugar de impresión, sed México.

N

NADAL. P. ANTONIO (Jesuíta.)

890. **GLORIAS** | del Sacerdocio | Reveladas á Santa Brígida jun- | ta-
mente con sus obligacio- | nes, y daños. | *Sacadas* | Del libro autentico de
las Re- | velaciones de la Santa. | *Y ponderadas por el P. Anto- | nio Na-*
dal de la Compañia | de Jesus. | Dedit illi Sacerdotium gentis, &c. | bea-
tificavit illum in Gloria. | Eccl. 45. 8. | Año 1716. |

Con Licencia: En Mexico por los | Herederos de la Viuda de Miguel
de Rivera. |

En 8vo.; portada orlada y vuelta en blanco. 2 hojs. prelims. s. n. con la *Dedicatoria y Licencias*.
Págs. 1 á 42, la obra.

NADASIO. P. JUAN (Jesuíta.)

891. **VÉASE:** García. P. F. (1774)

NAVA. Fr. JOSÉ IGNACIO MARIA DE (Franciscano.)

892. **SACRIFICIO** | de obras y de palabras, | que ofrecio a el Altísimo |
la Religiosísima Provincia | de N. S. P. S. Francisco | *de Zacatecas* | El día
26 de Octubre del año de 1786, en Accion | de gracias, por las buenas Elec-
ciones de su Capítulo | Provincial, que se celebró a 25 de dicho mes y año,
| en el Convento Capitular de la Ciudad de | San Luis Potozi. | Sermon |
Panegyrico-Moral, | que predicó | *El R. P. Fr. Joseph Ignacio Maria |*
de Nava, Predicador General, Lector de Sagrada | Teologia, y Examinador
Synodal del | Obispado de Guadalupe. | Dase a luz | á expensas de D.
Joseph Buenaventura de Irigorri | y de D. Felipe Perez, | Quienes lo de-
dican afectuosos | a N. S. P. S. Francisco de Asis. | Con las licencias ne-

cesarias | Impreso en México, en la Imprenta de los Herederos del Lic.
D. Joseph de | Jauregui Calle S. Bernardo, Año de 1790. |

4to.; vuelta de la portada con un texto latino.

Cinco hojas preliminares sin numerar con un grabado de San Francisco de Asís á la cabeza de la Dedicatoria.

Págs. 1 á 59, el sermón.

NAVARRETE. P. FRANCISCO ANTONIO (Jesuita.)

893. **R**ELACION | Peregrina | de la agua corriente, | que para beber, y
vivir goza | la muy noble, leal, y florida Ciudad | de Santiago | de Que-
retaro: | Compuesta | por el muy R. Padre Mro. | Francisco Antonio Na-
varrete, | Professo de la Sagrada Compañia de Jesus. | Describense | las
plausibles Fiestas, que dicha Nobilissima Ciudad, | como agradecida hizo,
al ver logrado tan peregrino, | y perenne beneficio: | y dedica | este Crys-
talino monumento de su gratitud | A la muy Ilustre Sra. | Doña Maria
Paula Guerrero | Davila, Marquesa de la Villa del Villar de la Aguila. |
Impressa en Mexico con licencia | Por Joseph Bernardo de Hogal, Minis-
tro, é | Impressor del Real, y Ap. Tl. de la Sta. Cruzada. Año de 1739. |

En 4to.; portada dentro de un marco, impresa con tintas roja y negra, vuelta en blanco.

Diez hojas con la *Dedicatoria*, *Parceres* y *Licencias*; á la parte superior de aquélla se ven dos grabados representando escudos de armas de la Marquesa y Marqués del Villar del Aguila.

Siguen 7 hojas, ocupadas con poesías en loor del festejado, y otra con una carta latina.

La obra comprende de la página 1 á la 163, y el *Indice* en la 164. De la página 93 á la 120, el

894. **S**ERMON, | que en la plausible | fiesta, | que celebró la Ciudad de
Queretaro | á la Santísima, | en su Iglesia Parrochial de Santiago | del
Convento grande de N. P. S. | Francisco, en accion de gracias por | la con-
secucion de sus Aguas: | A expensas, diligencia, é industria del | Sr. Mar-
ques del Villar | de la Aguila, el dia 19. de | Octubre, del Año de 1738. |
Predicó | El R. P. Fr. Manuel de las Heras, | Hijo de la Santa Provincia
de San Pedro, y | S. Pablo de Michoacán, Lector de Prima de | Sagrada
Theologia, y Regente de Estudios | de dicho Convento, Comissario del
Santo | Officio, y Comissario Visitador del | V. Orden Tercero de la Pe-
nitencia | de dicha Ciudad. |

Esta portada dentro de un marco y con la vuelta en blanco. Obra muy curiosa é interesante para la historia de la ciudad de Querétaro.

NAVARRETE. Fr. PEDRO (Franciscano.)

895. **P**RENDIA de mutua amistad entre la cabeza de la Iglesia, y Rey de España. Sermon de la bulla de la Santa Cruzada que en la Iglesia Cathedral de esta Ciudad de México, dia del Apostol S. Andres del año de 1723. con asistencia de los Tribunales, y Sagradas Religiones, Predicó el M. R. P. Fr. Pedro Navarrete del Orden de N. P. S. Francisco, Predicador General Jubilado Calificador del Santo Oficio, ex-Definidor de la Santa Provincia de la Concepcion. Padre de la de Xalisco, y Ministro Provincial de esta del Santo Evangelio de México. Quien lo consagra a la Magestad del Rey Nuestro Señor Don Philippo Quinto (Que Dios guarde.) A expensas de Don Francisco Pablo Fernandez su Payfano y amigo. Con licencia de los Superiores. En Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año de 1724.

4to.; port., más 9 fjs. prels. s. n., más 12 págs. nrs.

896. **G**RANDEZAS del dia veinte y nueve de Noviembre de este año de 1733. Por el mas propicio influxo de los mayores astros Nuestro Santisimo Padre el Sr. Clemente XII. otorgando, Nuestro Invicto Monarcha el Señor Phelipe V. Pidiendo y esta Noble Ciudad de México con sus Reales Tribunales celebrando la bulla de la Santa Cruzada. Predicólas en la Iglesia Cathedral de dicha Ciudad el M. R. P. Fr. Pedro de Navarrete de la Regular Obfervancia de N. P. S. Francisco, Predicador General, Calificador del Santo Oficio, Ex-Definidor de la Santa Provincia de la Immaculada Concepcion, Padre de la de Xalisco, dos veces Padre de esta del Santo Evangelio, y fu Ministro Provincial. Quien las consagra al Illmo. y Rmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, Arzediano de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, Sumiller de Cortina de su Magestad, y de su Confejo Dignissimo Arzobispo de la Santa Iglesia Metropolitana de México. Salen á luz á expensas de vn Bienhechor, cordial afecto del Author. Impresas con las licencias neccessarias en México: Por Joseph Bernardo de Jogal, Ministro, é Impreffor del Real y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada. En toda esta Nueva-España. Año de 1734.

4to.; port., más 17 fjs. prels. s. n., más 16 págs.

NAVARRO. Fr. FRANCISCO (Franciscano.)

897. **V**OCES del cielo | repetidas en la tierra | en obsequio de la Purisima Concep- | cion de Maria Ss. Nuestra S. | Escuchadas el dia diez de

Diziembre Do- | minica segunda de Adviento en la Capilla de la Real Vni- | versidad de Mexico con la primera asistencia de el Exmo. | Señor D. Francisco Fernandez de la Cueva | Henrriquez, Duque de Alburquerque, Marques de | Cuellar, Conde de Ledesma, y Huelma, Señor de las Villas | de Monveltran, Codoseta, Lanzaita, Mixares, Pedro Ber- | nardo, Aldea Davila, S. Estevan, Villarejo, y Cuebas, | Comendador de Guadalcanal, y Benfayan en los Ordenes | de Santiago, y Alcantara, Señor de la Llave Dorada de la | Camara de su Magestad, General, que fue, de las Galeras de | el mar Océano, Virrey, y Capitan General de la Nueva-Es- | paña &c. | *Dedicadas á la misma Real Vniversidad, y su dignissimo | Rector el Señor Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, | Doctor en dos facultades, Capellan de honor, y Predicador | de su Magestad, Protonotario, y Iuez Apostolico, Theologo | Examinador, y Sinodal de la Nunciatura de España, y Pre- | bendado de la Metropoli ae (sic) Mexico, á cuyas expensas se | imprime.* | Dichas, y discurredas por el R. P. Fr. Francisco Navarro, Lector Ju- | bilado, actual de Prima, y Guardian de el Insigne Collegio de Santiago | Tlatilulco. | Con licencia de los Superiores: en Mexico | Por Miguel de Ribera Calderon en el Empedradillo. Año de 1703. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 7 hojs. prelims. con *Dedicatori Pareceres y Licencias.*

Folios 1 á 8, el sermón.

898. LAGRIMAS silenciosas de la Obfervantiffima Religiofa Provincia de el Sto. Evangelio de México, y fu digniffimo Prelado Fr. Joseph Sillero, Lector Jubilado, y de Prima, y actual Vicario Provincial de ella, bien sentidas en la muerte de N. M. R. P. Fr. Luis Morete, Lector Jubilado, Qualificador del Santo Officio, Notario Apoftolico Chronifta General Padre de las Santas Provincias de Guadalaxara, y Campeche, Padre ex-Miniftro Provincial de esta de el Santo Evangelio, y Comiffario General de todas las de Nueva-Efpaña, mal explicadas por Fr. Francisco Navarro, Lector Iubilado Qualificador de el Santo Officio, Ex Custodio de dicha Provincia de el Santo Evangelio, y actual Vicario de el Religiofo Convento de Señoras de San Iuan de la Penitencia, el dia 3. de Octubre de 1715. Y las dedica. A N. M. R. P. Fr. Joseph Pedrasa Predicador General, Padre de la Santa Provincia de Michoacan, Padre, Ex-Miniftro Provincial de la de Guadalaxara, y Vice-Comiffario General de todas las de Nueva Efpaña. Con licencia de los Superiores, en Mexico por los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderon.

NEGRI. Pbro. VICENTE (Clérigo.)

899. CLAMORES | y llantos | del | Hijo Pródigo, | ó afectos | de una
anima penitente | y convertida a Dios. | Su autor | *D. Vicente Negri*, |
Presbítero. | Traducido de Italiano | por *D. Tomas Ruselmi*. | Dedicado |
á Maria Santisima | *del Buen Consejo*. | Reimpreso | En la Puebla de los
Angeles, en | la Imprenta de D. Pedro de la | Rosa. Año de 1786. |

Svo.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Sigue una imagen de la Virgen del Buen Consejo, más 10 hojs. prelims. s. n. con *Dedicatoria*
y *Prólogo*.

Págs. 1 á 235, la obra.

Cinco páginas sin numerar con el *Indice*.



O

OCAMPO. P. PEDRO DE (Jesuita.)

900. S. IGNACIO de Loyola | Convertido de Adalid de la Milicia terrestre | en Caudillo de la celestial. | Sermon | en la nueva fiesta de su conversion | Celebrada en la Casa Professa de esta Ciudad de Mexico el dia | segundo de Pasqua del Espiritu Santo 5 de Junio de 1724; a devo- | cion, solicitud, y expensas del Dr. Don Juan Ignacio de Cas- | torena y Vrsua, Collegial Real que fué en el de San Ildefon- | so, Capellan de honor, y Predicador de su Magestad, Doctor en dos | facultades, Rector de la Real Vniversidad, Cathedratico de Prima | de Escritura en ella, Theologo de la Nunciatura de España, Cali- | ficador del Santo Oficio, Chantre de esta Santa Iglesia Metropoli- | tana, Abbad de la Venerable Congregacion del Señor San Pedro, | y Primicerio de la Illustre Archi-Cofradia de la | Santissima Trinidad. | Predicolo el R. P. Pedro de Ocampo, | Professo de la Compañia de Jesus, y actual Rector | del Collegio Real de San Ildefonso. | Sacalo á luz D. Juan Estévan de Iturbide, y D. Joseph | Antonio de Leyza, Capitanes de Infanteria del tercio del Co- | mercio de esta Ciudad, con voto de la Nacion Vascongada, | Y lo dedican | Al Excmo. Señor D. Juan de Acuña, | Marques de Casa-Fuerte, Cavallero del Orden de Santiago, Co- | mendador de Adelfa en la de Alcantara, del Consejo de su Mages- | tad, en el Real, y Supremo de Guerra, Capitan General de sus Reales | exercitos, Virrey Gobernador, y Capitan General de esta Nueva- | España, y Presidente de la Real Audiencia, y Chan- | cilleria, que en ella reside. |

Con licencia de los Superiores | En Mexico: Por los Herederos de la Viuda de | Francisco Rodriguez Lupercio, en la | Puente de Palacio Año de 1724. |

En 4º; portada dentro de un marco y vuelta en blanco; 16 hojs. prels. con *Dedicatoria, Pareceres, Licencias y Noticia de la Fiesta de la Canonizacion de San Ignacio hecha en México el año 1724*; frente á la *Dedicatoria*, un escudo de armas.

Págs. 1 á 23 el sermón.

901. ESPEJO de virtudes, Taller de abogados, y juezes y exemplar aun de Religiosos. Sermon Predicado en las Honras, Cabo de año del Sr. Doctor Don Joseph de Miranda, Villayzan del Confejo de S. M. Doctor en

Leyes, Cathedratico de Instituta en la Real Vniverfidad de Mexico, Fifcal, Oydor Decano, y Jubilado que fué de la Real Audiencia de Guadalajara. Predicó en la Iglesia de la Compañia de Jesus de esta Ciudad el P. Pedro de Ocampo, Professo de la misma Compañia, y actual Rector del fobredicho Colegio. Sacalo á luz y dedicalo á la Real Audiencia de esta Corte de Guadalajara D. Bernardo Apolinar de Miranda, y Villayzan, hermano del fobredicho Señor Doctor. Con licencia de los Superiores. En México: Por Joseph Bernardo de Hogal En la Calle nueva de la Monterrilla Año de 1728.

4to.; port., más 23 fjs. prels. s. n., más 30 págs. nrs.

902. LA importancia | aplaudida | en la solemne Dedicacion de la ostentosa Capilla, | que en el Templo de Regina Cœli | con titulo | de Capilla de la Purissima | Como Herederos del Br. D. Buenaventura | de Medina Picazo, han fundado | a la Concepcion Immaculada | de Maria Nra. Señora | El M. R. P. M. Pedro Leon de Medina, Professo de la Sagrada | Compañia de Jesus, y Rector del Colegio de S. Ildephonso de | la Ciudad de la Puebla de los Angeles, D. Joseph Diego, y D. | Phelipe Cayetano de Medina, Saravia sus Sobrinos, | y Dr. Damian Perez Bello, su favorecido. | Sermon, | *Que predicó el P. Pedro de Ocampo, | Professo de la Compañia de Jesus, y actual Prefecto de | la Illma. Congregacion de Nuestro Salvador, sita en la | la (sic) Cassa Professa de Mexico.* | Con asistencia | Del Illmo. y Rmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de | Vizarron, y Eguiarreta, Arzediano de la Santa | Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, Sumiller de | Cortina de su Magestad, y de su Consejo Dignissimo Arzobispo | de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, &c. y de su muy | Leal, Noble, Imperial Ciudad, | a 15. de Noviembre de 1733. años. | Y lo dedican sus Fundadores a dicho Illmo. y Rmo. |

Impresso con las licencias necessarias en Mexico: *Por Joseph Bernardo de | Hogal, Ministro, e Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa | Cruzada.* En toda esta Nueva-España. Año de 1734. |

En 4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 8 hjs. prels. s. n., con *Dedicatoria, Parceres y Licencias*; encabeza la primera el escudo de armas del Illmo. Sr. Vizarrón.

Págs. 1 á 20 el sermón.

OLIVAN REBOLLEDO. LIC. JUAN DE (Clérigo.)

903. ORATIO | Eucharistico Panegirica | Insignis Veteris Collegij, Indiarum Majoris | Sacri Divæ Mariæ Omnium Sanctorum | D. Carolo II. | Representato | In | D. Philippo V. | Borbonio Austriaco | Potentissimo

Hispaniarum Monarcha, Indiarum | Imperatore Semper Augusto, Domino | Serenissimo nostro. | Pro Titulo Majoritatis indulto, & amplitudine Confirmato. | Dicta | Coram Exc^{mo}. Dño Comite de Moctezuma, & Tula, Novæ- | Hispaniæ Prorege, & Nobilissimo Mexicano Decurionum | Cœtu, | Regio que auscultanti Senatu. | In Imperiali Academia: eius Cancellario D. D. D. Josepho Vidal de | Figueroa, Almæ Ecclesiæ Metropolitanae Scholastico, & Rectore D. D. | D. Hieronimo de Soria Velasquez, Novæ Hispaniæ, ac Novæ Galle- | ciæ Pretoriorum Causidico, huius Collegij muriceo ambobus | cohonestatis focali | A. | Lic. Dⁿ. Joanne De Oliván Rebolledo | Regales Areopagi Patrono, ac Tribunalis Majoris, & Juris Generalis | bonorum ab intestato decessorum Advocato Fiscali, ipsius Collegij | Togati Majori, minori Alumno, Ex-Rectore á Silentijs | á Confilijs, á Postulatione. | Mexici Ex-Tipographia Ioannem Josephum Guillena Carrascoso Anno M.DCC.II. |

4to.; port.; 11 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 74, la obra.

Contiene este discurso interesantísimas notas históricas.

OLMEDO. Fr. JOSEPH RAFAEL BUENAVENTURA

(Franciscano.)

904. **O**RATIO | in funere | Sanctissimi | Clementis XIV. | Pontificis Maxi. | Habita Mexici | in Ecclesia S. P. N. S. Francisci | F. F. Minorum observantium | die XXVII Martij | An. MDCCLXXV. | Al P. F. Josepho Raphaele | Bonaventura Olmedo Sacrae Theologiae in | Vniv. Mexicana Doctore, Subtilium Doc- | trinæ inibi Publico Professore, atque Sancti | monialum Seraphicæ M. D. Claræ | Secundo Vicario. |

Port., más XXI págs. nrs. y una foja sin numerar, continuando luego con la portada siguiente:

905. **S**ACERDOTE | grande | por su esmero | en fortificar la Casa del Señor, | y atencion | a las necesidades del Pueblo | N. S. S. Padre | Clemente XIV. | *Elogio funebre* | que en la Iglesia de N. P. S. Francifco | de México | Dixo | *El R. P. Fr. Joseph Gallegos* | *Lector de Prima de Sagrada Theologia en el* | *Convento Imperial de Predicadores*, | día 28 de Marzo de 1775. |

Port., más 32 págs. nrs., más una foja s. n., siguiendo esta portada:

906. **O**RATIO | in funere | Sanctissimi Patris, | ac Domini Nostri | Clementis XIV. | Dicta in Almo, & Imperiali Fratrum | Prædicatorum Mexicano Conventu die | tertia Aprilis anni Domini milleffimi | feptingentiffimi Septuageffimi | quinti | á R. P. Fr. Cosma Enriquez Guerrero | ejusdem Conventus Alumno, Sacrae Theologiæ ex- | Lectore, in Regia, ac Pontificia Mexicana Univer- | sitate Theologo Doctore, & in eadem quon-

dam Se- | mel, atque iterum á Confilijs, ac Doctoris Angelici | Catedrae
Regentis titulo nominato Moderatore. |

Port., más XVI páginas numeradas, más 2 fojas sin numerar y la siguiente:

907. **EL** Maximo | entre los Sagrados | políticos, | que ha gozado el mun-
do, | y la Iglesia. | Sermon funebre | que en las Honras | de N. SSmô.
P. | Clemente XIV. | Celebradas en el Convento Imperial | de N. P. Santo
Domingo de México. | Predicó | *El R. P. Fr. Antonio Blanco Valdez* |
Notario Apostolico, y Lector de Prima de Sagrada | *Teologia en el Colegio*
de Menores Observantes | *del Seráfico Doctor S. Buenaventura*, | el día 4 de
Abril de 1775. |

Port., más 45 páginas numeradas (las dos últimas, mal paginadas), más una hoja sin paginación.

ORRIO. P. FRANCISCO X. ALEJO DE (Jesuita.)

908. **SOLUCION** | del gran problema | acerca de la poblacion | de las
Americas, | en que sobre el fundamento de los Libros | Santos se descu-
bre facil camino a la transmigracion de | los Hombres del uno al otro Con-
tinentes; y como pudieron | pasar al Nuevo Mundo, no solamente las Bestias
de servicio, | sino tambien las Fieras, y nocivas. | Y con esta ocasion se
satisface | plenamente al delirio de los Pre-Adamitas, apoyado con | esta-
difícil objecion hasta ahora no bien desatada. | *Por el P. Francisco Xavier*
Alexo | *de Orrio, de la Sagrada Compañia de Jesus* | Sacala a luz | Don
Francisco Carmona, Godoy, | y Bucareli, Corregidor, Juez de Minas de la
Ciudad de | Nuestra Señora de los Zacatecas: | Quien la dedica | A el
M. Iltre. Sr. Coronel de los Reales Exercitos | Don Pedro Montesinos de
Lara, Gobernador, que há sido de la Puebla de los Angeles, | y actual Ca-
pitán General, Gobernador del Nuevo Reyno | de la Galicia, y Presidente
de la Real Audiencia, que | reside en la Ciudad de Guadalajara. | En Me-
xico: En la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del | Nuevo Rezado,
de los Herederos de Doña Maria de Ribera; | Calle de San Bernardo. Año
de 1763. |

4to.; vuelta de la portada, en blanco. 21 hojs. prelims. s. n., *Licencias y Parecer*, con el escudo de armas de Montesinos de Lara al conienzo.

Págs. 1 á 72, la obra.

Frente á la página 1, esta:

Solucion | del gran problema | de la poblacion | de las | *Ámericas*, | y
transito de las Fieras | á ella. | Dividida en varias Reflexiones. |

La teoría de este autor, aunque errada, contiene ingeniosas reflexiones, que en parte la moderna geología ha confirmado.

Como este librito es de gran rareza, he creído conveniente reproducirlo aquí:

REFLEXION I.

Proponense los antiguos Discursos, que discutian la Poblacion del Nuevo Mundo, y brevemente se refutan por insuficientes.

Una de las plumas mas discretas de nuestra España, dixo con profunda critica, (A) que como nada se opuso mas al descubrimiento del Nuevo Mundo, que el errado concepto, de que ya todo estaba descubierto, assi nada se ha opuesto mas en nuestras escuelas a la comprehension de la naturaleza, que la falsa suposicion de que ya estaba comprendida. Y a la verdad, que el Grande Almirante Colon dotado de un ingenio penetrativo, y perspicaz, jamás hubiera tomado a su cargo una expedicion llena de peligros, exponiendo su honor, y credito a la malevolencia de la emulacion, sin haver prevenido de antemano su juicio contra la preocupacion popular. Firme pues, en su meditado designio hallò tambien el medio de persuadirlo, debiendole a su constancia, y feliz conducta la invencion de un Mundo desconocido. Parece, que este es con mayor propiedad aquel Mundo, que Dios quiso entregar a la disputa de los Sabios: (B) porque dexando ahora los que fabricaron Democrito, y Epicuro, y modernamente renovaron en la Francia Descartes, y Gassendo, cuya conquista podrà determinarse luego que se efectùen; este real, y verdadero de la America ha tenido que pasar por las mas fútiles pruebas del juicio humano dividido en tantas opiniones, quantas han apadrinado la diversidad de genios, y variedad de los tiempos. Comenzò la disputa por el estado mas remoto de la posibilidad, en que grandes ingenios de la edad media le tuvieron por imposible, solo porque no podian ajustarle a sus ideas, Defarmòse de este primer errado juicio el Mundo viejo, y abanzò otro passo mas azia la verdadera existencia del Mundo Nuevo; pero que contradicciones no padeciò este atrevido pensamiento aún en los figlos inmediatos a su invencion? En què disputas no se acalararon los Philosophos mas entendidos? Què Nacion hubo tan agena de la curiosidad, que no se interessase con su voto a favor de algun partido? Todas discurrían, mientras las pruebas con que cada una se apoyaba, dexaban mas dudosa la contienda. Siguiòse por fin la paz, que no costò menos, que una arriesgada demonstracion emprendida con esfuerzo, y mantenida con intrepidez. Debiera al parecer soffergarse con esto el entendimiento humano, confesandose satisfecha su curiosidad; pero como los grandes objetos son fecundos de nuevas especies, llenò a los hombres de nueva admiracion la noticia de unas dilatadas Regiones, de apacible temperamento, abastecidas de quanto puede lifonjear el apetito, pobladas de grandes Imperios, fertiles campiñas a la fombra de copados arboles, los montes sembrados de toda especie de caza, las felvas abundantes de fieras, tanto de quadrupedos, como de rep-

(A) D. Matinez en el Elogio de Doña Oliva.

(B) Eccl. 3. v. II. *Mundum tradidit disputationi.*

tiles; por ultimo, una tierra nueva á la vista; pero con señales de no ceder en su nacimiento á la mas antigua, contando sus cunas desde el primer dia, que hubo Cielo. Pero aqui la confusion, aqui los nuevos pareceres, y un feminario de dificultades: qué gentes, qué brutos, qué fieras, decian los de aquel continente, son estas? Tan admirados, como si hubieran ido á topar con iguales especies en los montes de la Luna, donde las ideaba Platon. Quien pudo conducir las de nuestras tierras? Quien hacerlas atravesar tan prolongados, y dificiles mares? Sin duda, que esta es gente de otra especie, brutos sin origen fuera de la America, fieras criadas por Dios en estos climas, y hombres sin descendencia del que teniamos por comun Padre del Linage humano. A tanto se adelantó una critica apasionada, excediendo los terminos de juiciosa. Claro está, que los mas fanos, y verdaderos Sabios, no se atrevieron á atropellar la razon, estrellandola con las verdades reveladas; fino que trabajaron infatigablemente, para concordar la fe con la razon, venerando siempre la superioridad de aquella con nuestro limitado alcance; pero aún dentro de estos terminos, créo, que se havrán acobardado muchas plumas preocupadas de que ya nuestro figlo, y nuestra España há defempeñado este ruidoso Problema, sin dexar que adelantar á los venideros. Sin embargo, ni Yo créo tanto, ni prefumo tampoco conseguirlo, esperando, que otros discurran con mas acierto en el asunto, sin que esto me embaraze, para que Yo aventure mi syfthema al juicio imparcial de los Sabios, por ver si puedo contribuir en algo al honor de una tierra acreedora á mi mayor respecto.

Desde los primeros descubrimientos, que de la America hicieron los Españoles, comensaron los Sabios á esforzar las dudas de los Antiguos, que tuvieron por inhabitables estas deliciosas Regiones, y aunque por diferentes caminos, cada qual se gloriaba de errar con futilidad. Unos creían, que debajo de la Torrida Zona debian ser los climas tan ardientes, que no permitiesen habitadores, ni fuese posible transitar por debajo de la Equinoccial. Así lo entendieron Parmenides, Aristoteles, y Platon, á quienes figuieron Ovidio, y otros Poetas. Otros discurrían, que todos estos Países estaban ocupados del grande Oceano: algunos creyeron, que aún en caso de haver tierras, estaban tan distantes de las tres partes del Mundo, que era impracticable, ó imposible el transito á ellas. Los primeros fujetaron á su pobre juicio las medidas de la Providencia, no penetrando de quantos modos naturales puede el Criador conservar la vida á sus Criaturas; quanto menos alcanzarian, que debajo de la Torrida huviese prevenido el mas suave temperamento del Mundo, y que sus estaciones discrepan muy poco de una perpetua Primavera, qual se la fingia cierto Poeta en sus Elifios *ver erat æternum*: tal es el benigno temple de Quito, y sus cercanias, no solo debajo de la Torrida, fino perpendicular á la Linea; y en la Nueva-España el de la Ciudad de Mexico, y sus contornos, donde el año entero se alcanzan unas á otras las flores. Y aun ahora, los que así discurrieron nos dán motivo á

penfar, que no examinaron muy á fondo la materia: porque mas de la mitad de la Africa yaze bajo la misma Zona, y de esta tierra havia mucha noticia; y aun debajo de la misma Linea no havia razon para contemplar Region inhabitable, teniendo de tantos siglos atrás noticia de la Ethiopia, que solo desta feis grados, y en la extension de sus dominios àzia el medio dia hai otros, que se lleguen mas, y aún atraviesen la Equinoccial: y no hai motivo racional, para hacer habitada la Africa, como era constante de las historias antiguas Griegas, y Latinas, y aún la misma Ethiopia, y tener á la America por inhabitable en los mismos grados. Este descuido no recaè tanto sobre Aristoteles, y sus contemporaneos, porque verifimilmente en su tiempo solo se conocia la primera Ethiopia, que yaze junto á la Arabia; mas de la Ethiopia interior, que corre por debajo de la Equinoccial, y la tierra, que figue hasta el cabo de Buena Esperanza es muy probable, que no havia noticia fixa, fino precisamente conjetural. Pero no pueden alegar la misma disculpa los Sabios posteriores, que tenian obligacion de consultar los Libros Sagrados, donde se encuentra al capitulo tercero de Sophoniàs ser habitable esta interior Ethiopia conforme al versiculo 10. *Ultra flumina Ethiopiae, inde supplices mei, filij disperforum meorum deferent munus mihi:* y que esta sea la Ethiopia interior donde està la Abissinia, la misma que destruyò Nabucodonosor, despues de haver arruinado el Egipto, (A) es inteligencia corriente. Más, que la Reyna Sabà, que buscò á Salomon en su Corte admirada de la grandeza de este Monarca, fuese natural de esta misma Ethiopia, tiene en su apoyo el parecer de S. Geronymo, S. Augustin, Origenes, el Nazianzeno, el Nifeno, S. Anselmo, Toledo, Barradas, Ortelio, y otros muchos, guiados de las señas, que dà el mismo Profeta. Esto basta quanto á los de la primera opinion. Los de la segunda discurrieron sin fundamento alguno positivo, que pueda dàr peso á sus conjeturas.

Al tercero modo de pensar, pueden agregarse los que negaban la posibilidad de los Antipodas, como Lactancio, S. Augustin, y S. Gregorio, Nazianzeno, (B) aunque por muy diversos principios, mostrando Augustino, aun en lo que errò, una grandeza de ingenio superior á los demás. Quien quisiere ver sobre el asunto una futil apologia, ocurra al eruditissimo Antiquario Flores Augustiniano, por no ser nuestro animo refutar lo que por otros muchos se hà trabajado con acierto, para llegar con mas brevedad al principal objeto. A más de estas opiniones; pero al abrigo de ellas, se suscitò el siglo pasado en la Francia, País de las novedades, otro partido que hizo interefante á la Religion, y es el de los Pre-Adamitas, el que diò motivo al Religiosissimo P. M. Feyjoò para emplear su pluma en defatar el Gran Problema de la Poblacion de las Americas, en que estribaba mucho el Gefe de este Partido Isaac Peyrere, pretendiendo, que las Gentes, ó Naciones,

(A) Isaie 20.

(B) Lact. lib. 7 divin Inft. cap. 23. Aug. tom. catheg. cap. 10. & de Civit. lib. 16 cap. 9. Nazian. epist. 17. ad Posthumian.

que se encontraron en la America en su descubrimiento, no podia ser legitima descendencia de Adán, y Eva, sino de otros Padres, que Dios crió en aquellas Regiones. Este pensamiento extravagante, que choca inmediatamente contra la pluma de Moyses dirigida del Espíritu Santo, fué el que arrebató el zelo de nuestro Escritor. Mas sin embargo de la fútil penetración de este Critico, creemos una de dos cosas: ó que su sistema no tiene la amplitud necesaria, y que por consecuencia há de convenir con el nuestro; ó que no se desató suficientemente la dificultad de los Pre-Adamitas.

Entraremos pues, á desatar este nudo, haciendo primeramente inverosímiles los anteriores discursos, hasta establecer el que nos ocurre, que dexará refueltas todas las dificultades hasta este día fúctadas, y con el paso franco, y expedito para las Indias Occidentales, no solamente á los hombres; sino tambien á las bestias, y brutos ferozes enemigos de la sociedad humana, que es la ultima dificultad, cuyo desembarazo tanto nos incomoda. Si juzgare el Lector, que ofrecemos mucho, responderé, que no puede satisfacerse con menos al Problema; mas si des empeñamos, ó no nuestra promesa, lo juzgará despues de haver peffado con juicio imparcial los fundamentos.

REFLEXION II.

Proponense los dos grandes inconvenientes de los Modernos, que son la falta de Baxèles, y la ignorancia de la Bruxula.

Haviendo falsificado la experiencia la antigua persuasión de los que negaban los Antipodas, y que á pesar de los discursos de los Philosophos, no solamente se hallan estas Americas pobladas de Gentes; sino tambien que en ellas se logra un temperamento benigno para la vida humana, resta la mayor dificultad, que consiste en hallar entrada á esta inmensa Isla del Nuevo Mundo tanto á los Hombres, como á los brutos, que es lo que forma, y comprehende el gran Problema de los Modernos. Los dos primeros inconvenientes, que dificultan el tránsito á la America desde nuestro Continente, es la promediación de las Aguas en tan dilatados Mares, para cuya navegación, ni havia Baxèles proporcionados, que pudieffen conducir Gentes, y viveres en tanta abundancia, quanta requiere lo prolongado del camino; ni se conocia el uso de la Bruxula absolutamente necesaria para furcar las aguas una vez apartados los Navegantes de la tierra. El segundo se funda en el tránsito de los Animales, especialmente de los nocivos al Hombre, que no los havian de conducir en sus Navios, ni ellos podian passar á nado; siendo por otra parte constante, que todos los brutos, por lo menos, los que se propagan de la commixtion de sexos, deben ser descendencia de los que se salvaron en la Arca de Noë, como todos los vivientes racionales son de los hijos, é hijas de este Patriarca: constando igualmente, que

á excepcion de aquellas reliquias, y los Pezes, no quedò viviente con el Diluvio. Y haciendonos desde luego cargo de lo mas verofimil, que admite la materia, (A) no juzgamos lo mas verofimil el que los antiquiffimos Pobladores de la America, no con defignio formado paffaron de un Continente al otro; fino arrebatados de alguna tempeftad, cuya violencia pudo tranfportarlos á el: pòrque la grande importancia de poblarfe el Nuevo Mundo igualmente, que el antiguo debiera mirarse como obra del acafo, y la contingencia; y no como muy meditada, digamoflo affi, del Criador. Es verdad, que para poner fu Mageftad en planta los altos defignios de fu Providencia fobre fus Criaturas, pudo valerfe de eftos, que parecen acafos á los hombres; pero no es este el modo mas fabio aunque poffible, de penfar á cerca de una Obra, en cuyo objeto fe intereffaba tanto fu poder, y fabiduria, como era el fer conocido, y adorado en todo el Mundo. Claro eftà, que ello cabe debajo de lo poffible; pero como la esfera de lo phyicamente poffible es tan dilatada al hecho en eftos terminos le falta toda la verofimilitud, que fe pretende: puefto que era neceffario, que aquel afortunado Baxèl, no folo cargaffe hombres animofos, fino tambien mugeres neceffarias á la propagacion, viveres para una larga fubfiftencia, y aun femillas para lo futuro: y como ferà efto creible en unos hombres, que no de hecho penfado, fino por contingencia fueron á poblar un Mundo?

Mas dado cafo, que fe quiera llebar adelante este penfamiento, què hazemos con que el acafo condujera allà esta Colonia, fi luego hemos de tropezar con el graviffimo escollo, de que effos Navegantes no havian de llebar consigo las beftias fieras, que fe encontraron en aquel Nuevo Mundo? Y fi esto no es creible quedefe en estado de imaginaria effa Tempeftad. No es menos difonante pretender, que las beftias pafaffen á nado, como otros difcurren, bufcando para esto, ô fingiendo estrechos de Mar para la America, y averiguando el tiempo, que pueden mantenerfe nadando, y fin alimento los brutos, difcurfo verdaderamente pueril, è infructuofò! Porque aun concedido, que eftos huvieffen de hallar tierra á los quatro, ô feis dias de fu caminata por las aguas, què infintio tan contrario á fu confervacion havia de eftimular á eftos brutos á dexar la tierra, que es fu proprio elemento, è irfe á arrojar al Mar con defignio de bufcar nuevas tierras? Al bruto le deparò Dios todo fu regalo, y mantenimiento en lo mas retirado del humano Comercio, fin que le eftimule la ambicion, ni la codicia á intentar nuevos defcubrimientos con tanto peligro. Tampoco es del cafo hablando de la tranfmigracion de los hombres (B) decir, que acafo en tiempos antiquiffimos hubo, y fe conociò el ufo de la Aguja de marear, y que con el difcurfo del tiempo fe perdiò, como há fucedido con otras especies del Univerfo. Digo con otros terminos, que tampoco esta folucion es verofimil, ni fundamentada; antes lo contrario fuera muy connatural, porque contandofe la

(A) Theat. Crit. tom. 5. difc. xv. §. v.

(B) Feyjoò tom. 5. Difc. xv.

Bruxula como uno de los secretos mas proficuos al genero humano, y fiendo la alma del Comercio, que todas las Naciones hán procurado perfeccionar desde que hay memoria de policia, y de codicia, lejos de hacerse creible semejante perdida, debiera suponerse en el mayor auje el uso de ella. Y como era posible, que si algun tiempo llegò á tener uso, no lo dixeran algunos de los antiquísimos Escritores, que nos dexaron relacionadas cosas de ninguna monta, y qué hablaron tan difusamente de la otra qualidad del Imán, qual es la Atraccion? Por estas, y otras razones debe concluirse, que este maravilloso secreto de la Bruxula lo tuvo el Criador reservado de la curiosidad humana, hasta que llegò el tiempo ordenado, y prescripto en sus Divinos Decretos de que se propagasse por su medio la luz del Evangelio; assi como cada dia vemos, que la contingencia, y el estudio, principalmente el de la Phýfica, encuentra nuevos Phenòmenos, de que no se halla vestigio en la antigüedad.

REFLEXION III.

Se desvanecen los pretendidos inconvenientes, y se pone en estado de probable el tránsito de los Hombres.

Difcurriendo pues, con mas seriedad, como lo pide la grandeza del asunto, ninguna de las dificultades hacen inverosímil el tránsito de los Hombres á la America: esto es, ni la falta de Embarcaciones, ni la ignorancia de la Bruxula, ó Pixide de nautica. Para esto debe suponerse lo que dexò observado el grave Historiador, y diligente Phýfico el Padre Acofta, que no son tan grandes las distancias de los Mares, como las avulta la imaginacion; puesto, que ninguna tierra se aparta tanto de las otras, que exceda la distancia de mil leguas. No quiere decir, que no se naveguen mas, pues aun todo el Mundo en redondo es navegable, como lo mostrò nuestra celebre Nave llamada la *Victoria*; fino porque ninguna tierra dista por linea recta de la tierra firme, ó Islas mas cercanas, fino á lo sumo, mil leguas. Tampoco se piensa bien quando se pretende, que eran muy escasas las luzes, que poseian los antiguos á cerca de la navegacion, porque á los 160. años del Diluvio, en que se fundò el Reyno de Egipto por Mefraim fu primer Rey, comenzò á ser aquel País el deposito de las Ciencias, que beberian de Noë, fiendo la principal, que cultivaron la Astrologia, cuyos progresos se comunicaron á todo el Mundo; y donde fuè doctrinada toda la Grecia. El Padre de Mefraim, que era Cham, hijo del mismo Noë, fuè uno de los que navegaron en aquella feliz arca, que salvò las preciosas reliquias del genero humano; de modo, que la principal noticia de los Egipcios fuè sin duda la de aquella fluctuante Nave por espacio de un año sobre las aguas, esto es, del mayor Navio, sin duda, de quantos hà montado el Oceano. Que esta noticia haya conservadose constante por los siguientes siglos, y en todas las

Naciones lo acreditan sus historias: con que ya por lo menos se lograba saber, que de hecho el Mar podia naturalmente mantener una Quilla tan basta, como la de Noë, que no era pequeño fundamento para perfeccionar la navegacion.

Otros preciosos monumentos nos ha dexado la antigüedad muy dignos de atencion para la presente materia: es notorio, que 1491. años antes de Christo, epoca bien antigua, Sefostris Rey de Egypto sobre haver puesto en campaña un Exercito de un millon de hombres por tierra, armò tambien por Mar una Flota de quatrocientas Velas, y corriò sus Conquistas desde el Ganges hasta el Danubio. Mas de mil años antes del mismo Salvador se halla en la Divina Escritura la noticia de las Flotas de Salomon. El rumbo, que seguian estos grandes Navios hazen bella consonancia con el que nos ministra la historia profana. El Sabio Bochart demostrò ingeniosamente, que la antigua Tharfis, à donde embiaba Salomon sus Navios es la que hoy se llama Betica, cerca del Estrecho de Cadiz, donde los Phenicios tenian ya entablado su floreciente, y util comercio, conduciendo allà los efectos de su País, y cargando de Oro, y Plata sus Navios, al modo que lo practica el Comercio de España con sus Indias. El ventajoso estado de los Tyrios enseñò à Salomon à engrandecer su Reyno: y como observa el Autor del Espectaculo (A) tres cosas principalmente nos enseña la Divina Escritura en la materia: la primera, que los Subditos de este Principe iban en compañía de los Tyrios à Ophir, de donde trahian prodigiosas sumas de Oro, Maderas exquisitas, y Pedreria. La segunda, que la Flota de Salomon gobernada por los Pilotos de Tyro, hacia tambien el viaje de Tharfis, de donde volvian con Oro, Plata, Marfil, y algunos Animales extraordinarios, como Monos, y Pavos Reales. La tercera, que tardaban tres años en volver del viaje de Tharfis. Ahora sin embarzarnos en la verdadera situacion de Ophir, que parece con mayor probabilidad ser la Costa de Sophora, llamada Sophala de los Portugueses (B) deseosos los Hebreos de participar del rico Comercio de la famosa Tharfis, y faltandoles Puertos comodis en el Mediterraneo para sus expediciones, supieron de los Phenicios, que costeando la Africa, se llegaba finalmente al Estrecho de Cadiz. Con esta noticia, dirigidos de sus Conductores pasaron del País de Sophala hasta el Cabo de Buena Esperanza, doblado este Cabo, y dirigiendose al Norte, se hallaron ultimamente en España, y en la deseada Tharfis, de donde tardaban tres años en restituirse à su Patria.

Debe pues hazerse juicio, que los Hebreos, y los Phenicios daban la vuelta à la Africa, para juntar el Comercio de sus Costas con el de la Betica en una misma navegacion. El tiempo de tres años, que gastaban hasta volver à tomar el Puerto de Elath en el Mar Roxo haze consonancia con la Navegacion de Nechao, aunque estos volteaban por el Mediterraneo. Las mer-

(A) Tom. 8. hist. de la Phyc. experimen.

(B) Ibidem.

caderias de q̄ llegaban cargados eran el Oro de España, y de Ophir. El Marfil, y los Animales todos fon propios de la Costa de Africa. El Ambar, el Jafpe, y pedreria, como tambien las ricas Maderas eran el fruto de que hazian la carga en fu regrefo. Por fin esta navegacion fe havia hecho comun de cada tres años, tiempo en que el mas Sabio de los Reyes logró atheforar aquellas inexplicables riquezas para el mayor de los Templos. Fuera de esto, no hay quien ignore las gruefas Armadas, y celebres Conquistas, con que fe distinguieron los Griegos en tiempo de fu dominio. Cornelio Nepote Autor bien conocido, affegura, que en fus dias cierto Eudoxio faliò huído por el Mar Bermejo al Mar Oceano, y diò buelta hafta el Estrecho de Gibraltar. Plinio en fu Hiftoria natural (A) refiere, que Hannon Capitàn de los Carthagineses navegò al contrario desde Gibraltar costean-do el Mar hafta lo ultimo de Arabia, y que dexò efcrita esta fu navegacion. Aqui tienen fu lugar las claras noticias, que havia de una, y otra India Oriental, de la Aurea, Cherfonefo, hoy Malaca, de la grande Ifla de Sumatra antiguamente Tapobrana, de las Ethiopias, de los Bracmanes, y dilatado Imperio de la China, desde donde estaba en corriente la navegacion. Darè fin á esta difufa materia con la Hiftoria, ó Navegacion executada en tiempo de Faraon Nechao feiscientos diez y seis años antes de la Epoca Chriftiana: teniendo este Principe en fu servicio á unos Marineros Phenicios muy habiles en la Marina, los hizo embarcar en el Mar Bermejo con el destino de q̄ le descubriessen las Costas de Africa. Ellos lo executaron con tanta pericia, que dieron felizmente la vuelta, y volvieron á Egipto al tercer año de fu navegacion, entrando al Mediterraneo por el Estrecho de Gibraltar. Es la misma derrota, que la de Eudoxio, aunque anterior. (B)

Mucho de lo que se reflexare en este ultimo caso, se puede observar en los demás. Lo primero advierte M^r. Rollin, que esta navegacion se hizo veinte y un siglos antes que el Portuguès Vasco de Gama, con el descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza hallára en el año del Señor de 1497. el mismo camino para ir á las Indias, que desde ellas havian trahído los Phenicios hafta el Mediterraneo. Lo segundo, que debe notarse contra la preocupacion del poco uso de la navegacion, es el derrotero, que tuvo este Navio: porque saliendo del seno Arabigo furcò el bastissimo Mar de la India, atravesò la Linea Equinoccial, y bajando por la Canal de Mozambique, ó montando la Ifla de Madagafcar corriò toda la Costa Oriental de la Cafre-ria, atravesò el celebre Cabo de Buena Esperanza, volviò á engolfarse en el Mar Ethiopico, aqui cruzò segunda vez la Linea, venciò las aguas del gran Mar Atlantico, hafta introducirse por el Estrecho de Gibraltar, y por fin penetrò de punta á punta todo el Mar Mediterraneo. Esta feliz navegacion, que es de mas de quatro mil leguas, nos muestra muy bien, quan fin fundamento se afecta la ignorancia de los Antiguos en la Marina, y la impos-

(A) Plin. Hift. nat. lib. 2. cap. 67.

(B) Herodot. lib. 4 hift. cap. 42. apud Rollin.

fibilidad de paffar á la America fus Pobladores: quando defde Canarias hafta Cuba, ô á la Ifla de Santo Domingo lo mas q fe cuentan de golfo fon novecientas leguas Efpañolas. Porque pregunto: ô eíta Nave de los Phenicios, la de Hannon, y otras eran de grande buque como nueftros Galeones, ô no? Pregunto mas, tenian eftos Marineros conocimiento de la Bruxula, ô la ignoraban? Si eran ignorantes de la Aguja: luego ella no es tan neceffaria, como nos quieren ponderar para largas navegaciones. Si el Vafo era de mucho porte: luego los havia en tiempo antiguo. Y fi era pequeño: en Navio pequeño fe podian practicar largos viajes de Mar; y por configuiente de qualquiera manera pudo hazerfe el camino de novecientas leguas para nueftras Indias.

La unica falida, con que puede replicarfe, es decir, que eftas navegaciones aunque tan largas, y prolixas, podian hacerfe fin perder de vifta la Tierra; no affi la de America. En reduciendo las queftiones á un *Puede fer*, fe hazen interminables; pero con todo, aquellos Autores, que poco hà tenian á la mano una tempeftad para arrojar á la America un Navio cargado de todo lo neceffario para fundar una Colonia, aun quando ellos no tenian tal deftino, no ferà precifo que tropiezen con fefenta tempeftades, que padeceria el Vafo Phenicio en tan prolixo viaje: y que otras tantas vezes fe alejarian de la tierra, y aún la evitarian hafta perderla, por no perecer en ella? Claro eftà, que lo contrario es moralmente impoffible. Pues fi tantas ocasiones es creible, que perdian la Cofta, con què Aguja fe mareaban para bufcarla otro dia? Efta dificultad nos induce á penfar, que la Ciencia, y ufo de la Aftrologia tan cultivada de los Egypcios, Tyrios, y Sydonios era la que fuplia la Bruxula: la obfervacion del Sol entre dia, y el claro conocimiento de las Eftrellas de noche, era fu Carta de marear; y quando tal, y qual dia les faltaffe este recurfo, fabrian muy bien mantenerfe con poca vela, ô con lento remo para no defviarfe mucho del puefto. Y por lo que haze mas inmediatamente á nueftro intento, es que el ufo de la Bruxula, no es abfolutamente neceffario para largas navegaciones, fino muy comodo, y mas feguero para fuplir la falta de inteligencia de la Aftrologia en nueftros Pilotos. Debefe obfervar, que eíta folucion es muy fuficiente para allanar la dificultad, aún en la fupoficion no fundada, de que el derrotero de la America no puede practicarfe fin perder de vifta la Tierra: pues todos los que prefumen, que la America es Continente por la parte del Norte, que fon muchos, deben por neceffidad perfuadirfe, que defde la Iflandia, ô Groëlandia, fi nõ hay paffo por Tierra, es á lo menos tan corta la navegacion, que no fea neceffario perder la Cofta para penetrar á la America.

Crèo, que no fe hà hablado con mas acierto por aquellos Efcritores, que hân querido hacer impracticable eíta navegacion por defecto de Baxèles de buque proporcionado. Yo convengo en que los Navios de Guerra de los Antiguos eran pequeños, y proporcionados al ufo de pelear, que obfervaban: porque no haviendo entonces conocimiento de la polvora, ni de

la pesada maquina del Cañon, la principal ventaja de aquellos Vafos se ponía en su fácil manejo, y mayor ligereza, que se conseguía á vela, y remo; pero los Navios de transporte, y otros, que no se fabricaban para el uso inmediato de la Guerra, hay monumentos muy especiosos de la Antigüedad, que eran de competente porte. Los fragmentos de Historia antigua, que ha publicado con aceptación universal Mr. Rollin, desvanecen estas preocupaciones, que apadrinó la ignorancia, ó corto uso de las Historias Griegas. En su Tomo 4. del Methodo de estudiar las Bellas Letras, se habla de los Baxèles, que hizo construir Ptolomeo Philopator, como de una grandeza extraordinaria de quarenta filas de remos. El Navio de Hieron Tyrano de Sicilia, que era de veinte filas dirigidas, dicen algunos, por Arquimedes, tenía de largo doscientos, y ochenta codos, treinta y ocho de ancho, y de alto cincuenta; y los remos de la fila superior treinta y ocho codos de largo. (A) Sea lo que se fuere, de la exactitud de estas medidas parece lo mas averiguado, que habiendose fabricado dicha Galera, no se halló por mucho tiempo antes como botarla á la agua, hasta que llamado Arquimedes, dió la forma de arrojarla con la mayor facilidad, industria, que le grangeó un honor immortal á este Artífice, que puede mirarse como Principe de la Maquinaria. Plutarco en la vida de Demetrio dice, que el Navio de Ptolomeo era parecido á un edificio inmovil, y que solo servia para la pompa, y ostentacion. (B) Tito Livio se explica casi del mismo modo haciendo menzion del Navio de Philipo Rey de Macedonia. (C) Diodoro de Sicilia trata de los Navios de Demetrio Poliorcete, que tenían diez y seis ordenes de remos: y su agilidad, añade Plutarco para volverse, y manejarse era aun mas admirable, que su disforme grandeza. Si no queremos pues, confundir la verdad de estas Relaciones, que han aceptado los Sabios, es preciso confesar, y convencernos, que los Antiguos tuvieron el conocimiento, y aún el uso de Baxèles tan grandes, como los nuestros, en lo que ningun favor les hará nuestra Critica, constando, que solo Archimedes era capaz de inventar, y executar las cosas mas exquisitas con la grandeza de su ingenio, y con la proteccion, y favor de los Principes. El mismo Rey Demetrio era de una inventiva maravillosa, y tanto, que á él se le debieron muchos adelantamientos, que imitaron sus Artífices. En fin, por estos preciosos monumentos de la Antigüedad, nos parece, que los inconvenientes, que se alegan para hacer imposible el tránsito del antiguo Continente á la America, no son tan invencibles, como han querido ponderarnos. Ni es suficiente el que la Navegacion del Cartaginès Hannon haya padecido alguna fevera Critica en orden á su verdad, porque á más que nada se evidencia contra ella, nos restan otros muchos monumentos en que estriva con seguridad nuestra opinion.

(A) Roll. tom. 4 del methodo.

(B) Tit. Liv. lib. 33.

(C) Diod. lib. 20.

REFLEXION IV.

Vaticinio de Seneca fobre el descubrimiento del Nuevo Mundo, y que ninguno de los Antiguos anduvo mas cerca de la verdad.

Las cortas noticias, que lograron los Antiguos con bastante certidumbre, fueron respectivas á la India Oriental, y sus Islas mas principales; mas fobre la situacion, y realidad de la Occidental, ó de la America nada se comprehendiò, q̄ pudiera excitar la curiosidad, y el riesgo de buscarlas: porq̄ la mas larga Navegacion, de q̄ se halla noticia en Plinio, (A) solo se estendia hasta las Islas Canarias. Sin embargo quien supo aprovecharse mejor de las escasas luces, que dejaron Parmenides, Platon, y Ariftoteles, fin mas experiencia, que la valentia de su discurso, y meditacion fuè Seneca el Tragico, á quien no se le puede disputar la gloria de haver topado entre sus entusiasmos la verdad de quanto sucediò mil y trescientos años despues en el descubrimiento de la America. Bien dixo San Augustin, que despues de Dios, no hay en el Mundo cosa mayor, que el entendimiento humano; el es de una esfera dilatadissima, no se contenta con examinar, y penetrar lo que tiene á la vista, y con investigar lo pasado; fino con nuevo atrevimiento offa formar prognosticos de lo futuro. Quien leyere con la debida reflexion el Libro 6. de la Hiftoria de Polybio, ferà precifo, que se admire al ver como este habil Politico, no solamente previò, y vaticinò quanto havia de suceder á la Republica Romana hasta convertirse su gobierno en Monarquico; pero aún le señalò como con el dedo los precifos pasos por donde havia de degenerar, hasta llegar al termino forzoso de sacrificar su libertad, de que havia sido tan fuertemente zelosa.

Otro tanto parece haverle sucedido á Seneca entre el Poético furor de su Medea á cerca de la invencion del Nuevo Mundo. Sea que su despejado, y profundo entendimiento ayudado de las noticias de los anteriores Philosophos llegasse á formar idèa verdadera de su existencia; sea que agitada la fantasia del fuego, que ministra la Poèfia, le llebasse á buscar Regiones, que èl nunca imaginò reales, ello es, que vaticinò, á mi entender, hasta la situacion del Nuevo Mundo: porque despues de haver dicho en elogio de la Navegacion, que se practicaba en sus dias, que yá qualquiera Barquilla se atrevia á engolfar en las Aguas: que el Indio habitador del Oriente llegaria á beber las heladas aguas del Araxes en la Armenia, y que el remoto Persiano vendria á beber del Albis, y del Rhin en Alemania, volviendo la consideracion al Occidente, y sus bastiffimos Mares, concluye de esta fuerte el entusiasmo:

..... *Venient annis*
Sæcula feris, quibus Oceanus
Vincula rerum laxet; & ingens

(A) Plin. lib. 6. cap. 32.

*Pateat tellus: Typhique novos
 Detegat Orbés, nec fit terris
 Ultima Thule.*

Lo que en nuestro antiguo Castellano traduxeron los Poetas:

Tras luengos años vernà
 Un Siglo nuevo, y dichofo,
 Que al Oceano anchurofo
 Sus limites pafará:
 Descubrirán grande tierra,
 Verán otro Nuevo Mundo
 Navegando el gran profundo,
 Que ahora el pafó nos cierra.
 La Thule tan afamada
 Como del Mundo postrera
 Quedará en esta carrera
 Por muy cercana contada.

Esto es lo que á la letra sucedió con el descubrimiento de la America. Y no puedo menos que admirarme del solidísimo juicio del Señor Solorzano, que en su Política Indiana no asiente á la puntualidad de este vaticinio, porque no dixo Seneca, que este Nuevo Mundo se havia de hallar por el Occidente, sino por el Septentrion donde está situada Thule; como si la omisión de una circunstancia totalmente extrínseca á la substancia del hecho, pudiera viciar la verdad del pronóstico: ó como si fuera tan evidente, que la America solamente se conoció por los del Occidente; y mas quando el intento de Seneca, no fué mostrar el camino por donde havia de descubrirse de hecho; sino por donde podia buscarse con mas corta navegacion, designando la tierra de Thule, que era tenida por la ultima conocida, y es la que hoy se llama Islandia. (A) El Principe de los Poetas convidando á Augusto con la dominacion de todas las Islas del Mundo, cuenta como la mas remota de todas quantas conocian los Romanos á Thule: *Tibi ferviat ultima Thule*; y Claudiano la llama: *Thulem procul axe remotam*. Thule pues, Isla del Norte, tiene su situacion entre el Ocaso, y Septentrion sobre la Noruega entre los 65, y 67. grados de latitud Boreal, y es, desde donde reconoció la penetracion de este Philosopho, que se havia de poder descubrir otro Nuevo Mundo, como lo manifiestan sus palabras.

Sea lo que fuere de la realidad, ó precisa conjetura de Seneca, lo que nos haze poco al caso, es preciso convenir, que desde la Islandia hasta la America, ó Nuevo Mundo vaticinado por él, aunque no sepamos á punto fijo quanta es la mediacion del Mar, que interviene (*sic*), por lo menos se colige con

(A) Virg. Plin. Mela Solino. Ifidoro. Ortelio, Mayolo, y otros muchos.

certeza de las obfervaciones, que há de fer una navegacion infinitamente menor de la que media por el Occidente defde Cadiz. Lo mifmo digo fi fe confidera la America respecto de la Groëlandia, cuyos terminos fe ignoran, y puede fofpecharfe, que fea Continente con el Nuevo Mundo: pues hallandofe la Iflandia cerca de los 67. grados de latitud Boreal, y la Groëlandia en 70. inclinada al Occidente vienen á caer fobre la America, cuyas tierras por aquella parte mas conocidas, no pafan del mifmo grado. Pero quando la falta de argumento pofitivo no nos permita adelantar tanto el difcurfo, que hagamos á la America Continente con la Iflandia, ó Groëlandia, tenemos pofitivo fundamento para juzgar, que la mediacion de las aguas es muy corta, y que por el Eftrecho de David, ó por el de Udfon es muy facil la comunicacion con el Nuevo Mundo. Aqui quiero Yo llamar la confideracion de los que tanto hán ponderado la impoffibilidad del tranfito defde el antiguo Continente al de la America por defecto de la Aguja, que no eftaba en practica en los tiempos antiguos, y por falta de grandes Baxèles para vencer tantos Mares, y preguntarles, fi para pafar los Hombres, doy de cafo, de Bergen en la Noruega hafta la Iflandia, ni fuè neceffaria la Bruxula, ni grande Embarcacion, fiendo preciso perder de vifta las Tierras, y fus Coftas; no pudiendo fer mucho mayor la diftancia, que aparece de la Iflandia al Nuevo Mundo, eran ociofas femejantes prevenciones; ó por lo menos no eran como quieren perfuadirnos, abfolutamente neceffarios la Aguja, y el gran Baxèl. Pero es el cafo, que los Efcritores confiderando precipitamente, que la America la bufcò, y encontró Colon faliedo por el Occidente, atravesando prolongados Mares, ellos tambien fe hán ido por donde ván, y no por donde deben ir, como de muchos dixo el otro Seneca, fi acafo es otro el Philofopho. Efta opinion á la verdad, no es la mas feguida, y quizà por effo le haze tanta fuerza á Genebrardo, y á Mi con èl, que vayan los Efcritores á buscar rumbos tan inciertos, è inverofimiles, dejando de la mano efto, que es mucho mas obvio, y probable. De Mi por lo menos digo, que fi huviera de efcoger entre los muchos rumbos, que fe han tentado hafta el dia, para defatar el Gran Problema, á ninguno me arrimàra con mas fatisfaccion, que al prefente. Y fi acometido del infuperable escollo del tranfito de las Fieras, titubaffe (*sic*) en el partido, me defembarazara, preguntando, què por donde pafaron las Bestias á la Iflandia? Y á buen feguro, que por donde las hicieren pafar, no fe havian de ahogar las que Yo puñera de la Iflandia al otro Mundo. Pero es otra mi mente, y affi no quiero patrocinar opinion, que no he de feguir.

REFLEXION V.

*Se esfuerza el Argumento de los Pre-Adamitas, y la Solucion,
con que se defata defembuelve el Problema.*

Crèo, que las antecedentes Reflexiones fon fuficientes à ponernos en estado de una mas sana Critica sobre los discursos antiguos, pues fin mas noticias de las q̄ debieron tener nuestrs predeceffores se defautoriza en gran parte fu modo de penfar. Defembarazados pues, de eftos forzofos Preliminares, cuya exclusion dexa mas expedito el camino para intentar nuevo rumbo, nos hallamos en estado, y proporcion de examinar el grado de probabilidad, en que deberà colocarse la opinion de un Autor moderno, y de superiores luzes en la Critica. No fé, que hafta ahora haya fido directamente atacado por este costado; pero harèmos veer, que tampoco se hà puefsto por èl à cubierto de las armas ofenfivas. (A) Hazefe cargo, que la folucion de este intrincado nudo, trahe mas importantes confequencias, que las de otros puntos phyficos, cuyo conocimiento folamente fatisface la curiosidad, fin que nos incomoden fus deducciones. Pero el presente adoptado por unos genios libres viene haciendonos la guerra, en la parte mas delicada, qual es la Religion. Tales fon los Pre-Adamitas, à quienes diò el nombre la misma Secta: pretenden eftos contra la Sagrada Hiftoria de Moyfes, que no todos los Hombres fomos legitima descendencia de Adàn, y Eva, ò lo que es lo mismo, que no fon eftos los unicos Padres primeros del Linage Humano; fino folamente del Pueblo de Dios, y que antes de ellos yà el Señor havia criado otros Padres diftintos, de quienes tuvieron origen otras Naciones. Los debiles fundamentos de esta opinion, no fon ahora de nueftra cuenta por eftar yà refutados en varios modos; uno folamente es el que dà que hacer, no tanto por lo que la apoya, quanto por la dificultad de componer el tranfito de los Hombres à la America, la que esfuerzan de esta fuerte. Suponiendo, que del antiguo Continente al de la America, no hay comunicacion alguna por tierra; antes median dilatados Mares entre uno, y otro; infieren, que ni de Europa, ni de Affia, ni de Africa pudieron paffar Hombres algunos à la America, antes del ufo de la Aguja nautica, que es absolutamente neceffaria para los viajes de Mar, en que las Embarcaciones pierden de vifta las Orillas, ò Costas. Siendo pues, conftante, que dicha America eftaba poblada mucho tiempo antes de la invencion de la Aguja, deducen, que fus habitantes, no fon descendientes de los del antiguo Continente, y por confequencia no deben fu primer origen à Adàn, y Eva; fino à otros Varones, y Hembras, que Dios criò en aquellos Payfes.

Sin recurrir al hallazgo de especies perdidas, yà por nosotros queda fatisfecha la pretendida inverofimilitud del tranfito à la America, aunque no huvieffe el ufo de la Aguja Magnetica, la que folo no es total, y absoluta-

(A) Feyjoò tom. 5. Discus xv.

mente neceffaria: yà por haver encontrado paffaje probablemente mas corto del que media entre Cadiz, y el Nuevo Mundo. Quedales fin embargo la ultima retirada à que pueden acogerfe los Pre-Adamitas, valiendose de lo mismo, que objetan los que no fon de fu Secta, y es el hallazgo de los Brutos nocivos, è infociables con el Hombre en aquellas remotas Regiones: porque aunque la razon, diràn, pueda aquietarfe fuponiendo que la Ciencia de la Aftrología pudieffe fuplir el defecto de la Bruxula; y que alguno de los antiguos Principes fe huviera deftinado à remitir alguna, ò algunas Colonias, que poblaffen aquella Tierra; pero efto no es creible respecto de los Brutos, lo que fe evidencia: porque fi hazemos à todos los Hombres descendientes de los tres hijos de Noë, por quienes fe repoblò el Univerfo, debemos tambien hacer à las Bestias feroces hijas de los mismos Brutos, que fe refervaron en el Arca de este Patriarca; y haviendose topado tambien en dicho Nuevo Mundo estas Fieras, igualmente que los Hombres, la razon pide, que fe les dè á unos el mismo tranfito, que á las otras. Ahora pues, ninguna de dos cosas es perceptible, ò que estas Bestias pafaran á nado los Mares, que median entre uno, y otro Continente; ò el que aquellos Argonautas cargaffen en fu compañía copia de Animales nocivos, y perjudiciales: luego deberá confeffarfe, que tanto los Hombres, como los Brutos no tranfmigraron; fino, que fon especies criadas por Dios en aquel Nuevo Mundo totalmente independientes de las que criò en el antiguo Continente. Efto es lo mas á donde puede esforzarse la opinion de los Pre-Adamitas.

Reduciendo á una misma dificultad la objecion de los Pre-Adamitas, y la replica de los Brutos fe pretende defvanecer fu fuerza en estos terminos: “Comodamente, dice, puede cõponerfe uno, y otro, fuponiendo, que en virtud de muchas alteraciones, que huvo en el difcurfo de tantos figlos, la difpoficion exterior del Orbe Terraqueo es hoy bastantemente diftinta de la que huvo en otro tiempo. De aqui es facil concebir, que aunque hoy los dos Continentes estàn feparados, en los tiempos antiquiffimos estuviefen unidos, ò se comunicaffen por tierra, y que por dicha comunicacion pafaffen Hombres, y Brutos á la America. Efto fe confirma con mil exemplos, en que el Mar hà robado en unas partes mucha tierra, en otras hà dexado tierra nueva, retirandose las aguas, yà en virtud de violentos terremotos, yà con la continuacion de fus embates; y concluye: aunque en otras opiniones se proponga modo probable para el tranfito de los Hombres á la America, en ninguna, fino en la nuestra se abre camino para todos los Brutos, que hay en aquellas Regiones. (A) Hafta aqui el citado Efcritor.

Pero viniendo yà al exámen de este Syfthema, dos fon los puntos de la difcusion, uno positivo, y otro exclusivo, ò negativo: el positivo confiste en la folucion, en quanto fatisfactoria, respecto de los Pre-Adamitas; el negativo es, que folo por ella, y no por otra alguna opinion se abre el camino de la

(A) Feyjoò tom. 5. Dife. XV. § §. VIII. IX.

America. En quanto á lo primero, no hay que dudar, que el expreffado Syfthema allana el camino de la America á los Hombres, y á las Bestias; pero no creò que fe hán de fatifacer con èl los Pre-Adamitas obtinados en llebar adelante fu delirio, porque diràn: que fi la folucion es verdadera, tiene el defecto de fer diminuta; y por una larga induccion apoyarán de eſta manera fu penfamiento. Si para hacer tranſito de uno al otro Continente á los Hombres, y á las Fieras es neceſſario fingir, ó fuponer comunicacion de tierra, lo miſmo debe prefumirſe de las mas Iſlas, que hoy hay en el Mundo, porque en caſi todas fe encuentran Animales filveſtres de una, ó muchas eſpecies; y de aquí profeguiràn: luego es preciso llegar á un termino forzoso de conceder, que todas las Iſlas fueron en lo antiguo Continentes, lo que aún antes del Diluvio no permite eſte diſcreto Autor (A) por falta de fundamento, que lo apoye. Proteſto, que varias ocaſiones me hà chocado la razon, vèr, que quantos tocan el punto en queſtion que fon muchos, y de grande nota, inculquen, y apuren la Critica, unicamente por hallar el tranſito á la America, y nadie haga caſo de las demàs Iſlas, en que milita la miſma dificultad. Por donde, pregunto, paſſaron las Beſtias Fieras á la grande Iſla del Japon, á la Formoſa, á la de Madagaſcar, Philipinas, á las Javas, Marianas, Borneo? En el otro Mar, por donde tranſitaron las Beſtias, que fe vèn en Inglaterra, Irlanda, y Eſcocia? Por donde á la Havana, Canarias, Azores, &c. y á las Iſlas del Mediterraneo? No es creible, que á todas eſtas Regiones fe anduvieran deſtacando los Brutos á paſar á nado: luego es preciso añadir, que en tiempos antiquiſſimos todas las Iſlas fueron Continentes; y fi eſte es abſurdo, corriendo igualmente la paridad, diràn, que el miſmo abſurdo reconocen haciendo Continente la America ſolo por verificar el dicho tranſito de las Fieras, fi nõ fe previene igual comunicacion para las Iſlas, y por ultimo, que la dicha folucion, ó es contra el que la produjo, ó en fus preciſos terminos es diminuta.

Y porque ſe vea, que la fuerza de eſta inſtancia tiene toda la folidez neceſſaria, tenganſe preſentes las Iſlas de que voy á hacer mencion. En la Africa, y Coſta de Guinea ſe encuentran Annobon, Madagaſcar, la Mauricia, Robin, Socotora: En la Affia, y en la India, Borneo, Ceylan, Jeſo, Santa Juana, Monreal, Nicobar, las Philipinas, Trift, y Ternate. En otros varios Mares, la Iſla de Santa Helena, Jamayca, Samos, Scarpanto, Santiago en las de Cabo verde, Canarias, Zelandia en el Baltico. En el Norte: el Yorc en la Inglaterra, Schia en la Eſcocia, Raarfa, y Lewis; la Irlanda, là Iflandia, donde puede contarſe tambien la Groëlandia, aunque fon deſconocidos fus terminos. En eſte conjunto de Iſlas, ſe encuentran todas eſpecies de Quadrupedos, Leones, Tigres, Lobos, Offos, Renos, Zorros, Monos, &c. como tambien toda eſpecie de Volateria conocida en Europa, con mucha parte deſconocida en el Continente Europeo; y fi fuera neceſſario pudieramos añadir de Reptiles ſolamente un fin numero de Animales nocivos dif-

(A) Ibid §. 10.

tintos de quantos se notician en las Historias de Europa. Esto supuesto, ó se há de buscar passo comodo para las Fieras, haciendo en tiempos antiquísimos á todas estas Islas Continentes, ó no hay fundamento para privilegiar en esto á la America: y no admitiendo lo primero, se quedan sin la debida satisfaccion los Pre-Adamitas, y mas obstinados en su falsa creencia. Por lo que mira á lo exclusivo de las demás opiniones, contrayendo la significacion á las producidas hasta nuestros dias, créo, que es la mas ajustada á la razon; sin embargo de ser infrecuente como queda mostrado; por quanto el hecho en question tiene la mayor probabilidad. Pero hablando de las que se pueden inventar, harémos ver con sus mismos principios, que hay todavía solucion menos expuesta á las replicas, y que esta será la mejor, mientras el tiempo diere otra, que nos adelante.

REFLEXION VI.

Solucion del Gran Problema.

La grande fuerza de la instancia, que produce, y no reflexó el Autor, me compele á seguir el rumbo, que tiempo há meditaba, para satisfacer la presente dificultad. Yo convengo, y digo tambien, que Hombres, y Brutos pasaron por su pié á la America; pero añado, que de la misma fuerte transmigraron á las Islas, donde hoy se encuentran las Bestias Fieras; y que no solamente el Mundo Nuevo fué Continente con el Viejo; sino tambien toda la Tierra habitable; y es en lo que consiste el Caracter de nuestro nuevo Sythema, que dá salida verdadera á todas las replicas, y debe satisfacer á los Pre-Adamitas. Todos estamos de acuerdo, en que quando se trata una Question conjetural, como es la presente, donde ni hay Escrituras, ni monumentos sobre que estrivar, aquella opinion se aventaja en certeza, que fuere mas verosímil, y diere mejor salida á todas las instancias; y de las discutidas hasta aqui, ninguna créo, que precave igualmente los inconvenientes, como la propuesta; sino es que como á cada qual fué juicio, me engaña tambien el mio.

En primer lugar el afirmar, que en tiempos antiquísimos, esto es, cercanos al Diluvio, toda la Tierra era un Continente, no tiene contra sí autoridad Sagrada, ni profana, que lo contradiga; antes sí, mucha conformidad con las Sagradas Letras, junta con un modo naturalísimo de explicar sin violencia todo el Sythema. Tomemos la dificultad desde su origen, esto es, desde la Creacion del Mundo, y especulemos su disposicion, quanto nos es permitido. El mas antiguo Escritor, y Sagrado Historiador Moyfes, dice, que en el tercero dia de aquella primera Semana, mandó su Magestad, que las Aguas desamparassen la Tierra, y se retirassen á un lugar, dexando seca, y habitable la Tierra: *Congregentur aquæ in locum unum, & appareat arida*. Sin necessitar de Expositores tenemos en la Letra de este inspirado

Chronista declarado el hecho de haver colocado las Aguas en un determinado lugar; y no fiendo mas de dos los Sugetos de esta superficie, Tierra, y Agua, si esta se contenia en un lugar, esto es, manteniendo su continuacion phyfica, es preciso, que la otra ocupasse tambien continuada su situacion, de fuerte, que pudieffe toda quanta era atravesarse sin descontinuacion, ó interposicion de las Aguas: y en este discurso convengo con los que afirman, que antes del Diluvio no havia Islas, porque á la verdad fuera impropiedad demasado grave, y distante del verdadero sentido, figurarnos un plan poco mas, ó menos, del que al presente tienen las Aguas separadas con muchos intervalos de Tierra, y mantener sin embargo, que ocupaban un mismo lugar. Y quien podrá salvar esta locucion principalmente con las Aguas del Mar Caspio circundado por todas partes de Tierra? Con las del Mar Chapingo, las grandes Lagunas de Mexico, y las prodigiosas de la Canada, que son abreviados Mares? Fuera de que los lugares de la Escritura, como nadie ignora, deben tomarse en el literal sentido, quando no hay razon que lo impida; y que razon solida se podrá alegar contra la continuacion phyfica de la Tierra, atendida la expresion de Moyse? Profigo adelante: en el espacio de mil, seiscientos, cinquenta y seis años, que comprehende la Epoca antediluviana, se poblò toda la Tierra, cuya viciosa, criminal conducta atrajo las iras de la Divina Justicia, que facò las Aguas de su primitivo lugar, para que inundasen, y purificasen el Mundo corrompido de los vicios, habiendo preservado de antemano la Providencia Divina la Especie humana, y las irracionales en el Arca: todo es constante en los Capítulos 6. 7. 8. del Genesis: passose cerca de un año desde que comenzò el Diluvio, hasta que bolviò á verse la Tierra en su antigua disposicion: esto es, bolviendose las Aguas, como reflexa el precitado Autor, *à ocupar su primitivo lecho*; de modo, que parte de las Aguas consumiò el viento, que Dios embiò sobre ellas, parte evaporò la actividad del Sol, y la restante se retirò á los mismos cauces de donde saliò; esto es: *in locum unum*, como havia estado antes del Diluvio congregada, no disgregada. Hay por ventura en toda esta narracion la menor cosa violenta, ó que de cien leguas desdiga de la legitima inteligencia del Sagrado Texto? Tan lejos estoy de persuadirme, que dexando una gran copia de expofitores, solo me valgo de uno, que por su inmensa leccion, erudicion exquisita, y literal inteligencia de las Escrituras, vale por muchos. Hablo del gran Cornelio, cuyas expresas palabras sobre el Capitulo 8. hablando de el decremento de las Aguas, son las siguientes: *Initio flatim non tantum per ventum siccatae, & densatae sunt Aquae; sed etiam à Deo subito reductae sunt in suam abyssum, ex qua prodierant, quae fiant ingentem Aquarum copiam excepit, ibique sunt reclusae, undè versiculo secundo dicitur, & clausi sunt fontes abyssi*. Expendase todo el contexto palabra por palabra, y digaseme con ingenuidad si es posible mas natural inteligencia del citado lugar de la Escritura?

En esta suposicion tenemos verosimilmente pasado el Diluvio, toda la Tier-

ra dividida del Mar, como estaba antes de aquel universal Cataclifmo, y quatro Familias en las ocho Perfonas destinadas á la propagacion del Genero humano, con muchas Fieras, que yá falieron de la Arca, y huyendo del comercio humano, ván desde luego tomando el rumbo de las Selvas en folicitud de su mantenimiento. Entre tanto la especie humana se iba multiplicando conforme á la bendicion del Señor: *Vos autem crescite; & multiplicamini, & ingredimini super terram,* (A) lo que pudo acontecer con una violencia indecible, como lo presume el precitado Expofitor, *ut nimirum quàm citiffimè per univerfam terram ingredi, vosque fpargere, eamque occupare, & replere possitis.* Parece, que el destino de la Providencia en su bendicion fuè la mas prompta propagacion, y difperfon de las Gentes, por medio de unas naturalezas robustas, y fecundas, y puede deducirse á los siguientes calculos. El Eminentiffimo Cayetano, y Tornielo, de cuyo dictámen son otros muchos, crèn, que el Patriarca Noë en los trescientos y cinquenta años, que sobreviviò al Diluvio tuvo otros muchos Hijos, è Hijas, y algunos le cuentan hasta treinta. Y es bien fundada la conjetura á mi ver, porque parece muy natural, que en un tiempo en que la propagacion era tan neceffaria, no dejasse Dios esteril la naturaleza de Noë, ni permitieffe impedirla por la continencia voluntaria, puesto que le conservò la Muger. Y segun este computo de Perfonas, si en mil seiscientos y cinquenta y seis años, que corrieron hasta el Diluvio, pudieron engendrarse de solo Adàn, y Eva tantos Descendientes, que bastaron á poblar todo el Mundo: de Noë, y sus tres Hijos, y Mugeres en solos quatrocientos y catorze años podia contar otra vez el Mundo tantos Pobladores, como havia perdido. Pero á la verdad, para que ambos Mundos se repoblaran era ociosa tanta multitud de Gente, sobrava con la mitad, ó con la tercera parte: porque estas havian de ir fuceffivamente engendrando, y aumentandose, y de esta fuerte á los doscientos y siete años, y aún á los ciento y setenta del Diluvio, yá nos hallamos con Almas suficientes para la repoblacion del Universo, pasando Hombres, y Fieras á ocupar la Europa, el resto de la Affia hasta la China, y Japon, la Africa, y del mismo modo la America.

Pero puesto, que hasta ahora he seguido el parecer solidiffimo del literal Cornelio, no es bien defampararle; por lo que me reducirè á otro calculo mas estrecho. Por una parte los Libros Sagrados, que son nuestro norte, no exprefsan, que Noë despues del Diluvio ayudasse á la propagacion; antes si, en el Capitulo 9. versiculo 19. del Genesis, nos dicen expreffamente hablando de sus tres hijos Sem, Cham, y Japet, que de estos se difundió todo el resto del Linage humano: *Tres isti filij sunt Noë; & ab his diffeminatum est omne genus hominum super univerfam terram;* y segun esto se debe rebajar una de las quatro Familias, reduciendolas á tres. Sin embargo el mismo Tornielo, á quien defamparamos en este numero, nos dexò notado, que de una sola Familia, esto es, de un Hombre, y una Muger pueden

(A) Genef. cap. IX. V. 7.

producirse en el espacio de doscientos y diez años un millon, feiscientos, quarenta y siete mil, y ochenta y seis Personas, que computadas por tres forman cerca de cinco millones de Almas, esto es, quatro millones, novecientos, quarenta y tres mil, y cincuenta y ocho, numero prodigioso, y que retrahiendo el tiempo no mas que al año de ciento y setenta en que se coloca la dispersion de las Gentes, ya podia tener el Mundo por lo menos, quatro millones de Hombres, y Mugeres aptos para la generacion; y en ellos competentes Familias, que esparcidas por las quatro partes del Mundo repoblassen la Tierra. No me detengo en el numero de las Fieras, porque estas habiendo tomado muchos años antes su destino, irian penetrando las Selvas, segun las gobernasse su natural instinto. Sea lo que se fuere de estos calculos, ellos parecen muy diminutos, si nos ajustamos á las Historias antiguas: las memorias de la Academia de las Bellas Letras de Paris en los Tomos 3. y 5. establecen el Imperio de los Assyrios en Nembrod, dandole la misma antigüedad, que á la fundacion de Babylonia, ó ciento, y quinze años no mas despues del Diluvio. Nembrod pues, ó Belo, era hijo de Chus, Nieto de Cham, y Bisnieto de Noë, y ya se cuenta, que su ambicion le hizo aspirar á la gloria de los grandes Conquistadores, que edificò muchas Ciudades, entre ellas las sobervias Ninive, y Babylonia, que subyugò Naciones, &c. (A) Y lo mas admirable, segun Diodoro Siculo (B) es, que Nino fu hijo en diez y siete años de Reynado adelantò infinito las Conquistas de su Padre, y Etefias compone su Exercito de un millon, y setecientos mil Infantes, de doscientos mil Caballos, y cerca de diez y seis mil Carros armados de hozes, ó falcados. Soy de sentir con otros, que el Autor Griego se demasò en el numero. Otra fuma prodigiosa, pero mas verosimil resulta de los Exercitos de Egipto, aunque en tiempos mas abanzados, como fueron los de Sesostris. Pero de todas las memorias mas acreditadas á juicio de los mas severos Criticos, se concluye con evidencia, que la multiplicacion de las Gentes cercanas al Diluvio fuè prodigiosa en su numero atendida la brevedad de los años.

Hafta aqui nos hemos divertido buscando Pobladores para el Mundo Antiguo, y Nuevo, dexando en su sosiego al Mar, y á las Islas, en atencion á que la Divina Escritura hace lo mismo, sin haversele falido á Moyfes una sola palabra en los nueve Capítulos de su Historia, por donde pueda conjeturarse, que el Mar en su retrocesso dexasse alguna Tierra cercada de las Aguas, ó alguna Isla, que es lo mismo. Mas sin embargo de su silencio es muy verosimil, que en aquellos doscientos años proximos al Diluvio, en que los Hijos de Noë con sus Descendientes iban ocupando el Mundo Conforme al Divino Precepto, y que alguno de sus Nietos pasara á establecerse en nuestra America con algunas Colonias, el Mar no estuviese tan sepultado en su abismo, que de quando en quando no hiciesse sus irrupciones sobre

(A) Joseph hist de los Jud. lib. 1. cap. 181.

(B) Diod. lib. 1. hist.

la Tierra. Las haria fin duda, pero con aquella moderacion, con que vemos hoy executar estos robos, ó llamenfe Conquistas de Tierra, pues no hay motivo, que obligue á violentar la naturaleza en sus efectos. Con mas aceleracion se fueron apoderando de las Regiones los Succesores de Noë, que instruidos en las maximas de la Religion, que bebieron del Patriarca, y á quien Dios havia hecho depositario de ella, como de las Ciencias, y Artes, segun lo havia practicado antes con Adán, fixaron su affiento segun iban encontrando el terreno mas acomodado para una vida civil; de tal modo, que quando las Aguas con la continuacion de sus embates iban forzando los duros peñascos: quando la violencia de los Terremotos, hacia abrir el paso al Mar dividiendo los Montes, formando las Islas: finalmente, quando echandose el Mar por la parte, que este Nuevo Mundo mira al Norte, cerrando su antiguo Continente, lo dexò en estado de la mayor Isla, segun puede conjeturarse, yá la America, no menos, que las remotas Tierras del Oriente estaban Pobladas de Hombres, Fieras, Aves, Insectos, &c. y como con este hecho se cortò la comunicacion con el Viejo Continente, quedò tambien perdida su memoria. Del mismo modo, succediendose los tiempos, se hà ido paulatinamente mudando el exterior semblante del Terraqueo, porque al paso, que se han forzado las Aguas largos pedazos de Tierra, han ido por el lado contrario apareciendose nuevas Islas, y si de algunas orillas, como es constante se hà retirado leguas el Mar, hà sido para hacer nueva presa en la orilla opuesta, que es propriamente el dicho, que Ovidio pone en boca de Pythagoras: *Vidi ego quod fuerat quondam solidissima tellus, esse fretum, vidi factas ex æquore terras.*

No me parece debido pasar en silencio una reflexion muy digna de este lugar, y consiste, en que este nuestro modo de discurrir, no solo allana el camino ignorado á los Hombres, y á las Bestias de todas especies, tanto para la America, como para las demás Islas; sino que demuestra, quanto puede penetrar nuestro humilde entendimiento, aquel suave, y natural modo, con que la Sabia Providencia dexò en el olvido de los Hombres tantas Barbaras Naciones, á quienes sus excessos hicieron indignas, de que se les anunciase la verdad del Evangelio, careciendo de su conocimiento por tantos siglos, valiendose del fuerte muro de las Aguas, para que ni ellos la buscasen, ni huviese Varones zelosos, que la condujesen, por falta de noticia. Pero quando llegó yá el tiempo preordinado de levantar tan fevoro entredicho, hizo que las mismas Aguas fuesen de facilitar el tránsito para los ultimos terminos de la Tierra, con solo permitir el conocimiento del admirable secreto del Imán. Quien habrá, que en este presumido acafo para los Hombres, no reconozca un meditado designio de la infinita Bondad de Dios, alabando la maravillosa destreza con que conduce sus Criaturas á los fines de su Providencia! Finalmente en este Sythema se satisface con facilidad al reparo juiciofo del P. Gumilla en su Orinoco (A) reflexando, que

(A) Gumilla Part. 2 cap. VI.

fi huvieffe tranfito por Tierra, no era creible, que todas las Vicuñas, por exemplo, las Paquiras, &c. fe pafaran al otro Mundo fin quedar en el Viejo, ni un individuo de eftas efpecies. Mas Yo preguntara á fu R^{ma}. fi en el Syfthema fuyo de fer los Brutos trafladados por Angeles fe acomoda á que eftos tuvieffen órden de pafar allà todas las Vicuñas, fin dexarnos por acá una fiquiera? Mas fea lo que fuere de la retorcion, el affunto nos embaraza poco: porque hablando primeramente de los Animales immundos, que falieron de la Arca, no fiendo eftos mas que dos pares, fegun unos, ó fegun otros un par de cada efpecie, fe haze forzofa, que en aquel Clima, adonde fe dirigieron efte par de Brutos, y donde procrearon fea el que abunde mas de fus individuos, y en las otras Regiones fe carezca de ellos, ó fe encuentre tal qual, que despues de propagados atravesaron de monte en monte á diftintos Climas. De los Animales perfectos demos que fueron fiete pares, fegun la raiz Hebrea, los que fe confervaron, de eftos los Leones, y Elefantes cogieran el rumbo, unos de la Africa, otros de la Affia, y harian alto en aquellos temperamentos aptos á fu complexion, y por effo en eftas partes abundan mas que en otras. Las Vicuñas, Paquiras, &c. fe dirijirian á la America Meridional: Los Leopardos, y Tigres á la Septentrional; y affi de las restantes efpecies. Y efte puede fervir de principio general, para fatisfacer á muchas objeciones parecidas á la precedente, fobre qualquiera de las efpecies de Animales nocivos, ó proficuos.

CONSECTARIOS

á la Solucion del Gran Problema.

Aunque eftoy entendido, que no fon de mi cuenta las fequelas de esta opinion, miéntras no fon tales, que la destruyan, é induzgan algun error, y abfurdo contra las demonftraciones Phycas, con todo me veo precifado á fuplir el difcurfo, yá porque tengo difimuladas algunas replicas, que de propofito las omiti, por no perder el órden, y cortar el hilo de la narracion, atendiendo á que el Lector eftà fiempre pendiente, y anhelando por vèr el fin, ó folucion del nudo á donde ván á parar las lineas del difcurfo, no ménos que en el Theatro, el exito feliz del Poëta, quando fe vè cercado de lanzes, que dificultan la falida; yá tambien por dàr mayor explicacion, y claridad á tal qual propoficion, que contiene el Syfthema, lo que practicare en los figuientes Confectarios. El primero ferà vèr á què parte del Mundo pudieron recogerfe las Aguas, para dexar Continente toda la Tierra, fegun la expreffion de Moyfes: *Congregentur aquæ in locum unum, & appareat arida*. El fegundo fe reducirà á vèr, fi trahe algun inconveniente al Syfthema otro pafaje del mifmo Moyfes al Capitulo 10. donde dice: *Ab his divifæ funt Infulæ Gentium, &c.* El tercero, y ultimo decidirà en què tiempo fe puede colocar comodamente la tranfmigracion de los Hombres

â la America: què Naciones pudieron fer fus fundadoras, y fi ântes del Diluvio estaria tambien poblada?

CONSECTARIO I.

Dice Moyfes, que al tercer dia de la Creacion del Mundo mandò Dios, que las Aguas se congregassen, ò juntassen en un lugar, y dexassen la Tierra feca, defembarazada, y habitable: *Congregentur aquæ in locum unum; & appareat arida*; no es tan pequeña como aparece la dificultad de señalar un lugar destinado â las Aguas, y otro â la Tierra; porque si cargamos las Aguas en un Emisferio, y la Tierra en otro, aunque se explique muy bien de esta fuerte la division, no se comprehende como estaria la America, fino es fumergida en las Aguas; y fobre todo faltaria el debido equilibrio al Terraqueo. Para entender lo mismo que se dificulta, debe suponerse, que la Agua, y la Tierra unidas, ò el conjunto de ellas forman este Globo del Mundo inferior, â quien por esto llaman *Terraqueo*. Mas, en qualquier Globo se deben confiderar dos centros, el centro de Magnitud, y el de Gravedad, como en qualquier otro cuerpo pesado. El centro de Magnitud es aquel punto, que por todas partes dista igualmente de qualquier punto de la circunferencia; el centro de Gravedad es aquel punto, que en el Globo concebimos en medio, y al rededor del qual toda la materia gravita igualmente, de modo, que si la bola se parte atravesando este punto, resultarán dos partes de igual peso. Debe notarfe lo segundo, que en los cuerpos regulares, y homogéneos, esto es, en aquellos cuya materia es de una misma especie, y su figura regular, como es una bola de Bronze, Plata, Madera, &c. el mismo que es centro de Magnitud, lo es tambien de la Gravedad, conforme â la explicacion dada. No sucede lo mismo con los cuerpos irregulares en la figura, ò etherogéneos en la materia: y dexando por ahora la irregularidad de la figura, pongo el exemplo en una bola perfectamente esferica; pero compuesta la mitad de Madera, y la otra mitad de Plomo; y en tal caso el centro de Magnitud estará en medio de toda la materia. No así el de Gravedad, que se hallará cargado â la parte del Plomo, tanto quanto pesa mas el Plomo, que la Madera. Créo, que estos terminos clarísimos basten para instruir â cualquiera en la dificultad, porque siendo el Globo de este Mundo inferior (A) compuesto de materia etherogénea, como es Tierra, y Agua, esta mas leve, y aquella mas ponderosa, havia de gravitar el Mundo â la parte de la Tierra, con perjuicio del equilibrio, llevandose tras sí la parte de las Aguas, que estaban en el lugar opuesto: luego se haze preciso dividir estas Aguas, y colocarlas no en uno, fino en distintos lugares, que hagan contrapeso juntas con parte de la Tierra; mayormente suponiendo los mas celebres Mathematicos y Phisicos, que respecto del Terraqueo, quando no sea uno mismo el centro de su Magnitud, y el de Gra-

(A) Hablo con precision de los que hacen al Mundo chato âzia sus Polos.

vedad Mathematicamente; lo es por lo ménos tomado phyfica, y fenfiblemente.

Para dár vado, y falida á eſta graviffima dificultad, fuongo lo primero, que el lugar en queſtion, no es mas que aquella ſuperficie, que contiene alguna porcion de materia extenſa: aſſi el vaſo es el lugar continente del licor. Supongo lo ſegundo, que la unidad del lugar ſe toma de la continuacion de las partes contenidas dentro del Continente, de tal fuerte, que todo aquel eſpacio, que ocupa la materia contenida, ſin ſeparacion phyfica de ſus partes ſe llama un lugar adecuado del Sugeto. Ahora, ſin mas aparato (porque deſeo ſer entendido de todos) ſe fatiſface á una, y otra dificultad, diciendo, que aquel lugar unico de las Aguas de que habla el Sagrado Hiftoriador: *In locum unum*, ſe verifica rodeando las Aguas en circulo á la Tierra, cargandofe aquella ázia los Polos; de eſte modo lo primero no ſe impide el equilibrio, y queda la Agua en un lugar, como el anillo en el dedo: porque verificandofe la continuacion phyfica de las partes del Mar, ſe dice no ſolo con verdad, ſino en todo rigor philoſophico, que las Aguas ocupaban un lugar, y otro la Tierra, eſto es, el centro con ſus partes tambien continuadas.

Y á la verdad, que poniendofe preſente el Planiferio con eſta idèa, ſe dexan percibir otros varios curioſos Phenomenos de la naturaleza; porque lo primero, eſtas Aguas, que naturalmente tendrian permifo de penetrar por todas partes los fenos de la Tierra, ministraban las Fuentes, y los Rios, haciendo habitable todo el Continente, ſi nõ ſe quiere ocurrir preciſamente, á que eſte es efecto de ſolas las Aguas de las nubes. (A) Lo ſegundo, que ſe dexa dibujar facilmente en la imaginacion, es como las Aguas por algun tiempo apriffionadas, y contenidas, *clauſi ſunt fontes abyſſi*, luego que el Criador las puſo en libertad abriendo las puertas del Abyſmo, ellas naturalmente ſe deſtacaron llevadas de ſu gravedad, buſcando los lugares mas deprefos de la Tierra. Por una parte, encaminandofe deſde los Polos hafta la Equinoccial, ſe abrieron camino, y comunicacion, ſeparando las Coſtas de Guinea de las del Brafil, por donde ſe unian con la America las Tierras del Viejo Continente, en cuyo intermedio ſe regiſtran las Iſlas de San Pedro, y San Pablo, la de Fernando de Noroña, y la Aſcenſion. La miſma diſiſion padeciò verofimilmente la America por el Norte. Por otro lado el immenſo Oceano Athlantico rompiò los Diques, ó Barrera de Gibraltar, y ſe introduxeron ſus Aguas hafta dexar formado el Mar Mediterraneo: al choque continuado de los dos Mares del Norte, y del Sur ſe abrieron comunicacion por el famoſo Eſtrecho, que deſpues ſe llamò de Magallanes: por otra diſtinta direccion de las miſmas Aguas, penetrando eſtas los fenos de la Tierra formaron el Mar Caspio, que por la ſuperficie exterior no tiene comunicacion con Mar diſtinto; y es cierto que la tiene por lo interior con el Golfo Perfico. Què otra coſa es el Mar Eriteo, fino un recodo, que

(A) Mr. Mariotte, y otros que le figuen.

hazen las Aguas del Oceano Indico? Como las Hiftorias mas modernas nos hán dexado el plan de la divifion, que hicieron las Aguas de la Sicilia ántes continente con la Italia; el mifmo fe nos representa de la grande Ifla de Zeylan con fu Continente. Las Iflas Maldivas, que fe cuentan hafta el numero de onze mil, què podian fer fino un agregado de Rocas, que figuiendo el Mar fu nivèl, dexò fuera los picachos mas elevados? Quien no formarà el mifmo concepto del Archipiélago, que fiendo todo èl Continente, ocupò despues el Mar toda aquella porcion de Tierra, que no excedia fu nivèl? Lo mifmo debe entenderfe de la formacion de las demàs Iflas, fin ocurrir á prodigios. Crèo, que á qualquiera há de parecer mas acomodoado efte modo de philofophar tan natural, que no bufcando apoyo en el orígen de los Montes con fus incrementos por jufta poficion, &c. No puedo difimular, que efte modo de colocar las Aguas en la forma dicha, aunque pudiera verificarse por dos fupoficiones, tiene mas apariencia, que folidèz: por lo que dexandolo en terminos de mera hypothefi, tengo por mas verofimil, el que las Aguas dexaban libre gran parte de la Tierra Occidental, hafta que el Mar las cortò, como queda dicho; y que la fituacion natural de las Aguas era corriendo de uno à otro Polo; pero cargandofe al Oriente, y continuandofe hafta formar mas Orbe, que el de la media Luna. Siendo pues el ambito de las Aguas mucho mayor que el de la Tierra, fuplia la mayor pefantèz de eíta, feparandofe los puntos de Gravedad, y de Magnitud, de modo, que el primero correfpondieffe á la Tierra, y el fegundo cayeffe dentro de las Aguas, lo que de ninguna fuerte incomoda al equilibrio pretendido.

CONSECTARIO II.

Moyfes, que hafta ahora havia guardado un profundo filencio, fin tomar en boca las Iflas, en el Capitulo X. V. 5. despues de haver recopilado la Descendencia de Noë, fus tres Hijos, y Nietos, añade: *Ab his divifæ funt Infulæ Gentium in regionibus fuís, unusquisque fecundum linguam fuam, & familias fuas in nationibus fuís.* Rezelofe, de que alguno ménos entendido prefumieffe formar argumento á cerca de las Iflas, y formar Epoca cierta de fu antiguedad, quife prevenirlo aqui dandole al Texto fu genuina natural inteligencia, aunque fu locucion es metaphorica; para hacer vèr, que en nada incomoda nueftro Syfthema. Lo primero notan fobre efte paffaje el Eruditiffimo Delrio, Cornelio, y Calmet, que los Hebreos llaman Iflas á todas aquellas Regiones, á donde iban commodamente con Embarcaciones por la diftancia, aunque fueran Continentes con ella, como hoy fe hace embarcandofe en las Coftas de Cantabria para ir á Cadiz, al Puerto, ô á Lifboa Continente con Efpaña, ahorrando muchos dias de camino. Lo fegundo, que la palabra *Infulæ Gentium*, no fignifica las Iflas, fino las Naciones, que fe iban efparciendo de la Torre de Babèl, á donde fe refiere Moyfes; pues ántes de eíta confufion de las lenguas, es ciertiffimo, que no

havia en el Mundo mas de un idioma, que probablemente era el Hebreo, lo que se oye con toda expresion al Capitulo XI. *Erat autem terra labij unius, & sermonum eorumdem*, quando se juntaron á levantar la Torre en los Campos de Senaar. Segun esto, el contexto entero quiere decir, que de los tres Hijos de Noë, Sem, Cham, y Japheth, y de los Hijos de estos, despues de la confusion, y origen de las lenguas, se repoblò el Mundo, llevando cada Familia su distinto lenguaje á las Regiones donde se establecieron. Añado, que en la mas perfecta latinidad, no se puede explicar con mayor pulimento una de estas Colonias, que con el nombre de *Insula*. Esta en su primitiva significacion se origina de la palabra *salum*, que significa el Mar, y de aqui las Islas *Insulae, quasi in salo posita*: por lo que los mejores Latinos trasladaron la significacion á la Tierra, llamando tambien Islas aquellos establecimientos, y Familias, que no tienen junto á sí otras inmediatas, porque como la Isla del Mar es una Tierra distante, y separada de las demás, del mismo modo una Casa de Campo, ó qualquiera habitacion, que no tiene vecindad en su contorno se llama *Insula* por el Latino. Affixó Esparciano de las Quintas, ó Casas de Campo de Roma: *Insulas olim Romae incendio absumptas fuisse*. Ciceron *pro Caelio*, llamó tambien Isla en el mismo sentido á la Casa de Clodio: *Nunc demum intelligo P. Clodij Insulam esse venalem, cujus hic aediculis habitet decem, ut opinor, millibus*: y los Modernos han estendido algo mas el significado llamando *Insula* al sitio de una Casa: *Insulam emere*. Ahora al caso, confundidas las lenguas, se destacaron de la Torre fetenta y dos Familias, cada qual con su Guia, Conductor, y Cabeza, llevando tambien su particular Idioma: para que estas fetenta y dos Colonias poblaran el Mundo entero, forzosamente se establecieron unas muy separadas de las otras, reduciendose cada una al cultivo de aquella Region, que le deparò su destino. Aquel Recinto pues, ó Canton en que cada Tribu, ó Familia se establecia, se llama con la mayor propiedad latina *Insula Gentium*. Por lo que nada se concluye del Texto contra el establecido Sifthema.

CONSECTARIO III.

Con la inteligencia del anterior paffaje, descendemos comodamente á investigar el tiempo preciso en que pudieron transmigrar los Hombres á la America. Primeramente puesto que no hay razon, que lo impida, se debe suponer, que la America estuvo Poblada antes del Diluvio, como el resto de la Tierra, puesto que toda ella padeciò el mismo estrago en pena de las culpas, y como en otras Regiones de Europa, y Affia, hay en la America vestigios del Diluvio, como son los Testaceos, los Montes de Piedra fuelta, que entónces arrollaron las Aguas, como se ven en la California, señal, que aunque por sí sola es equívoca del fuesso, tiene mucha apariencia unida á las demás. En quanto al tiempo de la repoblacion tenemos un texto famo-

fo al Capitulo X. V. 25. general para todo el Univerfo: *Natique funt Heber*, dice Moyfes, *filij duo; nomen uni Phaleg, eo quod in diebus ejus divifa fit terra*, lo que aqui es *terra divifa*, es alli *Infulæ divifæ*. Phaleg pues, que en Hebreo es *Divifion*, nombre, que propheticamente le pufo fu Padre por el fuefo futuro, es la Epoca cierta de la difperfion de las Gentes para uno, y otro Mundo: nació Phaleg el año de ciento y uno despues del Diluvio, y en fu tiempo, efto es, á los fetenta años de fu vida, fegun la mas fe-gura opinion de Padres, y Doctores, que pueden verfe en Cornelio, fe efparcieron las Familias para repoblar la Tierra defierta.

De aqui refulta un grande honor á los Americanos: porque los Reynos principalmente hân pretendido fus ventajas por la mayor antiguedad de fu establecimiento; y nadie debe con fundamento folido gloriarse de mas antiguo, que la America, á excepcion de aquella parte de Affia, de donde á un tiempo falieron los Pobladores, y Fundadores de todos los Imperios. De aqui mifmo fe defvanecen los ruines principios, que algunos les atribuyen, dando por fus primeros Colonos unos pobres Navegantes, fin nombre, ni merito, que el acafo llevò á la America. Y fobre todo fabrán los Pre-Adamitas, que los Pobladores, que fe encontraron en la America, quando efta fe defcubrió, fon Hijos de Adán, y Eva primer comun Padre del Linage humano; y que no folo hubo camino para que fus Descendientes pafaran á la America; fino tambien para las Fieras, las que haviendo comenzado ciento y fetenta años ántes que los Hombres á peregrinar, quando eftos llegaron al Nuevo Mundo, verofimilmente yá ellas tenian mucho tiempo de apoderadas de aquellas Regiones. Ultimamente, fobre la Familia, ô Tribu, que tocò á la America en efta difperfion, fi me llevara el apetito de parecer mas ingeniofo, que folido, affintiendo á la opinion de Cayetano, y Tornielo, bufcara en alguno de los Hijos postdiluvianos de Noë, uno que huvieffe tranfmigrado al Nuevo Mundo, y affi fe le aplicaba un Hijo á cada parte de èl; pero no me acomodo á efta fuerte de difcurrir. Los mas graves Autores, principalmente los que hân tenido oportunidad de conocer, y tratar á los Indios, obfervar fus ritos, y cofumbres, y fu bajeza de animo, confpiran uniformes á que fon descendientes de Cham. Poco me embarazara la copia de Efcritores, fi la mifma experiencia no me convenciera á lo mifmo; por la que juzgo, que haviédole tocado á Japheth la Europa, á Sem la Affia, y á Cham la Africa, de efto ultimo fe propagò la America, haviendo fido Continente con la Cofta Occidental de Guinea, donde fe estableció Chus fu Hijo, y por confequencia tienen fu ascendencia de los primeros Patriarcas. Confpiran á efto, y á fu antiguedad primeramente la Lengua Mexicana, cuya pulidèz, frafifmo, y copia denota muy bien, que es Lengua Matriz conducida de Babèl. Lo fegundo, que las Efcrituras de eftos Indios eran todas fymbolicas, y fu explicacion figurada en lienzos, fegun el eftilo de los Egypcios, de las que hemos vifto algunas, ántes que el Cavallero Buturini las recogieffe, fin que fepamos de cierto fu paradero: y haviendo fido Mefrain,

como ya notamos, Hijo de Cham, quien fundò, y gobernò esta Monarquía, estos, y no otros deben tenerse por legitimos Ascendientes de los Americanos.

No me atrevo á fallar, que este nuestro Systema ferà la Clave, que cierre todo camino á la dificultad, al passo que le hace franco, y expedito para la America; pero si prefumo, que ferà muy dificultoso bufcarle á otro cualquiera tan solidos fundamentos, como tiene el que acabamos de proponer. Los Autores, q nos hán precedido, quifieron, que todo el hallazgo se debiese á su discurso, y este puede ser el motivo, de que hayan andado tan distantes del acierto. Si consultaron los Sagrados Oraculos de la Escritura hà sido entre los Prophetas, que regularmente hablaban enigmaticos entrefacando lugares, y haciendoles hablar con ellos, mas no con la verdad á la letra. Pero si para averiguar la antigüedad, usos, y costumbres de los Romanos, nos dedicamos á inquirirlas en Tito Livio, que tomò á su cargo historiarlas; si las de Grecia, y de Persia las consultamos con Tucydides, y Xenofonte por la misma razon; como para indagar el origen de una tan grande parte del Mundo, no se ocurre al Sagrado Original de Moyfes á quien Dios destinò para Coronista de sus grandes operaciones en la fabrica del Mundo? Todos creemos, que es el Historiador mas antiguo, y de una veracidad infalible; pero cierta pueril preocupacion, con que se há mirado á la America, como un miembro destroncado de la maffa del Mundo, ha sido causa, que no se formen sobre ella aquellas justas idèas, que se merece, ni se haya juzgado tan intereffada la Providencia, que le haya debido el cuidado de informarnos de su existencia, mediante su Sagrada Historia. Los Pre-Adamitas embargados de su primer delirio, qual era el excluir al Pueblo Hebreo del de la Gentilidad, desde la cuna, se firvieron de la Historia de Moyfes, y observando, que en dos distintos Capítulos, hace memoria de la creacion de Adan, y Eva, ya con esto se creyeron bastantemente patrocinados, para suponer muchos Adanes, y apropiar á sola su Ascendencia el que Dios criò en el Campo Damasceno. Pero no viò Peyrere, ni quifieron observar sus Sectarios quanto desdice esta violenta interpretacion con lo restante de su Historia, ni examinò que de las mismas paginas podia bufcarse el camino, para que los Descendientes de Adàn hallaran verdadero tranfite de uno al otro Continente, sin ocurrir á tan fea extravagancia. Y este hà sido el superior motivo, que me hà compelido á bufcar la solucion del Problema en los Libros Sagrados, deseando desvanecer con sus propias armas, ó autenticas Historias, las reliquias que huvieren quedado de este tan infructuoso como inutil pensamiento.

CONCLUSION.

He omitido con estudio el disputar las dos opiniones modernas de Burnet, y de Wodvard sobre el Systema mundial, y circunstancias del Diluvio, como el particular modo de pensar del Autor del Espectaculo de la Natu-

raleza, en atención á la poca, que ellos tienen á las Sagradas Letras, origen de toda verdad, la que siempre debia consultarse con respecto, aun quando le faltasse á Moyfes el principal caracter de Inspirado: solo por haver tenido la gloria de fer el primer Autor, que puso la mano á la Narracion de tan gloriosos sucesos. Pero porque no se echen ménos del todo, haré de ellos una breve reseña. Thomàs Burnet Inglès en su *Theoria Sagrada de la Tierra*, piensa, que Dios criò el Globo Terraqueo perfectamente llano, sin Montes, sin Rios, sin Mares, ni que los hubo hasta el Diluvio. Supone q̄ en los tiempos antediluvianos eran las estaciones iguales, sin sentirse exceso de frio, ni de calor, sino una constante Primavera; ni havia Tempestades, ni Rayos, ni Terremotos. El Diluvio, dice, introduxo el desorden, y que no siendo bastantes todas las Aguas, que Dios criò en el principio, y escondiò debajo de la Tierra, para cubrir las mas altas Montañas, fuè preciso, que el Orbe terrestre, se estrechasse, y ocupara menos espacio. De aqui es, dice, que se rompieron las costras de la Tierra, y se deshizo este Globo, y que falliendo las Aguas del Abyfmo la cubrieron de modo, que al tiempo de su retirada llevaron consigo mucha Tierra, cuya falta causó las desigualdades, que en èl se observan. Allí se formaron los Montes, y los Valles; allí los Mares, las Fuentes, y los Rios; allí la desigualdad de los tiempos, de las estaciones, y quantas mudanzas observamos en el Orbe Terraqueo.

No es lo mas que en Inglaterra se discorra con esta libertad, donde la hay de conciencia; pero debe estrañarse, que el Padre Corfini celèbre este Syfthema, y á Burnet de ingenioso, quando ni ingenio, ni solidez ofrece tal pensamiento, sino un capricho. El Dr. Piquer sospecha, que dicho Corfini, no leyò todo el contexto de Burnet, en que mezcla algunas proposiciones opuestas al legitimo sentido de las Sagradas Escrituras, y al consentimiento comun de los Santos Padres, y de los Theologos, como es la existencia de los Montes repetida en el Genesis, y en particular los de Armenia ántes del Diluvio. Pero si es fiel la Narracion de Burnet en el S. Piquer, debiera este haverle hecho el ataque por el flanco de su ignorancia, ó inconsecuencia, que si el es buen Inglès, le hará mas fuerza, que las Armas de todo el Pentatheuco. Y si nó, diganos este Phisico, ó por èl Padre Corfini, con qué cara nos propone, *que no siendo bastantes todas las Aguas, que Dios criò en el principio, y escondiò debajo de la Tierra para cubrir las mas altas Montañas, fuè preciso, que el Orbe terrestre se estrechasse, y ocupara menos espacio?* Pues qué tan breve se hà olvidado, que el Mundo era perfectamente llano, y sin Montes en su ingenioso Syfthema? Para qué fin tanta copia de Aguas, y meter al Mundo en orma tan estrecha, para que las Aguas se eleven sobre los Montes? No es Syfthema este verdaderamente ingenioso?

El de Juan Bodvard conviene con el antecedente en suponer la disolucion de la Tierra en el Diluvio, y que en lo interior del Globo Terraqueo hay un depósito inmenso de Aguas, que llama el grande abyfmo, que en

el Diluvio subieron á la superficie, y juntas con las del Oceano inundaron la Tierra. Este Autor nada dice, que sea positivamente opuesto á la Relacion de Moyfes; pero tampoco reflexa quanto debiera sobre ella, y esse abysmo de Aguas distintas de las del Mar, no tiene verosimilitud, como lo tengo dicho en otra parte. El Autor del Espectaculo propone un Syfthema agudo; pero esquivando en un ruinoso fundamento, qual es el movimiento de la Tierra, segun el discurso Copernicano, no debe mirarse, fino es dentro de los precisos terminos de ingeniofo.

Impugnaron á Burnet Leidekero, y otros Proteftantes.
Calmet dic. t 1 X Diluvium.



The first part of the paper is devoted to a discussion of the general theory of the problem. It is shown that the problem is equivalent to a problem of the calculus of variations. The second part is devoted to the construction of the extremals. It is shown that the extremals are of the form $y = ax + b$. The third part is devoted to the determination of the constants a and b . It is shown that the constants are determined by the boundary conditions. The fourth part is devoted to the determination of the maximum value of the functional. It is shown that the maximum value is attained when $a = 1$ and $b = 0$.

The fifth part is devoted to the determination of the minimum value of the functional. It is shown that the minimum value is attained when $a = -1$ and $b = 0$. The sixth part is devoted to the determination of the maximum and minimum values of the functional. It is shown that the maximum value is attained when $a = 1$ and $b = 0$, and the minimum value is attained when $a = -1$ and $b = 0$.

The seventh part is devoted to the determination of the maximum and minimum values of the functional. It is shown that the maximum value is attained when $a = 1$ and $b = 0$, and the minimum value is attained when $a = -1$ and $b = 0$. The eighth part is devoted to the determination of the maximum and minimum values of the functional. It is shown that the maximum value is attained when $a = 1$ and $b = 0$, and the minimum value is attained when $a = -1$ and $b = 0$.

The ninth part is devoted to the determination of the maximum and minimum values of the functional. It is shown that the maximum value is attained when $a = 1$ and $b = 0$, and the minimum value is attained when $a = -1$ and $b = 0$. The tenth part is devoted to the determination of the maximum and minimum values of the functional. It is shown that the maximum value is attained when $a = 1$ and $b = 0$, and the minimum value is attained when $a = -1$ and $b = 0$.

The eleventh part is devoted to the determination of the maximum and minimum values of the functional. It is shown that the maximum value is attained when $a = 1$ and $b = 0$, and the minimum value is attained when $a = -1$ and $b = 0$. The twelfth part is devoted to the determination of the maximum and minimum values of the functional. It is shown that the maximum value is attained when $a = 1$ and $b = 0$, and the minimum value is attained when $a = -1$ and $b = 0$.

P

PALACIOS. Lic. PRUDENCIO ANTONIO DE

909. **R**ESPUESTA Fiscal | de el Sr. D. Prudencio Antonio | de Palacios del Consejo de S. M. en el Real, y | Supremo de Indias. | Dada en los Autos, | Que se formaron sobre la aprobacion de la | Synodo Diocesana, | que por el año de mil setecientos veinte y dos | celebró el Il^{mo}. Señor | Dr. D. Juan Gomez de la Parada, | Obispo que entónces era de la Provincia de | Yucatan, y oy lo es de la Santa Iglesia de | Guadalajara, en el Reyno de la | Nueva-Galicia. |

El escudo de armas de España, y á sus lados:

Año de 1751. |

*Impresa de mandato de el Real Acuerdo | de Mexico: | En dicha Ciudad, en la Imprenta de el Nuevo Rezado de | Doña Maria de Rivera, en el Empe-
dradillo. |*

Folio.; portada orlada y vuelta en blanco.

Págs. 1 á 92, la obra.

PALAFOX Y MENDOZA. Ilmo. Sr. JUAN DE

910. **C**ONSTITVCIONES | para la Contaduría | de la | Iglesia | Cathedral | de la Puebla de los Angeles, | Hechas | *Por el Excelentissimo Señor | D. Ivan de Palafox y Mendo- | za, Obispo de dicha Ciudad, del Consejo | de Su Magestad, y del Real de Indias, | Visitador General de esta Nueva- | España. |* Con licencia: en la Puebla en la Im- | prenta de Don Joseph Perez | Año de 1711. | *Y por su original, esta tercera impression, en | dicha Ciudad, en la Imprenta de Miguel de | Ortega, y Bonilla, Año de 1713. |*

4to.; portada orlada y vuelta con un grabado.

Págs. 1 á 114, la obra.

911. **C**ARTA | Pastoral, | y conocimiento de | la divina gracia, | bondad, y misericordia, | y de nvestra flaqueza, | y miseria. | Del Ilustrissimo | Se-

ñor Don Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, del Consejo de su Magestad, y de el Supremo de Aragon. Con las Licencias necesarias. Reimpresa en Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1729.

En 8vo.; portada orlada y un escudo de armas en la vuelta. 4 hojs. prelims. con las *Censuras*, *Licencias* y un elogio del autor, en verso; sigue la Carta Pastoral, que ocupa ocho hojas sin numerar.

Págs. 10 á 68, el *Conocimiento de la Divina Misericordia*.

PALOU. Fr. FRANCISCO (Misionero Franciscano.)

912. RELACION Histórica de la Vida y Apostólicas tareas del Venerable Padre Fray Junipero Serra, y de las Misiones que fundó en la California Septentrional, y nuevos establecimientos de Monterey. Escrita por el R. P. L. Fr. Francisco Palou, Guardian actual del Colegio Apostólico de S. Fernando de Mexico, y Discipulo del Venerable Fundador: Dirigida a su Santa Provincia de la Regular Observancia de Nro. S. P. S. Francisco de la Isla de Mallorca. A expensas de Don Miguel Gonzalez Calderon Sindico de dicho Apostolico Colegio. Impresa en Mexico, en la Imprenta de Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, año de 1787.

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco. 11 hojs. prelims. con *Dedicatoria*, *Pareceres*, *Licencias*, *Indice* y *Prólogo*.

Retrato del V. P. Serra, predicando á los indios, grabado en cobre.

Páginas 1 á 330, la obra; páginas 331 á 341, Cartas del P. Alonso de Benavides y de la Madre María de Jesús Agreda; páginas 342, 343 y 344, *Erratas*.

Mapa de la California antigua y nueva, grabado en México por Diego Troncoso el año de 1787.

ANÓNIMOS.

913. PANEGYRICA, Métrica descripción de el triunfal arco, que la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico erigió al Illmo. Señor Doctor D. Joan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta Dignissimo Arzobispo de México.

Sigue luego la descripción, en verso, que ocupa 4 hojas sin numerar, y tiene la última esta subscripción al fin:

Con licencia de los Superiores. En Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impresor del Apostólico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España. En la calle de la Monterilla. Año de M.DC.CXXXII.

914. PANEGYRICO | a la Vida, y glorioso Martyrio de | la Inclita Vírgen, y Martyr | Santa Catharina, | Sagrado honor de Alexandria, y | vnica maravilla de Egypto. | *Escrito por vn devoto svyo.* | Sale á luz, | *A sollicitud de el Dr. D. Iuan Ioseph | de la Mota, Abogado de la Real Audiencia, y de presos de el Santo Officio de | la Inquisicion, y su Consultor, Cathedra- | tico propietario de Visperas de Canones | en la Real Vniversidad, Consiliario de la | Ilustre Congregacion de N. P. S. Pedro, | y Cura por su Magestad de la Par- | roquia de el titulo de la Santa.* | A cuyas Aras, con el Author de la Obra, | lo consagra. | Con licencia en Mexico, por los Herederos de la Viuda de | Miguel de Ribera Calderon en el Empedradillo, año de 1716. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 4 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Paterces y Licencias.*

Siete hojas sin numerar, con la obra en verso.

PAREDES. P. ANTONIO (Jesuíta.)

915. LA authentica del Patronato que en nombre de todo el Reyno Votó la Cesarea Nobilissima Ciudad de México, á la Santissima Vírgen Maria Señora Nuestra en su Imágen Maravillosa de Guadalupe. Sermon, que en el día octavo de las Fiestas que en concurrencia de la Real Casa de Moneda celebró la Religion de la Sagrada Compañia de Jesus patente el Augustissimo Sacramento. Martes 19 de Diciembre de 1747. Dixo en su Santuario el R. P. M. Antonio de Paredes Profeffo Theologo de la Compañia de Jesus, y Prefecto de la Muy ilustre Congregacion del Salvador en la Casa Professa de esta Corte. Sacao á luz, y lo dedica á la mesma Soberana Sra. el Lic. D. Nicolas Roxano Mudarra Cura Beneficiado por S. M. y Vicario Juez Eclesiástico antes de la Villa de Carrion y actual de la Ciudad de Guexozingo. Con licencia de los Superiores. En Mexico en la Imprenta del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera en el Empedradillo. Año de 1748.

916. CATECISMO Mexicano, | Que contiene toda la Doctrina Christiana con todas | sus Declaraciones: en que el Ministro de Almas ha- | llará, lo que a estas debe enseñar: y estas hallarán lo que, para salvarse, deben saber, creer, y observar. | Dispusolo primeramente en Castellano | el Padre Geronimo de Ripalda | de la Compañia de Jesus, | Y despues para la comun utilidad de los Indios; y es- | pecialmente para alguna ayuda de sus zelosos Minis- | tros, clara, genuina, y literalmente lo traduxo del | Castellano, en el puro, y proprio Idioma Mexicano | *El Padre Ignacio de Paredes | de la misma Compañia de Jesus.* | Y le añadió la Doctrina peque-

ña con otras cosas, a | todos utilissimas, para la vida del Christiano, que se | hallarán en el Indice, que está al fin de esta obra. | Y el mismo, no menos afectuoso, que reverente, y | rendido, lo dedica | A el Ilmo. Señor | D. D. Manuel Joseph | Rubio, y Salinas, | Dignissimo Arzobispo de esta | Diocesis de Mexico, del Consejo | de su Magestad, &c. | Con las licencias necesarias, y permiso de la Con- | gregacion de la Anunciata de S. Pedro, y S. Pablo, en | Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, | enfrente de San Augustin. Año de 1758. |

Svo.; portada orlada y en su vuelta, textos latinos y castellanos. Sigue un grabado que representa á San Francisco Xavier predicando á los indios; á continuación esta otra portada:

Christianoyotl | Mexicanemachtiloni, | In itech onacticâ, ihuan ontzauc-tica in Imelahualoca, | ihuan in Icaquiztica in izquitlamantli nepapan Teo- | tlâtolli, ihuan Teotemachtilli; in cemixquich in Teo- | tlaneltocani, in Christianô Tlaca-tl ca huei inahua- | til, huei imamal, inic câcicamatiz, quichicahua- | caneltocaz, ihuan quitequipanoz, inic momaquixtiz. | Auh yehu-atlin Temachtilli oquimachtopatecpânil | Caxtillancopa in Toteopixcatat-zin, Yêhuatzin | *Padre Geronimo de Ripalda* | de la Compañia de Jesus. | Auh quin çatepan in itech oquimocopinili, ihuan ma- | cehualcopa, Mexî-catlatolcopa oquimocuepili in | Toteopixcatat-zin, Yêhuatzin | *Padre Ignacio de Paredes*, | de la Compañia de Jesus. |

Auh çanyeno nican iculiuhtoc in Tepiton Teotlâtolli, | ihuan in oc izquitlamantli quallachihualli, in itech | huel onmonequi in iyecnemiliz in Christiano. | Aut çanno yehuatzin huei tetlaçotlaliztica, Temahuizti- | liliztica, ihuan nepechtequiliztica, quimolucemmanililia | in Cenquizcamahuiztililoni, Cenquizcaixtililoni, in huei | Teopixcatepachôcatzintli, Yêhuatzin in Mahuiztic | Tlâtoani, | D. D. Manuel Joseph Rubio | y Salinas, | Teoyotica Ichcapixcatzintli, çaçenca huel Tlacnopilhui- | ani Arzobispo, in iz Tlatocayopan, itocayocan Mexî- | co, mote yacanilia; ihuan çanyenoyuhqui in itech om- | mopohuitia in Tlatocane nônotzaloyan, in ompa | Castillan mantimani, &c. |

In nican Mexico omotepuzîcuilo in Tepuztlacuילוluyan, in Ixpan S. | Augustin mantimani, ipan inia, in tichualtoaca, Xihuitl 1758. |

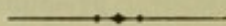
La vuelta de esta portada, que está también orlada, contiene un grabado que representa el escudo de armas del Ilmo. Sr. Rubio y Salinas.

En 8vo.; 14 hojs. prelims. s. n., en español unas, y otras en náhuatl.

Págs. 1 á 70, la obra.

Una hoja sin numerar con el *Indice*.

Se reimprimió únicamente el Catecismo, en México, 1878.



Q

QUINTANA. Fr. AGUSTIN DE (Dominico.)

917. INSTRUCCION | Christiana | y | Guia de ignorantes | para el Cielo. | En lengua Mixe. | Escrita | Por el P. Fray Augustin de Quintana, | de la Orden de Predicadores, | Dedícala | A la Soberana Emperatriz de el Cielo | Maria SS^{ma}. del Rosario, | Por mano | Del M. R. P. M. en Sagrada Theologia | Fr. Miguel Ferrer de la misma Orden. | Con licencia de los Superiores: | En la Puebla, por la Viuda de Miguel de Ortega Bonilla. | Año de 1729. |

4to.; portada con vuelta blanca. 3 hojs. prels. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*. Siguen 16 con

Modo de hablar | La lengua | Mixe; |

Otras 16 con

Arte de la | Lengua Mixe | y Notas del Arte y Advertencia; |

Todas sin numerar. A continuación esta otra portada:

Instruccion | Christiana | y Gvia de | Ignorantes | Para el Cielo. |

Páginas 1 á 550 la obra, con la 232 duplicada; 3 hojs. s. n. con la *Tabla y correccion de Erratas*, más 9 de *Indice*; todas sin numeración.

He visto en Oaxaca hasta cuatro ejemplares de esta obra, todos incompletos, y uno solo completo y perfectamente conservado en poder de mi colega y amigo el Dr. Antonio Peñafiel, y es el que se describe.

El Sr. Lic. F. Belmar reimprimió en Oaxaca, el año 1891, la parte gramatical de esta obra bajo el título de "Arte de la lengua Mixe," tirándose solamente 60 ejemplares.

918. DOCTRINA | *Christiana* | y | declaracion de los principa- | les mysterios de nvestra | Sancta Feê Catholica, con vn Tratado | de la Confession Sacramental. | Escrito todo en Lengua *Mixe* | por | el P. Fr. Augustin de Qvintana del | sagrado orden de predicadores, | siendo cvra de la doctrina de San | Jvan Bvstista de Xvqvila. | Dedicala | al SS^{mo}. Patriarcha santo Domingo de Gvzman | el R. P. Fr. Joseph Romero | Procurador General de la Provincia de San Hypolito Martyr de Oaxaca. |

Con licencia: en la Puebla por la Viuda de Miguel de Ortega | año de 1729. |

4to.; port., 5 hojs. prels. s. n.

Páginas 1 á 28 la obra, y 2 hojs. s. n. con el *Indice*.

El Sr. Conde de Charencey reimprimió esta obra en el vol. XVIII, 2ª serie de las "Actes de la Société Philologique."

QUINTANA. Dr. ANDRÉS MARIANO DE (Clérigo.)

919. **SERMON** de S. Cosme y S. Damian Patronos de la Iglesia y Real Hospital de enfermos de la Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca. Predicado en su Iglesia por el Señor Dr. D. Andres Mariano de Quintana, Arcedeano de la Santa Catedral Iglesia de ella, el dia de su Festividad veinte y siete de Setiembre de mil setecientos ochenta y cinco, con asistencia de ambos Illmôs. Cabildos Eclesiástico y Secular de dicha Ciudad. Dedicado á el Real Tribunal del Proto-Medicato de esta Nueva-España. Impreso en México por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, año de 1786.

4to.; port., más 3 fjs. prels. s. n., más 29 págs. nrs.

QUINTELA. Dr. AGUSTIN DE (Clérigo.)

920. **ORACION** | Gratulatoria, | Que celebró, | Que en la primera funcion | La Real Congregacion de los naturales, y originarios | del Reyno de Galicia | en el dia | del Patron de las Españas | Señor Santiago, | en la Iglesia del Convento Grande | de N. S. P. S. Francisco de Mexico. | Dixo | El Dr. y M. D. Augustin de Quintela | Prefecto de dicha Real Congregacion. | Dedicada | Al Rey Nuestro Señor | (Que Dios Guarde) | Hermano Mayor de la misma | Real Congregacion. | En Mexico: En la Imprenta de D. Phelipe de Zuñiga | y Ontiveros, Calle de la Palma, año de 1769. |

4to.; port., más 9 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 48, el sermón.

921. **LA** sencillez hermanada con la sabiduria Oracion panegirica que el dia 27 de Febrero de 1791, en que la M. I. y Real Congregacion del Apostol Santiago de Señores Gallegos celebró la Beatificacion del B. Sebastian de Aparicio en la Iglesia del Convento del Seráfico Padre San Francisco de esta Ciudad de México, celebrando de Pontifical el Illmô. Sr. Dr. D. Salvador Biempica, dignisimo Obispo de la Ciudad de los Angeles, Predicó el Sr. Dr. y Mrô. Don Augustin de Quintela Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana. Sacala á luz la misma Real Congregacion. En México:

por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, año de 1791.

4to.; port., más 3 fjs. prels. s. n., más 25 págs. nrs.

QUIÑONES. Fr. NICOLÁS (Franciscano.)

922. **E**XPLICACION | de la primera Regla de la | esclarecida Madre | Santa Clara de Assis, | virgen: | dispuesta para las Religiosas descalzas | del Convento de Corpus Christi | de esta Ciudad de Mexico. | Obra posthuma | Por el R. P. Fr. Nicolas Quiñones, hijo de | esta Santa Provincia del Santo Evangelio de | Mexico, de la Regular Observancia de N. P. | S. Francisco, Lector Jubilado, Calificador del | Santo Oficio, Vicario, que fué de dichas Se- | ñoras Descalzas, y Guardian del Convento de | las Llagas de N. P. S. Francisco de la | Ciudad de la Puebla: | Util juntamente para los Directores de las Seño- | ras Religiosas Capuchinas, estando en la adver- | tencia, que se hace en el Capitulo primero, | Artículo quarto de esta Obra. | Assi mismo provechosa para los Directores de | qualesquiera Religiosas, en todo lo que toca á los | quatro Votos, y algunos otros puntos. |

Dentro de un adorno tipográfico: Con licencia en Mexico por Joseph | Bernardo de Hogal, año de 1736. |

Vuelta en blanco, y en 8vo. 4 hojas preliminares con la *Dedicatoria* y *Licencias*; al frente y arriba de aquella, un grabado de Señor San José.

Introducción á la obra, 4 hojas y el frente de otra, á cuya vuelta se lee esta nota hacia su parte media:

¶ Al fin de cada Capitulo | se hallarán las citas, que le | pertenecen, haciendo llama- | miento cada una al numero, | que le corresponde. |

Siguese la obra de la página 1 á la 222; la 223, con la *Protesta del autor*, y 7 hojas con el *Indice de las cosas notables*.

QUIROGA. P. DOMINGO DE (Jesuíta.)

923. **P**EQUEÑO Ramillete. | Breve Compendio histórico | Místico Moral de la milagrosissima re- | novacion de la Imágen de | N. S. JESV-CHRISTO | Venerada en la Iglesia de *S. Joseph* | de Religiosas Carmelitas Descalzas | del Convento antiguo de la Im- | perial Ciudad de Mexico. | Por el Padre Domingo de | Quiroga de la *Compañía de Jesus*. | (*Con licencia*) En Mexico: por los Herederos de la | Viuda de Miguel de Rivera, en el | Empedradillo. Año de 1724. |

16vo.; port. y vuelta blanca. 5 págs. prelims. s. n. con *Dedicatoria* y *Prólogo*. Págs. 1 á 124 la obra; 125 á 144, la *Novena de la misma Santa Imágen*.

924. **COMPENDIO** breve de la vida y virtudes de la Ven^o Francisca de San Joseph, Del tercer Orden de Santo Domingo Escrito por el Padre Domingo de Quiroga, Professo de la Sagrada Compañia de Jesus. Con licencia de los Superiores En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal. Calle de la Monterilla. Año de 1729.

4to.; port., más 13 fjs. prels. s. n.; un retrato de la M. Francisca, más 339 págs. nrs. y 4 fjs. s. n. para el *Índice*. La primera foja de las preliminares está ocupada con el escudo de armas del Ilmo. Sr. Gómez de Cervantes.

QUIROS Y CAMPOSAGRADO. MANUEL DE

925. **CONDIGNO llanto** | de las musas. | En la Muerte | del Excelentísimo Señor | Don Bernardo Galvez, | Conde de Galvez, Vi-Rey que fue de esta | Nueva-España. | Dispuesto | Por Don Manuel de Quirós, y Campo- | Sagrado: | Quien lo dedica á la Excelentísima Señora | su Esposa. | Con licencia | En México, en la Imprenta de D. Gerardo | Flores Coronado, calle de las Escalerillas, | año de 1786. |

Svo.; port., más 1 foja s. n. para la Dedicatoria; XXIII págs. nrs. y otra s. n. para un *Epitafio*. Anteportada: un grabado representando un trofeo de armas, y en su centro un navío navegando, con estas dos inscripciones: *Yo solo. Galbeston.*

R

RAMIREZ. P. FRANCISCO (Jesuita.)

926. BREVE Noticia | del | Orígen, y maravillas | de la milagrosa imá-
gen | de nuestra Señora | de la Salud, | Que se venera en su Santuario,
fun- | dado en el Hospital de Santa Martha | de la Ciudad de Paztquaro:
con una | Novena consagrada â la misma | Santissima Señora. | Dispuesta
| *Por un Sacerdote de la | Compañia de Jesus.* | Reimpresa en México en
la Imprenta del | Real, y mas Antiguo Colegio de S. Ilde- | fonso. Año
de 1765. |

16vo.; port. con vuelta blanca; un grabado en cobre, firmado por *Navarro*, representando la Santa Imagen; 1 hoja con Protesta, Indulgencias, Una palabra; 44 hojas con 58 párrafos numerados, conteniendo la parte historial y 24 con el Devocionario; todas sin numerar.

Aunque en ninguna parte de la obra consta el nombre del autor, se sabe el que al principio he puesto, por escribirlo así autores contemporáneos.

RAMIREZ DE PRADO. Ilmo. Sr.

927. REGLAS, que se guardan | en el Choro de la Santa Iglesia Ca- |
thedral de Michoacan. |

Un grabado del Salvador del Mundo.

8vo. menor; vuelta de la portada, en blanco.

10 hojas sin numerar con la obra, que tiene al fin esta subscripción:

Reimpresas en Mexico, por los Herederos | de Doña Maria de Ribe-
ra. Año de 1764. |

RAMIREZ DEL CASTILLO. Dr. PEDRO (Clérigo.)

928. SERMON | de la esclarecida Virgen, y | Martyr | S^{ta}. Catharina, |
Que en la oposicion á la Canongia (*sic*) Magistral de | la Santa Iglesia
de Valladolid, y con el termino acostumbrado de | de (*sic*) quarenta, y
ocho horas, el dia veinte de Henero de | este año de setecientos y vno, |
Predicó | *El D^{or}. D. Pedro Ramirez del Castillo*, Cathedratico de Eloquen-

cia en el Colegio Real | Seminario, de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, | y Vice-Rector de dicho Seminario. | Dedicase | Al Sanctissimo Patriarcha Esposo de Maria Sanc- | tissima, y Padre Legal de Christo Nuestro | Redemptor, Señor | San Ioseph. | Con Licencia: en Mexico, | Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez | Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1701. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 5 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la Dedicatoria, un grabado que representa á Señor San José.

929. **D**ECLAMATIO | funebris | in obitu Augustissimi Domini | Caroli | Secundi | Hispaniarvm, et Novi Orbis | Imperatoris. | Habita die 17. Mensis Iunii sub vesperum. | Anno 1701. in Cænobis Sancti Monialium | Regalium Iesu, & Mariæ Impe- | rialis huius Civitatis Mexicæ. | Excogitata, et dicta | *A D. Pedro Ramirez, | et Castillo, Doctore Theologo Almae | Mexicæ Accademiæ, Regalis que Metro- | politici Collegij Divi Pauli Pro- Rectoris, & in | eodem humanarum litterarum, sicut & eloquentiæ | Cathedræ Moderatore, & pro præbendiali are- | na Vallisoletanæ Ecclesiæ Agonista.* |

En 4to.; á la vuelta de la portada comienza el discurso, con folios 1 á 7.

930. **S**OLIO, y Laurel | de opositores, | En dos Sermones sobre el cap. 17. que la Iglesia canta | la Dominica segunda de Quaresma, y el cap. 23. de San | Matheo conque celebra el triumpho del Esclarecido | Protho Martyr | San Estéban | el dia veinteyseis de Diciembre. | *Que en presencia | Del Illmo. y Exmo. Señor Doct. D. Joan de Orte- | ga Montañes, Arçobispo de Mexico del Consejo | de su Magestad, y su Illustre, y Venerable Dean y Ca- | bildo, y en Opposition a las dos Prebendas Magistral, | y Lectoral vacantes en esta Sta. Iglesia, con el termino | acostumbrado de quarenta horas el dia dos de Agosto, | y onze de Noviembre | Hizo, y Dixo | El Doct. D. Pedro Ramires del Casti- | llo, Cathedratico de Latinidad, Eloquencia, y Philo- | sophia, y Vice Rector de el Collegio Real Seminario de la | Sta. Iglesia Metropolitana de Mexico, y actual Cura | propietario de el Real, y Minas de Pachuca, | Qvien los dedica | Al M. R. P. M. Fr. Bal- thasar de Alcozer, y | Sariñana, Rector que fue de el Collegio de S. Pedro Pas- | qual, Comendador del Convento grande, Difinidor, y Provin- | vial (*sic*) de el Militar Orden de N. Señora de la Merced, Cathedratico | de Visperas de Philosophia en la Rl. Vniversidad de Mexico, y | Qualificador del Sto. Officio de esta Nueva España. | Con licencia en Mexico, por la Viuda de Miguel de Ribera. |*

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 11 hojs. prelims. con la *Dedicatoria*, á cuyo frente hay un escudo, *Pareceres y Licencias*.

Folios 1 á 10 frente, el primer sermón; folio 10 vuelta á 20 vuelta, el segundo. 1708.

RAMIREZ. Fr. ANTONIO DE GUADALUPE (Misionero Franciscano.)

931. BREVE Compendio | de todo lo que debe saber, | y entender el Christiano, | *para poder lograr.* | ver, conocer, y gozar | de Dios nuestro Señor | en el cielo eternamente. | *Dispuesto* | en lengua othomi, | y construido literalmente en la Lengua Castellana, | *Por el P. Fr. Antonio de Guadalupe Ramirez,* | *Predicador Apostolico, y ex-Guardian del Apostolico* | *Colegio de Propaganda Fide de N. S. P. S. Francisco* | *de la Ciudad de Pachuca.* | Quien | Por Decreto del Venerable Concilio Provincial IV. expedido el | dia 17. de Agosto de 1771. formó un Cathecismo Breve en Lengua Othomi, el que (en la parte á que dieron lugar las incidencias del tiempo) fue visto, examinado, y aprobado por los Señores | Sinodales de dicho Idioma, nombrados por el mismo Venerable | Concilio. Haviendose tenido sobre la materia Sesiones particular- | es en el Palacio Arzobispal, como consta de sus Actas; en las que | igualmente se acordó, el que siempre que se diese a la Estampa | dicho Cathecismo, se incorporase en él, el Alfabeto de dicho | Idioma, para que se pudiese leer sin error. | Impreso en México en la Imprenta nueva Madrileña de los Herederos | del Lic. D. Joseph de Jauregui; en la Calle de San Bernardo. | Año de 1785. |

4to.; vuelta de la portada en blanco. 7 hojas preliminares sin numerar.

Págs. 1 á 80, la obra.

Para la impresión de esta obra fué necesario se fundieran tipos especiales.

RAMIREZ. Fr. LUCAS (Dieguino.)

932. SPECIMEN | Panoplíæ Sacræ | Militantis Ecclesiæ: | ad cunctas hæreses debellandas, | Omnesque impietates profligandas ex ea: Asservatæ | in Sanctissimorum Fratrum Patriarcharum Cherubici Dominici, ac Seraphici Francisci, | locupletissimis Armamentariis in diem | Pugnæ, & Belli. | Quam probandam, in proximis concertationibus | Academiis ineudis, palám in lucem | producet | Pr. Fr. Lucas Ramirez, | Sacræ Facultatis Theologicæ Doct. Archiepiscopatus | Hispalensis Examinator Synodalis, Sanctæ Supremæ, ac | Generalis Inquisitionis Hispanæ Censor, ac in Primariis | Almæ Angelorum Provinciæ Hispalensi Conventu, Deo | Optimo Maximo, in honorem Sancti Antonii de Padua | dicti, sacro, Regularis; ac Reformatæ Observantiæ | P. N. S. Francisci Presbyter indignus, ac | Vespertiniæ Cathedræ Moderator | Offerendum | Sanctissimo Patri, | ac Domino nostro | Benedicto XIV. | Pontifici Optimo Máximo. |

En 4to.; portada orlada é impresa con tintas roja y negra, y vuelta en blanco. 2 hojs. preliminares con *Pareceres y Licencias.*

Págs. 1 á 81, la obra. En la 82 se lee un texto latino, y al pie:

Superiore permisú. | Mexici, Typis *Viuduæ Josephi* | *Bernardi de Hoyal.* Anno Dni. 1750. |

RANGEL. Br. JOSEPH ANTONIO (Clérigo.)

933. **O**RACION Funebre, que en las solemnes honras celebradas en la Magestuosa Parroquia de la Ciudad de Santa Fé Real y minas de Guanajuato, á la buena memoria del Br. D. Joseph Antonio Estanislao de Otero y Badillo. El dia 3 del mes de Octubre de 1796. Dixo el Br. D. Joseph Antonio Rangel Catedrático de Sagrada Theologia en el Colegio del Oratorio de San Felipe Neri de dicha Ciudad. Y que un afecto y reconocido á la amistad que profesa, y favores que disfruta de esta Casa Saca á luz y dedica á los Señores D. Joseph Mariano y Don Pedro Maria Emigdio de Otero, y Dobalina. Con las licencias necesarias. Impresa en México en la Imprenta del Br. D. Joseph Fernandez de Jauregui, en la Calle de Sto. Domingo y Esquina de Tacuba.

ANÓNIMO.

934. **R**ASGO Breve | de la grandeza | Guanajuatense, | generoso desempeño | con que celebró la regocijada | dedicacion | del sumptuoso Templo | de la Sagrada Compañia de Jesus, | Que a sus Expensas erigió, | Solemnizada en el Octavario | Con que anualmente obsequia a su Smâ. Patrona, y Madre | la Sra. de Guanajuato, | Madrina del nuevo Templo. | Siendo Diputados | D. Vicente Manuel de Sardaneta, y Legaspi, | Regidor, y Alcalde Provincial, | y D. Antonio Jacinto Diaz Madronedo, | Que lo son de la Minería, la que generosa erogó todos | sus Gastos. | Con las Licencias necesarias: | En la Imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puebla | Año de 1767. |

En 4to.; portada impresa con tintas roja y negra, y vuelta en blanco.

Una hoja con las *Licencias*.

Págs. 1 á 77, la obra

S

SAABEDRA. Fr. DIEGO LUIS DE (Franciscano.)

935. **SERMON** | de N. Seraphico Padre | S. Francisco, | Predicado en la Ciudad | de Santiago de Queretaro, | con las circunstancias, | Que se expresan en la salutacion. | Año de 1727. | Dixolo | El R. P. Fr. Diego Luis de Saavedra, | Procurador General, Calificador del Santo Offi- | cio, Cen-
sor de libros, y Exdiftinidor de la Pro- | vincia de Yucatan, y aora hijo de la de los | Santos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo | de Michoacan. | Dedicado | A el Illmo. y Rmo. Sr. Mtro. D. Fr. | Antonio Lopez de Guadalupe, | Obispo de la Provincia de Honduras. | Con licencia | En Mexico:
Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio. Año de 1728. |

En 4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 6 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la 1ª, un escudo de armas.

Págs. 1 á 30, el sermón.

SACEDON. Ilmo. D. Fr. ANTONIO DE JESUS

(Misionero Franciscano ó Dieguino.)

936. **CARTA** | Pastoral | del Illmo. Rmo. Señor | D. Fr. Antonio de Jesus | Sacedon, | del Consejo de su Magestad | Obispo de Linares. | Expedida en el ingreso a su Obispado, que | por órden de su Magestad el Señor Don | Carlos III. se ha erigido en el Nue- | vo Reyno de Leon. |

Un adorno tipográfico.

Mexico: | En la Imprenta nueva Madrileña de Don Felipe de | Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, | año de 1779. |

En 4to.; vuelta de la portada, con un texto latino de Ezequiel.

Págs. 1 á 34, la obra.

SACRAMENTO. Fr. LORENZO DEL SANTISIMO (Carmelita.)

937. **LA** religion del Cármen | es la primogenita de Maria, | y la Hija de mexorada suerte: | Sermon panegyrico | predicado el dia 16. de Julio de 1754 en la Iglefia | de los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos de Te-

| huacan de las Granadas, estando patente la Sagrada Eu- | chariftia y ha-
viendose puefto N. Sma. Madre y Se- | ñora del Cármen en el Altar entre
los cinco Señores, | *Jesus Maria Joseph, Anna, y Joachin*, que fon | los
Patron- | es, o Titulares del expressado Templo. | Su autor | El R. P. Fr.
Lorenzo del Santissimo Sacra | mento Carmelita Descalzo Ex-Lector de
Philofophia y Theo- | logia Efcolaftica, Prior que, que ha fido del Convento
de Oaxaca, y | del Colegio de S. Joachin, y Procurador General, que fue
del Di- | finitorio de fu Religion, y por fu Provincia de S. Alberto de In-
| dias en los Reynos de Efpaña. | Quien lo dedica | A su Santissima Ma-
dre | del Monte Carmelo. | Sacalo á luz, y costea su Impression | Don Pe-
dro de Romero, y Terreros, | Cavallero del Orden de Calatrava, y Minero
en los | dos Reales del Monte, y de Pachuca. | Con licencia de los Supe-
riores. | En México en la Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana, |
enfrente de San Augustin, año de 1755. |

4to.; port. con vuelta blanca. 35 hojs. prelims. s. n. con *Dedicatoria* (con noticias curiosas to-
cantes al conde de Regla), *Pareceres* y *Licencias*.

Págs. 1 á 84, el sermón.

938. **EL** comun Bienhechor para todos es el Señor de los Desconsolados. Sermon panegirico predicado á la Soberana Imágen de un Santo Chrifto que con el Titulo del Señor de los Desconsolados, que le cupo por fuertes diverfas, veneran los Fieles en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzos de Tehuacan de las Granadas, á quien los Devotos, que defean fer fus Cofrades, le previnieron una Fiesta la Dominica Tercera de Agosto del año de 1754. que se omitió por entónces, y quisieron despues que se predicara este mismo Sermon por la tarde en una de las tres horas, que con el Jubileo de las quarenta se tuvieron el Domingo de la Quinquagesima, ó Carnefolendas del año de 1755, estando descubierta la Sagrada Euchariftia. Su Autor el R. P. Fr. Lorenzo del Santissimo Sacramento Carmelita Descalzo, Ex-Lector de Filofophia y Theologia Efcolaftica, Prior que ha fido del Convento de Oaxaca, y del Colegio de S. Joachin, y Procurador General que fue del Difinitorio de fu Religion, y por fu Provincia de S. Alberto de Indias en los Reynos de Efpaña. Quien lo dedica á la propria Imágen del Señor de los Desconsolados. Sacalo á luz, y costea su Impression Don Pedro de Romero, y Terreros Cavallero del Orden de Calatrava, y Minero en los dos Reales del Monte y de Pachuca. Con licencia de los Superiores en Mexico en la Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana enfrente de S. Augustin, año de 1755.

SACRAMEÑA. P. JUAN JOSÉ (Jesuita.)

939. LAGRIMAS | de las dos Americas, | la meridional | donde tuvo el mas lucido Oriente; | la Septentrional, | donde tuvo el mas lugubre Ocaso, | el Illmo. Sol el Sr. Dr. | D. Francisco Joseph | de Figueredo y Victoria, | Doctor en Theologia, Parrocho dos veces, | Maestrefcuela en Popayan fu Patria: alli mismo Vifitador del | Obispado, y despues fu Obispo, de donde paffo á | dignifsimo Arzobispo de Goatemala: | *Por el Padre Juan Joseph Sacrameña | de la Compañia de Jesus,* | en la magnifica parentacion, | que en su Iglesia Metropolitana de Goatemala | Hizo á su Illmo. Prelado, | el Muy Illtre. y M. V. Sr. Dean, y Cabildo | Sedevacante, | á disposicion del generoso zelo | del Sr. Dr. D. Francisco Joseph de Palencia: | Dean de la misma Iglesia, | Quien lo da á las preñas, para perpetuar fu memoria, | y lo dedica | al Reverendissimo Padre Provincial | de la Compañia de Jesus de Nueva-España. | Impreffas en la Imprenta del Real y mas antiguo Colegio de S. Ildefonso | de México, año de 1766. |

4to.; port., más 5 fs. prels. s. n., 36 págs. nrs. y un pliego en folio con una estampa del catafalco, más la portada siguiente:

940. GUATHIMALENSIS | Dioceseos | in optimi sui parentis | orbitate | lugubris lamentatio, | oratio habita | in Metropolitano Templo, | ad parentationem | Illmi. D. D. D. | Francisci Josephi | de Figueredo, | et Victoria, | Eiusdem Metropoleos Archiepiscopi. | *A. P. Emmanuele Cantabrona | Soc. Jesv.* | Mexici: ex Reg. & Ant. D. Ildefonsi Collegij typis. | Anno Dñi. DCC.LXVI. |

Port., más XVI págs. nrs.
Y sigue con la portada:

941. SERMON | Funebre | en las mas sumptuosas | exequias, | que el mui Illtre. V. Sr. Dean, | y Cavildo sedevacante | celebró á su Illustrissimo Prelado | El Señor Doctor | D. Francisco Joseph | de Figueredo, | y Victoria | Obispo de Popayan, y Arzobispo | de Goatemala. | Lo dixo | *El Padre Nicolas de Calatayud | Rector del Colegio de la Compañia de Jesus de | dicha Ciudad.* | Impreffo en la Imprenta del Real, y mas Antiguo | Colegio de S. Ildefonso, año de 1766. |

Port.; más 28 págs. nrs.

SAENZ DE ESCOBAR. JOSÉ

942. ALEGACION | Juridica | Por | *Don Fernando de Ortega*, | Y | *Don Ivan de Larivas*, | en el pleyto | *Con Don Domingo de la Canal* | *Cavallero del Orden de Calatrava*, | y *Don Ivan Gonzales de Retana*. | sobre | *Que se confirme la Sentencia de Vista*, | pronunciada en 22 de Noviembre de 1714. | por esta Real Audiencia de Mexico, en | que se declararon validos, y subsistentes | los Instrumentos otorgados por el General | *D. Ivan Fernandez de la Fuente*, en 24. y | 27. de Noviembre de 1713. en que fueron | instituidos herederos los dichos | *Ortega*, y *Rivas*. | *Con Licencia en Mexico*, | *Por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera*. |

En folio.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.

Folios 1 á 50 la obra, que firma el *Mro. D. Joseph Saenz de Escobar*. (1715.)

SAENZ DE LA PEÑA. Dr. ANDRÉS (Clérigo.)

943. Anteportada:

El escudo de armas del Ilmo. Sr. Obispo D. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, dentro de un marco de tinta roja, y al pie:

Manual | de los Santos Sacramentos. |

Vuelta blanca.

Manual | de los Santos Sacramentos, | Conforme al Ritual de N. SS. P. Paulo V. | Formado por Orden del Exmo. é Illmo. Señor | D. Juan de Palafox, | y Mendoza, | Siendo Obispo de la Puebla de los Angeles, | Impreso con privilegio en Mexico: | año de 1641. | Repetida segunda vez su edicion el Año | de 1671 en Mexico, con dos licencias | del Superior Gobierno, y del Eclesiastico. | Tercera vez corregido, emmendado, y dado a luz, por mandato del Illmo. Señor Dr. | D. Manuel Fernandez | de Santa Cruz | del Consejo de su Magestad, Obispo que fue | de la Puebla de los Angeles. | Y quarta vez nuevamente corregido, | y añadida la Bendicion Apostolica, e Indulgencia plenaria, | concedida por N. SS. Padre Benedicto XIV. Papa Reynante, | en beneficio espiritual de los Fieles, para el articulo de la muerte. | Con nuevas licencias | Del Superior Gobierno, y Eclesiastico, y permissio | del Illmo. Señor | D. Domingo Pantaleon | Alvarez de Abreu | del Consejo de su Magestad, Obispo actual de la Puebla de los Angeles. | En Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca | Mexicana. Año de 1758. |

4to.; port. orlada impresa con tintas roja y negra, y vuelta blanca. 7 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 206, la obra. 3 hojs. s. n. con el *Indice*.

Las páginas 25, 26, 27, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 57, 58, 64, 65, 66, 72 y 73, están escritas total ó parcialmente en náhuatl.

SANTANDER. Fr. SEBASTIAN DE (Dominico.)

944. SERMON | fvnebre, | qve en las honrras de la | Venerable Madre | Iacinta | Maria Ana de S. Antonio. Religiosa de | el monasterio de S̄ac̄ta Catharina de Sena | de esta Ciudad de Oaxaca | *Predicó el M. R. P. M. F. | Sebastian de Santander | del orden de | Predicadores | Sacalo á lvz vn Ecclesiastico | affecto á esta Señora, | Quien lo consagra á el | gloriosissimo Patriarcha Señor San | Joseph | Con licencia en Oaxaca por Doña Fran- | cisca Flores. Año de 1720. |*

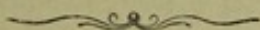
410.; portada orlada; 10 hojas preliminares y una página sin numerar con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Folios 1 á 15 frente, el sermón.

Mis difuntos amigos los Sres. Canónigo D. Florencio Castellanos y Presbítero D. Eutimio Pérez, de Oaxaca, me refirieron que existía la tradición de que en la casa de los felipenses hubo una imprenta en el siglo XVIII. De seguro que no sería la de D^a Francisca Flores, pues en este caso lo expresaría el impreso citado.

Poco ha de haber subsistido esa imprenta, puesto que en el mismo año se imprimían en Puebla sermones predicados en Oaxaca.

El mismo autor de este sermón publicó uno en Puebla el año de 1719, lo que indica no había aún ese año imprenta en Oaxaca.



STANDARD OF THE STATE OF TEXAS

CHAPTER 111. GENERAL PROVISIONS

SECTION 111.001. SHORT TITLE. This chapter shall be known as the

Uniform Child Custody Jurisdiction Act.

SECTION 111.002. SCOPE. This chapter applies to the following:

(1) the determination of the state of Texas to exercise

child custody jurisdiction over a child;

(2) the determination of the state of Texas to exercise

child custody jurisdiction over a child's parent;

(3) the determination of the state of Texas to exercise

child custody jurisdiction over a child's parent;

(4) the determination of the state of Texas to exercise

child custody jurisdiction over a child's parent;

(5) the determination of the state of Texas to exercise

child custody jurisdiction over a child's parent;

(6) the determination of the state of Texas to exercise

child custody jurisdiction over a child's parent;

(7) the determination of the state of Texas to exercise

child custody jurisdiction over a child's parent;

(8) the determination of the state of Texas to exercise

child custody jurisdiction over a child's parent;

(9) the determination of the state of Texas to exercise

child custody jurisdiction over a child's parent;

(10) the determination of the state of Texas to exercise

child custody jurisdiction over a child's parent;

(11) the determination of the state of Texas to exercise

child custody jurisdiction over a child's parent;

(12) the determination of the state of Texas to exercise

child custody jurisdiction over a child's parent;

(13) the determination of the state of Texas to exercise

child custody jurisdiction over a child's parent.

T

ANÓNIMOS.

945. **T**ABLAS | Chronologicas, | que contienen la | Succession de los Sum-
mos Pontifi- | ces, Emperadores, y Reyes, desde | el Nacimiento de N.
Señor | Jesv-Christo, | hasta oy. | Para servir de luz á los que | leen la
historia profana. | Traducidas | De la lengua Francesa en la | Castellana,
| Por | E. L. D. I. B. I. D. B. Y. D. R. V. | (Con licencia) | En Mexico:
Por los Herederos de la | Viuda de Miguel de Rivera, en el Empe- | dra-
dillo, año de M.DD.C.XXI. | (*sic*)

8vo.; portada orlada y vuelta en blanco.

39 hojs. s. n. con la obra, más 2 plegadas é impresas por una sola plana.

946. **T**ABLA | de todas las | Religiosas, | Que desde la Fundacion | de
este Convento de Sr. | S. Felipe de Jesus, y po- | bres Capuchinas de Me-
xi- | co, han fallecido, y se han | sepultado, comenzando en | 21 de Sep-
tiembre de 1666. | año en que llegaron a este Reyno. | *Exumacion de los*
Cadaveres, y Deposito | mandado hazer por el Illmo. Sr. Dr. Don | Manuel
Rubio, y Salinas, Arzobispo de es- | ta Metropolitana de Mexico, del Con-
sejo | de S. M. por su Decreto de 11. de Septiembre | de 1753 en disposicion
para la nueva fabrica | del Convento, e Iglesia de dichas Religiosas. |

En la Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana. Enfrente de San |
Augustin. Año de 1753. |

Folio; vuelta de la portada en blanco. 6 hojas sin numerar con la obra.

947. **T**ABLA | de las Assistencias | de la Capilla | de esta | Santa Igle-
sia | Cathedral | Metropolitana | de Mexico, | En que se notan | los días,
fiestas, y horas | en que deben asistir los Mussicos de ella, | y sus respec-
tivas obligaciones. | Dispuesta | De orden de los Ilustrissimos Señor Ar-
zobispo, | y Venerable Señor Dean, y Cabildo, | y mandada imprimir |

En la Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana, | enfrente de San Augustin. Año de 1758. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco.

Págs. 1 á 59, la obra.

De la página 7 á la 47, la serie de días fijos de asistencia con su correspondiente razón impresa, quedando los lugares de los demás en blanco.

TABOADA. Fr. JUAN BAPTISTA (Franciscano.)

948. SERMON | Que en la Publicacion de el | Edicto General | de la fee | En la Iglesia Parrochial de la | Villa de Pintzandaro, la dominica Tercera de | Quaresma año de 1714. | Predico | El P. Fr. Juan Baptista Taboada, | actual Lector de Theologia en el Collegio de la Purissima | Concepcion de Zelaya. | Sacalo á luz | El Br. D. Salvador Servino, Comissario de el Sãcto | Officio, Cura Beneficiado, y Vicario Juez Eclesiastico | de dicha Villa. | Quien lo dedica. | Al Sancto Tribunal | de la fee | de esta Nueva España. | Con licencia de los superiores, | En Mexico, por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio; | En la Puente de Palacio. Año de 1715. |

4to.; port., más 7 hojas preliminares sin numerar.

Folios 1 á 12 frente, el sermón.

TAMBURINO. P. TOMAS (Jesuita.)

949. Anteportada:

Methodus | Expeditæ. | Confessionis. |

Portada:

Methodus | Expeditæ | Confessionis | Tum pro Confessariis, tum pro | Pœnitentibus, | *Completens libros quattuor.* | Authore | P. Thoma Tamburino | Siculo Caltanissettensi Theologo | Societatis Jesu. | In quibus omnes fere conscientie casus ad | Pœnitentie Sacramentum quâ ministrandum, | quâ suscipiendum pertinentes, dilucidé, ac | breviter enodantur. | *In postrema editione Venetij excussa, insertæ | sunt suis locis propositiones damnatæ, spectantes ad hunc tractatum, nec non etiam | additiones omnes Authoris.* | Mexici, Anno M.D.CCLXI. | Apud Collegium Divi Ildephonsi. | *Superiorum permissu, ac facultate.* |

En 8vo.; vuelta en blanco. 8 hojs. prelims. con el Prologo, *Licencia é Index.*

Págs. 1 á 278 la obra; págs. 279 á 300, *Index Rerum et Verborum.*

TAPIA ZENTENO. CARLOS (Clérigo.)

950. ARTE Novissima | de lengua mexicana, | que dictó | D. Cárlos de Tapia Zenteno, | Colegial en el Real, y Pontificio Seminario, Cura Beneficiado, que fue de la Diócesis (sic) de Tampamolón, Juez | Eclesiástico de la Villa de los Valles, y su Jurisdicción, | Commissario de el Santo Oficio de la Inquisición, y su | Revisor, Notario Apostólico, Colegial en el Apostólico | Colegio de N. P. S. Pedro, y Secretario de su muy | Illustre Congregación, Capellan mayor del Religiosísimo | Monasterio de Santa Inés, Examinador Synodal general | de este Arzobispado, Cathedrático propietario de Prima | de dicha Lengua en la Real Universidad de esta | Corte, y primero en el mismo Real, y Pontificio | Colegio Seminario, &c. | Quien lo saca a luz | debajo de la protección | del Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Rubio, | Salinas, | del Consejo de Su Magestad, Dignísimo Arzobispo | de esta Santa Iglesia de Mexico, | Por cuyo mandado se erigió esta nueva Cathedra. | Con Licencia de los Superiores. | En Mexico por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hoyal. | Año de 1753. |

En 4to.; portada dentro de un marco de líneas, y vuelta en blanco. 8 hojs. prelims. con la *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; el frente de una hoja ocupado con un verso latino, en rueda, elogiando al autor, restando la vuelta en blanco; otra hoja con el *Proemium* en latín.

Páginas 1 á 58, la obra. A la parte superior de la *Dedicatoria* hay un grabado representando el escudo del Ilmo. Sr. Rubio Salinas, grabado en México por Antonio Moreno.

951. NOTICIA | de la | Lengua Huasteca, | que en beneficio de sus nacionales, | de orden | del Ilmo. (sic) Sr. Arzobispo | de esta Santa Iglesia Metropolitana, | y a sus expensas, | Dn. Cárlos de Tapia Zenteno, | Cura, que fué de la Iglesia Parrochial de Tampamolón, | Juez Eclesiástico de la Villa de los Valles, Commissario | del Santo Oficio de la Inquisición, Cathedrático de Prima | de Lengua Mexicana en esta Real Universidad, y el | primero en el Real, y Pontificio Colegio Seminario, | Examinador Synodal de este Arzobispado, y Capellan | Mayor del Monasterio de Santa Inés. Con Cathesismo, | y Doctrina Christiana | para su instrucción, según lo que ordena el Santo | Concilio Mexicano, Enchiridion Sacramental | para su administración, con todo lo que parece | necesario hablar en ella los Neoministros, y | copioso Diccionario para facilitar | su inteligencia. | Con licencia de los superiores: | En Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. | En el Puente del Espíritu Santo, año de 1767. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 4 hojs. prelims. con la *Dedicatoria, Pareceres, Licencias y Al Estudiante aplicado*. En la parte superior de la *Dedicatoria*, el escudo del Ilmo. Sr. Lorenzana, muy bien grabado por Manuel Villavicencio, en México.

Págs. 1 á 128 la obra; ocupando el *Arte* de la página 1 á la 47; el *Diccionario*, de la 48 á la 88; el *Cathesismo*, de la 89 á la 101, en parte; y del resto de la 101 al fin, la *Administración de los Santos Sacramentos*.

Dice en la Advertencia que "En el original primero se había añadido un *Paradigma apologetico*, "dando razón del motivo de esta obra, y una *Descripción geographica* de aquella Region, para "quitar el *terror panico*, que sin haberla visto, han aprehendido algunos. Se excuso por no abultar a volumen este Tratado, que espantara su estudio."

TELLO DE OROZCO. JOSÉ (Clérigo.)

952. VÉASE: Maraver. Juan Santa Maria (1720.)

TEMBRA Y SIMANES. Dr. JOSEPH XAVIER DE (Clérigo.)

953. LA piedra de escandalo | en el Cielo. | La mayor Excelencia | de San Pedro, | motivo del Angelico pecado. | Sermon Panegyrico, | que en la Santa Iglesia Cathedral de | la Puebia de los Angeles, en prefencia del Illmó. y Rmó. Sr. | Dr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu del | Consejo de fu Mageftad, Arzobifpo Obifpo de efte Obifpado, | Affitente de el Sacro Solio &c. | Predicó | el dia 29. de Junio, de efte corriente año de 1753. | el Dr. D. Joseph Xavier de Tembrea y Simanes | Colegial de Opo- ficion, en el Real Colegio de San Ignacio de la Compañia | de Jesus de efte Ciudad, Fundador de fus Academias, y Primer Prefidente | de la de Vifperas de Theologia, Revifor, Expurgador, y Calificador del Sto. Officio de la Inquificion de efte Reyno, Juez Comiffario de la Santa Cruzada, | Examinador Synodal con exercicio de efte Obifpado, Opoftor con lugar á | las Canongias Magiftral, y Lectoral de efte Santa Iglesia, Cura beneficia- do por | fu Mageftad, Vicario y Juez Ecclefiaftico antes de la Cañada de Thehuacan | y actualmente, del Partido de Santa Maria de Tecamachal- co. | Sacalo á luz | El Expreffado Colegio Real de S. Ignacio, y lo Dedi- ca | por manos del M. Illuftre Señor P. Francisco Ravago | de la Sagrada Compañia de Jesus, como á fu | Patron Soberano, | A la Sacra Cesarea Mageftad de N. Rey, | y Señor | D. Fernando Sexto, | Rey de las Espa- ñas, y Emperador de las Indias, | Impreffo en Mexico, con las licencias necessarias | por la Viuda de D. Joseph Hogal. Año de 1754. |

4to.; port., más 15 fjs. prels. s. n., más 30 págs. nrs.

Al margen y en la página 8 de este sermón, se lee lo siguiente:

“* NOTA.—Estando predicando, al llegar aquí, tembló la tierra, con gran susto del concurso: y Yó proseguí, diciendo, que acaso seria, porque iba el demonio de vencida y enojado de que le diessen con sus defectos en la cara, intentaba tragarnos su soberbia. *Ut devoraret eam.*”

Nuestro bibliógrafo Beristáin refiere ese acontecimiento así:

“Estando el orador pronunciando este panegirico en la catedral de la Puebla de los Angeles, que tiene por mote de sus armas aquellas palabras del salmo *Angelis suis mandavit de te, ut custodiant Te*: y pintado la batalla de Luzbel en el cielo, al citar aquel texto: *Draco stetit aute Mulierem* (id est *Ecclesiam*) *ut devoraret eam*, comenzó á temblar la tierra fuertemente; y haciendo una pausa durante los primeros movimientos, continuó el orador, diciendo: “No estrañeis, Señores, que tiemble el Infierno, cuando va derrotado el Demonio: Este Terremoto es efecto de su ira contra los Angeles buenos, sus vencedores; y quiere destruir esta Ciudad hermosa, que esta puesta á su cuidado: *ut devoraret eam*: mas no temais. . . .” y prosiguió el sermon hasta concluirlo. Dia 29 de Junio del año 1753, y á las diez de la mañana.”

U

URIBE. Dr. JOSÉ (Clérigo.)

954. **VÉASE:** Breve descripcion de las solemnes exequias, &c.

URIZAR Y ESTRADA. Lic. JUAN

955. **DEFENSA** Canonica | de la Jurisdiccion | de los Prelados Regulares, | y de la essencia que gozan | de la ordinaria episcopal, | para conocer privativamente de las | causas, aún Civiles, que necessitan inquisicion judi- | cial, de sus Subditos, Casas, Conventos, | y Bienes; | en que con especialidad se manifiestan | los particulares privilegios | concedidos á la sagrada Religion | del Gran Padre de la Iglesia | N. P. S. Augustin, | con ocasion de la demanda, que puso | a la Provincia, y Convento de Mexico, ante el Ilustrissimo, y | Excelentissimo señor Arzobispo, Don Pedro Bandemberg, por | cantidad de pesos, que dixo le debian; por lo que declinando | jurisdiccion el M. R. P. M. Rector Provincial, y declarandose no | obstante Juez de la causa el señor Provisor, se preparó, é inter- | puso recurso de fuerza á la Real Audiencia, a quien informó, | defendiendo la declinatoria el Licenciado Don Juan de Urizar y | Estrada, Abogado de dicha Real Audiencia; cuyo desvelo, en | defender los derechos de la Provincia, lo hizo acreedor de que | el P. Procurador de esta diesse á la estampa el presente | Alegato, que con tanto esmero | trabajó. |

En folio; portada orlada y vuelta en blanco.

Págs. I á VI, *Razon del Hecho*. Págs. 1 á 55 la obra, que firma el *Lic. Don Juan de Urizar y Estrada*.

URTASSUM. P. JUAN DE (Jesuíta.)

956. **LA** gracia triunfante en la vida de Catharina Tegakovita India Iroquefa y en las otras, afsi de fu Nacion, como de esta Nueva-España. Parte traducido de Francés en Español, de lo que escribe el P. Francisco Co-

lonec, parte facado de los Autores de primera nota, y autoridad, como fe verá en fus citas. Por el P. Juan de Urtassum, Professo de la Compañia de Jesus, y Calificador del Santo Tribunal. Con licencia en Mexico, Por Joseph Bernardo de Hogal, en el Puente del Espiritu Santo. Año de 1724.

8vo.; port., más 8 fjs. prels. s. n., más 624 págs nrs.; 1 foja s. n. para la protesta del traductor, más 22 fjs. s. n. ocupadas en su mayor parte con el parecer del Dr. D. Juan Ignacio Castorena y Ursua.

957. INTERESES | de Inglaterra | mal entendidos | en la Guerra | presente | con España. | Traducidos de vn Libro Inglés, en lengua | Castellana, | *Por el Padre Juan de | Urtassum, | Professo de la Compañia de Jesus, y | Calificador del Santo Tribunal de la | Inquisicion.* | Con licencia de los Superiores. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal.* En la Calle de la Monterilla. | Año de 1728. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 15 hojs. prelims. con *Dedicatoria*, & cuyo frente está el escudo de armas del Virrey Marqués de Casa Fuerte, *Pareceres y Licencias*. Págs. 1 á 196, la obra.

UTRERA. Fr. JOSÉ DE (Jesuíta.)

958. VÉASE: Miqueo. Gabriel (1753.)

V

VALDERAS COLMENERO. Lic. IGNACIO LUIS (Clérigo.)

959. SERMON | del Principe de los Apostoles | Nuestro Padre | S. Pedro, | Que en su día, y solemne annual fiesta que le celebra la M. Ilustre y V. Congregacion de Presbyteros | Seculares de N. Sra. de Guadalupe de Queretaro, | en su Iglesia, y patente el Smo. Sacramento | Predicó | El Lic. D. IGNACIO LVIS DE VALDERAS | *Abogado de la Real Audiencia de esta Nueva- | España, Br. en Philosophia, y en ámbos Derechos por la | Real Vniversidad, Opositor en ella a Cathedras de dichas tres | Facultades, Colegial que fue del Real, y mas Antiguo de San | Ildefonso de Mexico, Presidente en él de Academias de Leyes, | y Examinador Synodal de Juristas, Vicario y Juez Ecclesiastico Substituto de la Ciudad, y Partido de Queretaro, por | El ILMO. SEÑOR DR. D. MANUEL JOSEPH RUBIO Y | SALINAS, Dignissimo Arzobispo de Mexico. | Dedicalo | Al mismo Glorioso Principe. | Con Licencia de los Superiores | En la Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana, enfrente | de San Augustin. Año de 1755. |*

4to.; portada con vuelta blanca. 9 hojas preliminares sin numerar. Págs. 1 á 28 el sermón; págs. 29 á 40, *Satisfaccion a un reparo, | y motivos de la Impression |*

En las páginas 22 á 27 se encuentran estas muy importantes noticias históricas, referentes á la predicación primitiva del Evangelio en Querétaro:

§. VII. No emprendo refucitar antiguas Proëzas, ni obfcurecer agenas glorias; però para que no fe olviden las muchas que hizo el Sagrado Clero en beneficio de la America, aùn antes de la conquista de Mexico, feame licito, fin agravio de las Sagradas Religiones, hacer un breve recuerdo de ellas, fin otro estudio, ô empeño que dar una ojeada á las mas corrientes historias. No hablo del Venerable Clerigo Juan Sanchez de Alanis, que fegun Herrera, con fu predicacion y trabajo reduxo á la fé, ê hizo baptizar innumerables Otomies que azorados de la guerra de Mexico, fe refugiaron coman-

§. 7. pag. 51.

Torquem. tom. 3.
lib. 18. cap. 6.Padilla lib. 1. cap.
97.Vide Ovied. Indiar.
Occident. hist. gra-
phum eximium. Et
indicem decad. He-
rrera V. Lic. Bartho-
lome de las Casas.

dados de Conin à lo que hoy es esta Ciudad. No hablo digo de la conversion de Queretaro hecha por la doctrina de este Clerigo, porque debo creer, que todos los hombres de buen gusto, y por effo aficionados à las amenísimas obras, con que ennobleció à su Madre la America el Sublime, y nunca bastantemente alabado ingenio del Lic. D. Carlos de Sigüenza y Gongora, Presbytero, havrán leído la relacion que intitulò: *Glorias de Queretaro*, quando se dedicò esta Iglesia. Hablo fi de lo que consta, àun en pluma de los mismos Religiosos, y es, que los primeros Ministros que con authoridad de embiados viniéron, mas de veinte y cinco años antes de la conquista de Mexico, à la America, fueron doce Clerigos: pues aunque en la instruccion que los Reyes Catholicos dieron à Colon, se dice que embiaban *al devoto Padre Fr. Boil con otros Religiosos de San Francisco*, despues se acordò viniesse el mismo à estas partes, *y con él*, dice Fr. Juan Torquemada Franciscano, *embieron tambien una docena de Clerigos doctos y expertos de vida aprobada*. El mismo elogio y prendas de escogidos les dió el Ilmo. Fr. Augustin Davila Padilla, Dominicano: *Quando llegò*, dice, *à Sevilla Fr. Boil, Nuncio Apostolico, que iba à la Isla Española, escogió doce Clerigos, virtuosos y letrados, para llevarlos en su compañía*. De donde se evidencia, que la primera de militares Ecclesiasticos que vino à las Indias, y trabajó en ellas, fue de Clerigos. De estos (ò otros mas, si no fue de los doce, como quieren algunos) fue uno por mil el Lic. D. Bartholomè de las Casas, ò Casaus, embiado del cielo al mundo antiguo y nuevo, para Padre y Protector de la America y de los Indios, à los que firvió, predicó y defendió en el estado clerical mas de veinte años, hasta navegar en defenza de su libertad à España el de mil quinientos y quince, de donde volvió à continuar su ministerio en la Isla Española, passando despues à dar honra y lustre en estos Reynos à la Ilustrísima Religion de Santo Domingo, de la que salió para ser Obispo de Chiapa. Otro fue el Diacono Geronimo de Aguilar, quien à costa de barbarizarse entre los Indios que lo capturaron, tomó una como possession de la Nueva España por la Iglesia, nueve años antes que el famoso Cortès, preparandole su gran Protector nuestro Santissimo Padre San PEDRO este su hijo, que firviesse de lengua à su espada. Favor singular entre los muchos con que correspondió à la repetida invocacion de su patrocinio en la conquista, y por los que despachó su Magestad Real Cedula, para que (àun antes que se erigiesen Cathedrales) se le hiciesse fiesta, como à principal Protector en los pro-

greffos de Nueva España. En esta concurrió con el Diacono Aguilar, el Venerable Clerigo Presbytero, Juan Diaz, que vino con Cortès, y murió mucho despues de la Conquista de Mexico, en un traydor afalto que dieron los Indios de Quecholac. De este consta, aún por las pinturas que en sus porterías confervaron los Religiosos Franciscanos, que baptizó las quatro cabezeras de Tlascála, con otros muchos Señores de Mexico y Tetzcuco, y que como confieffa el citado Torquemada fue el primero que hizo Oficio de Cura y Pastor, y por esto el primer Apostol de Mexico. En cuyo Imperio y distrito fue tan maravilloso el incremento de la Iglesia por la predicacion de los Clerigos, como se colige de la memoria que havia en el Archivo del Invicto Cesar Carlos V. en tiempo del Señor Solorzano, pues de ella consta, segun él mismo lo refiere, que uno solo baptizó setecientos mil, otro trescientos mil, y otro cien mil, con mas ó menos que baptizaron otros. Todo esto antes, que aportáffe á estas tierras el V. Fr. Martin de Valencia con otros doce Franciscanos que llegaron el de mil quinientos veinte y quatro, al tercero despues de la conquista. En Mexico se hallaron tambien el Lic. Juan de Leon, y el Lic. Juan Ruiz de Guevara, á quien halló en Vera-Cruz con Narvaez y sus Soldados, tratando de unir las fuerzas con las de Cortès, para facilitar la conquista, antes que vinieffe á tratarlo Fr. Bartholomè de Olmedo, benemerito Mercedario. De modo, que quando solo este, y ninguno otro Religioso havia en Mexico, estaban en él quatro Clerigos, Geronimo de Aguilar, Diacono, é Interprete, Juan Diaz, Juan de Leon, y Juan Ruiz de Guevara, con Alonso Gonzalez, como quiere tambien Bernal Diaz. A estos quatro ó cinco debe añadirse el Br. Pedro de Villagra, fuceffor de Juan Diaz y Cura de Mexico, por nombramiento del Emperador Carlos V. que le despachò el de 1523. y los que despues fueron viniendo y firvieron aún á los mismos Religiosos, como fue el Dr. Buftamante, que yá por el año de mil quinientos treinta y uno leía á los de Santo Domingo, como refiere y agradece el citado Ilmo. Padilla. El Dr. Alonso Gutierrez, Cathedratico de Salamanca, Maestro y Ayo de los hijos del Duque del Infantado, benemerito de nuestra Univerfidad de Mexico, Clerigo docto y tal como le deseaba el V. P. Fr. Francisco de la Cruz, fundador de los Augustinos, para que leyeffe Artes y Theologia á sus Religiosos, y les resolvieffe las gravísimas dificultades que á cada passo se ofrecian en materia de Sacramentos y privilegios. Quien confirmandose en su vocacion Clerical, y ocupacion sola de Maef-

Grijalva lib. 1.
cap. 1.

Torq. tom. 3. lib.
15. cap. 27.

Solorz. de jure In-
diarum tom. 1. lib.
2. cap. 4. num. 21. &
22.

Cortès in suo Epit-
tolario epist. 1. ad
Reg. Cath. Ill. Pa-
laxo allegat. 2. p. 1.
n. 5. & alleg. 3. p. 2.
n. 347. & seq.

Padilla lib. 2. cap.
75. Grijalv. lib. 3.
cap. 13. alijque his-
toriographi.

tro, aunque se refirió á la pretension de su Venerable Conductor, fue empeño de este para con Dios, que vistiese su habito, el qual tomó por ultimo en Vera-Cruz, y por effo se llamó Fr. Alonso de Vera-Cruz. Y los otros muchos que se entraron á las Religiones de Santo Domingo y San Francisco, con los que ayudaron despues al V. Bernardino Alvarez á fundar la que es oy Religion de la Caridad. A la Sacratissima Compañia de JESUS, que con su doctrina, por minimo discipulo fuyo, me dió la gloria de ser professor Jesuita, quando estaba recién venida á estas partes, se entraron tres Clerigos, en quienes asegura su historiador el doctissimo Americano Florencia, fundó su propagacion la Compañia. Uno de ellos fué el Lic. Bartholomé de Saldaña, despues de haver catechizado, reducido á la fé, y bautizado mas de quince mil gentiles. Otro el Lic. D. Juan de Tobàr, que llamaron el Ciceron de la Lengua Mexicana, cuyos talentos y virtudes no acaban de alabar sus historiadores. El ultimo fue el Dr. D. Alonso Fernandez de Segura. Omíto al V. Juan Gonzalez, digno de una historia entera, al V. Juan de Mesa, Apóstol de la Guafteca, y de las mas remotas fronteras que anduvo siempre á pie, predicando, convirtiendo y bautizando á los mas incultos gentiles: á su fidelissimo compañero el Lic. Luis Gomez, de vida exemplar, y al que llamaban el P. Urbano, perito en las lenguas Latina, Griega y Mexicana, peregrinando siempre á pie en beneficio de los Indios, sin querer mas estipendio, que una pobre comida. Omíto digo estos y otros muchos, porque basta lo dicho, para verificar lo que con toda ingenuidad aseguró Torquemada de su tiempo, y es, *que ha avido, son sus palabras, y hay muchos Ministros de los del Clero, que se han ocupado, y de presente se ocupan en la enseñanza de estas gentes en sus partidos, porque hay muchos en muchos.*

§. VIII. Conquistaste pues Santissimo Padre mio este Reyno con tu espada, y plantaste la fé con la predicacion de tus hijos, porque quisiste hacer especialmente tuya la America, multiplicando en ella las causas del derecho universal, que tienes á todos los Reynos del mundo: *Tibi tradidit Deus omnia Regna mundi.* De donde confiadamente infiero, que assi como los Romanos, por haver sido instruidos con la predicacion de tu lengua, esperan que su fé sea inviolable; ha de ser constante y perpetua la fé de los Americanos, por haver sido conquistados con la poderosa fuerza de tu brazo: que si tu lengua es Divina, es la del Altissimo tu Omnipotente mano: *Est in manu PETRI, manus Altissimi.* Assi sea gloriosissimo De-

Ill. Arze lib. 1. cap. 19.

Florencia lib. 3. cap. 8.

In suo manuscripto Fr. Hierony. de Mendieta apud Torquemada infra cap. 29.

Grijalv. lib. 1. cap. 19.

Torq. tom. 3. lib. 15. cap. 28.

fenfor de la fé, Padre univerfal de todos los creyentes, y pues de effa tu mano recibieron los Santifsimos Patriarchas aquel Labaro, ô Eftandarte de Fè y de Religion, bajo el qual han militado y militan innumerables fortiffimos foldados que en todos tiempos han auxiliado al Sagrado Clero, en defenza de los Catholicos dogmas: Haz que unidos todos los Eclefiasticos en perpetuo vinculo de charidad, profigan dando guerra â los vicios, y extirpando todos los errores, fujetos fiempre, y prompts â los prudentiffimos preceptos y faludables confejos de nueftro Señor y Santifsimo Padre Benedicto XIV. para quien te pido, despues de que aya vifto tus años en fu Pontificado, que le concedas tambien fer puefto en el cathalogo de los Santos. No te olvides de nueftro Amabilifsimo Prelado, el Ilmô. Señor Dr. D. Manuel Jofeph Rubio y Salinas, que digna y actualmente ocupa el lugar de tus Coapoftoles: Y acuerdate, que para los Reyes Catholicos conquiftaste tu America, de que oy es Emperador nueftro Catholico Monarcha, el Serenifsimo Señor D. Fernando VI. por cuya fucefsion fufpiran ambos mundos. Efta Nobilifsima Ciudad es una de las principales de tus Americanos Dominios, y todo efte devoto, docto y noble concurfo, que hà venido â folemnifar tus debidos cultos, efpera de tu piedad, que lo confirmes en la fé, que lo enciendas en charidad, para que affegurandole la gracia, le abras de par en par las puertas de la gloria. *Ad quam nos perducatur, &c.*

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

SATISFACCION A UN REPARO,

y motivos de la impreffion.

ESTE SERMON, QUE NADA TIENE de fingular, y es tan ordinario, como los otros muchos que hé formado y predicado en varias Iglesias de eſta Ciudad (hijos todos al fin legitimos de mi pobre talento) hà movido tan ruidofos alborotos, por la novedad que causò â los ignorantes de las mas vulgares y corrientes historias, el punto que toquè al acabarlo, que fon increibles los medios, verdaderamente ridiculos è injuriosos, con que fe hà procurado deflucirme, y hacerme odiofo con los que no me oyeron. Siendo tantas las falfedades, cabilaciones è impoſturas que han fabido forjar y divulgar algunos, que fi huviera de individuarlas, gaſtàra maſ tiempo del que huve menefter, para componer el Sermon. El eſtá innocente, y no tiene cofa que defdiga de la modeſtia que hè

procurado siempre guardar, y estoy firmemente persuadido á que ningun hombre cuerdo hallarà en él, una tan fola palabra que se oponga á el amor y veneracion que professo á todas y á cada una de las Sagradas Religiones, cuyas grandes proëzas y Apostolicas tareas, conque han fervido á la Catholica Iglesia, en beneficio de la America, afsi como no se deflucen entre sí, por la mayor ó menor antigüedad de su venida á estas partes, del mismo modo no se obscurecen con las que referi de algunos Clerigos, que segun consta de las historias que alegué y andan en manos de todos, fueron los primeros, *que*, como dice tambien el Mrô. Grijalva, Augustiniano (entre otros que cita el Señor Frasco, para comprobarlo) *enarbolaron el Estandarte de la Cruz en esta tierra, y dieron noticia de el Evangelio*. Y si este Religioso que escribiò en nuestra lengua vulgar la Chronica de San Augustin de Nueva-España, como los otros dos que citè por sus nombres en el Sermon, no injuriaron á sus Religiones, no les perdieron el respeto, ni les ofuscaron sus glorias, con dar á la estampa esta noticia: Como se verificarà, que yo las injuriè y ajè con referir lo mismo que dixeron ellos, segun asseguraron quejandose algunas personas que no quiero nombrar, por no abochornarlas? Yá se vè, que no se podrá verificar tal impostura, pero como estas han sido tantas, y se han estendido por varias partes, hasta llegar á Mexico, de donde me lo avisan: Han discurrido personas que me lo pueden mandar, que no hay otro medio, ni mejor, para deterrarlas, que poner el Sermon á los ojos de todos, sin mudarle una palabra, como afsi lo hago. Unico fundamento, con que me he dejado vencer y condescendido á sus repetidas instancias, que de otra fuerte, aunque siempre fueran veneradas de mi pequeñez con el respeto que debo, nunca recabàran de mi voluntad la obediencia en esta materia, porque sé el cortisimo valor de mis humildes discursos, y que no hay en el Sermon cosa que lo haga digno de las preñas. Del imperito vulgo mas se han de temer los aplausos, que las censuras, pues siempre anda lejos de la verdad, reñido con el acierto, y los doctos y discretos que me oyeron, han favorecido mi causa, dando á la obrilla y á mi persona los elogios que no merezco, ó porque no hay quien aprecie los discursos ajenos, aunque medianos, como el que sabe lo que cuestan, ó porque ellos parecen algo mas de lo que son, quando se dicen con algun aliento y desembarazo, y afsi solo hablo con los que no estuvieron presentes, para que pasando con atencion los ojos, por cada una de sus clausulas, vean la temeridad, conque ha querido la ma-

Frascus de Reg. Patronatu Indiarum tom. 2. cap. 52. num. 31. Sic ab eodem fummat: Clerici Sæculares, qui ante omnem Regularem ad Novam Hispaniam accesserunt, memorantur.

licia, à fuerza de mentiras, robarme la estimacion y amor, con que siempre me han favorecido muchísimos individuos de las Comunidades Religiosas de esta Ciudad, pues basta esto para confundir à los maldicientes, y avergonzar à los mentirofos.

De otras falsedades, hablillas y rumores que se han procurado esparcir contra mí, no hago, ni haré mas que reirme, porque son invenciones, ó juycios de los que no lo tienen, ni capacidad, para formar aún peores Sermones, que los míos, y así ni pueden darme credito, ni quitármelo con los doctos: Y porque los que me conocieron en la Real Univerfidad, mi Madre, y los Alumnos de mi Real y mas antiguo Colegio de San Ildefonso de Mexico, Seminario fecundísimo de hombres grandes que han ilustrado en todas lineas, y ennoblecido con sus ingenios esta nuestra Occidentrional America, saben que logré allí mejores, y mas lucidos Theatros, que los que ofrece mi Patria (aún siendo tan buenos estos) en que obtuve funciones y actos literarios de mas empeño, y de mejor prueba que los Sermones.

En este supuse, que la conversion de esta Ciudad, quando aún no tenia este titulo, la hizo enteramente el V. Clerigo Juan Sanchez de Alanis, fundado en la grande authoridad que tiene la historia general que de estas Indias compuso el Chronista Antonio de Herrera, figuiendo los papeles de la Camara Real, Reales Archivos, Libros, Registros, Relaciones y otros Instrumentos del Real y Supremo Consejo de ellas, que le mandò entregar el Prudentísimo Rey, Salomon Auftriaco, Phelipe II. como el mismo lo refiere, para recomendarla, en la Decada 6. lib. 3. cap. 19. Entre los quales se hallaban los que al Rey embiaron, el Insigne Meritísimo Obispo, Gobernador de Nueva-España (à quien esta debió todo su bien, orden y Policia Mexico) el Ilmo. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal: Los Vi-Reyes D. Antonio de Mendoza, y D. Francisco de Toledo, con las Relaciones del Sr. Zumarraga, lo que escribió el Señor Casas, à quien llama Santo Obispo de Chiapa, la historia del doctísimo P. Joseph de Acofta, y las memorias del erudito Dean de Mexico, Dr. Cervantes. Este pues diligentísimo historiador, ponderando la summa dificultad de aprender la lengua Otomí, en la Decada 3. lib. 4. cap. 19. *con todo effo, dice, Juan Sanchez de Alanis Clerigo, la aprendió maravillofamente, y tambien la de los Chichimecas sus vecinos: Hizo en ellos grandísimo fruto: Y como por la conquista de Mexico, se retiraban à los confines Chichimecas, aviendose*

ido entre ellos un Indio Otomí Mercader, llamado Conin, se retirò con otros fugitivos à un sitio à donde poblaron un lugar dicho Queretaro, en el distrito de la Encomienda de Juan Perez de Bocanegra: El qual teniendo sus platicas con Conin, le hizo recibir la fé, y baptizar, y por su medio à todo el Pueblo, aunque amenazado por ello de los Chichimecas: De los quales mediante la industria de Conin, que era hombre sabio, y de agudo entendimiento, y de la predicacion de Juan Sanchez de Alanis, y buen tratamiento de Juan Perez de Bocanegra, tambien se convirtieron muchos. A esta grande authoridad, no conformandose, en quanto à que se fundára entonces Queretaro, porque dice, que se puede probar lo contrario con evidencia, assi de memoriales antiguos de la historia de Motecuhzúma Ilhuicamina, como de mapas pintados en Texamati, que en su poder conservaba; diò su aprobacion, en quanto à la conversion de los Indios, el elevado juicio, summa erudicion, y sabiduría universal del Lic. D. Carlos de Sigüenza y Gongora en su librito de oro, que tambien citè. Y bastandome, que tales hombres affeguren esta especie, no solo para apuntarla de paso en un Sermon, sino para publicarla muy de proposito, y tenerla por irrefragablemente cierta, pues no tenia para que fingir Herrera, que un Clerigo, llamado Juan Sanchez de Alanis, convirtiò à los Indios de Queretaro, ni para que lifonjear adivinando desde España, y tantos años antes, à los muchos Clerigos que havia de haver, y hay ahora en esta Ciudad, que no havia quando escribiò: con todo effo sè, que hà avido, quien me note de temerario, y diga, que no debí proferir tal especie, despues que en su Chronica de todos los Colegios de propaganda fide, de esta Nueva-España la impugnó el M. R. P. Fr. Ifidro Felis de Espinosa.

Glorias de Queretaro §. 7. pag. 31.

Lib. 1. cap. 3.

Venero y aprecio à este doctissimo Escripтор que hà sabido con sus gigantes letras y virtudes aumentar glorias à nuestra Patria, en las pulidas obras que hà dado y està para dár à luz, como à uno de los muchos Ilustres Varones que hà producido Queretaro; pero confieffo con toda ingenuidad, que hasta ahora despues que prediqué, no havia logrado la fortuna de ver esta su Chronica: Por lo qual ferà esta la primera respuesta que doy à la temeridad que se me imputa. Siendo la segunda, y razon que tengo, para no apartarme de la authoridad de Herrera, apoyada con la que tiene en el Orbe literario D. Carlos de Sigüenza y Gongora, exponer sencillamente, y sin cabilacion los fundamentos que tengo, para no dejarme vencer, ni affentir à los subtilissimos discursos de mi sabio,

venerable compatriota. Porque, *no hay duda*, como el mismo me enseña, *que los discursos de un historiador basta que tengan probabilidad; pero los hechos han de ser indefectibles*, y el instrumento ó informacion que cita y hallò en el Archivo del Real Convento de Santa Clara, en que se hace mencion del Lic. D. Juan Sanchez de Alanis, Vicario del Real de Sichù, prueba indefectiblemente la identidad del nombre con el que refiere Herrera; pero no que es el mismo que nos affienta por primer Ministro y Predicador de los naturales de Queretaro. Bafa que nos debia el R. P. fundar, para destruir la otra, en que fortísimamente estriva la curiosa noticia, de que no nos quiso, ni debió privar á los de su profesion el celeberrimo D. Carlos de Sigüenza. Y si el R. P. infiere, que ni fue, ni pudo ser el que reduxo á estos gentiles el Juan Sanchez de Alanis, á quien lo atribuye Herrera, en su antigua historia que compuso con los antiquísimos instrumentos y papeles que arriba diximos, fin tener para que fingirlo, porque tiene el mismo nombre que el Lic. D. Juan Sanchez de Alanis, Vicario de Sichù, á quien, por lo que despues veremos, le parece á su Paternidad, que no podia ser Clerigo el año de mil quinientos treinta y uno: del mismo modo, y con mas facilidad, pudiera probar que uno, ni otro se havia alistado en la Milicia Clerical, por lo menos hasta el año de mil quinientos cincuenta y nueve, si huviera visto las diligencias judiciales y papeles que actualmente tengo á los ojos. Es el caso, que este mismo año de 1559, *ante el Magnífico Señor Juan Sanchez de Alanis* (son palabras del Escribano) *Teniente de Alcalde Mayor de la Provincia de Xilotepec y Chichimecas*, se presentò un titulo ó merced de un sitio ó estancia para ganado menor, en terminos del Pueblo de Queretaro, en el valle de Amascala, que hizo el año de mil quinientos cincuenta y quatro á Juan de Jafo el Excmò. Señor D. Luis de Velasco, Vi-Rey de esta Nueva-España, aviendo embiado, á que hiciera del referido sitio, como llaman los practicos, vista de ojos, al mismo Teniente Juan Sanchez de Alanis. A este mismo hizo merced de dos sitios que con otros componen la hacienda que llaman Juriquilla, cerca de esta Ciudad, el año de mil quinientos cincuenta y uno, el referido Señor Vi-Rey. Siendo pues el Magnífico Señor Juan Sanchez de Alanis, Teniente de Alcalde Mayor, el citado año de cincuenta y nueve, podrè yo inferir por las mismas reglas, que hasta entònces no hubo ni pudo haver tal Clerigo Juan Sanchez de Alanis, destruyendo asì la bafa que asentò Herrera. Pero como á

esto me responderà el que ménos se acreditare de crítico en historia, que por la identidad del nombre no se prueba la identidad de las personas, siendo cierto que hay, como dice el adagio vulgar, muchos Pedros Fernandez: del mismo modo me escudare yo, aún sin alguna crítica en historia, y satisfaré à las sutilezas del M. R. P. Fr. Isidro, diciendo que hubo muchos de un mismo nombre, y verificaré así, que quedando en pie la bafa de Herrera, prueben sus agudas conjeturas, no que el Alanis del mismo Herrera, no convirtió à los Indios de Queretaro; sino que en tal caso, y mientras mejor lo probaren, no puede ser uno mismo con el que menciona la información. De la qual me queda una gran desconfianza, mientras no averiguo, si es traslado ú original, no porque dude, ni pueda dudar de la summa veracidad del R. P. sino porque temo, no le haya sucedido à esta información, lo que con ocasión de mi oficio tengo experimentado en las copias ó traslados de los originales, escritos en la casi ininteligible letra antigua, que se han sacado de los de Santa Clara, pues cotejando algunos, se halla en los traslados lo contrario de lo que tienen los originales, porque quien los sacaba, en no entendiendo la letra antigua, no se paraba, sino que suplía con sus conjeturas lo que à su parecer decía ó debía decir el original. Flaquéa también esta información, en cuanto à deponer el testigo, año de mil quinientos setenta y uno, que quarenta años antes, quando conoció al Indio D. Fernando Tapia, *vió esto despoblado, porque todo era montaña y arcabuco y que D. Fernando lo pobló é hizo este servicio à su Magestad: Porque abiertamente lo contradice la antigüedad, que con los fundamentos que ya apunté, dà à Queretaro D. Carlos de Sigüenza, asegurando, que se hizo aún antes del año de mil quatrocientos quarenta y seis, en que el Emperador Motecuhzuma Ilhuicamina, primero de este nombre, juntamente con las Provincias de Xilotepec y Hueychiapan, lo reduxo à la devoción Mexicana, fortaleciendolo, como frontera y termino de su Imperio con Militares guarniciones de sus Aculhuas, contra los insultos de los Michuacanes y Chichimecas.*

Glorias de Queretaro §. 1. pag. 2.

Pero porque à mí me basta, que el R. P. tenga por autentico este instrumento, aunque él en sí no lo fuera, permitiendo, que de él se pruebe ser uno mismo el Alanis que refiere, con el Alanis que menciona Herrera, pudiendose inferir mejor lo contrario, como ya veremos: todavía me parece, que tienen falida los fundamentos, que de él deduce su Paternidad. Es el primero, que el año de mil quinientos setenta y uno, entre

los testigos que presentó D. Fernando Tapia, fue uno el Lic. D. Juan Sanchez de Alanis, Vicario del Real de Sichù, *que dixo fer de poco más de sesenta años, y que de quarenta á esta parte conoció á D. Fernando, y que vió esto despoblado*, con lo que diximos arriba, *y que fue parte para que se baptizássen otros muchos Indios. Sale por cuenta palmaria*, dice el P. *que dicho Sacerdote tenia al tiempo que se pobló Queretaro pocos meses mas de veinte años, para que pueda verificarse lo poco mas de sesenta, quando se presentó por testigo, y se evidencia no pudo ser el Ministro que baptizó á los naturales de este pueblo.* Es afsi, digo yo, que el Ministro que los hizo baptizar, asegura Herrera que fue un Juan Sanchez de Alanis: fin que alcance yo, porquè las relaciones è instrumentos, en que se funda este historiador, no tendrán igual ô mayor authoridad que la informacion, en que el P. se funda? Luego se evidenciará mejor, que el Juan Sanchez de Alanis de Herrera, es distinto del Lic. D. Juan Sanchez de Alanis de la informacion, como es muy distinto de uno y otro el Magnifico Señor Juan Sanchez de Alanis, Teniente de Alcalde Mayor. Pero demos que sea uno mismo: Si él depone fer de poco mas de sesenta años, porquè en aquel poco mas hemos de entender, pocos meses mas, y no pocos mas años? verificandose en una ô en otra inteligencia, lo poco mas de sesenta años? Y aún es lo regular, que quando el exceso es de solos meses al numero de años que tenemos fixo y por cierto de nuestra edad, no nos expliquemos por poco mas, fino que digamos folamente, tengo, por exemplo, treinta años, ô añadimos, pocos meses mas, ô dias; pero si el exceso es de años que no se tienen presentes, ô masque se tengan es exceso respecto de decenas ô decadas, se fuele decir, tengo, *verbi gratia*, quarenta, cincuenta, ô sesenta años poco mas. Esto se experimenta frequentemente, aun quando los testigos no buscan modos de callarla, y gustan de decir toda su edad; que si no quieren expreffarla toda, por no ser á veces necessario, se contentan con decir, foy mayor de tantos años. Y afsi me acuerdo, que oí en Mexico á un Sacerdote dár la suya á un Oficial que examinaba su depoficion, con las mismas palabras de poco mas de cincuenta, y preguntandole yo quantos años incluiría el poco mas, por la familiaridad que con él tenia, y juzgarlo de sesenta, me respondió, feràn tres ô quatro, y no mas porque el Dr. N. es mayor que yo, y no llega á los sesenta, ni llegará tan breve. La misma experiencia hize no há muchas noches con un secular Español bien conocido, delante de un Sacerdote y de otras personas, y aviendo fati-

fecho á la primera pregunta con poco mas de fefenta años, repreguntado por el poco mas, añadiò, mas de tres ò quatro.

Quien quifiere vér fundada eſta inteligencia en las reglas que fe coligen de la Ley: *Hæc adjectio* 192. ff. de *Verbor. ſignificar.* y de la Ley: *Et ſi poſt tres*, 8. ff. *Si quis cautionibus judicio ſiſtendi*, &c. cuya variedad en tales reglas depende de la mayor ò menor cantidad, á que fe añade el poco mas, conſulte á los Jurifſtas que han eſcripto fobre ellas, y hallará que no es arbitraria la de años en el poco mas de fefenta, que diſputamos, y que fe puede fin violencia, quitandole quarenta, dexarle á dicho Clerigo la edad que baſta, para que fuera Prefbytero, ò por lo menos Diacono. Omito las que dán los Theologos Morales, para el poco mas ò menos, que fe fuele añadir á el numero de los pecados, y el exemplar de la confiderable fumma de veinte y cinco mil peſos que declaró la Real Audiencia incluirſe en el algo mas de un legado, por no canſar, y porque ſi aún eſto no fatiſface, ni aquietta, tambien permitiré, que Alanis tuviera ſolos pocos meſes mas de veinte años, los quales le fobraban para eſtar aliſtado en la Milicia Clerical, pues Herrera ſolo dice que era Clerigo, fin exprefarnos, ſi era ò no Sacerdote. Ni eſto fe puede infaliblemente colegir, de que aſirme Herrera, que con fus platicas hizo recibir la fè, y baptizar á Conin, y por ſu medio á todo el pueblo; pues eſto lo pudo executar, fin fer Sacerdote, con ſu predicacion, convirtiendolos, y catechizandolos mediante ſu gran pericia en la lengua Otomí, y de los Chichimecas, de modo, que otro Sacerdote, ſi lo havia, les pudieſſe dar el baptiſmo, y ſi no lo havia, por ocurrir á eſta neceſſidad, y no privarlos de tan ineſtimable beneficio por mucho tiempo, no fería fin exemplar, que omitiendo y reſervando á los legitimos Miniſtros las ſolemidades que preſcribe la Igleſia, los baptizáſſe fin ellas. Digo, que no fería fin exemplar, porque aún los Sacerdotes que eran pocos en aquellos tiempos, las omitian, embarazados con los millares de Indios que cada dia fe baptizaban. Aſi lo refiere Torquemada de los Religioſos de ſu Orden, y que deſpues, quando iban á recibir el Sacramento de la Confirmacion, fe puſo mucha diligencia, en que fe ſuplieſſen las ceremonias que havian faltado al Baptiſmo. Declarando en quanto á eſto el Summo Pontifice Paulo III. en ſu Bula: *Altitudo Divini conſilij*, expedida el año 1537. *illos, qui Indos ad fidem Chriſti convertentes, non adhibitis ceremonijs, & ſolemnitatibus ab Eccleſia obſervatis, in nomine tamen Sanctiſſimæ Trinitatis baptizaverunt non peccaſſe, cum conſideratis, tunc*

Id reliquit ad Mexicæ: Guadalupanæ Collegiæ dotationem Don Nicolaus Caſtañeda, per hæc verba: *Cien mil peſos, y algo mas, & in hoc intelligi debere, Regius declaravit Senatus, centum milium quadrantem.*

Torq. tom. 3. lib. 16. cap. 1. 7. 8. & alijs.

occurrentibus, sic illis bona ex causa putamus visum fuisse expedire.

Que no añazaffe el testigo, haver fido D. Fernando el Poblador con la circunstancia de decir, lo havia èl acompañado, y con su predicacion concurrido: lo qual pudo hacer de veinte años, y estar alistado en la Milicia Clerical, como ya confideramos, no sin fundamento: es argumento negativo que nada prueba, pues tampoco hace mencion del buen tratamiento de Bocanegra, ni de la industria de Conin, y no por esto negaremos lo que de estos dice Herrera. Fuera de que algo apunta, y tacitamente lo dice, quando añade, que D. Fernando fue parte para que se baptizáffen muchos Indios, pues no falta quien conjeture muy bien, por esto y por otras congruencias, que este D. Fernando Tapia es el mismo que se llamaba Conin antes de ser Christiano, de quien afirma Herrera casi lo mismo, pues dice, *mediante la industria de Conin que era hombre sabio y de agudo entendimiento y de la predicacion de Juan Sanchez de Alanis tambien se convirtieron muchos.* Y si, porque expressemente no dixo el testigo en la informacion, que él les predicò, se quiere inferir, que no fue él quien los convirtió, tambien calla, ò no dice que los convirtiera Religioso alguno, y asi se debiera inferir lo mismo de estos, pues como calla lo uno, calla lo otro, y venimos siempre à quedar necesitados, para sacar en limpio la pura verdad, y librarla de las confusiones, y lastimosas averias que ofrecen y pueden causar, àun mas que la distancia, las pruebas negativas, à recurrir à la historia de Herrera, que es quien unicamente lo señala por su nombre y profesion, no como testigo à otro fin, que se debe ceñir à lo que se le pregunta; sino como quien de intento y por oficio se puso à historiar las cosas de las Indias, valiendose de los papeles y relaciones que personas tan calificadas embiaban à su Rey, para que las supiera, quando actualmente acacian.

Estos son los fundamentos que entre otros, que omito, por no ser prolixo, ofrezco à la correccion de todos los discretos. Ellos parece que me indemnizan de la pretension que me han querido imputar, àun quando no me hubiera puesto à cubierto de las autoridades de Escritores tan conocidos, como Antonio de Herrera, y el Lic. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, pues para proceder sin temeridad, si no me engaña mi corta comprensión, son, si no sobrados, suficientes. De las otras que con sus imposturas me objeta la malicia, espero quedar libre, luego que los discretos lean el Sermon, en que cierta-

mente no hallarán lo que han esparcido los ignorantes, cuyas cenfuras deben apreciarse, y temerfe mas fus alabanzas, pues como dixo el otro à los que no faben mas que maldecir.

*Ignibus exurgit veluti gemmantius aurum,
Exurget jaculis gloria noftra tuis.*

O. S. C. S. M. F. C. A. R.

960. SERMON de Nuestra Señora de Guadalupe de México, Que en fu Iglefia de la Ciudad de Queretaro Domingo 16 de Octubre de 1757. dia ultimo del Solemnifsimo Novenario que se celebró en ella, por la Confirmacion Pontificia de el Patronato Universal y Primario de la misma Señora en fu Aparecida Imágen: En el qual hizo y cofteó la Fiesta la Ilustrifsima y Venerable Congregacion de Prefbyteros Seculares de Nueftra Señora de el mismo Guadalupe, Predicó el Lic. D. Ignacio Luis de Valdebras Colmenero, Abogado de la Real Audiencia de esta Nueva-España Bachiller en Philofophia, y en ambos Derechos por la Real Univerfidad, Opositor en ella á Cathedras de dichas tres facultades, Colegial que fué del Real y mas Antigo de San Ildefonso de México, Prefidente en el, de Academias de Leyes, y Examinador Synódal de Juriftas, affimifmo actual Prefidente Substituto de la Conferencia Moral de los Eclefiasticos, Vicario y Juez Eclefiastico Substituto de la Ciudad y Partido de Queretaro; uno y otro por el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Joseph Rubio y Salinas Vifitador General del Obifpado de Oviedo Vicario General de la Abadia de Alcalá la Real por el Eminentifsimo Señor Cardenal D. Carlos de Borja, del Consejo de Su Mageftad, fu Capellan de Honor, Fifcal de fu Real Capilla Cama y Corte, Juez de fus Reales Jornadas, Abad perpetuo y bendito de el Real Convento de Canonigos Reglares del Sr. San Ifidro de Leon, y dignifsimo Arzobifpo de esta Santa Metropolitana Iglefia. A quien lo dedica la misma Congregacion. Con licencia de los Superiores. Impreffo en México en la Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana, enfrente de San Agustín. Año de 1758.

4to.; port., más 9 fjs. prels. s. n., más 54 págs. nrs.

La Dedicatoria está encabezada con el escudo de armas del Ilmo. Sr. Rubio y Salinas.

VALDÉS. Fr. JOSÉ EUGENIO (Dieguino.)

961. VIDA | admirable, | y penitente | de la V. M. | Sor Sebastiana | Josepha de la SS. Trinidad, | Religiosa de Coro, y Velo negro en el Reli-

giosísimo Convento de Señoras Religiosas | Clarisas de San Juan de la Penitencia de esta | Ciudad de Mexico. | Refierela | *Fr. Joseph Eugenio Valdes, Lector de Prima en Sagrada Theologia en este Con- | vento de San Diego de Franciscanos Descalzos de esta | Nueva-España.* | Dedicase | A la Altissima Divina Providencia: A cuyas | expensas ha podido salir á la publica luz. | Impresa en Mexico, en la Imprenta de la Bibliothe- | ca Mexicana, en el Puente del Espiritu Santo. | Año de 1765. |

En 4to.; portada orlada y vuelta con la *Protesta del autor.* Sigue un grabado que representa á la monja objeto de la obra, arrodillada ante un Niño Dios. 3 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Licencias y Prólogo al Lector.*

Págs. 1 á 396, la obra. 2 hojas con el *Indice.*

VALDÉS. Fr. JOSÉ FRANCISCO

962. SERMON, | que | en la festividad | del glorioso Martyr | Mexicano | San Felipe de Jesus, | celebrada | En la Santa Iglesia Catedral de esta Corte | de Mexico el dia 5. de Febrero de 1782. | Predicó | *El M. R. P. Fr. Joseph Francisco Valdes, Lector Emérito, Calificador del Santo Oficio, | y Custodio de la Santa Provincia de | San Diego de México.* | Dedicalo | La M. Noble, Leal, Insigne, | e Imperial Ciudad de Mexico, | *Al Serenísimo Principe | de Asturias.* | En Mexico: En la Imprenta de D. Felipe de Zúñiga | y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, año de 1782. |

4to.; vuelta de la portada en blanco. 9 hojs. prelims. s. n. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Págs. 1 á 16, el sermón.

963. SERMON | del Patriarca | San Juan de Dios, | Predicado | en su Iglesia de esta Corte | el dia de su festividad, | y año de 1783. | Por | *El R. P. Fr. Joseph Francisco | Valdes, Lector Jubilado, y Calificador | del Santo Oficio.* | Impreso en México, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | calle del Espiritu Santo año de 1786. |

En 4to.

Págs. 1 á 14, el sermón.

964. SERMON que, en la Translacion de los Huesos de los Religiosos á la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, fabricada á solicitud del R. P. Guardian Fr. Pasqual Eguia, Notario del Santo Oficio, y Difiñidor de la Provincia de S. Diego de México, predicó el R. P. Fr. Joseph Francisco Valdes Lector Jubilado, y Calificador del Santo Oficio. Con las licencias necesarias Impreso en México en la Imprenta del Br. D. Jose Antonio de Hogal, calle de Tiburcio año de 1787.

965. SALUTACION á Maria Santisima de Guadalupe. Practica devota para venerarla en su Santuario, quando se le hace su visita. Dispuesta por el R. P. Fr. Joseph Francisco Valdés, Religioso Descalzo de la Provincia de S. Diego de Mexico. Con las licencias necesarias. Mexico: por los Herederos de Don Felipe de Zuñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, año de 1794.

8vo.; 7 fjs. s. n.

966. VIDA | de la gloriosisima | Madre | de la Madre de Dios, | y Abuela de Jesuchristo | Senora Santa Ana. | *Dada á luz* | A expensas de un humilde cordialísimo | Devoto suyo. | Escrita | *Por el R. P. Fr. Joseph Francisco Val-* | *des, hijo de la Santa Provincia de San Diego de Mé-* | *xico, Lector Jubilado, Custodio que fue en dicha Pro-* | *vincia, y su Visitador, y Calificador del Santo* | *Oficio de la Inquisicion en este Reyno.* | En Mexico: | Por los Herederos de Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | calle del Espiritu Santo, año de 1794. |

4to.; vuelta de la portada en blanco. 5 hojs. s. n. con *Dedicatoria, Prólogo, Pareceres y Licencias.* Sigue una hoja con un grabado de Señora Santa Ana, hecho por Navarro.

Págs. 1 á 208, la obra. 1 hoja s. n. con el *Indice.*

967. LLANTO de la Religion, | derramado en la muerte | del Señor | Don Pedro Romero Terreros, | Caballero del Orden de Calatrava, | Conde de Regla: | Perpetuado | en las exequias funerales | Que como á su Síndico Apostólico y Bienhe- | chor insigne, | Le hizo el Colegio Apostólico | de N. S. P. S. Francisco de Pachuca, | Lo describia el R. P. Fr. Joseph Francisco Valdez Lector | Jubilado y Calificador del Santo Oficio, siendo Guardian | el R. P. Fr. Joseph Ruiz de Villa Franca y Cárdenas, | Predicador Apostólico, Presidente de las Misiones de In- | fieles, Revisor y Expurgador de Libros por el Santo | Oficio &c. |

Reimpreso en México: por D. Mariano Joseph de Zú- | ñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, | año de 1796. |

En 4to.; vuelta de la portada, en blanco. 19 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias.*

Págs. 1 á 39, narración de la honras; en seguida este:

968. SERMON | que | en las exequias Funerales | celebradas | el dia 28 de Mayo del año de 1782. | En el Colegio Apostólico | de N. P. S. Francisco de Pachuca | A su Síndico | el Señor Conde de Regla | Don Pedro

Romero Terreros, | Predicó | *El R. P. Fr. Joseph Ruiz* | *Villafranca y Cárdenas, Guar-* | *dian del mismo Apostólico Cole-* | *gio &c.* |

Vuelta en blanco.

Págs. 1 á 42, el sermón.

A continuación:

969. CARTA | que dexó escrita | el Señor Conde | de Regla, | con el designio de que ántes | de morir la leyesen en su | presencia. |

Vuelta en blanco.

Págs. 1 á 8, la carta y fin de la relación.

VALDERRAMA. Fr. NICOLAS BERNARDO DE (Mercedario.)

970. ENIGMA | Panegirico, | Que en la celebre octava de la | Dedicacion del presiosísimo Camarin de Nuestra | Señora de San Juan. El quinto dia, Sabado, dia del | Glorioso Apostol S. Andres. | Discurrio | El P. Fr. Nicolas Bernardo de Val- | derrama, Predicador Jubilado, Comendador, y por | cuatro trienios del Convento de Theocaltiche el Grande, del Sacro, | Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redemp- | cion de Captivos, Natural del Real, y Minas de San Joseph | del Parral, en la Nueva Vizcaya. | Y Assi | *Con cordial afecto, con reconocimiento de hijo, | y con veras de Capellan lo ofrece | A los piez de la Soverana Reyna | de los Angeles.* | MARIA SANTISSIMA | *Con el titulo del Rayo sita en dicho Rl | por Mano | del Señor Gl. D. Joseph Zubiatte, su singular devo- | to Minero en El Real, y minas de Chiguagua. | A expensas | Del Sr. Br. D. Joseph Martinez de Alarcon. | Cura (por su Magestad) del Pueblo de Xalostotitlan | Con licencia en Mexico por Francisco de Rivera | Calderon, en la calle de S. Agustin. Año de 1718.* |

4to.; port., más 10 hojas preliminares sin numerar.

Págs. 1 á 18, el sermón.

VALDÉS. MANUEL ANTONIO

971. BOSQUEJO del heroismo | del Exmo. Señor Baylio | Fr. D. Antonio Maria | Bucareli y Ursua, | Henestrosa, Laso de la Vega, Villacís y Córdoba, Caballero Gran Cruz, y Comendador de la de Tocina en el Orden de San | Juan, Gentil Hombre de Cámara de S. Mag. | con entrada, Teniente General de los Rea- | les Exércitos, Virrey, Gobernador y Capi- | tan general que fue de esta Nueva Es- | paña, &c. &c. &c. |

Breve relacion de los mas | notables acontecimientos de su Gobierno, |

última enfermedad, Funeral y Entierro, | y justos lamentos del Reyno Mexicano | por su incomparable pérdida. | Exponelo al publico | *Don Manuel Antonio Valdes* | *Impresor de esta Corte.* |

Con las licencias necesarias | Impreso en Mexico en la nueva Oficina Matritense de D. | Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, | Año de 1779. |

Svo. menor; portada con vuelta blanca. 23 hojs. s. n. con *Dedicatoria*, Introducción en prosa y *Endechas*.

972. APUNTES | de algunas | de las gloriosas acciones | del Exmo. Señor | *D. Bernardo de Galvez*, | Conde de Galvez, | Virey, Gobernador y Capitan General que fué de | esta Nueva España, &c. | Hacialos | en un romance heroico | *Don Manuel Antonio Valdes*, | *Autor de la Gazeta Mexicana.* | Un adorno tipográfico. | Con las Licencias necesarias | Mexico: Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del | Espíritu Santo, año de 1787. |

4to.; vuelta de la portada, en blanco.

Una hoja con una *Dédicacion* y vuelta en blanco.

2 hojs. prelims. con *Dedicatoria*, *Pareceres* y *Licencias*.

Págs. I á XXIV, la obra.

973. ELOGIO de | Carlos III. | Rey de España y de las Indias. | Su autor | *Don Manuel Antonio Valdés.* |

El escudo de armas de España.

México | Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | año de 1791. |

En 4to.; á la vuelta de la portada, unos versos castellanos y latinos. 2 hojs. prelims. con *Pareceres*, *Licencias* y *Advertencia*.

Págs. I á XII, el Elogio; XIII á XIX, un soneto á Revillagigedo y *notas*.

X

XARAMILLO DE BOCANEGRA. Fr. MARCOS (Franciscano.)

974. SERMON, | Que en el sufragio. | Que la Santa Provincia de | los Apostoles | S. Pedro y S. Pablo | De Michoacan | Acostumbra hazer por sus hijos difuntos | en todos sus capitulos | Predicó | El P. Pr. Fr. Marcos Xaramillo | de Bocanegra, el dia primero de Febrero | deste año de 1722 en la Ciudad de Queretaro. | Sacalo á luz | Don Nicolas Xaramillo | de Bocanegra su Hermano, | Quien lo dedica al | R. P. Fr. Fernando Alonso | Gonzalez, | Calificador del Santo Officio de la Inquisicion, | Lector de Theología, Ex-custodio de la misma | Provincia y Secretario General de todas | las de esta Nueva-España. | Con licencia de los Superiores | En Mexico: por la Viuda de Miguel de Ribera Calderon. |

4to.; port., más 7 hojs. prels. s. n.
Folios 1 á 8 frente, la cbra.

975. SERMON | de los Dolores de | Maria | Santissima, | Que en la annual solemne Fiesta, | que celebra el Br. Don Nicolas de Armenta, en el | Real, y Religioso Convento de Santa Clara de Jesus, | de la Ciudad de Queretaro, Professando la Madre | Ana Maria de los Dolores, | a expensas de dicho Devoto | Dixo: | *El Rdo. P. Pdor. Fr. Marcos Xaramillo de Vo-
ca Negra, Religioso de la Observancia de San Francisco, y | su dignissimo Guardião, que fue, en el Conveto de Zinapequaro.* | El dia quinze de Marzo de 1712. | Dedicasse | Al Señor Lizdo. Don Phelipe de las Casas, Clerigo Presbytero, | Comissario del Santo Tribunal de la Inquisicion, por la Suprema, Vicario in | Capite, y Juez Ecclesiastico, y actual Prefecto de la Illustre Congregacion de | Nuestra Señora de Guadalupe de esta Ciudad de Santiago de Queretaro. |

Con licencia de los Superiores: en Mexico, | Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en | la Puente de Palacio, Año de 1712. |

En 4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 6 hojs. prelims. con *Dedicatorio, Parasceres y Licencias.*

Folios 1 á 9, el sermón.

976. SERMON, | en la annual, solemne fiesta, | que a la | Concepcion Purissima | de | Maria, | con titulo del Choro alto, | Celebran las Señoras Religiosas de Santa Clara en | su Real Convento de la Ciudad de Queretaro, | Predicô: | *El P. Predicador Fr. Marcos Xaramillo | de Vocanegra, de la Regular Observancia de | N. P. San Francisco, Provincia de Michoacán.* | El dia 9. de Diciembre de 1712. años. | Sale a la estampa | á expensas de vn Devoto de la Señora, quien lo | dedica a su | Concepcion Purissima. | Con licencia de los Superiores: | En Mexico, por los *Heredros* de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio: | en la Puente de Palacio. Año de 1713. |

4to.; portada orlada y vuelta en blanco. 9 hojs. prelims. s. n. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la 1ª, un grabado de la Purísima.

Folios 1 á 10 vuelto, el sermón.

977. SINGULAR grandeza | del nuevo Thaumaturgo, | S. Antonio | de Padua, | Sermon, | Que en su dia 13. de Junio del año de 1731. en | el Hospicio de Religiosos Observantes de N. P. | S. Francisco de la Villa de Zamora. | Predicó | El R. P. Fr. Marcos Xaramillo | de Vocanegra, Calificador del Santo Oficio | de la Inquisicion, Predicador General, y Jubilado de la Santa Provincia de los Gloriosos Apos- | toles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacan, y | Vicario de dicho Hospicio. | Sacalo a luz y dedicalo | Al mismo esclarecido Paduano | (Bajo el titulo de Pobre, como se venera en Santiago | Tlatilolco de la Ciudad de Mexico) vno de sus mas benefi- | ciados, y reconocidos devotos. | Con licencia de los Superiores, | En Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio en la Puente de Palacio, año de 1732. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 9 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*.

Págs. 1 á 24, el sermón.

XIMENEZ DE ARELLANO. Fr. MANUEL (Franciscano.)

978. TIERNOS recuerdos, | que exercitan el llanto | de las religiosas descalzas, | Indias Caziques | del Convento de *Corpus Christi* de Mexico, | Por la Muerte del Rev. Padre | Fr. Joseph de Castro, | Hijo de la Provincia del Santo Evangelio, Lector Jubilado, | Calificador del Santo Oficio, y Vicario, que fue del | dicho Sagrado Monasterio. | Sermon | de las honras, | Que el dia 8 de Agosto de este año de 1753. hizo a su amado Padre, y Vicario la | Gratitude reconocida de dichas Religiosas, quienes humildemente | lo dedican | a la Augusta Magestad | de nuestro Catholico Monarcha | El Sr. D. Fernando VI. | Rey de las Españas, | y Emperador de las In-

dias. | Predicolo | *El R. P. Fr. Manuel Ximenez de Arellano, | Predicador General, Capellan, que fue, y actual Vicario | del mismo Convento. | Sale a luz | a expensas de D. Juan Francisco de Castro, | Escribano de Camara del Oficio, y uso mas antiguo de la Real Audiencia de | esta Nueva España, y su Real Acuerdo, y de la Superintendencia General | de Reales Azogues del Reyno. | Con licencia de los superiores. En Mexico, En la Imprenta nueva de la Bibliotheca | Mexicana. Enfrente de San Augustin. Año de 1753. |*

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. 19 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Pareceres y Licencias*; al frente de la 1ª, un escudo.

Págs. 1 á 44, el sermón.

XIMENEZ FRIAS. Dr. JOSÉ ANTONIO (Clérigo.)

979. **VÉASE:** Anaya. P. Lucas (1769.)

980. **EL** mas vivo argumento de credibilidad á favor de la Divinidad de Jesu-Christo el Principe de los Apostoles Sr. San Pedro. Sermon que en la gran Fiesta de la Muy Ilustre, y Venerable Congregacion del Clero de la Ciudad de Queretaro, el 29. de Junio de 1776. Dijo Don José Antonio Ximenez y Frias, Bachiller en quatro facultades, Doctor en la de Sagrados Canones por la Real Vniversidad, Abogado de la Real Audiencia, y del Ilustre, y Real Colegio de Abogados de Méjico, Cura por su Magd. y Juez Eclesiástico del Partido de Santa Maria de Tequixquiapam. Quien lo dedica al Illmô. Sr. Dr. Don Alonso Nuñez de Haro y Peralta, del Consejo de su Magestad, Dignisimo Arzobispo de ésta Santa Metropolitana Iglesia de Méjico, &c. Impreso en Méjico con las licencias necesarias: En la Imprenta de los Hérederos del Lic. D. José Jauregui. Calle de San Bernardo. Año de 1778.

4to.; port., más 3 fjs. prels. s. n., más 24 págs. nrs.

981. **EL** Fenix de los mineros ricos de la America. Funebre parentacion Que en el dia 3 de Setiembre del año pasado de 78 en que se celebró el sufragio del Caballero D. Joseph de la Borda en la Iglesia Parroquial del Real, y Minas de Tazco hizo su Vecindario en una Pira y Oracion. Su autor el Dr. D. Joseph Antonio Ximenez y Frias Bachiller en las facultades de Filosofia, Theologia y Leyes Doctor en Sagrados Cánones por la Real Univerfidad, Abogado de la Real audiencia, y del Ilustre, y Rl. Colegio de Abogados de México Cura mas antiguo, Juez Eclesiástico y Comisario del Sto. Oficio en dicho Real. Sacala á luz D. Antonio de Villanueva Di-

putado de la Minería del mismo Real, quien la dedica al Rl. Tribunal de la minería de la Nueva España. Mexico: En la Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma. año de 1779.

XIMENEZ DE VILLASEÑOR. Fr. JOSÉ (Dominico.)

982. SERMON Panegyrico. En la celebre Fiesta que en la Dominica tercera, de la Santissima Trinidad dia diez y feis de Junio de este prefente año de 1712. celebró el R. P. Pred. Gen. Superior y Maestro de Novicios, Fr. Manuel Antonio de Moxica á la dedicacion que hizo á exactas diligencias de su cuidado, folicitando limosnas, para levantar vn Altar nuevo, cuya sumtuosa arquitectura confagra á el SS. Rosario, en la Imágen de Ntra. Sra. de Plata la qual se coloca en la Iglesia Dominica de los Predicadores de la Provincia de México Dedicafe este Sermon, á la misma Señora, por orden del Señor Licenciado. D. Pedro Rivilla del Florel, quien á su costa lo da á la estampa. Dixoelo el P. Fr. Joseph Ximenez de Villaseñor, Lector de Philofophia en este Imperial Convento de N. P. Sto. Domingo desta supradicha Ciudad. Con licencia de los Superiores en México: Por los Herederos de Juan Joseph Guillena Carrafofo. Año de 1712.

XIMENO. P. JOSÉ

983. SERMON Panegyrico | de la Santa Casa | de Loreto, | que en el dia del nacimiento | de nuestra señora | Predicó | en la Iglesia de la Compañia de Jesus | de San Gregorio de Mexico | *El P. Joseph Ximeno*, | de la misma Compañia. | Quien lo da a la publica luz, | deseoso de que se sepa la causa, por qué en | este dia 8. de Septiembre, no deba cele- | brarse en el Colegio de San Gregorio el | Nacimiento de Maria en su Santa Casa, | sino su Santa Casa en el dia de su | Nacimiento. | Dedicado | á la misma Santissima Señora de Loreto, | por mano de su Dignissimo, y Amabilissi- | mo Esposo Señor San Joseph. | Con las Licencias necessarias: | Impresso en Mexico, en la Imprenta de la Bi- | bliotheca Mexicana. Año de 1759. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco. 5 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Parteceras y Licencias*; al frente de aquélla, un grabado que representa la traslación, por los ángeles, de la Casa de Loreto, sobre la cual está asentada la Virgen.

Págs. 1 á 24, el sermón.

Y

YTTA Y PARRA. Dr. BARTOLOMÉ FELIPE DE (Clérigo.)

984. EL gran tormento del veer, | en el dolor, que tuvo | Maria Santis-
sima, | en mirar agonisar á su hijo, | En el madero de la Cruz. | Affumpto
feñalado, | que predicó en el Religiofifimo Convento de S. Joseph de Car-
| melitas Descalças de eſta Corte de México, en el dia 25 de | Marzo de
eſte año de 1712. Viernes Santo | á las dos de la tarde. | D. Bartholomé
Phelipe de Ytta. y Parra, Doct. | en Sagrada Theologia, Maeftro en Philofo-
phia Cathedrati- | co Actual en ſubftitucion de Prima de Sagrada Theologia
en la Real Vniverſidad de eſta Corte, y Cura Interino que fue | del Sagra-
rio de eſta Santa Igleſia Cathedral. | Sacale á luz. | El Bac. D. Pedro Pe-
rez de Avilez | Presbytero, Mayordomo y Adminiftrador de Rentas y |
proprios de dicho Convento. | Quien le dedica | á Maria Santiffima | en
la firme Eſtacion de fu Padecer conſtante. | Con licencia: En México, por
los Herederos de Juan Joſeph Gui- | llena Carraſcofo Año de 1712. |

4to.; port., más 15 fjs. prels. s. n., más 10 fjs. nrs.

985. EL trino llanto | de la ſabia Rachel | la Real Universidad | de Mé-
xico. | En la muerte de ſu hijo | el Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor
| Doctor, y Maeftro | D. Fr. Antonio de Monroy, | Señor, y Arçobispo de
la Santa Apoſtolica, y | Metropolitana Igleſia. de Santiago de Galicia. |
Oracion Panegyrica Funebre, | que en ſus exequias | Celebradas el dia 28.
de Julio de 1716. | En la Capilla de dicha Real Universidad. | Predicó |
Don Bartholome Phelipe de Yta, y Parra | fu Doctor en Theologia, Maef-
tro en Philoſophia, fu Cathedratico | que fué en ſubftitucion de Prima de
Sagrada Theologia y Cura que | fué Interino del Sagrario de la Santa Igle-
ſia Cathedral | de eſta Corte de Mexico. |

4to.; port. orlada, más 3 fjs. prels. s. n., más 14 fjs. nrs.

986. EL publico ſigno y los frutos del Comercio de los Mercaderes con
el Santo *Ecce Homo*. Sermon Panegyrico, que predicó el Doct. y Maeftro
D. Bartholome Phelipe de Yta y Parra, Cura que fue del Sagrario de eſta

Santa Iglesia Metropolitana de México, y actual Cathedratico de Vísperas de Philofophia en la Real Univerfidad de esta Corte. En la Iglesia del Religiofifimo Convento de Nueftra Señora Regina-Cœli de esta Ciudad de México. El dia de la Invencion de la Santa Cruz, patente el Santiffimo Sacramento. A la Dedicacion del nuevo Retablo, que dicho dia tres de Mayo de 1718. Celebraron, y Confagraron los Mercaderes al Santo *Ecce Homo*. A quien invocan por Guarda Mayor de fus tiendas. Quienes lo dan a luz y lo dedican al Illmo. y Revmo. Señor Mro. Don Fr. Joseph Lanciego, y Eguilas, del Orden del Gran Patriarcha S. Benito, Predicador de fu Mageftad, y de fu Confejo Arçobifpo de México, &c. Con licencia: En México, por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año de 1718.

987. **N**UEVO camino, | Que descubrió para el Cielo, | El Gran Patriarcha | San Phelipe Neri. | Sermon | Panegirico, | Que Predicó | el Doctor, y Mró. D. Bartholome Phelipe de Yta, | y Parra Cura que fue del Sagrario de esta Santa Iglesia | Cathedral de Mexico, y actual Cathedratico de Vísperas de | Filosofia en la Real Universidad de esta Corte. | En el Oratorio de la Congregacion | de esta Ciudad de Mexico. | Patente el Santissimo Sacramento. | El dia 26 de Mayo, Año de 1718. Dia de la | Ascension de Nuestro Sr. Jesu-Christo. | En presencia del Exc^{mo}. Señor | Don Balthassar de Zuñiga, Guzman, Soto | Mayor, y Mendoza, Marquez de Valero Ayamonte, y | Alencuer, Vi-Rey Gobernador, y Capitan General de esta Nueva | España, y Presidente de su Real Audiencia. | Dalo á luz, y lo dedica | A Maria Santissima en la invocacion | De Las Nieves, tutelar de dicha Congregacion, | un hijo suyo. | Con licencia de los superiores. En Mexico, por los Herederos de la Ciudad de | Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio Año de 1718. |

4to.; port., más 7 hojs. preliminares s. n.

Fols. 1 á 14 vuelto, el sermón.

988. **V**ÉASE: Oraciones funerales, &c. (1728.)

989. **V**ÉASE: Segundo 15 de Enero, &c. (1730.)

990. **L**A Imágen de Guadalvpe | Señora de los Tiempos. | Sermon Panegyrico, | que predicó | en la Iglesia de fu Santuario patente el | Santissimo Sacramento, | Al cūplimiento de los dos Siglos de fu Apparicion Milagrofa, | El dia 12 de Diziembre de 1731. años. | El Dr. y Mró. D. Bar-

tholome Phelipe de Yta y Parra, Cura, que fué del Sagrario de esta Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de México, Cathedratico de Prima de Theologia, de Vísperas de Philosophia, y actual Proprietario de Prima de Philosophia, en esta Real Univerfidad, Calificador del Santo Oficio, Medio Racionero, y al presente Canonigo Magiftral de dicha Santa Iglesia, Examinador Synodal de este Arzobispado, Vicario Vifitador, en la Sede Vacante de el Monasterio de Señoras Religiofas de la Concepcion de esta Corte, &c. Con afsistencia del Excmo. Sr. Virrey, Marqués de Cafo Fuerte, La Real Audiencia, el Venerable Señor Ecclesiastico Cabildo con fu Illmo. Prelado, y demás Tribunales. Dedicase ai Illmo Sr. Dr. D. Jvan Antonio de Vizarron y Eguiarreta, Arzediano Dignidad que fué de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de la Ciudad de Sevilla Sumiller de Cortina de fu Mageftad y de fu Confejo. Dignififimo Arzobifpo de esta Santa Iglesia de México &c. Por el Br. D. Joseph de Lizardi, y Valle. Presbytero, Mayordomo Administrador de los propios, Rentas, y Limofnas de el Santuario. Con licencia de los Superiores: En México: en la Imprenta Real del Superior Gobierno de los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera. en el Empedradillo. Año de 1732.

4to.; port., más 10 fjs. prels. s. n., más 22 págs. nrs.

991. EL Santo de los Santos, N. S^{mo} Padre, y Señor San Pedro. Sermon Panegyrico, Que en su dia 29. de Junio, año de 1736. Predicó En la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de Mexico, en presencia del Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo, Virrey, Doctor D. Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, Real Audiencia, de más Tribunales, y Religiones, El Dr. y Mró. D. Bartholome Phelippe de Ytta, y Parra, Canonigo Magiftral de dicha Santa Iglesia, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Cathedratico Jubilado en Prima de Philosophia en la Real Univerfidad de esta Corte: Quien lo ofrece A su Amigo, y Señor D. Pedro Larburu. Impresso en Mexico, con las Licencias necessarias, Por Joseph Bernardo de Hoyal, Ministro é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada. Año de 1736.

4to.; port. orlada y vuelta blanca. 7 hojs. prelims. s. n.
Págs. 1 á 25, la obra.

992. LA Imágen de Guadalupe, Imágen del Patrocinio: Sermon Panegyrico que predicó el dia de fu Aparicion, en que se celebra como Patrona, 12 de Diciembre Año de 1743. el Dr. y Mró. D. Bartholome Phelipe de Yta, y Parra, Calificador del Santo Oficio, Cathedratico Jubilado en Prima de Philosophia, Decano en ella, y Sagrada Theologia en la Real Univerfi-

dad de esta Corte, Examinador Synodal de este Arzobispado de México y de su Santa Metropolitana Cathedral Iglesia Canonigo Decano y Magistral. Patente el Santissimo Sacramento: En presencia del Excmo. Señor Virey Conde de Fuen- Clara Real Audiencia, Venerable Cabildo, Tribunales, y Sagradas Religiones. Dalo á luz, y lo dedica á Maria Santissima en su prodigiosa Imágen de Guadalupe el Br. D. Joseph de Lizardi, y Valle Pretbytero, Mayordomo, Administrador de los Proprios Rentas, y Limofnas de su Santuario. Con licencia de los Superiores. En México por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impreffora del Rl. y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada. Año de 1744.

Z

ZAMORA. P. SANTIAGO (Jesuíta.)

993. **P**ROSODIA, | O tiempo | de la silaba latina | segun el libro quinto | del Arte | del P. Juan Luis de la Cerda, | de la Compañía de Jesus. | Por el P. Santiago de Zamora | de la misma compañía. | Nuevamente pulida y mejorada por su | Autor para el uso de los Estudiantes. | Puebla de los Angeles. | Reimpresa en la Imprenta de D. Pedro de la | Rosa, en el portal de las flores. | Año de 1785. |

8vo.; port., más 3 hojs. prels. s. n.

Págs. 1 á 67 la obra, con el *Arte Poética* de Horacio.

ZAVALETA. M. R. M. JOAQUINA MARIA DE (Capuchina.)

994. **C**OPIA de la carta que la M. R. M. Joachina Maria de Zavaleta, abbadefa del Monasterio de San Phelipe de Jesus y Pobres Capuchinas de esta Imperial Ciudad de México, escribe á las M. RR. MM. Preladas de los demas Monasterios dandoles noticia de las heroycas Virtudes, y dichosa muerte de la M. R. M. Augustina Nicolasa Maria de los Dolores Muñoz y Sandoval, Abbadefa, que fué, tercera vez del referido Monasterio. Con licencia de los superiores. En la Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana, enfrente de San Auguftin, año de 1755.

4to.; port., más 38 págs. n., más 4 fjs. s. n.

ZESATE MARTINEZ DEL CASTILLO. JUAN (Clérigo.)

995. **V**ÉASE: Maraver. Juan Santa Maria

ZEVALLOS. P. FRANCISCO (Jesuíta.)

996. **C**ARTA | del Padre Provincial | Francisco | Zevallos | sobre la

apostolica vida, | y virtudes | del P. Fernando | Konsag | Insigne Missio-
nero | de la California |

El escudo de la Compañía en la marca especial de la imprenta de San Ildefonso.

Impressa en el Real, y mas antiguo Colegio de San Ildefonso | de Me-
xico, año de 1764. |

En 4to.; vuelta de la portada en blanco. 2 hojs. prelims. con *Pareceres y Licencias*.
Págs. 1 á 31 la obra; en el folio, final *Protesta*.

ZORRILLA. P. Dr. PEDRO (Jesuíta.)

997. **M**OLDE de operarios, | y operario de moldes | S. Ignacio | de
Loyola. | Oracion panegyrica | Que el 31. de Julio de 1727. años, en la
dedica- | cion del Retablo Mayor de la Casa Professa | presente el Eucha-
rístico Sacramento, | Dixo | El P. Dr. Pedro Zorrilla, | de la Compañía
de Jesus, Rector del Colle- | gio de S. Andres de esta Ciudad. | Sacalo á
luz | El Licdo. D. Juan de Leiva Cantabrana Zorri- | lla, Collegial de S.
Bernardo en el Real de S. Ildephonfo | de Mexico; Vicario in capite Juez
Ecclesiastico, en el Real, y | Minas de Santa Fee de Guanajuato, Exami-
nador Synodal en | el Obispado de Michoacan, Canonigo, Rector actual
en el Col- | legio Real, y Seminario de Santa Cruz, Examinador Synodal,
| Juez Provifor, y Vicario General, Governador que | há sido en el Obis-
pado de Oaxaca, | y lo dedica | Al Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Juan | An-
tonio de Lardizabal, y Elorza, | Dignissimo Obispo de la Puebla de los An-
geles, de el | Consejo de su Magestad &c. | Con licencia de los Superiores. |
En México: Por los Herederos de la Viuda de Francisco Ro- | driguez
Lupercio. En la Puente de Palacio. Año de 1727. |

4to.; port., más 5 fjs. prels. s. n. (encabezada la primera con las armas del Ilmo. Sr. Lardizá-
bal), más 22 págs. nrs.

ZUBIA. IGNACIO DE

998. **U**NICA Quæstio | Circa Sacerdotis excommunicati & denun- | tia-
ti, hæretice, schismatici, & degradati ju- | risdictionem absolvendi in ar-
ticulo mortis | constitutum. | Ubi opinionis D. D. Prosperi Fagnani | fasitas
(sic) demonstrantur. | A. D. Ignatio de Zubia- | in utrâque Sophiâ, &c.
Jure Canonico Baccalau- | reo, Librorum S. Inquisitionis Censore, olim |
Regalis & Antiquioris D. Ildefonsi Collegij | violacæâ decorato trabea, nunc
autem Regalis | Christi Domini Nostri Collegij Alumno. | Qui eam dicat
| Gloriosissimo Principi | S. Michaeli | Archangelo. | Mexici: | Ex Nova

Typographia editionis Bibliothecæ | Mexicanæ destinatâ. Anno Domini | MDCCLV. |

En 8vo.; portada impresa con tintas roja y negra, y vuelta en blanco. 8 hojs. prelims. con *Dedicatoria, Aprobaciones, Licencias, Erratas y Prefacio*; al frente de la 1ª, un grabado del Arcángel San Miguel.

Págs. 1 á 194 la obra, y 6 hojas con el *Index rerum notabilium*.

ZÚÑIGA Y ONTIVEROS. FELIPE

999. CALENDARIO | Manual | para el año del Señor | de 1786. | *Dis-*
puesto | por | D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros | *Filomatemático de esta*
Corte, y Agri- | *mentor titulado por S. M. (que Dios | guarde) de Tierras,*
Aguas y | Minas de todo el Reyno. | Con privilegio: | Impreso en Mexico
en la Oficina del | Autor, calle del Espíritu Santo. |

16vo.; en la vuelta de la portada las Notas Cronológicas.

1,000. CALENDARIO | Manual | y | *Guia de Forasteros* | en México, |
Para el año de 1798. | Por | Don Mariano de Zúñiga | y Ontiveros. | Con
privilegio | En la Oficina del Autor. |

8vo.; vuelta de la portada en blanco.

Págs. 1 á 198, la obra.

Dos hojas sin numerar con el *Indice*.

Trae una curiosa noticia del Gobierno eclesiástico, civil y militar de la Nueva España, y sus costumbres.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

DE LA SECCION PRIMERA.

TRIGLA Y DENTIVOROS. FELIPE

El presente trabajo tiene por objeto el estudio de la
trigla y dentivoros, que son peces de gran importancia
económica en las costas de Chile. Se describen sus
características morfológicas y biológicas, así como
sus hábitos de vida y su distribución geográfica.

La trigla (Trigla) es un pez de cuerpo alargado,
con una cabeza grande y ojos prominentes. Su cuerpo
es de coloración variable, que puede ser verde, gris
o marrón, dependiendo del ambiente en el que vive.
Se alimenta principalmente de crustáceos y pequeños
peces.

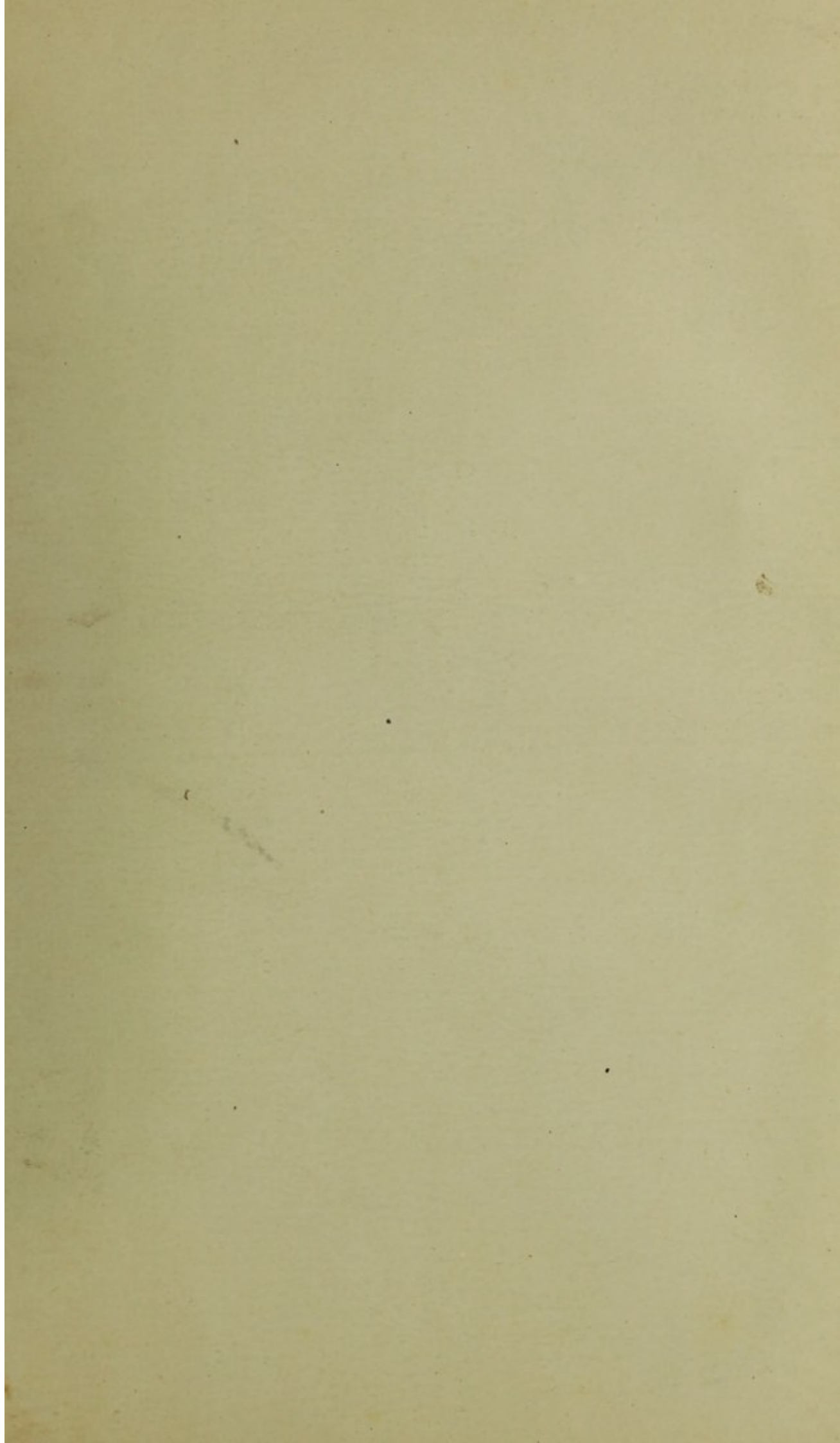
Los dentivoros (Dentivora) son peces de cuerpo
más compacto que la trigla, con una cabeza más
ancha y ojos más pequeños. Su cuerpo es de color
oscuro, generalmente negro o gris oscuro. Se
alimenta de crustáceos y pequeños peces.

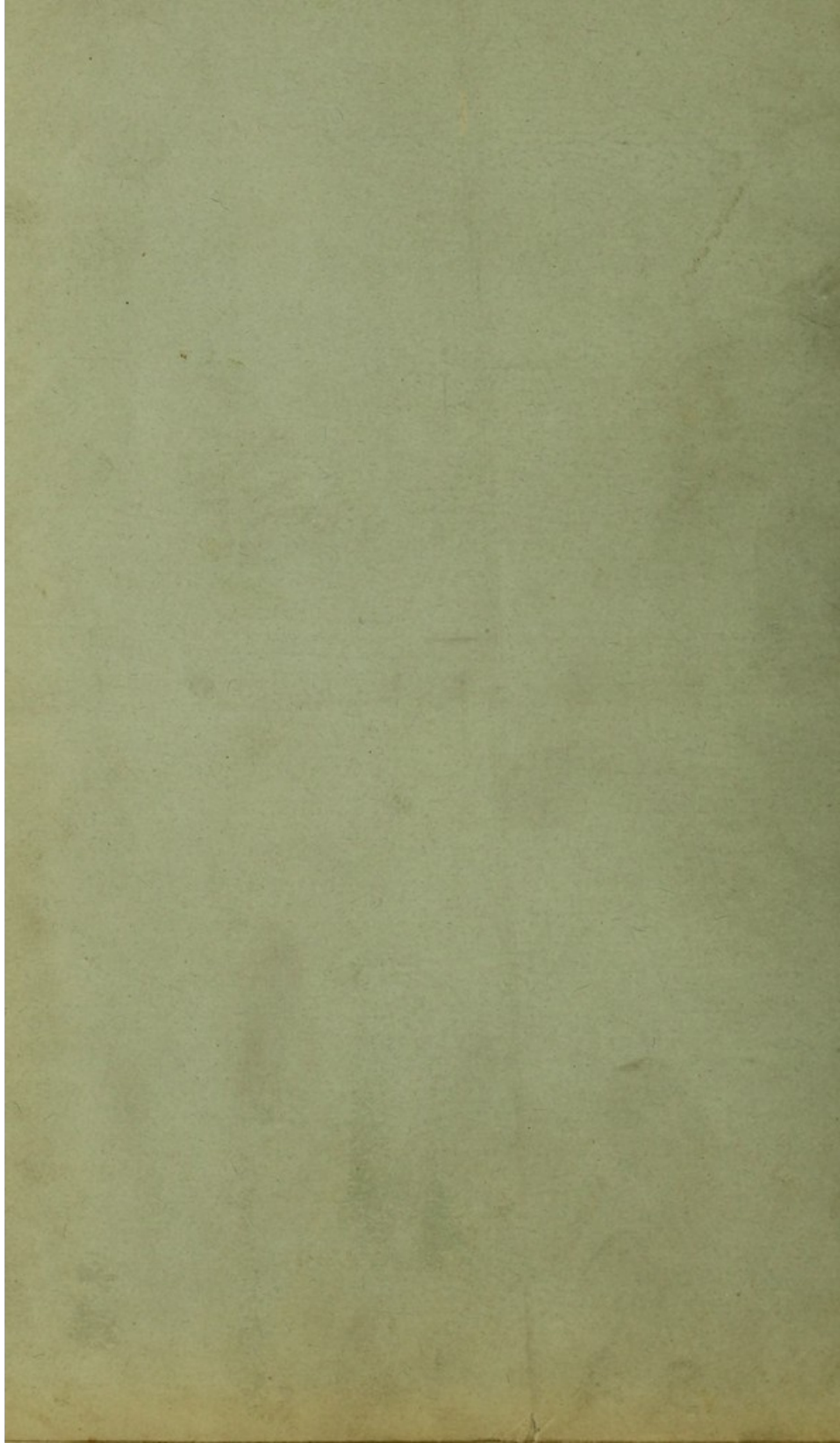
TRIGLA Y DENTIVOROS. FELIPE

Este pez es muy común en las costas de Chile,
donde se encuentra en grandes cantidades. Su
presencia es un indicador de la salud del ecosistema
marino. Se reproduce en aguas profundas y
sus larvas son muy sensibles a las variaciones
de temperatura.

La explotación de la trigla y dentivoros es
muy importante para la economía local. Se
consumen frescos y también se utilizan para la
preparación de platos típicos. Sin embargo, es
necesario tomar medidas para protegerlos de la
sobrepesca y la contaminación.

En conclusión, la trigla y dentivoros son peces
de gran importancia económica y ecológica. Su
estudio y conservación son fundamentales para
mantener la salud del ecosistema marino y la
economía local.





Subject : Bibliography Mexico DM4 : 18^e cent. Class No.

Author : KEON, Nicolas

Title : Bibliographie Mexicaine du siècle XVIII. 6 vols. ~~1802-1808~~

Imprint / Journal : Mexico F. J. Diaz de Leon. 1902 - 1908.

Notes : Folio

Added entries :



